

PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARES DE INVESTIGACIÓN EN LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL

Coordinadoras

Carolina Espinal-Patiño
Natalia María Posada-Pérez
Sandra Elizabeth Colorado-Rendón



ISBN: 978 -9942-802-85-9



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

Acreditados
en ALTA CALIDAD



Alcaldía de Medellín

CIDE
EDITORIAL

PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARES DE INVESTIGACIÓN EN LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL



**PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARES DE
INVESTIGACIÓN EN LA PLANEACIÓN Y EL
DESARROLLO SOCIAL**

COORDINADORAS

Carolina Espinal-Patiño

Natalia María Posada-Pérez

Sandra Elizabeth Colorado-Rendón



AUTORES DE CAPÍTULOS

- ❖ Alejandra Milena Zapata Ruiz
- ❖ Bibiana Romero Chala
- ❖ Carlos Alirio Flórez López
- ❖ Carlos Mario Correa Cadavid
- ❖ Carolina Espinal Patiño
- ❖ Claudia Milena Arias Arciniegas
- ❖ Claudia Patricia Zuluaga Salazar
- ❖ Cristina Buitrago Bedoya
- ❖ Edier Henao Henao
- ❖ Gilma Yuliana Ríos Ruiz
- ❖ Gleidy Alexandra Urrego Estrada
- ❖ Gloria Esperanza Londoño Torres
- ❖ Hernando Mejía Diez
- ❖ Jazmín Andrea Gallego Castaño
- ❖ John Fernando Ramírez Villegas
- ❖ Jhon Fredy Escobar Soto
- ❖ Jorge Isaac Ramírez Acosta
- ❖ José Aníbal Quintero Hernández
- ❖ José Luis Palma Herrera
- ❖ Liliana Patricia Restrepo Medina
- ❖ Luis Alejandro Rivera Flórez
- ❖ Luisa Fernanda Cadavid Jaramillo
- ❖ María Fernanda Cárdenas Agudelo
- ❖ María Raquel Pulgarín Silva
- ❖ Mónica Marcela Duque Vásquez
- ❖ Natalia Andrea Salinas Arango
- ❖ Natalia María Posada Pérez
- ❖ Sandra Elizabeth Colorado Rendón
- ❖ Yuly Andrea Sánchez Velásquez

PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARES DE INVESTIGACIÓN EN LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL

Copyright ©

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador

Coordinadoras

Carolina Espinal-Patiño

Natalia María Posada-Pérez

Sandra Elizabeth Colorado-Rendón

Créditos Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Juan David Gómez Flórez

Rector

Rubén Darío Osorio Jiménez

Vicerrector Académico

Carlos Mario Correa Cadavid

Decano Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Juan Diego Villa Carvajal

Director de Investigaciones

Mario Heimer Flórez Guzmán

Director de la Revista Institucional Sinergia

Grupos de Investigación Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Grupo de Investigación Estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial

Grupo de Investigación Planeación, Desarrollo y Educación (PLAN D+E)

Revisión y Validación Académica Externa

María Clara Echeverría Ramírez



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



Alcaldía de Medellín

Los artículos publicados en esta obra fueron sometidos a evaluación a través de la revisión por pares doble ciego. Los autores son los titulares de los derechos morales de sus capítulos y pueden archivar y divulgar citando la fuente. La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y la Editorial CIDE asumen los derechos de reproducción. Las opiniones, comentarios, interpretaciones y conclusiones expresadas en los capítulos de este libro son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Se autoriza la copia de textos con fines académicos, siempre que se cite la fuente. Para la reproducción total o parcial del libro con otros fines, se debe contar con la autorización explícita de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y la Editorial CIDE.

DERECHOS RESERVADOS.

Copyright © 2020
Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador
Cda. Martina Mz. 1 V. 4
Guayaquil, Ecuador
Tel.: 00593 4 2037524
<http://www.cidecuador.com>

ISBN Impreso: 978-9942-802-85-9
ISBN Digital: 978-9942-802-86-6
Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Pedro Naranjo Bazaña, Msc.
Coordinación técnica: Lic. María J. Delgado
Diseño gráfico: Lic. Danissa Colmenares
Diagramación: Lic. Alba Gil
Fecha de publicación: diciembre, 2020



Guayaquil – Ecuador

Libro resultado de investigaciones realizadas por la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Medellín, Colombia) y de docentes investigadores de otras Instituciones de Educación Superior, nacionales e internacionales.

Derechos de autor de las fotografías utilizadas en las portadas de este libro:
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2019

Catalogación en la fuente

Perspectivas interdisciplinarias de investigación en la planeación y el desarrollo social / coordinadoras Carolina Espinal-Patiño, Natalia María Posada-Pérez, Sandra Elizabeth Colorado-Rendón.-- Ecuador: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Editorial CIDE, 2020

444 p.: il.; mapas; 21 x 29, 7 cm.

ISBN Impreso: 978-9942-802-85-9

ISBN Digital: 978-9942-802-86-6

1. Teoría, planeación y desarrollo 2. Desarrollo social y gestión cultural 3. Territorio, educación e innovación 4. Planeación, proyectos y configuraciones territoriales

ÍNDICE

Información sobre los autores	11
Agradecimiento	19
Prólogo	21
Introducción	25
Carolina Espinal-Patiño, Natalia María Posada-Pérez y Sandra Elizabeth Colorado-Rendón	

Capítulo 1. Teoría, planeación y desarrollo

Aproximación conceptual y participación disciplinar en la investigación sobre planeación y desarrollo social	31
--	----

Carlos Mario Correa Cadavid, Alejandra Milena Zapata Ruiz, Jazmín Andrea Gallego Castaño y Carlos Alirio Flórez López

Topofilia: un concepto geográfico clave para pensar en el desarrollo	67
--	----

Carolina Espinal Patiño, Luis Alejandro Rivera Flórez, John Fernando Ramírez Villegas y Hernando Mejía Díez

Desafíos teóricos del desarrollo y la modernidad para un acercamiento con las transformaciones sociales	98
---	----

José Aníbal Quintero Hernández y Claudia Patricia Zuluaga Salazar

Capítulo 2. Desarrollo social y gestión cultural

El desarrollo social: un asunto en discusión en los programas de planeación y desarrollo social y tecnología en gestión comunitaria	124
---	-----

Gleidy Alexandra Urrego Estrada, Luisa Fernanda Cadavid Jaramillo, Mónica Marcela Duque Vásquez y Gilma Yuliana Ríos Ruiz

Planeación del desarrollo cultural local: el papel de las organizaciones socioculturales y la gestión cultural en perspectiva ciudadana	154
---	-----

Natalia Andrea Salinas Arango y Natalia María Posada Pérez

Capítulo 3: Territorio, educación e innovación

Estrategias metodológicas posibles en el estudio del territorio en clave de la gestión local **185**

Jorge Isaac Ramírez Acosta y María Raquel Pulgarín Silva

La innovación social: aportes a la planeación, el desarrollo social y territorial **214**

Claudia Milena Arias Arciniegas, Jazmín Andrea Gallego Castaño y Liliana Patricia Restrepo Medina

Fortalecimiento de la subjetividad política en jóvenes, mediante procesos pedagógicos de apropiación territorial **244**

Sandra Elizabeth Colorado Rendón y Cristina Buitrago Bedoya

Leer y escribir en las disciplinas: hacia una política de alfabetización académica en el programa planeación y desarrollo social **269**

Bibiana Romero Chala y Edier Henao Henao

Capacidades lingüísticas y lógico-matemáticas en la planeación y el desarrollo social: mirada interdisciplinar desde la experiencia del núcleo integrativo **302**

Edier Henao Henao y Bibiana Romero Chala

Capítulo 4: Planeación, proyectos y configuraciones territoriales

337

Retos para la planeación del desarrollo social de cara a las transformaciones territoriales asociadas al Metro en Bello (Colombia)

Natalia María Posada Pérez, Gloria Esperanza Londoño Torres y Yuly Andrea Sánchez Velásquez

Interferencia política en el primer desarrollo urbano orientado al transporte
conexo al Metro eléctrico en Honduras y Centroamérica (1975-2020) **374**

José Luis Palma Herrera

Configuración de una región metropolitana a partir de las dinámicas de
crecimiento urbano de Medellín **413**

María Fernanda Cárdenas Agudelo y Jhon Fredy Escobar Soto

INFORMACIÓN SOBRE LOS AUTORES

Alejandra Milena Zapata Ruiz

Docente de Cátedra y Analista de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Administradora de Empresas de UNIMINUTO y Magíster (C) en Gestión de Organizaciones en el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM).

Bibiana Romero Chala

Docente de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Máster en Sciences du Langage de l'Université Lumière Lyon 2 (Francia). Magíster en Lingüística Española del Instituto Caro y Cuervo (Colombia) y Licenciada en Lingüística y Literatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia). Interesada en la didáctica de la lengua materna y de la escritura académica.

Carlos Alirio Flórez López

Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (IUCMA). Doctor en Historia Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social e Historiador de la Universidad Industrial de Santander (Colombia). Director Grupo de Investigación en Planeación, Desarrollo y Educación Plan D+E (IUCMA).

Carlos Mario Correa Cadavid

Decano e investigador Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Magíster en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Especialista en Gerencia y Administrador de Empresas. Estudiante de Doctorado en Estudios Organizacionales en la Universidad Autónoma Metropolitana (México).

Carolina Espinal Patiño

Docente Auxiliar e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Magíster en Educación (Línea didáctica de la Geografía). Especialista en Medio Ambiente y Geoinformática y Antropóloga de la Universidad de Antioquia (Colombia). Estudiante de Doctorado en Geografía en la Universidad Nacional de la Plata (Argentina). Trayectoria docente e investigativa en fenómenos territoriales y en sistemas de información geográfica aplicados a las ciencias sociales.

Claudia Milena Arias Arciniegas

Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Magíster en Administración, Especialista en Alta Gerencia y Administración de Negocios (Colombia). Estudiante de Doctorado en Estudios Organizacionales en la Universidad Autónoma Metropolitana (México).

Claudia Patricia Zuluaga Salazar

Docente investigadora en Violencia y Conflictos Ambientales. Estudiante de Doctorado en Desarrollo Rural y Magíster en Desarrollo Rural por la Universidad Federal de Rio Grande del Sur (Brasil). Ingeniera Ambiental de la Universidad Católica de Oriente e Ingeniera Agrónoma de la Universidad Nacional de Colombia.

Cristina Buitrago Bedoya

Docente por formación y vocación. Apasionada por temas relacionados con formación en investigación y juventudes. Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la alianza CINDE-Universidad de Manizales (Colombia). Especialista en creatividad estratégica de la Colegiatura y Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia (Colombia).

Edier Henao Henao

Docente ocasional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Coordinador del programa Tecnología en Gestión Comunitaria, cargo con dos reconocimientos como servidor público. Magíster en Educación y Currículo (Línea Pedagogía del Texto) de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil). Especialista en Educación de Base de la Universidad Federal de Espírito Santo (Brasil) y Licenciado en Matemáticas de la Universidad Católica de Oriente (Colombia). Interesado por las prácticas pedagógicas-procesos sociales y la educación matemática para jóvenes y adultos.

Gilma Yuliana Ríos Ruiz

Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Especialista y Máster en Responsabilidad Social Empresarial de la Universidad de Medellín y la Universidad Politécnica de Valencia (España). Magíster (C) Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial en la Universidad Cooperativa de Colombia y Profesional en Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Estudiante de Asesora Organizacional en Acompañamiento Empresarial Solidario, Responsable, Comunitario y de Aliados Estratégicos. Experta en métodos y estrategias de intervención profesional aplicados a las Ciencias Sociales.

Gleidy Alexandra Urrego Estrada

Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Magíster en Hábitat de la Universidad Nacional (Colombia). Administradora Pública de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP (Colombia). Candidata a Doctora en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional. Experta en fenómenos y políticas públicas-gubernamentales socio espaciales.

Gloria Esperanza Londoño Torres

Docente de cátedra e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Magíster en Estudios Urbano-Regionales de la Universidad Nacional de Colombia (Medellín). Especialista en formación de Políticas

Públicas para la desigualdad en América Latina de CLACSO. Profesional en Gestión Cultural y Comunicativa de la Universidad Nacional de Colombia (Manizales). Con un enfoque investigativo y pedagógico orientado a la planificación social y política de los territorios informales y regularizados, competencias investigativas que apuntan al diseño y aplicación de metodologías participativas de lectura del territorio, al igual que la formulación y aplicación de pedagogías socio críticas de intervención y comprensión de las realidades y dinámicas territoriales.

Hernando Mejía Díez

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Socio fundador de la Corporación para la Educación Integral y el Bienestar Ambiental LA CEIBA (1993). Ha centrado su quehacer en el acompañamiento a comunidades campesinas, indígenas y negras, específicamente en el Pacífico colombiano, en torno a la lectura y aprovechamiento de sus territorios, el manejo de sistemas productivos, el fortalecimiento organizacional y la formulación de planes de vida. Amplia experiencia en la educación rural y, en este sentido, ha sido autor de varios textos dirigidos a estudiantes y apoyado el diseño y ejecución de diplomados para la cualificación de docentes rurales.

Jazmín Andrea Gallego Castaño

Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (IUCMA). Magíster (C) en Estudios de Ciencias, Tecnología, Sociedad e Innovación del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Profesional en Planeación y Desarrollo Social de la IUCMA. Compiladora del Libro "Participación Ciudadana: una mirada desde el trabajo colaborativo y en red" e investigadora del Laboratorio de Innovación Social (IUCMA).

John Fernando Ramírez Villegas

Docente Asociado, Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales CINDE. Especialista en Innovaciones Pedagógicas y Curriculares de la Universidad Católica de Manizales. Licenciado en Idiomas de la Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia). Coordinador del Centro de Lenguas de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Maestro de Idiomas por más de 25 años.

Jhon Fredy Escobar Soto

Docente e Investigador de la Corporación Universitaria Remington. Doctor en Administración de la Universidad Nacional de Misiones (Argentina). Magíster en Gestión Tecnológica de la Universidad Pontificia Bolivariana e Ingeniero Forestal de la Universidad Nacional de Colombia. Consultor de política científico-tecnológica y Asesor Empresarial en implementación de modelos de innovación y gestión del conocimiento.

Jorge Isaac Ramírez Acosta

Asesor pedagógico de los Centros de Investigación Escolar de Medellín (Colombia) en la Universidad de Antioquia. Profesor de cátedra de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba. Estudiante de Educación y Magíster en Educación de la Universidad de Antioquia. Profesional en Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Con experiencia en sistematización y construcción de políticas públicas en educación.

José Aníbal Quintero Hernández

Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Doctor en Desarrollo Rural de la Universidad Federal Rio grande do Sul (Brasil). Magíster en Desarrollo Rural Universidad de la Universidad Pontificia Javeriana. Sociólogo de la Universidad de Antioquia e Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia. Docente investigador en el área del Desarrollo Rural.

José Luis Palma Herrera

Especialista y académico voluntario del Grupo de Investigación “Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible (MODUS)” de la Dirección de Investigación Científica Universitaria (DICU) y la Facultad de Ciencias Espaciales (FACES) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Ingeniero Civil con Máster en Ordenamiento y Gestión del Territorio, título otorgado por la UNAH en convenio con la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) de España. Experiencia principal en administración de tierras, vivienda social, conflictos territoriales, gestión del riesgo de desastres naturales/antrópicos y planificación del desarrollo urbano/territorial con más

de 20 años de experiencia en proyectos nacionales e internacionales de cooperación y APP para el desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente.

Liliana Patricia Restrepo Medina

Docente de la Facultad de Artes y Humanidades en el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Magíster en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia). Especialista en Sistemas de Información Geográficos (SIG) de la Universidad de San Buenaventura, Medellín (Colombia). Socióloga de la Universidad de San Buenaventura, Medellín (Colombia). Líder del Grupo de Investigación Ciencia, Tecnología, Sociedad más Educación CTS+i (ITM).

Luis Alejandro Rivera Flórez

Investigador de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. Magíster (C) Programa en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Profesional en Planeación y Desarrollo Social egresado de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Investigador social con experiencia en apoyo a organizaciones populares y comunitarias del municipio de Medellín (Colombia) en el marco de procesos de investigación-acción sobre defensa y permanencia del territorio.

Luisa Fernanda Cadavid Jaramillo

Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Magíster en Intervención Social de la Universidad de la Rioja (España). Especialista en Gerencia Social de UNIMINUTO, Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia (Colombia) y Administradora de Empresas de la Universidad de Medellín (Colombia). Estudiante de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible de la Universidad Rovira i Virgili (España). Experta en procesos comunitarios y gerencia de proyectos sociales.

María Fernanda Cárdenas Agudelo

Profesora Asistente adscrita a la Escuela de Planeación Urbano Regional de la Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia (UNAL) sede Medellín. Doctora en Ingeniería - Recursos Hidráulicos de la UNAL. Especialista y Magíster en Planeación Urbano Regional de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Ingeniera Forestal de la UNAL. Trabaja en temas de ordenamiento territorial rural y regional, y sostenibilidad del territorio.

María Raquel Pulgarín Silva

Profesora jubilada de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Doctora en Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pinar del Río (Cuba). Magíster en Psicopedagogía y Licenciada en Geografía e Historia de la Universidad de Antioquia (Colombia). En su amplia trayectoria académica e investigativa, ha aportado a la construcción de conocimiento en la línea de investigación en didáctica de la Geografía y de las Ciencias Sociales. Autora de varios libros y artículos en el campo de la Educación y la enseñanza de la Geografía. Primera mujer Miembro de Número de la Sociedad Geográfica de Colombia.

Mónica Marcela Duque Vásquez

Docente ocasional Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (IUCMA). Magíster en Educación y Especialista en Educación Ambiental de la Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia). Profesional en Planeación y Desarrollo Social (IUCMA). Trayectoria destacada en temas ambientales-sociales.

Natalia Andrea Salinas Arango

Docente Investigadora Titular de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB). Doctora en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB). Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia. Coordinadora del Grupo de Investigación en Trabajo Social –GITS- y Semillero de Investigación Dinámica Social (UPB).

Natalia María Posada Pérez

Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación adscrita a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (IUCMA). Magíster en Estudios Socioespaciales y Politóloga de la Universidad de Antioquia (Colombia). Integrante activa de varios grupos de investigación avalados por MinCiencias (Colombia). Trayectoria investigativa en estudios socioespaciales, género y feminismo, ciencia política y desarrollo.

Sandra Elizabeth Colorado Rendón

Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Estudiante Doctorado Ciencias Sociales Universidad de la Plata (Argentina). Magíster en Educación y Desarrollo Humano CINDE-Universidad de Manizales y Socióloga Universidad Autónoma Latinoamericana. Hace parte del grupo de investigación de Plan D+E. Sus estudios están orientados a la educación social, niñez y juventud.

Yuly Andrea Sánchez Velásquez

Profesional en Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Co-investigadora Grupo de Investigación en Estudios sobre Desarrollo Social y Gestión Territorial.

AGRADECIMIENTO

Este libro es el resultado del esfuerzo de los docentes investigadores que se comprometieron con cada uno de los procesos y atendieron generosamente a nuestro llamado como coordinadoras de la publicación, convencidos de la importancia de la propuesta tanto para la Facultad de Ciencias Sociales y Educación como para el campo disciplinar de la planeación y el desarrollo social. A ellos extendemos nuestro agradecimiento al igual que a los coinvestigadores, auxiliares, asesores y asistentes de investigación sin los cuales no hubieran prosperado las investigaciones de las que derivan los artículos presentados.

Asimismo, agradecemos a las comunidades que participaron de las investigaciones: personas y colectivos que amablemente compartieron su conocimiento y experiencias con nosotros y por quienes tiene sentido continuar indagando sobre estos temas vigentes y acuciantes.

Agradecemos de manera especial, al Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación por su participación directa en el libro en cabeza del decano Carlos Mario Correa Cadavid, por la confianza depositada en el proyecto y por incentivar este tipo de iniciativas que contribuyen a fortalecer a la comunidad académica en Planeación y Desarrollo Social mediante alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales.

Por último, pero no menos importante, queremos agradecer a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia por su compromiso indeclinable con la docencia, la investigación y la sociedad. Con esta publicación damos fe de tal compromiso que materializamos gracias al respaldo institucional.

Que este libro sea un homenaje desde la Facultad de Ciencias Sociales y Educación a la Universidad por sus 75 años de trayectoria académica, formativa y humana, representados en la Acreditación de Alta Calidad que hoy nos enorgullece.



PRÓLOGO

PRÓLOGO

*Desarrollo como “construcción socio cultural
múltiple histórica y territorialmente
contextualizada.”*

(María Cecilia Múnera)

Podría sorprender que desde ciertos escenarios políticos e incluso académicos, se cuestione la pertinencia de la labor investigativa y su vinculación con la educación o el desarrollo curricular. Es paradójico que en medio del desprecio o la falta de respaldo que pueda haber hacia la labor de la educación, se reconozca la trascendencia que tienen los contenidos y procesos de formación sobre la conciencia ciudadana y la construcción de la sociedad, y se teman el impacto de sus efectos políticos y sociales a largo plazo. Asociado a lo cual, hay quienes censuran que la educación se funde en el pensamiento crítico cuestionando sus enfoques y pretendiendo limitar o intervenir sobre sus contenidos, lo cual ocurre centralmente apuntando hacia la enseñanza en ciencias sociales y políticas y con respecto a asuntos que implican profundas transformaciones culturales. Lo que está en juego en ello, es la definición sobre el lugar que adoptamos para interpretar este mundo que habitamos y a qué profundidad pretendemos formar a nuestros niños, jóvenes y adultos y, en general, a la ciudadanía.

¿Lo que se fragua, como intención dirigida, es propender por mantener el statu-quo a partir de una formación basada en la transferencia acrítica de informaciones verticalmente emitidas y limitar el acceso a los procesos del conocimiento? o ¿Lo que se proyecta es orientar la educación hacia una transformación -lo cual requiere conocimiento, diálogo de saberes, instrumentos para el análisis, capacidad de reflexión propia e independencia interpretativa- conducente a generar capacidades sociales e institucionales para que un ciudadano formado en nuestro país comprenda las significaciones, dinámicas y posibilidades de su mundo, incorpore sus realidades e imaginarios, formule nuevas preguntas, construya respuestas y capacidades e innove para su puesta en práctica hacia un mundo mejor?

Si bien el pensamiento crítico constituye uno de los principios orientadores de muchas universidades públicas del país, se han venido haciendo más frecuentes las expresiones de sectores políticos en contra de la posición crítica del ámbito universitario, al grado de llegar al macartismo. Pensamiento este que exige reconocer y actuar de cara a las vulnerabilidades y contradicciones que enfrentamos como sociedad enmarcada en un conflicto social y armado, para hallar luces frente a nuestros problemas sociales, políticos, ambientales, alimentarios, de salud y educación, técnicos, empresariales e industriales, entre otros.

Un pensamiento crítico no da nada por sentado sino que busca otros lentes para mirar el mundo y sus cambiantes, inciertas y conflictivas realidades. Este exige dilucidar sobre la existencia o el surgimiento de nuevos problemas y formular las correspondientes preguntas conducentes a encontrar respuestas para su solución. A la par, exige nuevas interpretaciones sobre aquellos viejos problemas acumulados como deuda histórica, para asumir el desafío de formular preguntas diferentes a las comunes y respuestas alternativas para acometerlas. Tales labores precisan de la concurrencia interdisciplinaria de ámbitos de conocimiento desde las ciencias sociales, humanas y políticas así como desde las ciencias exactas, ambientales, del hábitat y territorio, de los campos de la planeación, la arquitectura, la ingeniería y el desarrollo tecnológico, y de los universos de las artes y de la cultura.

Sí, ciertamente ello constituye una de las tareas a emprender sobre el desarrollo como transformación adecuada de nuestro propio mundo, de forma proactiva y propositiva a partir de un pensamiento crítico. Pero no hablamos de un desarrollo, sino de múltiples formas de desarrollo en las que se encierran los diversos universos que configuramos los seres humanos, quienes desde nuestras particularidades individuales y colectivas conformamos hábitats y territorios con sus propias lógicas y sueños para su realización.

Relación y compromiso con la transformación curricular, teorías y conceptos, interdisciplina y pedagogía, diálogo de saberes, planeación territorial y desarrollo local, cultural y social, respuestas diferenciadas frente a procesos sociales particulares, conexión con y entre procesos territoriales del orden micro, meso y macro. Es en tal contexto que se desenvuelve el trabajo que nos presenta el grupo de profesores de los

programas de Planeación y Desarrollo Social, y de Tecnología en Gestión Comunitaria de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para lo cual contó con la colaboración de grupos de investigación pertenecientes a otras universidades. Trabajo que resulta precisamente, de su claro compromiso con el fortalecimiento curricular a partir de su propósito de dinamizar y fortalecer sus procesos de estudio e investigación, asumiendo los retos de: vincular la formación universitaria con los avances investigativos, estimular el pensamiento crítico como sentido esencial de la construcción de conocimiento, y liar los procesos de formación con los procesos sociales lo cual, en este caso particular, se teje alrededor de encuentros interdisciplinarios, orientados a la planeación, el desarrollo social y la gestión comunitaria.

Encontramos aquí, la producción investigativa de un grupo, en buena medida joven, que integra sus avances, en su mayoría aún en curso, compartiendo resultados parciales que ya ameritan visibilizarse y ponerse a disposición y discusión de la comunidad académica. Hacer visible sus trabajos aún en proceso, esto es: inconclusos, requiere una actitud abierta desprovista de presunciones que asume con antelación el riesgo de ser observado, interpelado y criticado o, deseablemente, el deseo de ser nutrido desde sus colegas, alrededor de la tarea de construir comunidad académica.

En el recorrido que abre esta publicación se encuentran aportes teóricos, metodológicos, instrumentales y aplicaciones en campo, cuyos tránsitos permiten descubrir y tejer conexiones entre: la interdisciplinariedad y las teorías del desarrollo referidas a sus sentidos para la planeación y el desarrollo social y cultural en los ámbitos locales, comunitarios y ciudadanos. A su vez, en su indagación, se destaca su aporte metodológico sobre los estudios territoriales y la exposición sobre las distintas experiencias y prácticas en sus trabajos de campo estimulando a ser pensados a la luz del diálogo de saberes y a enfrentar los retos que las múltiples realidades plantean a la construcción de teorías fundadas desde aquellas. En un plano más concreto, en su exploración sobre proyectos y procesos territoriales, se descubre la movilidad como elemento dominante hoy en lo urbano: desde lo micro conecta a la transformación en las prácticas sociales y desde lo macro, como uno de los escenarios propicios para ejercicio de los juegos políticos sobre la planeación.

Finalmente, son de destacar los aportes pedagógicos, asunto comúnmente dejado de lado en los estudios territoriales, convocando a enfatizar sobre la innovación social como campo central del desarrollo, y sobre la pedagogía referida a los procesos curriculares orientados, descubriendo sinergias entre las habilidades para comprender, interpretar, racionalizar y expresar y los procesos de construcción del conocimiento.

Así, el universo aquí recogido no solo condensa las discusiones que se vienen realizando, sino que deja puertas abiertas a futuros aportes sobre el papel que deben cumplir los diversos campos disciplinares y el fortalecimiento de sus interrelaciones; el esclarecimiento de compromisos frente a los procesos de planeación local y de gestión social; el reforzamiento de vínculos entre la investigación y los currículos; la cualificación de enfoques hacia un desarrollo sociocultural, fundado en la multiplicidad y en la diversidad territorial; y el reconocimiento de las particularidades locales, territoriales, culturales y sociales que tejemos día a día desde nuestra particular relación como seres humanos en el espacio y a lo largo del tiempo, que hoy más que nunca, nos reta a construir nuevas aproximaciones.

Recorrido que habrá de continuar, sobre el cual mantendremos grandes expectativas.

María Clara Echeverría Ramírez¹

El Retiro, Diciembre de 2020

¹ Arquitecta. Profesora Emérita pensionada de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Miembro fundador de la Escuela del Hábitat y de su Maestría en Hábitat de la Facultad de Arquitectura de la misma Universidad.

INTRODUCCIÓN

Perspectivas interdisciplinarias de investigación en la planeación y el desarrollo social es un libro que compila artículos resultado de investigación sobre el aporte de las diferentes ciencias y disciplinas del conocimiento a la construcción del objeto de estudio del programa Profesional en Planeación y Desarrollo Social, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia; igualmente recoge reflexiones sobre el campo disciplinar y epistemológico de la Planeación y el Desarrollo Social. Es una construcción colectiva que contó con la participación de veintinueve autores, entre los que se encuentran dieciocho docentes investigadores pertenecientes a los dos grupos de investigación de la facultad antes mencionada: 1) Estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial y, 2) Planeación, Desarrollo y Educación (PLAND+E). En esta construcción también participaron algunos docentes investigadores de universidades nacionales como: Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), Universidad Pontificia Bolivariana y Uniremington. Además se contó con la participación internacional de un investigador de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Consecuentemente con la envergadura teórico-conceptual y metodológica de la planeación y el desarrollo social, el libro cuenta con reflexiones vinculadas a las ciencias sociales, ciencias políticas, ciencias económicas, ciencias de la educación e ingenierías, específicamente aborda perspectivas de la geografía, sociología, filosofía, trabajo social, administración pública y de empresas, planeación urbano regional, planeación para el desarrollo, estudios culturales, entre otras. Cada una de estas reflexiones en diferente medida, contribuye a la construcción de un marco disciplinar flexible, contextualizado y solvente epistemológicamente que aporte a la construcción de nuevo conocimiento, al fortalecimiento de dinámicas vinculadas con enfoques alternativos del desarrollo y a la solución de problemáticas territoriales en diferentes magnitudes, ámbitos y escalas.

El libro comprende trece artículos, agrupados en cuatro capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo 1. *Teoría, planeación y desarrollo*, en el cual se incluyen tres artículos. El primero de ellos presentado por Carlos Mario Correa, Alejandra Zapata, Jazmín Gallego y Carlos Flórez, se denomina *Aproximación conceptual y participación disciplinar en la investigación sobre planeación y desarrollo social*, en él se discute sobre los elementos disciplinares del programa académico Planeación y Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, a partir de la relación con algunos tesauros y descriptores asociados a otras disciplinas de las ciencias sociales. Entre sus hallazgos, identifican una relación disciplinar del programa con tres áreas generales que ellos definen: 1) Política, derecho y economía, 2) Ciencias Sociales y, 3) Cultura.

El segundo artículo retoma como marco de fundamentación las teorías humanísticas, críticas y posmodernas de la geografía en la reflexión *Topofilia: un concepto geográfico clave para pensar en el desarrollo*, presentada por Carolina Espinal, Luis Alejandro Rivera, John Fernando Ramírez y Hernando Mejía, con el objetivo de relacionar la topofilia y el desarrollo desde una perspectiva teórico conceptual y contextual, a partir del estudio de las experiencias, vivencias y apropiaciones sociales del territorio de los jóvenes rurales del occidente de Medellín y de la región del occidente Antioqueño, llamando la atención sobre la importancia de relacionar la topofilia y su construcción desde el debate geográfico con sus proyecciones en el campo académico e investigativo de la Planeación del Desarrollo Social. Por último el tercer artículo, fue elaborado por José Aníbal Quintero y Claudia Patricia Zuluaga, con el nombre *Desafíos teóricos del desarrollo y la modernidad para un acercamiento con las transformaciones sociales*, en este, los autores reflexionan acerca de los debates teóricos-conceptuales sobre el desarrollo y la modernidad, fundamentales en la formación en planeación y desarrollo social, teniendo en cuenta la seguridad alimentaria en los territorios dulces del Departamento de Antioquia (Colombia).

El capítulo 2. *Desarrollo social y gestión cultural*, aborda estas dos líneas como perspectivas disciplinares de trabajo, a partir de la conjunción del desarrollo con los procesos organizativos, comunitarios y ciudadanos. En este sentido, el capítulo se divide en dos bloques: El primero se titula *El desarrollo social: un asunto en discusión en los programas de planeación y desarrollo social y tecnología en gestión comunitaria*, en el

cual Gleidy Urrego, Luisa Cadavid, Mónica Duque y Gilma Yuliana Ríos, problematizan el concepto del desarrollo social de la mano de la planeación y los procesos comunitarios entendidos como la base para transformar las condiciones de vida de la gente a partir de la autogestión más allá de la respuesta institucional.

A continuación, en el artículo *Planeación del desarrollo cultural local: el papel de las organizaciones socioculturales y la gestión cultural en perspectiva ciudadana*, Natalia Salinas y Natalia Posada retoman la gestión cultural como una estrategia al servicio de la planeación del desarrollo cultural local en el que las organizaciones ciudadanas desempeñan un papel vital para la construcción de una ciudadanía empoderada de lo público, con base en la dimensión cultural y los procesos organizativos locales. Ambas publicaciones abordan la planeación y el desarrollo social desde una óptica cultural y comunitaria, asumidas como dos líneas de trabajo en el campo de la Planeación y el Desarrollo Social al igual que en la Tecnología en Gestión Comunitaria. Con este capítulo se abona terreno para fortalecer el campo teórico-práctico de los programas que oferta la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, pero más aún, se busca afianzar líneas de trabajo disciplinar enfocadas en lo cultural y comunitario para enrutar los procesos de planeación y gestión del desarrollo social.

El capítulo 3. *Territorio, educación e innovación*, está compuesto por cinco artículos que llevan al lector a identificar cómo desde la categoría de territorio y educación emergen diferentes procesos que posibilitan la enseñanza, la investigación y el desarrollo de la innovación social permitiendo el estudio y abordaje de estas categorías, las cuales son de trascendencia para el campo profesional en Planeación y Desarrollo Social y todos los programas de formación superior que asumen el territorio y la educación como objeto de estudio. De esta manera, los autores Jorge Isaac Ramírez y María Raquel Pulgarín, dan cuenta en su artículo de cómo se puede enseñar la geografía desde *estrategias metodológicas* a partir de la educación en contextos no formales. Esta investigación retoma la importancia de los saberes comunitarios y cómo desde ahí, se puede realizar un estudio del territorio que posibilite la gestión de las comunidades. En el segundo artículo, las autoras Claudia Milena Arias, Jazmín Gallego y Liliana Patricia Restrepo, evidencian la relación entre *la innovación, el desarrollo social, la planeación y la construcción del territorio*. Las autoras muestran el modo en

el que la innovación social, se convierte en un objeto de investigación que debe ser tomado en cuenta en la planeación y el desarrollo social. Un tercer artículo es presentado por las investigadoras Sandra Elizabeth Colorado y Cristina Buitrago en el que dan cuenta cómo los programas sociales que se asumen desde procesos pedagógicos, permiten el *fortalecimiento de la subjetividad política juvenil*, posibilitan la apropiación del territorio y potencializan los procesos democráticos en los cuales los jóvenes asumen el liderazgo. De otro lado y movilizándose desde el campo de la educación como aporte fundante para la formación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, los autores Bibiana Romero y Edier Henao, presentan dos artículos en este apartado: uno está dedicado a la *enseñanza y aprendizaje de la escritura científica en la educación superior*. En este, los autores llevan al lector a través de su investigación, el reto que tienen las universidades y las facultades para generar programas que permitan orientar al estudiante en la construcción de textos académicos, para lo cual se hace necesario tanto la preparación del docente como la construcción de herramientas que permitan al estudiante obtener competencias y habilidades para el ejercicio escritural.

En el otro artículo, los mismos autores evidencian cómo a través de la estrategia pedagógica de los Núcleos Integrativos desarrollada al interior de los programas de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, se puede potencializar las *capacidades en lengua materna y pensamiento lógico-matemático* que permitan a los estudiantes mejorar sus competencias en análisis, reflexión, problematización y generación de alternativas o estrategias de solución, permitiendo además que este tipo de herramienta pedagógica genere mayores elementos para la formación académica de los estudiantes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. En síntesis, este capítulo lleva al lector aventurarse a través de procesos en los cuales las disciplinas comparten fronteras entre las ciencias de la educación y las ciencias sociales, de cara a una mejor apropiación del campo disciplinar sea desde el mismo ejercicio de la docencia o a través de procesos de investigación que permitan una mayor comprensión de los objetos de estudio de las ciencias sociales.

Finalmente, el capítulo 4. *Planeación, proyectos y configuraciones territoriales*, cierra el libro con tres artículos enfocados en el crecimiento urbano y la densificación de la ciudad, junto con la incidencia de los sistemas de movilidad a gran escala, los planes

de desarrollo urbano y el sector inmobiliario. En el primer artículo Natalia Posada, Gloria Londoño y Yuly Sánchez, analizan los *Retos para la planeación del desarrollo social de cara a las transformaciones territoriales asociadas al Metro en Bello (Colombia)*, para entender los procesos de urbanización y desarrollo en el sector de influencia de las estaciones Niquía y Bello del Metro, tomando como referencia la construcción y puesta en marcha de la obra. Por su parte, José Luis Palma hace una lectura crítica de la planeación del desarrollo urbano en la ciudad de San Pedro Sula en Honduras, en la que cuestiona las interferencias políticas cuando se tergiversa el sentido de la Movilidad Urbana Sostenible, como en el caso del *Metro eléctrico en Honduras y Centroamérica (1975-2020)*.

Por último, María Cárdenas y Jhon Escobar plantean la *Configuración de una región metropolitana a partir de las dinámicas de crecimiento urbano de Medellín*, considerando los efectos del modelo de ciudad compacta imperante durante los últimos años, en tanto base para la planeación del desarrollo urbano contemporáneo, todo lo cual se apareja con el crecimiento demográfico en las áreas rurales de Medellín, la expansión metropolitana y en los municipios aledaños, más el incremento del valor del suelo, que obligan a repensar el fenómeno en clave de planeación regional. En definitiva en este capítulo, el territorio y sus configuraciones son la piedra angular para problematizar la planeación y el desarrollo urbano cuando se interceptan con dispositivos y proyectos concretos como los sistemas de movilidad, infraestructura vial o el sector inmobiliario, quizá algunas de las aristas más inquietantes y decisivas respecto al quehacer de la planeación y el desarrollo social en contextos de ciudad.

Carolina Espinal-Patiño

Natalia María Posada-Pérez

Sandra Elizabeth Colorado-Rendón

CAPÍTULO 1



TEORÍA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y PARTICIPACIÓN DISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Carlos Mario Correa Cadavid ¹

Alejandra Milena Zapata Ruiz ²

Jazmín Andrea Gallego Castaño ³

Carlos Alirio Flórez López ⁴

1. Magíster en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Decano Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: dec.cienciasociales@colmayor.edu.co. Dirección Postal: 50030.
2. Administradora de Empresas. Analista de Datos y Docente Facultad de Ciencias Sociales, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: alejandra.zapata@colmayor.edu.co. Dirección Postal: 50030.
3. Profesional en Planeación y Desarrollo Social. Docente Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: jazmin.gallego@colmayor.edu.co. Dirección Postal: 50030.
4. PhD. en Historia. Docente Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: carlos.florez@colmayor.edu.co. Dirección Postal: 50030.

ÀPROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y PARTICIPACIÓN DISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Carlos Mario Correa Cadavid, Alejandra Milena Zapata Ruiz, Jazmín Andrea Gallego Castaño, Carlos Alirio Flórez López

Resumen

La planeación y el desarrollo social se encuentran en el marco de las disciplinas jóvenes que además de haber recibido de los procesos de la posguerra y la posmodernidad muchos de sus insumos, han tenido en los albores del siglo XXI en América Latina y en los países de Asia y África, búsquedas científicas, investigativas y disciplinares que buscan dar respuesta a las problemáticas del desarrollo y favorecen la construcción que se viene haciendo desde este campo de estudio, lo cual cuenta con categorías intelectuales, modalidades de investigación, formas de institucionalización y aspectos culturales asociados. El objetivo del presente artículo es discutir sobre los elementos disciplinares del programa académico Planeación y Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y los descriptores asociados a otras disciplinas de las ciencias sociales que impactan la matriz de conocimiento. Para su elaboración se realizó una revisión bibliográfica sobre los descriptores asociados a la Planeación y el Desarrollo Social en bases de datos especializadas, recopilando las ideas principales sobre el tema que permitirán generar discusiones sobre el impacto y la reflexión disciplinar del programa. Se concluye la capacidad del programa para generar enfoques alternativos al desarrollo desde una perspectiva crítica, que no solo responde a las directrices de las agencias internacionales de desarrollo, sino principalmente a las necesidades de cada contexto y grupo en particular.

Palabras clave: campo disciplinar, investigación, planeación del desarrollo, programas de educación

CONCEPTUAL APPROACH AND DISCIPLINARY INVOLVEMENT IN SOCIAL PLANNING AND DEVELOPMENT RESEARCH

Abstract

Planning and social development are within the framework of young disciplines that, in addition to having received many of their inputs from post-war and post-modern processes, have had at the dawn of the 21st century in Latin America and in the countries of Asia and Africa, scientific, investigative and disciplinary searches that seek to respond to the problems of development and favor the construction that is being made from this field of study, which has intellectual categories, research modalities, forms of institutionalization and associated cultural aspects. The purpose of this article is to discuss the disciplinary elements of the academic program Social Planning and Development of the Social Sciences Faculty of the University Institution Colegio Mayor de Antioquia and the descriptors associated with other social science disciplines that impact the knowledge matrix. For its elaboration, a bibliographic review was carried out on the descriptors associated to Social Planning and Development in specialized databases, compiling the main ideas on the subject that will allow generating discussions on the impact and disciplinary reflection of the program. It concludes the program's capacity to generate alternative approaches to development from a critical perspective, which not only responds to the guidelines of international development agencies, but mainly to the needs of each context and group in particular.

Key Words: disciplinary field, research, development planning, education programs

Introducción

El presente capítulo se enmarca en el “Estudio de tendencias en investigación relacionadas con el campo disciplinar de la Planeación y el Desarrollo Social”² que tiene como propósito identificar las principales tendencias en investigación relacionadas con los descriptores del campo disciplinar del programa de Planeación y Desarrollo Social (PDS) de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. La investigación está compuesta de tres fases: la primera, es una Revisión Sistemática de

²Proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Grupo de Investigación Planeación, Desarrollo y Educación (Plan D+E) en la línea de educación, financiado con recursos presupuestales de Facultad (2019).

Literatura (RSL) de la cual se deriva este texto; la segunda, busca mapear los términos que describen el campo disciplinar de PDS y las investigaciones que aportan a su objeto de estudio; y la última fase, pretende otorgar elementos para contribuir en la consolidación de una comunidad epistémica sobre el campo disciplinar.

Desde la perspectiva temática, este estudio cobra relevancia en la medida en que permite dilucidar la forma de construcción disciplinar dada la emergencia de las categorías intelectuales, las modalidades de investigación y las formas institucionalizadas en relación con la Planeación y el Desarrollo Social. Disciplinas como la antropología, la sociología y la historia se constituyen dentro de unos cánones científicos positivistas, arraigados muchas veces en enfoques evolucionistas y naturalistas, característicos del pensamiento decimonónico. Según Wallerstein (2004) el siglo XX trajo consigo cuestionamientos hacia los límites epistemológicos de las ciencias sociales, de modo que aparecen algunos campos disciplinares que tienen como propósito atender problemas y complejidades de las sociedades posmodernas.

De ahí la importancia de la continua revisión de los avances científicos e investigativos basados en la revisión sistemática de la literatura de acuerdo con las categorías definidas en los tesauros y bases de datos científicos, que permitan la identificación de factores asociados a la disciplina. Para ello es claro que se requiere una amplia interrelación con otros programas y comunidades académicas del mismo orden, similares o subsidiarias, desde la perspectiva de trabajo en red, que para el caso del programa de PDS implica conocer el avance de las categorías *planeación y desarrollo social*; es decir, la maduración del concepto como campo disciplinar o matriz de conocimiento.

A continuación se presenta un avance frente al despliegue de revisión de las tendencias en investigación relacionadas con la planeación y el desarrollo social, inicialmente desde una perspectiva general que rastrea las categorías relacionadas en los tesauros y descriptores disponibles. A su vez, el análisis se soporta en herramientas bibliométricas disponibles que permiten conocer la intensidad de la actividad investigativa, coautorías y redes de asociación en el campo disciplinar.

Las ciencias sociales, la planeación y el desarrollo social

Si bien es muy variada, es la forma de abordar el desarrollo y por ende las definiciones que del concepto se pueden dar, como variada es la procedencia de las disciplinas que le favorecen, el programa Profesional en Planeación y Desarrollo Social en su acción fundacional se afincó en las Ciencias Sociales como principal fuente disciplinar, desde las cuales se pretendía comprender y superar el abordaje netamente economicista sobre el desarrollo y su medición por tasas de crecimiento, PIB y modelos econométricos, que en muy poco tenían en cuenta a las personas y las subjetividades, las culturas y sus propias dinámicas para organizarse, las diferencias étnicas y las formas particulares de entender el desarrollo.

Colocar en el centro a las personas sin descuidar los aspectos técnicos, herramientas y tecnologías para el desarrollo, ha sido la tarea emprendida durante más de veinticinco años de abordaje, desde una mirada en particular que le ha dado personalidad, pertinencia y congruencia académica y conceptual al programa dentro del escenario regional, nacional e internacional.

El propósito inicial de conocer el estado de la investigación en Planeación y Desarrollo Social y de las disciplinas que contribuyen en la construcción de sus discursos y estructuras teóricas y conceptuales, pretende suministrar elementos para futuras investigaciones y fundamentalmente para nutrir las discusiones sobre el afianzamiento del campo disciplinar de la Planeación y el Desarrollo Social pues, como lo manifiesta Reed (2017):

La probabilidad de que las iniciativas teóricas específicas se lleguen a convertir en “cambios paradigmáticos” conceptuales más significativos depende en gran medida de su impacto acumulado sobre las comunidades intelectuales y las tradiciones particulares, mediante las cuales son mediadas y recibidas. (p. 44)

No se pretende presentar una discusión sobre si la Planeación y el Desarrollo Social son una disciplina o una matriz de conocimiento con alto grado de interdisciplinariedad o un campo de conocimiento en disputa, sino que se pretende poner a disposición el avance de la revisión de investigaciones sobre ello, las disciplinas en las que se está

discutiendo el tema y el avance del mismo. Ello dado que, si a futuro se pretende instaurar una discusión disciplinar, esta debería tener en cuenta el acumulado sobre el conocimiento generado y en especial sobre la forma de mirar el desarrollo en el programa académico.

Las comprensiones logradas desde la investigación que se observarán más adelante, indican que la sumatoria de conocimientos aportados, resultante del análisis estructural del programa académico y de la RSL, incorpora en mayor proporción a las ciencias sociales en especial a la sociología, la antropología, el trabajo social, las ciencias políticas, el derecho, la comunicación y la historia. También se encuentran aportaciones de las áreas económicas y administrativas como la economía, la administración desde la concepción organizacional y pública, y nuevos acercamientos con conceptos de complejidad, en especial desde la planeación, la prospectiva y la estrategia. A su vez, se observan aportaciones desde la arquitectura y la ingeniería, en especial referidos a los aspectos espaciales y las técnicas e instrumentos de planeación de los territorios; y no quedan de lado aportes desde la educación, las ciencias básicas y la estadística.

El programa como tal, surge como un producto asociado a un período convulsionado y complejo, no solo del país sino también del mundo y, a pesar de ser joven en relación con otras disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales o a las administrativas y económicas, ya ha transitado por la crisis mundial del 2008 por los procesos de paz del país a partir del siglo XXI y al cierre de la segunda década del siglo, y encarará actualmente los impactos de una pandemia global frente a la cual se avizora que se modificarán las formas de relacionamiento y las organizaciones sociales, públicas y privadas, y se profundizará la pobreza y la desigualdad. En ello, la concepción sobre el desarrollo que ha sido afincada desde una postura sociocrítica que será puesta a prueba y no solo requerirá repensarse tomando conceptos, métodos y herramientas de diversas disciplinas, sino que implicará afianzar los conceptos, conocimientos y herramientas construidas.

Por ende, las certezas propias que hoy se tienen sobre lo construido están a prueba, dadas la incertidumbre y la complejidad que se vienen sumando en los últimos tiempos y que probablemente se profundizará. “...en términos kuhniiano, parece que todavía estamos en fase de ciencia “revolucionaria” más que normal” (Reed, 2017, p. 42).

Antes de proseguir, nos detendremos en estos dos conceptos: el de *ciencia normal* y *ciencia revolucionaria*, según Lakatos y Musgrave (1976) y Gouldner (1971) en su interpretación de Kuhn sobre el campo de estudio organizacional:

- La *ciencia normal* se ve dominada por una actividad para resolver acertijos y programas de investigación incrementales, llevados a cabo dentro de marcos teóricos generalmente aceptados y fuertemente institucionalizados.
- La *ciencia revolucionaria* tiene lugar donde los “supuestos de dominio” acerca de la materia, los marcos interpretativos y los conocimientos están expuestos a críticas continuas, reevaluación y nuevos diseños, en concordancia con la evolución del mundo en diferentes aspectos.

Lo único claro es el mundo complejo en el que vivimos, al que asistimos, sumado a una planeación y desarrollo que desde una perspectiva de análisis, la trayectoria puede catalogarse como ciencia revolucionaria o que por lo menos tiene tales pretensiones dada la diversidad de miradas que se tienen desde posiciones de poder y dominación o desde resistencias y subversiones dentro de configuraciones culturales muy diversas en contextos económicos y de disponibilidad, acceso y distribución de recursos desiguales, entre otras. Ello muestra una disciplina fragmentada y que sufre por conflictos internos, por cuestiones ideológicas y epistemológicas, representadas por sujetos con posiciones de poder institucional (Reed, 2017).

Comprender los avances científicos sobre el concepto de desarrollo es indispensable para una comunidad académica, dado que “nuestra permanente construcción y reconstrucción del quehacer científico puede ser vista desde perspectivas culturales, históricas, sociales, psicológicas, geográficas, etc. Pero también es algo desarrollado a partir de problemas teóricos y sistémicos” (Galeano, 2000, p. 2).

Dada la complejidad que atañe al desarrollo, es necesario analizar distintos enfoques sobre el mismo, problematizarlo y construir referentes teóricos acumulativos que aporten en su consolidación disciplinar. A su vez, se requiere la recuperación del sujeto en las disciplinas científicas, más allá de su tratamiento como objetos, aspecto relevante en el abordaje humanista y sociocrítico dado en el programa PDS. Por tanto, académicos e investigadores en la comunidad académica y científica que les sustenta,

deben develar un sujeto de su propio desarrollo “como aquel capaz de ubicar al conocimiento que construye en tanto parte de sus opciones de vida y de sociedad” (Labastida, 2007, p. 4); aspecto este que implica tomar posición clara en función del desarrollo, los sujetos implicados y las herramientas con las cuales se planea y ejecuta los programas y proyectos, siendo necesario “romper la tendencia de cosificar la realidad como simple externalidad, que envuelve a los sujetos de manera inexorable, para concebirla como constelación de ámbitos de sentidos posibles” (Zemelman, 2002, p. 9).

La investigación en cuestión surge a partir de las líneas de investigación del Grupo Plan D+E el cual se constituyó para fortalecer la investigación disciplinar de los programas académicos y del interés por generar una discusión en red latinoamericana hacia la consolidación del abordaje de un desarrollo con perspectiva social y haciendo uso de herramientas que la región ha venido construyendo a partir de los constructos epistemológicos, investigativos y técnicos que parten del decolonialismo, las epistemologías del sur, la gestión cultural, las nuevas pedagógicas y las posturas críticas frente a los anteriores enfoques de desarrollo.

Cuando se abordan problemas sociales tan complejos como lo es el desarrollo social, con variadas disciplinas en juego, como lo analiza Bourdieu (2003) en *Los usos sociales de la ciencia*, emergen luchas de poder en las comunidades académicas y epistemológicas:

...el campo científico, como un sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas (en luchas anteriores), es el lugar (es decir, el espacio de juego) de una lucha competitiva que tiene por desafío específico el monopolio de la autoridad científica, inseparablemente definida como capacidad técnica y como poder social. (p. 12)

Es indispensable reconocer los avances científicos de un campo de conocimiento interdisciplinario y joven (luchas anteriores) con el fin de establecer marcos de acción institucionalizados que realmente tributen a la construcción y desarrollo del campo, pues “el funcionamiento mismo del campo científico produce y supone una forma específica de intereses (las prácticas científicas no aparecen como “desinteresadas” más

que por referencia a intereses diferentes, producidos y exigidos por otros campos)” (Bourdieu, 2003, p.13).

Pareciese trivial hablar de desarrollo social, dado que en variadas ocasiones este es abordado y tratado como la suma de aportaciones disciplinares en lo cual cada una pone su arsenal de herramientas y soluciones como si se tratase de sistemas simples. Sin embargo, la complejidad del concepto influenciado por variables en juego que en muchas ocasiones son impredecibles, que no atienden a comportamientos lineales, se acerca a los sistemas complejos que tienen como características:

la emergencia de patrones de comportamiento a escala superior que no pueden predecirse a partir de las interacciones entre los agentes individuales...los sistemas complejos son adaptativos y tienen memoria, tanto dentro de los individuos que lo componen como el colectivo que los constituye. (Alfaro, 2012, p. 21)

Emergencia del concepto de desarrollo y surgimiento del programa profesional

Los cambios generados por los movimientos posmodernos en los años 60 y 70 del siglo pasado, incidieron notoriamente en los países y la forma en que reflexionaban y gestionaban sobre el desarrollo. Colombia, en el concierto de la América Latina, no fue ajena a la influencia de tendencias en los enfoques sobre el desarrollo desde otros campos disciplinares ni a las apuestas dadas desde Europa y Estados Unidos, que buscaban generar alternativas al desarrollo para esos países denominados “en desarrollo”.

Las décadas siguientes en Colombia hasta llegar a los años 90, presentaron serios problemas de inseguridad, violencia, violación de DDHH, narcotráfico, desigualdad, pobreza extrema y procesos asimétricos entre los desarrollos de sus distintas regiones. La presión ejercida por los grupos ilegales sobre la política y la vida pública y el hito que significó para el país la Toma del Palacio de Justicia “Operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre”, donde la guerrilla del M-19 pretendía realizar un juicio popular al Gobierno del entonces mandatario Belisario Betancur por el incumplimiento

del pacto de tregua con dicho grupo. Fueron elementos de gran incidencia a la salida de una constituyente nacional y la emergencia de una nueva Carta Política.

La Constitución del 91 aparte de buscar un consenso social, generó oportunidades en relación con la participación ciudadana, la planeación, la descentralización y el desarrollo, asuntos estos que fueron capitalizados por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a través de su Facultad de Ciencias Sociales, mediante la creación del programa Profesional Planeación y Desarrollo Social (PDS) en 1995.

Dicho programa en PDS, ha brindado múltiples alternativas a los problemas indicados anteriormente, al aportar al medio, expertos orientados a abordar de forma integral el desarrollo, brindar herramientas para la participación ciudadana, el diseño de planes, programas y proyectos, la formulación y ejecución de políticas públicas, pero sobre todo, dotados de una capacidad de lectura crítica sobre los contextos que posibilitaron y posibilitan nuevas formas de interacción entre lo público, lo privado y lo comunitario.

La investigación mencionada, cobra gran relevancia dado que brinda referencias concretas para comprender el nivel de avance y los aportes de diversas disciplinas a la Planeación y al Desarrollo Social, al menos en relación con los aspectos que se vienen investigando y reflexionando a nivel mundial sobre el tema. En este sentido, esta permite comprender cómo ha sido abordado el programa profesional el cual tiene como objeto de formación, de acuerdo con el Documento Maestro del Programa Planeación y Desarrollo Social (DMP, 2014) lo siguiente:

- a) Comprender y contextualizar la dimensión política, social, económica, ambiental, cultural, legal e institucional de los procesos de Planeación del Desarrollo Social en distintos escenarios;
- b) Intervenir en la formulación, diseño, administración y evaluación de políticas públicas en distintos niveles del Estado;
- c) Intervenir en la formulación, coordinación y seguimiento de Planes, Programas y Proyectos relacionados con el desarrollo social en los ámbitos organizacionales, comunitarios desde el sector público, social y privado;
- d) Integrar equipos de investigación que aborden el estudio y análisis de problemáticas sociales relacionadas con el desarrollo y su planeación;
- e)

Potenciar a través de distintas estrategias, procesos de participación para la generación de iniciativas frente al desarrollo local. (p. 68)

En tal sentido, los problemas de formación se han centrado en la “naturalización positiva del concepto del desarrollo” (DMP, 2014, p. 70) es decir, ligada a una concepción tradicional del desarrollo donde solamente se tomaba en cuenta la dimensión económica, dejándose por fuera las demás dimensiones del desarrollo (social, política, cultural, entre otras) y dejando de connotar los abordajes despectivos y minimizadores de las capacidades de los Estados y territorios en procesos de desarrollo y por ende, procurando lecturas propias y cercanas a las iniciativas del desarrollo desde América Latina. Otro de los problemas abordados en el proceso formativo es el que requiere “complementar, desde una mirada disciplinar, acciones de intervención y modelación de territorios, donde predomine la lógica físico espacial” (DMP, 2014, p. 70) y en relación con lo organizacional tanto pública como privada: “se denota una baja capacidad técnica para el emprendimiento de acciones tendientes a consolidar la cultura del dato en la lógica de intervención y monitoreo, tanto en la gerencia pública como privada” (DMP, 2014, p. 70); además se considera prioritario formar profesionales integrales en función de la “necesidad de las organizaciones e instituciones de contar con profesionales capaces de liderar propuestas de planeación y gestión del desarrollo con elementos técnicos y una visión política y social” (DMP, 2014, p. 70).

Tras un recorrido de más de 23 años construyendo comunidad académica desde una perspectiva innovadora frente a los problemas del desarrollo, con enfoques, metodologías y herramientas de planeación que involucran la participación a partir de criterios claros desde una perspectiva política y social, y dado el reducido número de programas de pregrado que se ocupan de abordar los problemas de formación descritos con esos rasgos distintivos, es indispensable efectuar ejercicios de fortalecimiento como los que Kuhn denomina “matriz de conocimiento” (Bird, 2012) es decir, referidos a crear “compromisos más centrales de la comunidad y sus ejemplares. Los ejemplares son las soluciones que sirven de ejemplo a la comunidad a la hora de enfrentar problemas científicos y establecen los estándares para la ciencia posterior en ese dominio” (p. 170).

De modo que la revisión científica de la producción realizada en Planeación y Desarrollo Social, una vez se han analizados los descriptores y resultados obtenidos, clasificando la aportación desde las diversas disciplinas en una matriz de conocimiento construida desde diversos ámbitos, permite continuar consolidando las comunidades académicas en tal sentido y posibilita estructurar redes de trabajo y formular preguntas de investigación que fortalezcan el conocimiento para el desarrollo social. Ya a principios del siglo pasado, Fleck, investigador en áreas de la salud, anticipándose a Kuhn, indicaba “cómo un hecho científico se construye colectivamente” (Obregón, 2002, p. 43) es decir, como lo interpretó Kuhn: “aquellas ideas debían ser establecidas en la sociología de la comunidad científica” (Kuhn, 1970, vi-vii, como se citó en Obregón, 2002, p. 42).

Los conceptos *colectivo de pensamiento* y *estilo de pensamiento* fueron acuñados por Fleck para indicar la forma cómo una comunidad científica se fortalece, lo que en cierta medida coincide con el abordaje dado por Kuhn en correspondencia con los conceptos de matriz disciplinar y comunidad científica.

La importancia de la filosofía de la ciencia radica en el llamado a la estructuración y fortalecimiento de comunidades académicas y científicas en un campo o matriz de conocimiento determinado, así como en la trascendencia de la educación científica y de la iniciación de profesionales e investigadores en la consolidación de dichas comunidades. Con ello, la investigación referida no solo permite identificar el grado de aporte de las disciplinas a la planeación y el desarrollo social, sino el avance científico del mismo y las rutas para la consolidación futura de una matriz de conocimiento con el sello específico de un pensamiento, como el que se ha venido construyendo desde el programa profesional en PDS.

Aproximaciones teóricas y epistémicas a los conceptos de Planeación y Desarrollo Social

Como se ha mencionado anteriormente, es de suma relevancia analizar y entender los conceptos, tesauros y descriptores que soportan el programa profesional (PDS); por tanto, en las siguientes líneas nos acercaremos a un marco de referencia general frente a

las posturas teóricas y epistémicas que reflexionan sobre: disciplina, planeación y desarrollo social.

Wallerstein (2004) define el concepto de disciplina como “constructos sociales cuyos orígenes pueden rastrearse en el sistema histórico en el que cobraron forma y cuya definición -que con frecuencia se enuncia como eterna- puede cambiar con el tiempo” (p.141). Así mismo considera que una disciplina debe contener tres características: en primer lugar, un campo de estudio definido y limitado, es decir, una disciplina no se ocupa de resolver “todo” sino solo una pequeña fracción de ese “todo”; en segundo lugar, esta se configura desde estructuras institucionales (universidades, departamentos, facultades y programas académicos) que se especializan en esa área de conocimiento; y en tercer lugar, cuenta con elementos culturales que aportan a la consolidación de comunidades académicas y epistémicas con relación a la disciplina o campo de estudio (Wallerstein, 2004).

Es necesario hacer una aclaración que proviene de la literatura especializada: se trata de la distinción entre los términos planeación y planificación. Para algunos autores no hay diferencias entre ambos términos mientras que para otros sí, aunque sea sutil. La diferencia sería que mientras la planeación trata de la determinación de las etapas y metas de un proceso sin asignar tiempos de logros específicos, en la planificación, además de lo planeado, se definen tiempos precisos para lograr los objetivos del plan, es decir, que son de obligatorio cumplimiento.

Hace unas décadas, cuando aún existía la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas -URSS- y se podían hacer distinciones entre los modelos de desarrollo capitalistas y los socialistas, se afirmaba que la diferencia entre los dos términos radicaba en que la planeación (como capitalista) era indicativa, es decir, cumplir los planes no era obligatorio; mientras la planificación (como socialista) era imperativa, pues cumplir los planes era obligatorio. Con la desaparición de la URSS como tal, dicha distinción ahora no tiene sentido.

La planeación para el desarrollo se interpreta como una oportunidad para dar respuesta a los problemas reales de la sociedad y como disciplina continúa en construcción, siendo de gran interés, especialmente entre académicos y organismos

internacionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Unión Europea, que vienen dando línea sobre las políticas globales de desarrollo y su inserción en los países latinoamericanos para aportar a su crecimiento social y económico a escala territorial.

El filósofo y economista francés Bettelheim (1965) (como se citó en Mattos, 1984) define la planeación como la

Actividad que pretende: I) precisar objetivos coherentes y prioridades al desarrollo económico y social II) determinar los medios apropiados para alcanzar tales objetivos; y III) poner efectivamente en ejecución dichos medios, con vistas a la realización de los objetivos apuntados. (p. 5)

Como tal, esto implica: un campo de acción determinado, un espacio o territorio definido y herramientas que aportan al logro de metas y objetivos.

El antropólogo colombiano Escobar (1996) afirma que “Las técnicas y las prácticas de la planificación han sido centrales al desarrollo desde sus inicios. Como aplicación del conocimiento científico y técnico al dominio público, la planificación dio legitimidad y alimentó las esperanzas sobre la empresa del desarrollo” (p. 216). De este modo, es posible interpretar que la planeación y la planificación son herramientas del desarrollo que posibilitan su aplicación a través de métodos, técnicas, herramientas y estrategias que se consolidan en planes, programas y proyectos de intervención en diversos campos de trabajo y a escala territorial o espacio geográfico definido.

Por su parte, la CEPAL (2010) afirma que la planeación “es contribuir a la formación y consolidación de las capacidades de acción colectiva, en las escalas en las que opere: nacional, territorial, local” (p. 24). Al igual que Escobar (1996), este organismo ratifica el concepto como un asunto instrumental que contribuye al logro de los objetivos trazados por los diferentes enfoques del desarrollo (territorial, regional, local, endógeno, social, humano, económico, científico-tecnológico, entre otros).

Por otro lado, Gutiérrez y Sánchez (2008) plantean concepciones más modernas sobre el concepto de planeación. Los autores complementan estas visiones ya

mencionadas, añadiendo que la planeación se apoya de variables como “procesos social, político, temporal, espacial, estratégico y normativo; y que, finalmente, la soportan como una noción integral y contemporánea” (p.16). Desde esta perspectiva, es posible entender la planeación como un área que estudia diversos problemas en relación con el desarrollo, pero desde una visión holística de contexto.

El concepto de desarrollo tiene sus inicios tras la Segunda Guerra Mundial, por lo que se configuró como una noción globalizada e incidió en la categorización de países desarrollados y países subdesarrollados. Para definir la categoría de un país hay diversos índices globales que miden la competitividad, el producto interno bruto (PIB), la innovación, el desarrollo humano, el progreso social, el desarrollo científico y tecnológico, la pobreza, la felicidad, el desarrollo económico, entre otros.

El desarrollo era visto desde un enfoque economicista, tal como lo refieren Solari, Franco y Jutkowitz, José Medina Echeverría (como se citó en Boisier, 2001)

El desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene como resultado, la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera... (p. 2)

Actualmente, los enfoques del desarrollo han evolucionado a una nueva visión del concepto, siguiendo las ideas de Alonso (2006) esbozadas en el artículo *Cambios en la doctrina del desarrollo: el legado de Sen*, hace una diferenciación entre la concepción pasada y la nueva visión del desarrollo, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.

Ámbito	Concepción pasada	Nueva visión del desarrollo
Concepción	Desarrollo como ampliación de capacidades productivas.	Desarrollo como ampliación de capacidades y opciones de personas.
Justificación	El desarrollo se asocia a una ampliación de los niveles de eficiencia y de bienestar material.	El desarrollo se asocia al ejercicio efectivo de los derechos humanos civiles, políticos, sociales y culturales.
Naturaleza	Estadio diferenciado: países desarrollados frente a países subdesarrollados.	Proceso continuado de realización.
Dimensiones	La dimensión económica como elemento central del desarrollo.	Visión plural en la que se incluye: <ul style="list-style-type: none">- Crecimiento económico.- Equidad social.- Sostenibilidad ambiental.- Democracia y participación social.- Interculturalidad.

Fuente: Gabriel Cataño (2020), citado en Alonso (2006).

Lo anterior indica, que el desarrollo visto desde la nueva visión responde no solo al crecimiento económico (que es transversal y fundamental) sino también a la solución de necesidades humanas y a la armonización de dimensiones como la equidad social, la sostenibilidad ambiental, la democracia, la participación social y la interculturalidad, que responden de una manera más amplia a los problemas estructurales a escala global y territorial.

Por su parte, la CEPAL (2010) concibe el desarrollo “como una representación, una idea socialmente construida de un estado deseado, un deber ser, una aspiración” (p. 4). Desde esta visión, es el desarrollo una estrategia para el mejoramiento de las condiciones de la vida de las personas y las comunidades, no solo desde aspectos ligados al crecimiento económico sino priorizando elementos asociados al bienestar social y colectivo de un territorio.

Otros autores como Mujica y Rincón (2010) plantean que:

El desarrollo es concebido como un proceso de cambio social, deliberado, cuyo objetivo último es la igualación de oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en las relaciones con otras sociedades más avanzadas, que coloca el acento en la acción, en los instrumentos de poder político y en las propias estructuras de poder para la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza del cambio. (s.p.)

Para Múnera (2018) el desarrollo es una construcción colectiva, donde se habla de múltiples visiones del concepto y que trascienden de la noción economista a la interacción con otras dimensiones (social, cultural, ambiental, política) que aportan a la resignificación del concepto y que permiten un proceso de transformación en los países. La autora plantea que pensar el desarrollo solo como una idea material ha dejado impactos negativos en la sociedad, de allí la importancia de los modelos alternativos al desarrollo; pero estos solo se focalizan en una parte del problema, por lo cual propone una naturalización del desarrollo, es decir, múltiples desarrollos (transdesarrollos) donde se plantea la recuperación de la memoria de los pueblos, el ser humano como sujeto de desarrollo, elementos socioculturales y políticos, relaciones económicas y ecológicas, el territorio como un derecho y un referente de identidad, elementos que se fusionan para consolidar relaciones armónicas y bidireccionales para la construcción de un mundo mejor.

Son diversos los enfoques asociados a la categoría desarrollo, pero hay un elemento común y es la búsqueda de bienestar individual y colectivo que emerge en las distintas variaciones del concepto. Indiscutiblemente el programa de PDS tiene como objeto de estudio muchos de los problemas que emergen a nivel global como consecuencia de la guerra, de los impactos científicos-tecnológicos, de los modelos económicos, la pobreza y la desigualdad que no solo se presentan a escala local. El programa tiene posturas propias frente al campo de estudio, lo cual da paso a nuevas lecturas y formas de interactuar con el mundo y los análisis, productos de esta investigación, aportarán nuevos elementos para la reflexión y el reconocimiento de las implicaciones actuales de un camino que lleva más de 23 años de recorrido.

Descripción metodológica

Los resultados aquí presentados, son producto del avance de la investigación cuyo alcance es exploratorio y fue desarrollada a partir del análisis de información documental y de bases de datos científicas de acuerdo con la clasificación de las categorías de los tesauros distribuidos en varias áreas del conocimiento. El siguiente diagrama muestra las etapas y actividades desarrolladas:



Figura 1. Descripción metodológica. Fuente: elaboración propia, 2019.

Inicialmente se realizó la identificación y selección de descriptores que fueron objeto de investigación, todos referidos a las áreas de conocimiento asociadas a los dos programas profesionales estudiados: Planeación y Desarrollo Social (PDS) y Tecnología en Gestión Comunitaria (TGC). Sin embargo, el análisis presentado en el capítulo se centra en los aportes referidos a la PDS. Para ello fue de vital importancia la indagación a docentes, estudiantes activos y graduados, quienes identificaron los conceptos clave relacionados con los perfiles profesionales.

Paralelamente se efectuó una revisión de documentos significativos del mismo programa académico, tales como el documento maestro de PDS, en especial lo referido al perfil profesional y la definición de competencias del programa, generando como resultado un total de 24 conceptos que fueron utilizados para la búsqueda de los tesauros.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) los tesauros son “una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y

publicaciones” (UNESCO, s.f., párr. 1); asimismo, hay otros autores que los definen; para Martínez (s.f.) los tesauros son vocabularios controlados de descriptores, los cuales se construyen de manera estructurada, por lo general especializada para servir a un área de conocimiento o subespecialidad en particular, y tienen el propósito de evitar ambigüedades del lenguaje a través de un listado de términos para representar conceptos, temas o contenidos de documentos. Es así como estos contribuyen a la correcta agrupación de conceptos por área de conocimiento, evitando ambigüedades al examinar publicaciones relacionadas con un tema específico y con ellos, se suministra una organización semántica de las palabras evitando la polisemia, vista como “pluralidad de significados de una expresión lingüística” (RAE, 2019, s.p.) y la sinonimia, vista como fenómeno semántico en el que un concepto se expresa con dos o más palabras diferentes, lo cual facilita el proceso de indización de información con miras a mejorar los procesos de búsqueda de documentos concretos sobre un área investigada.

La UNESCO cuenta con una base de datos de tesauros que, a diferencia de otras más específicas, está enfocada hacia diferentes campos del conocimiento, agrupados en siete temas: educación, cultura, ciencia, ciencias sociales y humanas, comunicación e información, política, derecho y economía, y países y agrupaciones de países. Esta base de datos permite el acceso a gran variedad de descriptores con una estructura compuesta de 4.420 conceptos, 88 microtesauros y 95 colecciones (UNESCO, s.f.). Dentro de esta, se obtuvo como resultado un total de 86 tesauros relacionados con el programa de PDS.

A partir del resultado anterior, se construyeron fórmulas booleanas para la búsqueda de información en las bases de datos *Web of Science* y *Scopus*, las cuales poseen una porción significativa de la producción en la investigación de una variada gama de temas, brindan datos bibliométricos sobre la producción científica y una amplia cantidad de descriptores para la búsqueda. En ello no se limitó el tipo de documentos, ni el año de publicación, pero si se focalizaron las áreas de conocimiento: ciencias sociales, artes y humanidades, economía, econometría y finanzas, ciencias de la decisión, y en algunos casos, negocios, gestión y contabilidad.

Para la visualización y el análisis de datos, se realizó un mapeo a través de redes sociales con el software *VOSviewer*. Según Wasserman y Faust (1994) el análisis de

redes sociales es una nueva perspectiva conceptual y metodológica de las ciencias sociales y del comportamiento que centra la atención en las relaciones entre varios elementos. Además del autor referido, hay gran cantidad de autores que se han interesado en construir la Teoría de las Redes Sociales, analizando cómo se establecen agrupaciones y la interacción humana, identificando comportamientos e identificando perspectivas diversas en las diferentes disciplinas o áreas de conocimiento.

Lozares (1996) reconoce los avances derivados de la emergencia de diversas perspectivas para el análisis de las redes sociales. Entre otros, se encuentra la perspectiva microsocia que analiza la aplicación de redes sociales con herramientas tecnológicas que permiten identificar las relaciones entre diferentes actores sociales.

Otra perspectiva que este autor identifica, se da desde el acercamiento de las redes sociales desde otros campos de conocimiento, como la sociología, la psicología y la antropología, permitiendo formular un enfoque para entender la estructura del mundo social. También propone la perspectiva de la recolección de datos y muestreo, que permite descubrir la estructura de un sistema social.

Asimismo, Lozares (1996) menciona cómo se utiliza esta técnica de Análisis y Validación de Redes Sociales (ARS) utilizando diferentes métodos que permiten identificar distancias y relaciones entre diferentes autores, a través de teoría de grafos, análisis multidiferencial, análisis correlacional, entre otros.

Otros autores como Samper (2004) enfoca el estudio de esta teoría hacia la estructura social, desde la relación de personas que comparten intereses entre ellas, surgiendo una relación de confianza y Dabas (1993) indica, que las redes sociales se construyen permanentemente tanto a nivel individual como colectivo, buscando la toma de aprendizajes como herramienta para la solución de problemas conjuntos.

Por otro lado, Molina, Teves y Maya (2004) se enfocan hacia la aplicación de las ciencias duras para el análisis de redes sociales, las cuales contribuyen al campo en la medida que permiten analizar grandes volúmenes de información, además de afrontar dicotomías de las ciencias sociales y, asimismo, aportando a estas.

Se exportaron entonces, datos de producción científica sobre autores, revistas, países y organizaciones; examinando la cantidad de citas y publicaciones, y cómo es la colaboración entre ellos. Además, se realizó un análisis de coocurrencia de palabras clave tanto del autor como de las indexadas por las bases de datos.

Hallazgos bibliométricos. Aportes interpretativos desde las ciencias sociales

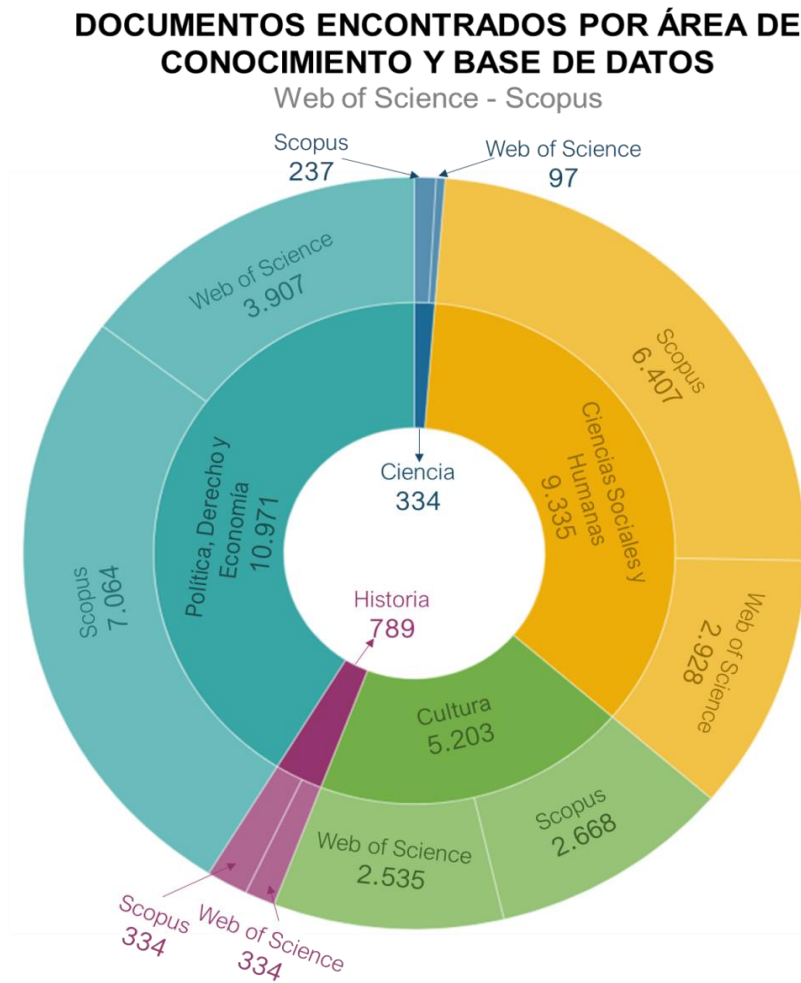


Figura 2. Cantidad de documentos encontrados por fórmula booleana (consolidado Scopus y Web of Science). Fuente: elaboración propia, 2019.

Hallazgos

Tal como lo ilustra la anterior figura, una vez realizada la tendencia bibliométrica a partir de los descriptores relacionados con la planeación y el desarrollo social, se visibilizan tres grandes áreas de conocimiento que aportan el mayor número de investigaciones y productos resultantes.

La primera de ellas es *política, derecho y economía*, en la cual los principales conceptos aportantes relacionados son: derechos (humanos, humanitario internacional, a vivir en paz y de autodeterminación); desarrollo (desarrollo social, plan de desarrollo, administración del desarrollo, teoría del desarrollo, indicadores de desarrollo, desarrollo económico y social); política gubernamental; mujer y desarrollo; política interna; sociología política; administración local; administración pública; entre otros.

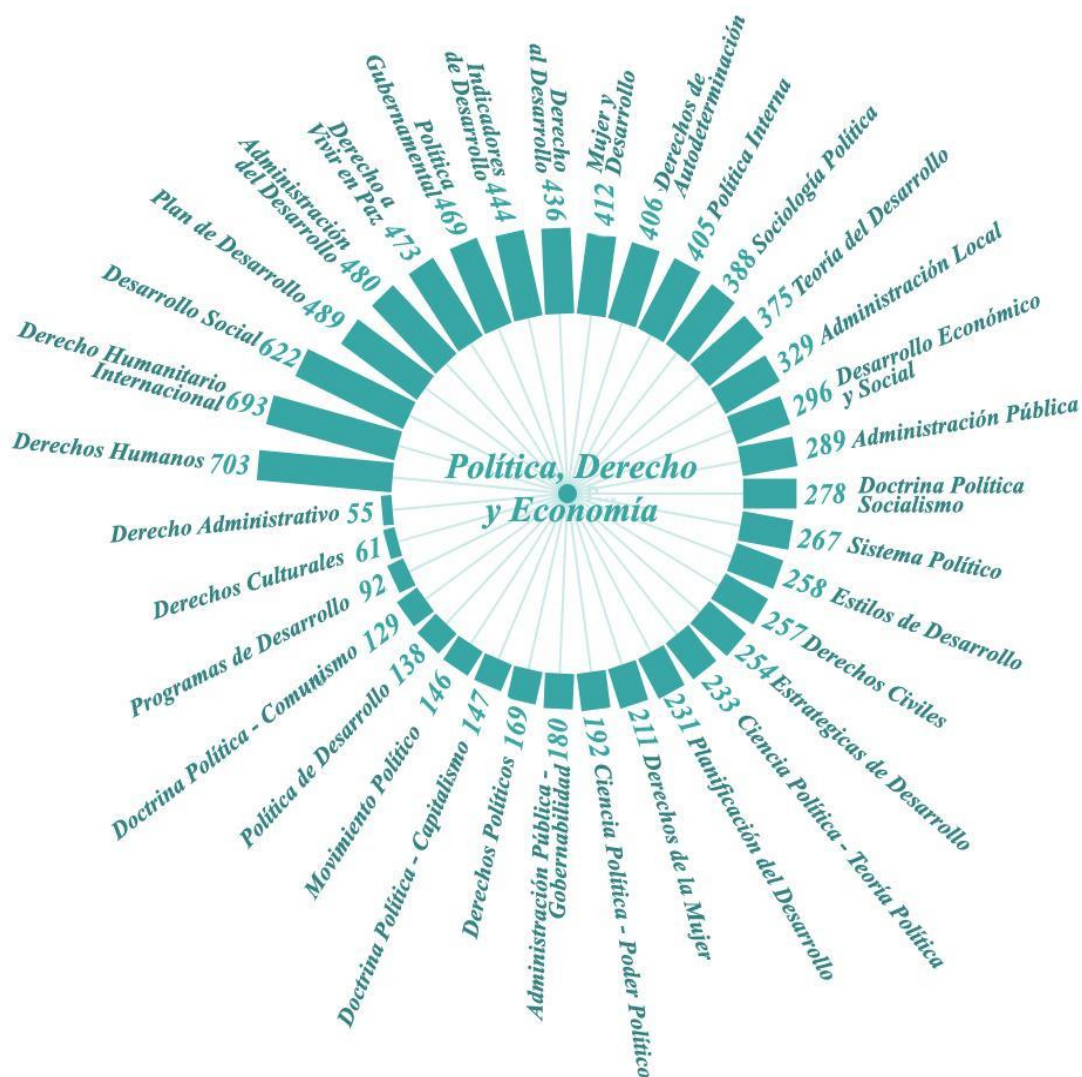


Figura 3. Cantidad de documentos encontrados Scopus y Web of Science -“Política, Derecho y Economía”. Fuente: elaboración propia, 2019.

También, con una importante cantidad de resultados encontrados, aparece el área de las *ciencias sociales*, dentro de la cual se encuentran entre sus principales términos: sociología (urbana, rural, sistema social, sistema de valores, cambio social); política social (programas sociales, bienestar social, planificación social); población (dinámica poblacional, demografía y política demográfica); problemas sociales (pobreza, conflictos sociales, estratificación y desigualdad social); desarrollo urbano; planeación urbana; economía y desarrollo rural; desarrollo comunitario; planificación regional; entre otras. En la siguiente gráfica pueden observarse las restantes temáticas:

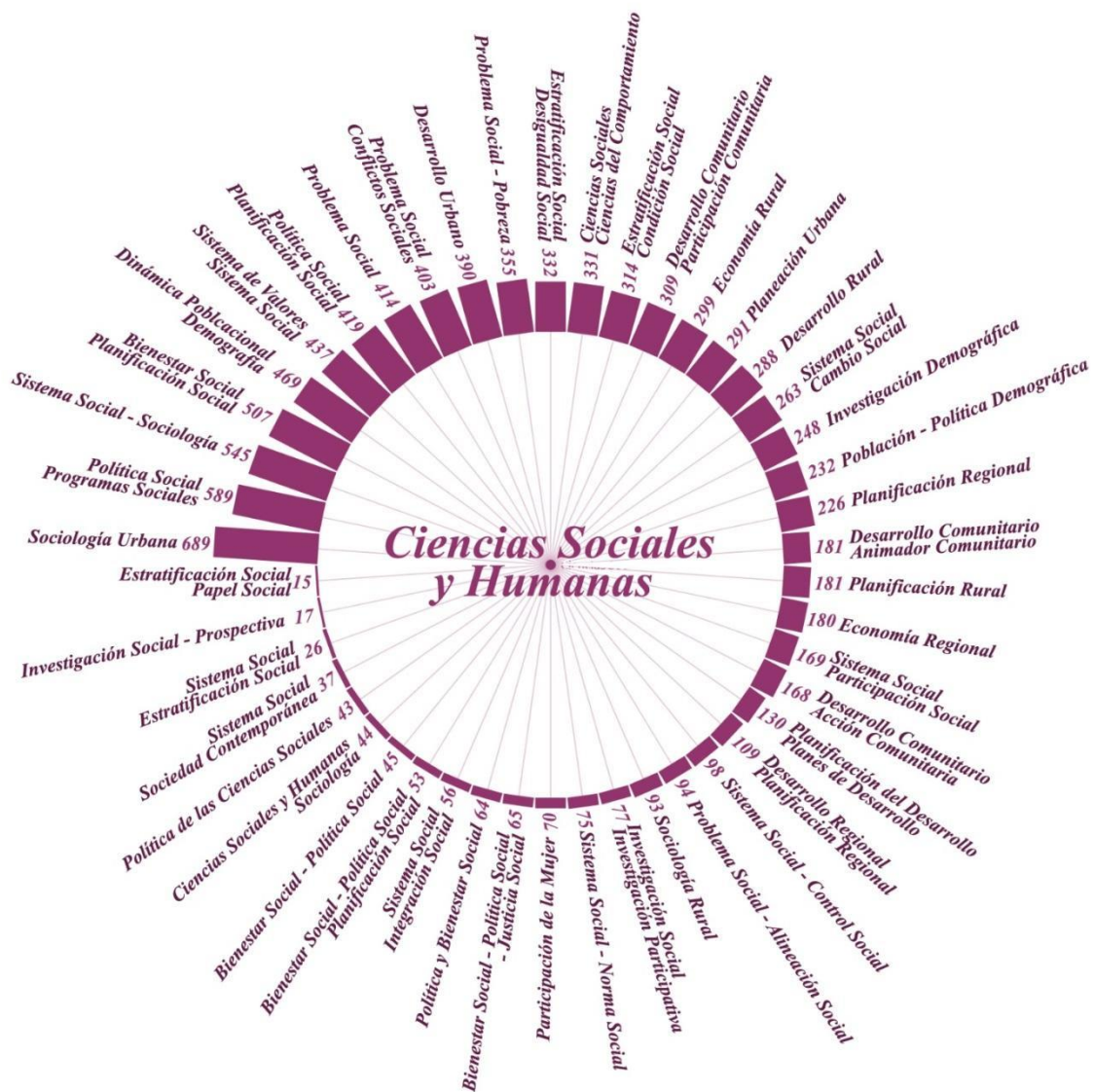


Figura 4. Cantidad de documentos encontrados Scopus y Web of Science - “Ciencias Sociales”. Fuente: elaboración propia, 2019.

En tercer lugar, entre las áreas de conocimiento agrupadas, se encuentra *Cultura*, en la cual, entre sus principales descriptores se encuentran: patrimonio cultural inmaterial; gestión cultural; análisis transcultural; cultura y desarrollo; condiciones culturales; diversidad cultural; acción cultural; planificación cultural; entre otros. Obsérvese en la siguiente figura, los demás tesauros relacionados con este tema.



Figura 5. Cantidad de documentos encontrados Scopus y Web of Science - “Cultura”. Fuente: elaboración propia, 2019.

Otras disciplinas aportantes son: la *historia* (memoria colectiva, historia social) y la *geografía* (económica y política); y este resultado logrado por grupos disciplinares permite colegir, entre otras cosas, los siguientes tópicos:

En primer lugar, en el campo de las ciencias sociales, la *sociología* se destaca como el paradigma epistemológico de mayor comprensión y aplicación.

De esta se desprende la *sociología urbana*, dado que grandes fenómenos sociales del mundo contemporáneo suceden en las ciudades, lo cual no quiere decir que se descuiden los estudios *rurales*, las *nuevas ruralidades*, la *sociología política* y la *sociología cultural*.

A nivel macro se puede inferir la tendencia hacia la investigación por el *sistema social contemporáneo*, sus *políticas de bienestar* y *programas sociales*. Esto evidencia una gran preocupación de los científicos sociales por las dinámicas del capitalismo actual y sus implicaciones en lo social, en tres ámbitos, a saber:

Sistema social

Según Parsons (1951) un sistema social es:

Una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tienen, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados a una tendencia a obtener un óptimo de gratificación y cuyas relaciones con sus situaciones -incluyendo a los demás actores- están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos. (p.7)

De tal manera que un sistema social es la estructuración de un sistema total concreto de acción social. La intención y atención de las investigaciones de las ciencias sociales por comprender al sistema social y sus implicaciones como un todo, permiten vislumbrar conceptualizaciones sobre: la globalización y sus impactos; las dificultades y aciertos del sistema social para generar soluciones a las diferentes crisis económicas, políticas y sociales; y los retos para analizar el reacomodo y resquebrajamiento del sistema frente a la emergencia de nuevos actores y movimientos sociales.

Políticas de bienestar

Los estados y gobiernos se han preocupado por diseñar políticas públicas para mejorar el nivel de vida y bienestar de los ciudadanos, pero ¿qué se entiende por bienestar? como señala Álvarez (2015):

Una revisión etimológica de este concepto permite reconocer que es una palabra compuesta, es decir, requiere de una idea ética (bien) y de una condición situacional (estar). En cuanto a la idea del bien, es una noción ampliamente reflexionada por diversas teorías de la ética y la cultura que permiten distinguir en cada civilización y sociedad una postura de esta. En cuanto a esa condición situacional del estar, también pueden plantearse interpretaciones, e incluso, reconocer otras condiciones como la del hacer, tener o ser; así puede plantearse que existe el “bien-hacer”, el “bien-tener” o el bien-ser”; o podría ser su idea opuesta, el “mal-estar”. (p. 395)

De modo que la preocupación de los Estados y gobiernos que procuran por el “bien-estar” de los ciudadanos, es objeto de estudio de las ciencias sociales que se interesan desde sus diferentes ramas por entender temas relacionados con el impacto del protagonismo estatal para intervenir en asuntos como salud, educación, vivienda, servicios públicos domiciliarios, empleabilidad, seguridad alimentaria, entre otros aspectos vitales para el desarrollo de las sociedades contemporáneas. No obstante, en épocas de neoliberalismo, el saldo de dicho bienestar se encuentra amenazado dado que el bienestar que promueven los Estados, dista mucho de su responsabilidad social pues han focalizado el bienestar en grupos “más” vulnerables, dejando por fuera a amplios sectores que requieren cobertura estatal.

Programas sociales

Se entienden como las estrategias instrumentales estatales orientadas a mejorar las condiciones de vida de la sociedad, que se materializan por medio de planes, programas y proyectos, es decir, a través de programas sociales se viabilizan las políticas de bienestar de los gobiernos, ya sean de derecha, de centro o de izquierda. De allí que, la

planificación es un requisito fundamental e imprescindible en el éxito de cualquier empresa o actividad social. En términos macro, el desarrollo de una nación depende, en gran medida, de la rigurosidad y compromiso en la elaboración de los planes de desarrollo. Pero planificar no es un proceso unívoco, pues se requiere, inevitablemente, contar con estrategias para evaluar la ejecución de los planes. Así, planificar y evaluar son dos aspectos del mismo proceso, recíprocos y mutuamente influyentes (Lusthaus, Adrien, Anderson, Carden y Montalván, 2002). En efecto, una planificación excelente considera, dentro de cada etapa, diversos mecanismos de evaluación (Vara, 2007).

Las investigaciones en este campo buscan evaluar el impacto de los diferentes planes de desarrollo y sus programas sociales, en particular de aquellos orientados a la reducción de la pobreza, la salud y la educación; aspectos en los que se han puntualizado las políticas de bienestar social que promueve el sistema político en las últimas tres décadas.

En segundo lugar, los *estudios culturales* tienen gran importancia en las tendencias investigativas. Los temas se centran en asuntos como la gestión cultural, la diversidad cultural, transculturalidad e interculturalidad. ¿Cómo se concibe la cultura? La definición de cultura aportada por Geertz (1995) la plantea como “un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en forma simbólica por medio de los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida” (p. 25). Unido a lo anterior, Burke (1991) define la cultura como un “sistema de significados, actitudes y valores compartidos, y de formas simbólicas [espectáculos y objetos] a través de los cuales se expresa o se encarna” (p. 25).

Estas afirmaciones permiten comprender que las investigaciones se enfocan a los cambios en la cultura como sistema de símbolos, actitudes y valores que han transformado los grupos, comunidades y la sociedad de hoy. La emergencia de nuevos actores y grupos humanos culturalmente diversos ha suscitado retos y oportunidades para comprender las dinámicas sociales, pero también ha generado nuevas conflictividades que irrumpen para generar cambios en la sociedad.

En tercer lugar, otra gran tendencia de investigación se centra en el estudio de los derechos humanos y los derechos de segunda y tercera generación como objeto de estudio. Entre estos últimos se destaca:

- **Derecho al desarrollo sostenido:** modelos y estructuras económicas que además de generar beneficios propios, permitan el acceso a servicios básicos y garanticen la sostenibilidad del planeta.
- **Derecho a la autodeterminación de los pueblos:** el que tienen los países de determinar libremente su condición política y su modelo social y económico.
- **Derecho a la paz:** entendido no solo como ausencia de guerra, sino también como la puesta en marcha de procesos positivos que fomenten la participación, el diálogo, la inclusión, la cooperación y la superación de conflictos.
- **Derecho a la protección de los datos personales:** llama la atención sobre los eventuales peligros y abusos a los que se exponen las personas ante el cada vez más extendido proceso de informatización.
- **Derecho al patrimonio común de la humanidad:** alude al acceso a los bienes de tipo material e inmaterial que constituyen un legado de especial relevancia para comprender la evolución humana.
- **Derecho a gozar de un medioambiente sano:** todas las personas tienen derecho a disfrutar de ambientes sanos, limpios y sostenibles. (ACNUR, 2017, s.p.)

Los *derechos y sus respectivas generaciones* (primera, segunda, tercera y cuarta generación) siguen siendo parte de la investigación desde las ciencias políticas y las ciencias sociales, tanto en medio de sociedades capitalistas excluyentes y promotores de la desigualdad, como de sociedades llamadas comunistas que restringen libertades para mantener condiciones equitativas. Los nuevos actores y movimientos sociales que defienden derechos y reivindicaciones de género, medio ambiente, diversidades, paz, entre otros, emergen como objetos de estudio para neófitos y especialistas que quieren aportar soluciones desde experiencias locales hasta comprender dimensiones globales, de los mencionados derechos.

Por último, la *historia y la geografía* aparecen en un capítulo aparte de manera reducida frente a la predominancia de las ciencias sociales, la cultura y la política. En la primera, se destaca la preocupación por la historia política para estudiar el Estado, las lógicas de poder y la memoria histórica para comprender los diversos conflictos presentes en el mundo. En segunda, se resalta la geografía política y económica, de vital importancia para establecer las configuraciones espaciales y territoriales en la lógica de la división de países del norte (ricos) y países del sur (pobres), al igual que las configuraciones territoriales locales y regionales para comprender la lógica del desarrollo.

En cuanto a coautoría y cooperación entre autores, en el caso de *política, derecho y economía* se encontraron en total 9.267 autores en Scopus y 6.873 en WOS, por tanto, para el filtro se seleccionaron metadatos desde una sola publicación, lo cual permitió identificar autores que, si bien no son los de mayor cantidad de publicaciones, sí son los más citados en el área de conocimiento.

Se identifican 84 redes de colaboración en Scopus y 29 en WOS, separadas en 152 clústers cada una. En el caso de Scopus con mayor cantidad de documentos, se cuenta con la colaboración de 16 autores, la segunda con 14, la tercera con 12 y la cuarta con 11. En el caso de Web of Science, la red más grande, cuenta con 18 autores, la segunda con 6 y la tercera, con 4. Es importante mencionar que las redes de esta segunda base de datos son más pequeñas que en la primera.

En el caso del segundo tema más frecuente, *ciencia*, se encontró un total de 10.490 autores en Scopus y 9.452 en Web of Science; al igual que en el tema anterior, los metadatos seleccionados también se incluyen desde una publicación, debido a la cantidad de citas. Entre ellos, se identifican 104 redes de colaboración en Scopus y 89 en WOS, separadas en 132 y 110 clústers respectivamente.

En cuanto a la colaboración entre autores en el campo de las *ciencias sociales*, se identifican redes más amplias, pues en Scopus, la primera de ellas, contiene 24 autores, la segunda 21, seguidas por dos redes del mismo tamaño que contienen 19 autores cada una. En el caso de WOS, la más grande, contiene 26 nombres, seguida por dos redes, también con la misma cantidad de autores con 24 respectivamente.

Discusiones finales y conclusiones

La Revisión Sistemática de Literatura, permitió evidenciar el nutrido aporte a la Planeación y al Desarrollo Social de diversas disciplinas de las *ciencias sociales*, de la *política*, el *derecho* y la *economía*, y de la *cultura*, sin dejar de lado los aportes de la *historia* y la *geografía*. En particular, es notoria la aportación de aspectos en torno a los *derechos humanos*, la *administración del desarrollo*, la *gestión pública* y demás aspectos relacionados; y una significativa aportación de la *sociología* desde diversas miradas, en especial lo concerniente al *sistema social*. No se evidenció una fuerza específica de aportación del *trabajo social*, salvo en aspectos mirados desde la cultura, como los es el *desarrollo* y la *participación comunitaria*, aspecto que es interesante para continuar explorando, dada la apuesta del programa académico como matriz de conocimiento con aspecto fundacional tan arraigado desde dicha disciplina.

De allí la importancia de detenerse en este aspecto, puesto que se esperaba que desde las bases de datos científicas abordadas, los resultados desde el campo de las ciencias sociales tuvieran mayor representatividad, lugar que ocupan las aportaciones desde la política, el derecho y la economía. Sin embargo, el programa académico y el campo revisado, objeto de análisis a través de la RSL, muestra en su diseño curricular interés y desarrollo de contenidos en relación al derecho administrativo, las políticas públicas, los programas y proyecto para el desarrollo, entre otras.

Lo anterior llama la atención a profundizar al respecto, tanto con respecto al desarrollo de comunidad académica desde el programa, como sobre las relaciones externas que se tejen, en función de los poderes desde la forma como la institucionalidad marca rutas que establecen mayores énfasis en determinado conocimiento y limitan, restringen o invisibilizan otros de ellos.

Es claro, eso sí, como lo indicaba Bourdieu (2003) sobre las posibilidades del desarrollo científico de un campo o disciplina o matriz de conocimiento, “las prácticas científicas no aparecen como ‘desinteresadas’ más que por referencia a intereses diferentes, producidos y exigidos por otros campos”, evidenciándose en la fuerza como tres grandes ramas disciplinares o de conjuntos disciplinares han producido y alimentado la investigación en relación a la planeación y el desarrollo.

La Revisión Sistemática de Literatura arroja la existencia de una gran cantidad de bases de datos de tesauros en la web que, desde diversas disciplinas, aportan al área de interés de la presente investigación; sin embargo, no se identificaron bases de datos especializadas en el área de la planeación y el desarrollo social, lo que podría explicarse por el nivel de madurez del mismo, la focalización de interés en investigación de las otras disciplinas, es decir, para ellas es un tema más dentro del repertorio de la investigación y la ciencia de cada una de ellas.

Aunque la base de datos de la UNESCO cuenta con la agrupación de tesauros en siete temas, debe resaltarse que solo cinco tienen relación con el campo examinado, las ciencias sociales y humanas, la política, el derecho y la economía, asociando los principales conceptos como la sociología urbana, el derecho humanitario internacional y los derechos humanos.

En este sentido, es de suma importancia la consolidación de conceptos, la construcción de redes académicas e investigativas que permitan profundizar en el concepto de la planeación y el desarrollo social; siendo esta una de las investigaciones de punto de partida para incentivar a la comunidad científica y académica alrededor de tan importante tema.

De lo anterior puede indicarse que, dado el enfoque crítico y humanista que tiene el programa en relación al desarrollo social, en las siguientes fases de la investigación o de otras que se realicen, deberá hacerse un trabajo más específico sobre los tesauros que mayor influencia tienen sobre el campo de conocimiento, y acceder a otras bases de datos científicas y a otras fuentes que se acerquen más a los enfoques del desarrollo con perspectiva crítica afincadas en el pensamiento latinoamericano.

Las proyecciones académicas del programa de PDS plantean retos de orden teórico y metodológico para comprender el avance de su objeto de estudio. Si bien existen distintos marcos interpretativos que aportan las ciencias sociales para comprender los diversos modelos de desarrollo, es pertinente la construcción de un marco disciplinar que responda al análisis de la planeación para el desarrollo y que elabore su propio marco epistemológico acorde con las necesidades de la sociedad contemporánea territorialmente referenciada.

Dicha sociedad presenta dificultades por la forma como los Estados han diseñado sus políticas públicas, sus programas de bienestar social, sus planes de desarrollo, en fin, su forma de concebir el Bien-estar, donde se presentan tensiones y conflictividades entre élites y comunidades. Estas últimas reivindican el cumplimiento de derechos en sus territorios, el acceso a recursos, la reducción de la pobreza, la generación de empleo, el reconocimiento de la diversidad étnica, sexual, política y cultural, entre otros aspectos, que han generado resistencias frente a la lógica de poder. Es en estas problemáticas donde interviene, o debería intervenir, el accionar disciplinar de planeación, para contribuir en la relación Estado-Sociedad en términos de desarrollo social, democracia, inclusión y participación.

Ya se señalaba anteriormente, en relación a la ciencia, cómo Khun describe el camino de constitución de una ciencia revolucionaria a una ciencia normal, en la medida que el conocimiento relacionado a un campo o disciplina, es aceptado por la mayoría de la comunidad científica. Ello, sumado a los aportes de Willmott (1993), Tsoukas y Knudsen (2003) en relación con el camino que deben seguir las iniciativas teóricas específicas, si tienen pretensiones de constituirse en cambios paradigmáticos. Tales aportes, para el caso de estudio, representan la posibilidad de construir un campo disciplinar de la “planeación y el desarrollo social” con su cuerpo conceptual y epistemológico, que recoja el acumulado que ha construido la comunidad académica que la representa a través del programa académico y otros académicos a nivel mundial, y logre sistematizar y consolidar las “tradiciones particulares” con las cuales será ponderada en el ámbito científico.

Ese camino podrá institucionalizarse, en la medida que se amplíe la comunidad académica y científica, que se dedique a discusiones tan variadas como posibilidades de definición de desarrollo social y posturas ante la forma de construirse, moldearse y gestionarse. Los juegos de poder y el conflicto, dada la complejidad del concepto y la interdisciplinariedad que le ha contribuido, será uno de los obstáculos a vencer, dados los intereses que en ocasiones marcan a las comunidades académicas y científicas.

Antes de realizar las búsquedas en los tesauros y bases de datos científicas se consultó a académicos y profesionales de la planeación y el desarrollo social con el propósito de definir los descriptores, sin que se hubiese encontrado, por ejemplo,

referencias a conceptos como los de complejidad, tecnologías sociales y data social, entre otros. Anteriormente se hizo mención al grado de complejidad del concepto de desarrollo social y Alfaro, González y Álvarez (2013) se manifestaban sobre las características de los sistemas complejos, en relación a la emergencia de patrones no predecibles y sus características de aprendizaje y adaptación.

¿Es el desarrollo social un sistema complejo (adaptativo)? Esta es una indagación que, como comunidad académica, deberíamos continuar trabajando con mayor énfasis pues de sus respuestas se posibilitarán mejores soluciones a las problemáticas sociales.

Por otro lado, es importante destacar algunos elementos que no han sido abordados por el programa y serán susceptibles de futuras reflexiones, tales como:

- Emergencia de desarrollo desde lo local, comunitario o territorial, y no desde miradas impuestas de arriba hacia abajo.
- El desarrollo comprendido no solo como una acción gubernamental o institucionalizada.
- El alto grado interdisciplinario con el cual se ha integrado el programa académico y las discusiones sobre el desarrollo y la necesidad de articular comunidades académicas y epistemológicas para lograr consolidar el campo disciplinar.
- El abordaje de los conceptos de Planeación y Desarrollo Social desde los Sistemas Complejos, no solo por su alto grado de interdisciplinariedad sino por las particularidades institucionales, los acelerados cambios globales y su alto grado de complejidad e incertidumbre.
- La pertinencia de discutir sobre si se trata de una disciplina, de un campo disciplinar o una matriz de conocimiento en función del desarrollo y sobre la(s) categoría(s) predominantes en su construcción disciplinar.
- El confrontar las herramientas clásicas del desarrollo y asumir los retos frente a las nuevas tendencias y la incorporación de la tecnología y la data social frente al quehacer profesional.

El abordaje disciplinar, mirado desde un programa como Planeación y Desarrollo Social, cuenta con un vínculo fuerte con otras disciplinas en diversos ámbitos,

incluyendo el internacional, y su principal valor radica en la capacidad de generar elementos alternativos al desarrollo desde una perspectiva crítica y humanista, que no solo atienda las directrices de los organismos internacionales del desarrollo sino las búsquedas y necesidades propias de cada contexto y comunidad en particular; de ahí la importancia de consolidar una comunidad académica y epistemológica que redimensione y resignifique las construcciones hasta ahora logradas.

Referencias

- ACNUR. (2017). Recuperado de: https://eacnur.org/blog/derechos-humanos-tercera-generación-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Alonso, J. (2006). Cambios en la doctrina del desarrollo: el legado de Sen. En Martínez, V. y París, S. (Eds.), *Amartya K. Sen y la globalización*. (pp. 163-174). España: Universitat Jaume.
- Alfaro, M. González, E., Álvarez, A. (2013). Empresa como sistema adaptativo complejo y gestión de la complejidad. *Revista Universitaria Ruta*, Chile.
- Álvarez, J. (2015). Políticas públicas sociales: reflexiones desde las teorías y la historia del bienestar social. *Analecta política*, 5(9), 391-405.
- Bird, A. (2012). La filosofía de la historia de la ciencia en Thomas Kuhn. *Discusiones Filosóficas*. (21), 167 – 185.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando? En A. Vázquez y O. Madoery. (Eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. (pp. 48-74). Rosario, Argentina: Hommo Sapiens.
- Bourdieu, P. (2003). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires, Argentina. pp. 2-3.
- Burke, P. (1991). *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- CEPAL. (2010). *El desarrollo leído en clave de planeación: piezas para la reinención de un concepto*. Recuperado de: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/40352/planeacion_del_desarrollo.pdf
- Dabas, E. (1993). *Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Documento Maestro del Programa Planeación y Desarrollo Social DMP (2014). *Documento Maestro de Programa. Planeación y Desarrollo Social*. Facultad de Ciencias Sociales. Medellín, Colombia.

- Escobar, A. (1996). Planificación. En W. Sachs. (Ed.), *Diccionario del desarrollo*. (pp. 216-233). New Jersey, Estados Unidos: PRATEC.
- Galeano, J. (2000). Reflexiones sobre la ciencia, el proyecto y el informe de investigación empírica en ciencias sociales. *Revista Argumentos*. 2-18.
- Geertz, C. (1995). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Gouldner, A.W. (1971). *The coming crisis of western sociology*. Nueva York, Estados Unidos: Avon.
- Gutiérrez, A.L. y Sánchez, L.M. (2008). Sentidos contemporáneos de la planeación y el desarrollo. Planeación para el desarrollo integral del territorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 13(2), 11-28. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=748/74811925002>
- Lakatos, I. y Musgrave, A. (eds.). (1976). *La crítica y el desarrollo del conocimiento*. Barcelona, España: Grijalbo.
- Lozares, C. (1996). La teoría de redes sociales. *Revista de Sociología Papers*, 48, 103-126. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v48n0.1814>
- Lusthaus, C., Adrien, M-H., Anderson, G., Carden, F. y Montalván, G.P. (2002). *Evaluación organizacional: marco para mejorar el desempeño*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo; Ottawa, Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evaluaci%C3%B3n-organizacional-Marco-para-mejorar-el-desempe%C3%B1o.pdf>
- Martínez, D. (s.f.). *Los tesauros*. Recuperado de: <http://cvapp.uoc.edu/autors/MostraPDFMaterialAction.do?id=143963>
- Mattos, C. (1984). *Repositorio digital. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/93>
- Molina, J. Teves, L. y Maya Jariego, I. (2004). El análisis de redes en Iberoamérica: una agenda de investigación. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 6(1). Recuperado de: <http://revista-redes.rediris.es>
- Mujica, C., y Rincón, S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 15(50), 294-320. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842010000200007&lng=es&tlng=es
- Múnera, M. (2018). *Resignificar el desarrollo. TED*. Recuperado de: https://www.ted.com/talks/maria_cecilia_munera_resignificar_el_desarrollo
- Obregón, D. (2002). La construcción social del conocimiento: Los casos de Kuhn y de Fleck. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, 3(7), 41-48. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/414/41400702.pdf>

- Parsons, T. (1951). *El sistema social*. Recuperado de: <https://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>
- Ramírez, G. Gonzales-Miranda, D. (2019). *Tratado de estudios organizacionales*, Volumen 1. Medellín, Colombia: Editorial Eafit, pp. 41-44.
- Real Academia Española [RAE]. (2019). Definición. Edición Tricentenario. Recuperado de: <https://dle.rae.es/tricentenario>
- Reed, M. (2017). Teorización organizacional: campo históricamente controvertido. En Ramírez, G. y González-Miranda, D. (eds.), *Tratado de estudios organizacionales: volumen 1. Teorización sobre el campo*. Medellín, Colombia: Eafit.
- Samper, M. (2004). Redes sociales y comunicación entre experimentadores campesinos en Puriscal, Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 4(106), 143-163. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/237024917_Redес_sociales_y_comunicacion_entre_experimentadores_Campesinos_en_puriscal_Costa_Rica
- Tsoukas, H. Knudsen, C. (2003). *The Oxford Handbook of Organization Theory: M...* (Paperback). New York, Estados Unidos: Oxford University Press.
- UNESCO. (s.f.). *Tesaurus de la UNESCO*. Recuperado de: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>
- Vara, A. (2007). *La evaluación de impacto de los programas sociales. Fundamentos teóricos y metodológicos y aplicación al caso peruano*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- Wallerstein, I. (2004). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona, España: Gedisa.
- Wasserman, S.; Faust, K. (1994). *Social network analysis: methods and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Willmott, H. (1993). Rompiendo el paradigma de la mentalidad. *Estudios de organización*, 14(5), 681-719. Doi: 10.1177 / 017084069301400504
- Zemelman, H. (2002). Sujeto y conciencia histórica como ángulo de construcción del conocimiento. En *Necesidad de conciencia: Un modo de construir conocimiento* (pp. 9-56). México D.F.: El Colegio de México. doi:10.2307/j.ctv6jmxzf.6

TOPOFILIA: UN CONCEPTO GEOGRÁFICO CLAVE PARA PENSAR EN EL DESARROLLO¹

Carolina Espinal Patiño ²

Luis Alejandro Rivera Flórez ³

John Fernando Ramírez Villegas ⁴

Hernando Mejía Díez ⁵

1. Capítulo derivado del proyecto de investigación “Topofilias juveniles y apropiación social de los territorios rurales en los corregimientos del occidente de Medellín y algunos municipios de la región del occidente Antioqueño” aprobado en la convocatoria de proyectos de investigación de 2017 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (IUCMA). Agradecimientos al grupo de Investigación en Estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial por su aval para la realización del proyecto y a la Corporación para la Educación Integral y el Bienestar Ambiental LA CEIBA por su acompañamiento. De manera especial se agradece al Profesional en Planeación y Desarrollo Social, Duban Rodríguez y a los estudiantes Silvia Sanmiguel, David Alejandro Montoya y Darwin Faruth Hoyos, todos ellos jóvenes rurales que acompañaron este proceso en calidad de auxiliares de investigación.
2. Antropóloga, Especialista en Medio Ambiente y Geoinformática y Magíster en Educación de la Universidad de Antioquia. Estudiante de Doctorado en Geografía en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Docente Auxiliar e investigadora Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: carolina.espinal@colmayor.edu.co
3. Profesional en Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Estudiante de Maestría en Educación y Derechos Humanos en la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA). Investigador de la Universidad de Antioquia y de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: l.alejo0894@gmail.com
4. Licenciado en Idiomas Español-Inglés de la Universidad Pontificia Bolivariana. Especialista en Innovaciones Pedagógicas y Curriculares Universidad Católica de Manizales. Magíster en Educación y Desarrollo Humano del CINDE. Docente Asociado de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: john.ramirez@colmayor.edu.co
5. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia. Coordinador del Programa de Educación Rural de la Corporación para la Educación Integral y el Bienestar Ambiental LA CEIBA. email: hmejia@corpoeiba.org.co

TOPOFILIA: UN CONCEPTO GEOGRÁFICO CLAVE PARA PENSAR EN EL DESARROLLO

Carolina Espinal Patiño, Luis Alejandro Rivera Flórez, John Fernando Ramírez Villegas, Hernando Mejía Díez

Resumen

Este texto surge como parte de los resultados de dos investigaciones en las que se observó que la construcción y la apropiación social de los territorios están estrechamente relacionadas con el concepto de topofilia. Su objetivo es relacionar la topofilia y el desarrollo desde una perspectiva teórico conceptual y contextual a partir del estudio de las experiencias, vivencias y apropiaciones sociales del territorio de los jóvenes rurales del occidente de Medellín y de la región del occidente Antioqueño. Parte de un enfoque metodológico cualitativo para el análisis e interpretación de los sentires y formas de apropiación de los territorios y lugares habitados por los jóvenes del área de estudio teniendo en cuenta el vínculo afectivo con los lugares: experiencias, vivencias, actitudes y el entorno físico; apropiación social del territorio: participación juvenil, proyectos productivos y defensa del territorio; ética del desarrollo: necesidades y vida digna. Se concluye que los conceptos de topofilia y desarrollo concurren en relación con los valores, actitudes, necesidades básicas y libertades de los individuos y sus colectividades, logrando un lazo fuerte con los lugares y territorios que se materializa por un lado, desde la ética del desarrollo en buscar una “vida buena” escogida libremente y sin imposiciones de los modelos dominantes y por otro, desde el fortalecimiento de la planeación participativa y de los procesos de desarrollo territorial integrado, sustentable y comunitario, entre otros, que hacen que la temática sea pertinente en el ámbito investigativo de la Planeación y Desarrollo Social.

Palabras clave: apropiación social del territorio, desarrollo, geografía, territorios rurales, topofilia

TOPOPHILIA: A KEY GEOGRAPHICAL CONCEPT TO THINK ABOUT DEVELOPMENT

Abstract

This text is part of the results of two investigations in which it was observed that the construction and social appropriation of the territories are closely related with toponophilia. The goal is to establish a link between toponophilia and development from a conceptual and contextual theorist studying the rural youth's experiences in the west area of Medellin and the western region of Antioquia. Using a qualitative methodological approach to analyze in which way this young rural people appropriate the territories and places that they inhabit paying special attention in the affective link that they develop with the territories, their experience and productive projects, the actions they take to protect this places and how in they build and modify the place looking for a dignified life. It is concluded that toponophilia and development are concepts that concur in relation to the values, attitudes, basic needs and the freedom of individuals and their community achieving a strong bond with places and territories with materialize on the one hand from the ethics of development in seeking a good way of life without the imposition of dominant models and on the other from the strengthening of participatory planning and integrated sustainable and community territorial development processes, among others that make the subject relevant in the research field of planning and social development.

Key words: social appropriation of the territory, development, geography, rural territories, toponophilia

Introducción

El presente texto hace parte de los resultados de una investigación denominada *Topofilias juveniles y apropiación social de los territorios rurales en los corregimientos del occidente de Medellín y algunos municipios de la región del occidente Antioqueño*, iniciada a mediados de 2018 y realizada mediante a un convenio entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y la Corporación para la Educación Integral y el Bienestar Ambiental LA CEIBA.

La investigación responde a una necesidad puntual identificada: hacer más inteligibles los territorios rurales desde la perspectiva de sus jóvenes e identificar transformaciones en las dinámicas, problemáticas y procesos sociales en dos corregimientos del occidente del municipio de Medellín (San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal) y en siete municipios del occidente antioqueño (San Jerónimo, Santafé de Antioquia, Sopetrán, Buriticá, Uramita, Cañasgordas y Dabeiba) que se encuentran en el área de influencia de la vía que desde Medellín conduce al mar en el Urabá Antioqueño. En ellos, los vínculos de los jóvenes con sus territorios varían sustancialmente en función de su cercanía a la centralidad de Medellín, las diferencias étnicas y culturales, las actividades productivas y recreativas, los ejercicios de participación, la vulnerabilidad frente al conflicto armado y las transformaciones territoriales relacionadas con los proyectos viales que se han llevado a cabo en esta zona, tales como las obras asociadas al segundo túnel de occidente³ y a la autopista al mar.

Lo anterior guarda correspondencia con una investigación denominada *Construcción social del territorio desde la perspectiva de los jóvenes de las veredas Los Cedros y Alticos del municipio de San Jerónimo, como alternativa para el fortalecimiento del desarrollo rural* (Espinal, 2017) en la cual se observó, que la construcción social del territorio está estrechamente relacionada con su apropiación social y esta a su vez, con la topofilia o los vínculos afectivos que establecen los habitantes con los territorios, lugares y paisajes. Sin embargo, esto no garantiza la permanencia de los jóvenes en los mismos, ni el relevo generacional en las actividades

³ El primer túnel de occidente “Fernando Gómez Martínez” fue inaugurado en 2006 e impactó física, social y económicamente los corregimientos y municipios implicados en la investigación.

productivas, ni su vinculación a procesos participativos, ni la valoración simbólica o instrumental del territorio, ni mucho menos su deseo de transformarlo.

A partir de diferentes aproximaciones conceptuales en el marco de las geografías humanísticas y algunos acercamientos posmodernos, en esta reflexión se busca relacionar la topofilia con el desarrollo desde diferentes perspectivas, teniendo en cuenta las experiencias, vivencias y formas de construcción y apropiación social del territorio de los jóvenes rurales en dos corregimientos del occidente de Medellín y de siete municipios del occidente antioqueño (figura 1). Para dar cuenta de esto, se partió de las posibilidades metodológicas que ofrece la investigación cualitativa, buscando comprender y profundizar sobre los “fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 364). En este sentido, se recogieron y analizaron los sentires, vivencias, experiencias, expectativas, necesidades y formas de apropiación de los territorios y lugares de 280 jóvenes residentes en 45 veredas⁴ ubicadas en San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas, que son dos de los cinco corregimientos del municipio de Medellín, y en los municipios de San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Buriticá, Cañasgordas, Uramita y Dabeiba, ubicados en el occidente antioqueño.

⁴Las veredas en Colombia corresponden a divisiones territoriales rurales que hacen parte de los corregimientos, y los corregimientos son la división político administrativa de las áreas rurales que forman parte de los municipios.

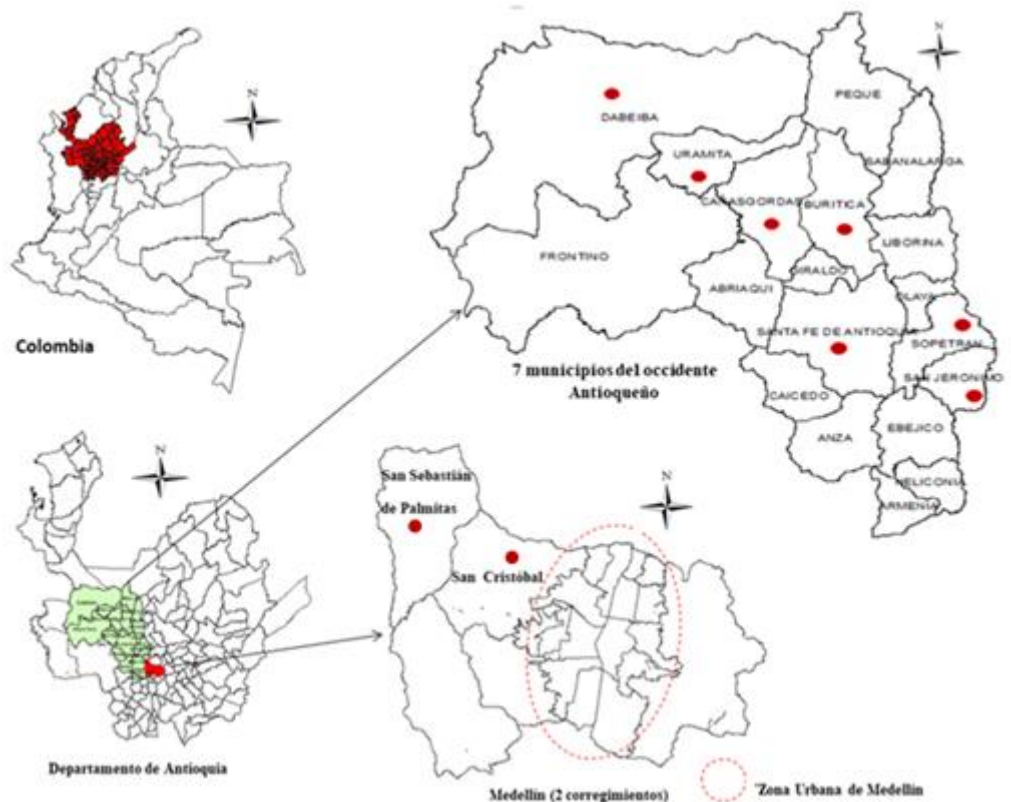


Figura 1. Municipios y corregimientos del área de estudio. Fuente: Datos abiertos Veredas de Colombia (ESRI, 2020).

Topofilia: un concepto geográfico clave para pensar en el desarrollo, constituye una posibilidad conceptual y contextual para presentar alternativas de fortalecimiento de los territorios, consecuentes con los intereses y expectativas de los individuos y sus comunidades, especialmente con aquellos relacionados con programas educativos, productivos, de desarrollo y de planificación territorial que favorezcan la permanencia de los jóvenes en los territorios rurales al propender por el fortalecimiento de los vínculos que estos tienen con sus contextos, fungiendo como actores potencialmente importantes para la conservación de las tradiciones culturales y económicas, contribuir con la seguridad alimentaria y el equilibrio ambiental y social en sus contextos. Desde una perspectiva conceptual, esta reflexión contribuye a la identificación de relaciones interdisciplinarias a partir de dos conceptos provenientes de diferentes disciplinas de conocimiento -topofilia y desarrollo- los cuales se encuentran en permanente construcción, gracias a su envergadura teórica y conceptual y a sus particularidades.

Es un texto estructurado a partir de un marco de referencia que informa de manera general sobre el desarrollo de las corrientes de la geografía en el marco de las

transformaciones sociales del siglo XX, en donde emerge un interés desde las perspectivas humanísticas por los sujetos que da lugar al surgimiento del concepto de topofilia. Seguidamente, se presenta la relación de este concepto con otros de interés geográfico que permiten interpretar el vínculo afectivo con el entorno, entre los que se encuentran la cultura, las percepciones, el sentido de pertenencia, la construcción y apropiación social de los territorios, y se aborda el desarrollo desde diferentes enfoques. Este marco de referencia concluye con un apartado denominado “posibles puntos de encuentro entre la topofilia y el desarrollo”. Tras ello, se presenta el proceso metodológico, los resultados, la discusión y las conclusiones.

Marco de referencia

Derivado de las grandes transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales del siglo XX, se gestaron diferentes corrientes teóricas de la geografía, tales como: la política, económica, cultural, del desarrollo, entre otras. Asimismo, estas transformaciones fueron decisivas para el giro social de la geografía a partir de 1970, donde aparecen con fuerza y amparadas en diferentes paradigmas y metodologías cualitativas, las geografías humanísticas (paradigma interpretativo) y las geografías críticas (paradigma sociocrítico) hasta las actuales corrientes posmodernas que desde perspectivas centradas en los sujetos y en los colectivos, aportan en gran medida al planeamiento de los territorios. Según Ortega (2000) “estas geografías surgen como una crítica a las geografías analíticas” (p. 309) arraigadas al paradigma positivista y su metodología cuantitativa, lo cual supone un cambio estructural en la disciplina y una ampliación de su marco conceptual e interpretativo.

Es en el marco de las geografías humanísticas, basadas filosóficamente en el neokantismo, el idealismo, la fenomenología, el existencialismo y el vitalismo donde surgen nuevas propuestas centradas en los sujetos y sus experiencias personales en los lugares como elementos fundamentales dentro de la construcción geográfica. Para Ortega (2000) estas propuestas llamadas genéricamente como geografías del sujeto, se interesan por la comprensión de fenómenos humanos desde una visión subjetiva, en donde se da valor al vínculo emocional “se reivindica al individuo, al sujeto, con su libertad y consciencia para tomar decisiones frente a dinámicas y problemáticas de su vida y entorno” (p. 283). Desde la perspectiva de dichas geografías, cobran importancia

las percepciones, actitudes, representaciones, imaginarios, intereses, valoraciones, creencias, emociones, vínculos y conductas relacionadas con los territorios, lugares y paisajes, tal y como se evidencia en obras clásicas y de gran vigencia en la actualidad, de autores como Tuan⁵ (1974, 1977, 1979) y Buttimer (1974), entre otros. En este marco de referencia, emerge el concepto de topofilia, que Yi Fu Tuan en 1974 retoma de la filosofía de Bachelard⁶ (1957) para la geografía y define de manera general como “el lazo afectivo entre las personas y el lugar o el ambiente circundante” (Tuan, 2007, p. 13) y “término que funde los conceptos de *sentimiento* y *lugar*” (Tuan, 2007, p. 155).

La topofilia y otros conceptos de interés geográfico

Consecuentemente con sus palabras constitutivas de origen griego, Topos (lugar) y Filia (amor), la topofilia es un concepto estrechamente relacionado con los sentimientos, las experiencias y las vivencias personales en los territorios y lugares. Tiene que ver con el sentido de pertenencia, con el sentido de lugar, con el arraigo y con la permanencia en el entorno, el mismo que de acuerdo con Tuan (2007) puede “no ser la causa directa de la topofilia, pero ofrece los estímulos sensoriales que, en cuanto a imágenes percibidas moldean nuestras alegrías e ideales” (p. 155). Además de los estímulos sensoriales, la cultura juega un papel importante en la explicación de las elecciones que hacemos; por lo tanto, están relacionadas con el “temperamento, propósitos individuales y fuerzas culturales en un momento determinado” (Tuan, 2007, p. 155). En este sentido, la topofilia guarda relación con el concepto de experiencia en la geografía, por lo que Tuan (2007) a lo largo de su obra, se centra en comprender las relaciones de las personas con la naturaleza, su conducta geográfica, sus sentimientos, percepciones e ideas respecto al espacio y al lugar. Para él, la experiencia se entiende como sensación y pensamiento referidos a las distintas formas en que una persona construye la realidad. En síntesis, desde la perspectiva de Tuan (2007, pp. 87-129) la topofilia se establece por razones culturales y/o en relación a las características del entorno (físico) siendo

⁵ Entre 1963 y 1973, la producción académica e investigativa de Yi-Fu Tuan presentada en varios artículos de revistas y capítulos de libros, daba cuenta de cierto interés por la relación del hombre con la naturaleza y con el espacio, consecuentemente con el viraje hacia las percepciones, actitudes y valoraciones humanas frente al ambiente, al entorno, al paisaje y a los lugares. Posteriormente desarrolla algunas obras claves para la geografía humanística como: *Topophilia. A study of environmental perception, attitudes and values* (1974), *Space and place the perspective of experience* (1977) y *Landscapes of fear* (1979).

⁶ En la *Dimensión poética del habitar*, Bachelard (1957) hace referencia a la topofilia en relación “al valor humano de los espacios de posesión, de los espacios defendidos contra fuerzas adversas, a los espacios amados”. (p. 22)

explicadas respectivamente a partir de los pares relacionales que se enuncian en la tabla 1.

Tabla 1.

Pares relacionales abordados por Tuan (2007) para explicar la topofilia

Cultura (experiencia y actitudes hacia el entorno)	Entorno (percepciones sensoriales, visión del mundo simetrías, equilibrio, orden, armonía)
Lo individual-Lo colectivo, Lo percibido-Lo imaginado, Masculino-Femenino, Cultura-Entorno, Visitante-Autóctono, Desequilibrio-Armonía, Bonito-Feo, Lo natural y lo transformado, Lo privado-Lo Público, Inmaterialidad-Materialidad, Peligroso-Seguro, Urbano-Rural, Sagrado-profano, etc.	Luz-Oscuridad, Cielo-Tierra, Colorido-Neutro, Horizontal-Vertical, Arriba-Abajo, Tridimensional-plano, Lejos-cerca, Grande-Pequeño, Naturaleza-Transformación, Campo-Ciudad, Materialidad-Inmaterialidad, Centro-Periferia, Amplitud-Estrechez, Compacto-Disperso, Abundancia-Escasez, Adentro-Afuera, Cerrado-Abierto, etc.

Fuente: elaboración propia

Consecuentemente con lo anterior, para Soto (2017) en el contexto del conflicto armado en el oriente antioqueño (Colombia), la topofilia se asocia con el arraigo y los apegos, dando un sentido y un significado al entorno en relación con los roles de género, afirmando que el vínculo de las mujeres campesinas con sus territorios tiene que ver, entre otras cosas, con las relaciones comunitarias y vecinales, pero también con elementos relacionados con la seguridad para la crianza de los hijos, mientras en los hombres tiene que ver más con el reconocimiento de la tierra como medio para la subsistencia.

Asimismo, Ortega, Ley, Fimbres y Rojas (2013) describen y comparan las percepciones sobre el Valle de Mexicali, que tienen los grupos de edad, a partir de aspectos visuales del paisaje (colores, texturas y características físicas de los cultivos) y sus memorias, vivencias y experiencias particulares, en donde se pone en evidencia que el vínculo con el territorio por parte de los ancianos, se relaciona con cambios y transformaciones en el paisaje, modos producción y de vida, así como problemas asociados a los mismos; mientras los vínculos de los jóvenes se asocian a su gusto e identificación con los lugares de diversión y recreación y, algunos relacionados con los aspectos tecnológicos de la agricultura.

Otros, como Moreno y Rogel (2016) relacionan la topofilia con el espacio público de ciudades y afirman que si uno de estos espacios no logra generar vínculo debido a la falta de seguridad, calidad de los equipamientos y andenes, o carencia de referentes paisajísticos culturalmente aceptados como agradables, puede convertirse en objeto de topofobia⁷ o toponegligencia⁸ generando en contraposición, un detrimento de los bienes públicos y de la inversión del capital urbano, haciendo que las ciudades pierdan parte de la solidez de sus corredores económicos y, al mismo tiempo, de la sumatoria de su valor socioeconómico conjunto.

Por último, en correlación con la definición e implicaciones del concepto de topofilia propuesto por Tuan en 1974. Santillán (2017) hace referencia al “sentir frente a la estigmatización territorial” donde convergen sentimientos encontrados por un territorio segregado socialmente, que paralelamente es objeto de apego, pertenencia y arraigo en su condición de espacio habitado.

Desde otra perspectiva, la topofilia se presenta como “el conjunto de acciones que acomete un individuo o grupo de individuos con el fin de instaurar, demarcar, apropiar y dar sentido a un territorio” (Yory, 2013, p. 29). En este sentido, este concepto guarda estrecha relación con la construcción y apropiación social del territorio, así como con el concepto de territorialidad; lo cual se expresa a través de los años en la obra de Yory (2013) en relación con la materialización del sentido de pertenencia a partir de las propuestas orientadas al desarrollo comunitario y planeación participativa (1995), desarrollo sustentable (2001), desarrollo urbano participativo (2003), territorial integrado y planificación participativa (2013), entre otros.

En concordancia con las posturas de Yory (1995, 2001, 2003, 2013) enfocando el análisis hacia la relación entre topofilia y defensa de los territorios en el Huila ante la explotación minero-energética, Muñoz (2015) argumenta como estas se han convertido en los elementos que definen las pautas metodológicas de los movimientos sociales que

⁷ La topofobia en oposición a la topofilia, hace referencia al miedo o poco gusto por ciertos lugares y paisajes que percibimos como peligrosos, inseguros y poco agradables, con los cuales se dificulta la generación de vínculos filiales, debido a experiencias negativas vividas por los individuos o referidas por terceros. Como concepto, se advierte, pero no se nombra en el libro *The landscapes of fear (Los paisajes del miedo)* de Yi Fu Tuan (1979).

⁸Según Yory (2013), la toponegligencia corresponde a la “falta de arraigo y de sentido de pertenencia que usualmente experimentan buena parte de los habitantes de las ciudades en que vivimos”. (p.10)

propenden por el cuidado del ambiente (principalmente orientados al ecologismo y ambientalismo) y los que en última instancia, posibilitan la construcción de las identidades políticas de quienes se resisten ante la explotación minera en función del deseo de habitar un territorio en buenas condiciones.

Por último, en consonancia con las propuestas de Yory (1995, 2001, 2003, 2013) sin desconocer el papel del afecto hacia el lugar, Ganter, Sandoval, García y De La Fuente (2015) afirman que la topofilia es un concepto mediante el cual se trata de fortalecer la importancia de la escala micro-social, así como de la vida urbana en una escala humana, teniendo en cuenta una base que es participativa y se encuentra asociada al habitar, en donde

...la topofilia no se agota en el componente psico-emocional con el lugar, tampoco en la estática del emplazamiento, sino que dicha emocionalidad se comparte y se abre a la experiencia en red con otros para definir una habitabilidad colectiva; para producir espacializadamente una emocionalidad y una memoria colectiva, un plus valor espacial, una territorialidad. (p. 481)

En síntesis, la topofilia es un concepto en construcción, debido a que su fundamentación desde los vínculos afectivos con los territorios, lugares y paisajes de la perspectiva de Tuan, así como desde la apropiación y construcción social de los territorios de cara al fortalecimiento de diferentes formas de desarrollo que propone Yory, requieren de una contextualización temporal y espacial que dinamice el concepto desde su esencia misma con respecto a las experiencias, vivencias y materialización del sentido de pertenencia y, a partir de la relación con otros conceptos de interés geográfico e interdisciplinar (tabla 2).

Tabla 2.*La topofilia y otros conceptos de interés geográfico*

Autores /Topofilia	La topofilia y otros conceptos de interés geográfico
Bachelard (1957)	Espacios habitados, espacios poseídos, espacios defendidos, espacios amados, etc.
Tuan (1974, 1977, 1979)	Experiencia, actitudes, percepciones, valores, intereses, satisfacciones, creencias, emociones, cultura, conducta, temperamento, sentido de pertenencia, arraigo, diversidad, subjetividad, lugar espacio subjetivo, espacio vivido, momento histórico, entorno, seguridad, simetrías geográficas, planificación, equilibrio, armonía, naturaleza, orden, paisajes del miedo, etc.
Ortega, Ley, Fimbres y Rojas (2013)	Memorias, vivencias, grupos de edad, aspectos visuales del paisaje, cambios y transformaciones en el paisaje, modos de producción, modos de vida, lugares de diversión y recreación, lugares relacionados con aspectos tecnológicos de la agricultura.
Moreno y Rogel (2016)	Espacio público, seguridad, equipamientos, referentes paisajísticos, topofobias y desarraigos.
Soto (2017)	Apegos, arraigos, roles de género, construcción social del territorio, relaciones comunitarias y vecinales; seguridad; reconocimiento de la tierra como medio para la subsistencia.
Santillán (2017)	Arraigos territoriales, lecturas territoriales, estigmatización territorial.
Yory (1995, 1999, 2001, 2003, 2013)	Topofobia, toponegligencia (falta de arraigo), topofilia ambiental, sustentabilidad, sentido de pertenencia, apropiación, territorialidad, desarrollo comunitario, desarrollo territorial integrado, desarrollo sustentable, desarrollo urbano participativo, planeación participativa, construcción social del territorio/ construcción colectiva del territorio, construcción social del hábitat, espacio vivido, idea de dignidad/vivienda digna, sentido de lugar y “ser con los otros”.
Muñoz (2015)	Defensa del territorio, cuidado del ambiente, ecologismo, ambientalismo, identidades políticas en resistencia, activismo social, conflicto ambiental, Actividad minero-energética.
Ganter, Sandoval, García y De La Fuente (2015)	Organizaciones ciudadanas, participación ciudadana, habitabilidad colectiva, memoria colectiva.

Fuente: elaboración propia

Posibles puntos de encuentro entre la topofilia y el desarrollo

Explorar el concepto de topofilia en relación a las corrientes del desarrollo resulta un tanto complejo, dado que existen visiones y posturas que pretenden mantener una visión universal de desarrollo, objetivo que históricamente se ha materializado desde procesos como los de la modernización o la globalización, con corrientes tradicionalmente más economicistas que priorizan el crecimiento económico, al igual que se han generado múltiples debates desde orillas más críticas como la teoría de la dependencia (Reyes, 2001) o de la escala humana (Santarsiero, 2011) o propuestas de orden posmoderno y alternativo como el “Sentipensar con la tierra” (Escobar, 2015) en la cual, desde las epistemologías del sur, se establecen relaciones entre la territorialidad, la ancestralidad y el buen vivir, entre otros.

No obstante, en términos generales, el concepto de desarrollo históricamente ha estado fuertemente relacionado, en su esencia, con la priorización de los asuntos económicos dentro de un contexto histórico-espacial determinado, lo que ha mutado dentro de la evolución de las propuestas, al menos desde el surgimiento del Estado de Bienestar, en las que entra en cuestión el rol que cumplen las personas dentro de las variables económicas de su contexto. Es decir, se ha restado prioridad a los asuntos macroeconómicos inherentes a los Estados y a los mercados internacionales (sin demeritar su importancia) y progresivamente se ha posicionado la mirada (aunque levemente) sobre asuntos de orden más local y comunitario, como lo afirman Irausquín, Colina, Moreno y Marín (2016).

El cambio de paradigma en la idea de desarrollo de las últimas décadas ha tendido a preguntarse por las cuestiones locales y su relación con las variables exógenas (priorizando aun las temáticas económicas y de mercado) de los territorios particulares (Irausquín et al., 2016). En otras palabras, cada vez se hace más manifiesta la necesidad de replantear los asuntos prioritarios para el desarrollo⁹, y de revisar las voces que

⁹Las pesquisas realizadas por Restrepo (2009) sobre economía popular como alternativa al desarrollo, o los esfuerzos de Pérez (2016) y más recientemente Riera, Paz y Hernández (2018) sobre la conceptualización teórica y el alcance práctico del desarrollo comunitario son algunas de las investigaciones que permiten entrever este replanteamiento en algunos de los elementos que configuran las visiones modernas de desarrollo.

influyen en el entendimiento de este. Es en este cambio de orden que pueden ser considerados nuevos elementos para la exploración y re-conceptualización del desarrollo y es allí donde la topofilia funge como un potencial elemento clave, asociado en primera instancia a una afirmación de Tuan (2007) en la que explicita que el estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno, “repercute de manera importante en la planificación” (p. 12) la misma que puede ser espacial y orientada al desarrollo de los territorios en contextos urbanos y rurales.

El interés por el sujeto de las geografías humanistas y posmodernas, ámbito en el que transita la obra de Yi-Fu Tuan, constituye un marco referencial pertinente para pensarse el desarrollo desde diferentes enfoques y perspectivas teóricas, donde se identifican afirmaciones como la de Güell (2002) para quien “Las personas y su subjetividad no son un recurso adicional, sino un requisito indispensable del desarrollo” (p.2). El mismo autor retoma la subjetividad para argumentar la importancia de “convertirla en centro de preocupaciones” del desarrollo, incluso en el contexto actual de fragmentación y diversificación cultural en el que se encuentran los territorios y, en ese sentido, la entiende como

...aquella trama de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que nos impulsa y nos da una orientación para actuar en el mundo. Subjetividad social es esa misma trama cuando es compartida por un colectivo. Ella le permite construir sus relaciones, percibirse como un “nosotros” y actuar colectivamente. La subjetividad es parte de la cultura, pero es aquella parte que es inseparable de las personas concretas. Por lo mismo, es la parte más cambiante y frágil de ella. (Güell, 2002, p.2)

Lo anterior guarda relación con la ética del desarrollo¹⁰ a partir de elementos como: a) la idea de Le Bret (1969) de que “el objetivo del desarrollo no puede ser otro que el desarrollo auténtico de los mismos hombres” (como se citó en Boissier, 2010); b) el papel que le otorga Goulet (1999) a la cuestión de los valores en relación a la

¹⁰ La ética del desarrollo ha sido abordada desde diferentes perspectivas, entre las que se encuentran las de economistas como Goulet (1999) y Sen (2000) y filosóficas abordadas por Cortina (2011) y Rawls (1971), entre otros.

optimización de los objetivos del desarrollo, que desde su perspectiva deben enfocarse a la vida digna, basada en valores universales como el sustento de la vida o “bienes” que sustentan la vida (requisitos básicos de comida, cobijo, curación o supervivencia), la estima¹¹ y la libertad, esta última entendida “como la ampliación de las alternativas para llevar adelante una vida que se percibe como buena” (Cortina, 2011, p. 15) no a partir de modelos impuestos de buena vida, sino desde el empoderamiento. En tales sentidos, en la ética del desarrollo se identifican ciertos puntos de encuentro con la topofilia (lazo afectivo el entorno / apropiación social del territorio) porque en ello importan las personas, los valores, la cultura, la participación, las necesidades y capacidades humanas, el desarrollo humano y el desarrollo integral, entre otros.

En este contexto, la topofilia desde la perspectiva de la experiencia del vínculo con los lugares de su explicación en relación con la construcción y apropiación social, constituye una posibilidad para el establecimiento del diálogo interdisciplinar no solo con la psicología, filosofía y antropología en la medida que permite comprender la relación de la cultura y el vínculo con el entorno, o de la cultura con las percepciones, valores y actitudes frente al entorno, sino también con el hecho de que esta relación puede convertirse en una excusa para pensarse algunos problemas del desarrollo desde cualquiera de sus enfoques y perspectivas, tal y como se expresa en la producción académica de Yory desde 1995 a 2013 y de algunos investigadores que han optado por retomar sus conceptos, especialmente en contextos de ciudad.

Metodología

La investigación tiene un enfoque metodológico cualitativo desarrollado en tres momentos específicos: 1) conceptualización, orientado a la fundamentación del concepto de topofilia juvenil en relación con la apropiación social de los territorios rurales; 2) contextualización o identificación de las topofilias juveniles relacionadas con la apropiación social de los territorios rurales en los corregimientos del occidente de Medellín y algunos municipios de la región del occidente antioqueño; 3) significación o presentación de algunas directrices para el fortalecimiento de los territorios rurales, con

¹¹ De acuerdo con Culebro (2017), Goulet identifica la estima con el reconocimiento. “Es la forma de plantearse la pregunta por la vida buena, o la felicidad”. (p. 67)

base en los elementos conceptuales y contextuales recuperados en los dos primeros momentos. De este modo, fue necesario relacionar la topofilia con el desarrollo, teniendo en cuenta las experiencias, vivencias y formas de construcción y apropiación social del territorio de los jóvenes rurales de dos corregimientos del occidente de Medellín y algunos municipios del occidente de Antioquia (Colombia) para lo cual se llevaron a cabo los procesos de revisión documental y definición de categorías y de construcción de instrumentos, recolección, presentación, análisis e interpretación de la información.

Revisión documental y definición de categorías

Se llevó a cabo una revisión documental de elementos conceptuales y contextuales, de cara al establecimiento de relaciones entre topofilia y desarrollo; en este sentido se realizó una revisión bibliográfica juiciosa de la producción de autores clásicos, entre los que se encuentran geógrafos de la corriente humanística y posmoderna que han explicado el concepto de topofilia. De igual forma, se revisaron textos de economistas que han abordado los enfoques clásicos del desarrollo y otros que reconocen la importancia de las subjetividades hasta llegar a algunos economistas y filósofos que abordan la ética del desarrollo. La revisión de los clásicos fue relacionada con artículos de revistas indexadas (arbitradas) lo cual permitió la ampliación y discusión contextualizada de los conceptos. Al respecto, se definieron de manera general las siguientes categorías y subcategorías (tabla 3):

Tabla 3.

Revisión documental y definición de categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías
Topofilia 1. Vínculo afectivo con los lugares	Experiencia, vivencias y actitudes Entorno
Topofilia 2. Apropiación social del territorio	Participación juvenil Defensa del territorio Protección ambiental Proyectos productivos
Desarrollo 1. Ética del desarrollo	Necesidades Vida digna (sustento de la vida, estima y libertad)

Fuente: elaboración propia

Construcción de instrumentos, recolección, presentación, análisis e interpretación de la información

Con la idea de poner en contexto las relaciones conceptuales identificadas entre topofilia y desarrollo, se construyó una encuesta cualitativa de preguntas abiertas y cerradas asociadas a cada una de las categorías y subcategorías definidas. El instrumento incluyó un ítem correspondiente a la aceptación del consentimiento informado, datos personales básicos de localización de los jóvenes y 23 preguntas sobre sus formas de vinculación y apropiación con su territorio de residencia.

La encuesta cualitativa se construyó inicialmente de manera análoga y se aplicó en algunas instituciones educativas del área de estudio gracias a los contactos y el apoyo de la Corporación para la Educación Integral y el Bienestar Ambiental LA CEIBA y de dos auxiliares de investigación oriundos de los municipios de Dabeiba y Cañasgordas, vinculados a procesos productivos y formativos de reconocimiento local y regional como son la Asociación Comunitaria de Productores Cacaoteros de Dabeiba (ASOCOPROCADA) y la Corporación Tecnológica Católica de Occidente (TECOC). De igual forma, el instrumento fue digitalizado mediante la herramienta de formularios de Google y distribuido por internet a una red de contactos juveniles de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia entre los que se encuentran grupos ambientales, culturales, emprendedores, estudiantes de educación superior y organizaciones del área de estudio.

Con el fin de poner en evidencia desde una perspectiva del contexto la relación entre topofilia y desarrollo, se tuvieron en cuenta las vivencias y experiencias de los 280 jóvenes residentes en 45 veredas de los territorios rurales involucrados en la investigación (figura 2).

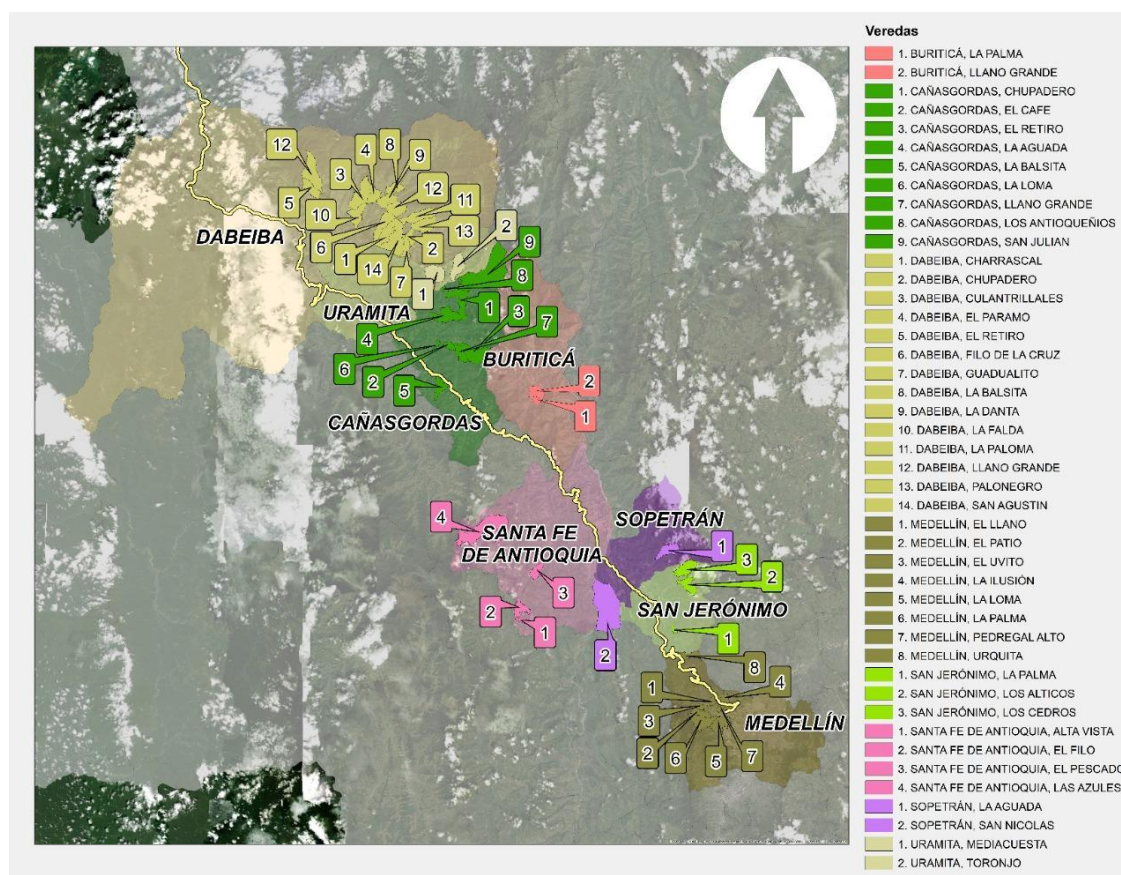


Figura 2. Veredas por municipio donde los jóvenes de manera individual respondieron la encuesta cualitativa. Cada color corresponde a un municipio diferente y cada número corresponde a una vereda.

Nota: Veredas por municipio del área de interés de la investigación, en donde los jóvenes de manera individual dieron respuesta a la encuesta cualitativa. En el mapa cada color corresponde a un municipio diferente y cada número corresponde a una vereda. Fuente: Datos abiertos Veredas Colombia (ESRI, 2020).

Finalmente, para el análisis se realizó una clasificación de la información cualitativa obtenida, teniendo en cuenta cada una de las categorías y subcategorías definidas; se consideraron elementos particulares y recurrencias en cada una de las respuestas; se establecieron relaciones entre categorías y subcategorías y se interpretaron desde los elementos teóricos y conceptuales que confluyen en la relación entre topofilia y desarrollo.

Resultados

A continuación, se presentan los principales resultados de la encuesta cualitativa con base en las categorías y subcategorías de análisis: a) vínculo afectivo con los lugares: experiencia, vivencias y actitudes; b) vínculo afectivo con los lugares: entorno; c) apropiación social del territorio: participación juvenil, proyectos productivos y

defensa del territorio; d) ética del desarrollo: necesidades y vida digna (sustento de la vida, estima y libertad).

Vínculo afectivo con los lugares: experiencia, vivencias y actitudes

Esta perspectiva de la topofilia entendida como “el lazo afectivo entre las personas y el lugar o el ambiente circundante” sostenida por Tuan (2007, p. 13) tiene que ver con las formas en que la cultura modela las respuestas que damos ante las experiencias y vivencias particulares en los territorios, pero de manera más específica con los lugares. En este sentido, los jóvenes que respondieron la encuesta cualitativa, en su mayoría estudiantes de bachillerato, técnicas, tecnologías y carreras profesionales, afirmaron que lo que más les gusta de su territorio y que por consiguiente los hace permanecer en él, son cuatro razones fundamentales, las cuales se presentan en su respectivo orden de importancia:

- La primera razón es que en el territorio viven su familia, amigos y seres queridos, dando cuenta de que la topofilia en un sentido práctico trasciende la individualidad y se vuelve un asunto dependiente de lo colectivo, evocando la importancia que le otorga Soto (2017) a las redes vecinales y comunitarias que se instauran en los territorios rurales, principalmente en función de la seguridad de estar rodeado de personas conocidas.
- La segunda razón tiene que ver con el que “han pasado la mayor parte de su vida allí” siendo para la mayoría de ellos ese único territorio que conocen, de este modo la topofilia juvenil está ligada a la memoria¹² individual y/o colectiva y al momento de la vida en el que las personas se encuentran.

¹²La topofilia asociada a la memoria es planteada por Ortega, Ley, Fimbres y Rojas (2013); Ganter, Sandoval, García y De La Fuente (2015), entre otros.

- La seguridad¹³ y la tranquilidad constituyen la tercera razón de los jóvenes rurales para manifestar su afecto por el territorio que habitan. Llama la atención que este elemento emerja en contexto del occidente antioqueño a pesar de que municipios como Dabeiba y Uramita, fueron fuertemente impactados por el conflicto armado colombiano.
- La cuarta razón se dio en relación con la importancia de la cultura a la hora de establecer el vínculo con los territorios y lugares mostrando un gusto especial por los lugares de ocio y diversión, donde nuevamente emerge la importancia de lo individual y lo colectivo como un motivo asociado al carácter de los lugares que refieren: la cancha, el parque, el coliseo, la unidad deportiva, las bibliotecas y discotecas, entre otros. Finalmente, como quinta razón, se advierte la importancia que se le da a lo natural y lo transformado en la medida en que los jóvenes refieren como lugares de ocio y diversión lugares naturales como el río, las quebradas, los charcos y los paisajes y a la par también, lugares construidos o transformados para llevar a cabo actividades deportivas o de tipo social en general, muchos de los cuales hacen parte de lo público relacionándose con el concepto de topofilia abordado por Moreno y Rogel (2016).

Vínculo afectivo con los lugares: entorno

Desde las percepciones sensoriales, la visión del mundo, las simetrías, el equilibrio, el orden, la armonía y en general de la percepción del entorno físico de acuerdo con Tuan (2017) también se genera el vínculo afectivo “entre las personas y el lugar o el ambiente circundante” (p. 13). En este sentido, los jóvenes encuestados sienten gusto por los paisajes¹⁴, lugares naturales, el clima y el aire fresco, lo cual guarda correspondencia con la naturaleza, los espacios coloridos, espacios amplios y abiertos,

¹³La seguridad como un elemento importante en la generación del vínculo con los territorios, ha sido referida por Moreno y Rogel (2016) en el contexto urbano, mientras que Soto (2017) lo retoma para hacer referencia a los territorios rurales.

¹⁴Los referentes paisajísticos fueron referidos por Moreno y Rogel (2016) como elemento que genera vínculo en el contexto urbano, mientras que Tuan (2007) refiere estos y otros elementos físicos del entorno en contextos urbanos y rurales.

con la abundancia de la vegetación y diferentes formas de relieve, los cuales podrían estar informando sobre elementos relacionados con la calidad de vida, el bienestar, la sostenibilidad, entre otros. Al respecto, uno de los jóvenes describe lo que le gusta de su territorio de la siguiente manera:

...los miradores hacia el cañón del Cauca, donde se divisa Santa Fe de Antioquia, Olaya y Llanadas. Las casas de la cabecera del corregimiento están hermosamente pintadas y con materas en las fachadas. También, tenemos la casa natal de don José María Villa, pero está muy deteriorada.

Otro joven, más vinculado con lo natural, dice: “me gusta el hecho de estar rodeado de montañas, árboles y aves. La verdad no me siento cómodo en la ciudad, considero que es muy caótica”. En este punto que la subjetividad empieza a cobrar un papel determinante, en la medida en que la transformación de lo natural en los territorios rurales puede indicar por una parte destrucción y suscitar la instauración de mecanismos de defensa del territorio o resistencias asociadas a movimientos ambientalistas o puede también pensarse como la puerta de entrada del desarrollo a los territorios abandonados por el Estado, entre otras posibilidades.

Apropiación social del territorio: participación juvenil, proyectos productivos y defensa del territorio

La topofilia entendida como un “conjunto de acciones que acomete un individuo o grupo de individuos con el fin de instaurar, demarcar, apropiarse y dar sentido a un territorio” (Yory, 2013, p. 29) se relaciona con la apropiación social del territorio y con el concepto de territorialidad, especialmente en el ámbito colectivo, comunitario y organizacional, trascendiendo el plano de la individualidad. Al respecto, se preguntó a los jóvenes sobre las formas en las que materializan su apropiación con el territorio.

De acuerdo con Sosa (2012) las demarcaciones y delimitaciones del territorio no solo constituyen hechos políticos y económicos, sino que son “hechos simbólicos y cognoscitivos que hacen del mismo un escenario donde se recrean prácticas y concepciones que reafirman la identidad y pertenencia” (p. 101); sobre esta base, la participación representada en grupos de juveniles, bandas marciales, semilleros, clubes

deportivos y grupos artísticos, constituyen una expresión de la topofilia hacia sus territorios.

La mayoría de los jóvenes encuestados afirman estar vinculados a procesos relacionados con participación política juvenil que por lo general responden a intereses y motivaciones individuales. Igualmente, se identificó bastante interés por la participación en temas relacionados con la defensa del territorio y la protección ambiental en procesos de carácter tanto individual como colectivo. En la tabla 4 se presentan algunos espacios de participación referidos por los jóvenes encuestados:

Tabla 4.

Espacios de participación referidos por los jóvenes encuestados

Participación política juvenil	Defensa del territorio	Protección ambiental
Asamblea campesina del Valle de Aburrá, acompañada por la Corporación Penca de Sábila.	Participación en espacios de educación popular, activismo pacifista, participación en escenarios políticos comunitarios, etc.	Participación en grupo guardianes de la naturaleza (Corregimiento de Juntas de Uramita en el municipio de Cañasgordas).
Control a la contaminación ambiental desde la Junta de Acción Comunal de Pedregal Alto y el Consejo de Planeación Corregimental (San Cristóbal).		Participación en semillero turismo comunitario Turismo y Paz (San Cristóbal).
En Juntas de Acción Comunal.		Participación en semillero Tejiendo Caminos (San Sebastián de Palmitas).
Red Corregimental de Mujeres de San Cristóbal.		Práctica de ecopedagogía como base para el cuidado del medio ambiente.
		Reciclaje en el hogar.
		Contribución individual al mejoramiento de la disposición de residuos sólidos contaminantes de ríos y quebradas.

Fuente: elaboración propia

La participación política juvenil, la defensa del territorio y la protección ambiental han sido referidas por Ganter et al. (2015) y Muñoz (2015) como elementos que aportan a la explicación del concepto de topofilia. Al respecto, mediante los resultados obtenidos, se identificó que los jóvenes que habitan en los corregimientos de la ciudad de Medellín reconocen estar vinculados a procesos de participación política, mientras los de los municipios del occidente de Antioquia no. En ambos contextos se identificó un marcado interés por la protección ambiental distinto a lo ocurrido con la defensa del territorio donde solo una persona admitió su vinculación con un proceso relacionado con el tema.

Regresando al interés por la protección del ambiente, uno de los jóvenes afirma lo siguiente: “Cuido las quebradas que abastecen de agua, cuido la tierra porque me da el pan de todos los días”. En esta afirmación confluyen sentimientos positivos hacia el entorno, necesidades básicas (Múnera, 2007) y valores como el “sustento de la vida” (Goulet, 1999) en relación con los requisitos básicos de alimentación e incluso de supervivencia.

La mayoría de los jóvenes encuestados tiene un proyecto productivo, generalmente de carácter agrícola y familiar, con cultivos de café, cacao, maracuyá, caña, aguacate Hass, lulo, legumbres, plátanos, maíz, huertas caseras, entre otros. Al respecto, un estudiante comparte lo siguiente: “tenemos una huerta en el solar de la casa donde nos abastecemos de tomate, cebolla de rama, pimentón, espinaca y varias hierbas naturales como albahaca, romero, sábila, achiote y orégano”. Algunos también refieren dentro de los proyectos productivos, la ganadería y la cría de pollos de engorde. Estos proyectos productivos familiares recurrentes en los territorios rurales del occidente Antioqueño, corresponden a formas de apropiación social del territorio que permiten la “relación entre los diversos actores territoriales que en el marco de procesos sociales hacen posible la convivencia, la vida productiva y la construcción de proyectos comunes o antagónicos a partir de un territorio” (Sosa, 2012, p. 14). Al respecto, los jóvenes manifestaron estar vinculados a diferentes cooperativas como: ASOCOPROCALA, Asociación de Productores Agropecuarios de Balsita y Cooperativa del Café, en Dabeiba; COOPEMSURA, en Sopetrán; Hogar Libertad y CREAMFAM, en San Cristóbal.

Entre los encuestados, solo un joven manifestó tener una empresa de servicios dedicada al Turismo Comunitario (Agencia de Viajes Trekking San Cristóbal) que acompaña un semillero de turismo y paz en el corregimiento de San Cristóbal de Medellín.

Ética del desarrollo: necesidades y vida digna (sustento de la vida, estima y libertad)

Dado que la ética del desarrollo desde la óptica de Goulet (1999), Sen (2000) y Cortina (2011), entre otros, se asocia de manera general con un desarrollo humano, es pertinente revisar las necesidades y bienes requeridos para tener una vida digna como elementos fundamentales para el establecimiento de vínculos afectivos permanentes con los lugares y que den cuenta de una apropiación social de los territorios que contribuya a su desarrollo.

En este sentido, los jóvenes rurales encuestados manifestaron de manera recurrente y dilemática, un sentimiento de apego con sus territorios y lugares en razón de sus lazos familiares y vecinales, disfrute de las labores agrícolas y pecuarias asociadas al campo, filia por lo natural y seguridad ante un entorno conocido y, en sentido diferente, cierta inconformidad ante la falta de oportunidades laborales y académicas, la necesidad de tener una mejor remuneración económica, la expectativa de una mejor calidad de vida, de reconocimiento y de contar con las libertades que supondría la ciudad así como frente a las dificultades de movilidad y la lejanía de las veredas que limitan en gran medida el acceso a diferentes tipos de servicios, lo cual estimula la migración juvenil del campo a la ciudad, haciendo que se desaten nuevas formas de apropiación en territorios ajenos.

Frente a lo anterior, uno de los encuestados explicita que el motivo de la migración de los jóvenes a la ciudad tiene que ver con

...la falta de oportunidades que se dan en las veredas y el corregimiento. Ahora todo se encuentra en la ciudad donde están las opciones para trabajar y desarrollar sus vidas. El mercado, el comercio y todo lo brinda la ciudad. El campo cada vez es menos tenido en cuenta y el apoyo es mínimo.

Discusión

Abordar la topofilia como concepto clave para pensar el desarrollo parece una tarea arriesgada si se carece de flexibilidad para aceptar que los conceptos están en permanente construcción y resignificación en función de los diferentes momentos históricos, contextos espaciales y culturales y aportes interdisciplinarios, entre otros; es decir, si no se trasciende la idea del “término” que se agota con un mero significado.

Como concepto, la topofilia ha sido explorada desde: el arte (Bolderman, 2008; Bonilla y Gómez, 2013; Días, 2011); la literatura (Spirkovska, 2018; Agraz y Sánchez-Hernández, 2017); la filosofía (Bachelard, 1957); el urbanismo en relación a la valorización del suelo y uso de espacio público urbano (Kauko, 2004; Moreno y Rogel, 2016; Pereira, et al., 2018) e incluso, desde los espacios cibernéticos (Schultz, 2016).

A lo largo del texto se instauró una relación conceptual de carácter complementario entre dos enfoques generales que permiten comprender las topofilias desde la disciplina geográfica; de un lado, el enfoque humanístico de Tuan (1974, 1977, 1979, 2007) basado en los valores, las experiencias y las actitudes frente al entorno (mediadas por fuerzas culturales) y en las percepciones que tenemos sobre el entorno físico y del otro, las propuestas pragmáticas de Yory (1995, 1999, 2001, 2003, 2013) donde la topofilia se corresponde con las formas de apropiación social del territorio que se materializan en la práctica en propuestas de intervención desde diferentes enfoques del desarrollo: comunitario, sustentable, urbano, integrado, etc. Desde la amplitud de ambos enfoques, se establecieron relaciones para reconocer el vínculo afectivo y la apropiación social del territorio de los jóvenes de territorios rurales del occidente de Medellín y de Antioquia como aportes conducentes a sus propias perspectivas de desarrollo.

Igualmente ocurre con el concepto de desarrollo el cual se ha intentado abordar desde enfoques que posibilitan una visión universal, tales como la modernización y la globalización con corrientes que priorizan el crecimiento económico y otros enfoques de debates desde perspectivas más críticas como la teoría de la dependencia (Reyes, 2001) o a escala humana (Santarsiero, 2011) o propuestas de orden posmoderno y alternativo como el sentipensar (Escobar, 2015). Otros enfoques del desarrollo retoman las subjetividades sociales (Güell, 2002) como posibilidad para ampliar su envergadura

conceptual y su relacionamiento con alternativas como las que propone la ética del desarrollo a partir de economistas afines al enfoque humanista (Goulet, 1999; Sen, 2000) y propuestas filosóficas (Cortina, 2011) para quien los valores, como en el caso de las topofilia, cobran bastante importancia.

En la ética del desarrollo se identifican ciertos puntos de encuentro con la topofilia (lazo afectivo con el entorno de carácter más individual y la apropiación social del territorio definitivamente colectiva) porque en ambas importan las personas, los valores, la cultura, la participación, las necesidades, las libertades, el reconocimiento, las capacidades humanas, el desarrollo humano y el desarrollo integral, entre otros.

Conclusiones

Desde la perspectiva de la experiencia, del vínculo con los lugares y de su explicación en relación con la construcción y apropiación social de los territorios, la topofilia es un concepto en construcción, subjetivo y dinámico en tiempo y espacio que ofrece la posibilidad de poner en diálogo diferentes disciplinas interesadas en la comprensión y explicación de la relación entre la cultura y el vínculo con el entorno o de la cultura con las percepciones, valores y actitudes frente al entorno; pero además, esta relación puede convertirse en una excusa para pensar problemáticas asociadas al desarrollo desde cualquiera de sus enfoques y perspectivas.

La topofilia es un concepto clave para pensar el desarrollo idealmente abordando ambos conceptos desde perspectivas humanísticas de la geografía y de la economía, debido a su confluencia en relación a los valores, actitudes, necesidades básicas y libertades, dando paso al establecimiento de fuertes lazos vinculantes con los lugares y territorios que a su vez se materializan desde la óptica de Goulet (1999) y Cortina (2011) en “vida buena” escogida libremente sin imposiciones de los modelos dominantes.

La investigación permitió reconocer diferentes aproximaciones a las topofilias juveniles, desde los sentires y apropiaciones sociales de los jóvenes de los territorios rurales de los corregimientos del occidente de Medellín y de algunos municipios del occidente antioqueño. Con base en una lectura territorial, donde la voz y las filiaciones

de los sujetos importen, es posible reconocer, planear e implementar estrategias de desarrollo consecuentes con los territorios rurales como lo hace Yory en contextos urbanos desde enfoques diversos asociados por ejemplo, al desarrollo comunitario y la planeación participativa (1995), al desarrollo sustentable (2001), al desarrollo urbano participativo (2003), al desarrollo territorial integrado y a la planificación participativa (2013), entre otros.

Finalmente, este texto constituye una primera forma de aproximación a las realidades de los jóvenes rurales del occidente antioqueño en relación al establecimiento de vínculos afectivos y de apropiación con sus territorios, que a futuro debería abrir el espacio para continuar desarrollando aproximaciones más directas con ellos como sujetos territoriales, con sus territorios y sus posibilidades en el marco del desarrollo local y regional y, con procesos de profundización sobre la topofilia y sus proyecciones en el campo investigativo de la planeación del desarrollo social.

Referencias

- Agraz, A. y Sánchez-Hernández, S. (2017). *Topografías literarias: el espacio en la literatura hispánica de la edad media al siglo XXI*. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva.
- Bachelard, G. (1957). *La poétique de l'espace*. Paris, Francia: Ed. Presses Universitaires de France. (Título en Castellano. *La poética del espacio*. México: Ed. F.C.E.)
- Boisier, S. (2010). Descodificando el desarrollo del siglo XXI: subjetividad, complejidad, sinapsis, sinergia, recursividad, liderazgo, y anclaje territorial. *Semestre Económico*, 13(27), pp. 11-37, julio-diciembre de 2010, Medellín, Colombia. Recuperado de: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/255/238>
- Bolderman, L. (2018). *Musical topophilia. A critical analysis of contemporary music tourism*. Erasmus Research Center for Media, Communication and Culture (ERMECC).
- Bonilla, R. M. y Gómez, J. C. (2013). Música y topofilia en Tamazunchale, San Luis Potosí. *Anales de Antropología*, 47-1. Universidad Nacional Autónoma de México. Doi: [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1225\(13\)71008-7](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1225(13)71008-7)
- Buttimer, A. (1974). Values in geography. Commission on College Geography. *Resource paper 34*. Washington D.C: Association of American Geographers. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/305082928_Values_in_Geography#fullTextFileContent

- Capel, H. y Urteaga, L. (1991). *Las nuevas geografías*. Barcelona, España: Salvat Ediciones Generales.
- Cortina, A. (2011). Una propuesta de ética del desarrollo. *Revista éthique et économique /ethics and economics*, 8(1). Recuperado de: <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/4809/Cortina.pdf?sequence=1>
- Culebro, M. (2017). La ética del desarrollo de Denis Goulet: el papel de los objetivos del desarrollo. *Análisis. Revista de Investigación Filosófica*, 4(1), 59-76
- ESRI. (2020). *Datos abiertos. Veredas de Colombia*. Recuperado de: <https://datosabiertos.esri.co/datasets/veredas-de-colombia?geometry=-82.070%2C4.061%2C-67.249%2C7.885>
- Días, M.A. (2011). Hacia un concepto de topofilia en La Torre de Cubos y en un pueblo dibujado de Laura Devetach. *Jornadas de Poéticas de la Literatura Argentina para Niñ@s → III Jornadas de Poéticas de la Literatura Argentina para Niñ@s*. SEDICI, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61483>
- Escobar, A. (2015). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del sur. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32. Recuperado de: <http://www.aibr.org/antropologia/netesp/numeros/1101/110102.pdf>
- Espinal, C. (2017). *Construcción social del territorio desde la perspectiva de los jóvenes de las veredas los Cedros y Alticos del municipio de San Jerónimo como alternativa para el fortalecimiento del desarrollo rural. Informe técnico final proyecto de investigación*. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Inédito).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.
- Ganter, R., Sandoval, D., García, D. y De La Fuente, H., (2015). Topofilia y cartografías participativas en el sur de Chile. La experiencia comparada en las ciudades de Temuco-Padre las Casas, Valdivia y el Gran Concepción. *Prisma Social*, 440-491. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744533013>
- Goulet, D. (1999). *Ética del desarrollo: guía teórica y práctica*. Madrid, España: Editorial IEPALA. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=Wx1YjIwZ99wC&printsec=copyright&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Güell, P. (2002). Subjetividad social: desafío para el nuevo siglo. *Polis*, 2, publicado el 23 noviembre 2012, Recuperado de: <http://journals.openedition.org/polis/7853>

- Irausquín, C., Colina, J., Moreno, D. y Marín, F. (2016). Fundamentos conceptuales del desarrollo. *Multiciencias*, 16(3), 288-293. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/904/90453464007.pdf>
- Kauko, T. (2004). Sign value, tophophilia, and the locational component in property prices. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 36(5), 859-878. Doi: <https://doi.org/10.1068/a36191>
- Moreno, L.A. y Rogel, E.A. (2016). *El valor del diseño en la generación de topofilia y su participación como agente de cambio en el espacio público: un acercamiento indisciplinar. Aplicación del saber: casos y experiencias*. Vol. 2. Villahermosa, Tabasco, México: Instituto Tecnológico de Villahermosa.
- Múnera, M.C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Medellín, Colombia: Escuela de Hábitat Universidad Nacional de Colombia.
- Muñoz, L. A. (2015). Topofilia, sustentabilidad y movimientos sociales en defensa del territorio huilense. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1, 327-335. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263139243043>
- Ortega, J. (2000). *Los horizontes de la geografía*. España: Editorial Ariel.
- Ortega, L. M., Ley, J., Fimbres, N.A. y Rojas, R.I. (2013). Caracterización del paisaje del Valle de Mexicali según sus habitantes. Aproximaciones textuales a la topofilia. *Culturales*, 1, 55-90. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69429400002>
- Pereira, H., Kudo, S.A. y Pedroza, S.C. y Silva, S.C. (2018). Topophilia and environmental valuation of urban forest fragments in an Amazonian City. *Ambiente & Sociedade*, 21, July 10. Doi: <https://doi.org/10.1590/1809-4422asoc170159vu1811ao>
- Pérez, A. (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498153966030.pdf>
- Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. Oxford: Oxford University Press.
- Restrepo, M. (2009). La economía popular: una alternativa de desarrollo. *Sophia*, (5), 13-34. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4137/413741361002.pdf>
- Reyes, G. E. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, (4). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>
- Riera, C.M., Paz, L.E. y Hernández, E.A. (2018). Consideraciones sobre el desarrollo comunitario. *Investigación & Desarrollo*, 26(1), 125-139. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26859569006>

- Santarsiero, L. H. (2011). Necesidades, bienestar e intervención social del Estado: ejes de debate conceptual para el desarrollo de políticas sociales. *Enfoques*, 23(1), 23-44. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/259/25920018003.pdf>
- Santillán, A. M. (2017). El sentir frente a la estigmatización territorial. Travesías de topofilia en el Sur de Quito. *Revista INVI*, 32(91), 189-210. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000300189>
- Schultz, M. (2016). Topofilia y topofobia. El ciberespacio leído desde Gastón Bachelard. *Revista de Teoría del Arte*, (8), 39 - 52. Universidad de Chile.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta. Recuperado de: https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografía/Sesion1_doc1.pdf
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala, Guatemala: Editorial Cara Parens. Recuperado de: <https://rebellion.org/docs/166508.pdf>
- Soto, T. (2017). Topofilia: razones del retorno de mujeres y familias campesinas. *Ágora U.S.B.*, 17(1), 145-156. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312017000100008&lng=es&tlng=es
- Spirkovska, M. (2018). From topophobia to topophilia: The routledge handbook of literature and space. *KULT_online*, 54 (April). <https://doi.org/10.22029/ko.2018.197>
- Tuan, Y.F. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Libro original 1974. Primera Edición en Español. España: Editorial Melusina.
- Tuan, Y.F. (1979). *Landscapes of fear*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Tuan, Y.F. (1977). *Space and place. The perspective of experience*. Minneapolis, Estados Unidos: University of Minnesota Press.
- Tuan, Y.F. (1974). *Topophilia. A study of environmental perception, attitudes and values*. New Jersey, Estados Unidos: Prentice-Hall.
- Yory, C. M. (2013). *El desarrollo territorial integrado: Una estrategia sustentable de construcción social del territorio, en el contexto de la globalización, a partir del concepto de Topofilia*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Yory, C. M. (2003). *Topofilia, ciudad y territorio: una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo con dimensión sustentable para las grandes metrópolis de América latina en el contexto de la globalización: "el caso de la ciudad de Bogotá"* (tesis doctoral). Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/ghi/ucm-t26725.pdf>

- Yory, C. M. (2001). La topofilia: una estrategia innovadora de desarrollo sustentable para las grandes metrópolis latinoamericanas en el contexto de la globalización. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (21), 119-136. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC0101110119A>
- Yory, C. M. (1999). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. Bogotá, Colombia: Editorial Ceja.
- Yory, C. M. (1995). La topofilia como propuesta de desarrollo comunitario y planeación participativa. En Quiñonez, Luis (Ed). *La Academia y su intervención en la aplicación de soluciones*. Bogotá, Colombia: Editorial de la Universidad Gran Colombia.

DESAFÍOS TEÓRICOS DEL DESARROLLO Y LA MODERNIDAD PARA UN ACERCAMIENTO CON LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES¹

José Aníbal Quintero Hernández ²

Claudia Patricia Zuluaga Salazar ³

1. Este texto hace parte de los avances del proyecto “Territorios Dulces en el departamento de Antioquia-Colombia y su aporte a la seguridad alimentaria, el caso de la caña panelera”, proyecto aprobado en convocatoria de Julio de 2019 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Se agradece a la Facultad de Ciencias Sociales, al grupo de investigación en Planeación Desarrollo y Educación - Plan D+E, también a las estudiantes Marcela Jaimes González, Deicy Franco y Mónica Hernández como auxiliares de investigación. Este proyecto cuenta con el apoyo académico de la Universidad Federal Rio Grande do Sul en Brasil, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.
2. Doctor en Desarrollo Rural. Universidade Federal Rio Grande do Sul. Sociólogo, Ingeniero Agrónomo. Docente del programa de Planeación y Desarrollo. Facultad de Ciencias Sociales. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email:jose.quintero@colmayor.edu.co
3. Estudiante de Doctorado en Desarrollo Rural. Universidade Federal Rio Grande do Sul. Ingeniera Ambiental e Ingeniera Agrónoma. email:cpzuluaga@gmail.com

DESAFÍOS TEÓRICOS DEL DESARROLLO Y LA MODERNIDAD PARA UN ACERCAMIENTO CON LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES

José Aníbal Quintero Hernández, Claudia Patricia Zuluaga Salazar

Resumen

El presente texto tiene como objetivo reflexionar sobre los debates teóricos conceptuales sobre el desarrollo y la modernidad abordados en el proyecto de investigación en marcha sobre Territorios Dulces Agroalimentarios en el departamento de Antioquia, Colombia, y su aporte a la seguridad alimentaria que abre el panorama para comprender los aspectos y transformaciones sociales vividos en cinco regiones de este departamento, relativas al fortalecimiento en la construcción social de los territorios alimentarios en los diferentes contextos. Mediante una revisión documental y el avance en el trabajo de campo en una aproximación etnográfica y de entrevistas con organizaciones sociales que se dedican a la producción de la panela, fue posible entablar diálogos conceptuales con los estudios sobre el posdesarrollo que muestran diferentes formas de resistencia local y las críticas a la modernidad desde su lógica intervencionista. A su vez, aborda otros caminos para su análisis, como el de las complejidades del desarrollo y la modernidad que considera las realidades contemporáneas de naturaleza pluriversal que caracteriza los diálogos y prácticas horizontales; pero también desde una composición heterogénea que contempla superar las lógicas de causa y efecto amparadas en categorías dicotómicas. Lo anterior, procurando considerar las múltiples realidades que se producen en los espacios sociales. De este modo, el proyecto ha permitido identificar de manera preliminar el potencial de las organizaciones sociales con que cuentan, con lo que el conflicto armado no ha sido obstáculo para sus acciones y tienen todo un potencial de creatividad para superar estas dificultades. También se identificó el papel protagónico de las mujeres rurales, que reconoce la producción del conocimiento contextualizado en su relación con los saberes y sabores en la diversidad de los alimentos dulces que elaboran y la relación que tienen los productores del dulce con los objetos con los que interactúan, especialmente con las ramadas como espacio de socialización alimentaria, pero también los hornos construidos con materiales locales, como el barro y las ruedas Pelton movilizadas por agua para moler la caña.

Palabras clave: desarrollo, modernidad, organizaciones sociales rurales, panela, rizoma

THEORETICAL CHALLENGES OF DEVELOPMENT AND MODERNITY FOR AN APPROACH TO SOCIAL TRANSFORMATIONS

The present text aims to reflect on the conceptual theoretical debates on development and modernity addressed in the ongoing research project on Sweet Food Territories in the Department of Antioquia, Colombia, and their contribution to food security, which opens the picture to understand the aspects and social transformations experienced in five regions of this department, related to the strengthening of the social construction of food territories in different contexts. Through a documentary review and progress in field work in an ethnographic approach and interviews with social organizations that are dedicated to the production of panela, it was possible to establish conceptual dialogues with studies on post-development that show different forms of local resistance and criticisms of modernity from its interventionist logic. At the same time, it addresses other paths for its analysis, such as the complexities of development and modernity that considers contemporary realities of a pluriversal nature that characterize horizontal dialogues and practices; but also from a heterogeneous composition that contemplates overcoming the logic of cause and effect sheltered in dichotomous categories. The above, trying to consider the multiple realities that occur in social spaces. In this way, the project has made it possible to identify in a preliminary way the potential of the social organizations that they have, with which the armed conflict has not been an obstacle for their actions, and they have all the potential for creativity to overcome these difficulties. The leading role of rural women was also identified, recognizing the production of contextualized knowledge in its relationship with knowledge and flavors in the diversity of the sweet foods they make and the relationship that sweet producers have with the objects with which they interact. especially with the ramadas as a space for food socialization, but also the ovens built with local materials such as clay and Pelton wheels mobilized by water to grind the cane.

Key words: development, modernity, rural social organizations, panela, rhizome

El proyecto de investigación *Territorios Dulces Agroalimentarios en el departamento de Antioquia, Colombia y su aporte a la seguridad alimentaria, el caso de la producción panelera*, responde al interés por articular un trabajo desde la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (COLMAYOR) con el apoyo y asesoría de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín y la Federación Nacional de Paneleros (FEDEPANELA), por hacer más visibles los territorios rurales y de manera especial, las organizaciones sociales que se dedican a la producción de alimentos y de este modo dotar de intención desde la teoría y la práctica, para lograr algunas transformaciones en las dinámicas, problemáticas y procesos sociales.

Estas instituciones (excepto FEDEPANELA) junto con el Colegio Mayor de Antioquia, hacen parte actualmente de la Red Agroecología, Sociobiodiversidade, Soberania e Segurança Alimentar e Nutricional (ASSSAN) que coordina la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Rural, en el que participan 12 instituciones entre universidades e instituciones dedicadas al tema del desarrollo rural.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales del COLMAYOR en la actualidad, cuenta con dos programas de formación superior: *Tecnología en Gestión Comunitaria y, Planeación y Desarrollo Social* que incluyen dentro de su componente académico e investigativo, el campo de los enfoques alternativos al desarrollo, los estudios territoriales, el desarrollo local y los movimientos sociales. Sin embargo, solo desde 2016 se inicia en la facultad, el abordaje a temáticas relacionadas con los territorios rurales lo cual se evidencia en cursos como: *Desarrollo rural* en el programa de profesional en Planeación y Desarrollo Social, y electivas como: *Cultura y ruralidad; Acercamiento a la cultura y al territorio en contextos urbanos y rurales*, ofrecidas para los estudiantes de Tecnología en Gestión Comunitaria.

El interés por identificar las territorialidades agroalimentarias en la producción de panela desde las organizaciones sociales y sus aportes a la seguridad alimentaria, tiene en cuenta dinámicas y problemáticas en algunas subregiones del departamento de Antioquia, dentro de las que se encuentran: el Nordeste con el municipio de Yolombó; en el Norte, con los municipios de Guadalupe, Campamento y Angostura; en el Oriente,

con Granada y Cocorná; en el Suroeste, con Urrao y Jardín y finalmente en el Occidente, con el municipio de Frontino; todas estas experiencias conducentes a propiciar el fortalecimiento de la construcción social de los territorios alimentarios y aportar a la seguridad alimentaria en los diferentes contextos.

Al abordar la literatura sobre el departamento de Antioquia y los territorios donde se realizará el estudio, se ha encontrado que las subregiones han sido más estudiadas desde el conflicto, donde los procesos de resistencia y lucha han sido lo significativo; en especial, estos estudios han evidenciado que el Estado colombiano y las empresas privadas son los que ejercen control sobre los territorios y la vida de los productores rurales. De manera general, encontramos un panorama muy similar a lo que ocurre en Latinoamérica y en muchas partes del mundo con los territorios rurales con elementos de exclusión, con controles de la tierra, con alta pobreza rural y urbana, baja presencia del Estado y un conflicto armado que permanece en el tiempo mediante las disputas por el territorio. Los campesinos que perduran en las subregiones productoras de panela en Antioquia, han decidido enfrentar esta crisis y continúan trabajando, construyendo sus propios mundos de vida.

Cuando se aborda el territorio del departamento de Antioquia en su dinámica alimentaria, se observa que existen pocos elementos o por lo menos poco se han encontrado en la revisión de literatura que se ha hecho hasta el momento, la cual es casi inexistente, ello quizás porque algunos de estos territorios no se han contemplado desde este campo, sino más bien, desde perspectivas diferentes con fuertes intereses económicos.

Sin embargo, en el tema alimentario se tienen algunas cuestiones que es necesario considerar y que han tratado autores como Schineider et al. (2014) y Gazolla y Schneider (2017). Una de ellas está asociada con la forma en que el trabajo en la agricultura se dedica más a la producción de materias primas, generando daños ambientales con el uso de grandes cantidades de fertilizantes sintéticos y mayores ganancias económicas para las grandes empresas y las tiendas de comidas rápidas, con los efectos que ello implica para la salud humana.

De acuerdo con Giraldo y Grisa (2019), la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (SSAN) ha recobrado un renovador valor en América Latina como resultado

de las reivindicaciones de los movimientos sociales a causa de la crisis de alimentos desatadas en los últimos años (Ocariz, 2015; Romero, 2012; Rubio, 2011) y el incremento en la importancia de los alimentos estimulada por los tratados de libre comercio (López, 2012). A su vez, y según afirman Maluf, Schmitt y Grisa (2009)

esta reciente preocupación también se asocia al avance de la *commoditización* de las economías (entendida cuando los productos y/o servicios ofrecidos no se reconocen por sus características y/o beneficios y si por su precio), que ha dejado como resultado la dependencia alimentaria y sus efectos degradables sobre la salud y el medio ambiente. (pp. 63-64)

En Colombia existe una fuerte preocupación por la seguridad alimentaria soportado en la Constitución Política de Colombia (capítulo II) que se refiere a la alimentación equilibrada como derecho fundamental de los niños y establece los deberes del Estado en esta materia desde el ámbito de la producción, fortalecimiento de la investigación, materias primas y tecnologías para la producción. Sin embargo, un informe suministrado por el Procurador General de la República en Colombia, en la página Web del Banco de Alimentos en Bogotá¹⁵, reportó que en el país cinco millones de personas padecen hambre y en un 54, 2% de los hogares sufren desnutrición crónica, sobre lo cual existe una fuerte preocupación en esta materia.

El departamento de Antioquia ha sido líder en Colombia en seguridad alimentaria con el programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia – MANA. Esta propuesta se inicia dentro de la agenda política en el año 2001 incluida en el Plan de Desarrollo Departamental y es reconocido en el 2003 como política pública a nivel departamental (Gobernación de Antioquia, 2011). Importantes son los esfuerzos que se han hecho desde esta política; de allí que de manera especial, al abordar la literatura se evidencia que existen algunos trabajos importantes desde los ejes de la evaluación de las políticas públicas (Arboleda, García, Agudelo y Orrego, 2008; Oviedo, 2015) y desde la nutrición (Álvarez, Estrada, Montoya y Melgar, 2006). No obstante, hasta el momento no se han logrado identificar aspectos relacionados con el territorio

¹⁵ Banco de Alimentos Bogotá. (2018). *Procurador llama a unirse al pacto contra el hambre*. Recuperado de: <http://www.bancodealimentos.org.co/procurador-llama-a-unirse-al-pacto-contra-el-hambre/>

agroalimentario, aspectos que en parte esta investigación viene encontrando en relación con las organizaciones sociales, las mujeres y los saberes.

El contexto general de la investigación da cuenta de diferentes territorios rurales de la producción panelera en el departamento de Antioquia, donde confluyen situaciones problemáticas comunes en torno a la producción alimentaria y sus niveles de organización social. Una de las tensiones interesantes tiene que ver con la tendencia a homogenizar social, cultural, económica y políticamente la producción de alimentos, en este caso la producción de panela.

El problema conceptual que se advierte está relacionado con la falta de profundización sobre el concepto de territorios agroalimentarios en relación con el desarrollo, la modernidad y la ruralidad de la que hacen parte las organizaciones sociales que se dedican a la producción alimentaria y sobre su relación con las estrategias de apropiación social del territorio rural. Esta es una relación en permanente construcción donde la confluencia de subjetividades juega un papel fundamental en la transformación de los territorios.

Finalmente, el proyecto de investigación del cual se origina el presente texto, aborda un problema que afecta a las comunidades que conforman muchos de los territorios rurales de Antioquia, Colombia y Latinoamérica, y constituye una posibilidad para presentar alternativas que configuren planes consecuentes con los procesos comunitarios e institucionales en diferentes órdenes, que tengan relación con el desarrollo y la planificación territorial y favorezcan la permanencia de las comunidades campesinas. En cuanto a su desarrollo metodológico, con los elementos presentados hasta este momento, se pretende aportar con mayor énfasis sobre la construcción de los elementos teórico-conceptuales que guían la investigación e intentan revitalizar perspectivas que permitan comprender los aspectos sociales en los procesos vividos en los diferentes territorios.

Como parámetros que orientan el trabajo, uno de los desafíos que tiene esta construcción, contempla ir más allá de las lógicas de tipo causa y efecto amparadas en categorías analíticas dicotómicas, tales como: escalas micro y macro; global y local; espacio rural y urbano; sujetos y objetos; naturaleza y sociedad; humanos y no

humanos; moderno y no moderno; avanzado y atrasado. Esta búsqueda considera múltiples realidades producidas en diferentes espacios sociales, atravesadas por prácticas discursivas, disposiciones afectivas, múltiples agenciamientos, lo rizomático, los ensamblajes y las materialidades contingentes. El reto que se propone en esta construcción trata de integrar desde una perspectiva académica, los actores que todo el tiempo están construyendo valores con una profunda creatividad.

Se parte de un enfoque de investigación de tipo cualitativa, en cuyo desarrollo se acudió a una aproximación etnográfica, buscando garantizar la observación y documentación de aspectos objetivos y subjetivos. El trabajo contempla conversas informales, entrevistas semiestructuradas, observación directa, observación participante, captación de imágenes, análisis documental, además de la revisión de literatura.

El estudio está estructurado en seis partes: introducción, desarrollo, modernidad y las modernidades múltiples, búsqueda de los caminos rizomáticos para analizar las transformaciones sociales, avances de los resultados y componente conclusivo.

Desarrollo

Al abordar los elementos conceptuales sobre el desarrollo en las ciencias sociales, se evidencian tres corrientes principales: la modernización de los años cincuenta y sesenta, que abrió un periodo de certezas en las élites del mundo con las promesas del capital y los avances de la ciencia; esto sufriría un primer golpe con la teoría de dependencia que surgió entre las décadas de los 60 y 70, al considerar que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre la dependencia eterna y la explotación interna y no en una presumida falta de capital, tecnología o valores culturales apropiados; en los ochenta, los críticos posestructuralistas analizaron el desarrollo como un discurso de origen occidental que operaba como mecanismo central en la producción cultural, social y económica del tercer mundo (Escobar, 1995; Ferguson, 1990; Rist, 1997).

La perspectiva del postdesarrollo tiene dentro de sus trabajos iniciales las publicaciones de las tesis de doctorado de Ferguson (1990) y Escobar (1995), trabajos presentados en 1990 y 1995 respectivamente, ambas teniendo como inspiración el concepto de gubernamentalidad de Foucault. Ferguson (1990) señala que los proyectos

de desarrollo en paquete pretenden facilitar su administración frente a procesos burocráticos.

En su investigación con indígenas y afrodescendientes en Colombia, Escobar (2007) tiene una contribución con su “invención del tercer mundo” al demostrar que el desarrollo necesitó crear otro “sub-desarrollo” desde la idea de que regiones pobladas por sociedades pobres y atrasadas “carecían” de la intervención y el apoyo de las sociedades modernas y avanzadas. De esta manera se inauguró un nuevo tipo de colonización de la realidad geopolítica en el cual emerge una serie de representaciones sobre la superioridad del “primer mundo” con lo que a África, Asia y América Latina se les denominó continentes “carentes” de intervención y transformación.

El desarrollo fue concebido como el proceso de transición de una situación a otra. Esta noción confería a los procesos de acumulación y desarrollo un carácter progresivo, ordenado y estable que culminaría a finales de los cincuenta e inicios de los sesenta con las teorías de modernización (Rostow, 1960).

En esta dinámica, como una de las apuestas para Colombia, fue implementado para pequeños campesinos el programa Desarrollo Rural Integral (DRI), que partió de entender a los campesinos como productores independientes, vendedores de productos agrícolas –como simples empresas familiares con cierta capacidad de progreso- sin considerar su articulación regional, momento en el cual el problema rural dejó de ser la tierra y pasó a ser el incremento de la producción (González, 2010). El DRI dejó de lado los contextos del campesinado, terminando en consecuencia con la imposición del desarrollo de la productividad (Forero, 1990).

En Colombia, la década de los noventa con el modelo del neoliberalismo fue excluyente; la tecnología favoreció las grandes empresas agroindustriales controladas desde los centros urbanos dejando de lado el campesinado (Machado, 2005). Esta situación generó mayor crisis en las zonas de colonización, permitiendo el avance de los cultivos ilícitos y el incremento del conflicto armado (Fajardo, 2002). Recientemente, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011) señaló que la ruralidad en Colombia está sumida en una profunda crisis rural que han dejado los modelos de desarrollo, los cuales no han reconocido el potencial con que se cuenta.

Desde la ruralidad, los recursos naturales ahora se convierten en un ente estático que requiere el sistema industrial de las grandes ciudades (Sachs, 1992). El capitalismo sigue el proceso de expropiación de los recursos naturales mediante la acumulación, con lo que la naturaleza ha sido capitalizada (O'Connor, 1993).

Desde las posturas del posdesarrollo, pareciera que una de las salidas fuera la de la resistencia de las comunidades rurales mientras reciben resignadamente las ayudas de los diferentes programas de desarrollo que se implementan. Estas formas, pueden representar al capital como formas que están por encima de toda realidad social, situación que en algunos casos dificulta la importancia crítica y la explicación de las relaciones afectivas que se tiene con los recursos naturales. Como alternativa, se avanza desde la racionalidad de la economía política, tratando de explicar aspectos como la pobreza rural dentro de la creciente ola del capitalismo.

En algunos casos, estas explicaciones están orientadas desde la crisis del capitalismo y la degradación.

En el campo de la agricultura y la alimentación, las ciencias sociales progresistas que trabajan en la agricultura y los alimentos en América Latina, están dominadas por la racionalidad de la economía política en sus diferentes variantes. Estos estudios generalmente explican la noción de la pobreza, problema importante de la sociología rural, como el resultado de la tenaz y creciente ola del capitalismo neoliberal que azota la región. Su literatura generalmente se inspira en subrayar el fracaso del neoliberalismo en particular, su pretensión de organizar la actividad humana alrededor de los procesos de privatización de lo social, desregulación del mercado, reducción de la inversión pública y prevalencia del mercado libre. Con ello se da a entender que estos procesos provocan la creciente marginalización sociopolítica y la degradación ambiental en América Latina (Arce, Sherwood y Paredes, 2015).

El desarrollo y la modernidad se han orientado desde una perspectiva crítica donde prevalece el intervencionismo, aspectos que han sido insuficientes al abordar los procesos de cambio social exclusivamente a partir de la determinación externa. De esta manera Arce y Long (2000) sugieren abordar las contra-tendencias (counter-tendencies) como una gama de acciones que se revelan y contraponen a las intervenciones del

desarrollo. A partir de la categoría de contra-tendencias se han efectuado diferentes propuestas que procuran desglosar y enunciar las características de estas múltiples directrices.

Por un lado, los propios Arce y Long (2000) han propuesto el término contra-labor (counterwork) que conlleva frecuentemente la recombinación de diferentes elementos de varios contextos sociales y culturales que convierten a las intervenciones desarrollistas de forma significativa, adaptándola a su propia realidad local.

Para Long (2007) el desarrollo de un espacio no es promovido por un determinante externo como frecuentemente es establecido desde el conocimiento científico; este surge con las experiencias cotidianas de los actores locales que interactúan con lo externo. Así, el desarrollo no se promueve siempre desde lo externo ni desde el conocimiento de los técnicos ajenos a estos lugares. El desarrollo es construido desde las experiencias de los sujetos y actores que interactúan con estos agentes externos con lo cual, las teorías estructuralistas limitan de cierta manera las explicaciones sobre el multifacético mundo rural que se aborda en relación con los territorios agroalimentarios.

De la modernidad y las modernidades múltiples

Los estudios de la modernidad están siempre en relación con la idea de la globalización. Desafíos a esta concepción desde las periferias, han cuestionado el supuesto, no examinado (encontrado tanto en pensadores como Habermas, Giddens, Taylor, Touraine, Lyotard, Rorty, Kant, Hegel y en la Escuela de Frankfurt) que la modernidad puede ser explicada totalmente por referencia a factores internos a Europa. Los conceptos de Habermas (1989) y Giddens (1990) han sido influyentes dando origen a un amplio número de libros sobre modernidad y globalización.

Giddens (1990) menciona que la globalización es una radicalización y universalización de la modernidad y esta no es más un puro asunto de Occidente sino que está en todas partes; el triunfo de lo moderno subyace precisamente en haber devenido universal. Esto podría denominarse "el efecto Giddens": *desde ahora mismo,*

la modernidad está en todas partes, hasta el final de los tiempos. Esta situación da a entender que la idea de una modernidad eurocéntrica estará presente por donde transitemos.

Visto desde la concepción de Santos (2002), la modernidad puede verse desde lo epistemológico como una transición de la dominancia de la ciencia moderna a un panorama plural de formas de conocimiento; y desde lo sociopolítico como una transición del capitalismo y otras formas emergentes dentro de los cuales son importantes los movimientos sociales; este autor sugiere un paradigma de posmodernismo opositor. Se concibe el futuro como una transformación del capitalismo que favorece estrategias adaptativas dentro de este (Castells, 1996; Santos, 2002).

Desde el posestructuralismo, Escobar (2003) considera que la modernidad en su habilidad no ha logrado aportar soluciones a los problemas con los que está seriamente comprometida. Desde este enfoque queda claro que el poder financiero se impone una vez más sobre la posibilidad de que las comunidades rurales puedan entrar en un mundo de negociaciones, tratando de no ser excluidas.

Emergente de la antropología y el posestructuralismo está el pensamiento decolonial o de la Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad (MCD) con un grupo amplio de pensadores en América Latina que cuestionan la modernidad desde su origen, proponiendo pensar desde la diferencia alternativas en la construcción de lo local y lo regional. Se reconoce que la historia enseña sobre el fracaso del crecimiento económico que ha sido un invento de los países del norte, que no reconocen la historia y la cultura, dejando a la deriva el desarrollo autónomo.

Desde el reconocimiento de la diferencia, pero con otro enfoque, surgen las modernidades múltiples como una contra-tendencia a la idea clásica de modernidad, reconociendo las prácticas y el conocimiento local. Desde las modernidades múltiples se evidencia la contradicción de los discursos de los gobiernos y sus modelos de desarrollo que promueven el cambio como forma de progreso (Arce y Long, 2000). Se trata de identificar desde lo local el curso de las modernidades desde adentro, con la finalidad de deconstruir los discursos, valores y prácticas asociadas a las nociones de “modernidad”

y “tradición”, observando cómo estas se plasman en la vida cotidiana a través de la hibridación de símbolos, prácticas y conocimientos que resignifican lo propio y lo diferente.

Con Arce y Long (2000) en su propuesta de contra-labor (counterwork), la modernidad resulta ser una hibridación cultural con modernidades y tradiciones diversas y múltiples, con lo que se puede dejar de lado, los análisis en términos de tradición-modernidad para entenderlos como culturas híbridas. Los actores locales no viven la “llegada” de la modernidad como la desintegración de sus “viejos” mundos marcada por el establecimiento de un código de comunicación y racionalidad nuevo y “puro” sin problemas; más bien, visualizan la realidad como constituida por conjuntos vivos de experiencias imaginadas y sentidas que yuxtaponen e interrelacionan diferentes materialidades y tipos de agencia, abarcando nociones asociadas con aspectos tanto de la modernidad como de la tradición.

Con esta situación, muchos de los habitantes de la ruralidad, viven continuamente movimientos de contra-tendencia como respuesta a dichas fuerzas externas que pretenden homogenizarlos, creando agendas propias, algo así como microestructuras (Sherwood et al., 2013). Estas reacciones a valores y discursos dominantes desde lo global o lo local crean desde su capacidad de agencia, nuevas materialidades que pueden cambiar los cursos de acción con la recombinación de prácticas sociales en múltiples realidades (Arce et al., 2015).

Con el panorama de los enfoques antes vistos, se evidencia que existen importantes aportes desde las perspectivas críticas para analizar la ruralidad. Sin embargo, desde la posición de las modernidades múltiples, las contra tendencias y la contra labor parecen resultar una perspectiva desafiante, puesto que es posible reposicionar la modernidad en los contextos de la ruralidad dejando de lado la idea homogénea de la modernidad. Así, es posible encontrar dentro de un mismo contexto distintas formas sociales que buscan soluciones alternativas a los mismos problemas, destacando que las culturas son múltiples, dado que se practican de maneras diferentes.

En la búsqueda de caminos rizomáticos para la ruralidad

Con lo planteado hasta este momento en relación con el desarrollo y la modernidad, queda evidente desde la Perspectiva Orientada al Actor (POA) de Long (2000) su potencial en la noción de heterogeneidad y de hibridismo. Al abordar estas nociones, encontramos que la noción de hibridismo ha sido abordada desde las multiplicidades y los rizomas que constituyen el desafío para explicar la ruralidad. Han sido De Landa (2006), Herner (2009) y Haesbaert (2004) a través de la filosofía de Deleuze y Guattari (1997) quienes se han dedicado a su análisis. En lo relacionado con la teoría de las “multiplicidades” que conforman la propia realidad de Deleuze y Guattari (1997), es necesario superar las dicotomías entre consciente e inconsciente, historia y naturaleza, cuerpo y alma. Estos autores reconocen que subjetividades, totalizaciones y unificaciones son procesos que se producen y aparecen en las multiplicidades, las cuales no suponen ninguna unidad, no entran en ninguna totalidad y tampoco remiten a un sujeto (Deleuze y Guattari, 1995, como se citó en Haesbaert, 2004, p. 24).

Estos autores basan su teoría a través de la pluralidad del modelo de “rizoma” en contraposición a la jerarquía del “pensamiento arborescente”. En *Mil mesetas* quedan claramente establecidos los caracteres de un rizoma:

...conecta cualquier punto con otro punto cualquiera, cada uno de sus rasgos no remite necesariamente a rasgos de la misma naturaleza; el rizoma pone en juego regímenes de signos muy distintos e incluso estados de no-sig-nos. El rizoma no se deja reducir ni a lo uno ni a lo múltiple. No está hecho de unidades, sino de dimensiones, o más bien de direcciones cambiantes. No tiene ni principio ni fin, siempre tiene un medio por el que crece y desborda. Contrariamente a una estructura, que se define por un conjunto de puntos y posiciones, de relaciones binarias entre estos puntos y de relaciones biunívocas entre esas posiciones, el rizoma solo está hecho de líneas: líneas de segmentaridad, de estratificación, como dimensiones, pero también líneas de fuga o de desterritorialización como dimensión máxima según la cual, siguiéndola, la multiplicidad se metamorfosea al cambiar la naturaleza. El rizoma no es objeto de reproducción: ni reproducción externa como el árbol-imagen, ni reproducción interna como la estructura-árbol. El rizoma procede por variación, expansión, conquista, captura, inyección. Contrariamente al grafismo, al dibujo a la fotografía, contrariamente a los calcos, el rizoma está relacionado con un mapa que debe ser producido,

construido, siempre desmontable, conectable, alterable, modificable, con múltiples entradas y salidas, con sus líneas de fuga... (Deleuze y Guattari, 1997, p. 25).

El pensamiento arborescente es aquel que opera por jerarquización y por la centralidad, estructuras y relaciones binarias y biunívocas, o sea, que el árbol siempre tiene algo de genealógico, como Deleuze y Guattari (1997) ejemplifican:

... cualquier punto del rizoma puede ser conectado con cualquier otro, y debe serlo. Eso no sucede en el árbol ni en la raíz, que siempre fijan un punto, un orden. El árbol lingüístico, a la manera de Chomsky, sigue comenzando, en un punto S y procediendo por dicotomía. En un rizoma, por el contrario, cada rasgo no remite necesariamente a un rasgo lingüístico: eslabones semióticos de cualquier naturaleza se conectan en él con formas de codificación muy diversas, eslabones biológicos, políticos, económicos, etc., poniendo en juego no solo regímenes de signos distintos, sino también estatutos de estados de cosas... (p. 13)

La filosofía de Deleuze y Guattari (1997) sugiere entender al nivel micro (de las partes integrantes) y al nivel macro (de los conjuntos de sistemas). Esto se hace posible defendiendo la idea de que las relaciones que se establecen entre las partes de un sistema son siempre de exterioridad. De esta manera, las propiedades de una entidad pueden estudiarse con independencia de nociones como lo micro o lo macro, pues la pertenencia de una entidad a uno u otro nivel será relativa a la escala empleada en el análisis. En este sentido, tal como señala De Landa (2006), la expresión “niveles de organización” empleada por los biólogos para caracterizar las relaciones entre células individuales, órganos individuales, no es del todo apropiada, pues este concepto conlleva connotaciones de aumento de la complejidad entre niveles. Podemos referirnos pues, al funcionamiento de una ciudad sin que su tamaño con respecto al ser humano conlleve un grado mayor de complejidad, y lo mismo en relación entre el ser humano y la complejidad de su cerebro (Herner, 2009). Esto significa que la mayoría de los entes sociales existen en una amplia gama de escalas, haciendo mucho más compleja la situación que con las nociones convencionales de escalas.

Complejidades similares surgen a escalas mayores. Las redes interpersonales pueden dar lugar a ensamblajes más amplios, como las coaliciones de las comunidades que forman la estructura de muchos movimientos de justicia social. Las organizaciones institucionales, a su vez, tienden a formar ensamblajes de mayor tamaño, como las jerarquías de las organizaciones gubernamentales que funcionan en los niveles: nacional, provincial y local... Un movimiento social, cuando ha crecido y permanecido durante algún tiempo, tiende a dar lugar a una o más organizaciones para estabilizarse y realizar funciones especializadas... todos estos ensamblajes más grandes existen como parte de las poblaciones: poblaciones de redes interpersonales, organizaciones, coaliciones y jerarquías gubernamentales (De Landa, 2006).

Es necesario superar la problemática oposición entre lo micro y lo macro. El propósito del análisis no concibe lo micro y lo macro como una oposición entre absolutos sino justamente como una oposición relativa a cierta escala la cual es a su vez relativa a la relación parte-todo.

En lo relacionado a la teoría de los ensamblajes, la cuestión de la exterioridad se da primeramente, en la concepción de la relación parte-todo. Las relaciones entre partes son de interioridad si las partes son constituidas como tales por el papel que juegan en el todo. En otras palabras, si las partes se constituyen mutuamente por sus relaciones de interioridad, entonces son inseparables del todo (una parte separada deja de ser lo que es) y el todo se vuelve indivisible. Pero en un ensamblaje, un componente sí se puede separar y volverse parte de otro ensamblaje. Las relaciones de exterioridad entre partes son interacciones en las que las partes ejercitan ciertas capacidades de afectar, y de ser afectadas por otras partes, pero el ejercicio de esas capacidades no determina su identidad. Aquí la distinción que importa es entre propiedades y capacidades. Las propiedades son dadas, siempre son actuales y, por tanto, sí son determinantes de la identidad de una parte, mientras que las capacidades solo son actuales cuando son ejercidas en una interacción.

Dado que el número de interacciones posibles puede ser infinito, las capacidades de afectar y ser afectado son ilimitadas. Por tanto, no pueden definir la identidad de algo

actual. Cuando uno separa una parte de un todo, una persona de una comunidad o una organización, por ejemplo, las capacidades que esa persona ejercía en esos ensamblajes dejan de ser ejercidas, pero la persona no pierde sus propiedades ni su identidad (Farías, 2008).

Con lo aquí desarrollado como desafío teórico, se evidencia que el método arborescente puede excluir aspectos que se podrían develar desde lo rizomático. Abordar la relación de aspectos del desarrollo modernidad en relación con las transformaciones sociales desde un enfoque de rizoma, podría permitir el aporte de conocimientos importantes en estas áreas. El rizoma como metáfora permite una expansión imprevisible que podría aportar significativamente en este conocimiento, puesto que toman formas imprevisibles que estallan sobre la tierra como una planta, pero también como bulbo, tubérculo hacia arriba o hacia abajo y que si es cortado, se lanza nuevamente en la aventura de crecer, toma diversas formas no lineales y ramificadas en todos los sentidos con conexiones de interioridad y exterioridad (Deleuze y Guattari, 1985). En un rizoma continuamente hay líneas de fuga, pérdidas de predicciones, contingencias, desbordes.

En Latinoamérica, algunos autores como Sherwood, Arce y Paredes (2018, 2017), Quintero, Charao y Zuluaga (2019), Arce et al. (2015) han avanzado desde estos enfoques del desarrollo y la modernidad. Con este enfoque, las transformaciones sociales comprenden un despliegue de asociaciones que pueden involucrar objetos, humanos y no humanos, y donde el cuasi virtual¹⁶ campesino se encuentra en el centro como piloto principal. El producto buscado es una reconstrucción del paisaje agrario topológico, ya que atraviesa una o más dimensiones socio-materiales: la urbana, el mercado, la familia, el trabajo, la propiedad de la tierra, la forma y el contenido del cultivo, así como la venta y adquisición de alimentos a múltiples escalas de cambio (Sherwood et al., 2018). Desde esta perspectiva, la atención se centra en las intersubjetividades de los actores y sus capacidades de autoorganizarse en el campo relacional. En particular, exige atención sobre cómo los grupos se convierten en sujetos y actores involucrados en la creación y ocupación del espacio (Sherwood et al., 2018).

¹⁶ Lo virtual no se trata del resultado de la proliferación de las tecnologías de la información y la comunicación, la palabra proviene del latín “virtualis” vocablo derivado de “virtus” que significa fuerza o potencia. Lo posible es estático y ya definido. Pero lo virtual no está nunca totalmente definido (Deleuze y Guattari, 1985 y 1997).

Finalmente, con lo abordado en este desafío teórico conceptual del desarrollo y la modernidad en relación con las transformaciones sociales, es contingente y depende de los encuentros de las personas, las capacidades y las relaciones que las personas organizan de manera creativa, de acuerdo con las aspiraciones propias.

Resultados-Avances

Lo encontrado en campo a través del trabajo etnográfico y de entrevistas, ha permitido avanzar en el proyecto identificado tres aspectos de los *territorios agroalimentarios dulces* del departamento de Antioquia. El primero corresponde a la trayectoria y dinámicas de las organizaciones sociales, el segundo tiene en cuenta el papel de la mujer rural y el tercer elemento comprende la ramada como escenario de encuentros y saberes donde se elabora la panela.

Las organizaciones son actores esenciales en los territorios que no solo tienen que ver con la lucha de clases, avanzan en un conjunto de repertorios en el territorio con acciones diversas en lo cual, el conflicto armado no ha impedido que las organizaciones unifiquen sus criterios políticos y sus acciones. Las cinco regiones productoras de panela ofrecen un alto número de organizaciones con antiguos y nuevos repertorios.

En la región del occidente, en el municipio de Frontino surge el Valle de Musinga, que cuenta con organizaciones sociales de campesinos e indígenas que producen la panela que fueron conformadas por antiguos trabajadores de grandes haciendas productoras de caña y de café, en las que sus propietarios fueron asesinados o desplazados por el conflicto armado. Tras ello, el gobierno a través del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INCORA) entregó tales tierras a propósito de un proceso de gestión de dichos antiguos trabajadores. De este modo, desde finales de la década de los noventa del siglo pasado, los antiguos trabajadores se convirtieron en propietarios y actualmente trabajan de manera comunitaria los cultivos y el beneficio de la panela. Tales organizaciones sociales desplegaron estrategias que les permitieron superar sus dificultades mediante alianzas institucionales. De manera particular, se destaca la creatividad dentro de sus parcelas productivas desde la interacción con agentes externos, logrando adaptaciones en torno a las semillas, los cultivos y el

procesamiento industrial, en lo cual han sido importantes los niveles organizativos de la asociación que han permanecido por más de dos décadas. Estas organizaciones son también la fuente del dulce en la región del occidente y de la subregión del Urabá, la cual han abastecido históricamente.

De manera similar, se destacan otros valles interandinos como el Cañón de San Pablo en el municipio de Guadalupe en el Norte de Antioquia que conecta una región de intensa confrontación armada de las guerrillas con el Estado, entre los municipios de Guadalupe, Campamento y Angostura. En este panorama, las organizaciones productoras de panela de esta zona se han convertido en despensa alimentaria del dulce de estas localidades y a su vez de regiones como la Costa Atlántica que es abastecida por el dulce de esta zona. Las organizaciones de estas tres localidades, establecen relaciones con la institucionalidad que les han permitido modernizar sus maquinarias para el procesamiento de la caña, pero también permanecen con las máquinas y hornos tradicionales pues los miembros de las asociaciones consideran que, si bien es posible mejorar la productividad con las herramientas nuevas, ellos han creado vínculos afectivos con sus herramientas tradicionales, lo cual les da mayor seguridad frente al proceso de producción de sus alimentos locales.

De manera similar ocurre en el Oriente Antioqueño en los municipios de Cocorná y Granada, al igual que en el Valle del Penderisco de Urrao en el Suroeste, y en el río Nus del Nordeste, donde las organizaciones han generado formas de consumo de la panela diferentes a la del bloque tradicional, creando otras formas: de corazón, pulverizada, saborizada, entre otras; asegurando otras formas de comercialización mediante precios estables a lo largo del año. Estas organizaciones también avanzan en la venta de panela orgánica, es decir libre de productos agroquímicos que permiten un beneficio para la salud del consumidor.

El abordaje desde la mujer rural en los territorios dulces, reconoce la producción del conocimiento contextualizado desde las experiencias cotidianas de las mujeres que están integradas con la producción de alimentos. Dentro del universo de las mujeres, se ha encontrado una serie de procesos donde la mujer se dedica no solo a producir alimentos, sino que además gestiona y se integra de manera creativa en sus relaciones.

Los saberes y sabores están impregnados especialmente desde las mujeres, quienes se integran a una gran cantidad de productos dulces.

En esta dinámica, emergen mujeres indígenas como las del resguardo KarmantaRua en el Municipio de Jardín de la subregión del Suroeste, como un colectivo de mujeres que pretende integrar la producción de café con panela. A partir de este proyecto, ellas consideran que han ganado mayor reconocimiento que el de sus compañeros, de sus hijos y de la comunidad en general, frente al cual logran dar mayor valor a su autonomía al incorporar nuevas prácticas y aprendizajes con la producción del dulce. En el caso del municipio de Cocorná en el Oriente de Antioquia, en una de las organizaciones conformada principalmente por mujeres, debido a que sus esposos e hijos sufrieron los embates en el conflicto armado de la década del 2000, ellas decidieron asumir la producción de panela como estrategia para enfrentar las dificultades para lo cual retoman sus saberes y experiencias, lo que implica el cambio por nuevos roles y nuevos escenarios en la toma de decisiones. Se destaca en esta organización el que, a su vez, la producción de panela se convierte en un lugar de encuentros y saberes como un escenario donde se integran las familias, vecinos y otros invitados para disfrutar de sus recetas, tales como el “chirrinche”, “bobo”, “blanqueado” y otros.

Con la misma fortaleza surge la Asociación Productoras de Panela y Leche ASOPANELECHE, conformada por mujeres del Valle de Musinga quienes avanzan en el proyecto de integrar la panela y la leche, logrando resultados importantes con la vinculación de varias instituciones que han apoyado esta labor. Sin embargo, la mayor actividad creadora ha sido desde sus propias prácticas con las cuales han conseguido recetas que permiten incorporar plantas aromáticas y medicinales con la panela, alcanzando un reconocimiento en el departamento y en el país. También debe mencionarse el liderazgo ejercido por algunas mujeres que orientan organizaciones como es el caso del municipio de Yolombo y Caramanta.

Finalmente, están *las ramadas* (como se denominan popularmente a los lugares donde se procesa la caña para la obtención de la panela) son espacios que hasta el presente han permanecido abiertos (en controversia con la legislación sanitaria sobre la producción de alimentos) propiciando su interacción con los espacios exteriores. Es decir, como una invitación a quienes pasan cerca de ellas, para integrarse a lo que

podría denominarse la fiesta alimentaria donde los vecinos pueden acercarse a degustar un pedazo de panela en medio de la conversa. En la mayoría de las subregiones, dentro de las ramadas predominan hornos tradicionales contruidos con barro, que los productores consideran ser más eficientes que los sugeridos por los técnicos. También se encuentran en estas subregiones muchas ruedas Pelton o hidráulicas movidas por el agua, en lo cual el uso de los recursos locales y las energías alternativas está integrado a los saberes locales de estos territorios.

Conclusiones

Los elementos teóricos conceptuales que se han encontrado en relación con el desarrollo y la modernidad han estado orientados desde una crítica al intervencionismo; sin embargo, existen importantes elementos desde los enfoques de contratendencias que permiten dar cuenta de que los cambios sociales en las organizaciones rurales pueden existir en un universo de acciones que se revelan y contraponen a los modelos intervencionistas del desarrollo con lo cual, el desarrollo puede ser construido desde la experiencia de los actores.

Dentro del panorama de la modernidad, las perspectivas críticas han sido destacadas en el análisis de la ruralidad tanto desde el posestructuralismo, desde los poscoloniales y otros enfoques principalmente en América Latina. En algunos casos estos modelos, aunque son importantes, caen en la concepción homogénea de la modernidad. De esta manera, existen enfoques en relación a las múltiples modernidades que invitan a ver las modernidades a través de la hibridación de símbolos, prácticas y conocimientos.

Existe en América Latina un grupo de autores de diferentes países que vienen abordando la teoría del rizoma en relación con el tema del desarrollo rural asociadas a nuevas materialidades, que involucran asociaciones entre humanos y no humanos inspirada en la filosofía de Deleuze y Guattari (1997); enfoque teórico que viene fortaleciéndose a través de los procesos investigativos, los cuales se han convertido en todo un desafío académico.

En lo relacionado con el proyecto de investigación sobre territorios dulces en el departamento de Antioquia, este enfoque teórico conceptual y el trabajo en campo ha

avanzado en tres ejes centrales: las organizaciones sociales, la mujer rural y las ramadas. Estos tres ejes despliegan todo un mundo de creatividad y conocimiento contextualizado además de generar estrategias sociopolíticas que no han sido evidentes en otras investigaciones abordadas sobre las regiones donde se le ha dado prioridad a la lucha de clases.

Referencias

- Álvarez, M.C., Estrada, A., Montoya, E.C. y Melgar, H. (2006). Validación de escala de la seguridad alimentaria doméstica en Antioquia, Colombia. *Salud Pública de México*, 48(6), 474-481. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10648605>
- Arboleda, J., García, L.M., Agudelo, Y. y Orrego, C. (2008). *Política de seguridad alimentaria y nutricional*. Medellín, Colombia: Facultad Ciencias Sociales y Humanas; Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia, (versión Pdf, 40 p.)
- Arce, A. y Long, N. (2000). Reconfiguring modernity and development from an anthropological perspective. En: Arce, A. Y Long, N. (Eds.), *Anthropology, development and modernities. Exploring discourses, counter-tendencies and violence*. London and New Cork Routledge.
- Arce, A., Sherwood, S. y Paredes, M. (2015). Repositioning food sovereignty: between ecuadorian nationalist and cosmopolitan politics. In: Trauger, Amy. *Food sovereignty in geographical context: discourse, politics and practice in place*. Londres: Routledge.
- Banco de Alimentos Bogotá. (2018). *Procurador llama a unirse al pacto contra el hambre*. Recuperado de: <http://www.bancodealimentos.org.co/procurador-llama-a-unirse-al-pacto-contra-el-hambre/>
- De Landa, M. (2006). *A new philosophy of society, Assemblage theory and social complexity*. Continuum, Londres y Nueva York.
- Deleuze G., Guattari F. (1985). *El anti-edipo*. Barcelona, España: Paidós.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, España: Pre-Textos.
- Escobar, A. (2007). Post-development as concept and social practice. En: Aram Ziai (ed.), *Exploring post-development*. pp. 18-32. London: Zed Books.
- Escobar, A. (2003). Displacement, development and modernity in the Colombian Pacific. *International Social Science Journal*. 175:157-167.

- Escobar, A. (1997). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. [Bogotá], Colombia: Norma.
- Escobar, A. (1995). *Encountering development*. Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.
- Fajardo, D. (2002). Tierra, poder político y reformas agraria y rural. *Cuadernos Tierra y Justicia, 1*. Bogotá, Colombia: ILSA.
- Farías, I. (2008). *Hacia una nueva ontología de lo social. Manuel De Landa en entrevista*. Persona y Sociedad, XXII.
- Ferguson, J. (1990). *The anti-politics machine: development, depoliticization, and bureaucratic power in lesotho*. New York, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Forero, J. (1990). *Evaluación general del programa de desarrollo rural integrado DRI en Colombia*. Universidad Javeriana, Ministerio de Agricultura, volumen I. Bogotá, Colombia.
- Gazolla, M., Schneider, S. (Org). (2017). *Cadeias curtas e redes agroalimentaes alternativas*. Porto Alegre: UFRGS (Serie Estudos Rurais).
- Giddens, A. (1990). *The consequences of modernity*. Stanford, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Giraldo, P. y Grisa, C. (2019). Actores, redes y alimentos: la participación de la agricultura familiar y campesina en la alimentación escolar del Brasil y Colombia. *Redes, 24*(1), 62-80. DOI: 10.17058/redes.v24i1.13049
- Gobernación de Antioquia. (2011). *Plan Estratégico Subregional del Urabá-Darién*. Medellín, Colombia.
- González, A. (2010). La vida social de los objetos etnográficos y su desalmada mercantilización. En: *Alteridades, 20*(40), pp. 65-76.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid, España: Alianza.
- Haesbaert, R. (2004). Des-caminhos e perspectivas do território. In: Ribas, A. D.; Sposito, E. S.; Saquet, M. A. *Território e desenvolvimento: diferentes abordagens*. Francisco Beltrão: Unioeste.
- Herner, M. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: Un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari, *Huellas, 13*.
- Long, N. (2000). Exploring local/global transformations: a view from anthropology. In: ARCE, Alberto; LONG, Norman (Ed.). *Anthropology, development and modernities*. Londres, Inglaterra: Routledge.

- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Tra. Horacio Fajardo, Magdalena Villarreal y Pastora Rodríguez. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- El Colegio de San Luis.
- Machado, A. (2005). *La academia y el sector rural*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Maluf, R., Schmitt, C. J., Grisa, C. (2009). *Estado de la situación del hambre y políticas de seguridad y soberanía alimentaria y de abastecimiento en los países miembros del MERCOSUR ampliado*. Río de Janeiro, Brasil: Observatorio de Políticas Públicas para a Agricultura. Disponible em: <http://www.ceresan.net.br/wpcontent/uploads/2016/docs/RelatorioTecnico4.pdf>
- O'Connor, M., (1993). On the misadventures of capitalist nature. *Capitalism, Nature, Socialism* 4(3), 7-40.
- Oviedo, Y. (2015). *Mejoramiento alimentario y nutricional para Antioquia (MANA): una herramienta para observar y explicar los procesos de formulación, elección, y priorización de instrumentos de las políticas públicas* (tesis de maestría). Universidad Latinoamericana, Quito, Ecuador.
- Programa de las Naciones Unidas PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá, Colombia: INDH PNUD.
- Quintero J., Charao F., Zuluaga C., (2019). Caña, campesinos y panela: emergencia del “territorio dulce” en el oriente antioqueño (Colombia). En *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial* 15, junio.
- Rist, G. (1997). *The history of development. From western origins to global faith*. Zed Books, London y New York, 1997.
- Rostow, W. (1960). *The stages of economic growth, a non-communist manifesto*, Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Romero, C. (2012). *Crisis, seguridad y soberanía alimentaria en América Latina y Bolivia: de las causas y efectos a las políticas públicas*, César - Autor/a; Cochabamba: IESE-UMSS, 2012. Disponible em: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/ieseumss/20171024045822/pdf_80.pdf
- Rubio, B. (2011). Soberanía alimentaria versus dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina. *Mundo Siglo XXI*, 7(26), pp. 105–118, Disponible em: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7116/1/REXTN-MS26-09-Rubio.pdf>
- Sachs, W. (1992). *Environment*, en *The Development Dictionary*, en Wolfgang Sach, ed., pp. 26-37, Londres, Inglaterra: Zed Books.

- Santos, B. De Sousa (2002). *Towards a new legal common sense*. London, England: Butterworth.
- Schneider, S., Menezes, M., Gomes Da Silva, A., Bezerra, I. (Org). (2014). *Sementes e brotos da transição: inovação, poder e desenvolvimento em áreas rurais do Brasil*. Porto Alegre, Brasil: UFRGS. (Serie Estudos Rurais).
- Sherwood, S., Arce A., Peter B., Ross B., Oyarzunm P. y Bekkering E. (2013). Tackling the new materialities: modern food and counter-movements in Ecuador. *Food Policy*, 41, 1-10.
- Sherwood S., Arce, A. and Paredes, M. (2017). *Edited. Food, agriculture and social change*. The Everyday Vitality of Latin America Wageningen School of Social Sciences, Wageningen University.
- Sherwood S., Arce A., Paredes, M. (2018). Affective labor's 'unruly edge': The pagus of carcelen's solidarity & agroecology fair in Ecuador. *Journal of Rural Studies*. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2018.02.001>

CAPÍTULO 2



DESARROLLO SOCIAL Y
GESTIÓN CULTURAL

EL DESARROLLO SOCIAL: UN ASUNTO EN DISCUSIÓN EN LOS PROGRAMAS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMUNITARIA¹

Gleidy Alexandra Urrego Estrada ²

Luisa Fernanda Cadavid Jaramillo ³

Mónica Marcela Duque Vásquez ⁴

Gilma Yuliana Ríos Ruiz ⁵

1. Este capítulo se deriva del proyecto de investigación “Tendencia y retos. El desarrollo social construido a partir de los informes de prácticas profesionales de Planeación y Desarrollo Social y Tecnología en Gestión Comunitaria 2014-2018” financiado por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Iniciado en agosto 2019 (actualmente en desarrollo).
2. Administradora Pública. Magíster en Hábitat. Candidata a Doctora en Ciencias Humanas y Sociales. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: gleidy.urrego@colmayor.edu.co. Código postal 050016
3. Administradora de Empresas. Trabajadora Social. Especialista en Gerencia Social. Magíster en Intervención Social. En proceso de Doctorado Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: luisa.cadavid@colmayor.edu.co. Código postal 050033
4. Profesional en Planeación y Desarrollo Social. Especialista en Educación Ambiental. Magíster en Educación. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: monica.duque@colmayor.edu.co. Código postal 050035
5. Profesional en Planeación y Desarrollo Social, Especialista. Magíster en Responsabilidad Social Empresarial. Actualmente cursa Maestría de Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: yuliana.rios@colmayor.edu.co. Código postal 050035

EL DESARROLLO SOCIAL: UN ASUNTO EN DISCUSIÓN EN LOS PROGRAMAS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMUNITARIA

Gleidy Alexandra Urrego Estrada, Luisa Fernanda Cadavid Jaramillo, Mónica Marcela Duque Vásquez, Gilma Yuliana Ríos Ruiz

Resumen

El presente escrito pone en discusión el desarrollo social como concepto teórico clave presente en los programas de Planeación y Desarrollo Social y en la Tecnología en Gestión Comunitaria de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. La estrategia metodológica es cualitativa, a partir del abordaje analítico de una serie de categorías, tales como: desarrollo social, planeación y procesos comunitarios. La discusión y las conclusiones se centran en la comprensión del desarrollo social y su relación con el proceso comunitario y la planeación a manera de método, que establecen como horizonte de discusión y praxis, la transformación de las condiciones de vida de la población, no solo desde la oferta institucional, sino a partir de prácticas e iniciativas sociales, como resultado histórico y cultural singular en cada territorio y sociedad.

Palabras clave: desarrollo, desarrollo social, gestión comunitaria, planeación, procesos comunitarios

SOCIAL DEVELOPMENT: AN ISSUE IN DISCUSSION FOR THE PLANNING AND SOCIAL DEVELOPMENT AND TECHNOLOGY IN COMMUNITY MANAGEMENT PROGRAMS

Abstract

This paper discusses the social development as a key theoretical concept present in the Social Planning and Development and the Technology in Community Management programs of the Colegio Mayor de Antioquia Institution. The methodological strategy is qualitative based on the analytical approach of a series of categories, such as: social development, planning and community processes. The discussion and the conclusions are centered on the understanding of the social development and its relation to the community process and planning as a method that establishes, as a horizon for discussion and praxis, the transformation of the population's living conditions, not only from the institutional offer but also from social practices and initiatives, as a singular historical and cultural result in each territory and society.

Key words: development, social development, community management, planning, community processes

Introducción

En el siglo XXI el desarrollo se considera como fenómeno político y económico, en la medida que los gobiernos y la misma sociedad establecen agendas institucionales y alternativas para hacer frente a la desigualdad económica y social que atraviesa en especial América Latina, medido en el acceso a oportunidades e ingresos. De hecho, la lenta tasa de crecimiento de los ingresos cuantificado en el acceso al empleo estable y en la transformación del papel del Estado en la búsqueda de la eficacia económica posible mediante la privatización de los servicios públicos, abre la discusión en torno al desarrollo, esto es, de qué desarrollo urge hablar. Es de considerar que el desarrollo en Colombia a partir de la década del 90, es un asunto de la planificación gubernamental local, esto es, la intervención del gobierno se basa en priorizar la inversión pública mediante la elaboración e implementación de los planes de desarrollo social y territorial -Ley 152 de 1994 y Ley 388 de 1998- que configuran espacialidades para potenciar la

inversión en infraestructura urbana y de servicios. Todo ello bajo la consigna de un estilo de desarrollo local-global.

En esa medida y en el marco del programa de Planeación y Desarrollo Social (PDS) y de la Tecnología en Gestión Comunitaria (TGC) de la facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, el concepto de desarrollo social es problemático, en tanto que en nuestros países está adherido a la consigna “en vía de desarrollo” como discurso economicista inscrito en instituciones y normativas para la obtención de resultados y metas. En esa medida, el papel del gobierno local está en la intervención y generación de capacidades y espacialidades competitivas para que la población mejore sus condiciones de vida y contrarreste la pobreza que impide medir un pleno desarrollo basado en la satisfacción de las necesidades básicas para quienes están en el umbral de la desigualdad, mediante la “asistencia focalizada en adecuación de los servicios sociales de salud y educación” (Stolowicz, 2016, p. 397).

De hecho, es problemático el abordaje del desarrollo en la medida que, como se indica en Elizalde (2004), su concepción es desarrollista y sus premisas reposan en el crecimiento económico obsesionado por la utilidad, eficacia y eficiencia como racionalidad instrumental que posibilita la maximización de ganancias, desde luego, el bienestar. Además, “la creencia en la posibilidad de un crecimiento ilimitado y siempre creciente” (p. 2) se asienta en la lógica binaria del todo o nada que tiene implícito el sistema capital y la movilización de recursos. Por tanto, esta concepción del desarrollo es problemática en la medida que los límites del crecimiento se agotan y la preocupación por la vida no solo desde lo ambiental es potente, sino lo social advierte de las capacidades de transformación de las comunidades, pueblos y ciudadanías de sus condiciones más allá de la rentabilidad, esto es, la configuración de marcos interpretativos y significativos de sus propios contextos que le permiten configurar horizontes de sentido.

Para fines de la presente reflexión, el abordaje sobre el desarrollo será de índole social como concepto vertebral de los programas de la facultad, en tanto, por un lado considera problemático la capacidad del Estado local para gobernar la población y el territorio mediante la burocratización y privatización de los servicios públicos, esto es

que el Estado funge como agente económico y regulador (Guerrero, 2003 y 2009) y deja a la ciudadanía el “eficientismo individualista” para alcanzar un bienestar económico y, por otro lado, el debilitamiento de las comunidades locales que configuran espacios políticos alternativos y de resistencias a partir de sus potencialidades sociales, culturales y económicas. De este modo, nuestro interés se centra en revisar y reflexionar alrededor del desarrollo social, como eje epistemológico de la formación profesional que realiza el Colegio Mayor de Antioquia en especial, su Facultad de Ciencias Sociales.

Para esta revisión es pertinente abordar el desarrollo social a partir de la planeación y los procesos comunitarios que de una u otra forma, está presente como concepto y horizonte reflexivo en la labor académica, investigativa e intervención, tanto de docentes como de estudiantes de la facultad, a fin de revisar por parte de la facultad, las bases teórico-metodológicas de los programas en torno a este concepto y con ello aportar a la comprensión de la realidad local y social en Colombia. Por tanto, como objetivo se pondrá en discusión el desarrollo social como uno de los conceptos teóricos claves para los programas de Planeación y Desarrollo Social y de Tecnología en Gestión Comunitaria que no solo aportan un horizonte reflexivo y propositivo, sino un reto teórico y metodológico para comprender cuál debe ser el desarrollo que demanda el presente. En esa medida, este escrito tiene en un primer momento los antecedentes y las discusiones centrales de los conceptos de desarrollo, la planeación y los procesos comunitarios; en un segundo momento, los puntos de discusión, aporte y articulación de los mencionados conceptos. En un último momento, las principales conclusiones.

Marco de referencia

En más de 20 años de existencia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor y su participación en diferentes procesos institucionales y comunitarios de entidades públicas y privadas, en especial, cuando se analiza el punto de encuentro entre la Tecnología en Gestión Comunitaria y la Planeación del Desarrollo Social, emerge el desarrollo social como concepto base teórico-práctico, no solo en la formación del profesional y del tecnólogo, sino del aporte de la academia a la sociedad. Desde luego, la formación profesional que brinda la facultad está inmersa en la necesidad de reconfigurar el concepto de desarrollo social,

de tal manera que acoja las transformaciones del contexto global-local, en especial lo que concierne con la planeación y los procesos comunitarios.

Es de considerar que los antecedentes del desarrollo están inscritos en las posturas globales e institucionales del orden: desarrollo-subdesarrollo y el desarrollismo. Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1995) considera inseparable el desarrollo social del desarrollo económico al introducir una tercera postura que los vincula: el desarrollo humano sostenible. O como señala Vargas (2008), el debate sobre el desarrollo es político e institucional y desde luego a lo que se le denomina “humano sostenible” hace parte de una tensión binaria crecimiento y estancamiento, esto es, entre finalidad instrumental y alternativas sociales no institucionalizadas.

El desarrollo es un proceso multidimensional que implica cambios en las conductas y actitudes individuales, que impactan las estructuras institucionales de los sistemas económicos, sociales y políticos, cuya finalidad es la persecución del crecimiento económico y el mejoramiento social mediante la reducción de la desigualdad y la reducción de la pobreza. (Vargas, 2008, p. 111)

De esta manera, el concepto se complejiza y vincula posturas como el desarrollo integral, el desarrollo cultural, el desarrollo humano, el desarrollo alternativo, el desarrollo político y el desarrollo tecnológico. No obstante, las posturas alternativas son el punto de partida para abordar el desarrollo social, por cuanto se fugan de la invención del desarrollo convencional y se transforman en posturas multidimensionales (el ser, el deber ser y el hacer) que requieren de cambios en los discursos y las políticas no solo estatales sino sociales, de cara a generar procesos sociopolíticos en las comunidades, que tengan en cuenta la configuración del horizonte e interés comunes.

Es de considerar que la discusión sobre el desarrollo se inscribe en lo político economicista, asunto establecido en la Agenda *Global* propuesta desde la ONU (1995) la cual no se debe pasar por alto, en tanto establece un proceso sistemático y homogéneo de crecimiento social económico a escala planetaria que algunas comunidades

controvierten, pero que los gobiernos implementan desde sus políticas. Por consiguiente, el horizonte gubernamental contemporáneo es progresista y procura condiciones de vida para la población, a partir de la generación de acciones y estrategias de cooperación entre varios agentes presentes en los territorios, mediante la implementación de programas y proyectos públicos (sociales-estatales) privados, promoviendo así la inclusión y la superación de situaciones socioeconómicas adversas. De tal manera, los organismos internacionales son los que establecen las agendas de intervención gubernamental que deben asumir los gobiernos locales en sus planes programáticos para superar fenómenos socioeconómicos, como la desigualdad y la vulnerabilidad en la población.

En este sentido, la visión sobre el desarrollo de los organismos internacionales (como el Banco Mundial, el BID y la ONU) comprende procesos gubernamentales que apuntan a promover acciones que faciliten una mayor participación de la población en condiciones de vulnerabilidad, a fin de transformar dicha condición. Al mismo tiempo, el desarrollo desde la postura política institucional imperante en estos organismos internacionales busca otorgar una mayor responsabilidad a las instituciones gubernamentales, las que deben garantizar mayor accesibilidad a la información y gestionar procesos transparentes en la rendición de cuenta a los ciudadanos sobre sus objetivos plasmados en planes estatales. O como se indica en Aguilar (2006), son los gobiernos locales los responsables de orientar el gasto público y facilitar espacios democráticos para que las comunidades aporten a su propio desarrollo desde intervenciones concretas, es decir, el desarrollo es económico y neoinstitucionalista, por cuanto:

...analiza las fallas de los mecanismos del Estado, considera que el subdesarrollo es resultado de la falta de estructuras de *governance*¹⁷ necesarias para garantizar las instituciones que apuntalan el desarrollo de los pueblos y los acuerdos y compromisos sobre la propiedad. (Vargas, 2008, p.119)

¹⁷ Gobernanza

Por ejemplo, el desarrollo en América Latina tiene sus antecedentes en el desarrollismo - crecimiento económico en proceso - planteado desde la CEPAL desde 1950, el cual se basó en la orientación tecnócrata del Estado en asuntos de inversión pública y la industrialización mediante la sustitución de importaciones para América Latina. Esta organización ha tenido como objetivo, orientar la búsqueda del desarrollo a escala regional mediante el establecimiento de estrategias y acciones que, desde lo económico, aporten a la disminución en la brecha de desigualdad que existe en la sociedad latinoamericana.

A propósito de los programas académicos de la Facultad de Ciencias Sociales, la discusión académica y el ejercicio docente e investigativo tienen como punto de partida los horizontes institucionales y políticos establecidos por dichas organizaciones internacionales, en tanto esta ha sido la ruta de discusión del desarrollo y ha estado centrada sobre acciones focalizadas para enfrentar la pobreza, el hambre, la falta de educación y de acceso al agua, entre otros, de acuerdo con los objetivos del Desarrollo Sostenible establecidos en el año 2015, los cuales tienen como reto la coordinación entre comunidades-Estado-actores económicos para su cumplimiento.

Metodología

La metodología adoptada obedece al enfoque cualitativo de nivel exploratorio documental, que se desarrolla en dos momentos. En el primero, se establecieron las siguientes categorías centrales de análisis: desarrollo social, planeación y procesos comunitarios, luego se realizó una búsqueda y revisión bibliográfica en bases de datos especializadas como: ProQuest, EBSCO, Alfaomega CLOUD, libros académicos y documentos institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales, alrededor de estas categorías; posteriormente, se sistematizó la información en fichas bibliográficas y en una ficha de unificación de información, la cual consideró como criterios la genealogía y nuevas perspectivas conceptuales, a partir de estas preguntas: ¿cuáles son las posturas más reiterativas en las categorías? y ¿qué enfoques novedosos se descubren en estas categorías? En el segundo momento, se realizó el procesamiento y análisis de la información mediante una discusión grupal de cinco profesores de la Facultad de Ciencias Sociales del Colegio Mayor de Antioquia alrededor de la información obtenida

y sistematizada en las respectivas fichas, y esto dio como resultado horizontes de discusión alrededor de los enfoques y retos en materia de desarrollo social y gestión comunitaria.

Construcción conceptual: desarrollo, planeación, procesos comunitarios y desarrollo social

En el siguiente apartado se abordan conceptualmente el desarrollo, la planeación y los procesos comunitarios, a fin de establecer un marco referencial que permita establecer asuntos de articulación conceptual, discusión y aportes sobre el desarrollo social en los programas de Planeación y Desarrollo Social y Tecnología en Gestión Comunitaria.

El escenario del desarrollo social

Como punto de partida problemático, el desarrollo asocia la transformación de unas condiciones de base como son: la fuerza vital y la potencia que tienen los seres humanos y las sociedades como la clave para alcanzar un fin común. En esa medida, el desarrollo social enlaza como horizonte problemático la tensión entre, de un lado, la concepción clásica del desarrollo que se traduce en la expansión del capital como base para el progreso de los Estados nacionales y, de otro, las alternativas que emergen como una apuesta alternativa o contestaría frente a tal visión, a partir de cuestionar la finalidad del capitalismo y centrarse sobre el ser humano como eje y gestor de su propio bienestar, a partir del reconocimiento de sus capacidades en relación con sus necesidades (Nussbaum, 2012).

En este sentido y sin ánimo de hacer un abordaje histórico ni riguroso del concepto de desarrollo, este se ha concebido como resultado del crecimiento económico a fin de alcanzar el pleno crecimiento económico generado por la expansión y lógica capitalista, esto es, la industrialización y la circulación del capital financiero. Sin embargo, este crecimiento ha suscitado la pregunta sobre cómo lograr la satisfacción de las necesidades humanas en un marco económico que no permite acceder a satisfactores sin pasar por una lógica de mercado. Por lo tanto, en la relación Estado-mercado-sociedad

se han buscado estrategias para garantizar el ascenso continuo en la satisfacción de las necesidades de los sujetos, a partir de la formulación e implementación de las políticas públicas.

No obstante, como se indica en Mora (2006), el desarrollo social es antecedido por la teoría del desarrollo convencional que tiene como punto de partida la modernización (1945-1957) en la cual el desarrollo equivale a crecimiento económico, entendido como el incremento sostenido de la renta real total o el ingreso per cápita. Las estrategias en este desarrollo involucran transformaciones estructurales correspondientes al papel del Estado en la planeación y programación de políticas económicas tendientes a garantizar el funcionamiento del mercado; por tanto, la acumulación de capital se constituyó en el punto central basado en el incremento del ingreso per cápita de la población, como condición para el desarrollo.

De igual manera, el modelo de sustitución de importaciones (1947-1982) basado en la relación geográfica centro-periferia (Braudel, 2002; Wallerstein, 1998) dio cuenta de la estrecha relación entre el desarrollo y la configuración de espacialidades que este produce en las relaciones económicas internacionales y en la heterogeneidad de las estructuras productivas internas. Desde este modelo se buscó una baja en los precios de la industria manufacturera y primaria a cambio del engrandecimiento de la gran industria. De hecho, es un modelo de acumulación preocupado por el crecimiento, la inversión y el empleo en el largo plazo. Por otro lado, Mora (2006) da cuenta de que el desarrollo convencional también considera la teoría de la dependencia económica (1950-1980) en la cual la producción y riqueza de algunos países está condicionada por las situaciones coyunturales económicas de otros.

En este sentido, el resultado de la invención del desarrollo convencional como discurso hegemónico (Escobar, 2005 y 2007), considera que las naciones periféricas experimentan su mayor desarrollo económico a partir de la planificación de sus políticas socioeconómicas que establecen los centros del poder capitalista. De igual manera, en Mora (2006) se relaciona el modelo de apertura y globalización (de mediados de la década de los setenta en adelante) y este se fundamenta en la lógica de poder

económico, esto es, en la circulación del capital financiero y de la información, lo que ha transformado el modelo de acumulación clásico productivo hacia una producción del capital, es decir, generar excedentes del capital (Harvey, 2018). Por último, están las tendencias alternativas contemporáneas del desarrollo que evocan el desarrollo a escala humana (Max-Neef, 2006) por el desarrollo de las capacidades y libertades humanas (Sen, 2000) y la satisfacción de las necesidades básicas a partir de satisfactores (Maslow, 2013).

A propósito, hay múltiples ejercicios pedagógicos que abordan el desarrollo a partir del Desarrollo Humano, esto es, que consideran al ser humano como el motor que orienta el desarrollo. En estos enfoques, las personas tienen la oportunidad de potenciar el funcionamiento de sus capacidades y con ello alcanzar condiciones de bienestar y libertad (PNUD, 1990). Por otro lado, el Desarrollo Local (Bosier, 2001) entendido como un proceso para el mejoramiento de las condiciones de vida en un territorio específico, se teje a partir de la interacción de los distintos actores locales e institucionales; estos últimos tienen la responsabilidad de facilitar los escenarios y las capacidades técnicas y político-administrativas para garantizar en las políticas gubernamentales la inclusión de las comunidades y su proyecto común.

Por otro lado, el desarrollo local implica un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente, que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo sociocultural, lo económico y lo político-administrativo en un territorio determinado, teniendo en cuenta el contexto global (Departamento Nacional de Planeación, 2017). Desde un tercer enfoque, la invitación de Múnera (2007) está en devolverle el carácter social y cultural al desarrollo y reconocerlo como una construcción colectiva y, por lo tanto, se podría hablar de múltiples desarrollos que se orientan a distintas finalidades, por cuanto no es un proceso lineal enfocado en una sola finalidad, sino que se trata de resignificar el desarrollo como una construcción sociocultural múltiple histórica y territorialmente contextualizada y así recuperar la historia de los pueblos con condiciones del pasado que existe en el presente para proyectar un futuro.

Si bien el desarrollo aún es un concepto polisémico y problemático, en el contexto contemporáneo se hace indispensable pensar e identificar su construcción como producto sociocultural múltiple de participación sinérgica como indica Múnera (2007) esto es, sin dejar a un lado su connotación convencional o clásica (la participación funcional) o la noción de escala humana (la participación singular) y avanzar hacia la construcción de una postura holística y crítica frente a los enfoques y las metodologías de planeación desde lo territorial, comunitario y organizacional.

De acuerdo con lo anterior, se adopta como punto de partida que el desarrollo es de índole social al centrarse en función de los cambios y mejoras en las condiciones de vida de la población a partir de establecer otro sentido social y comunitario que no esté vinculado al desarrollo clásico, sin pasar por alto los planteamientos del desarrollo alternativo. Por el contrario, este desarrollo retoma la pregunta por el ser humano como gestor de su propia vida individual y colectiva, ya no bajo la lógica del crecimiento y la acumulación. Entonces, las culturas y los territorios se asumen como valores ancestrales que dan pautas para establecer relaciones mucho más armónicas, es decir, nos referimos a un desarrollo ético en la dimensión sociocultural y política planteando un tránsito de los sujetos individuales hacia sujetos colectivos que forman horizontes e intereses propios: configuran comunidades que no se reúnen porque son todos iguales, sino porque comparten la necesidad de establecer horizontes comunes de vida, y por tanto, son grupos abiertos que permiten la participación de múltiples personas quienes reconocen e incluyen la diversidad en donde cada uno puede participar en distintos proyectos y establecer nexos, relaciones y construir nuevas tramas de vida.

La planeación como proceso

La Planeación generó todo tipo de discusiones desde su surgimiento, su taxonomía y su quehacer. De acuerdo con Lopera (2014) en América Latina la planeación se adoptó como instrumento para implementar estrategias de crecimiento económico en países en vía de desarrollo (subdesarrollados) supeditado a créditos condicionados, ofrecidos principalmente por Estados Unidos. Taxonómicamente se han generado una serie de conceptos afines, tales como: planeamiento y planificación, por ejemplo, en

Franco (1994) se considera la planeación como acción de trazar objetivos y acciones para alcanzarlos. Esto asocia métodos e instrumentos políticos, institucionales y sociales encaminados a la toma de decisiones a partir de un presente, a fin de prever y visualizar anticipadamente el escenario posible y deseable. Por su parte, también sin definir el enfoque de esta, Inayatullah (2013) indica que la planeación es a modo de imperativo, que comprende la ejecución de una idea de cara hacia el futuro. De hecho, la planeación es una secuencia de diversas acciones sociales, políticas y económicas a fin de intervenir un presente problemático, es decir, la planeación, en el presente escrito, es proceso, en tanto asocia actos realizados con cierto orden hacia obtener objetivos y resultados. En esa medida, la planeación es concebir el futuro como posibilidad de mejorar un contexto específico, por ende, cada mejora supone una transformación y cada transformación es un proceso de planeación, según indica Miklos (1998):

La planeación representa una búsqueda creativa, organizada, sistemática, sistémica y comprometida de incidir en el futuro. Planear implica formular escenarios y determinar objetivos y metas, estrategias y prioridades, asignar recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, coordinar esfuerzos, evaluar etapas, resultados y asegurar el control de los procesos. (p. 8)

Zapata y Murillo (2009) señalan que la planeación es en esencia institucional:

... el resultado anhelado llevado a cabo en orden, que permanece en una organización viable, los cuales son el cumplimiento de su misión; el objetivo puede ser visto como un lineamiento futuro o como un perfeccionamiento de la misión de la organización. (p. 130)

Esto es ver la planeación como un proceso en el cual el método se determina de acuerdo con los objetivos planteados en lo institucional, en especial, desde lo gubernamental mediante herramientas, técnicas, procedimientos y estrategias, que se materializan en planes, programas y proyectos de intervención específica económica y social.

No obstante, hay otra mirada sobre la planeación como proceso no solo es de carácter institucional, sino que su incidencia se extiende a las comunidades las cuales transforman su contexto partir de necesidades individuales y colectivas que según describe Maslow (2013) en su teoría, son necesidades materiales, psicológicas y afectivas a fin de proveer bienestar y calidad de vida. En un sentido democrático de la planeación, Iracheta (1997) señala que:

Planificar es un ejercicio político, porque implica acuerdos y compromisos entre instituciones, grupos y personas, sobre temas sociales y espaciales en su acepción más amplia; que involucra intereses, alianzas y confrontaciones, que parte de la necesidad de negociar bajo condiciones de conflicto emanadas de las contradicciones estructurales del modelo capitalista, y que está sujeta -la planeación- a proponer caminos de desarrollo a partir de opciones y alternativas que derivan de la escasez de recursos... Es también un ejercicio científico-técnico, porque se sustenta en conocimientos sistemáticos sobre su objeto de atención, que derivan de la teoría y que exigen un método para su análisis y técnicas para el diseño de estrategias y ejecución. (pp. 174-175)

A su vez, de acuerdo con Lopera (2014) la planificación es un proceso que trasciende el crecimiento económico en la medida que comprende el desarrollo como un proceso social e institucional que involucra la justicia distributiva y por esto se acerca más a los modelos de desarrollo humano y sostenible, porque hace posible procesos capaces de transformar los fenómenos estructurales al vincular la corresponsabilidad de los ciudadanos con las actuaciones del Estado local el cual es garante de los derechos humanos y la equidad social.

Dentro de tal enfoque, la planeación entonces es un concepto moderno que debe implicar el debate entre lo institucional, social e instrumental, que caracteriza el trabajo conjunto en un territorio específico para su transformación en aras de satisfacer las necesidades de quienes lo habitan. De hecho, la planeación como horizonte teórico-metodológico brinda elementos que ayudan a ordenar y no improvisar acciones, por el contrario, hace necesario considerar iniciativas de transformación impulsadas por necesidades económicas, sociales, ambientales y políticas específicas de cada grupo poblacional en relación con su territorio. En lo anterior hay un “deber ser” de la

planeación que se diferencia de muchos otros procesos y prácticas que se han dado en la realidad que se remite a los enfoques que se tengan sobre el desarrollo, la democracia, la sociedad y la participación, distanciándose de los enfoques tecnocráticos, limitados, dominantes y enfocados a objetivos de unos pocos actores o sectores de la sociedad.

Planeación y desarrollo social en los programas académicos de la facultad

En Colombia, desde la Constitución Política de 1991 y la creación del Departamento Administrativo de Planeación, los procesos de participación han sido principios democráticos para alcanzar las finalidades del Estado. En esa medida, la planeación en la administración pública se vinculó a aquella concepción del desarrollo clásico, es decir, a planificar el crecimiento económico mediante el eficiente progreso técnico en la distribución racional de los recursos mediante acciones gubernamentales para lograr el crecimiento establecido en las agendas políticas y económicas internacionales. No obstante, en medio de ello, en la planificación colombiana debe resaltarse el rol activo de las comunidades en la trazabilidad de planes de desarrollo social y territorial.

En esa medida de la planificación, también forman parte los procesos del desarrollo no convencional o de índole alternativa, en tanto cuestionan la finalidad del crecimiento económico. Es decir, la planificación de un desarrollo alternativo establece como objetivo principal el bienestar individual y social de la población desde la gestión de oportunidades y capacidades. De hecho, el desarrollo según Sen (1992) es "como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos" donde "la libertad real (...) está representada por la capacidad de la persona para conseguir varias combinaciones alternativas de funcionamientos" (p. 81)

Por tanto, esta postura de desarrollo gestiona y promueve las oportunidades sociales, las libertades políticas, los servicios económicos, la garantía de transparencia, y la seguridad protectora, vinculadas con el desarrollo humano los cuales se relacionan con la satisfacción de necesidades materiales y afectivas, posibles mediante métodos y estrategias que involucran diversos actores para su consecución.

De hecho, la planeación y el desarrollo desde sus múltiples dimensiones (económica, capacidades, libertades, entre otras) fueron el punto de partida epistemológico de la creación del programa académico para formar profesionales en Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y en este sentido, como lo indica el Acuerdo del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia:

se reta a los profesionales a dimensionar su roles en la sociedad y a avanzar en la identidad de lo que podría llamarse una ‘especificidad compartida’, en tanto se reclama la inter y multidisciplinariedad, para dar respuesta a los grandes y complejas problemáticas de la sociedad, y del país en particular. (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 1995, p. 3)

En este orden de ideas, la planeación es inseparable de la formación disciplinar del profesional en cuestión en tanto establece una ruta metodológica al momento de pensar un desarrollo que, de alguna manera, esté entre el convencional y los desarrollos alternativos. De hecho, la apuesta curricular de los programas en Planeación y Desarrollo Social y en Tecnología en Gestión Comunitaria está en clave de generar métodos y estrategias de intervención que inician con una fase de diagnóstico, luego de ejecución y por último de realimentación en respuesta a propósitos establecidos por los actores institucionales, sociales, económicos, políticos y ambientales en el territorio. De allí que la planeación y el desarrollo social se describen según el Documento maestro para la creación o renovación de registro calificado del programa como “el conjunto interrelacionado de procesos y herramientas, encaminados a la construcción de escenarios futuros de desarrollo, que toman forma en el diseño de Planes, Programas y Proyectos como niveles operativos de la planeación”. (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2014, p. 8)

En ello, el campo de acción en el sector público y privado del profesional en planeación y desarrollo social y tecnologías en gestión comunitaria es clave en el ámbito corporativo (administración y gerencia), comunitario, territorial (según la población objetivo) e investigativo. En especial, la planeación como proceso es la ruta

de interlocución social-comunitaria e institucional para abordar un desarrollo que esté vinculado a un desarrollo local y por tanto, a la concreción de métodos a seguir de manera contextualizada es decir, reconocer las potencialidades, necesidades, condiciones materiales y particularidades históricas, políticas y culturales. Entre estos métodos están:

- La *planeación estratégica*, que según Chiavenato (2001) es la manera de poner en práctica la estrategia empresarial. Mientras la estrategia empresarial se preocupa por “¿qué hacer?” para conseguir los objetivos empresariales propuestos, la planeación estratégica se orienta hacia el “¿cómo hacer?” y tiene en cuenta el diagnóstico sobre “lo que hay en el ambiente” y “lo que tenemos en la empresa”. (p. 159)
- La *planeación prospectiva*, que se sustenta en el método científico es decir, que es formal, lógica, universal y posee un objeto de estudio: el futuro.
- La *planeación participativa*, que vincula a todos los actores afectados e interesados en la elaboración de un plan social, político y comunitario. Según Sepúlveda (2008) los momentos de la planeación participativa va desde el diagnóstico en el cual se identifica un contexto y problemáticas a su vez, intereses y objetivos, hasta la programación de recursos disponibles, tiempos y equipo de trabajo indispensable para lograr el resultado. Desde luego, la potencia de esta planeación está en la articulación y negociación de conflictos de intereses entre actores sociales, comunitarios, técnicos, institucionales y políticos.
- Por último, la *planeación territorial*, que parte del concepto de territorio como construcción social, que es producido y a su vez, produce relaciones de poder, instituciones, materialidades y asuntos culturales-simbólicos (Haesbaert, 2011). Desde luego, esta planificación involucra una dimensión urbano-regional y una división político-administrativa, que comprende procesos sociales, institucionales e infraestructura, que son clave para el desarrollo local.

A propósito de esto, Rengifo (2012) señala que:

La evolución que tuvo la planeación se manifestó en la forma como se fue incorporando a través del tiempo, pasando de una planeación económica a la planificación regional y territorial; de la planeación física urbana y rural, a la planeación integral; de la planeación técnica a la planeación participativa; de la planeación indicativa a la planeación direccionada. (pp. 13-14)

Por otro lado, en el campo de lo comunitario, el accionar tanto del profesional como del tecnólogo en el sector público y privado, está en la implementación de distintas herramientas que logren articular e involucrar los distintos actores sociales, económicos, políticos y culturales, para lograr objetivos y resultados cuantificables. De igual manera, este accionar sigue inscrito en la discusión sobre qué es el desarrollo social, como un asunto aún por resolver; sin embargo, dicha discusión es posible, como punto de partida, en los procesos comunitarios

Procesos comunitarios

El concepto *proceso comunitario* se utiliza de manera indistinta como algo tácito en la intervención comunitaria, de allí que lo que se pretende en este ejercicio sea esbozar una propuesta conceptual de intención metodológica, que favorezca la acción transformadora la cual de hecho tiene como punto de encuentro la planeación que aporta en la construcción colectiva de objetivos y planes para el logro de los propósitos de la comunidad.

La comunidad existe y se activa a partir de las visiones y los intereses que la unen y sostienen a través de las relaciones e interacciones entre sus miembros (Montero, 2011). En tal sentido, la comunidad es relevante en la medida que al intervenir los sujetos que se reconocen como parte de esta, fortalecen sus factores vinculantes y se sostienen a través del tiempo para transformar sus realidades, el bienestar común o finalmente avanzar hacia lo que ellos consideren como desarrollo.

De otro lado, nos referimos al proceso comunitario entendiendo “proceso” como una acción organizada en pasos y sostenible en el tiempo. De esta manera, un proceso

comunitario no será una actividad dirigida desde afuera o desde un solo actor y ejecutada en corto tiempo (como los programas y proyectos que se “llevan” a las comunidades) sino que para ser perdurable, deberá ser incluyente desde la participación directa y activa de la comunidad, la cual al fin de cuentas, es quien define los objetivos a lograr, las situaciones a mejorar, los recursos disponibles, los límites de los actores que intervienen y el alcance de la intervención misma. En el proceso comunitario hay actores clave que lideran el accionar de lo común (instituciones, empresas, la comunidad y el colectivo social) que son quienes deciden los temas o problemas a intervenir, su alcance y las responsabilidades de los involucrados en el proceso.

En este punto, dicho proceso no es exclusivo de una comunidad o un grupo poblacional específico, sino que en este forman parte también los demás actores y habitantes de un territorio. Además, este proceso posibilita la creación de escenarios y relaciones socioculturales y políticas que están en tensión, de modo que esto requiere el despliegue y consolidación de habilidades comunicativas, solidarias y de inclusión, que permitan comprender las dinámicas que surgen de esas relaciones y así procurar la resolución de conflictos. A su vez, este proceso tiene como base un enfoque intervencionista que es parcializado y cuyo funcionamiento deviene en una débil sinergia con los procesos comunitarios y territoriales que los mismos actores han gestado toda vez que estos procesos al buscar ser considerados e ingresar a las agendas sociales intervencionistas de organizaciones, empresas y el mismo gobierno, estas tienen en general, otras directrices que son poco compatibles con dichos procesos; desde luego, las respuestas sociales y colectivas son disímiles. A propósito indica Marchioni (2013):

La intervención sectorial y parcializada ha contribuido también a fragmentar la respuesta de la población; ya no existen problemas colectivos que necesitan respuestas y soluciones colectivas; ya no existen causas de los problemas sociales, solo existen personas con problemas para las que, sin duda, hay que hacer algo. (p. 10)

En este orden de ideas, es importante considerar la necesidad de sinergia entre los procesos de transformaciones colectivas y sociales que de alguna manera están en el enfoque intervencionista con los procesos comunitarios que a escala territorial: barrial,

zonal y de ciudad, tienen propuestas y ejercicios colectivos definidos. Dicha sinergia tiene como punto de partida el reconocimiento político de estos procesos comunitarios que comprenden intereses, problemáticas, conflictos y soluciones; estas pueden ir desde un asunto material hasta uno afectivo y por tanto, no es un asunto individual sino de sujetos sociales y políticos. De hecho, el proceso comunitario está configurado por sujetos sociales y políticos en la medida que reconoce diversos argumentos, que ofrecen acciones de intervención holística, en lo cual dicha intervención debe abordarse a partir del capital social comunitario, el contexto, los actores, el territorio y las dinámicas comunitarias. Veamos:

Capital social comunitario

El capital social visto por Durston (2000) “hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación” (p. 7). Así, Bourdieu (1986) retoma los aspectos de las relaciones y redes que se dan entre las personas como resultado de sus interacciones humanas más allá de los intercambios económicos y civiles que delimitan la importancia del concepto. La existencia de capital social no garantiza la activación social de la participación ni la generación de acciones favorables para el desarrollo, sin embargo, requiere que esas interacciones se concreten en acciones políticas, ordenadas y coherentes con los acuerdos derivados de la norma social y el intercambio institucional de la red social. En el capital social comunitario como resultado de un orden comunitario, se establecen acuerdos y normas para la generación de relaciones y obtención de beneficios que trascienden lo individual y se traslada a lo común. Para que el proceso comunitario se produzca y permanezca, se deben concretar los interlocutores de la comunidad, esto es mediante organizaciones comunitarias o grupos organizados que representan a los miembros de la comunidad y velan por los intereses de esta; sin ello, la interlocución corre el riesgo de difuminarse en individuos que tras el discurso colectivo buscan su interés individual y no representan al colectivo con quien se construyen los diagnósticos y las propuestas transformadoras para obtener un desarrollo.

Contexto

Hace referencia a los procesos históricos, sociales y culturales en los que se producen las interacciones socioculturales y políticas, pues los actores sociales e institucionales que hacen parte de él, condicionan las expresiones culturales y sus prácticas a partir de la configuración de la realidad y de su apropiación. Señala Gil (2019)

Así, el contexto como espacio o escenario se convierte en el marco, el punto de referencia, el mapa, la esfera ecológica. Lo podemos usar para ubicar a las personas y los eventos en un tiempo y espacio determinados y como un recurso para entender lo que sucede, lo que las personas dicen y hacen. La situación, los eventos o la información que está relacionada con ese escenario nos ayudan a entender mejor cada elemento que allí tiene lugar. (p. 24)

La lectura del contexto permite identificar la trayectoria y la particularidad de fenómenos sociales que se cristalizan en necesidades y demandas a ser debatidas, además de favorecer la identificación de recursos económicos y sociales disponibles para resolverlas. El contexto permite comprender cómo desde la historia y las dimensiones que rodean a la comunidad (política, social, cultural, ambiental y económica) se generan las relaciones entre los miembros de la comunidad y explica las formas de interactuar entre los actores que hacen parte de ella.

Actores

Se entiende por actores a aquellos sujetos sociales y políticos que se organizan y hacen parte de un territorio o representan a grupos sociales o a la sociedad. Los actores llevan a cabo acciones intencionadas en relación con los intereses que poseen o representan y a partir de allí asumen roles y cumplen funciones específicas en la dinámica social. Identificar los actores, permite comprender cuáles son las intenciones, intereses, niveles de responsabilidad, compromiso y alcance de su actuación en la generación del desarrollo social que se espera obtener.

Territorio

El proceso comunitario no es etéreo, sino que conforma y está situado en una espacialidad socialmente construida. El territorio da cuenta de fronteras, interacciones sociales, simbólicas y de poder entre los actores, y dentro del cual se manifiestan las dimensiones del contexto de una manera particular. Cada territorio tiene sus lógicas y adquiere sentido en cuanto que:

Ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad”. (Hernández, 2010, p. 208)

...El territorio es la espacialidad, en él los demás argumentos del proceso comunitario confluyen de manera social y política, al mismo tiempo, y se explica el porqué de las singularidades entre una comunidad y otra. Así, “el territorio es un complejo de interconexiones, en donde las relaciones, eventos, fenómenos, dinámicas y procesos son todos recíprocamente interdependientes y se retroalimentan”. (Sosa, 2012, p. 17)

Dinámicas comunitarias

Se entienden como las interacciones sociales, políticas y culturales entre los actores anteriormente señalados y favorecen aún más la apropiación social del territorio que ocupan y configuran. Las dinámicas comunitarias parten del reconocimiento de los sujetos y las formas como se organizan y asumen funciones, roles y tareas para acceder al logro de sus objetivos y al mejoramiento de sus condiciones de vida o bienestar.

Como elementos de análisis sobre las dinámicas comunitarias, siguiendo los aportes de Montero (2005) se retoman algunos aspectos a considerar como: a) el poder de la comunidad: el reconocimiento de una historia y saberes propios que singularizan a la comunidad; b) el fortalecimiento: las características de la organización y las acciones

necesarias que establece la comunidad para el logro de su bienestar colectivo; c) las resistencias: las alternativas y las contrapropuestas comunitarias ante las situaciones problemáticas del territorio que activan la movilización colectiva del grupo social y de los actores que pertenecen al territorio; d) el liderazgo: la identificación de quiénes y de qué manera se ejercen los liderazgos entre los diferentes actores presentes en el territorio que favorecen o no la activación participativa de los interesados; e) la participación: el fenómeno político y social en tensión y sobre la cual se materializan las demandas y necesidades presentes en el territorio. En este sentido se habla de la acción política, que trae consigo compromisos y roles claramente establecidos; f) las redes y alianzas: la articulación de los diversos actores presentes en la acción colectiva para la búsqueda del bienestar dado que ningún proceso comunitario es exitoso sin estas. Se trata de identificar cuáles actores y de qué manera pueden vincularse al proceso para que este tenga mayor reconocimiento y sea sostenible en el tiempo; y, por último g) las tensiones y los conflictos: las interacciones políticas y sociales de las cuales surgen las tensiones y conflictos dentro del proceso comunitario, ya sea por debilidades en los canales de comunicación establecidos por la comunidad, por relaciones de poder predominantes, por dificultades para generar acuerdos o por la prevalencia de situaciones previas e individuales que son traídas al ámbito de lo colectivo.

El desarrollo social en discusión

El desarrollo social como concepto teórico clave presente en los programas de Planeación y Desarrollo Social y de Tecnología en Gestión Comunitaria de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, aún está centrado en las corrientes epistemológicas alternativas como por el mismo discurso político y económico del desarrollo convencional a través de la discusión del bienestar social como indicador. De modo que el abordaje y la interpretación de las corrientes alternativas sobre el bienestar continúan vinculadas a las intervenciones tradicionales de las políticas públicas que, si bien impulsan el desarrollo local, no profundizan sobre cómo lograr el mejoramiento de las condiciones de vida a partir de la misma comunidad. En este sentido, en la reconfiguración del concepto de desarrollo social, la reflexión sobre el bienestar es la ruta teórica de discusión para la Facultad y, desde luego, es el reto para abordar los procesos comunitarios; esto en la medida en que su búsqueda por parte del colectivo social, produce acciones estructuradas de intervención

desde las mismas colectividades que se relacionan con la *gobernanza* a partir de la construcción de sentidos colectivos y a su vez, diferenciadores entre las sociedades.

Dicha *gobernanza* como se indica en Zurbriggen (2011) es acción política-institucional-social y por tanto, los procesos democráticos y participativos requieren de mayor reconocimiento para incluir todas las variables necesarias en la activación política de los actores sociales. En tal sentido, la planeación no solo es un asunto técnico sino un asunto político como proceso comunitario de gestión que articula las voces y los transcurso históricos y culturales que las sociedades y las comunidades vienen configurando.

Por otra parte, los procesos democráticos y participativos dependen de la conformación de lugares de encuentros comunes o compartidos para articular intereses y diferentes formas de actuación entre actores sociales, comunitarios, gubernamentales y privados, entre otros.

Esto es plural, es decir, inacabado toda vez que interroga de manera permanente la voluntad colectiva e institucional y las identidades predefinidas y cerradas. También es un ejercicio político que posibilita la invención de singularidades que se congregan alrededor de las experiencias, necesidades y sentidos de vida no impuestos, sino que se les hace lugar en la discusión social sobre la realidad habitual y cotidiana en la que se despliegan relaciones de poder y saberes disímiles, pero conectables. Desde luego, la conformación de lugares de encuentro comunes o compartidos como resultado inacabado, enlazan la configuración de mundos sensibles y posibles, pero nunca homogéneos por cuanto desmitifican la disolución de singularidades para lograrlos; por el contrario, su potencia radica en la invención que constituye todo encuentro con el otro y los otros.

De hecho, el desarrollo como invención social y política busca un bienestar y sentido de habitar el mundo que esté inscrito en una igualdad diferenciadora; esta supone el reconocimiento del derecho a crear formas ni idénticas, ni homogéneas, de hacer-pensar-sentir colectivamente un territorio y también “supone un sujeto político emergiendo una y otra vez” (Greco, 2018, p. 90) mediante una cohesión y participación social en procesos democráticos y culturales a escala barrial, zonal y de ciudad. En

especial, el deber ser y hacer del desarrollo social parte del cómo las comunidades y los sujetos políticos-comunitarios se insertan y ponen en consideración sus proyectos y formas de hacer-pensar-sentir colectivamente un territorio en los procesos y lógicas políticas e instituciones globales y locales.

De igual manera, el desarrollo social es el basamento epistémico para el debate de la planeación, no solo como un asunto técnico-instrumental, sino como un conjunto de acciones sociales con un cierto orden que permite visualizar las prácticas intencionadas de las comunidades y la ciudadanía hacia la consecución de objetivos comunes, desde la articulación de sus iniciativas y sus acciones singulares.

Conclusiones

La planeación por un lado, tiene un enfoque institucional e instrumental al momento de establecer herramientas, técnicas, procedimientos y estrategias de intervención en lo social, político y económico; y por otro lado, posibilita la cohesión y el reconocimiento de actores comunitarios y territoriales al momento de materializar los planes, programas y proyectos de intervención específica económica y social. De igual manera, vincula el desarrollo desde un enfoque clásico: crecimiento económico, a través de homogeneizar una ruta de intervención socioeconómica. Sin embargo, enfoques alternativos como es el del desarrollo a escala humana dan cuenta de un diálogo y reconocimiento de las particularidades históricas, sociales, económicas y políticas de las comunidades, razón por la cual es posible abordar un desarrollo social que tiene como horizonte reflexivo la construcción de un sujeto político con pertenencia a un territorio, con una proyección de vida que crea lugares de encuentro comunes o compartidos con otros y accede a bienes y servicios.

La facultad de Ciencias Sociales tiene como reto trazar una ruta de discusión en torno al desarrollo social como concepto clave en los programas de Planeación y Desarrollo Social y en la Tecnología en Gestión Comunitaria a propósito de superar su interpretación teórico-instrumental como un asunto cuantitativo que da cuenta de vencer la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión a la luz de la resiliencia y el acceso a bienes y servicios. La propuesta que desde la facultad debe hacerse, es revisar los horizontes de discusión epistemológicos dentro los planes curriculares con el propósito de abordar el

desarrollo social en vía de la democracia, la diversidad-igualdad-inclusión, los modelos económicos alternativos, la formación ciudadana y la educación.

Lo anterior, con un carácter político que visibilice y dé espacio a los procesos sociales participativos e institucionales presentes en planes, programas y proyectos, tanto gubernamentales como comunitarios al igual que en las motivaciones organizacionales y en las dinámicas y acciones de las comunidades. Todo ello conducente a mejorar su existencia como actores sociales y sujetos territoriales a cualificar sus condiciones de vida y a propiciar el surgimiento de escenarios para su realización en sociedad y en comunidad.

Finalmente, la discusión frente al desarrollo social como concepto unívoco a la planeación y a los procesos comunitarios, parte de la premisa de lo local como escenario potente para visualizar significaciones colectivas, reducir problemas y amenazas, fomentar fortalezas, procurar transformar los conflictos, comprender a qué necesidades remite las comunidades y las sociedades y aportar a dar solución a sus problemáticas. De hecho, la premisa de discusión del desarrollo social se valida en los procesos comunitarios que buscan la concertación de intereses entre el Estado, los ciudadanos y los privados, no solo en la esfera deliberante sino también frente a los resultados de los proyectos gubernamentales y comunitarios. Por tanto, desde nuestros programas académicos es necesario contribuir a la discusión del desarrollo social en clave de la ética, esto es: comprender el funcionamiento de las relaciones socioculturales y propender porque estas sean dialogantes, armónicas y solidarias entre las comunidades y al mismo tiempo, impulsar sus acciones creativas, situadas histórica y territorialmente como ruta para forjar colectivamente, horizontes de sentido y la construcción de lo público desde el reconocimiento de los comunes sociales.

Referencias

Aguilar, L. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Asociación Plan Estratégico Ciudad de Burgos. (2009). *Estudio de prospectiva territorial para la ciudad de Burgos*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/66698362/Estudio-Prospectiva-Territorial-Ciudad-Burgos>

- Bosier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando. En Madoery, O. y Vázquez, A. (Ed.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. (1-22). Rosario: Editorial Homo Sapiens. Recuperado en: https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En Richardson, J. y Greenwood N., Y. (Ed), *Handbook of theory and research for the sociology of education*. (15-29). Westport, CT: Greenwood. Recuperado en: http://home.iitk.ac.in/~amman/soc748/bourdieu_forms_of_capital.pdf
- Braudel, F. (2002). *La dinámica del capitalismo*. Tercera impresión. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- CEPAL. (2016). *Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir las desigualdades en América Latina y el Caribe*. Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Lima, 2 a 4 de noviembre de 2015. Recuperado en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39100/4/S1600099_es.pdf
- Chiavenato, I. (2001). *Administración, teoría, proceso y práctica* (3ra. ed.). Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill.
- Departamento Nacional de Planeación. (2017). *Objetivos de desarrollo del milenio*. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio.aspx>
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5969/S0007574_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Elizalde, A. (2004). Paradojas y punto de fuga para una sostenibilidad posible. *Polis Revista Latinoamericana*, (9), 1-20.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel M. (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. (17-31). Caracas, Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Franco, H. (1994). Evolución de la planeación del desarrollo colombiano: una aproximación teórica. *Revista EAFIT*, (96), 45-53.

- Gil, E. G. (2019). *Documento de apoyo sobre lectura de contexto*. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Lectura%20de%20Contexto.pdf>
- Greco, M. (2018). Subjetividades. En Espinosa, L., Greco, M., Penchaszadeh, A., Ruiz del Ferrier, M., Sferco, S. *¿Por qué (no) leer a Byung-Chul Han?* 1ª ed. (79-100) Buenos Aires, Argentina: Ubu Ediciones.
- González, F. (2018). *Futuros posibles y el futuro que queremos*. Recuperado de: <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2013/04/BBVA-OpenMind-Futuros-posibles-y-el-futuro-que-queremos-FranciscoGonz%C3%A1lez.pdf>
- Guerrero, O. (2009). La formulación de principios en la administración pública. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 16(49), 15-35.
- Guerrero, O. (2003). *Gerencia pública en la globalización*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios a la multiterritorialidad”*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2018). *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. 7(3), 207-220.
- Inayatullah, S. (2013). *Futures studies. Theories and methods*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/281595208_Futures_Studies_Theories_and_Methods
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2014). *Documento maestro para la creación o renovación de registro calificado*. Medellín, Antioquia, Colombia: Facultad de Ciencias Sociales. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (1995). *Acuerdo del Consejo Directivo Creación del Programa de Planeación y Desarrollo Social*. Aprobado por el ICFES, código 211043040440500111100 del 15 de mayo de 1996.
- Iracheta, C. A. X. (1997). *Planeación y desarrollo: una visión del futuro*. Ciudad de México, México: Plaza y Valdés Editores.
- Lopera, M. (2014). Aspectos históricos y epistemológicos de la planificación para el desarrollo. *Rev. Gerenci. Polit. Salud*, 13(26), 28-43.
- Marchioni, M. (2013). Espacio, territorio y procesos comunitarios. *Revista Espacios Transnacionales* (1), 92-100.

- Maslow, A. (2013). *A theory of human motivation*. Estados Unidos: Wilder Publications.
- Max-Neef, M. (2006). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Tercera edición. Barcelona, España: Icara Antrazyt.
- Miklos, T. (1998). Criterios básicos de planeación. *Cuadernos de orientación metodológica* 1. Recuperado de: <https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/miklos-criteriobc3a1sicos-de-planeacic3b3n.pdf>
- Mojica, F. J. (s. f.). *Dos modelos de la escuela voluntarista de prospectiva estratégica*. Recuperado de: <http://www.franciscojojica.com/articulos/modprosp.pdf>
- Montero, M. (2005). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Montero, M. (2011). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. España: Paidós.
- Mora, T. O. (2006) Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas. *Apuntes del CENES*, 26(42), 52-68.
- Múnera, M. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Medellín, Colombia: Escuela del Hábitat-CEHAP, Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Naciones Unidas. (1995). *Informe de la cumbre mundial sobre desarrollo social*. Dinamarca. Recuperado de: <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/CONF.166/9>
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. España: Paidós.
- PNUD. (1990). *Desarrollo Humano. Informe*. Tercer Mundo Editores. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- Rengifo, J. (2012). Evolución de la planificación regional en Colombia. En *XII Coloquio Internacional de Geocrítica*. Coloquio llevado a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.
- Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. Oxford, Claredon Press.
- Sepúlveda, S. (2008). *Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* 1º edición. Guatemala: Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.

- Stolowicz, B. (2016). *El misterio del posneoliberalismo. Tomo II. La estrategia para América Latina. Volumen 2.* Bogotá, Colombia: Espacio Crítico Ediciones.
- Vargas, J. (2008). Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico. *Revista Econo. Gest Desarro*, (6), 190-131.
- Wallerstein, I. (1998). *El moderno sistema mundial.* 3 vol. Tomo I. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.
- Zapata, D.A. y Murillo, V.G. (2009). *Teorías contemporáneas de la organización y del management.* Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, 19(38), 39-64.

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL LOCAL: EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIOCULTURALES Y LA GESTIÓN CULTURAL EN PERSPECTIVA CIUDADANA¹

Natalia Andrea Salinas Arango²

Natalia María Posada Pérez³

1. El presente texto es producto de la investigación documental “Planeación del desarrollo cultural local: el papel de las organizaciones socioculturales y la gestión cultural, en perspectiva ciudadana”, la cual integra los resultados de dos investigaciones precedentes: la primera “Apropiación territorial y fortalecimiento de la subjetividad política en jóvenes a través de procesos de formación”, aprobada en convocatoria interna (versión 2018) de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, realizada por el Grupo de investigación PLAN D+E, Facultad de Ciencias Sociales. La segunda, “Gestión cultural y construcción de ciudadanía”, realizada por el Grupo de investigación en Trabajo Social -GITS- y el Semillero de investigación Dinámica Social, de la Escuela de Ciencias Sociales, radicada en el Centro de Investigación Desarrollo e Innovación -CIDI- de la Universidad Pontificia Bolivariana.
2. Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia. Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Doctora en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente Investigadora Titular de la Universidad Pontificia Bolivariana. Coordinadora del Grupo de Investigación en Trabajo Social –GITS- y Semillero de Investigación Dinámica Social. email: natalia.salinas@upb.edu.co
3. Politóloga y Magíster en Estudios Socioespaciales de la Universidad de Antioquia. Docente investigadora interna de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Investigadora del Grupo de Investigación en estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial. email:natalia.posada@colmayor.edu.co

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL LOCAL: EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIOCULTURALES Y LA GESTIÓN CULTURAL EN PERSPECTIVA CIUDADANA

Natalia Andrea Salinas Arango, Natalia María Posada Pérez

Resumen

La gestión cultural es una estrategia al servicio de la planeación del desarrollo cultural local, liderada por organizaciones sociales que se encuentran inmersas en procesos de construcción de ciudadanía desde la perspectiva cultural (ciudadanía cultural). Es por ello que el objetivo del presente trabajo consiste en reflexionar acerca del programa de Planeación del Desarrollo Social a la luz de la gestión cultural y la forma en que esta posibilita la consolidación y el fortalecimiento ciudadano a partir de procesos de desarrollo cultural de base; trascendiendo las interpretaciones tradicionales del desarrollo, que lo ven en términos de crecimiento económico y acumulación material. La investigación es de carácter cualitativo y tiene un alcance exploratorio-descriptivo, fundamentada en la sistematización de investigaciones precedentes acerca de la gestión cultural, en el marco de la planeación del desarrollo social. Para ello, se acuña el método del estudio de caso múltiple con cinco experiencias organizativas en el Valle de Aburrá, al igual que la investigación documental mediada por el análisis de contenido. Finalmente, este trabajo muestra las posibilidades que representa el estudio sistemático y riguroso de la cultura para la Planeación del Desarrollo Social, desde un abordaje juicioso de la gestión cultural, entre otras estrategias, que permiten afianzar líneas de trabajo disciplinares, en clave de desarrollo cultural y planeación desde el desarrollo cultural.

Palabras clave: construcción de ciudadanía, desarrollo cultural, gestión cultural, organizaciones sociales, planeación del desarrollo cultural

PLANNING OF THE LOCAL CULTURAL DEVELOPMENT: THE ROLE OF SOCIOCULTURAL ORGANIZATIONS AND CULTURAL MANAGEMENT FROM A CITIZEN PERSPECTIVE

Abstract:

Cultural management is a strategy at the service of local cultural development planning, led by social organizations, which are immersed in processes of citizenship construction, from the cultural perspective (cultural citizenship). That is why the objective of this text is to ponder around the Social Development Planning program, in the light of cultural management and the way in which it enables the consolidation and strengthening of citizenship, based on grassroots cultural development processes; transcending the traditional interpretations of development that see it in terms of economic growth and material accumulation. The nature of this research is qualitative and it has an exploratory-descriptive scope, based on the systematization of previous research on cultural management, within the framework of social development planning. For it, the multiple case study method is applied with five organizational experiences in the Aburrá Valley, as well as documentary research mediated by content analysis. Finally, this work shows the possibilities that the systematic and rigorous study of culture represents for Planning of Social Development, through a judicious approach of cultural management, among other strategies, which allow the strengthening of disciplinary working lines, based in the perspectives of cultural development and of planning approaches oriented towards cultural development.

Key words: building citizenship, cultural development, cultural management, social organizations, planning for cultural development

Introducción

La Planeación del Desarrollo Social (en adelante PDS) es un campo que tiene por objeto estimular y orientar los procesos de ordenamiento social alrededor del desarrollo, a partir de la intervención en escenarios de participación ciudadana. En este sentido, la PDS facilita consensos en torno a lo que una sociedad entiende por desarrollo y cuáles son las mejores estrategias para concretarlo (Huertas, 2017).

En América Latina y el Caribe, la planeación del desarrollo se ha institucionalizado y operativizado a través de variados instrumentos en diferentes escalas (nacional, regional, local) por ejemplo, los Planes de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo, Planes de Gobierno y Visiones de País (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, s.f., párr. 1). En Colombia, la Ley 152 de 1994 o la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece “los procedimientos y mecanismos para la elaboración y control” de estos instrumentos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013). En el ámbito académico, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (IUCMA) ofrece desde 1996 el programa de Planeación y Desarrollo Social, un pregrado único a nivel nacional que se ha venido posicionando con fuerza en el medio académico y laboral como una opción profesional basada en la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes. (IUCMA, 2014)

El objeto de estudio de dicho programa es el desarrollo abordado desde diversas perspectivas según la genealogía del concepto y su resemantización política y cultural. En este sentido, el desarrollo se fue adoptando como un discurso institucionalizado en el contexto de la segunda posguerra mundial en su estrecha relación con el crecimiento económico y la planificación de las naciones, de la mano de las nacientes instituciones internacionales de la época (Banco Mundial, fundado en 1944, y el Fondo Monetario Internacional, en 1945). Al abordar la evolución del concepto y su dimensión práctica y técnica, el programa de PDS le abre las puertas a lecturas más amplias y complejas sobre el desarrollo al articular la cultura, en particular referida a la gestión cultural. De esta forma, la planeación del desarrollo social no se remite al asunto meramente administrativo y de crecimiento económico, sino que incursiona en aquellos ámbitos que la llenan de sentido, se configuran como dimensiones de estudio y sobre todo, en espacios orientados al fortalecimiento social y a la construcción de ciudadanía.

La investigación documental “Planeación del desarrollo cultural local: el papel de las organizaciones socioculturales y la gestión cultural en perspectiva ciudadana”, de la cual parte este texto, tuvo como objetivo reflexionar sobre la PDS desde la perspectiva de la gestión cultural y sobre cómo esta posibilita la construcción y el fortalecimiento ciudadano. Se parte aquí de considerar la gestión cultural como un camino hacia la generación incluyente y pluralista de posibilidades de desarrollo cultural local y bienestar social, teniendo como protagonistas a las comunidades, organizaciones

socioculturales y demás actores asociados a la esfera cultural. Al entender la cultura como el “conjunto distintivo de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 1982, p. 43; Ley 397 de 1997), la planeación del desarrollo cultural se muestra como una alternativa para construir acuerdos sobre lo que los habitantes aspiran para sus vidas y las de sus comunidades, con base en los rasgos culturales y los procesos sociales de los que forman parte.

La investigación asumió una ruta metodológica cualitativa con base en la reflexión crítica de investigaciones precedentes en el marco de la gestión cultural. La relación con la planeación se teje a partir del reconocimiento de los procesos organizativos como los protagonistas del desarrollo cultural local que, desde los espacios cotidianos, actualizan permanentemente el ethos ciudadano y la idea misma de cultura, en clave de desarrollo y bienestar.

A continuación, se presenta el marco de referencia utilizado para lo cual se toman como base, las categorías de desarrollo cultural, gestión cultural y ciudadanía cultural. Posterior a ello, se aborda la metodología la cual se centra sobre la revisión documental y el estudio de caso múltiple, para finalmente presentar los resultados y la discusión en los que se evidencia la manera cómo los procesos organizativos que estimulan la construcción de ciudadanía a partir de la gestión cultural, constituyen en este caso una estrategia regente para avanzar hacia una planeación al servicio del desarrollo cultural a escala local.

Aproximación conceptual a la planeación del desarrollo cultural

Según como se defina el desarrollo, podrá incluirse en su concepción la dimensión cultural. Asimismo, según cómo se reconozca el concepto de cultura, se irá a planear el desarrollo cultural y por ende, la manera como será enfocada la gestión cultural, en este sentido, como estrategia para alcanzarlo. Por ello, en este apartado se recurre al acercamiento conceptual de las categorías de desarrollo, gestión y ciudadanía cultural. Esta última, incorporada por la necesidad de ubicar en un escenario democrático al

desarrollo cultural y su planeación como proceso participativo en el cual la ciudadanía sea el sujeto político por excelencia y la construcción de ciudadanía señale el foco hacia donde deba conducir la gestión cultural.

(...) se puede entender a la Gestión Cultural en una lectura acerca de la dimensión cultural, que involucra en el mundo contemporáneo una mirada interdisciplinaria que expande la noción de cultura, en la idea de incidir en escenarios que incluyen y también trascienden el arte, la cultura tradicional y el patrimonio, y plantean reflexiones sobre la concepción del desarrollo desde lo sociocultural en una relación integral con los factores políticos, económicos y de emprendimiento, así como la necesidad de políticas culturales incluyentes, que derivan en prácticas dinamizadoras del sentido de lo comunitario, las redes de conocimiento, la cultura viva de los pueblos y que forjan futuros posibles y creativos mediante la ciudadanía activa. (Salinas-Arango, Barajas-Gamboa, Bernal-Bernal, 2020, p. 3)

En cuanto al desarrollo, podría decirse que tiene múltiples acepciones (Enríquez, 2017) pero como concepto histórico, este se ha transformado para identificarse con el mejoramiento de la calidad de vida y la potenciación de las capacidades humanas de territorios, poblaciones, grupos y comunidades; por lo cual, el proceso para hacerlo efectivo depende de una idea integral que debe incluir las dimensiones económica, social, política y cultural.

El problema radica en centrar la mirada no solo en el desarrollo instalado en los procesos de enriquecimiento material, postura robustecida de teorías economicistas que entendían que el medio para alcanzar el desarrollo era la acumulación y el crecimiento económico de los países y los individuos. En tanto, pensar en el desarrollo de esta manera es limitado y desarticulado de las realidades de los pueblos y sus características reales. Sin una lectura contextualizada de los territorios, sus recursos y el valor de lo cultural y humano, el desarrollo se desvirtúa de la idea original de calidad de vida y bienestar (Escobar, 2007).

De allí que en posteriores narrativas del desarrollo, se desliga la visión meramente economicista para trascender a la idea de potenciar las capacidades de las personas con el fin de que tomen decisiones libremente sobre el rumbo de sus vidas, en clave organizativa y autogestionada (Sen, 2000). Lo que Max-Neef (2006) nombraría más tarde como el *desarrollo a escala humana*, en el que depura las necesidades sociales y enfatiza en el ser humano como el eje del desarrollo más allá de la acumulación material.

De este modo, cambiar la visión centrada en lo económico, no niega la posibilidad del diálogo del otro enfoque del desarrollo con esta dimensión sino que por el contrario, la replantea y amplía en el acuerdo de percibir y crear discursos más acordes con la mirada holística sobre el desarrollo integrando sus múltiples dimensiones. Es así como, cuando se quiere hacer énfasis, se agrega al desarrollo el adjetivo que la cualifica desde algún énfasis o dimensión, tal como ocurre cuando de cultura se trata. Siendo la cultura una dimensión tan compleja, pensar en el desarrollo implica una construcción clara del concepto que se tenga de cultura como tal. En este caso, hablar de cultura trasciende las artes y letras mostrando un espectro más amplio que integra valores, tradiciones, lenguajes y construcciones simbólicas de los grupos humanos, se conecta con sus territorios y exige una posición frente a las aspiraciones que ellos tienen respecto al conservar, transformar o dinamizar los recursos, talentos, potencialidades y materiales culturales (Gómez, 2006; Gómez, 2014; Mariscal, 2018).

En este orden de ideas, entender el desarrollo cultural implica construir la visión estratégica, desencadenando procesos socioculturales en los territorios desde sus comunidades, conducentes a comprender e interpelar el presente y a formular visiones compartidas de futuro, considerando lo deseado y su posibilidad de realización a partir de una orientación democrática en la construcción de decisiones de manera participativa, pluralista y contextualizada.

La planeación del desarrollo cultural, por tanto, es un proceso a través del cual el Estado, con sus entes territoriales y las comunidades, favorece las condiciones para que los ciudadanos participen en la construcción de futuros posibles en relación con las

dinámicas de la vida cultural del territorio que tiene que ver con la identidad, la interculturalidad, la diversidad, la creación, la historia y la memoria; planeación que en su deber ser, tendrá que ser participativa (Olmos, 2008). Las orientaciones que disponen las políticas públicas culturales existentes, la legislación y los recursos del Ministerio de Cultura, en este caso, facilitan la coherencia de la planeación del desarrollo cultural en los niveles local, regional y nacional.

Valga decir, que en los contextos locales y regionales, las fuerzas vivas de la comunidad dinamizan, activan y recrean en gran medida la participación de estos procesos de planeación participativa, visibilizando la acción transformadora y los esfuerzos de organizaciones y colectivos contando en muchas ocasiones, con las direcciones de cultura u otros organismos del ente territorial encargados de construir u operativizar la política cultural como tal. La creatividad ciudadana es clave en la planeación del desarrollo cultural, tarea que se potencia desde la gestión cultural como el mecanismo articulador de dichos esfuerzos comunitarios de las políticas públicas con las potencialidades culturales locales (Yáñez, 2018). Asimismo, en la planeación del desarrollo cultural, ha de tenerse en cuenta la identidad y diversidad como articuladores del territorio, las comunidades y la relación de estas con el contexto sociohistórico para que de esta forma, responda a la dimensión cultural de manera material, social y simbólica.

Así las cosas, la participación es un eje transversal e indispensable en cualquier modelo de desarrollo cultural, en tanto la población debe formar parte, sentir y hacer suyo el sentido de sus búsquedas y el plan, programa o proyecto que surja del proceso de planeación del desarrollo cultural, tanto para que lo pueda hacer realidad (Gómez y Macías, 2012) como para que se identifique con este a futuro. El potenciar la identidad cultural sobre la base del reconocimiento de la unidad y pluralidad culturales, propende por garantizar los derechos culturales enmarcados en una visión democrática de la participación ciudadana bajo el principio de equidad y la comunidad como actor protagónico y creador. En ese sentido, Albagli (2004) (como se citó en Flores, 2007) habla del sentimiento de pertenencia anclado a la noción de territorialidad “donde las relaciones sociales y la localidad están interconectadas, fortaleciendo el sentido de

identidad” (p. 37) que en última instancia, estimula el deseo de participar en un proyecto común.

Asimismo, el modelo de desarrollo cultural condensa la visión de los lineamientos de la política cultural que contempla los sentidos de la cultura y del contexto histórico, social, político y económico del territorio, el cual se pone en acción a partir de estudios sobre la realidad, diagnósticos socioculturales y un posterior proceso de planeación, implementación y evaluación; todo ello mediado por el acceso a los recursos y posibilidades de los entes territoriales que han de implementarlos. Estos modelos muestran orientaciones de acción de acuerdo con objetivos que manifiestan determinada política cultural, así como diversas decisiones sociales, institucionales, iniciativas grupales o individuales para el desarrollo cultural.

Dicho desarrollo se dinamiza en la cultura local, expresado en una realidad compleja más allá de la mera lectura económica al incorporarse a ella aspectos politológicos, sociológicos, jurídico-administrativos o internacionales. Por lo tanto, el develar la realidad cultural local presenta manifestaciones diversas inherentes a las artes, economías culturales, patrimonio, organizaciones culturales, entre otras. En este contexto, la gestión cultural funciona como una herramienta para el desarrollo humano, al amparo de nociones ampliadas de cultura en las que la identidad ya no se entiende como rígida, inmutable “ni anclada en esencias inmarcesibles si no dinámica, cambiante, conflictiva, en un marco de interculturalidad. Además, en un mundo donde cada vez más las identidades cobran protagonismo, toda acción de desarrollo que no las considere está condenada al fracaso.” (Olmos, 2008, p. 229).

Desde luego, la planeación del desarrollo cultural cobra vida en lo local a través de apuestas ciudadanas específicas, marcadas por tradiciones o por una historia que a menudo se recrea en y desde los sujetos en sus territorios para confluir en un ejercicio permanente de reconfiguración ciudadana a través de la acción colectiva, como forma preferente de empoderamiento y vindicación de los intereses comunitarios. Bajo el entendido de que la ciudadanía es una red de interrelaciones potencialmente conflictivas (Horrach, 2009; Hernández y Alcántara, 2017), la gestión cultural funciona como un medio para aminorar las tensiones en torno a los procesos de planeación del desarrollo que privilegien lo cultural como una arista vital del bienestar comunitario.

De cualquier modo, hoy la ciudadanía va más allá del gozo efectivo de los derechos civiles, políticos y económicos, ampliada en términos de la participación en la vida cultural del entorno. Esto implica, además de la articulación en los circuitos de oferta y consumo de las industrias culturales, el involucrase activamente en la planeación de los procesos de desarrollo cultural local, lo cual deviene en el ensanchamiento mismo de la democracia ampliada en términos de la ciudadanía cultural (García Canclini, 1996; Nivón, 2012).

Metodología

El carácter de la investigación fue cualitativo orientado dentro del paradigma histórico-hermenéutico que busca interpretar los procesos sociales a la luz de sus contextos específicos (Vasco, 1985; Guba y Lincoln, 1994). La modalidad elegida fue la investigación documental con un alcance descriptivo, por tanto, se sistematizó información documental de investigaciones precedentes acerca de procesos de organizaciones socioculturales que emplearon la gestión cultural para facilitar el desarrollo cultural local. Es así como los resultados de esta investigación, se analizaron a la luz de la perspectiva de la planeación del desarrollo social atribuyendo el protagonismo de los actores sociales, en este caso a las organizaciones que han liderado procesos culturales a nivel local.

Se asumió el análisis de contenido como una estrategia de la investigación cualitativa, que privilegia la inferencia y el contraste para develar la estructura interna de la información con base en su composición, organización, estructura y dinámica (López, 2002). Dado el enfoque cualitativo de la investigación, la técnica, más que enfatizar en el rastreo específico de contenidos dentro de un corpus, se adoptó en función de hallar el sentido de dichos contenidos en sus propios contextos (Díaz, 2018). En consecuencia, se revisaron fuentes secundarias a partir de las categorías de interpretación que permitieron dar intención a la lectura de procesos investigativos previos, en los que la gestión cultural era el eje articulador entre ciudadanía organizada y procesos de desarrollo cultural local.

De igual modo, se trabajó con la estrategia del estudio de caso múltiple, elegido por el nivel de acercamiento que permite al explorar, casos complejos interactuando en su

propio contexto. En esencia, dicha estrategia consistió en identificar los rasgos característicos de los casos de estudio, leyendo la secuencialidad de los acontecimientos en sus propios escenarios y al mismo tiempo, reconociendo la globalidad de situaciones específicas. De acuerdo con Stake (1999), el estudio de caso múltiple o *colectivo*, como lo llama el autor, trabaja con base en lo distintivo de los casos e igualmente, sobre lo que les es común. Se trata de reconocer en simultánea, el equilibrio y la variedad entre los mismos (p. 19) lejos del muestreo representativo o prototípico, porque este método no busca generalizar sino particularizar con el fin de lograr acercamientos profundos a la realidad delimitada.

Se eligieron cinco casos a partir de la identificación de problemas e intereses comunes en medio de un universo de organizaciones sociales enfocadas en el desarrollo cultural de sus localidades, específicamente, las investigaciones en las cuales se basó el trabajo realizado entre el 2003 y 2018; mucho de su material sigue inédito, aunque sus resultados fueron presentados en informes de investigación, monografías o trabajos de grado, eventos académicos y dos de estas lograron publicar capítulos en libros. Por lo tanto, se nombran los títulos de las investigaciones y las referencias de apoyo, así: 1) “Ciudadanía y gestión cultural. La experiencia de la Corporación Ancón en el Municipio de La Estrella 1994 – 2001” (Salinas, 2003); 2) “Experiencias y prácticas de gestión cultural en organizaciones públicas y privadas, para la construcción de ciudadanía en tres escenarios locales atravesados por el conflicto urbano: Bello y Envigado, en el periodo de 2011” (Salinas, 2017); 3) "Espacios públicos para la construcción de ciudadanía: la experiencia del Parque Biblioteca Belén de la ciudad de Medellín 2012- 2013" (Salinas y Valencia, 2018); 4) “Gestión cultural y construcción de ciudadanía, a partir de la experiencia del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia en el periodo 2008-2017” (Salinas, 2017).

Finalmente, en este trabajo se sucedieron las etapas de diseño, rastreo, codificación y sistematización de la información, seguido de la interpretación, validación y divulgación de resultados en espacios académicos y comunitarios vinculados a las investigaciones precedentes.

Experiencias de organizaciones sociales que promueven el desarrollo local¹⁸ desde la gestión cultural

El sector cultural está conformado por los organismos, políticas, proyectos y actuaciones culturales en un territorio, encaminados a la generación de procesos de desarrollo y otras formas de activación de la cultura; por ello, la reflexión sobre las experiencias y prácticas de los actores socioculturales que lo dinamizan en la esfera inmediata de lo local, permite comprender el sentido y la contribución que ha logrado el trabajo mancomunado de las comunidades en torno al desarrollo de dicho sector el cual consiste en la dinamización, exaltación y reivindicación de los derechos culturales de los actores, por preservar o activar la diversidad y sus manifestaciones culturales.

Si se piensa en los actores sociales como promotores de dicho desarrollo, se identifican organizaciones culturales caracterizadas como grupos organizados, no gubernamentales, de base, comunitarios o institucionalizados, que surgen como iniciativas organizativas ciudadanas, en las que las ciencias sociales, las expresiones colectivas, las artes, el patrimonio y las economías culturales son predominantes en su ejercicio local y que en últimas, configuran estrategias de acción de la gestión cultural, que sirven para impulsar a los actores colectivos e individuales para el desarrollo cultural en el territorio y la democratización desde lo local, mediante la promoción de “la participación [que] es el motor de la democracia, es decir, la herramienta central para que el ciudadano se apropie de lo público, del bien común” (Salinas y Valencia, 2018, p. 88).

En gran medida, dichas organizaciones, al hacerse visibles en el ámbito sociocultural, serían las llamadas por los gobiernos locales y regionales a hacer parte de comunidades pensantes sobre la cultura, tales como consejos de cultura, comisiones u otros organismos que diseñen, proyecten y/o ejecuten como operadores, los planes de desarrollo cultural local. De esta manera, las experiencias de algunas organizaciones culturales pueden dar cuenta de sus prácticas organizativas que, desde diferentes

¹⁸ Para conocer la discusión en torno al desarrollo comunitario y su tránsito al desarrollo local en Latinoamérica, se recomienda consultar el siguiente artículo: Gómez, E. (2008). Geopolítica del desarrollo comunitario: Reflexiones para trabajo social. *Ra Ximhai*, 4(3), 519-542. Recuperado de: <http://uaim.edu.mx/webraximhai/Ej-12articulosPDF/1-GEOPOLITICA%20DEL%20DESARROLLO.pdf>

ámbitos de actuación cultural en el contexto local, contribuyen a idear, construir y fortalecer la ciudadanía.

En este sentido, la gestión cultural funge como la mediadora de las organizaciones socioculturales en sus procesos de creación y construcción de prácticas participativas, democráticas y contextualizadas desde las particularidades de los territorios locales (Salinas, 2017). Así, la idea de cultura que se conciba tendrá mucha incidencia en las formas en que cada organización realice sus actuaciones, en los casos que interesan en este trabajo. Valga decir que los procesos organizativos, en sí mismos, son experiencias de ciudadanía y de este modo, los estudios de caso que veremos sobre las organizaciones públicas y privadas que han contribuido a gestar en las comunidades apuestas para el desarrollo cultural local, analizan sus acciones desde la gestión cultural en distintos momentos históricos y localidades del Valle de Aburrá.

Utilizando las publicaciones e informes de investigación de los que se dispone, esta investigación documental presenta un recorrido desigual, descriptivo y panorámico sobre estos actores colectivos y sus contextos y las intencionalidades, sentidos, intereses o motivaciones que orientaron sus estrategias de acción. Debe precisarse que con ello no se buscó detallar en sus prácticas, resultados o transformaciones sobre las condiciones sociales y culturales en relación con los beneficiarios de sus actuaciones. Lo que se pretende al nombrar a estas organizaciones socioculturales es servirnos de estas, como casos ejemplarizantes de las acciones de grupos y comunidades que han gestionado su propio desarrollo cultural a partir de sus recursos inmediatos.

Como se advierte en el apartado metodológico, el criterio de selección de los casos corresponde a los estudios en los cuales se basó esta investigación documental realizados entre el 2003 y 2018, mostrando las actuaciones de organizaciones del Valle de Aburrá que han estado al servicio del desarrollo cultural en sus comunidades, tales como: la Corporación Ancón en el Municipio de La Estrella, Semiósfera en Bello, Otraparte en Envigado, el Parque Biblioteca Belén, el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, en Medellín.

a. Investigación, educación y encuentro intergeneracional: Corancón en el Municipio de La Estrella¹⁹

El estudio sobre la Corporación Ancón (Corancón) ubicada en el Municipio de La Estrella, develó que sus acciones dentro del período entre 1994 y 2001, se centraron en la construcción de ciudadanía, buscando incidir en transformaciones sociales de su localidad, propiciando el encuentro ciudadano en los ámbitos social, cultural y político mediante diversas estrategias de gestión cultural, entre ellas la investigación participativa con la cual se contribuyó con la promoción de valores propositivos para la convivencia siderense y el reconocimiento del territorio para el fortalecimiento de la identidad cultural local desde los ámbitos educativo, ambiental y religioso.

El surgimiento y desarrollo de la corporación se enmarca en un contexto caracterizado por valores religiosos y conservadores así como por el narcotráfico, a pesar de lo cual se lograron articular socialmente muchas de sus propuestas de gestión cultural; siendo una organización que no estuvo por fuera de su entorno, sino que trabajó con y desde este en buena medida, adaptándolo y transformándolo. Es así como Corancón durante el período de 1994 – 2001, logra realizar proyectos que incidieron en la construcción de políticas públicas locales y en la promoción de programas encaminados a generar o fortalecer el sentido de pertenencia de los habitantes con su territorio, armonizando una verdadera experiencia de ciudadanía cultural.

(...) en el municipio de La Estrella, las acciones de Corancón durante la década de los noventa expresan una dinámica propia de una época y de un escenario regional en el que los actores sociales, al margen de los poderes institucionales, propiciaron dinámicas de generación de ciudadanía. En este sentido, los talleres ambientales, las actividades de prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas, el estudio y la promoción de la memoria cultural, las jornadas educativas, la reivindicación de la identidad siderense, los talleres artísticos y las metodologías interactivas, entre muchas otras actividades, dan cuenta del valor

¹⁹ Este apartado se construye a partir de la investigación monográfica “Ciudadanía y gestión cultural. La experiencia de la Corporación Ancón en el Municipio de La Estrella 1994 – 2001”, realizado por Natalia A. Salinas en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

político y social en la construcción de un escenario más que espacial, simbólico, lúdico, creativo y lleno de esperanza. (Salinas, 2017, p. 311)

b. Organizaciones culturales en contextos de conflicto urbano: Semiósfera en Bello y Otraparte en Envigado²⁰

La investigación partió de la elección de Bello y Envigado como municipios del Valle de Aburrá que han estado permeados por el conflicto urbano durante las últimas décadas. Identificar las organizaciones culturales que habían tenido incidencia en estos territorios fue sencillo, porque parte del origen de estas tuvo que ver con su propósito de hacer frente a la violencia a través de la acción cultural, la dinamización de la cultura en lo local y en lo específico Otraparte, creado como proyecto cultural para la divulgación de la obra del filósofo Fernando González y en Semiósfera como potenciador de procesos de desarrollo cultural originarios del movimiento cultural de Bello.

A pesar de estar atravesados por el conflicto, ambos municipios también han sido reconocidos por sus apuestas culturales y artísticas. Envigado es uno de los referentes culturales del Valle de Aburrá y en su historia se destaca el nacimiento de importantes personajes para las letras y las artes en Colombia, como el filósofo Fernando González y la pintora Débora Arango. (...) [Por su parte] el movimiento cultural de Bello fue generador de procesos importantes como la consecución de la casa de la cultura el Cerro del Ángel y la formulación de un plan de desarrollo cultural premiado por el Ministerio de Cultura. (Salinas, 2017, pp. 305-306)

Es así como en dichos municipios se destacaron, Semiósfera en Bello y Otraparte en Envigado, como organizaciones socioculturales. Siendo tan distintas en sus formas de desarrollar los procesos de gestión cultural, las dos lograron consolidar una oferta cultural que les ha permitido generar procesos de educación, promoción cultural y

²⁰ Este apartado se toma de la investigación “Experiencias y prácticas de gestión cultural en organizaciones públicas y privadas, para la construcción de ciudadanía en tres escenarios locales atravesados por el conflicto urbano: Bello y Envigado, en el periodo de 2011”, realizada por el Grupo de investigación Territorio, el Grupo de investigación en Psicología, el Semillero de investigación Territorio y el Semillero de investigación Interacciones, radicado en el Centro de investigación Desarrollo e Innovación -CIDI- de la UPB. Investigadora Principal: Natalia A. Salinas; coinvestigadora: Andrea Suárez; estudiantes investigadores de ambos semilleros.

participación ciudadana que sin duda, se ubican como alternativas al conflicto directo o indirecto que viven los habitantes de estos municipios. Si bien en América Latina, Colombia o en un escenario más cercano como el regional, existen otras experiencias similares locales de gran valor,

Semiósfera y Otraparte (...) le asignan un mayor valor en la medida en que se es consecuente con un proceso de recuperación de escenarios y derechos fundamentales para la convivencia, tales como la identidad y el sentido de pertenencia, en momentos en los que la violencia y las crisis de valores pareciera que ganaran cada vez más terreno. (Salinas, 2017, pp. 310-311)

c. Desarrollo cultural comunitario: Parque Biblioteca de Belén en Medellín²¹

La investigación sobre el caso del Parque Biblioteca Belén (PBB) de la ciudad de Medellín²² realizada en 2013, hizo referencia a la biblioteca como un espacio público que propicia la construcción de ciudadanía, convocando a la comunidad a la apropiación de escenarios que permitan la participación, tal como lo hace la Sala Mi Barrio mediante estrategias como la visibilización de los procesos de organizaciones de base del territorio, la formación ciudadana y una amplia oferta sociocultural del mismo parque biblioteca como un escenario que trae la ciudad al microterritorio barrial o de la comuna.

Los parques bibliotecas fueron diseñados como espacios públicos destinados a la cultura, el conocimiento y el encuentro ciudadano a través de propuestas como salas de colección infantil, salas de colección adultos, internet para jóvenes, niños y adultos, ludoteca, sala Mi barrio, centros de desarrollo empresarial zonal (Cedezo), locales de la incubadora de empresas, teatro, sala de exposiciones, zonas verdes y recreativas, locales

²¹ Este apartado se toma de la investigación “Espacios públicos para la construcción de ciudadanía: La experiencia del Parque Biblioteca Belén de la ciudad de Medellín 2012- 2013”, realizada por el Grupo de investigación en Trabajo Social -GITS- y el Semillero de investigación Dinámica Social, radicado en el Centro de investigación Desarrollo e Innovación -CIDI- de la UPB. Investigadora Principal: Natalia A. Salinas; estudiantes investigadores: Nancy Valencia, Diana Marcela Jiménez, Jennifer Correa.

²² El Parque Biblioteca Belén está ubicado en la zona centro-occidente de la ciudad de Medellín. Fue inaugurado el 15 de marzo de 2008, tras ser donado por la Facultad de Paisajismo de Ingeniería Civil de la Universidad de Tokio y estuvo a cargo del arquitecto japonés Hiroshi Naito. Se considera como un eje integrador de los barrios de la comuna 16, creando así un espacio valioso para la participación comunitaria, el esparcimiento y la calidad paisajística. (Red de bibliotecas).

comerciales y talleres de capacitación. “El espacio público es constituido como un lugar en el cual se propicia la participación de diversas personas y organizaciones que comparten entre sí intereses y objetivos, generando interacciones constantes que forjan un ambiente dinámico” (Salinas y Valencia, 2018, p. 83)

El Sistema de Bibliotecas de Medellín trabaja en red con los parques biblioteca creados y en funcionamiento y las bibliotecas ya existentes, convirtiendo así a las bibliotecas en un elemento clave del plan de desarrollo (Alcaldía de Sergio Fajardo, 2004-2007). Estos espacios públicos, además de promover la lectura, facilitan procesos de integración, formación y participación ciudadana, pues mediante la generación de conocimientos locales, incentivan el compromiso con las realidades que enfrentan las comunidades y la cohesión social, promoviendo procesos de identidad territorial y de pertenencia social. De esta manera, los líderes sociales consultados, manifestaron la valoración del parque biblioteca, indicando que es un “espacio muy importante, es rico, es acogedor, los muchachos vienen, uno viene, es un punto de encuentro, está bien ubicado. Está en un lugar donde a nadie le da miedo llegar (O. Rivera, lideresa comuna 16, comunicación personal, 2013)” (Salinas y Valencia, 2018, p. 83).

Los programas y actividades son de carácter formativo, reflexivo-crítico y recreativo, para públicos diversos. Buscando “favorecer la integración, consolidación y creación de nuevos grupos y una idea distinta de lo comunitario” (Salinas y Valencia, 2018, p. 86). En la misma lógica:

(...) se plantea el concepto de “ciudadanía cultural” propuesto por Martín-Barbero, quien destaca que es aquel que se encuentra en sintonía con los procesos culturales, por tanto, el Parque Biblioteca Belén, en su función de institución gestora cultural, no solo promueve propuestas culturales y artísticas, sino que se compromete con la vinculación de los ciudadanos a la oferta cultural, y a la generación de procesos de dinamización social y cultural en la comunidad. Las personas pertenecientes a organizaciones del sector identifican el uso que realizan del Parque Biblioteca y su vínculo con el mismo. En vista de lo anterior, la construcción de un espacio físico lleva consigo a la construcción de un espacio simbólico. Además, el contenido misional del Parque Biblioteca, junto

con su filosofía, logra que los habitantes realicen un proceso de apropiación y sentido de pertenencia. (Salinas y Valencia, 2018, pp. 87-88)

d. Integración de esfuerzos comunitarios con el Estado: Centro de Desarrollo Cultural de Moravia²³

Si los parques biblioteca fueron una iniciativa del gobierno local, el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (CDCM) se presenta como la articulación de los recursos del Estado con la creatividad de la comunidad en su demanda por un espacio sociocultural; teniendo en cuenta el trasegar de un barrio que desde su conformación ha tenido luchas por los derechos de habitar el territorio y el padecimiento de la pobreza y la violencia vivida por la población pluricultural de Moravia. Actualmente el CDCM denota la eficacia en la implementación de las políticas sociales y culturales, en la que es clave el empoderamiento de la comunidad en los procesos de inclusión social, así como en la programación que desde la gestión cultural se proyecta en este espacio barrial y de ciudad.

Teniendo a la educación, la cultura y el arte como los tres ejes que fundamentan el CDCM, en el 2004 y 2007 se concertó su creación entre la Secretaría de Cultura Ciudadana (en el marco de su Programa de Memoria y Patrimonio del Municipio de Medellín) y de la Red Cultural de Moravia. De este modo, se inauguró en el 2008 y se definieron como operadores la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, la Alcaldía de Medellín y la comunidad.

Visibilizar la gestión cultural del CDCM se hace importante, cuando se piensa en que este dinamiza programas sociales y culturales en el Barrio Moravia, convocando a que la comunidad se empodere mediante la participación en la gestión del centro mismo, en lo que otrora había sido una desigual relación con el Estado, pues en la actualidad los líderes y sus organizaciones comunitarias identifican este como escenario para la promoción y formación de la ciudadanía:

²³ Este apartado se toma de la investigación “Gestión cultural y construcción de ciudadanía, a partir de la experiencia del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia en el periodo 2008-2017”, realizada por el Grupo de investigación en Trabajo Social -GITS- y el Semillero de investigación Dinámica Social, radicado en el Centro de investigación, Desarrollo e Innovación -CIDI- de la UPB. Investigadora Principal: Natalia A. Salinas; coinvestigadores: Daniel Gaviria, Paola Calderón; estudiantes investigadores: Susana Jaramillo Saldarriaga, Ana María Arboleda Berrio, Laura Isabel Camacho Govea, Libardo Giraldo Chavarría, Sara Correa Garcés, Daniel Bouckenooghe Pérez.

(...) es necesario considerar lo significativo de la movilización social de los habitantes del barrio, en cuanto a la toma de decisiones que conduce al desarrollo local, a la ejecución de actividades y al reconocimiento de las organizaciones sociales. El carácter integral en la intervención del Centro, posibilita y potencia la capacidad de incluir la diversidad y contribuir a la superación de las problemáticas de la población (...) cabe resaltar en esta experiencia del Centro, el involucramiento de la comunidad en la gestión para el mejoramiento sociocultural y físico-espacial del barrio, a partir de esta intervención urbana del Estado en perspectiva social, como estrategia acorde a las necesidades culturales, sociales, políticas y económicas de la población, consolidando el espacio público como escenario no solo para el esparcimiento, sino y sobre todo, para la formación ciudadana. (Salinas, Gaviria y Calderón, 2017, p. 5)

Moravia es un territorio ejemplar de resiliencia social, resistencias culturales y liderazgos comunitarios, que lo han configurado para sus pobladores en una organización sólida, potente y articulada con el Estado, como es el CDCM. Es así que, en este caso de estudio, los procesos de construcción de ciudadanía, de fortalecimiento de los sentidos de pertenencia de los actores sociales y la dinamización del desarrollo cultural, parte de la articulación de diversos líderes y sus organizaciones comunitarias que intervienen en el centro a la par con el Estado y los operadores designados, para ofrecer una amplia oferta para la comunidad y como escenario de configuración con sentido de lo público. A propósito, se muestra un testimonio:

Yo creo que un tercer actor aquí en el barrio son las organizaciones sociales, tanto aquellas que están ubicadas dentro y fuera de la zona, porque muchas se han constituido acá por las dificultades que se han generado y yo creo que también los de afuera, que han apoyado la propuesta de que Moravia de alguna manera sea un territorio vivo. (...) (Catalina Toro, líder del Barrio de Moravia, comunicación personal, 2017).

De igual forma, la presencia del Estado y Comfenalco en el CDCM ha gestado una articulación significativa con la comunidad, relación que tiene dualidades, pero en la que son relevantes los resultados. Lo manifiesta así la voz de sus funcionarios:

(...) si de pronto la Alcaldía hubiera tomado este lugar, tal vez no seríamos lo que somos, la elección de un Comfenalco, que es una caja de compensación que la tiene clara con el tema de cultura, que de las cajas que conocemos es la que más le invierte al tema de cultura más que a recreación, es una caja que ha tenido una apuesta clara con el trabajo de comunidad (...) no falta el que venga y diga que Comfenalco se llevó todo, que Comfenalco es lo peor, tenemos de todos los bandos, pero yo siento que si vamos a la realidad, este lugar se ha sostenido o por lo menos yo he observado en estos dos años que Comfenalco ha puesto su capacidad instalada en unos profesionales idóneos para hacer las cosas bien. (...)
(Catalina Toro, líder del barrio Moravia, comunicación personal, 2017)

De este modo, en el CDCM los actores Estado, operador y comunidad, son claves en la gestión cultural y los procesos que se desarrollen con los pobladores del barrio y la ciudad, pues se convierten en dinamizadores del empoderamiento comunitario, la integración intergeneracional y el reconocimiento de la interculturalidad que caracteriza a Moravia en su configuración demográfica y sociocultural. La presencia de esta organización en la comuna propicia sin duda el encuentro de organizaciones de base, fortaleciendo por medio de procesos socioeducativos la cultura política encaminada a generar procesos democratizadores en territorios históricamente vulnerables socioeconómicamente pero que, en estos escenarios públicos, logran explorar su potencial social y cultural.

Reflexión sobre el desarrollo local en perspectiva de la planeación cultural hacia la construcción de ciudadanía como proceso de potenciación de las comunidades

A continuación se discuten las experiencias presentadas, las cuales, por su basamento en la gestión cultural, se eligieron para una lectura profunda, con el fin de desentrañar el valor de la incorporación de la cultura en la planeación del desarrollo social, intencionada como elemento articulador entre estrategias formales e informales al servicio de un desarrollo situado territorialmente (Alcivar, Martínez y Alcivar, 2017).

Como elemento común, las organizaciones abordadas utilizaron como estrategias de acción: la preservación del patrimonio material e inmaterial, la divulgación de la obra de pensadores y artistas, el trabajo en torno a las artes, los procesos formativos orientados por un enfoque de pedagogía social, el fomento de centros socioculturales

comunitarios, la creación de escenarios para el debate en torno a temas de interés público, la participación en redes y procesos de democratización cultural-locales, tales como tales como en el diseño y ejecución de políticas y en los Consejos Municipales de Cultura, entre otras.

El análisis de experiencias de ciudadanía a partir de las actuaciones socioculturales llevadas a cabo por estas organizaciones en pro del bienestar, el desarrollo social y cultural de sus comunidades, evidencia su capacidad de incidencia positiva sobre la realidad local mediante una serie de actuaciones desde la gestión cultural, encaminadas a dinamizar procesos culturales desde la participación activa de los diferentes actores sociales y su capacidad de potenciar los recursos humanos y culturales vinculados a la vivencia de sus territorios.

Para hablar de ciudadanía hoy en día, se requiere de contextos específicos que ayuden a descifrar y a entender las particularidades en la construcción de este valor (Ziccardi, 2020) el cual es determinante a la hora de pensar en la identidad, en el arraigo, en el sentido comunitario e incluso indispensable para el desarrollo social y político de los distintos grupos sociales contemporáneos.

Las prácticas de gestión cultural emprendidas por las organizaciones, han contribuido a la generación de procesos comunitarios claves para el autorreconocimiento y el fortalecimiento de la identidad de los ciudadanos, tal como lo desarrollaron Corancón como su proyecto de memoria cultural e intergeneracional en La Estrella; en Semiósfera con los procesos socioeducativos juveniles en comunidades vulnerables en Bello; las tertulias sociocríticas de filosofía y cultura de Otraparte en Envigado; la dinamización de la memoria barrial con la sala de documentación y los recorridos por el territorio promovidos por el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; la Sala Mi Barrio, como escenario de reunión e integración de líderes sociales en el Parque Biblioteca Belén.

Es así como los talleres ambientales, las actividades de prevención sobre el uso indebido de sustancias psicoactivas, el estudio y la promoción de la memoria cultural, las jornadas educativas, la reivindicación de la identidad local, los talleres artísticos, las metodologías interactivas llevados a cabo por Corancón, Semiósfera, Otraparte, el

Parque Biblioteca Belén y el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, son actuaciones para articular, construir y vindicar la participación como uno de los fundamentos esenciales de la democracia que forma parte del engranaje indispensable para el desarrollo cultural, social y político; promoción de la participación que es común en las experiencias estudiadas.

En este orden de ideas, la construcción de ciudadanía se concibe como un proceso de potenciación de las comunidades a partir del desarrollo cultural que dinamiza la gestión cultural por medio de las organizaciones como actores vivos del escenario local. Por ejemplo, en el caso del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, convirtiendo a la comunidad y sus líderes y lideresas en cogestores activos del centro; en Corancón, haciendo de la comunidad participantes de la investigación acción participativa en los grupos intergeneracionales que pensaron la identidad y memoria ambiental, educativa y religiosa de La Estrella; en la concienciación de los jóvenes artistas de barrios populosos como ciudadanos partícipes en el desarrollo y pacificación de sus comunidades a partir del arte y la animación sociocultural; en la aportación de líderes y lideresas de Belén en la resignificación del terreno donde se construyó el Parque Biblioteca; la activación de públicos activos en la gestación de un nuevo escenario para la cultura; en Envigado, mediante la preservación del legado del pensamiento filosófico y vivencial de Fernando González.

La ciudadanía en estos casos se entiende vinculada al sentido de pertenencia y a los lazos que se construyen con otros; por tanto, tómense los procesos organizativos socioculturales como expresiones de la ciudadanía, entendida esta como un atributo inacabado que se nutre permanentemente a través de este tipo de iniciativas. Según el carácter de las organizaciones, podría hablarse de diversos componentes del ser ciudadano o ciudadana en el mundo de hoy. En los casos estudiados predomina la dimensión cultural como epicentro alrededor del cual se dinamizan procesos de participación de diferente nivel. En medio de dichos procesos, las comunidades gestionan variados recursos a su alcance, dependiendo los intereses en juego, las alianzas o expectativas. De ahí que, en ello, la manera como se articula el desarrollo cambie de acuerdo con el grado de formalidad o informalidad de las iniciativas y con la manera como se encausen los circuitos de la gestión cultural.

En este sentido, Martínez-Rodríguez (2018) propone dos formas de abordar la planeación del desarrollo desde la óptica cultural; de un lado, comenzando por el desarrollo cultural como objeto de estudio dentro de la planeación del desarrollo social, el cual se caracteriza por la formalización de las rutas de trabajo interinstitucional, que vincula comunidad y Estado. Se tiene la planeación del desarrollo desde su dimensión cultural centrada sobre el fortalecimiento ciudadano a partir de ejercicios de planeación informales. En este caso, se trata de colectivos espontáneos sustentados en “(...) la capacidad creadora e innovación que tiene a su base un saber tradicional, patrimonio material e inmaterial de los sujetos individuales y colectivos de una comunidad, expresión de sus formas de organización, lengua, costumbres y tradiciones, cosmogonía, mitología y religión” (Martínez-Rodríguez, 2018, p. 56).

Bajo este lente, las organizaciones estudiadas se relacionan más con el primer sentido, algunas de estas por su constitución formal como corporaciones y sus alcances en términos de política pública. Sin embargo, su nivel de apertura (el Parque Biblioteca de Belén y el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia) las relaciona con el segundo sentido en el que se estimulan procesos de planeación abiertos y flexibles, toda vez que las sedes de reunión funcionan como plataformas para convocar diferentes públicos, muchos de ellos interesados en liderar ejercicios de planeación de desarrollo local desde la perspectiva cultural.

En cualquiera de los casos, la gestión cultural constituye una bisagra entre planeación y desarrollo cultural entendida según como sea concebida a la cultura. En el caso de la cultura como potenciadora, creadora y vehículo relacional de la sociedad, la gestión cultural actuará como dinamizadora de dicho escenario cultural favoreciendo a los individuos, grupos y comunidades en sus procesos de crecer en lo relacional, en lo vincular, en la construcción conjunta de tejido social y en las formas del hacer colectivo. Es ahí donde se relacionan elementos de lo cultural y lo político que existe en lo ciudadano (Olmos, 2019). En este sentido podría decirse, que la gestión cultural posibilita la construcción de ciudadanía como atributo necesario para pensar lo público en clave de desarrollo cultural y social, y que por lo mismo, esta gestión cultural debe ser planificada y concertada desde escenarios democráticos.

De cualquier modo, es preciso reconocer la gestión cultural no solamente desde el ámbito gerencial sino también desde sus referentes teóricos y desde las dimensiones del quehacer cultural, lo cual implica acercarse a los retos que conlleva la gestión de los procesos de creación, promoción, animación, preservación y difusión de la cultura que van no solo desde el fortalecimiento del movimiento cultural sino de la activación de la cultura como eje del desarrollo local y comunitario para la construcción de ciudadanía, haciendo de la cultura un sujeto central del proceso de desarrollo.

Es común encontrar que se interprete la cultura como las expresiones de las artes o como aquello que es lo propio de cada lugar o que la cultura sea mirada como el desarrollo del espíritu de una colectividad o el modo de vida de la gente, entre muchas otras. Pero tal variedad de perspectivas tiene consecuencias a la hora de pensar en la gestión cultural, en tanto de acuerdo como se la interprete, se orientarán las proposiciones para su gestión: Si se piensa la cultura como experiencia cotidiana de la gente, la gestión cultural cambia de sentido (Gómez, Hleap, Londoño y Salazar, 2000). Al asumirla desde su valoración de los acontecimientos, sucesos, materialidades, ideas o cosas que hace el ser humano, la forma como este individual o colectivamente se organiza y se relaciona con los demás, sería una pieza al servicio del fortalecimiento de la comunidad o un espacio para poner en común las diferencias, siendo un núcleo para el acercamiento de la diversidad, el despliegue de la creatividad y la construcción de democracia (Massey, 2012; Zamorano, 2018; Yáñez, 2019). Igualmente, ampliar el concepto de gestión cultural, más allá de administrar productos y prácticas culturales, en esta investigación se direcciona hacia su capacidad de movilizar a las comunidades para que asuman la cultura como un espacio vital de participación, organización y decisión (Gómez et al., 2000).

Conclusiones

Si se piensa la perspectiva de la gestión cultural desde la construcción de ciudadanía para la planeación del desarrollo cultural, es fundamental tener en cuenta la importancia de las investigaciones que visibilizan los avances y retos de la gestión cultural misma para la generación y potenciación de procesos comunitarios, así como la promoción de experiencias de organizaciones que están al servicio del desarrollo local.

En las experiencias organizativas del Parque Biblioteca Belén y el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, es evidente que la articulación Estado-comunidad fue clave para generar procesos locales de desarrollo cultural. En estos espacios públicos se congrega a organizaciones de base que logran con sus esfuerzos empoderar a las comunidades organizadas para gestionar recursos y potenciar las dinámicas sociales y culturales de una población barrial caracterizada por su diversidad, interculturalidad y vulnerabilidad socioeconómica en la mayoría de los casos, además de la concomitancia de la violencia en estos territorios.

Por su parte, en las experiencias de Semiósfera en Bello y de Otraparte en Envigado como organizaciones socioculturales, también son alternativas al contexto de violencia y conflicto que se vive en sus territorios impactados por actores armados y del narcotráfico. Estas, a partir de diversas estrategias educativas, artísticas y de promoción cultural, potencian la participación ciudadana y la identidad local. En el caso de Corancón en La Estrella, se muestra con mayor claridad que la relación intergeneracional, el reconocimiento del territorio y las estrategias de gestión y de investigación cultural, propician el fortalecimiento de la ciudadanía local, en tanto se encuentran raíces históricas y culturales como formas de construir sentidos de pertenencia y de participación.

En todas estas experiencias, sin duda, se exalta el interés que dan las organizaciones culturales a la identidad cultural local, evidenciado en sus prácticas socio-culturales y en los vínculos sociales que gestionan, propiciando transformaciones humanas y el respeto por la cultura; afianzando los sentidos de pertenencia territorial, la construcción y fortalecimiento de la cultura que se entiende como la forma de dinamizar y potenciar los valores y recursos culturales de las comunidades en los territorios, así como actitudes conscientes y acciones concretas hacia la visibilización de escenarios de participación ciudadana y expresiones culturales en el espacio, y la dinamización de la gestión y la acción comunitaria en lo público, no solo entendido como asunto exclusivo de lo estatal.

En definitiva, la gestión cultural en relación con el concepto de construcción de ciudadanía y desarrollo constituyen variables interdependientes puesto que no existe desarrollo sin cultura y no hay gestión cultural sin ciudadanos activos que construyan y

se apropien de su proyecto identitario en común. Como tal, la gestión cultural invita a crear un pensamiento crítico sobre las prácticas culturales que hasta ahora se han generado, que logre cuestionar la realidad de cada contexto histórico, las condiciones sociales de su población y la conservación y/o transformación de las estructuras culturales existentes (García Canclini, 1990).

En el contexto actual del desarrollo, la gestión cultural de las organizaciones socioculturales debe tener un carácter incluyente que empodere a las comunidades en sus procesos de desarrollo en términos locales, más no endogámicos. El reconocimiento de los procesos organizativos como artífices del desarrollo cultural local abre una ventana de posibilidad para alimentar la planeación como disciplina académica y en especial el programa PDS en consideración a una de las líneas formativas del pregrado, orientado al trabajo con comunidades en aras de potenciar las capacidades endógenas al servicio de su propio desarrollo.

Referencias

- Alcivar, S., Martínez, M. y Alcivar, M.A. (2017). La cultura: ¿condición o recurso del desarrollo? *Islas*, 59(186): 124-132. Recuperado de: <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/download/1076/777>
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), pp. 119-142. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/60813/4564456547606>
- Enríquez, I. (2017). Variaciones en torno a la noción del concepto de desarrollo: notas introductorias para la definición de un constructo con implicaciones teóricas y políticas. *Filosofía de la economía*, 6(1), 23-41. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6124864.pdf>
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible, en *Revista Opera*, pp. 35 – 54. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500703.pdf>

- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ciudad de México, México: Grijalbo.
- García Canclini, N. (1996). *Ciudadanos y consumidores*. Ciudad de México, México: Grijalbo.
- Gómez, A. y Macías, R. (2012). La participación y su importancia para el desarrollo cultural en la comunidad de Gastón en el municipio de Majibacoa. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/gamr.html>
- Gómez, E. (2006). La encrucijada del desarrollo colombiano. *Prospectiva*, (11), 83-94. Recuperado de: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8731/1/GomezEsperanza_2006_EncrucijadaDesarrolloColombiano.pdf
- Gómez, E. (2008). Geopolítica del desarrollo comunitario: reflexiones para trabajo social. *Ra Ximhai*, 4(3), 519-542. Recuperado de: [http://uaim.edu.mx/webraximhai/Ej-12articulosPDF/1 GEOPOLITICA%20DEL%20DESARROLLO.pdf](http://uaim.edu.mx/webraximhai/Ej-12articulosPDF/1%20GEOPOLITICA%20DEL%20DESARROLLO.pdf)
- Gómez, E. (2014). *Descolonizar el desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Gómez, R., Hleap, J., Londoño, J. y Salazar, G. (2000). *Gestión cultural: prácticas*. Cali, Colombia: Convenio Andrés Bello, Universidad del Valle.
- Guba, E.G. y Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En: Denzin, N. K., Lincoln, Y. S. (Eds.), *Handbook of qualitative research*. California: Sage Publications. Traducción de Mario E. Perrone.
- Hernández, M. y Alcántara, N. (2017). Construcción de ciudadanía en organizaciones sociales: propuesta de un marco analítico. *Sociológica*, 32(92), 99-139. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v32n92/2007-8358-soc-32-92-00099.pdf>
- Horrach, J. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factótum*, 6, 1-22. Recuperado de: [http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_para-descarga/Sobre%20el%20concepto%20de%20ciudadan%C3%ADa.%20Factotum_6_1_JA_Horrach%20\(2\).pdf](http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_para-descarga/Sobre%20el%20concepto%20de%20ciudadan%C3%ADa.%20Factotum_6_1_JA_Horrach%20(2).pdf)
- Huertas, J. D. (2017). La planeación del desarrollo: De los conceptos a la técnica. *Administración y Desarrollo*, 47(2), pp. 10-22.
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia IUCMA. (2014). *Documento maestro para la creación o renovación de registro calificado*. Facultad de Ciencias Sociales. Medellín, Colombia: IUCMA.
- Ley 397 de 1997. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá D.C., No. 43102, 7 de agosto de 1997. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0397_1997.html

- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=1>
- Mariscal, J.L. (2018). Revisión a la promoción de la cultura local: preguntas para repensar la acción cultural. En Yáñez, C. (Ed.), *Praxis de la gestión cultural*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: http://www.fadmon.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/investigacion/centro_editorial/libros/praxis_de_la_gestio__n_cultural.pdf
- Martínez-Rodríguez, D. (2018). Planear el desarrollo desde su dimensión cultural: un reto post-2015. *Salud y Administración*, 5(14), 43-58. Recuperado de: http://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol5num14/4_Planear_Desarrollo.pdf
- Massey, D. (2012). Un sentido global del lugar. En Albet, A. y Benach, N. (Eds.), *Un sentido global del lugar*. Barcelona, España: Icaria.
- Max-Neef, M.A. (2006). *Desarrollo a escala humana. Segunda parte*. Recuperado de: http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf
- Ministerio de Salud y protección Social. (2013). *Planeación pública* [Diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Planeaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20MinSalud.pdf>
- Nivón, E. (2012). Néstor García Canclini y las políticas culturales. En Nivón Bolán, E. (Comp.), *Voces híbridas. Reflexiones en torno a la obra de García Canclini*. Ciudad de México, México: Siglo XXI. Editores: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. (s.f.). Planificación para el desarrollo. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planning-development>
- Olmos, H. (2008). *Gestión cultural y desarrollo: claves del desarrollo*. Madrid, España: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/gestion-cultural-y-desarrollo-claves-del-desarrollo--0/>
- Olmos, H. (2019). “Cultura Garpa”. Apuntes y reflexiones sobre cultura, política y poder. En Chavarría, R., Fauré, D., Mariscal, J.L., Rucker, U. y Yáñez, C. (Eds.), *Conceptos clave de la gestión cultural: enfoques desde Latinoamérica*. Santiago de Chile, Chile: Ariadna. Recuperado de: <https://www.oopen.org/download?type=document&docid=1006670>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco. UNESCO. (1982). *Conferencia mundial sobre las políticas culturales, México D.F. 26 de julio-6 de agosto de 1982 (Informe final)*. París: UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000525/052505sb.pdf>
- Salinas, N. (2003). *Ciudadanía y gestión cultural. La experiencia de la Corporación Ancón en el Municipio de La Estrella 1994 – 2001*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Salinas, N. (2017). La gestión cultural desde organizaciones socioculturales. Una estrategia de acción para el fortalecimiento de la ciudadanía. En Rojas, M. y Salamanca, R. (Ed.), *Animación sociocultural. Reflexiones y escenarios posibles de transformación social*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Salinas, N., Gaviria, D. y Calderón, P. (2017). *Proyecto de investigación Gestión cultural y construcción de ciudadanía, a partir de la experiencia del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia en el periodo 2008-2017*, Medellín, Colombia: radicado en el CIDI-UPB.
- Salinas, N. y Valencia, N. (2018). Nuevas prácticas comunitarias en espacios alternativos. Percepciones sobre lo público, reflexiones sobre la ciudadanía. En Gómez, L. y Bustamante, J. (Comp.), *La espacialidad social en los estudios de la ciudad (la metrópoli y la región)*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Salinas-Arango, N., Barajas-Gamboa, J., Bernal-Bernal, L. (2020). Relevancia y desarrollo de la gestión cultural en Iberoamérica. Formación, publicaciones y pertinencia. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, [S.l.], 6(2), p. 1-24, ene. 2020. ISSN 2386-7515. Recuperado de: <https://polipapers.upv.es/index.php/cs/article/view/12434>
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta ecológica*, (55), 14-20. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid, España: Morata. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Vasco, C. E. (1985). *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales*. Santafé de Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Yáñez, C. (2018). La gestión cultural en América Latina: Entre distorsiones y potencialidades. En Yáñez, C. (Ed.), *Praxis de la gestión cultural*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: http://www.fadmon.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/investigacion/centro_editorial/libros/praxis_de_la_gestio__n_cultural.pdf

- Yáñez, C. (2019). Identidades y diversidad cultural. Las paradojas de la identidad: entre la mismidad y la diferencia. En Chavarría, R., Fauré, D., Mariscal, J.L., Rucker, U. y Yáñez, C. (Eds.), *Conceptos clave de la gestión cultural: enfoques desde Latinoamérica*. Santiago de Chile, Chile: Ariadna. Recuperado de: <https://www.oapen.org/download?type=document&docid=1006670>
- Zamorano, M. (2018). Políticas culturales y democracia cultural en Madrid y Barcelona (2015- 2018): Avances y limitaciones de dos proyectos con vocación constituyente. *Nava*, 3(2), 135-156. Recuperado de: <https://periodicos.ufjf.br/index.php/nava/article/view/28025/19119>
- Ziccardi, A. (2020). Las ciudades: la gobernabilidad y la participación ciudadana. En Di Virgilio, M.M. (Comp.), Alicia Ziccardi. *Ciudades latinoamericanas. La cuestión social y la gobernanza local*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200326023159/Alicia-Ziccardi-Antologia-esencial.pdf>

CAPÍTULO 3



TERRITORIO, EDUCACIÓN
E INNOVACIÓN

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS POSIBLES EN EL ESTUDIO DEL TERRITORIO EN CLAVE DE LA GESTIÓN LOCAL¹

Jorge Isaac Ramírez Acosta²

María Raquel Pulgarín Silva³

1. Texto derivado del proyecto de investigación: “El conocimiento del territorio en los líderes comunitarios. Expresiones de una ciudadanía territorial” de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, ejecutado entre febrero de 2018 y marzo de 2020.
2. Profesional en Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Magíster en Educación - Línea Didáctica de la Geografía. Universidad de Antioquia. Integrante del Grupo Estudios del Territorio –GET–. Código postal: 050027. email: jisaac.ramirez@udea.edu.co
3. Licenciada en Geografía e Historia de la Universidad de Antioquia. Magíster en Educación. Doctora en Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pinar del Río, Cuba. Integrante del Grupo Didáctica de la Educación Superior – DIDES–. Código Postal: 050034. email: maria.pulgarin@udea.edu.co

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS POSIBLES EN EL ESTUDIO DEL TERRITORIO EN CLAVE DE LA GESTIÓN LOCAL

Jorge Isaac Ramírez Acosta, María Raquel Pulgarín Silva

Resumen

Este texto se origina en los resultados de la investigación: “El conocimiento del territorio en los líderes comunitarios. Expresiones de una ciudadanía territorial”, donde se indagó sobre la educación geográfica en contextos educativos no formales, por los aprendizajes que sobre el territorio tienen los líderes comunitarios del corregimiento Altavista y acerca del aporte que estos conocimientos hacen a la transformación inteligente del mismo. En específico, se presenta la metodología construida, la cual fue concebida a partir del diálogo entre la teoría y la lectura del contexto sociogeográfico donde se realizó el trabajo. En ella se utilizaron dos estrategias: la investigación documental y el grupo de discusión, en las cuales se combinan métodos como la observación, la pregunta y la cartografía social, técnicas en la búsqueda y producción de información como la revisión documental, la entrevista a profundidad, el taller de cartografía social y el encuentro grupal. Por último, se plantea el estudio del territorio como una estrategia que permite comprender las experiencias espaciales de los líderes para pensar y materializar procesos de gestión local que respondan a las necesidades de las comunidades.

Palabras clave: cartografía social, corregimiento de Altavista, del territorio, metodología, organizaciones comunitarias,

POSSIBLE METHODOLOGICAL STRATEGIES IN THE STUDY OF THE TERRITORY IN TERMS OF LOCAL MANAGEMENT

Abstract

This text originates from the results of the research: “The knowledge of territory in community leaders. Expressions of territorial citizenship”, which investigated geographic education in non-formal contexts, based on the learning that community leaders from the Altavista district have about their territory and about the contribution that this knowledge makes to its intelligent transformation. Specifically, the constructed methodology is presented, which was conceived from the dialogue between the theory and the reading of the sociogeographic context where the work was carried out. In such process, two strategies were used: documentary research and the group discussion, combining methods such as observation, questioning and social mapping, techniques in the search and production of information, such as documentary review, in-depth interview, social mapping workshop and group meetings. Finally, the study of the territory is considered a strategy that allows the understanding of the spatial experiences of leaders in order to think and materialize local management processes that respond to the community’s needs.

Keywords: social mapping, township of Altavista, knowledge about the territory, methodology, community organizations

Introducción

Los estudios del territorio en clave de formación ciudadana y en contextos sociogeográficos como el de Altavista corregimiento de Medellín, van en la dirección de pensar en la promoción de la participación de los distintos actores y autoridades en instancias de discusión, toma de decisiones y concertación, para buscar soluciones o estrategias de intervención desde las cuales, hacer frente a las problemáticas que tienen las comunidades.

En este sentido, los estudios del territorio se configuran en una metodología que permite pensar la planeación y gestión del desarrollo desde los conocimientos que

tienen las personas que habitan y producen el espacio; tarea que puede verse fortalecida desde proyectos como: *El conocimiento del territorio en los líderes comunitarios. Expresiones de una ciudadanía territorial*, investigación que da lugar a reconocer los encuentros interdisciplinarios posibles en la perspectiva del desarrollo concebido como un proceso sistémico y consciente donde se ven imbricados diversos escenarios de educación, formal y no formal al tiempo que es un “proceso heterogéneo y complejo, atravesado por múltiples variables, mediante las cuales hombres y mujeres (niños, niñas, jóvenes y adultos) desde el reconocimiento del derecho a una vida digna, se comprometen con la construcción de futuros deseables y posibles” (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2015, p. 32).

Asimismo, en esta investigación, las organizaciones comunitarias se concibieron como espacios de la sociedad civil desde los cuales se pueden analizar situaciones y condiciones que atentan contra los derechos de las personas y frente a estas, presentar propuestas de intervención lo cual supone, la gestión de cambios en los territorios para frenar el avance de los problemas y promocionar el desarrollo local. Ahora bien, es cuestión de revisar a modo de ejemplo, la implementación de metodologías posibles al efectuar estudios del territorio con líderes comunitarios vinculados a diferentes organizaciones comunitarias, como se presenta en este texto.

Si bien los hallazgos en este proceso investigativo fueron diversos, aquí damos a conocer en detalle la ruta construida que se presenta en dos apartados. Uno, describe el enfoque, las estrategias de investigación, los métodos y técnicas de producción y análisis de información utilizados durante el proceso, así como los momentos y las consideraciones éticas; seguido de la aproximación lograda al territorio donde tuvo lugar la investigación (el corregimiento Altavista) en el que participaron ocho líderes comunitarios, la mitad de ellos mujeres. La descripción del contexto es un insumo para entender no solo las actuaciones de las organizaciones de base, sino el conocimiento que tienen los líderes sobre su territorio y la forma como lo emplean en la gestión del desarrollo comunitario.

Itinerario para conocer un problema singular

El camino detallado que aquí se ofrece pudo ser otro. Sin embargo, se decidió transitar por este estudio considerando la naturaleza de los datos, los actores con los cuales se trabajó y los objetivos específicos de la investigación²⁴. Este fue un proceso no lineal que se caracterizó por la búsqueda, sistematización, depuración y análisis de información. Considerando que:

Investigar de manera cualitativa no es aplicar una metodología sino construir un camino que lleve, en un momento dado, a la mejor respuesta a una pregunta; no es una tecnología, no es aplicar ciegamente procedimientos, es interpretarlos, ajustarlos y usarlos en el momento apropiado. (De la Cuesta, 2006, párr. 3)

De ahí que la ruta construida sea fruto de un largo trayecto, orientada siempre por la búsqueda de respuestas a la pregunta planteada ¿de qué manera el conocimiento del territorio en los líderes de las organizaciones de base comunitaria, potencia el ejercicio de una ciudadanía territorial?; la cual orientó la investigación y se derivó de diferentes espacios de diálogo, lecturas de manuales de metodología y trabajos de investigación que permitieron definir el enfoque en la mirada, las técnicas de recolección y análisis de la información.

En las elecciones metodológicas realizadas se reconoce que “El investigador es un sujeto situado, como lo explica Rosaldo (1991) con una biografía y una perspectiva dadas que condicionarán lo que pregunta, cómo lo pregunta y qué interpreta” (De la Cuesta, 2006, párr. 2). Es así que cada uno de los elementos que constituyen esta descripción metodológica no es neutral ni inocente; cada uno de ellos responde a elecciones subjetivas con sustento académico a partir de las cuales, se lograron configurar los procedimientos para la producción de la información, análisis de esta y presentación de resultados. Estrategias metodológicas fundamentadas desde autores como Galeano (2014) quien exalta la importancia de “enfocar la mirada en el sujeto de

²⁴ Develar los conocimientos que sobre el territorio han construido los líderes del corregimiento Altavista en el marco de los procesos de organización comunitaria a los que pertenecen, relacionar el conocimiento que sobre el territorio tienen los líderes comunitarios del corregimiento Altavista con la gestión del desarrollo comunitario, y construir una estrategia de lectura del territorio en perspectiva de educación geográfica para la formación de una ciudadanía territorial en los líderes comunitarios.

la acción en sus contextos particulares con sus determinaciones históricas, sus singularidades culturales, sus diferencias y las distintas maneras de vivir y pensar” (p. 11).

El enfoque de la mirada

El enfoque de la investigación se pre-figuró en la pregunta y en los objetivos de este estudio, considerando el interés por los conocimientos que construyen las personas de manera individual y colectiva a partir de las dinámicas de los territorios que habitan. Por ello, la vida cotidiana y en especial las palabras y las representaciones, se reivindican como una forma válida de comprender los problemas para emprender acciones de transformación en los territorios.

De acuerdo con De la Cuesta (2006) “No se hace investigación cualitativa para tener razón, el equivalente de comprobar una hipótesis, sino que se hace para comprender un fenómeno de naturaleza humana, una experiencia o vivencia tal como es vivida, experimentada por la persona” (párr. 7). En este sentido, el interés de la investigación cualitativa es realizar una lectura coherente de la realidad en la cual los sujetos de la acción, se sientan leídos y ello permita profundizar en la comprensión de los problemas y por tanto en la solución e intervención de los mismos.

Cuando se privilegió el enfoque cualitativo, se tuvo en cuenta que este busca reconocer la voz de quienes habitan un territorio y la forma como lo comprenden y viven; esto supone estudiar la realidad de las personas desde los elementos que hacen parte de su contexto, los cuales están en permanente cambio por lo que no se pueden entender como variables fijas. Ello permitió que el objeto de estudio de esta investigación, se reconfigurara (Quecedo y Castaño, 2002) a medida que se profundizaba en su comprensión y a partir del diálogo con líderes comunitarios, que integran algunos de los procesos de organización comunitaria en el corregimiento de Altavista. Además, inscribir esta propuesta en lo cualitativo, obedeció a que esta concepción de investigación se centra en la dimensión humana, sin que ello quiera decir que todo sea válido, sino que hay elementos comunes en la realidad de las personas que reflejan sus modos de pensar y actuar en relación al mundo del cual hacen parte. En esta perspectiva, la investigación:

...es un proceso mediante el cual se busca la comprensión de la realidad social, resultado de un proceso histórico de construcción, a partir de la lógica de diversos actores sociales, con una mirada desde adentro y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales. (Sandoval, 2002, p. 15)

Por tanto, el enfoque cualitativo permite el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; motivo por el cual lo individual y lo colectivo son elementos que explican las dinámicas de las organizaciones humanas, alcanzando sentido a la hora de pensar y materializar procesos de planeación a partir de las particularidades de los territorios.

Considerando lo expuesto, la inscripción en lo cualitativo no fue por una moda en la investigación social y educativa, sino por la episteme que encierra el enfoque, es decir, una forma de construir el conocimiento que tienen los seres humanos donde la realidad se comprende desde los ojos de quienes por tradición han sido denominados objeto de investigación. De ahí las particularidades del estudio, las omisiones intencionales, las observaciones, las preguntas de investigación y sobre todo, la forma de buscar comprender el problema.

Estrategias de investigación

El proceso investigativo se realizó mediante la *investigación documental* y el *grupo de discusión*, dos estrategias en las cuales se combinan métodos y técnicas para conocer la realidad estudiada. Se nombran como estrategias considerando que “se conciben como modelos o patrones de procedimiento teórico y metodológico, en los cuales se han cristalizado usos específicos de investigadores y estudiosos de la investigación social cualitativa” (Galeano, 2014, p. 19) lo cual supone, que en la investigación cualitativa nunca se parte de cero porque siempre hay elementos que permiten a cada investigador, construir su ruta de trabajo según sus necesidades; ello hizo posible tener claridades al planear el trabajo de campo con los líderes comunitarios.

En estas dos estrategias: métodos como *la pregunta*, *la observación* (Fourez, 1994) y *la cartografía* (George, 1973 y Sauer, 1987) esta última en la perspectiva de

cartografía social (Diez, 2018; Diez y Chanampa, 2016; y Montoya, 2009); se convirtieron en aspectos clave al pensar la producción de la información y el análisis de la misma, hecho que explica el nivel de detalle de los instrumentos utilizados durante la búsqueda del material bibliográfico y el trabajo de campo.

La investigación documental según Galeano (2014) “[...] hace de sus fuentes (de información numérica y no numérica) su materia prima básica” (p. 115) para la cual se vuelve fundamental “los testimonios escritos o gráficos” (Galeano, 2014, p. 114). La misma fue pertinente al revisar los antecedentes sobre estudios de educación geográfica realizados a escala local, nacional e internacional, lo que permitió precisar elementos desde los cuales fue leído el problema y que en un inicio fueron los descritos en la tabla 1.

Tabla 1.

Términos y palabras clave que orientaron en un inicio la búsqueda de material bibliográfico

Término o palabra clave	De dónde emerge
Enseñanza de la geografía.	
Educación no formal.	Tesoro de la Unesco.
Educación geográfica.	Material bibliográfico especializado: artículos de revistas, libros, capítulos de libros, trabajos de grado de posgrado e informes de investigación.
Didáctica de la geografía.	
Ciudadanía territorial.	
Procesos de organización comunitaria.	
Gestión del desarrollo.	

Fuente: elaboración propia a partir de material bibliográfico.

Dichos términos guiaron la búsqueda de publicaciones (libros, capítulos de libro, artículos de revistas, informes de investigación) en las bases de datos especializadas en educación como: Unesdoc, Ebsco, DOAJ (Directory of Open Acces Journals), Dialnet, Redalyc, Latindex, Scielo y en el Repositorio Digital de la Facultad de Educación de la UDEA. Los documentos arrojados durante las búsquedas, permitieron trabajar con

publicaciones escritas desde 1989 hasta el 2018. Los documentos más antiguos se retomaron para mostrar la vigencia del problema de investigación hasta nuestros días y los desarrollos propuestos por la comunidad académica para darle solución. Es necesario precisar que para la construcción del referente conceptual, se privilegiaron publicaciones de los últimos cinco años con el fin de reconocer las discusiones recientes sobre la realidad estudiada en la investigación y así algunas de las decisiones metodológicas y conceptuales expuestas a lo largo de esta investigación.

El material revisado a través de fichas bibliográficas permitió precisar el problema, identificar los antecedentes de la investigación, los referentes teóricos y la concreción de las categorías de análisis. Además, la revisión documental en esencia, muestra el objeto de estudio como una relación poco explorada en el contexto latinoamericano donde la pregunta por la educación geográfica ha estado centrada en los procesos de educación formal y poco en la educación no formal, lo cual hace que la pregunta de investigación cobre más fuerza y relevancia en las investigaciones en educación geográfica que se realizan en América Latina.

La segunda estrategia de investigación empleada fue el grupo de discusión, de acuerdo con Galeano (2014) este:

se caracteriza por ser creado y por ser un grupo de trabajo. Es creado en el sentido de que sus miembros son convocados por un agente externo (el investigador) con un propósito determinado y siguiendo un plan de realización diseñado desde fuera del grupo. (pp. 190-191)

Desde esta perspectiva, el grupo de discusión no preexiste a la investigación sino que se conforma “de manera intencional y consciente para hacer una tarea, hay una demanda de cooperación, esfuerzo y rendimiento para alcanzar un fin prefigurado” (Galeano, 2014, p. 191). Esto permitió realizar un trabajo intencionado con los líderes comunitarios para producir información útil sobre los conocimientos que tienen del territorio que habitan y que les permite gestionar el desarrollo de las comunidades a las que pertenecen. La definición propuesta por Galeano (2014) facilitó la creación de una serie de criterios en la selección de los líderes comunitarios invitados al taller de lectura del territorio y al grupo de negociación de sentidos; en el primero se elaboró una

cartografía social del territorio y en el segundo, se realizó una discusión sobre el análisis de la información recogida.

Técnicas de búsqueda y producción de información

Para concretar y materializar las estrategias de investigación nombradas en el apartado anterior, se implementaron cuatro técnicas de búsqueda y producción de información las cuales fueron: la revisión documental, la entrevista a profundidad, el taller de cartografía social y el grupo de discusión. La primera implicó “[...] rastrear, ubicar, inventariar y consultar las fuentes y los documentos que se van a utilizar como materia prima [...]” (Galeano, 2014, p. 120); la segunda, se entendió como aquellos “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1990, p. 101) lo que implicó la creación de espacios en los cuales fuera posible conocer la forma cómo los líderes comunitarios conocen el territorio y lo intervienen desde sus saberes.

La entrevista a profundidad se realizó a cuatro lideresas comunitarias en encuentros individuales con una duración aproximada de una hora. Las lideresas están vinculadas a diferentes procesos de organización comunitaria, tales como: la Junta de Administradora Local, las organizaciones culturales juveniles, ambientales y de acueductos veredales. Dichas entrevistas se realizaron en los domicilios o sitios de trabajo de las entrevistadas, de tal manera que estas se sintieran en espacios familiares y cómodos para conversar sobre diversos temas.

El taller de cartografía social permitió la elaboración de una cartografía donde se buscó “la representación de fenómenos sociales a través de mapas que estructuran una multiplicidad de perspectivas o formas de ver estos fenómenos” (Tello y Gorostiaga, 2009, p. 159) lo cual implica que sobre un solo objeto o acción que se estudia, un grupo puede realizar diversas interpretaciones haciendo uso de “diferentes lenguajes, lo escrito, la palabra, los gráficos” (Carballeda, 2012, p. 31) en este caso, para describir el territorio que habitan.

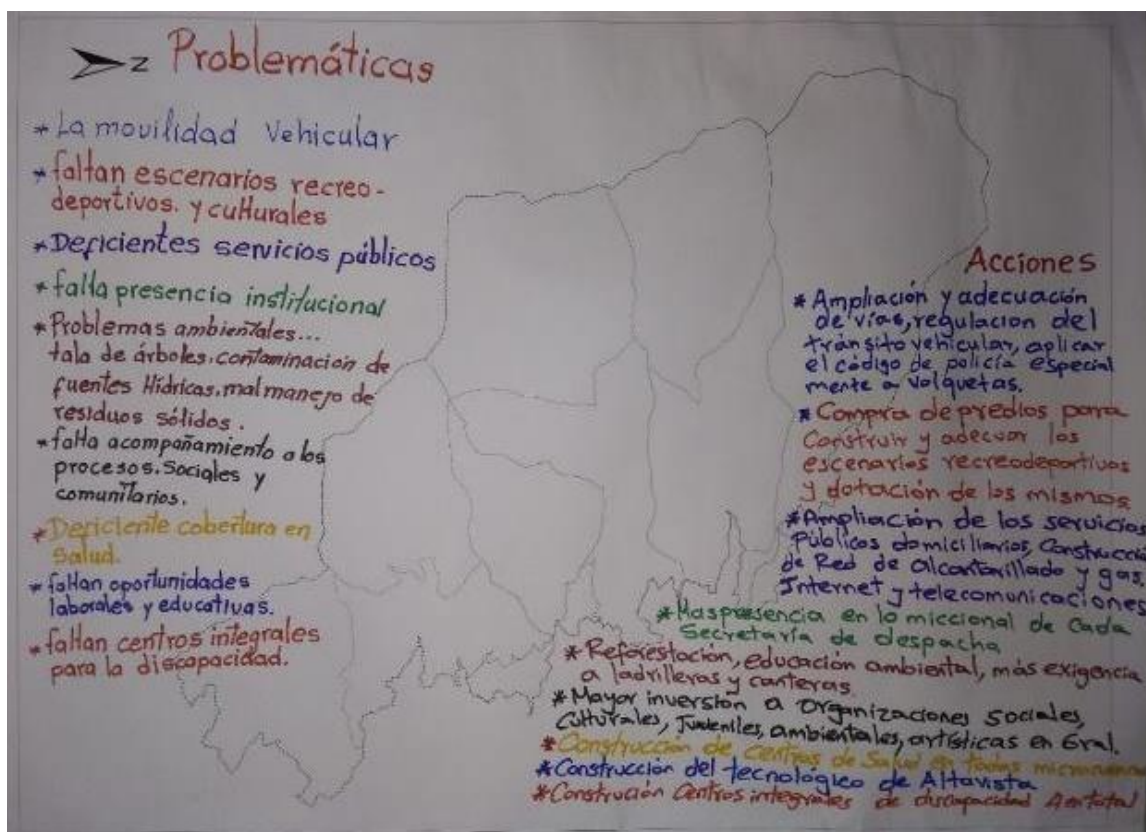
La cartografía realizada por los líderes comunitarios, fue una construcción realizada desde algo común: Altavista el territorio que habitan, transitan, perciben y construyen desde su actividad como líderes comunitarios. Para ello, los ocho líderes participantes se distribuyeron en dos equipos de cuatro integrantes y se les pidió que hicieran un mapa según las indicaciones ofrecidas. De ese ejercicio se lograron dos mapas (ver mapa 1 y 2) que fueron presentados por cada uno de los equipos. Luego el equipo en pleno, tuvo la oportunidad de construir un tercer mapa (ver mapa 3) en el cual plantearon a escala corregimental, aquellos problemas o situaciones relevantes que se presentan así como algunas acciones sugeridas para darles solución.



Mapa 1. Representación realizada por el equipo de cartógrafos sociales del sector cultural y comunitario. Fuente: Archivo personal de Ramírez, J. (2019)



Mapa 2. Representación realizada por el equipo de cartógrafos sociales de la Junta Administradora Local de Altavista. Fuente: Archivo personal de Ramírez, J. (2019)



Mapa 3. Problemáticas corregimentales y acciones identificadas por el equipo de cartógrafos sociales para resolverlos. Fuente: Archivo personal de Ramírez (2019)

Posteriormente, se realizó un grupo de discusión para negociar y precisar con los líderes comunitarios, el análisis logrado de la cartografía elaborada y de los problemas identificados del corregimiento Altavista, todo ello con la finalidad de que los participantes se sintieran leídos en el informe de investigación. El grupo de discusión se llevó a cabo con líderes de tres de los cuatro grandes sectores que conforman el corregimiento (San José del Manzanillo, Altavista Central y Aguas Frías).

Se privilegió el uso de estas técnicas, porque desde ellas se reconoce al interlocutor como sujeto de saber que conoce su territorio, reflexiona sobre su práctica y, a medida que se enfrenta a nuevas experiencias, deconstruye sus ideas y las formas de intervenir sobre su realidad, es decir, se valora el saber del otro como aspecto fundamental para comprender la realidad. Además, son técnicas que permiten a través del proceso investigativo, realizar cambios en la estructura de los instrumentos que guiaron la recolección de la información, de tal forma, que los datos fueran útiles en la comprensión del problema y eventualmente en el planteamiento de la propuesta de intervención.

Los grupos de líderes con los cuales se recogió la información en tres de las cuatro técnicas ya mencionadas, se definieron a partir de tres criterios: 1) la conformación de grupos en los cuales participen líderes de todas las microcuencas del corregimiento; 2) la conformación de un grupo heterogéneo en relación con las organizaciones a las que pertenecen los líderes; y 3) la conformación de grupos de trabajo en el que participen tanto líderes como lideresas.

Para recoger y producir la información por cada técnica, se contó con una guía que permitió orientar y centrar el trabajo. El formato de ficha bibliográfica elaborado, sirvió para identificar las ideas centrales de los textos y los argumentos que fortalecían en lo conceptual, teórico y metodológico de la investigación. La guía de la entrevista en profundidad, permitió darle un orden a la conversación con los líderes, establecer preguntas centrales y otras interrogantes de acuerdo con las respuestas dadas por el entrevistado, a fin de profundizar en sus comprensiones y conservar un hilo conductor de la conversación evitando tratar temas que no eran objeto de la investigación. Asimismo, la guía del taller de cartografía social, facilitó establecer las indicaciones para la elaboración de los mapas de forma clara con la guía del grupo de discusión; se direccionó la presentación de los resultados del análisis de la cartografía y luego la negociación de sentidos.

Aunado a lo anterior, la creación de las guías permitió precisar los recursos necesarios para realizar el trabajo de campo tales como: el tiempo, espacios, materiales, medios de registro (grabadora digital, cámara fotográfica y de video) y personal de apoyo. Durante el desarrollo del taller de cartografía social se contó con la participación de una profesional social: Patricia Carolina Ramírez Acosta, quien acompañó a uno de los dos grupos constituidos para la construcción de la cartografía social.

Las precisiones realizadas para el desarrollo del trabajo de campo a partir de la elaboración de las guías, evidencian su importancia durante la investigación, en la medida que permitió superar las omisiones que pudieran comprometer la información recogida y la producción de sentido de dicha información.

Durante el desarrollo de la investigación se usaron fuentes documentales y orales; las primeras estuvieron integradas por artículos de revista, libros, capítulos de libros,

informes de investigación, entre otros, las cuales permitieron la construcción del problema, la conceptualización y la metodología de la investigación. Las fuentes orales fueron las entrevistas realizadas a líderes comunitarios, considerando que la información que se recogió y se produjo a partir de entrevistas, no estaba registrada en ningún medio, por lo que hubo que recurrir a los líderes comunitarios para que contaran su experiencia y así identificar los aprendizajes que sobre el territorio han construido.

Vale la pena puntualizar, que el uso de una técnica u otra en determinado momento de la investigación, dependió de aquello que se ha dicho sobre el objeto de estudio y saber dónde estaba registrado para no producir o recoger información que ya existía y que estaba disponible al público. Es así, que el uso de las técnicas obedeció a la posibilidad de recoger y producir información no registrada con anterioridad por otros actores.

Técnicas de análisis de la información

La información construida durante el desarrollo del trabajo de campo, se procesó mediante el análisis de contenido, técnica de investigación que según describe Aigeneren (2009) permite

investigar el contenido de las "comunicaciones", mediante la clasificación en "categorías" de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensaje. En esta metodología de análisis interesa fundamentalmente el estudio de las ideas comprendidas en los conceptos y no de las palabras con que se expresan. Estudia la comunicación o mensaje en el marco de las relaciones "emisor - receptor". (p. 1)

Desde esta perspectiva, los datos por si solos no dicen nada; solo cuando los mismos son agrupados bajo unas categorías ordenadoras definidas desde la teoría y el trabajo de campo, es posible desentrañar el sentido de estos y la forma como se relacionan con las lecturas que las personas realizan sobre la realidad estudiada (educación geográfica – procesos de organización comunitaria – formación de una ciudadanía territorial). Ello permitió realizar inferencias válidas que se soportan en los datos recolectados en campo con los líderes comunitarios.

En el análisis realizado se usó el software de investigación cualitativa Atlas Ti., el cual estuvo dividido en cuatro momentos: *alistamiento, codificación, categorización e inferencias*. En el primero, se efectuó la transcripción de los registros de audio y la digitalización de la cartografía social para su ingreso en la unidad hermenéutica. Luego se llevó a cabo la codificación, lo cual implicó una lectura del material y tematizarlo según las ideas identificadas en los insumos que se revisaron. Seguidamente, los códigos se asociaron con las categorías establecidas durante la construcción del referente teórico o que emergieron durante la codificación (ver tabla 2). Ello permitió revisar por conjuntos, los apartados agrupados en una misma categoría para hacer inferencias sobre los datos y negociar significados con los grupos de líderes comunitarios que participaron en los diferentes momentos de la investigación.

Tabla 2.

Sistema categorial para la codificación de la información recogida y producida

Categoría	Subcategoría	Observable (s)
Territorio	Concepciones sobre el territorio.	Problemáticas sociales. Lugares identificados. Lugares significativos.
	Inteligencia territorial.	Topónimos. Delimitación de territorio. Iniciativas comunitarias. Cambios en el territorio.

Categoría	Subcategoría	Observable (s)
Organización comunitaria	Gestión del desarrollo comunitario.	Características de las organizaciones.
		Escenarios de participación.
		Estrategias de trabajo con líderes.
		Educación no formal.
Educación geográfica	Cartografía social.	Lectura de territorio.
		Problemáticas sociales.
	Formación ciudadana territorial.	Características de los líderes.
		Características de las organizaciones.
.	.	Iniciativas comunitarias.

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica y del trabajo de campo.

El análisis de la cartografía social construida, se realizó a través de una matriz donde fue posible identificar la visión que los participantes tienen del corregimiento, los límites que establecieron, los lugares identificados, los actores, autoridades y los problemas presentes en el territorio. Dicha matriz analítica, permitió identificar las concurrencias y las divergencias en las representaciones realizadas tanto en los fijos como en los flujos identificados en el territorio.

Momentos de la investigación

El desarrollo de las actividades se llevó a cabo en cuatro fases: contextualización, conceptualización, significación y socialización. En la primera se buscó precisar el problema, la pregunta, la naturaleza de la investigación, la población, el territorio, al igual que la ruta metodológica a seguir. En la segunda, se trabajó en situar conceptualmente el objeto de investigación dentro de la producción académica elaborada por quienes han trabajado los ámbitos conceptuales que se desarrollaron, los cuales se derivan de las teorías revisadas y que aportaron elementos teóricos-

conceptuales para leer con sentido los procesos en el territorio durante el trabajo de campo. En la tercera, se enfatizó la construcción de sentido sobre el objeto de estudio de la investigación a partir del análisis de los datos recogidos en campo y procesados mediante el uso del software Atlas-ti. Y en la cuarta, se compartió con la comunidad lo construido mediante el desarrollo de un encuentro y se puso a discusión, los avances en el proceso investigativo en espacios académicos que permitieron enriquecer el trabajo a través del diálogo con otros investigadores interesados en la educación geográfica.

El dónde de esta investigación: Altavista un mosaico territorial en transformación y disputa

El corregimiento Altavista es una de las cinco porciones en las cuales se subdivide el territorio rural del municipio de Medellín, también denominado comuna 70; territorio en el cual se llevó a cabo esta investigación. El corregimiento está situado al suroccidente de la ciudad; limita al norte con el corregimiento de San Cristóbal y el área urbana de Medellín (comuna 16 – Belén); al nororiente con la comuna 13 (San Javier); al occidente, con el corregimiento de San Antonio de Prado; al sur con el municipio de Itagüí; al suroriente con la comuna 15 (Guayabal) y al oriente, con la zona urbana de Medellín. De acuerdo con Corantioquia y la Asociación Red Colombiana de Agricultura Biológica (2007) este corregimiento fue creado en:

1987 como unidad político-administrativa, mediante el Acuerdo 54 que estableció la división territorial del municipio; hasta ese momento el territorio y sus actuales veredas hacían parte de la zona urbana de la ciudad: San José de Manzanillo, Aguas Frías y Altavista Central, correspondían a la comuna 16 (Belén); y, El Corazón Morro, pertenecía a la comuna 13. (p. 11)

Así, Altavista es el corregimiento más joven de Medellín con 32 años de existencia y el más pequeño en extensión territorial con apenas 27,42 km² (Alcaldía de Medellín, 2015); no obstante, los corregimientos representan el 71,8% del suelo de la ciudad, según el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín con un área de 26.304,11 hectáreas (Concejo de Medellín, 2014).

Está conformado por ocho veredas: Morro-Corazón, Aguas Frías, San Pablo, Altavista Central, Buga Patio Bonito, La Esperanza, El Jardín y San José del Manzanillo (ver mapa 1); estas se encuentran integradas a cuatro sectores: El Corazón-El Morro, Aguas Frías, Altavista Central y San José del Manzanillo y tienen como ejes estructurantes del crecimiento urbano, las quebradas Ana Díaz, La Picacha, Altavista y La Guayabala, microcuencas hidrográficas que surten las plantas de potabilización de acueductos urbanos operados por Empresas Públicas de Medellín –EPM– y de los acueductos rurales operados por la comunidad.

En total, en el corregimiento existen cuatro acueductos: Acueducto Aguas Frías, Acueducto Manzanillo, Corporación de Acueducto Altavista y Acueducto Agua Pura; ello es una muestra de la riqueza hídrica del corregimiento y la capacidad para abastecer parte de su población.

Por sus dinámicas ambientales y humanas, el corregimiento es una mezcla de colores (ver mapa 1) en los cuales se distingue el verde de sus zonas de reserva forestal y los cultivos de pancoger de algunos de sus habitantes; el color de rojizo de sus suelos arcillosos y el color naranja de las paredes de las viviendas, construidas con ladrillos elaborados por la industria ladrillera asentada en el territorio hace ya varias décadas.

Los colores de Altavista reflejan no solo los gustos de las personas, sino las condiciones materiales e inmateriales de existencia de la población; por ejemplo, la predominancia del color naranja no solo se debe a la que las paredes son construidas con ladrillos, sino también al poder adquisitivo de las familias que les frena para revocarlas y luego pintarlas, hecho que supone un aumento en la valorización de las viviendas y por tanto un incremento del impuesto predial.



Mapa 1. División del corregimiento Altavista en veredas. Fuente: Escobar, J. Veredas y corregimientos de Altavista. Mapa. 1:10.000 (septiembre 2019): Software: ArcGIS. Versión 10.2. Datos del POT 2014, Alcaldía de Medellín y mapa base ESRI.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Local del corregimiento, el territorio “hace parte de la vertiente occidental de la cordillera central; posee un relieve quebrado de cañones intra-montañosos que conforman un sistema de valles longitudinales, paralelos y rectilíneos” (Alcaldía de Medellín, 2015, p. 28) lo cual explica las fuertes inclinaciones de algunos de los terrenos en los que crece bosque nativo y se presentan intervenciones antrópicas de diversa índole. Además, la topografía irregular y pendiente del corregimiento, permite el desarrollo de determinadas actividades agrícolas, el crecimiento de una amplia y variada fauna y flora, la cual se puede observar al recorrer sus caminos de herradura, parques, corredores verdes, cauces de quebradas, entre otros lugares.

La geografía física del corregimiento, hace que no existan vías de comunicación entre las microcuencas y que los habitantes del corregimiento se deban desplazar hasta el centro de la ciudad o el parque de Belén, para abordar rutas de transporte que les

permitan llegar a las otras microcuencas del corregimiento y acceder a servicios de salud, justicia, educación superior y atención por parte de instituciones públicas; según lo explica Zapata (2012) ello “genera que los habitantes de cada cuenca se relacionen [más] directamente con los pobladores urbanos que con el resto de la población” (p. 84).

Algunas de las actividades económicas del corregimiento por las características de sus suelos, generan diferentes conflictos por el uso de este. Tal es el caso de actividades como la explotación de materiales a cielo abierto, fabricación de ladrillos y tejas, expansión de la ganadería, plantaciones forestales y la actividad extractiva, las cuales de acuerdo con Zapata (2012) han

...reducido los bosques naturales, agotando y deteriorando los suelos y las aguas, adicional a esto se presentan asentamientos y actividades productivas en los retiros de quebradas, provocando áreas inestables que ponen en riesgo a la población, al ocupar áreas que estaban destinadas a la protección y que actualmente se están urbanizando de forma inadecuada. (p. 84)

Los conflictos por el uso del suelo son propios de una relación de ganancia y pérdida. Por ejemplo, gana la industria ladrillera asentada en el territorio y quienes se benefician de la misma por los empleos que genera y pierde, es la población asentada a los lados de las ladrilleras y canteras, y cuyos habitantes son los que terminan respirando parte del material particulado suspendido en la atmósfera por el proceso de extracción y transformación de la materia prima. El caso de las invasiones de las áreas de retiro de las quebradas, permite que muchas familias puedan acceder a una vivienda, lo que conlleva, a que las personas se vean expuestas a amenazas por movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales.

Igualmente, las actividades antrópicas generan contaminación de las fuentes de agua según el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (2018). En el área de la quebrada Altavista se han identificado seis problemas: 1) vertimientos de aguas residuales en diversos puntos; 2) acumulación de residuos sólidos y escombros en diferentes tramos de la cuenca; 3) quema de residuos sólidos en la parte baja; 4) ocupación de cauce constante en ambos márgenes de la quebrada; 5) muros de contención en mal estado en la parte baja de la quebrada; y 6) laderas desprovistas de vegetación natural.

Los conflictos por el uso del suelo son fruto de la estrecha relación entre las características físicas del territorio y los modos de ocupación por parte de sus habitantes, y están asociados a las condiciones, posibilidades y oportunidades de la población en términos económicos, sociales y culturales. En este sentido, el desconocimiento sobre las implicaciones de las acciones de los grupos humanos en sus procesos de apropiación del territorio, ha contribuido a la configuración de diversos escenarios de riesgo, lo cual ratifica la construcción social del territorio (Montañez y Delgado, 1998; Fals, 2000; Soja, 2008; Lefebvre, 2013; Ramírez y López, 2015).

Según el perfil demográfico de este territorio, el corregimiento cuenta en el 2019, con una población de 40.911 personas; donde el 52,23% son mujeres y es el tercer corregimiento de la ciudad de Medellín con mayor población después de San Antonio de Prado y San Cristóbal, respectivamente (Alcaldía de Medellín, 2015). Además, según la Encuesta de Calidad de Vida 2013, la población se ubica en los estratos 1, 2 y 3 representando el 14,14%, el 81,75%, y el 4,11% es decir, la mayoría de la población reside en viviendas de estrato 2 (bajo).

Conocimiento del territorio y gestión del desarrollo local

Los hombres y mujeres con los que se realizó el levantamiento de la información sobre el objeto de estudio de la investigación, han liderado los procesos de organización comunitaria en los cuatro sectores del corregimiento. Son líderes y lideresas que han vivido gran parte de su vida en el territorio, motivo por el cual conocen en detalle las transformaciones que en este se han dado por sus propias dinámicas. Si bien todos ellos son fundamentales para el desarrollo de la investigación, cada uno aportó en distintos momentos (contextualización y significación) y espacios (entrevistas en profundidad, taller de cartografía social y grupo de discusión).

La experiencia de los líderes comunitarios en el marco de sus procesos de organización, les ha permitido conocer el territorio y, a partir de ello, liderar diversos procesos en la gestión del desarrollo territorial, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población. Lo cual puede equipararse con las propuestas de desarrollo local, que de acuerdo con Cárdenas (2002) se entiende como: “un proceso que se construye diferenciadamente en cada país, según las distintas articulaciones que se producen entre

las dimensiones territoriales, la historia, las estructuras y la acción diferenciada de los actores sociales” (p. 53).

Ahora, es la participación comunitaria la que permite dinamizar el desarrollo territorial, en el sentido de que los responsables de la gestión de los cambios que se requieren para mejorar las condiciones de vida de una población en particular ante la ausencia del estado, son las organizaciones comunitarias. En este orden de ideas, el desarrollo territorial según Boisier (1997) es “un proceso social de alta complejidad, pero perfectamente inteligible y en consecuencia, perfectamente posible de ser “intervenido” para provocarlo o para acelerarlo” (p. 46). Es decir, es posible comprender las dinámicas de un territorio y complejizarlas para mejorar la capacidad de este en distintos ámbitos, lo cual supone, por ejemplo, mejores condiciones de vida para quienes lo habitan.

De acuerdo con Boisier (2016) el desarrollo territorial

...se refiere a la escala geográfica de un proceso y no a su sustancia. Es una escala continua en la que es posible reconocer los siguientes “cortes”: mundo, continente, país, región, estado o provincia o departamento, comuna, y en ciertos casos, “veredas”, “corregimientos” u otras categorías menores. (p. 29)

Así, en cualquier escala del espacio geográfico es susceptible pensar y materializar procesos de desarrollo territorial, desde el reconocimiento de sus dinámicas y potencialidades para reducir las condiciones de desigualdad social y potenciar su competitividad a partir de los recursos en él existentes, tanto naturales como humanos, desde los cuales es posible proponer otras y mejores formas de intervenir los problemas.

Significa que es un desarrollo consciente, pensado territorialmente, como lo proponen Pulgarín (2000, 2011), Bozzano (2008, 2009), entre otros; reconociendo las particularidades y problemáticas tanto a nivel físico como social del espacio, con el propósito de diseñar e implementar propuestas de intervención que respondan a los contextos históricos de las sociedades en términos de su economía, cultura y organización social.

En este sentido, la idea de desarrollo territorial-local conlleva la necesidad de repensar las formas y modos de materializar escenarios futuros que respondan a las necesidades de la población y en los cuales se puedan invertir los excedentes de los recursos generados. En perspectiva de lo local, ello demanda el desarrollo de relaciones intergubernamentales y mayores niveles de autonomía en la gestión pública en sociedades democráticas, de tal modo que fueran las autoridades y los actores locales quienes tomen las decisiones en articulación con lineamientos nacionales e internacionales como lo proponen Gutiérrez (2010), Claudino (2014) y Gutiérrez y Pulgarín (2015) al hablar de una ciudadanía territorial.

Retomando a Cárdenas (2002), el desarrollo local tiene como objetivos:

la democratización de los procesos sociales, mediante la ampliación de los derechos y libertades y construcción de ciudadanía; el aumento de la participación popular y el control social sobre la gestión pública; la satisfacción de las necesidades básicas de la población; la reducción de las desigualdades, mediante una mejor distribución del producto social y el crecimiento económico-productivo de las colectividades locales. (p. 55)

Tal hecho explica la promoción de una ciudadanía territorial como lo propone Gutiérrez y Pulgarín (2009) donde las personas hagan parte de los procesos de toma de decisiones mediante el desarrollo de iniciativas colectivas que logren incidir en la gestión del desarrollo, de tal manera que los hombres y mujeres que viven en los territorios, formen parte de las actividades que antes eran competencia exclusiva de las autoridades locales. Hablar de desarrollo local, supone reconocer el conocimiento que tienen los actores que habitan el territorio y que permite ampliar lo que se sabe de los actores, procesos y lugares.

En el marco de esta investigación, se reivindica la dimensión cultural al considerar que desde ella se legitima el conocimiento que tienen los actores sociales sobre el territorio, lo cual es un elemento clave para entender lo que sucede en lo local desde las voces de quienes históricamente lo han vivido, cobrando fuerza la experiencia de los líderes comunitarios, hombres y mujeres que durante años se han dado a la tarea de buscar solución a los problemas presentes en la comunidad mediante el diálogo con las

autoridades locales, el sector privado y la comunidad en general para sumar esfuerzos en la solución de situaciones que atenten contra los derechos de las personas. Al reivindicar lo cultural como lo expone Ramírez (2014), se supone ir más allá de la dimensión económica de desarrollo local y reconocer cómo hacer énfasis en un área diferente, ayudar a las comunidades a conocerse y plantear estrategias de trabajo acorde a sus ritmos y necesidades.

Cuando se privilegia lo cultural, se le da valor al conocimiento del territorio y por tanto a la educación como elemento necesario para que las comunidades se lean a sí mismas y a las demás con otros lentes, e identifiquen lo que pueden o no hacer, al igual que las formas de articularse con otros actores y procesos que se ubican en otra escala territorial (menor o mayor).

Reflexiones a modo de cierre

El conocimiento adquirido por los líderes comunitarios sobre los actores, los procesos y los lugares, ha tenido como finalidad realizar acciones para transformar realidades que atentan contra los derechos de las personas. Sus aprendizajes no son de corte memorístico, ni desprovistos de sentido, por el contrario, son situados, reflexivos y críticos. Estos les permiten proponer y materializar soluciones para que sus comunidades puedan disfrutar de derechos que históricamente les han sido negados.

Son conocimientos que pueden evidenciarse mediante estrategias de lectura del territorio, como la cartografía social y los grupos de discusión donde se combinan métodos y técnicas como la pregunta, la observación, el taller, el análisis de contenido, y en especial, la conversación y negociación grupal de sentidos sobre el territorio, los cuales se convierten en la base de los argumentos que presentan los líderes a la hora de trabajar por cambiar la realidad y en especial, por conseguir recursos para desarrollar sus iniciativas.

Es decir, desde el conocimiento del territorio se trabaja en la gestión del desarrollo local. De ahí que este se entienda como los procesos de transformación del territorio (en su dimensión física y humana) a partir de los intereses y capacidades de las comunidades, las cuales pueden verse fortalecidas mediante la articulación con otros actores locales, regionales, nacionales e internacionales. Perspectiva donde la gestión no

es una competencia de las instituciones públicas o de quienes detentan el poder político; es un proceso en el cual la articulación de las autoridades, instancias y actores hace posible buscar e implementar soluciones frente a los problemas, hecho en el cual las comunidades no son espectadoras sino actores con la capacidad de incidir en la toma de decisiones sobre lo que se hace o no. En este sentido, la gestión tiene como principal reto el trabajo articulado y la construcción de acuerdos en el marco de los espacios habitados.

El estudio del territorio en clave de la gestión local, se convierte en una oportunidad para los líderes comunitarios quienes desde el ejercicio de preguntarse por los problemas existentes y las posibles propuestas de intervención, pueden centrarse ya no en la queja sino en la elaboración de propuestas viables que reconozcan las realidades de los lugares que habitan, de tal manera que puedan ser transformadas. Eso desemboca en la formación de una ciudadanía que conoce el territorio y que está en la capacidad de incidir, haciendo uso de sus derechos políticos en la solución de los problemas.

Para cerrar, es necesario precisar que los estudios del territorio en términos metodológicos, no tienen algoritmo o fórmula para su implementación; la misma depende de los objetivos que se persiguen, la naturaleza de los problemas y la información a la que se tiene acceso. En este sentido, para la producción de información útil en la gestión del desarrollo local, los investigadores pueden poner a dialogar en sus diseños: técnicas, métodos, instrumentos y herramientas, al igual que constructos teóricos que les permitan comprender los problemas sociales para agenciar los cambios que demandan las diversas realidades que viven las comunidades.

Agradecimientos

Por compartir sus experiencias y conocimientos sobre el territorio que han habitado, transformado y significado, expresamos nuestro más sinceros agradecimientos a Luz Dary Román, fundadora de la Casa Museo Manzanillo Cuenta su Historia y su Memoria; a Leidy Cruz Zapata, gestora cultural del corregimiento de Altavista y presidenta del Consejo de Cultura del Corregimiento Altavista; a Guillermina Córdoba, Rubiela Ramírez, Luisa Vélez Pineda y Herman Álvarez, ediles de la Junta

Administradora Local de Altavista; a Andrés Taborda, fundador de Turistas del Patrimonio; a Willinton Andrés Foronda, fundador de la Corporación Cultural Altavista; y a Ricardo Mejía, líder comunitario de la vereda La Perla.

Referencias

- Aigeneren, M. (2009). *Análisis de contenido: una introducción*. Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/download/1550/1207>
- Alcaldía de Medellín. (2013). *Encuesta de calidad de vida. Medellín 2013 Expandida*. Recuperado de: <https://n9.cl/mp9x>
- Alcaldía de Medellín. (2015). *ABC planeación local y presupuesto participativo 2015*. Recuperado: <https://bit.ly/36wtyeO>
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Perfil demográfico 2016 – 2020 Corregimiento 70. Altavista*. Recuperado de: <http://cort.as/-JVud>
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Proyecciones de población 2016 a 2020 de Medellín*. Recuperado de: <https://bit.ly/36tZ2Cq>
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (agosto 27 de 2018). *Quebrada Altavista*. Recuperado de: <https://www.metropol.gov.co/noticias/quebrada-altavista>
- Bertrand, C., y Bertrand, G. (2006). *Geografía del medio ambiente. El sistema GTP: geosistema, territorio y paisaje*. Granada, España: Universidad de Granada.
- Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa: una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. *Estudios Regionales*, 48, pp. 41-79 Recuperado de: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/El%20vuelo%20de%20una%20cometa.pdf>
- Boisier, S. (2016). Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? En Noguera, J. (Ed.) *La visión territorial y sostenible del desarrollo local. Una perspectiva multidisciplinar* (pp. 23-46). Valencia, España: Universitat de València.
- Bozzano, H. (2008). *Territorios reales, vividos, pensados, posibles. Procesos, lugares y actores. Teoría, método y aplicaciones*. Buenos Aires, Argentina: Lumiere Editorial.
- Bozzano, H. (2009). *Territorios posibles: procesos, lugares y actores*. Buenos Aires, Argentina: Lumiere.
- Carballeda, J. (2012). Cartografías e intervención en lo social. En Diez, J. [et. al.], *Cartografía social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales*,

métodos y experiencias de aplicación. Comodoro Rivadavia: Universidad de la Patagonia.

Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. *Provincia*, (8), 53-76. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=555/55500804>

Claudino, S. (2014). Escola, educação geográfica e cidadania territorial. *Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 18, 496(09), 1-10. Recuperado de: <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/14971/18408>

Concejo de Medellín. (2014). Acuerdo 48 de 2014. “Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones complementarias”. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2014/POT/ACUERDO%20POT-19-12-2014.pdf.

Corantioquia y Asociación Red Colombiana de Agricultura Biológica. (2007). *Inventario participativo del potencial ecoturístico en la localidad de el barcino, zona de influencia del área de reserva del occidente del Valle de Aburrá*. Recuperado de: https://www.corantioquia.gov.co/ciadoc/CULTURA/GC_CN_7251_2006_1.pdf

De la Cuesta, C. (2006). Desafíos de la investigación cualitativa. *NURE Investigación*, 20. Recuperado de: <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/268/292>

Diez, J. (2018). *Cartografía social: teoría y método. Estrategias para una eficaz transformación comunitaria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Diez, J., y Chanampa, M. (2016). Perspectivas de la cartografía social, experiencias entre extensión, investigación e intervención social. *Revista +E*, (6), pp. 84-94. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/30381/CONICET_Digital_Nro.27ed8d93-5388-4bff-b91f-74d8101df790_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Escobar, J. (2019). *Veredas y corregimientos de Altavista*.

Fals, O. (2000). *Acción y espacio. Autonomías en la nueva república*. Bogotá D.C., Colombia: Tercer Mundo Editores – IEPRI (UN).

Fourez, G. (1994). *La construcción del conocimiento científico. Sociología y ética de la ciencia*. Barcelona, España: Narcea.

Galeano, M. (2014). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial FCSH, Universidad de Antioquia.

- George, P. (1973). *Los métodos de la geografía*. Barcelona, España: Oikos-tau Traducción de Damià de Bas.
- Gutiérrez, A. (2010). El ciudadano Territorial: propósito de la formación ciudadana. *Revista Uni-pluri/versidad*, (10)3, pp. 1-12. Versión Digital. Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/9578/88> 18. Consultado el 23 de agosto de 2017
- Gutiérrez, A., y Pulgarín, R. (2009). Formación ciudadana: ¿utopía posible! *Revista Educación y Pedagogía*, 21(53) pp. 33-48. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeypp/article/view/9831/9030>
- Gutiérrez, A., y Pulgarín, R. (2015). Ciudadano y territorio: potencialidad democrática para América latina. En Quiroz, R., y Pulgarín, M. (Comp.). *Educación y ciudadanía. Hacia la configuración del campo de la formación ciudadana*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Alfagrama ediciones, pp. 17-40.
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2015). *Resumen renovación registro calificado programa Planeación y Desarrollo Social - documento maestro*. Medellín, Colombia.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, España: Capitán Swing Libros. [1974].
- Montañez, G., y Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía 7*, (1-2), 121-134.
- Montoya, V. (2009). La cartografía social como instrumento para otras geografías. Apuntes para un diálogo de saberes territoriales. En García, C., y Aramburo, C. (eds.). *Universos socioespaciales. Procedencias y destinos*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre/Universidad de Antioquia, pp. 113-136.
- Pulgarín, R. (2011). Los estudios del territorio y su intencionalidad pedagógica. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-14. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4517/451744820086>
- Pulgarín, R. (2016). La geografía escolar: disciplina integradora en la enseñanza de las ciencias. En Pulgarín Silva, R., y Bernal Duffo, E. (Comp.), *La geografía escondida en el sistema educación nacional (75-109)*. Bogotá, D.C., Colombia: Sociedad Geográfica de Colombia.
- Pulgarín, R. (2000). Nuevos desafíos al enseñar la geografía: perspectivas en la enseñanza de la geografía. En: *Cuadernos Pedagógicos*, 12, p. 7-21. Medellín.
- Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-40. Recuperado de: <https://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/142/138>

- Ramírez, B., y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Xochimilco, México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM.
- Ramírez, J. (2019). Archivo fotográfico personal.
- Ramírez, J. (2014). *La planificación y gestión del desarrollo local desde la participación comunitaria en la urbanización nuevo amanecer del corregimiento Altavista de Medellín* (trabajo de grado). Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Sauer, C. (1987). *La educación de un geógrafo*. Tunja, Colombia: GEOFUN. Traducción de Héctor Fabio Rucínque.
- Soja, E. (2008). *Postmetropolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid, España: Traficantes de Sueños. Traducción de Verónica Hendel y Mónica Cifuentes.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Paidós.
- Tello, C., y Gorostiaga, J. (2009). El enfoque de la cartografía social para el análisis de debates sobre políticas educativas. *Práxis Educativa (Brasil)*, 4(2), 159-168.
- Zapata, S. (2012). *Regulación territorial y conflictos en los usos del suelo rural del municipio de Medellín* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/8425/1/43250587.2012.pdf>

LA INNOVACIÓN SOCIAL: APORTES A LA PLANEACIÓN, EL DESARROLLO SOCIAL Y TERRITORIAL¹

Claudia Milena Arias Arciniegas ²

Jazmín Andrea Gallego Castaño ³

Liliana Patricia Restrepo Medina ⁴

1. Capítulo de libro derivado del proyecto de investigación “Mapeo de Iniciativas de Innovación Social en Medellín” aprobado en convocatoria 2019 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, enmarcado en el Grupo de Investigación en Planeación, Desarrollo y Educación (PlanD+E) y el Laboratorio de Innovación Social de la Facultad de Ciencias Sociales.
2. Magíster en Administración, Universidad de Medellín. Administradora de Negocios, Universidad Eafit. Profesora Facultad de Ciencias Sociales, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Dirección postal: 050034. email: claudia.arias@colmayor.edu.co
3. Magíster (C) en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad (CTS), Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-. Profesional en Planeación y Desarrollo Social, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Profesora Facultad de Ciencias Sociales, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Dirección postal: 050034. email: jazmin.gallego@colmayor.edu.co
4. Magíster en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), Universidad de Antioquia. Especialista en Sistemas de Información Geográficas (SIG), Universidad de San Buenaventura. Socióloga Universidad de San Buenaventura. Profesora Facultad de Artes y Humanidades, Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM -. Líder del Grupo de Investigación CTS+i, clasificado en Colciencias categoría A. Investigadora Asociada. Dirección postal: 050034. email: lilianarestrepo@itm.edu.co *autor de correspondencia.

LA INNOVACIÓN SOCIAL: APORTES A LA PLANEACIÓN, EL DESARROLLO SOCIAL Y TERRITORIAL

Claudia Milena Arias Arciniegas, Jazmín Andrea Gallego Castaño, Liliana Patricia Restrepo Medina

Resumen

La innovación social vista como un nuevo escenario de construcción ciudadana, participativa, colaborativa y de trabajo red, demanda actualmente nuevas formas de intervenir la realidad a partir de estrategias que posibiliten mayores conexiones entre los problemas sociales, las comunidades y la transformación del territorio. En este sentido, la presente investigación tiene como propósito evidenciar las posibles relaciones y conexiones entre la innovación social, la planeación, el desarrollo social y territorial, identificando desde esas reflexiones cómo se generan aportes en el área de conocimiento del programa de Planeación y Desarrollo Social (PDS) de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. La metodología propuesta se desarrolla desde una Revisión Sistemática de Literatura (SLR) que permite identificar la producción y tendencias del campo que llevarán al abordaje del programa de PDS. Dentro de los resultados se observa la importancia en el relacionamiento de las categorías de análisis en la perspectiva de dinamizar la gestión del desarrollo social y territorial como un escenario de actuación que posibilita generar aportes a la línea de investigación así como plantear nuevos retos teóricos y metodológicos del programa en aras de la sociedad del conocimiento. Se resalta que desde los nuevos desafíos del programa de PDS estas relaciones que se evidencian entre la innovación social, el desarrollo, la planeación social y territorial se pueden convertir en un escenario de actuación donde el área de conocimiento del programa encuentre allí un campo de acción estratégico para el desarrollo social y territorial a nivel local, regional, nacional e internacional.

Palabras clave: desarrollo social y territorial, innovación social, planeación, transformación social

SOCIAL INNOVATION: CONTRIBUTIONS TO PLANNING, SOCIAL AND TERRITORIAL DEVELOPMENT

Abstract

Social innovation as that new scenario of citizen, participatory, collaborative and network construction, currently demands new ways of intervening in reality through strategies that allow greater connections between social problems, communities and the transformation of the territory. In this sense, the purpose of this text is to show the possible relationships and connections between social innovation, planning, social and territorial development, identifying from these reflections how contributions are generated in the area of knowledge of the Planning and Development Program Social (PDS) of the University Institution Colegio Mayor de Antioquia. The proposed methodology is developed from a Systematic Literature Review (SLR) that allows identifying the relationships between the concepts of interest, production, and trends in the field that will lead to the approach of the Program (PDS). Among the results, the importance of relating the categories of analysis in the perspective of energizing the management of social and territorial development is observed, as an action scenario that makes it possible to generate contributions to the line of research, as well as to pose new theoretical challenges and methodologies of the Program for the sake of the knowledge society. It is highlighted that from the new challenges of the PDS Program these relationships that are evident between social innovation, development, social and territorial planning can become an action scenario where the knowledge area of the Program finds a field of action there strategic for social and territorial development at local, regional, national and international level.

Key Words: social and territorial development; social innovation; planning; social transformation

Introducción

Actualmente la sociedad se enfrenta a un sinnúmero de situaciones que implican retos y desafíos que convocan a diversos estamentos para pensar de manera colectiva las soluciones sociales, en este sentido, la Innovación Social (IS) se ha convertido en la bandera perfecta para hacer un llamado a diversos actores que desde sus experticias puedan realmente aportar a la transformación; bajo este planteamiento es que el programa PDS y el Laboratorio de Innovación Social (LIS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Colmayor) han sido protagonistas en la manera de cómo la ciudad de Medellín y otras zonas de incidencia han promovido el desarrollo social y territorial a partir de los aportes de sus profesionales, sus elementos distintivos y diferenciadores en el campo de conocimiento, así como sus procesos de intervención desde el quehacer de la investigación e intervención en la construcción de una “nueva ciudadanía”.

Ahora bien, desde el programa de PDS y el LIS se ha reflexionado en los últimos años acerca de cómo este nuevo escenario generado a partir de la IS tributa su intencionalidad y quehacer con los propósitos del programa de manera directa desde los componentes relacionados con la “práctica social y política; así como la reivindicación de la participación de distintos actores en escenarios colectivos referidos a propuestas de desarrollo social [...]; [...], implicando una apuesta por la construcción de una sociedad incluyente, democrática, que garantiza los derechos y oportunidades de los ciudadanos” (tomado del portal Web del Colmayor). Bajo este escenario de actuación, es que los planteamientos de Montgomery (2016, p. 992) aportan un gran sentido y resultan una apuesta estratégica en la perspectiva del cambio social, es decir, que la “IS se enmarca como un elemento dinámico de carácter colectivo que busca, desde la participación de diferentes actores, mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, entendida como un proceso asociado al paradigma democrático”. Y es precisamente en este punto, donde el proyecto de investigación que se viene llevando a cabo toma mayor sentido de actuación.

Por tanto, se anota que el presente capítulo se desarrolla en el marco del proyecto de investigación *Mapeo de Iniciativas de Innovación Social en Medellín*²⁵ del Grupo de Investigación en Planeación, Desarrollo y Educación (PlanD+E) y el Laboratorio de Innovación Social de la Facultad de Ciencias Sociales, que tiene como propósito identificar iniciativas de IS en la ciudad que posibilite la valoración de estas y que a su vez se puedan caracterizar los procesos de gestión de conocimiento y de fortalecimiento. Si bien el proyecto se ha venido llevando a cabo desde sus diferentes fases y objetivos, es importante mencionar que para el logro de este capítulo, se tuvo como referente varios momentos: el primero es una Revisión Sistemática de Literatura (SLR) que buscó identificar las relaciones entre los conceptos *innovación social, planeación, desarrollo social y territorial*; la segunda, se visualizan y mapean los intereses, producción y tendencias; y la última, pretende evidenciar algunos elementos que sigan contribuyendo a las reflexiones que se vienen llevando a cabo al interior del cuerpo colegiado del programa de PDS y el LIS.

Ahora bien, este documento se estructura en cinco grandes componentes, estos son: 1) un acercamiento al programa de PDS sus inicios, desafíos y retos actuales; 2) aproximación teórica de la IS y el relacionamiento entre la planeación, el desarrollo social y territorial como unidades centrales; 3) materiales y datos; 4) análisis y discusión; y 5) conclusiones.

Programa de Planeación y Desarrollo Social (PDS) desafíos y retos

Las actuales necesidades a nivel de la transformación educativa han llevado a que las Instituciones de Educación Superior (IES) se repiensen en cuanto a los programas de formación profesional que se diseñan y a su vez se ofertan, es decir, que no solo esté enmarcado en una oferta y demanda académica de unas áreas de conocimiento y del sector productivo, sino que estos realmente puedan aportar al impacto y a la transformación social de la realidad.

Bajo este desafío actual es que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Colmayor) desde hace más de veinte años, ha apostado a programas de formación profesional que impacten, transformen y aporten al crecimiento social,

²⁵ Proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Grupo de Investigación Planeación, Desarrollo y Educación (Plan D+E), financiado por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia – Colmayor – desde el 2019.

económico y político no solo de la región sino del país. Es en este punto que la Facultad de Ciencias Sociales con su programa de Planeación y Desarrollo Social (PDS) ha buscado potenciar acciones y pensamientos críticos en cuanto a la dinámica y comprensión de los fenómenos sociales en el país, para lo cual sigue dos rutas:

De un lado, es el espacio curricular que forma profesionales integrales de las Ciencias Sociales que están en capacidad de reflexionar e incidir en procesos de Desarrollo Social; de otro lado, es el espacio de consolidación de un nuevo campo multidisciplinar científico que tiene como objeto de estudio el Desarrollo Social y su Gestión, a través de Procesos de Planeación. (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2014, p. 9)

Consecuente con lo anterior, se resalta que este programa de formación tiene como valor agregado esa “doble mirada de lo profesional y lo disciplinar, siendo la segunda donde yace su esencia epistemológica” lo que les permite a sus egresados un mayor campo de actuación en cuanto a los aportes académicos, prácticos e investigativos. En este sentido este programa tiene como objetivo

Formar profesionales con capacidades para la intervención en procesos de Desarrollo Social desde la Planeación y la Gestión en escenarios territoriales, comunitarios y organizacionales, mediante la comprensión y contextualización de las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales, y la puesta en marcha de estrategias e instrumentos acordes con estas realidades, con la participación de distintos actores y la articulación con conocimientos y saberes que en ellas confluyen. (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2014, p. 21)

En este contexto de actuación, el programa de PDS se entrelaza con los planteamientos abordados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018) donde considera que los pilares de formación para programas de educación superior requieren de:

- “Aprender a conocer” referido a la apropiación de las herramientas conceptuales para conocer y comprender la realidad, desde la estrategia de aprender a aprender.

- “Aprender a hacer” que implica el dominio de los métodos, técnicas y modos de actuación profesional para afrontar los retos relacionados con el campo de formación.
- “Aprender a convivir” a través de la relación con los demás, el trabajo en equipo, el intercambio social de manera pacífica, la actitud de colaboración y la aceptación de las diferencias.

Estos pilares se han venido confirmando en el quehacer formativo, práctico e investigativo de los estudiantes del Programa, así como de toda su comunidad académica y sus logros dan cuenta de su compromiso de formación. Ahora bien, dentro de los logros alcanzados en el Programa en sus más de 20 años, está el posicionamiento en la ciudad, en la región, el país e internacionalmente, lo que ha permitido seguir fortaleciéndose. Algunos de estos son:

- Participación activa en procesos sociales, estatales e internacionales.
- Fortalecimiento interno de sus grupos de investigación como una estrategia de aprendizaje y construcción de su *saber hacer*.
- Proyectos de investigación ejecutados con impacto local y regional.
- Participación en redes de conocimiento con foco en los procesos de participación ciudadana, gobernanza, desarrollo social, entre otras.
- Miembro activo de la Red para la Educación Superior en Innovación Social (Rises).

En esta misma línea de actuación, la Facultad de Ciencias Sociales, unidad académica donde se adscribe el Programa de PDS, es consciente que las reflexiones actuales relacionadas con la pertinencia y flexibilidad de los currículos y el desarrollo de competencias ahora son una mayor apuesta, y es justamente en este desafío donde el Programa de PDS en sus nuevos propósitos de formación recobra un sentido más articulado a las necesidades actuales, estos:

- Desarrollo de intereses frente a las problemáticas y potencialidades a escala local, regional e internacional.
- Construcción de una postura holística y crítica frente a los enfoques y las metodologías de planeación, según campos (territorial, comunitario y organizacional).

- Potenciación de procesos de participación para la generación de iniciativas frente al desarrollo local.
- Generación de habilidades técnico-metodológicas para la construcción y gestión de políticas públicas.
- Desarrollo de habilidades para el hacer investigativo, desde el objeto de estudio del programa.

Y es precisamente en esta apuesta de sus propósitos de formación donde la comunidad académica del Programa ha realizado en los últimos años, reflexiones profundas acerca de los aspectos significativos en estos tiempos modernos que tributen a su área de conocimiento; reflejo de esto son las investigaciones que se adelantan de manera interna en sus Grupos de investigación como una forma de adaptar e incorporar en sus dinámicas académicas de formación e investigación, las tendencias actuales de su área. En este punto, el proyecto de investigación titulado “*Mapeo de Iniciativas de Innovación Social en Medellín*” es uno de los resultados de este proceso de revisión y reflexión constante de su quehacer cotidiano y su comprensión de la realidad.

Consecuente con esto, es que los escenarios donde hoy se aborda la innovación social comienzan a ser un espacio de actuación desde las áreas de profundización del Programa del PDS así como su Laboratorio de Innovación Social (LIS) permitiéndose la vinculación de manera más estrecha con la realidad social, generando aportes en cuanto a la transformación y dinámica social en el contexto de aspectos relacionados con la gobernanza, las políticas públicas, generación de metodologías participativas, procesos de co – creación, ideación, entre otros.

Innovación Social: un concepto en construcción desde el Programa de PDS

La IS es un concepto que se ha venido abordando en los últimos años con mayor fuerza desde diversos escenarios, y es precisamente allí donde se evidencia que es un término que tiene múltiples formas generando que este se encuentra en un proceso de construcción en este punto. Van der Have y Rubalcaba (citado por Domínguez, 2019, p. 73) expresa que las “investigaciones que se han abordado desde la IS han sido criticadas por ser fragmentada, no acumulativa, toda vez que el concepto en sí mismo ha sido ambiguo debido a una pluralidad de definiciones, perspectivas y configuraciones de

búsqueda”. Lo anterior, lo que podría llegar a significar es que, si bien la IS es un fenómeno que está siendo relevante a nivel local, como nacional e internacional su concepción depende en gran medida del contexto, los actores que en este se involucran y la necesidad en la que se pretende impactar. Bajo este panorama, autores como García-Flores, Palma (2019, p. 253) recopilan algunas definiciones que se han convertido en puntos de reflexión y análisis en cuanto a la relación en el marco de la IS sus enfoques y perspectivas.

En la tabla 1 se recopilan definiciones conceptuales de la IS encontrados en los trabajos de los autores antes mencionados, permitiendo con esto evidenciar la construcción constante de la IS desde diversas miradas y entornos.

Tabla 1.
Definiciones conceptuales más relevantes de la IS

Autores	Definición de IS
Mulgan (2006, p. 146)	“Son actividades y servicios innovadores que son llevados a cabo fundamentalmente por organizaciones cuyo objetivo principal es social, y que tienen como fin satisfacer una necesidad o reto social”.
NESTA (2008, s/d)	“La innovación social consiste en desarrollar nuevas ideas para abordar problemas o necesidades sociales. Puede ser un nuevo producto, servicio, iniciativa, modelo organizativo o un nuevo enfoque para la prestación de servicios públicos”.
Harris y Alburry (2009, p. 16)	“Es una innovación beneficiosa, tanto para el bien social como para el interés público, siendo una innovación inspirada en el deseo de satisfacer las necesidades sociales que pueden estar descuidadas por las formas tradicionales de provisión del mercado, y que a menudo han sido mal atendidas o no resueltas por los servicios organizados por el sector público”.
Howaldt, y Schwarz (2010, p. 16)	“Es una nueva combinación y/o nueva configuración de prácticas sociales en ciertas áreas de acción o contextos sociales, impulsadas por ciertos actores o conjunto de ellos, de una manera intencionalmente dirigida, con el objetivo de satisfacer mejor las necesidades y problemas sociales”.

OCDE (2011, p. 13)	“Son nuevos mecanismos y normas que consolidan y mejoran el bienestar de las personas, las comunidades y los territorios, en términos de inclusión social, creación de empleo y calidad de vida”.
Moulaert et al. (2013, p. 17)	“La innovación social trata sobre la inclusión social y acerca de contrarrestar y superar las fuerzas conservadoras que están dispuestas a fortalecer o preservar situaciones de exclusión social”.
Paz (2015, p. 54)	“Es el resultado de un transcurso de aprendizaje colectivo que nos proporciona soluciones novedosas para satisfacer demandas y necesidades sociales”.
World Economic Forum (2016, p. 5)	“Es la aplicación de un enfoque innovador, práctico y sostenible, basado en el mercado para beneficiar a la sociedad en general, y a las poblaciones de bajos ingresos o desatendidas en especial”.
Cajaiba– Santana (2014, p. 43)	“[...] límites de los procesos de innovación social aún no han sido completamente definidos, dejando un espacio considerable para las contribuciones de teoría y práctica. Agrega que la investigación sobre la innovación social se ha polarizado entre dos perspectivas, la individualista y la estructuralista”.
Bartholo (2010, p. 25)	“La innovación social “puede ser un producto o un proceso, pero su característica distintiva es la existencia de nuevas relaciones. Incluso pueden estar vinculadas a un tipo de producto, que puede ser el vehículo de un nuevo patrón relacional”.

Fuente: elaboración a partir de los trabajos de García-Flores y Palma (2019) y Domínguez (2019)

Lo anterior, lo que reconfirma es precisamente esa variedad en la conceptualización de la IS; sin embargo se evidencia que las diversas investigaciones en los últimos años han planteado aspectos relevantes en la manera de cómo relacionar la IS con otros tópicos y escenarios sociales. En este punto, Pérez y Lutsak-Yaroslava (2017) plantean que las necesidades actuales de la sociedad en la era del conocimiento sitúan al desarrollo local con las capacidades territoriales como ese elemento clave y estratégico que permita responder a los desafíos globales y competitivos.

Tabla 2.

Aspectos relevantes en las investigaciones de la conceptualización de la IS y su relación con las necesidades actuales

Aspectos relevantes	Autores
Economía y emprendimiento social.	Kim y Lim (2017); Picciotti (2017)
Gobernanza y la participación local, la sociedad civil y el empoderamiento.	Burroni (2014); Healey (2015)
La resiliencia y la solución de problemas.	Moore (2012); Torres-Valdés y Campillo (2013)
La inclusión social y la construcción de capacidades.	Banyai y Fleming (2016); Negro (2013); Pigg, Gasteyer, Martin, Apaliyah, y Keating (2015)
La responsabilidad social corporativa.	Asián, Hernández, y Montes (2013)
Los desafíos y los cambios sociales o las estrategias de desarrollo urbano.	Franz y Howaldt (2012); Hubert (2010); Moulaert, Swyngedouw, Martinelli y Gonzalez (2010); Nevado, Gallardo, y Sánchez (2013)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Pérez y Lutsak-Yaroslava (2017).

La IS como fenómeno ha experimentado un auge significativo en los últimos años (Rösing, Marques y Bonzanini, 2016) reflejo de esto, es que esta es concebida como una práctica emergente que busca contribuir a la solución de problemas sociales desde perspectivas contextualizadas y multidimensionales, lo que en postulados de Verdejo (2019, p. 52) la IS lo que busca son “nuevas configuraciones de prácticas sociales, suscitadas en diversos contextos problemáticos en lo que se busca generar soluciones a partir de la convergencia de distintos actores o constelaciones de actores”. Ahora bien, para el caso colombiano, la IS fue promovida por el Gobierno Nacional desde el 2010 en una articulación entre el Departamento Nacional de Planeación, la Agencia Nacional de la Extrema Pobreza (ANSPE) y Colciencias. Esto podría interpretarse como que el país apostó por una construcción colaborativa y participativa a través de nodos que impulsaran la IS desde el ámbito regional (Villa y Melo, 2015).

En este punto se podría pensar, que la apuesta estatal de la IS se caracteriza por resolver problemas y necesidades sociales, entendiendo este tipo de iniciativas como

aquellas que pueden estar desarrolladas por el sector público, sector privado o sociedad civil (NESTA, 2008; Phills, Deiglmeier y Miller, 2008; Hubert, 2010; Caulier-Gric, Davies, Patrick y Norman, 2012; Comisión Europea, 2013). Al respecto, Santamaría y Madariaga (2019) consideran que las iniciativas que se encuentren articuladas a la IS deben caracterizarse a partir de elementos tales como: novedad, sostenibilidad, replicabilidad e impacto social; bajo este contexto es que el Acuerdo 035 del 2014 de la Alcaldía de Medellín en el cual se adopta la política pública de innovación y emprendimiento social, concibe la IS

[...] como un proceso de diseño centrado en el usuario, a través del cual se generan productos, servicios, procesos o metodologías que brinden nuevas soluciones más eficientes y efectivas que las convencionales, a las necesidades sociales relacionadas con las nueve dimensiones del desarrollo humano y permiten mejorar la calidad de vida en condiciones de equidad e inclusión, especialmente de las personas en condición de vulnerabilidad de la ciudad. (Artículo 2) (p. 33)

Con base en todo lo expresado, este estudio asume los planteamientos de Conejero (2015); Morales (2008) (como se citó por Rocha, Rueda y Chaparro, 2016) donde expresa que la IS puede ser “vista como el resultado de un aprendizaje colectivo en red, donde participan actores públicos, privados y del tercer sector, con el objetivo compartido de mejorar problemas sociales que pueden ser un factor decisivo en la cohesión social”, y es precisamente donde el proyecto de investigación así como los componentes epistemológicos del Programa de PDS y el LIS conciben la IS como

una iniciativa de trabajo colaborativo que a través de las alianzas público-privadas pretende potenciar la innovación social desde procesos de docencia, extensión, investigación, internacionalización, co-construcción y ejecución de proyectos, para aportar al desarrollo local de los territorios de la ciudad y de la región. (Portal Web del Colmayor)

En este punto es donde el escenario de la academia comienza a recobrar un sentido de actuación que aporte al desarrollo social y territorial.

La planeación y el desarrollo social

La planeación para el desarrollo ha sido definida por diversos autores como una acción posibilitadora o como un instrumento para el logro de estrategias. Múnera (2007) plantea tres enfoques para explicar la relación existente entre ambos conceptos: el primero, consiste en la mirada tradicional del Desarrollo, es decir, el crecimiento económico; el segundo, plantea el Desarrollo a Escala Humana y reconoce al individuo o sujeto como el centro de su propio desarrollo y el tercero, entendido como una

construcción socio-cultural múltiple, histórica y territorialmente determinada. Este enfoque, resulta de la recopilación y confrontación de conceptos, experiencias y reflexiones sobre lo que ha sido y podría ser el desarrollo, consignados por distintos autores y vividos por grupos humanos en distintos contextos. (Múnera, 2007, p. 20)

En este punto se anota que las complejidades que emergen del desarrollo deben ser abordadas desde múltiples dimensiones que permitan una resignificación del concepto, es decir, una sinergia de elementos que posibiliten la construcción de un modelo de desarrollo más humano y coherente con las necesidades sociales y territoriales.

En concordancia, Gutiérrez y Sánchez (2008) por su parte hablan de la planeación como un elemento conectado y sinérgico con el desarrollo

la planeación adquiere la categoría de proceso al desarrollarse de manera intencionada, lógica y secuencial, mediante un conjunto de momentos o etapas complementarias que, interconectadas, actúan como un sistema abierto, flexible y sinérgico, permitiéndole conjugar un objetivo superior: el desarrollo del territorio social. (p. 16)

Desde esta perspectiva, se entiende la planeación para el desarrollo como una categoría flexible, dinámica y transformadora, que a su vez posibilita el cambio desde la generación de procesos, instrumentos, estrategias y acciones (planes, programas y proyectos) que aportan a la solución de realidades sociales y territoriales definidas, además de conectar temporalidades. La planeación no es estática y en ese sentido se encuentra una gran relación con la IS como un elemento que aporta a la construcción

social del territorio y a su vez, como una herramienta para la gestión del desarrollo local y territorial. Por tanto, se resalta que la IS “requiere de la presencia de unas determinadas condiciones en los territorios para su desarrollo. Se reconoce de este modo, que la existencia de necesidades sociales no es el único elemento que debe acontecer para que surjan” (García-Flores y Palma Martos, 2019, p. 245). En este punto entonces, Cajaiba-Santana (2014) manifiesta que para comprender la IS en el contexto de la planeación, el desarrollo social y territorial, esta debe ser concebida como un motor de cambio social, como ese componente que comprenda la realidad.

Desarrollo territorial: de lo global a lo local una nueva apuesta desde la IS

Son múltiples las categorizaciones que acompañan las concepciones asociadas al desarrollo y una de ellas es la Territorial, un área de especial interés para la investigación en la que se suscribe este capítulo. Boisier (2001) alude que el desarrollo territorial está enmarcado en un área geográfica definida (mundo, continente, país, región, departamento, municipio, corregimientos, zonas, veredas, entre otros) donde surgen otras dinámicas importantes.

Klein (2005) considera que “el territorio local contribuye a establecer lazos entre actores socio-económicos y a instituir sistemas territoriales” (p. 31). Nuevamente se evidencia una sinergia y una conexión entre la planeación y el desarrollo pero, a su vez, se destaca la participación activa de los individuos y colectivos en la consolidación de sus propios modelos de desarrollo; aquí lo territorial se nutre de lo endógeno (Vázquez, 2007) para encontrar desde sus capacidades, alternativas socialmente innovadoras para su desarrollo.

En este punto, Pérez y Lutsak-Yaroslava (2017) expresan que el desarrollo y la transformación territorial adquieren una perspectiva en la medida de integrar de manera articulada la IS en las relaciones sociales, es decir, donde aspectos como: “la solidaridad, la cooperación, el esfuerzo cultural – artístico y la diversidad, abren oportunidades para el desarrollo local alternativo a la visión predominante” (p. 157); por tanto, se resalta que la IS busca desde esta dinámica incidir en la cotidianidad de los actores y desde allí nutrir el desarrollo local MacCallum, Moulaert, Hillier y Vicari (2012) como parte de los procesos que gestan una transformación en el marco de las

acciones colectivas y colaborativas generadas en red. Con base en lo anterior, Subirats y García (2015, p. 9) afirman que la relación existente entre la planeación, el desarrollo social y territorial es que la IS “ha supuesto una transformación sobre cómo afrontar y superar los problemas y retos sociales en las ciudades y sus barrios”; en este punto, Méndez (2002) señala que este tipo de intencionalidades “no es una simple proyección espacial, sino una construcción social, reflejo de acciones y comportamientos múltiples, acumulados en el tiempo, con capacidad de influir también de forma significativa sobre la estructura y funcionamiento de la sociedad”. (p. 67)

Métodos y datos

Para llevar a cabo el estudio se utilizó una Revisión Sistemática de Literatura (SLR) como estrategia para identificar, evaluar y sintetizar estudios pertinentes (de cualquier diseño), con el fin de responder a una pregunta específica o a un conjunto de preguntas (Petticrew y Roberts, 2006, p. 10). La SLR surge como un mecanismo alternativo a las revisiones de orden subjetivas, dando respuesta a la necesidad de diseñar estrategias objetivas y sistemáticas que posibiliten contrastar y a su vez generar, para el caso de esta investigación, una discusión sobre la relación entre la innovación social, la planeación, el desarrollo social y territorial implicados en el tema objeto de esta investigación (Petticrew y Roberts, 2006, p. 10). Por tanto, se anota que la SLR lo que busca en términos globales es aclarar planteamientos hipotéticos requeridos, convirtiéndola en un compilado de la situación actual sobre el tema de interés. Para este estudio se implementaron las siguientes etapas:

1) Identificación de la estrategia de búsqueda

En esta primera etapa se definen las preguntas de investigación a explorar, búsquedas dirigidas a la revisión sistémica priorizada para la investigación, utilización de buscadores de forma piloto que permita la identificación de términos, combinaciones (Kitchenham, 2004, p. 6). Es decir, que la SLR se convierte en una estrategia adecuada y pertinente para explorar, compilar y consolidar dichas unidades de análisis, evaluando la importancia, impacto, relación, reflexiones y conexiones entre *la innovación social: aportes a la planeación, el desarrollo social y territorial*. Para evitar riesgos y sesgos en esta fase, se definieron las preguntas orientadoras, estas son:

- ¿Cuáles son las posibles relaciones existentes desde la producción científica identificada que vincule la IS, la planeación, el desarrollo social y territorial?
- ¿Cuáles son las principales características de las relaciones identificadas entre la IS, la planeación, el desarrollo social y territorial?
- ¿Cuáles son los elementos o categorías del estudio más representativas al abordar esta temática?

2) Definición de una estrategia de búsqueda bibliográfica y construcción de la ecuación de búsqueda

En la segunda etapa se permite recopilar la información existente sobre el tema objeto de la investigación, es decir, desde la búsqueda de mayor cantidad de fuentes y su relación directa con los tópicos de exploración (Guerra, 2003). Cabe anotar que se pretendió realizar una búsqueda de información de manera rigurosa y exhaustiva, evitando limitar el sesgo de selección. Asimismo, para esta investigación se seleccionó la base de datos Scopus, como una de las bases científicas de mayor reconocimiento, y la cual se utiliza de manera frecuente para la realización de estudios bibliométricos relacionados con la producción científica.

La identificación de los términos se llevó inicialmente a través de una identificación no sistemática, a partir de la revisión previa que posibilita extraer las palabras claves que compusieron la ecuación de búsqueda, para esto se tuvo en cuenta la información básica de títulos y palabras clave, lo que permitió seleccionar sinónimos y definir mayores criterios a analizarse. Ahora bien, con este proceso se logró evitar errores conceptuales que permitieron garantizar una mayor robustez en la ecuación de búsqueda aplicada.

La construcción de la ecuación se definió a partir de búsquedas previas, es decir, se establecieron dos intencionalidades, las cuales se soportaron en las palabras clave y concepciones epistemológicas y articulación de los mismos en el marco del propósito del estudio. Por ello, se determinó que las palabras clave para explorar serían las siguientes: social innovation, planning, development, territorial, social development.

Con base a estas palabras claves, se elaboró la ecuación de búsqueda, con un horizonte temporal comprendido entre el 2008-2020, con el propósito de que la

información recopilada pudiera dar cuenta de los estudios, enfoques más recientes e importantes en el marco del objeto de la investigación.

Se resalta además, que a diferencia de otros estudios que han aplicado una metodología similar, el valor agregado de este se encuentra en que la SRL se estableció desde dos ecuaciones de búsqueda que permitieron identificar las posibles relaciones y conexiones entre la innovación social, la planeación, el desarrollo social y territorial como un nuevo escenario de articulación y gestión de conocimiento en el marco de las necesidades actuales. Las ecuaciones de búsqueda de la SRL:

(TITLE-ABS-KEY ({social innovation}) AND TITLE-ABS-KEY ({planning}) AND TITLE-ABS-KEY ({development}) AND TITLE-ABS-KEY (territorial}) AND PUBYEAR > 2008 AND PUBYEAR<2020

(TITLE-ABS-KEY ({social innovation}) AND TITLE-ABS-KEY ({planning}) AND TITLE-ABS-KEY ({social development}) AND PUBYEAR > 2008 AND PUBYEAR<2020

Para garantizar la calidad científica de la SRL de los resultados, se establecieron unos criterios de rigurosidad, robustez y consolidación de estos en relación al objeto de estudio:

- Los documentos hallados evidencian la aplicación de las palabras clave estratégicas en el objeto de estudio.
- Estar dentro de las áreas de conocimiento del Programa de Planeación y Desarrollo Social (PDS) de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y afines, estas son: Social Sciences; Computer Science; Decision Sciences; Economics, Econometrics and Finance; Medicine; Business, Management and Accounting; Earth and Planetary Sciences; Energy; Environmental Science.
- Las ecuaciones de búsqueda arrojaron en la primera: siete (7) y en la segunda: cuatro (4) para un total de once (11) documentos que cumplieron los criterios de calidad, robustez y rigurosidad científica establecida en el marco del objeto de estudio.

3) Herramientas de análisis

Para procesar la información encontrada en las herramientas de análisis, se descargaron los resultados de las ecuaciones de búsqueda realizadas en archivos CSV, los cuales fueron dos. Sin embargo, para llevar a cabo los procesamientos de estos datos se generó una matriz de Excel donde se unificaron los dos resultados alcanzados, permitiendo la unificación de estos y de las categorías de análisis exploradas en Scopus. Posteriormente, la base de datos unificada se guarda con una extensión .csv para que sea compatible con el software *VOSviewer* una herramienta para la visualización de redes desarrolladas en el *Centre for Science and Technology Studies (CWTS)* por ser la más apropiada para el análisis de los objetivos de este estudio. Las ventajas del software consisten en la efectividad del uso, posibilidad de extracción de contenido para el interés, así como el procesamiento estadístico que permitió la representación de los mapas desde la visualización, comprensión y asimilación de la información (Eck y Waltman, 2016, p. 12)

Para la construcción y visualización de los mapas, se constituyen en herramientas prácticas para el estudio de la literatura académica permitiendo una mejor comprensión y entendimiento a través de la generación, estructura y clasificación taxonómica de las ideas. Ahora bien, los mapas de la ciencia son conocidos como los famosos mapas bibliométricos basados en datos bibliográficos de un campo y/o área de conocimiento para representar la estructura de la ciencia.

4) Reporte de resultados

En este punto se presentan los resultados mediante figuras y mapas de redes de ocurrencia que evidencian los hallazgos obtenidos desde la SLR (Petticrew y Roberts, 2006). Se muestran en un primer momento, los datos que evidencian la productividad en las temáticas de interés a través de gráficos que se generaron por medio de la matriz de Excel, igualmente para el detalle de las citas y calidad de las publicaciones.

En un segundo momento, se presentan los mapas de redes de ocurrencia de palabras clave los cuales son presentados por medio del software *VOSviewer*. Estos mapas permitieron la identificación de las relaciones entre las categorías de análisis de

este estudio. Es de resaltar que estos tipos de mapas conformados por nodos, se presentan por círculos de tamaños relativos los cuales son determinados por el peso del número de ocurrencias y sus relevancias.

Análisis y discusión

Este apartado desarrolla en primer lugar, los hallazgos de las búsquedas realizadas en las bases de datos científicas a partir de las discusiones frente a la productividad en el tema de interés según los documentos publicados por año, tipo de documento, país, subárea de conocimiento y se profundiza en la calidad de dicha producción a partir de las revistas y las citas por documento. En una segunda parte, se presenta el análisis de tendencia abordado desde el comportamiento de las palabras clave más importantes que se identificaron en los documentos de la base de datos construida, para continuar con la discusión de los temas que emergen y que muestran la tendencia del tema en términos investigativos.

Producción científica

Las ecuaciones de búsqueda proporcionaron una base de datos de 11 documentos; esta producción que muestran las publicaciones sobre innovación social y su relación con la planeación, el desarrollo social y territorial, si bien se realiza desde el año 2009, solo se observa producción desde el año 2013 donde el interés de los investigadores en este tema es variable, presentándose un crecimiento en la producción en los años 2013 y 2017.

Con respecto a la producción por país, se identificó que en primer lugar, se encuentra Italia con el 27% que corresponde a 3 publicaciones, seguido de Portugal con el 18% con 2 documentos publicados, los demás países aportan un 9% respectivamente con 1 documento publicado. Esto muestra que los dos primeros países poseen una concentración de publicaciones sobre la temática de un 45% de la producción. Esta se encuentra distribuida en los tres tipos de documentos: el 55% de los datos corresponden a artículos, el 27% a conferencias seguido de un 18% para capítulos de libro.

En relación a la distribución de la productividad por área de conocimiento se observa que el 40% de los documentos publicados se encuentran en las ciencias sociales, seguido de las ciencias de la computación con un 13%. Esto muestra un alto interés en estas áreas del conocimiento por la publicación de documentos sobre la temática de estudio, siendo responsables de un 53% de las publicaciones.

El impacto de una publicación puede identificarse en términos del número de las citas que recibe; para los documentos de esta búsqueda se identifican como los más citados los siguientes: el artículo *Social enterprise as a catalyst for sustainable local and regional development*, de los autores surcoreanos Donghyun Kim and Up Lim, el cual fue publicado en 2017, con 12 citas. Este artículo fue publicado por la revista *Sustainability*, originaria de Suecia, si bien es una revista multidisciplinaria, tiene gran interés por categorías temáticas asociadas con el desarrollo sostenible, energía, desarrollo ambiental, las ciencias sociales, naturales y humanas. Continúa con 9 citas, el artículo *Building a Meta-Framework to 'Address' Spatial Quality*, de los investigadores belgas Frank Moulaert, Barbara Van Dyck, Ahmed Z. Khan y Jan Schreurs, que corresponde a una publicación del año 2013 de la revista *International Planning Studies* del Reino Unido enfocada en el área temática de las ciencias sociales y en categorías como la geografía, la planeación y el desarrollo. En tercer lugar, se encuentra con cinco citas, el artículo *Social Applications of Geographical Information Systems: technical tools for social innovation* de los autores australianos Danielle Taylor y Jarrod Lange. Este documento fue publicado en el año 2016 por la revista *Australian Geographer* interesada en todos los aspectos de la disciplina de la geografía, se ubica principalmente en el área temática de las ciencias de la tierra y planetarias; dentro de las ciencias sociales se enfoca en categorías como la geografía, la planeación y el desarrollo. Las tres revistas mencionadas poseen un alto nivel de impacto; actualmente se encuentran categorizadas en el cuartil Q2 para el año 2019 del ranking de SCImago (n.d.), plataforma que proporciona información al público sobre indicadores científicos de visibilidad de las revistas incluidas en la base de datos Scopus.

En síntesis, se pudo evidenciar que en términos globales, la producción científica y académica relacionada con los tópicos objeto de este estudio han aumentado de manera significativa y sobre todo en cómo desde ellos se pueden seguir generando espacios de

reflexión y discusión sobre todo en esos escenarios donde los diversos actores sociales implican una apuesta diferente relacionada con la construcción de desarrollo social y territorial. En esta misma línea de actuación, se observa que la relación de estos tópicos con los procesos de formación toma relevancia en la perspectiva que estos aporten de manera articulada a un análisis prospectivo y de tendencias en un campo de conocimiento. Ahora bien, analizando desde el objeto de estudio del Programa de PDS y el LIS, esta es una oportunidad de actuación y reflexión de los profesionales así como de su comunidad académica para seguir avanzando en la profundización de la articulación de la IS, la planeación, el desarrollo social y territorial como un campo potencial de acción a nivel laboral e investigativo de sus egresados.

Análisis de tendencias

Con el fin de visualizar la relación existente entre las palabras clave de los documentos de la base de datos y los términos objeto de estudio, se presenta la ilustración 1, donde es posible identificar por el tamaño de los nodos, la intensidad de su utilización al igual que la manera en que se agrupan las palabras por medio de colores que representan su vinculación.

- El primer grupo vincula la innovación social con el desarrollo territorial y con aquellos que dinamizan su accionar, que son los innovadores sociales, enfocados en la co-creación de iniciativas relacionadas con la salud, el cuidado y acciones contra la pobreza de las comunidades.
- El segundo grupo vincula el desarrollo social con el regional y sostenible, resaltando la importancia de la planeación local y regional, donde la acción colectiva surge para el desarrollo de soluciones que permitan el trabajo en red de los interesados, generando capital social.
- El tercer grupo articula las innovaciones sociales con el interés en profundizar en sus impactos y efectos en el desarrollo rural, económico y social.
- El cuarto grupo vincula el desarrollo social con la planeación y la planeación espacial para la equidad social; aquí se tornan importantes los procesos de

innovación que permitan el acceso y tratamiento a la información geográfica de los territorios, utilizando las tecnologías de la información y comunicación para los procesos de planeación de un territorio.

- Para el quinto grupo, la innovación social se conecta de manera directa con la gobernanza y el desarrollo territorial, los diferentes enfoques de la planeación para la transformación, especialmente en zonas urbanas.
- El sexto grupo vincula la innovación social con modelos de desarrollo, donde la planeación de un territorio requiere de procesos de cocreación donde la participación de las autoridades públicas es importante para el crecimiento de las comunidades.
- Para finalizar, el séptimo grupo se articula la planeación espacial como herramienta de análisis del territorio a través de enfoques interdisciplinarios que permitan aproximarse a diseños más cercanos a la realidad de las comunidades.

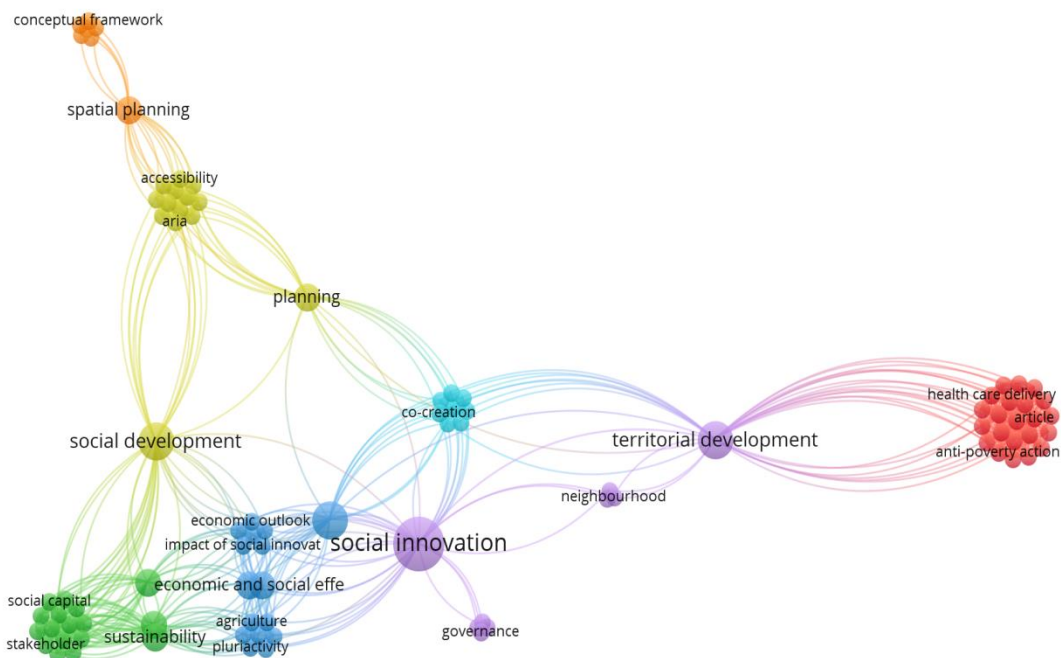


Ilustración 1. Redes de vinculación entre palabras clave y corrientes. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos descargados de Scopus, a través de VOSviewer

El mapa de Redes de vinculación entre palabras clave y corriente epistemológicas, lo que puede evidenciar es la dinámica de un potencial campo científico y de conocimiento, relacionando la IS con el capital social, la planeación, el desarrollo social y territorial como posible consecuencia de los esfuerzos que se vienen detonando en la sociedad del conocimiento, y cómo las comunidades de práctica puede gestar a nuevas reflexiones.

Con base en lo anterior, se puede analizar entonces que si bien la IS evidencia relaciones desde diversos tópicos con la planeación, el desarrollo social y territorial, la interpretación de estos temas deben estar estrechamente articulados a las dinámicas propias de los contextos, es decir, que en esos escenarios, el desarrollo local y regional lo que busca es la generación de espacios para la transformación de la sociedad, con el fin de construir acciones de resiliencia y de competitividad territorial. Ahora bien, bajo este desafío se podría pensar que el Programa de PDS podría encontrar allí una línea de profundización en la perspectiva de seguir aportando en las posibles soluciones de cómo lograr la competitividad regional en el contexto de las estructuras de gobernanza, descentralización, agendas de desarrollo social y la competitividad regional como parte de esos retos teóricos y metodológicos que dinamizan su objeto de estudio.

Tendencia en el interés investigativo de la temática

La ilustración 2 presenta la variación en el interés de las temáticas a través del tiempo y cuáles aún siguen vigentes. Inicialmente, para los años 2013 a 2015, es posible observar el interés en los estudios enfocados en el desarrollo territorial y la planeación espacial donde será importante comprender ese espacio en el cual se generan los procesos innovadores, la forma en que interactúan los diversos actores que colaboran de manera participativa en la planeación, como se observa en el trabajo de Moulaert, Van Duck, Khan y Schreurs (2013) preocupados por vincular la participación de los ciudadanos en la construcción de políticas que generen mayores oportunidades en términos de una integración entre la salud, la lucha contra la pobreza; como es el caso del trabajo de Henriques (2013) y el desarrollo sostenible de las comunidades, combinando también lo económico a través de iniciativas que promuevan sus capacidades y arraigo cultural, lo cual se ejemplifica en el trabajo de Sloan, Legrand, Simons-Kaufmann (2013).

Entre el 2015 y el 2017 se avanza en estudios que relacionan la innovación social con el desarrollo social y el desarrollo sostenible. Podría indicarse que en esta etapa el interés se observa en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación, como es el caso del trabajo de Ragkos, Theodoridis, Batzios, Koutouzidou, Samathrakis, Batzios, Vazakidis (2017) en los procesos de identificación y solución de problemáticas, dinámicas y tensiones de comunidades que es posible encontrar en el estudio de Ostanel (2017) tanto en el ámbito urbano y rural, a través del uso de los sistemas de información geográfica que aportan a la práctica de la planeación, que permiten manejar grandes niveles de información en tiempo real a través de varias tecnologías utilizadas, dependiendo del contexto en el que se aplique lo cual se observa en el trabajo de Taylor y Lange (2016) promoviendo también su uso entre los ciudadanos para que su accionar colectivo pueda generar capital social y con ello incidir en la toma de decisiones, orientación de políticas públicas y demás instrumentos para el desarrollo sostenible del territorio, como se aborda en el trabajo de Ferri y Maturo (2015).

Desde el 2018 hasta la actualidad, la innovación social se presenta articulada con la gobernanza y el desarrollo territorial. Se muestra el interés por analizar el impacto y aplicaciones de estas innovaciones en el desarrollo de las regiones siendo importante la cocreación y el diseño para la generación de soluciones más colaborativas y el trabajo en redes que potencien la participación de los ciudadanos sumado a diversos actores Novikova (2018). Que lleven a la transformación de la sociedad tal como lo abordan los trabajos de Novikova (2018) y Hamdouch y Galvan (2019). Igualmente, se presta atención en la implementación de nuevos modelos de desarrollo y prácticas de planeación que vayan más allá de las que predominan en la actualidad y allí la innovación social se puede convertir en un instrumento para dicho cambio, como es el caso del estudio de Massari (2019).

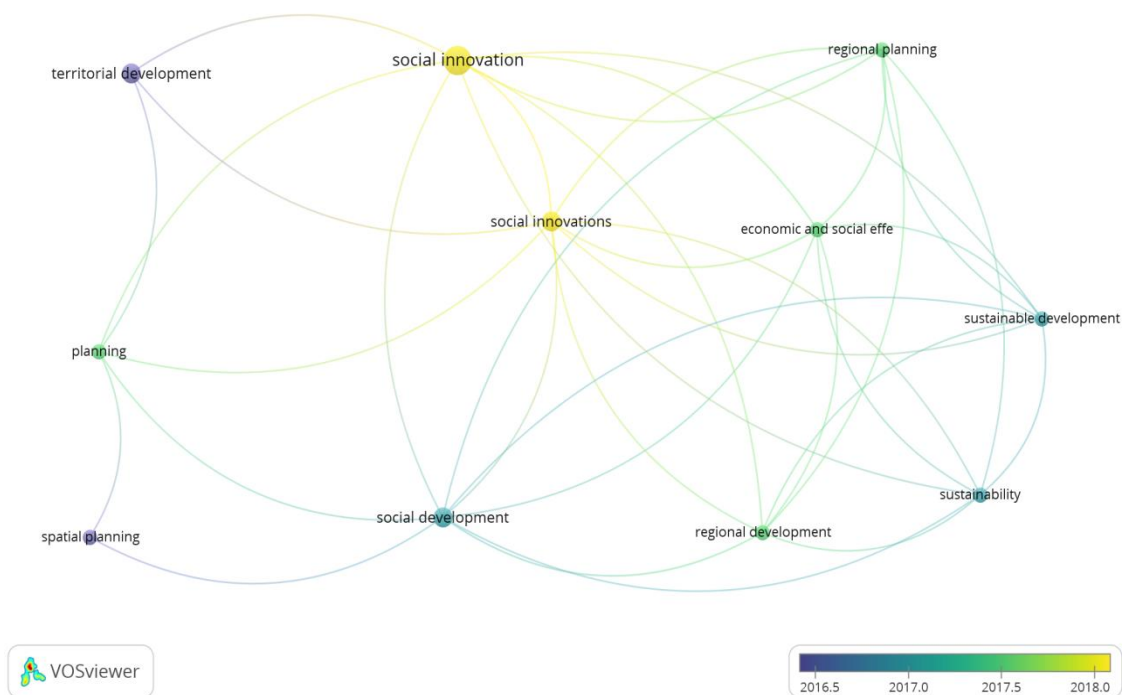


Ilustración 2. Red de palabras clave más utilizadas por año. Palabras clave por año. Nota: elaboración propia a partir de los datos descargados de Scopus, a través de VOSviewer.

En resumen, el mapa es una fotografía de la red de palabras clave más utilizadas por año, evidenciando con esto que durante los últimos tiempos han detonado una constante evolución de relacionamiento de la IS con los tópicos de la planeación, el desarrollo social y territorial. Con esto, lo que se denota son los potenciales aportes que se han venido dando, posiblemente desde un desarrollo teórico y empírico que implica la generación de nueva prácticas y metodologías relacionadas con la interacción de los actores en el contexto de la participación, la planeación regional y social. Si se articula lo anterior con el campo disciplinar del Programa de PDS se evidencia un vínculo significativo con otras disciplinas, toda vez que salta un desafío de conocimiento y de interdisciplinariedad de su comunidad académica e investigativa a nivel local, regional, nacional e internacional, buscando desde allí una oportunidad para repensar, redimensionar y resignificar las construcciones que se han alcanzado hasta ahora desde su objeto de estudio en el marco de las ciencias sociales.

Conclusiones

La SLR permitió dar cuenta de la producción académico científica en cuanto a los tópicos de la IS y su relación con la planeación, desarrollo social y territorial en aras de generar espacios de interlocución de diversos actores de carácter público, privado, académicos y sociedad civil, como un equipo de actuación que está potenciando reflexiones en torno a soluciones de problemas actuales.

La aplicación de la SLR como metodología aplicada en este estudio, buscó reducir los sesgos que se puedan presentar en las revisiones subjetivas y permitir que se pudiera llevar a cabo un proceso ordenado, reproducible, de búsqueda, que llevará a la valoración crítica de estudios e investigaciones que den respuestas a las preguntas establecidas.

Según los resultados hallados, se pudo evidenciar que la IS en el marco de la planeación, el desarrollo social y territorial, denota una serie de relaciones que hacen referencia a nuevas estrategias, conceptos y métodos para satisfacer necesidades sociales asociadas con el bienestar y calidad de vida de las comunidades. Igualmente, desde la sostenibilidad económica es posible identificar emprendimientos sociales cercanos a la economía social y solidaria con actividades turísticas, preocupadas por el medio ambiente y la participación ciudadana.

Se evidencia que las relaciones existentes entre la IS, la planeación, el desarrollo social y territorial están enmarcadas en las nuevas formas de comprensión de las comunidades desde sus necesidades y realidades, en la dinámica de impactar el desarrollo, fortalecer la sociedad civil y de manera colaborativa, construir soluciones adaptadas a su contexto. La institucionalidad tiene un rol importante en promover la participación, el empoderamiento de la comunidad, entre otros elementos y capacidades, que conformen el ambiente propicio para la generación de innovaciones sociales que apalanquen la transformación sostenible del territorio.

Se resalta de manera positiva, el recorrido que se ha presentado de la IS en el contexto universitario como un agente estratégico que puede desafiar diversos campos de conocimiento con un interés creciente por el tema y su relación con otros tópicos

asociados; en este mismo punto se evidencia que existe una confirmación de algunos planteamientos de Moulaert et al. (2013) que consisten en que la IS es un concepto que se ha venido construyendo y aceptando en el mundo académico a través de nuevas relaciones sociales que potencian escenarios de reflexión a las comunidades académicas e investigativas como oportunidades de intervención y práctica.

Con los hallazgos encontrados se evidencia la gran oportunidad que tiene el Programa de PDS y el LIS para seguir posicionándose en escenarios de actuación que permitan repensar y plantearse nuevos retos de orden teórico y metodológico que les permita avanzar en la comprensión de las tendencias y desafíos de su objeto de estudio.

Referencias

Acuerdo 035 del 2014 de la Alcaldía de Medellín, por el cual se adopta la Política Pública de Innovación y Emprendimiento Social en el Municipio de Medellín. Gaceta Oficial. Año XXII. N. 4275. 30, Enero, 2015 p. 33.

Bettelheim, C. (1965). *Planeación y crecimiento acelerado*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Boisier, S. (2001). *Desarrollo local. ¿De qué estamos hablando?* Estudios sociales, 103. [Publicado también en Vásquez Baquero y Madoery, O. (comp.) Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Buenos Aires: 2001].

Caulier-Gric, J., Davies, A., Patrick, R. y Norman, W. (2012). *Defining social innovation. A deliverable of the project: The theoretical, empirical and policy foundations for building social innovation in Europe (TEPSIE)*, European Commission–7th Framework Programme, Brussels: European Commission, DG Research.

Cajaiba-Santana, G. (2014). Social innovation: Moving the field forward. A conceptual framework. *Technological Forecasting and Social Change*, 82(1), 42-51. Recuperado de: <http://doi.org/10.1016/j.techfore.2013.05.008>

Comisión Europea. (2013). *Guía de la innovación social*, Regional and Urban Policy, Bruselas.

Domínguez, E.M. (2019). Innovación social: nociones de organismos multilaterales y concepciones universitarias. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (56), 72-88. Recuperado de: <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/download/1038/1481>

- Eck, N. y Waltman, L. (2016). *VOSviewer manual*. Universiteit Leiden; CWTS.
- Ferri, J. y Maturo A. (2015). *An approach to urban regeneration by game theory and decisions*. *Decision and Game Theory: Perspectives, Applications and Challenges*, 31-47. Nova Science Publishers, Inc. Italy.
- García-Flores, V. y Palma, L. (2019). Innovación social: factores para su desarrollo en los territorios. En: CIRIC – *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 97, 245-278.
- Guerra, E. (2003). La educación superior en el contexto mundial. *Revista Mar y Arena*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Sinaloa
- Gutiérrez, A., y Sánchez, L. (2008). Sentidos contemporáneos de la planeación y el desarrollo. Planeación para el desarrollo integral del territorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 2(13), 11-28. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18518>
- Hamdouch, A., Galvan, A. (2019). Social innovation as a driver of urban transformation? The case of planning approaches in the Dominican Republic. *Urban Planning*, 4(1), 31-43. Doi: 10.17645/up.v4i1.1740
- Henriques, J.M. (2013). On becoming healthier communities: Poverty, territorial development and planning. *Revista Portuguesa de Saude Pública*, 31(1), 58-73. Doi: 10.1016/j.rpsp.2013.05.006
- Hubert, A. (2010). *Empowering people, driving change: social innovation in the European Union*, Bureau of European Policy Advisors.
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2014). *Documento Maestro de Programa. Planeación y Desarrollo Social*. Facultad de Ciencias Sociales.
- Kitchenham, B. (2004). *Procedures for performing systematic reviews*. Keele, U.K., Keele Univ [Internet]. 2004; 33 (TR/SE-0401): 28. Available from: [http://csnotes.upm.edu.my/kelasmaya/pgkm20910.nsf/0/715071a8011d4c2f482577a700386d3a/\\$FILE/10.1.1.122.3308.pdf](http://csnotes.upm.edu.my/kelasmaya/pgkm20910.nsf/0/715071a8011d4c2f482577a700386d3a/$FILE/10.1.1.122.3308.pdf)
http://tests-zingarelli.googlecode.com/svn-history/r336/trunk/2-Disciplinas/MetodPesquisa/kitchenham_2004.pdf
- Kim, D., Lim, U. (2017). Social enterprise as a catalyst for sustainable local and regional development. *Sustainability*, 9(8). Doi: 10.3390/su9081427
- Klein, J. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *Revista Eure*, 31(94), 25-39, Santiago de Chile.
- MacCallum, D., Moulaert, F., Hillier, J. y Vicari, S. (2012). *Social Innovation and Territorial Development*. London, UK: Ashgate Publishing.

- Massari, M. (2019). The transformative power of social innovation for new development models. *Smart Innovation, Systems and Technologies*. 100, 354-361. Doi: 10.1007/978-3-319-92099-3_41
- Méndez, R. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *Eure* (Santiago), 28(84), 63-83, Doi: 10.4067/s0250-71612002008400004
- Montgomery, T. (2016). *Are social innovation paradigms incommensurable?* *Voluntas*, 27, 1979-2000. Recuperado de: <https://doi.org/10.1007/s11266-016-9688-1>
- Moulaert, F., Van Dyck, B., Khan, A.Z. y Schreurs, J. (2013). Building a Meta-Framework to 'Address' Spatial Quality. *International Planning Studies*. 18, pp. 389-409. Doi: 10.1080/13563475.2013.837137
- Múnera, C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Escuela del Hábitat CEHAP. Universidad Nacional de Colombia. Medellín
- NESTA. (2008). *Social innovation: New approaches to transforming public services*. Making Innovation Flourish, London.
- Novikova, M. (2018). Social innovation: The role and the impact on regional development in Portugal. *Proceedings of the European Conference on Innovation and Entrepreneurship, ECIE*, pp. 968-974
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Declaración mundial sobre la educación superior para el siglo XXI*. París.
- Ostanel, E. (2017). Urban regeneration and social innovation: The role of community based organisations in the railway station area in Padua, Italy. *Journal of Urban Regeneration and Renewal*. 11(1), 79-91.
- Pérez, MDC., Lutsak-Yaroslava, N. (2017). La producción científica sobre la innovación social para el desarrollo local: Una revisión bibliométrica. La estructura y la evolución del campo de dominio científico. *Revista Prisma Social*, (19), 146-182. Recuperado de: <https://revistaprismasocial.es/article/view/1750/2331>
- Perianes-Rodríguez, A., Waltman, N., y Eck, N. (2016). Constructing bibliometric networks: A comparison between full and fractional counting. *Journal of Informetrics*, 10(4), 1178-1195. <http://doi.org/10.1016/j.joi.2016.10.006>
- Petticrew, M. y Roberts, H. (2006). *Reseñas sistemáticas en las ciencias sociales: una guía práctica*. Oxford: Blackwell.
- Phills, J.A., Deiglmeier, K. y Miller, D.T. (2008): "Rediscovering social innovation", *Stanford Social Innovation Review*, 6(4), 34-43

- Portal Web Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Medellín.
Consultado: <https://www.colmayor.edu.co/programas/facultad-ciencias-sociales/>
- Ragkos, A., Theodoridis, A., Batzios, A., Koutouzidou, G., Samathrakakis, V., Batzios, C. y Vazakidis, A. (2017). *Multifunctional agriculture and ICT: Incompatibility or a recipe for territorial development?* CEUR Workshop Proceedings. 2030, 371-376
- Rocha-Jiménez, D., Rueda-Lizarazo, H., Chaparro-Guevara, R. A. (2016). El modelo de acción del Observatorio de Innovación Social en el marco del Parque Científico de Innovación Social. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109), xx-xx. doi: 10.16925/co.v24i109.1509
- Rösing, M., Marques, L. y Bonzanini, M. (2016). Social innovation as a process to overcome institutional voids: A multidimensional overview. *Revista de administração Mackenzie* 17(6): 72–101
- Santamaría, J. A. y Madariaga, C. A. (2019). La participación ciudadana en los procesos de innovación social de las fundaciones de cuarta generación en la ciudad de Barranquilla. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (56), 126-140. Recuperado de: <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1041/1484>
- SCImago Journal y Country Rank [Portal]. Recuperado de: <http://www.scimagojr.com>
- Subirats y García, A. (Eds.) (2015). *Innovación social y políticas urbanas en España: experiencias significativas en las grandes ciudades*, ICARIA, Barcelona, España.
- Sloan, P., Legrand, W., Simons-Kaufmann, C. (2013). *Social entrepreneurship and cultural tourism in developing economies*. *The Routledge Handbook of Cultural Tourism*, 236-241. Doi: 10.4324/9780203120958
- Taylor, D., Lange, J. (2016). Social Applications of Geographical Information Systems: technical tools for social innovation. *Australian Geographer*, 47(4), 417- 433. Doi: 10.1080/00049182.2016.1231050
- Vázquez, A. (2007). *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. *Investigaciones Regionales*, 11 –183 a 210.
- Verdejo, D. (2019). Innovación social: fortalezas y limitaciones estructurales, una observación desde la teoría de sistemas sociales. *MAD*, (40), 52–68. doi:10.5354/0718-0527.2019.54835
- Villa, L. y Melo, J. (2015). *Panorama actual de la innovación social en Colombia*. Banco Interamericano de Desarrollo. 81 p.

FORTALECIMIENTO DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN JÓVENES, MEDIANTE PROCESOS PEDAGÓGICOS DE APROPIACIÓN TERRITORIAL¹

Sandra Elizabeth Colorado Rendón ²

Cristina Buitrago Bedoya ³

1. Investigación financiada por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Convocatoria 2019. Adscrita al grupo de investigación Plan D+E de la Facultad de Ciencias Sociales.
2. Socióloga. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Investigadora principal y docente ocasional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. email: sandra.colorado@colmayor.edu.co
3. Profesional en Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales. Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Co investigadora y docente de cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales del Colegio Mayor de Antioquia. email: cristina.buitrago@colmayor.edu.co

FORTALECIMIENTO DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN JÓVENES, MEDIANTE PROCESOS PEDAGÓGICOS DE APROPIACIÓN TERRITORIAL

Sandra Elizabeth Colorado Rendón y Cristina Buitrago Bedoya

Resumen

Esta investigación se propuso comprender la *apropiación territorial* y el *fortalecimiento de la subjetividad política en jóvenes, a través de procesos de formación social*, en dos proyectos que se llevan a cabo en Medellín y que tienen en común el interés por el reconocimiento de la ciudad, la formación política y su metodología pedagógica. Uno de ellos, *Medellín en la Cabeza*, desde la institucionalidad pública, y el otro, *Reto 9*, desde una organización religiosa. La investigación se llevó a cabo desde la perspectiva teórica del paradigma constructivista, el enfoque cualitativo y la estrategia metodológica de estudio de caso. Se implementaron técnicas como la observación, la entrevista y el grupo focal. Los hallazgos se relacionan con la pertinencia de espacios para el reconocimiento e interacción con el territorio desde un enfoque juvenil; también sobre el valor de la socialización, tejido de confianza y reconocimiento de las subjetividades para el desarrollo de procesos formativos con jóvenes; y por último, la importancia de la pedagogía en los procesos de formación social y política. En este sentido, las conclusiones abordan la relevancia de los procesos pedagógicos y formativos para el fortalecimiento de la subjetividad política. Este texto se enfoca entonces en ello y su aporte a los procesos de la planeación y del desarrollo social, no solo en el campo científico social, sino en el fortalecimiento democrático y participativo a través de procesos de formación no escolarizados.

Palabras clave: apropiación territorial, pedagogía social, planeación y desarrollo social, procesos de formación, subjetividad política

STRENGTHENING POLITICAL SUBJECTIVITY IN YOUNG PEOPLE, THROUGH PEDAGOGICAL PROCESSES OF TERRITORIAL APPROPRIATION

Abstract

This research pretended to understand the *territorial appropriation and the strengthening of political subjectivity in young people through social training processes*, in two projects carried out in Medellín, which have in common their interest in recognizing the city, the training politics and its pedagogical methodology. One of them, *Medellín en la Cabeza* (Medellín in our head) was done by public institutions, and the other one, *Reto Nueve* (Challenge number nine) by a religious organization. This research was carried out from the theoretical perspective of the constructivist paradigm, the qualitative approach and the case study methodological strategy. Techniques such as observation, interview and focus group were implemented. After the organization, processing and interpretation of the data, the findings move around: the relevance of spaces for the recognition and interaction with the territory through a youth perspective; the value of socialization, of confidence tissues and of the recognition of subjectivities for the development of training processes with young people; and the importance of pedagogy in social and political educational processes. In this sense, one conclusion refers to the relevance of pedagogical and educational processes in order to strengthen political subjectivity. This text focuses on that and on its contribution to planning and social development processes, not only with regard to the social scientific field, but related to the strengthening of democracy and participation through out-of-school educational processes.

Key words: territorial appropriation, social pedagogy, planning and social development, training processes, political subjectivity

Un marco de referencia a modo de introducción

Colombia es uno de los países que desde mediados del siglo XX, ha usado la construcción de planes de desarrollo para organizar el territorio e invertir en las poblaciones que han priorizado en cada una de las vigencias anuales o los períodos de gobierno. Estos modelos de planeación, se iniciaron en el siglo pasado bajo la vigencia de la Constitución de 1886 y adquirieron mayor legitimidad en la sociedad con el cambio de Constitución en 1991, permitiendo a la población colombiana cierta injerencia en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales y dinamizando una ciudadanía que ha tomado mayor participación dentro de la esfera de lo público.

Esta posibilidad de participar en la construcción del Estado, ha generado cambios en diferentes generaciones juveniles quienes desde la década de los 80 han mostrado mayor incidencia en la construcción del territorio a partir de organizaciones sociales y comunitarias que buscaban su legitimación y su legalización. De manera que se han ido ampliando a la par, los modelos de democracia en Colombia y los de resistencia, aumentando la participación juvenil y planteando nuevas temáticas como lo ambiental, el género, la diversidad sexual, el derecho a la educación, los derechos de primera, segunda y tercera generación, el uso de las tecnologías, el desarrollo territorial y la niñez, entre otros (Aguilera, 2016; Alvarado y Vommaro, 2014; Muñoz, 2013). De esa manera se amplía la incidencia y visibilización de otros sectores y factores que antes no eran tomados en cuenta en los procesos de planeación y desarrollo.

Este tipo de acciones hacia lo público, permitió que muchas organizaciones se enfocaran en los procesos educativos para que diferentes poblaciones accedieran a la construcción del Estado, puesto que al constituirse Colombia como Estado social de derecho a partir de la Constitución de 1991, es un Estado construido por todos sus habitantes, y define su intención de convertirse en una democracia participativa, lo cual da mayores elementos para que los procesos de aprendizaje en democracia se fortalezcan.

La década del 90 está marcada en Colombia de un lado, por el agravamiento de las violencias y la captación de juventudes en ello, y del otro por la participación de la juventud en movimientos sociales y culturales importantes, como por ejemplo el de la

“séptima papeleta” que dio origen a la reforma constitucional y que estuvo protagonizado por jóvenes (El Espectador, 2020; Ramírez y Prada, 2016). También es una década donde se visibiliza el trabajo con esta población, primero desde organizaciones no gubernamentales y posteriormente desde el gobierno; se instauran sistemas de participación como los Consejos Municipales de Juventud -CMJ (Abad, 2002; Leyva, 2015; Márquez, 2005) y se constituye a nivel nacional, una dependencia presidencial enfocada en la población joven que inició en ese entonces como viceministerio (El Espectador, 1994a y 1994b) y posteriormente, en la primera década del 2000 pasó a ser programa presidencial, siendo recientemente convertida en Consejería Presidencial para la Juventud “Colombia Joven” (Colombia Joven, s.f.; Daza, 2017). Esta movilización marcó de forma diferente la participación política en los jóvenes y promovió pensar en el fortalecimiento de sujetos políticos más responsables, conscientes y activos en la construcción de sus propias realidades.

Han pasado más de 30 años y las dinámicas juveniles se han transformado, las realidades sociales que emergen son diferentes y, por ende, las acciones realizadas por las juventudes²⁶ actuales responden a otras circunstancias, las cuales están configuradas por las necesidades laborales, por procesos culturales diferentes y por realidades políticas que no son iguales a las que se vivieron el siglo pasado. Estas condiciones hacen que la población juvenil se relacione de una manera distinta, en la que la tecnología media la interacción humana y las maneras de participación están atravesadas por otras condiciones e intereses.

En este contexto temático poblacional, y revisando los postulados teóricos frente a la apropiación, planeación e injerencia de la población juvenil en los procesos para el desarrollo social, se planteó esta investigación que se enfocó en los procesos de apropiación que se generan en los territorios a través de proyectos formativos. Se tuvieron en cuenta dos experiencias de intervención social y educativa en Medellín para jóvenes: *Medellín en la Cabeza* y *Reto 9*. Ambas experiencias tienen en común el interés por el conocimiento de la ciudad, la formación política y su intencionalidad pedagógica. La primera se realiza desde la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín como institucionalidad pública, y la segunda, desde el Movimiento Juvenil

²⁶ En plural para hacer referencia a la diversidad de formas de ser joven (OIJ y CEPAL, 2014; OIJ, 2013; Congreso de la República de Colombia, 2013)

Salesiano, como organización religiosa. Ambas son ejemplo de procesos formativos con población joven que llevan a la apropiación territorial y al fortalecimiento de la subjetividad política.

Esta investigación se llevó a cabo a partir de una pregunta enfocada en la manera en la que estos dos procesos de formación generan apropiación territorial y fortalecimiento de la subjetividad política con jóvenes en Medellín, para lo cual se estableció como objetivo comprender cómo sus procesos de formación generan apropiación territorial, a la vez que posibilitan la construcción y el fortalecimiento de la subjetividad política en jóvenes de la ciudad. Asimismo, se trazaron objetivos específicos que pretendieron describir sus componentes pedagógicos y metodológicos; identificar cómo perciben las personas su apropiación territorial, a partir de su participación; y caracterizar los aportes de ambos en el fortalecimiento de la subjetividad política en la población juvenil.

De tal manera que esta es una investigación inspirada en comprender las dinámicas establecidas por los jóvenes para la apropiación del territorio y para la formación de las subjetividades políticas de otros jóvenes; que busca evidenciar cómo la educación y, más aún, la educación social, generan procesos de transformación en la que los mismos actores proponen alternativas de empoderamiento y educación política, a través de didácticas que permiten el reconocimiento del territorio y la comprensión de las dinámicas socioculturales, ambientales y políticas que convergen en el territorio.

Medellín en la Cabeza y Reto 9

Para explicar mejor la razón por la que afirmamos que estos proyectos generan apropiación territorial y fortalecimiento de la subjetividad política, es necesario hablar de ellos en mayor detalle.

Medellín en la Cabeza (Orozco, 2018; Secretaría de Juventud, 2018a, 2018b; Universidad de San Buenaventura, 2018a, 2018b) es un proyecto de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín, que nació en el año 2015 y se ubicó en el Plan de

Desarrollo 2016 -2019²⁷: “Medellín cuenta con vos”. Durante el 2016 y 2017 fue llevado a cabo por el Teatro Pablo Tobón Uribe y tuvo como premisa #CallejearEduca, afirmando que “comprender la conformación del territorio como se conoce actualmente, llevó un largo camino, por lo cual se aprende esta historia a través de las vivencias, las cuales se apropian por medio de los sentidos” (Secretaría de Juventud, 2017).

El proyecto nace porque la Secretaría identifica que las personas jóvenes en Medellín solo se mueven en 2.5 kilómetros alrededor de su lugar de residencia, además,

...las encuestas de Cultura Ciudadana revelan que los medellinenses pasan el 90% del tiempo en casa. Volver a enamorar a la población joven del territorio y de la calle, generando un sentido de pertenencia y apropiación, era uno de los objetivos de este programa. (García, 2018, s.p.)

Dicho proyecto plantea nueve rutas que conllevan temáticas como memoria, ruralidad, cultura, ambiente, entre otras, y que fueron nombradas como: 1) Haciendo memoria para construir futuro; 2) Medellín en movimiento; 3) El centro: un lugar para descubrir; 4) ¿Tiene Medellín campesinos?; 5) Medellín sostenible; 6) Equipamientos públicos para la ciudadanía; 7) Somos educación, arte y cultura; 8) Territorios jóvenes nocturnos; y 9) Ser joven, ser diverso (Secretaría de la Juventud, s.f. a.).

Cada una de estas rutas comprende diferentes recorridos, guiados con una metodología para callejear, que tiene una intencionalidad pedagógica y convierte la ciudad en una gran aula de clase, como lo manifestaba el Secretario de Juventud de entonces, cuando decía que “hay que sacar a los jóvenes a otros espacios, hay que hacer pedagogía, hay que decirles que la ciudad, como tal, es un aula de clase” Bedout (como se citó en El Mundo, 2018). Es así como “un joven que emprende el reto de callejear amplía su horizonte, mejora su toma de decisiones, aprende a relacionarse mejor con su entorno y, por lo tanto, tiene más herramientas para transformar su realidad y la de su comunidad” (Secretaría de Juventud, 2017, p. 9).

²⁷ En el momento de la elaboración del artículo recién se había aprobado el Plan de Desarrollo de Medellín 2020-2023 “Medellín Futuro”, en el cual se evidencia “Medellín en la Cabeza” como un posible proyecto, puesto que en el programa 3.2.4 “Hábitat Joven”, de la línea Estratégica 3 “Medellín me cuida”, se evidencia como parte de un indicador de producto, el cual establece como meta para el 2023, 5.000 “jóvenes que participan en las rutas de Medellín en la cabeza” (Alcaldía de Medellín, 2020).

En el proyecto se espera que las personas jóvenes desarrollen habilidades en el conocimiento de su ciudad, que les permita transitar por ella pero también que los forme en subjetividad política, donde ellos ejerzan una ciudadanía activa y conozcan más su ciudad. De esta manera lo afirma la *Guía para callejear* cuando plantea “resignificar la esquina para que ya no sea un referente de temor, que los encuentros con quienes crees diferente sean inolvidables” (Secretaría de Juventud, 2017, p. 12).

Para esto, además de la invitación a callejear en los recorridos establecidos para las nueve rutas, el proyecto contempla la formación de mediadores, con quienes se hacen acciones formativas como encuentros, talleres, planeación conjunta de recorridos y hasta un diplomado, para fortalecer sus habilidades pedagógicas con el fin de recorrer Medellín, apropiarse de ella e incitar a otros jóvenes a que lo hagan.

Sobre la apropiación territorial que genera el proyecto, habían hablado diferentes medios y portales como *Telemedellín*, *El Colombiano*, *El Mundo*, *Minuto 30*, *Caracol*, *Revista DC*, *Sinergia Informativa*, *Teleantioquia*, *EPM*, *El Tiempo*, *Revista Dinero*, *Compas Urbano*, *Medellín Cuenta*, *el Aeropuerto Olaya Herrera*, *Emisora de la Universidad Nacional*, *Centropolis*, *Banrep*, *Las noticias en red*, entre otros, desde donde se afirmaban asuntos como que:

...tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias y la movilidad de los jóvenes por la ciudad con el propósito de expandir sus conocimientos y vivencias en el territorio y la posibilidad que este les ofrece, acercándolos de manera crítica a los retos que tenemos como ciudadanos. (Caracol Radio, 2018, párr. 1)

O también que el proyecto “busca fomentar el amor por la ciudad que habitan, además de obtener un reconocimiento de cómo y cuál es el papel que cumple el joven en la sociedad, para que de esta manera se pueda pensarse una mejor ciudad” (Revista DC, 2017, párr. 2).

Consideraciones como estas, hicieron que *Medellín en la Cabeza* fuera del interés para esta investigación.

Reto 9 por su parte, es un proyecto del Movimiento Juvenil Salesiano (MJS) que consiste en un proceso de formación ciudadana en Medellín, dirigido a jóvenes, en el cual

...a través del conocimiento del territorio, de la problematización de la realidad, del trabajo en red y del desarrollo de habilidades, se busca fortalecer la ciudadanía juvenil y la subjetividad política, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz y al cuidado de la casa común. (Gómez, s.f., párr. 1)

Consiste en un proceso de formación que se configura como laboratorio social donde, a través de nueve encuentros, se busca “aportar a la formación de un joven ciudadano activo para que, de manera conjunta y articulada con otros actores sociales, contribuya a la resolución de problemas sociales cotidianos” (Secretaría de Juventud, s.f. b.).

El proyecto es coordinado y orientado por jóvenes voluntarios líderes del MJS, quienes pretenden “incluir y visibilizar mucho más al ciudadano joven como un actor fundamental (...) en aras a la construcción de una mejor sociedad” (Gómez, s.f.), como lo afirman en su participación en la iniciativa *Social Lab*.

Para estos jóvenes líderes del proceso, el proyecto tiene un impacto positivo, en cuanto los participantes comprenden su potencial y esto los

...moviliza, los invita a entender que, desde los gestos, las palabras, las miradas y las acciones concretas se construye paz y aportan a la transformación de la ciudad, al mismo tiempo que se convierten en jóvenes referentes, resilientes y resistentes a una cultura que invita a la violencia y a la facilidad. (Gómez, s.f., párr. 2)

De esta manera, estos proyectos constituyen procesos formativos que, como se mencionó al inicio, generan apropiación territorial y fortalecimiento de la subjetividad política, razón por la cual fue pertinente realizar un estudio de caso que permitiera comprender dichas experiencias desde su dimensión formativa.

Metodología

La metodología para el desarrollo de la investigación se estableció bajo el referente de un paradigma constructivista, porque busca llegar a la comprensión del problema planteado, así como lo presentan Guba y Lincoln (2012) la cual permite "comprender realidades construidas y co-construidas locales y específicas" (p. 43) siendo así como esta investigación buscó estudiar el caso de dos experiencias de formación con jóvenes.

En el marco de este paradigma, la presente es una investigación cualitativa que, según Galeano (2015):

...apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada "desde dentro", y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales. (p. 20)

En este sentido, la estrategia metodológica fue el estudio de caso, la cual, según dicha autora, pretende comprender el significado de una experiencia analizando a profundidad desde la diversidad de aspectos un mismo fenómeno; en sus palabras, un caso es "un suceso o aspecto social localizado en un espacio y un tiempo específicos, y que es objeto de interés de un estudio" (Galeano, 2015, p. 66) como lo son las experiencias de Medellín en la Cabeza y Reto 9.

Las técnicas utilizadas para el desarrollo metodológico de la investigación se basaron en la revisión documental, la entrevista y el grupo focal. La revisión documental permitió realizar un análisis de los documentos escritos sobre ambos proyectos, tales como propuestas técnicas, informes, notas periodísticas, textos derivados de los proyectos, entre otros, que aportaron a la identificación de los componentes pedagógicos y metodológicos de ambos proyectos.

La entrevista permitió la conversación con quienes lideraron u orientaron ambas experiencias, ya fuera en su rol de coordinadores, facilitadores o guías, ahondando en la información relacionada con los tres componentes de la investigación: apropiación

territorial, fortalecimiento de la subjetividad política, y componentes pedagógicos y metodológicos de ambos proyectos.

El grupo focal por su parte, según Aravena, Kimelman, Micheli, Torrealba y Zúñiga (2006) tiene “la posibilidad de recabar opiniones espontáneas de las personas acerca de determinados tópicos, así como también la posibilidad de profundizar en sus respuestas y, por último, tener la posibilidad de conocer los gustos, preferencias y opiniones de las personas” (p. 78). Por ello, también se conformaron grupos focales con participantes de Medellín en la Cabeza y Reto 9, que permitieron ahondar en lo pedagógico y lo metodológico, así como analizar los aportes de los proyectos en el fortalecimiento de la subjetividad política y cómo perciben los y las participantes de estos procesos su apropiación territorial.

Según esta metodología, el análisis se hizo siguiendo lo planteado por Coffey y Atkinson (2003) pues concebimos el análisis como un proceso permanente y transversal a toda la investigación. En sus palabras, el proceso de análisis debe considerarse “una actividad reflexiva que influya en toda la recolección de los datos, la redacción, la recolección adicional, etc.” (p. 7). Entonces, el análisis debe verse como parte del diseño de la investigación y de la recolección de datos.

De este modo, todo el trabajo estuvo acompañado de un análisis transversal permanente, y los datos retomados en la implementación de la estrategia metodológica fueron organizados y procesados teniendo como guía una matriz de análisis derivada de los objetivos planteados. Para este proceso se trabajó con tres categorías preestablecidas según los objetivos y componentes temáticos de la investigación (apropiación territorial, fortalecimiento de la subjetividad política y componentes pedagógicos y metodológicos). De esta manera, en la elaboración de dicha matriz se tuvieron en cuenta cinco elementos: la categoría preestablecida; el fragmento textual de la fuente (participantes, guías, facilitadores, coordinadores o documentos) que permitió identificar recurrencias; los referentes conceptuales o normativos asociados a la categoría o a la fuente; y un memo analítico a modo de interpretación.

El análisis se realizó de manera manual, apoyada con programas como Excel y Word a través de la mirada interpretativa de las cuatro integrantes del equipo de investigación con el fin de cruzar tres voces allí: la de las fuentes, es decir, personas participantes (jóvenes, guías, coordinadores) y documentos revisados en la implementación de las técnicas; la de la revisión de literatura especializada y la nuestra, como equipo de investigación, lo cual constituyó el proceso de interpretación a través de la triangulación o contrastación de los datos.

Bajo esta metodología se realizó la interpretación y análisis de la información, permitiendo al equipo de investigación evidenciar elementos relevantes en los procesos de educación social que se gestan en la ciudad y la diversidad e innovación en estrategias metodológicas y pedagógicas que orientan los procesos juveniles en Medellín, generando así nuevos entramados para comprender estas dinámicas educativas que se establecen en la ciudad o en los escenarios propios del territorio y la pertinencia de profundizar en lo educativo y pedagógico dentro de la formación disciplinar de la planeación y el desarrollo social.

Resultados

La investigación permitió resaltar algunos aspectos de ambos proyectos: la pertinencia de los espacios para el reconocimiento e interacción con el territorio desde un enfoque de juventud; el valor de la socialización, tejido de confianza y reconocimiento de las subjetividades para el desarrollo de procesos formativos con jóvenes; y la importancia de la pedagogía en los procesos de formación social y política.

De esa manera, desde los objetivos planteados, se encuentra que los componentes pedagógicos y metodológicos de ambos proyectos se centran en la educación experiencial y la pedagogía de la pregunta, puesto que quienes participan recorren por sí mismos el territorio, acompañados de su observación y sus interrogantes, no siendo una orientación con enfoque turístico sino una mirada pedagógica que busca formarlos como actores que conocen y comprenden el territorio y sus dinámicas, es decir, como sujetos políticos.

Esto, sin duda, hace que quienes participan se consideren “callejeros” para el caso de Medellín en la Cabeza y “ciudadanos activos” para el caso de Reto 9, lo cual representa el “sentirse parte de”, que en este caso trasciende la mera vinculación con un proyecto, pues participan, interactúan y se sienten parte es de la ciudad como tal. Esto se evidencia en la generación de una nueva disposición para recorrer territorios sin el prejuicio o el miedo que en ocasiones genera lo desconocido, o sin partir de las etiquetas que le van asignando otros, sobre todo a aquella relacionada al “peligro” tan difundida en Medellín. También emerge la motivación de hacer parte de otros espacios sociales, ya no solo como participantes sino también como facilitadores o líderes, sobre todo en el caso de Medellín en la Cabeza gracias a su formación como mediadores.

Asimismo, se evidenciaron los aportes de ambos proyectos al fortalecimiento de su subjetividad política, puesto que se reconocen como actores protagonistas de sus propios procesos, con posibilidad de impactar sus territorios y de ubicarse en el mundo con sentido, sobre lo cual se ahondará más adelante.

De esta manera, se evidencia la relevancia de los procesos pedagógicos y formativos para el fortalecimiento de la subjetividad política, puesto que la educación constituye un gran aporte a los procesos de la planeación y del desarrollo social, no solo en el campo científico y social, sino además, en la constitución del fortalecimiento democrático y participativo a través de procesos de formación no escolarizados.

La importancia de la educación en la formación disciplinar de los profesionales en planeación y desarrollo social

Cuando se habla de educación, los imaginarios tienden a dirigirse a los procesos formales que se llevan en las instituciones educativas establecidas para este propósito. Cuando se amplía el espectro, se va un poco más allá, se piensa en las instituciones dedicadas a la formación laboral y artesanal, es decir, en la educación que tiene que ver con competencias y procesos formativos para el trabajo, el desarrollo humano o el conocimiento. Pero poco se habla de la educación para la formación en el ejercicio político, aquello que atraviesa todas las relaciones, las condiciones básicas del ser humano, el ejercicio de sus derechos. Este tipo de educación, que no es central en el

sistema, es vital para el ejercicio de la vida, en lo público, de las personas. De allí que haya sido abordada por diferentes teóricos que han construido otros modelos educativos más desde la formación ciudadana con mirada latinoamericana como Freire (1970, 1975 y 2010) con la educación popular y la pedagogía para la liberación, o con la educación descolonizadora (Santos, 2019; Vásquez, 2013).

Este tipo de educación crítica, que siempre ha cuestionado, que no se enmarca en los modelos clásicos de la escuela, se ha establecido en otros espacios formando líderes sociales y políticos, ciudadanas o ciudadanos activos que han logrado tener injerencia en las decisiones estatales a través de la construcción de políticas públicas que han permitido mejorar las condiciones de vida de muchas personas en un territorio específico. De ahí la importancia de lograr que los profesionales en el campo de lo social puedan acceder a este enfoque educativo para orientar procesos de desarrollo social a partir de los procesos de formación.

El tema es complejo, pues, aunque la educación corresponde sobre todo a los profesionales en licenciatura o pedagogía que se forman para ello, el campo educativo ha permitido el ingreso de otras disciplinas y profesiones que se alimentan de sus teorías, conceptos y metodologías, para formar en ámbitos no escolares pero que son necesarios para el relacionamiento humano. Uno de ellos es el ejercicio de hacer política. Arendt (1997) plantea que el ejercicio de la política se realiza en el ámbito de lo público, el cual se puede dar en la relación que se genera con el otro y es precisamente esa relación lo que permite la acción de la política.

Es en este sentido, que la formación de profesionales en planeación y desarrollo social requiere tomar elementos de la educación, desde la formación ciudadana y la pedagogía social, entre otros, que les posibiliten su acompañamiento en la construcción de procesos y dinámicas para el fortalecimiento ciudadano, que permite que los colectivos y comunidades sean partícipes de sus propios desarrollos y del de su contexto y de su territorio. Siede (como se citó en Ruiz y Prada, 2012) manifiesta que:

... formar la subjetividad política es dar herramientas para el ejercicio del poder. Y es también construir puentes entre la vida propia y el contexto social, pues no se puede formar “lo humano” de cada uno, sin formar también lo ético y lo político, que nos constituyen como seres históricamente situados. (p. 18)

Una persona profesional de las ciencias sociales reconoce que no es un libertador, ni un salvador y que su trabajo lo puede desarrollar de mejor manera cuando hay personas con mayor nivel de conocimiento de sus contextos. Por ello, uno de los principios de los profesionales en estas ciencias es la formación y sensibilización de la población frente a los asuntos que se abordan en el día a día, lo cual solo se hace a través de los procesos educativos que se generan con y entre las comunidades.

Cada vez surgen más pedagogías que invitan a pensar al sujeto en lo político, como son las de la educación popular y la educación social, pasando por modelos pedagógicos como la pedagogía social, la educación vivencial y la pedagogía reflexiva, entre otras, en la que todas tienen claridad sobre el principio pedagógico de la reflexividad del sujeto individuo y su accionar en el colectivo. Como plantea Freire (2012) “la educación tiene sentido porque el mundo no necesariamente es esto o aquello, porque los seres humanos somos proyectos y al mismo tiempo podemos tener proyectos para el mundo” (p. 47) e insiste en que toda práctica educativa es liberadora en cuanto promueva la voluntad, la decisión, la resistencia, la importancia de la conciencia en la historia, el sentido ético, la comprensión de la historia como posibilidad; elementos ellos relacionados con la configuración de las tramas de la subjetividad política, planteadas por Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008).

Estos modelo que invitan al cambio y a la transformación del sujeto y que además buscan la generación de acciones en un espacio y tiempo delimitado, invitan a la construcción colectiva de alternativas que permitan la generación de sociedades más autónomas, pensadoras y creativas. Los profesionales de las ciencias sociales dan cuenta del dispositivo que es la educación para generar transformaciones. De por sí, la planeación del territorio y la definición de programas de desarrollo no son suficientes sin los debidos procesos de educación que deben generarse en cada una de las generaciones, siendo esta una de las razones por las cuales los profesionales en

planeación y desarrollo social deban disponer de la educación como medio estratégico para la generación de cambios en las comunidades que acompañan.

En este sentido, el profesional en planeación y desarrollo social debería alimentarse de fuentes educativas para orientar procesos pedagógicos en su quehacer, lo cual le permitiría a su vez promover procesos de transformación que se disponen desde tres vertientes: la investigativa, la formativa y la creativa. Estas tres vertientes se retroalimentan y permiten la construcción y revisión de nuevos conceptos y el abordaje del desarrollo para la comprensión de contextos diferentes que no son leídos en los salones de clase ni en los escenarios de construcción de las políticas estatales.

La educación, y específicamente la educación como estrategia de transformación, permite el ejercicio del ser del profesional en planeación y desarrollo social, orientado con su sentido misional, logrando que los principios básicos con los cuales ha sido pensada la profesión se puedan desarrollar en el campo, bien sea este a través del ejercicio investigativo o de la intervención y con la posibilidad de conectar estrategias y modelos para fortalecer el Estado social de derecho desde la democracia, la legalidad, la legitimidad, así como desde la construcción de sociedades y comunidades, tanto en lo público como en lo privado.

La investigación evidenció cómo ambos procesos formativos, Medellín en la Cabeza y Reto 9, han fortalecido la apropiación del territorio a través de estos procesos que no cuentan con un currículo establecido, pero sí con unas orientaciones políticas y pedagógicas que permiten al joven la comprensión de su territorio y la generación de conciencia sobre su responsabilidad frente a la construcción de ciudad. Desde estos ejemplos, el programa de planeación y desarrollo social puede seguir alimentado el ejercicio académico para valerse de herramientas que les permitan a sus egresados desempeñarse alrededor de los objetivos que les traza su profesión y les demanda el ejercicio de la planeación, que les permita también el relacionamiento, la interacción y la comunicación con los contextos y comunidades en las que trabajan.

La responsabilidad del profesional en planeación y desarrollo social frente a la construcción de subjetividades políticas que aporten a la construcción del territorio

El profesional en planeación y desarrollo social al llegar a un territorio o comunidad, no puede involucrarse de una manera ingenua y desprevenida sino que debe tener una intencionalidad que le permita definir metas y acciones tanto en lo público como en la dimensión personal de sus habitantes. Así, cada acto que se genera a través de estrategias educativas sociales, permite el desentrañamiento del individuo para constituirse como un sujeto político ya que todo proceso orientado desde estos modelos que son desarrollados en el orden de lo pedagógico social o popular, deberá estar intencionado en su capacidad de generar posturas críticas auto-reflexivas que permitan al sujeto la comprensión de su momento vital y en su capacidad de transformar su propia vida y la de quienes lo rodean, para de esta manera lograr modificar las acciones que se desarrollan en el territorio permitiendo apropiarse de la realidad que lo acontece. Bonvillani (2008) afirma:

Desde la perspectiva que intento construir, la subjetividad política se muestra como un despliegue incesante y complejo de dimensiones cognitivas, afectivas y de las prácticas de los sujetos, puesto que no las concibo como “elementos psicológicos aislados”, sino como “configuraciones subjetivas” Siguiendo a este autor, los diversos sentidos provenientes de distintas áreas de experiencia de los sujetos, se articulan para formar una organización dinámica a la que denomina “configuración”, que es la forma en que se presenta la subjetividad. (p. 193)

El profesional en planeación y desarrollo social debe saber leer el contexto, lo cual le permite identificar las dinámicas socioespaciales que allí emergen, tanto como las condiciones de los sujetos que generan estas dinámicas. Este tipo de lecturas le permitirá generar las herramientas adecuadas para vincular la dimensión de lo público, lo privado y lo íntimo en el espacio territorial y, de esta manera, generar herramientas políticas-participativas que permitan la vinculación de los sujetos en los procesos socio-democráticos legítimos y legales que se van estableciendo en su territorio. Cuando este profesional²⁸ logra la articulación de los sujetos, sean estos habitantes, líderes sociales,

²⁸ Profesional en Planeación y Desarrollo Social. Programa profesional ofrecido por el Colegio Mayor de Antioquia desde hace 20 años. Única en el país en la oferta académica universitaria.

servidores públicos o del sector empresarial y privado, se posibilita el fortalecimiento del tejido social y la formación y robustecimiento de las subjetividades. Mientras en sentido contrario, la ausencia de generación de escenarios educativos en lo social propicia el debilitamiento de la subjetividad política y el florecimiento de subjetividades subordinadas; así lo plantean Alvarado et al. (2008):

...la ignorancia, el miedo, la apatía y el aislamiento. Estos son factores que bloquean, que atrapan al yo, que le impiden pensar y actuar, tener posturas claras y voluntad real de construcción con otros, que configuran subjetividades pasivas, conformistas, acríticas, no lúcidas, es decir, en términos de Agnes Heller (citada por Zemelman, 2004), subjetividades subalternas, subjetividades sin un sujeto real que las habite. (p. 28)

Las acciones que buscan aportar a la construcción de subjetividades políticas deben ser procesos integrales que permitan al individuo posicionarse en la vida íntima, comprendida esta como su lugar y espacio con la familia y las amistades; en el espacio privado, el cual se puede identificar como el del trabajo u otros escenarios donde se puede interactuar; y, finalmente, en el escenario de lo público, donde se establecen las políticas públicas, el Estado y todas aquellas acciones y decisiones, las cuales tienen injerencia sobre la vida del sujeto. Así como lo plantea Lozano (2008):

En pocas palabras, se puede decir que política es el conjunto de prácticas de organización y gobierno de la vida en sociedad. Gobernar un territorio significa mucho más que el mero hecho de prestar a sus habitantes una serie de servicios; esto significa la posibilidad de desarrollar nuevas formas de regulación social, de fabricar y mantener los lazos sociales sin los cuales vivir en comunidad deja de tener sentido. También significa favorecer la apropiación de la política por parte de los ciudadanos, de los diversos actores, al dar sentido a la acción colectiva, al concebir y desarrollar proyectos comunes, en una visión de conjunto percibida por todos como legítima, (Benedicto y Moran, 2003). (Como se citó en Lozano, 2008, p. 4)

Por lo tanto, la misión del profesional en planeación y desarrollo social no se reduce a la sensibilización de los sujetos, sino que implica la incentivación de la

apropiación del territorio a través de los mecanismos constitucionales que permiten la construcción y el fortalecimiento del tejido social que se evidencia en la acción política y, por lo tanto, en las capacidades de los sujetos que habitan, piensan y construyen ese territorio. Este tipo de movilizaciones permite dar nombre a las comunidades y sus participantes y visibilizar sus rostros, significar sus acciones y escribir la historia desde los espacios locales, regionales y nacionales. Bonvillani (2008) nos habla de la problemática que se genera cuando no se visibiliza y no se reconoce al otro como sujeto transformador, desde su investigación sobre los piqueteros en Argentina.

Quien carece de nombre no puede hablar”, dice Rancière (op. cit. p. 38). En esa dirección, dotarse a sí mismo de la identidad piquetera opera efectos subjetivantes, autoriza a investirse de la cualidad de ser digno de decir, de formar parte con pleno derecho de una comunidad de seres parlantes, incluso al punto de oponer un “¡basta...!” un límite a la opresión, al atropello, al maltrato. (p. 198)

Si los profesionales en Planeación y Desarrollo Social saben poner en el plano de lo público el ejercicio de la política, la construcción de procesos en los cuales la diversidad, el valor de la diferencia, las relaciones generacionales y los factores biológicos que hacen parte del territorio, propiciarán la construcción de tejidos, de urdimbres, que permitan uno de los tantos postulados de las ciencias sociales, como es el fortalecimiento de la sociedad civil y su capacidad de interacción constante con el Estado y con los órganos funcionales de la sociedad como tal. Es una responsabilidad compleja, teniendo en cuenta que inicialmente deberán reconocer su propia subjetividad y comprender sus potencialidades y limitaciones, y sus comprensiones socio-históricas sobre lo público y lo privado, para lograr desarrollar este tipo de procesos en el campo de la educación social.

Conclusiones

El Colegio Mayor de Antioquia a través de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y de sus programas en Tecnología en Gestión Comunitaria y en Planeación y Desarrollo Social, ha posibilitado orientar la mirada hacia lo educativo y pedagógico como una estrategia que posibilita la construcción con las comunidades y otros sectores

de la población. Por ello, los cursos en Educación y Desarrollo (optativa línea 1) en el pregrado y en Estrategias Pedagógicas para la Intervención Comunitaria posibilitan a los estudiantes de ambos programas, implementar estrategias pedagógicas para proponer alternativas de construcción colectiva con las poblaciones a las que se acercan en su ejercicio académico y profesional.

Comprender la formación y la apuesta pedagógica de estos procesos permite a la Facultad de Ciencias Sociales y a su grupo de investigación Plan D+E ahondar en su propósito de “explorar sobre procesos de educación y desarrollo en el contexto social” (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2018) así como en el desarrollo de las Prácticas Pedagógicas y Procesos Sociales (nombre que recibe una de las líneas de investigación) que contemplan el conocimiento y comprensión de pedagogías para el desarrollo y la transformación social.

Hoy son otros los contextos sociales que se están viviendo en las ciudades y por ende deben ser diferentes los procesos que se gestan hacia la generación de un desarrollo social con las poblaciones y comunidades. El modo de planear los territorios y el desarrollo social de sus habitantes no puede limitarse a ciertos gremios, que desde su enfoque toman decisiones, muchas veces adversas, para aquellas poblaciones que no habitan en las mismas condiciones de quienes gobiernan o administran los recursos económicos de un territorio. La capacidad de construir desde (y con) las diferentes poblaciones y generaciones permite una mirada amplia y más equitativa, generando otras condiciones en las cuales las dinámicas del territorio se dispongan para la totalidad de sus habitantes.

La construcción con el otro es un ejercicio de no desfallecer, en el cual la educación y las ciencias sociales son las convocadas a liderar este tipo de cambios y de ejercicios conducentes a fortalecer una democracia directa y participativa, además de la representativa. Ello también, porque estas últimas se han alimentado del saber educativo para llevar a cabo procesos de intervención-sensibilización y desarrollo con diferentes poblaciones propendiendo por generar cambios y transformaciones a corto, mediano y largo plazo.

Parafraseando a Giroux (1997) desde la esfera de lo público al darle la voz a los sujetos de aprendizaje, se logra estimular el pensamiento crítico, la autonomía y las relaciones sociales desde una mirada más humanista. Por ello, la ciudad puede ser un espacio para la educación y el aprendizaje en el cual tanto profesionales como líderes, habitantes, transeúntes y demás personas puedan apropiarse de su proceso, reconociendo elementos sustanciales en el ejercicio de gobernar y con total responsabilidad y exigencia de participar en dichos procesos.

Finalmente, teniendo en cuenta los hallazgos de la investigación, “callejear”, realizar cartografías de la ciudad a través de recorridos y encontrarse con otras personas jóvenes y adultas para hablar de la ciudad, permitió que los jóvenes participantes de ambos proyectos generaran identidad con su territorio y tejieran redes sociales en las cuales se construyen alternativas para apropiarse de sus espacios y descubrir su accionar. Como lo dice Lozano (2008):

La subjetividad política se constituye en el “espacio” por excelencia para la producción de sentido, para este caso el político; es sobre este que actúan los jóvenes, adultos e, incluso niños y niñas para construir realidades posibles o transformar las existentes. La subjetividad es emancipatoriamente potente (Santos, 1996; Guattari, 1998) e incluye el conocimiento, las construcciones simbólicas e imaginarias de los saberes que entretejen lo simbólico, lo social y lo singular para la construcción de la realidad. (p. 6)

Retomando a Lozano (2008), esta investigación evidencia un entramado que requiere seguirse indagando, fortaleciendo e investigando, conducente a generar nuevos escenarios, procesos y metodologías que sigan aportando al plano de lo educativo, la política y lo social.

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento a quienes hicieron posible esta investigación. A Camila Berrio y Daniela Sánchez, compañeras del equipo, quienes aportaron al trabajo de campo así como a la organización, procesamiento e interpretación de los datos, nutriendo el proceso de análisis. A la Institución Universitaria Colegio Mayor de

Antioquia que financió el proyecto a través del concurso interno de investigaciones (2019). El principal agradecimiento es para el Movimiento Juvenil Salesiano y la Secretaria de Juventud de Medellín, especialmente para Sebastián Aguirre de *Reto 9* y Luz Marina Cruz de *Medellín en la Cabeza*, quienes dispusieron generosamente su voz, información y logística para las salidas y recorridos, lo que permitió la construcción de los datos de la investigación. Finalmente, para el grupo de investigación Plan D+E y la Facultad de Ciencias Sociales que acompañaron el proceso de presentación del proyecto ante la convocatoria de la institución.

Referencias

- Abad, M. (2002). Posibilidades y limitaciones de la participación juvenil para el impacto en la agenda pública: el caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín. *Última década*, 10(17), 65-94. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362002000200004>
- Aguilera, O. (2016). *Movidas, movilizaciones y movimientos*. Santiago de Chile, Chile: RIL Editores.
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de desarrollo Medellín futuro 2020-2023*. Medellín, Colombia.
- Alvarado, S., Ospina, H., Botero, P. y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. En *Revista Argentina de Sociología*, 6(11) pp. 19-43.
- Alvarado, S. y Vommaro, P. (2014). *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte – COLEF, Manizales: Universidad de Manizales y Sabaneta: CINDE.
- Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R. y Zúñiga J. (2006). *Investigación educativa I*. Chile: Universidad Arcis.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona, España: Paidós.
- Bonvillani, A. (2008). *Hacia la construcción de la categoría subjetividad política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes*. Bogotá, Colombia: Editorial Lucas Sablich.
- Caracol Radio. (2018). *Medellín en la cabeza por la juventud y el conocimiento*. Recuperado de: https://caracol.com.co/emisora/2018/03/16/medellin/1521211558_635519.html

- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2018). *Plan D+E. Presentación Grupo de Investigación en Planeación, Desarrollo y Educación*. Documento inédito.
- Colombia Joven. (s.f). *¿Qué es Colombia joven?* Recuperado de: <http://www.colombiajoven.gov.co/colombiajoven/queescolombiajoven>
- Congreso de la República de Colombia. (2013). *Estatuto de ciudadanía juvenil*, Ley 1622 de 2013, Bogotá, Colombia.
- Daza, R. (2017). *La política nacional de juventud*. Nómadas. Bogotá, Colombia: Universidad Central. Recuperado de: <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/45-jovenes-cultura-y-sociedad-nomadas-4/707-la-politica-nacional-de-juventud>
- El Espectador. (1994a). *Nació viceministerio de la juventud*. 13 de agosto de 1994. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-194263>
- El Espectador. (1994b). *El viceministerio de la juventud*. 24 de agosto de 1994. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-207716>
- El Espectador. (2020). *30 años de la séptima papeleta: el punto de partida de la Constitución del 91*. 11 de marzo de 2020. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/el-punto-de-partida-de-la-constitucion-del-91-articulo-908670>
- El Mundo. (2018). *Con Medellín en la cabeza los jóvenes se apropiarán de su ciudad*. Recuperado de: <https://www.elmundo.com/noticia/Con-Medellin-en-la-cabeza-los-jovenes-se-apropiaran-de-su-ciudad/368575>
- Freire, P. (1970). *La educación como práctica de la libertad*. Santiago de Chile, Chile: ICIRA.
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Freire, P. (2010). *Cartas al que pretende enseñar*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno editores.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Galeano, M. (2015). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín, Colombia: La Carreta.

- García, A. (2018). *Jóvenes que llevan a Medellín en la cabeza*. Recuperado de: Medellín, Colombia Cuenta. <https://www.medellincuenta.com/?NavigationTarget=navurl://3ddd1aef0f896f8885c6e601a29b2ef2>
- Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona, España: Paidós-MEC.
- Gómez, S. (s.f.). *Reto 9 – Laboratorio juvenil salesiano*. Recuperado de: <http://comprometidos.socialab.com/challenges/comp2018/idea/65833>
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En: Denzin, N. y Lincoln, Y (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa*. Barcelona, España: Gedisa.
- Leyva, S. (2015). *Análisis de política pública poblacional. La juventud en Medellín: crisis, cambios e innovación*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín y Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Lozano, M. (2008). *Los procesos de subjetividad y participación política de estudiantes de psicología de Bogotá*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a11.pdf>
- Márquez, F. (2005). *Organizaciones juveniles en dos ciudades de Colombia: Bogotá y Medellín*. Medellín, Colombia: CELAJU, Banco Mundial y UNESCO. Recuperado de: <http://jovenesenmovimiento.celaju.net/wp-content/antecedentes/05.pdf>
- Muñoz, G. (2013). *Jóvenes, culturas y poderes*. Manizales, Colombia: Siglo del Hombre Editores, Universidad de Manizales y CINDE.
- OIJ y CEPAL. (2014). *Invertir para transformar. La juventud como protagonista del desarrollo*. Madrid, España.
- OIJ. (2013). *Agenda de desarrollo e inversión social en juventud: Una estrategia post 2015 para Iberoamérica. Resumen ejecutivo*. Madrid, España.
- Orozco, J. (2018). *Llevar a Medellín en la cabeza*. Medellín, Colombia: Secretaría de Juventud.
- Ramírez, J. L. y Prada, J. E. (2016). Las representaciones del movimiento estudiantil de la séptima papeleta en la caricatura política colombiana. *Revista Reflexión Política*, 18(35), 114-129.
- Revista DC. (2017). *Medellín en la cabeza*. Recuperado de: <http://revistadc.com/dcolombia/medellin/medellin-en-la-cabeza>
- Ruíz, A. y Prada, M. (2012). *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Secretaría de Juventud. (2017a). *Guía para callejear: construcción colectiva*.
- Secretaría de Juventud. (2018a). *Cabeza y corazón de callejeros. Relatos jóvenes de ciudad*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.
- Secretaría de Juventud. (2018b). *Medellín en la cabeza. Síntesis 2015-2018*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.
- Secretaría de Juventud. (s.f. a). *Medellín en la Cabeza*. Recuperado de: <https://www.medellinjoven.com/medellin-en-la-cabeza>
- Secretaría de Juventud. (s.f. b). Reto 9. En: *Portal de Medellín Joven*. Recuperado de: <https://www.medellinjoven.com/reto-9>
- Universidad San Buenaventura. (2018a). *Memorias de proceso. Medellín en la cabeza*. Medellín: Secretaría de Juventud.
- Universidad San Buenaventura. (2018b). *Memorias de conclusión. Diplomado pedagogías y didácticas para mediadores del proyecto Medellín en la Cabeza: “La ciudad como museo interactivo y sus mediadores”*. Medellín, Colombia: Secretaría de Juventud.
- Vásquez, J. D. (2013). *Resignificar la educación. Comunicación, cultura y pedagogía(s)*. Bogotá, Colombia: Universidad de La Salle.

LEER Y ESCRIBIR EN LAS DISCIPLINAS: HACIA UNA POLÍTICA DE ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN EL PROGRAMA PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL¹

Bibiana Romero Chala ²

Edier Henao Henao ³

1. Capítulo derivado del proyecto de investigación “Experiencias formativas interdisciplinarias en educación superior, una comprensión desde la ecología de saberes”, de la Facultad de Ciencias Sociales de la IUCMA, ejecutado entre agosto de 2019 y diciembre de 2020. Agradecemos a los colegas, estudiantes y egresados de la Facultad que han aportado a la reflexión. Investigación realizada conjuntamente entre los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación: Grupo de Investigación Estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial y Grupo de Investigación PLAN D+E.
2. Licenciada en Lingüística y Literatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Lingüística Española del Instituto Caro y Cuervo. Candidata a Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Docente I.U. Colegio Mayor de Antioquia. email: bibiana.romero@colmayor.edu.co
3. Licenciado en Matemáticas de la Universidad Católica de Oriente. Magíster en Educación y Currículo de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo - Brasil. Docente I.U. Colegio Mayor de Antioquia. email: edier.henao@colmayor.edu.co

LEER Y ESCRIBIR EN LAS DISCIPLINAS: HACIA UNA POLÍTICA DE ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN EL PROGRAMA PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Bibiana Romero Chala y Edier Henao Henao

Resumen

La enseñanza y aprendizaje de la escritura constituye un desafío para las instituciones de educación superior. Es un hecho que su integración al currículo y su vinculación con la construcción y producción del conocimiento no ocurren de manera espontánea, por lo que se requieren políticas concretas de alfabetización académica. En este texto describimos una propuesta de enseñanza-aprendizaje de la escritura en el programa Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, basada en los enfoques “Escribir a través del currículo” y “Escritura en las disciplinas”. En primer lugar, presentamos un repaso de las tendencias en investigación y didáctica de la escritura en la universidad haciendo énfasis en los principales enfoques, problemas, desafíos y contextos geográficos con el fin de ubicar los principios que fundamentan la propuesta. En un segundo momento, reseñamos el conjunto de estrategias y dispositivos implementados en la institución en los últimos 5 años, para lo cual analizamos sus implicaciones pedagógicas y retomamos las valoraciones de sus participantes, recogidas en los diferentes instrumentos de evaluación, diarios de campo y entrevistas implementadas a lo largo del proceso. Finalmente, nos centramos en los retos institucionales frente a la consolidación de estos espacios. Los resultados destacan los aportes de disciplinas como la lingüística, la psicolingüística, la sociolingüística y las ciencias de la comunicación en la consolidación de una política consecuente con el propósito de integrar a la comunidad del programa en las prácticas escriturales de la cultura investigativa.

Palabras clave: alfabetización académica, didáctica de la escritura, escritura a través del currículo, escritura en las disciplinas, planeación y desarrollo social

READING AND WRITING IN THE DISCIPLINES: TOWARDS A POLICY OF ACADEMIC LITERACY IN THE PROGRAM OF PLANNING AND SOCIAL DEVELOPMENT

Abstract

Teaching/learning of writing is a challenge for higher education institutions. It is a fact that its inclusion to the curriculum, and its association to construction and production of knowledge do not occur spontaneously. In consequence, specific policies of academic literacy are required. In this text, a teaching/learning proposal for academic writing is described. That proposal is framed within the Program of Planning and Social Development of Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, and is based upon the approaches “Writing across the curriculum” and “Writing in the Disciplines”. Firstly, an overview of the main trends in research and didactics of writing at the university is provided highlighting the main focus, problems, challenges and geographical contexts, in order to identify the principles that underlie the proposal. Secondly, a set of strategies and mechanisms implemented by the institution in the last five years are mentioned. Thus, their pedagogic implications are analyzed; and the valuations provided by the participants and collected from different assessment tools, field diaries and interviews throughout the process assessed are reviewed. Finally, the focus is on the institutional challenges faced in the consolidation of this area. Findings underscore the contribution of linguistic, psycholinguistic, sociolinguistic and communication sciences in the consolidation of a consistent policy that integrates the program community to the writing practices in the research culture.

Key words: academic literacy, didactics of writing, writing across the curriculum, writing in the disciplines, planning and social development

Introducción

La consolidación de capacidades para la escritura y lectura de textos es un elemento central en la formación de los futuros profesionales. De hecho, en las últimas décadas hay un creciente interés por las relaciones entre estas y aspectos como la inclusión social, el desarrollo de competencias investigativas, el aprendizaje de las disciplinas, el desempeño profesional y la formación ciudadana.

Este interés se ha concretado en la inclusión cada vez más recurrente de espacios para su estudio tales como, los cursos de redacción y comprensión de textos en los primeros semestres así como en el desarrollo de investigaciones sobre su enseñanza-aprendizaje. Con menor frecuencia estos esfuerzos se han orientado a la consolidación de políticas institucionales comprometidas con la denominada *alfabetización académica* como responsabilidad de todos y en todas las áreas. De modo que, aunque los avances teóricos-prácticos e investigativos son considerables, aún se advierte cierta distancia frente al objetivo de integrar a docentes y estudiantes en las comunidades discursivas propias de cada disciplina.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no ha sido ajena a este interés. En la Facultad de Ciencias Sociales y de cara a los procesos de acreditación, autoevaluación y ajuste curricular, se ha venido trabajando en la consolidación de acciones didácticas e investigativas coherentes con los propósitos de la alfabetización académica, de manera particular, en la fundamentación del Proyecto Pedagógico del Programa en Planeación y Desarrollo Social (PDS). La enseñanza de la lectura y escritura académica ha hecho parte no solo del pensum al incluirse como curso del componente básico, sino de objetivos de formación más transversales tales como su vinculación con los procesos de investigación formativa y científica²⁹.

En este orden de ideas, para la formación de profesionales en Planeación y Desarrollo Social, enseñar la lectura crítica y la escritura académica ha constituido un aspecto nuclear, pues como se establece en el perfil, la planeación:

²⁹ En Colombia, el Consejo de Acreditación Nacional (CNA) distingue que la investigación formativa tiene la misión de consolidar una cultura investigativa en las instituciones de educación superior y la investigación científica y técnica relacionada con la generación de nuevo conocimiento y de alto nivel.

...constituye un proceso, una práctica social y política, que trasciende lo meramente técnico, pues reivindica la participación de los distintos actores en escenarios de discusión y concertación frente a asuntos de interés colectivo, referidos a propuestas de desarrollo social, que toman forma en el diseño de Planes, Programas y Proyectos, como niveles operativos de la planeación. Ello implica apuestas por la construcción de una sociedad incluyente, democrática y que garantiza los derechos y oportunidades de los ciudadanos. (Facultad de Ciencias Sociales, Documento Maestro PDS, 2014)

Sin duda, participar en este conjunto de prácticas demanda leer y escribir; capacidades que, según evidencian las investigaciones, no se adquieren de manera espontánea sino que requieren un proceso en el cual se asume la responsabilidad de su enseñanza, tanto en el aula como en cada espacio de aprendizaje, conjugado con un compromiso institucional de generación de acciones estructurales para su abordaje.

En tal contexto, en el presente texto describimos una propuesta de enseñanza y aprendizaje de la escritura académica en el programa Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, basada en los enfoques de “Escribir a través del currículo” y “Escritura en las disciplinas”. La propuesta recoge un conjunto de acciones desplegadas en los últimos 5 años en la institución y cuya sistematización es uno de los objetivos del proyecto *Experiencias formativas interdisciplinarias en educación superior, una comprensión desde la ecología de saberes*.

Para la exposición, en primer lugar, presentamos un repaso sobre las tendencias en investigación y didáctica de la escritura en la universidad, haciendo énfasis en los principales enfoques, problemas, desafíos y contextos geográficos, con el fin de ubicar los principios que fundamentan la propuesta. En un segundo momento, reseñamos el conjunto de estrategias y dispositivos implementados en la institución en los últimos 5 años, para lo cual analizamos sus implicaciones pedagógicas y retomamos las valoraciones de sus participantes, recogidas en los diferentes instrumentos de evaluación, diarios de campo y entrevistas implementadas a lo largo del proceso. Finalmente, nos centramos en los retos institucionales frente a la consolidación de estos espacios.

Metodología

Los resultados que presentamos hacen parte de una investigación de carácter más general, cuyo objetivo es la comprensión de algunas experiencias de formación interdisciplinaria en educación superior, entre ellas, las iniciativas pedagógicas y didácticas para la enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura en las ciencias sociales. En este sentido, se planteó un estudio de corte cualitativo en el cual se han seguido dos fases:

Documentación: el propósito de esta fase fue estructurar un estado de la cuestión, que permitiera identificar las principales teorías y enfoques frente al problema de la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura en la educación superior. Para lograr este propósito se hizo una revisión en bases de datos como Redalyc, Scielo, Dialnet, Eric y Scopus, discriminando posibles combinatorias de palabras clave: *lectura y escritura académicas, escritura en las disciplinas, alfabetización, literacidad y educación superior, universidad, pregrados, posgrados, etc.* Los resultados de la búsqueda se analizaron a partir de criterios como: producción de resultados de investigación, contexto (mundial, latinoamericano y colombiano), enfoque teórico, perspectiva metodológica y temporalidad. Con estos criterios se procedió a completar matrices analíticas y a reconstruir los hallazgos.

Caracterización y valoración de las experiencias: una vez concretados los principios epistémicos y didácticos del objeto de estudio, se inició una caracterización y evaluación de las experiencias implementadas en el programa PDS en los últimos 5 años. Para ello se recurrió a técnicas diversas: talleres con docentes y estudiantes, aplicación de encuestas de valoración, observación participante de los espacios formativos, grupos focales y entrevistas semiestructuradas. Los participantes fueron estudiantes, docentes y directivos del programa. Con los resultados se procedió a clasificar las experiencias, caracterizarlas y ubicar las valoraciones en clave de balance. Panorama de la enseñanza y aprendizaje de la escritura en la Universidad.

La constitución de la escritura como objeto de estudio y asunto de interés académico e institucional ocurre en el siglo XX. El desarrollo de las investigaciones vinculadas a dicho objeto, particularmente en el ámbito de la enseñanza superior, se

relaciona con los progresos hechos en Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y España, en cuya evolución se identifica una confluencia de enfoques signados por los aportes de disciplinas como la lingüística, la psicología y la didáctica (Carlino, 2002a, 2002b, 2002c, 2003, 2004a, 2004b).

En efecto, esta confluencia de disciplinas ha sido fuente de una prolija producción relativa tanto a estudios formales de los textos producidos en diferentes comunidades (académicas, de expertos, de aprendices) como investigaciones sobre las prácticas de enseñanza y a sus implicaciones culturales. Coincidimos con lo planteado por otros autores (Cassany, 1990; Bañales, Vega, Reyna y Rodríguez, 2013) en la identificación de tres grandes enfoques para su abordaje: psicolingüístico, sociocognitivo y sociocultural, perspectivas a menudo relacionadas pero con objetivos y programas de investigación distintos y, por ende, con acciones pedagógicas y didácticas diferenciadas.

En este orden de ideas, al rastrear los estudios sobre la escritura encontramos un interés inicial por los procesos de construcción del significado: es decir, por la actividad de interacción entre el individuo y el texto, tanto en lo que respecta a sus expectativas internas (motivaciones, estrategias y conocimientos previos) como a su proceso de integración de las estructuras del texto. Al respecto los aportes de Britton, Burgess, Martin, McLeod y Rosen (1975), Flower (1979), Flower y Hayes (1981) y Sommers y Saltz (2004) contribuyeron a la comprensión de los procesos escriturales como actividades de resolución de tareas cognitivas derivadas del perfil del escritor. Dicha comprensión permite caracterizar lo que hacen los escritores expertos y los novatos o, como lo teoriza Flower (1979) identificar diferencias entre la prosa del lector-escritura adecuada a los propósitos y a las características de la audiencia - y la prosa del escritor-escritura para sí mismo o de descubrimiento.

Esta perspectiva cognitiva de la escritura pronto fue ampliada por la exploración de la función de la escritura en el proceso de control, pues tal como lo señalan los escritores Scardamalia y Bereiter (1985), crean objetivos que respaldan o replantean según lo que han aprendido a partir de la misma escritura. La evidencia de que escribir, además de permitir la comunicación de las ideas, puede contribuir a madurar y transformar el conocimiento, abrir una serie de implicaciones en cuanto a su función epistémica (Olson, 1995; Ong, 1987); implicaciones que luego darán cuerpo a la

tradición didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras, así como al aprendizaje de la lengua con fines específicos.

A partir de este momento, los aportes de los enfoques cognitivos dinamizaron una serie de importantes estrategias en la enseñanza universitaria, cuya consolidación propició un trabajo centrado en la composición de borradores, los procesos de textualización, y el reconocimiento de la organización superestructural y de las tipologías textuales (Adam, 2005; Bronckart, 1985; De Beaugrande y Dressler, 1997; Hasan, 1979; Werlich, 1976) así como una creciente preocupación por el déficit en los perfiles lingüísticos de los estudiantes al ingresar a la educación superior.

Las evidencias derivadas de los programas de investigación y de intervención didáctica asociadas al enfoque cognitivo, dieron lugar a la introducción de cursos en los primeros años, orientados a trabajar la escritura como habilidad universal y al reconocimiento de su relevancia como instrumento de transformación y estructuración del pensamiento, los cuales son quizás unos de los pilares centrales de la variedad de programas introducidos en las universidades para contribuir a la inserción de los estudiantes en las culturas letradas.

No obstante, los alcances de algunos de los programas de investigación sobre el enfoque cognitivo empezaron a ser considerados insuficientes y de escaso impacto; particularmente, la adopción de los cursos de habilidades básicas en los primeros semestres dio muestras de escasos logros en la inserción del estudiante en la vida académica. Autores como Rusell y Yáñez (2002) y Bazerman et al. (2005) coinciden en considerar que el proceso de enseñanza de la lengua fue subvalorado al relegar su instrucción a espacios obligatorios en la formación pero desarticulados del currículo. De allí que la reflexión se encaminara a transformar las prácticas pedagógicas para superar la visión del modelo de habilidades cognitivas generalizables (Lea y Street, 2006) e institucionalizar políticas de enseñanza compartida (entre docentes de la disciplina y lingüistas) y estrategias de acompañamiento para el ingreso y seguimiento de la vida académica.

Una de las respuestas a esta limitación ocurre a finales de la década de los 90 con la introducción del modelo de escritura cognitivo social. Este modelo aporta una

comprensión de la actividad escritural como integración de fases sucesivas y orientadas para explicar cómo los estudiantes a partir del seguimiento de etapas reguladas de observación de las tareas, emulación y autorregulación, logran sus propósitos de manera más estratégica y llegan a incorporar los saberes para la resolución de demandas cada vez más complejas.

En el modelo se da un lugar central tanto a la integración de los pensamientos, sentimientos y metas del sujeto, como al ajuste entre estos y las pautas de retroalimentación orientadas por quienes intervienen y regulan el proceso; de suerte que los factores motivacionales tendrían una fuerte influencia en la escritura de mejores textos.

Tal como lo señalan Castelló, Bañales y Vega (2010, p. 1263) en las últimas décadas los programas de trabajo, en particular el denominado “Desarrollo de Estrategias de Autorregulación” (Self-Regulated Strategy Development- SRSD) modelo basado en los elementos estrategias, habilidades de transcripción, conocimientos y motivación, ha sido usado con éxito para la producción de textos expositivos y entre estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje. No obstante, este ha sido menos explorado en el contexto de la educación superior y en relación con demandas más especializadas, como las propias de las disciplinas y los géneros.

Ahora bien, en concomitancia con los enfoques cognitivos o incluso de una manera más anticipada, se ubican los enfoques socioculturales. Bajo esta denominación puede situarse una amplia variedad de estudios caracterizados por su interés en los procesos sociales involucrados en el uso de la escritura que abarcan desde el énfasis en los dispositivos de enseñanza y espacios de inserción de los estudiantes a las culturas letradas, hasta la pregunta por las interacciones entre factores personales, tipos de textos, dispositivos de regulación y relaciones de identidad y poder involucradas en la escritura.

En esta perspectiva la escritura se esboza como actividad humana de construcción semiótica, situada y en permanente transformación por las herramientas de su hacer, es decir, por el lenguaje, sus medios y técnicas de producción. Bañales et al. (2013) al referirse a la concepción de escritura en esta perspectiva, anotan que desde estos

estudios el interés recae en comprender la conjunción entre variedades lingüísticas, prácticas determinadas de literacidad académica y el complejo de manifestaciones de poder implícitas en la formación de las identidades de quienes integran las comunidades disciplinares.

Como señalamos antes, en este enfoque puede distinguirse una variedad significativa de líneas, orientadas según el acento en uno u otro aspecto de las prácticas letradas; nos referimos a las perspectivas WAC (*Writing Across the curriculum*), WID (*Writing in the Disciplines*), ACLITS (*Academic Literacies*) y NLA (*Nuevas Literacidades Académicas*) que en conjunto delimitan el panorama sobre cómo ha sido abordada la teorización y práctica de la lectoescritura en los contextos de formación superior. Antes de exponerlos, conviene aclarar que si ubicamos dichas líneas más cerca del enfoque sociocultural no es porque demos por hecho una clasificación taxativa pues, como hemos señalado antes, en el entendimiento de las prácticas letradas convergen variedades significativas de enfoques y programas de estudio, a menudo difíciles de clasificar; más bien obedecemos a la concomitancia de sus principios, sin desconocer que en su configuración convergen elementos de los enfoques cognitivos y sociocognitivos.

Perspectivas WAC, WID, ACLITS y NLA en la enseñanza y aprendizaje de la escritura académica

Luego de los fuertes cuestionamientos dirigidos a los programas iniciales de enseñanza de la escritura en la universidad, en Inglaterra (Britton et al. 1975) y en la tradición estadounidense (Bazerman et al., 2005) surge el enfoque WAC. Esta corriente inspirada en los principios de la retórica y la composición, tuvo un amplio desarrollo en los años 80, momento en el cual Britton (1970) acuña el nombre de “movimiento”.

Entre los objetivos propuestos por los miembros del movimiento, figuraba la creación de políticas estatales e institucionales para armonizar la enseñanza de la lectura y la escritura en las aulas con el fin de priorizarla como espacio social de aprendizaje. Los teóricos insistían en la necesidad de formar docentes en didácticas que permitieran integrar ejercicios de lectoescritura para potencializar el aprendizaje y, aunque en sus inicios enfrentaron resistencias, baja valoración, poca inversión económica, escasa

integración de docentes ajenos a las ciencias del lenguaje, fragmentación de las escuelas según los países; (Marinkovich y Morán, 1998) sus propuestas fueron rápidamente aplicadas en muchos países europeos y latinoamericanos.

El movimiento WAC también alentó una importante discusión en torno a las diferencias retóricas en los discursos especializados; es decir, frente al hecho de que escribir supone además del dominio de los recursos cognitivos y textuales, una familiarización con las particularidades de cada disciplina y las convencionalidades de los géneros. Autores como Street (1996) y Lea y Street (2000, 2006) introducen la reflexión sobre la responsabilidad de los centros de educación superior de formar en dichas exigencias, de modo que se empieza a acuñar la noción de *alfabetización o alfabetizaciones académicas ACLITS (Academic Literacies)*.

Al principio, tal como señala Rusell et al. (2009) estos movimientos WAC y ACLITS fueron vistos de manera casi indistinta; no obstante, tanto en sus orígenes como en su posterior desarrollo, cada uno representó intereses particulares. En este sentido, los investigadores advierten que, aunque las tradiciones están estrechamente vinculadas por cuanto tienen como objeto la lectura y la escritura en la educación superior, WAC da origen a las reformas pedagógicas y didácticas ampliamente acogidas en muchos países, como los centros de escritura, los cursos de apoyo para la redacción de la tesis, los cursos de formación a docentes de otras disciplinas, la incorporación de tutores de escritura en los cursos de lengua, entre otras estrategias, en tanto que ACLITS, dado su posterior desarrollo, ha generado una trayectoria más focalizada y menos profusa.

En América Latina, aunque de manera tardía, estos desarrollos han tenido mayor alcance en algunos países como Chile y Argentina, tal como lo señala Navarro (2012) inclinados al trabajo con los discursos especializados. En dichos contextos, la conjugación de la perspectiva WAC y WID ha propiciado sendas investigaciones en torno a la lectura y escritura de los géneros (Ciapuscio, 2003; Parodi, 1999; Parodi, Ibáñez y Venegas, 2010) así como a su descripción formal (Escuela Lingüística de Valparaíso).

En otros países, la experiencia con los Centros de Escritura más conocidos por sus iniciales en inglés WCS, ha permitido introducir la figura de escritura acompañada así como de los talleres de escritura de la tesis (Arnoux 2006, 2010; Carlino 2004a, 2004b; Di Stefano, Pereira y Reale, 1988), escritura entre pares (Colombo y Cartolari, 2013; Moyano, 2010; Vargas, 2013) y cursos de escritura en la disciplinas (Ávila, González y Peñaloza, 2013; Carlino, 2002c; López, 2013; Moyano, 2004; Padilla y Carlino, 2010).

En cuanto a ACLITS, se reconoce una tradición surgida en Inglaterra y establecida claramente en los años 90. En sus inicios, según lo refiere Russell et al. (2009) la influencia de WAC convocó a un grupo de docentes a cuestionar la idea de que la escritura en los estudiantes universitarios se adquiere gracias a un proceso de “aculturación tácita”. El mismo proceso de masificación experimentada en los Estados Unidos, en particular la diversificación de la población estudiantil, dio lugar al estudio de las dificultades experimentadas por los nuevos alumnos y a la concepción y ampliación de cursos de habilidades de estudio. Posteriormente, bajo la influencia de las premisas de la lingüística crítica (Fowler, Hodge, Kress, y Trew, 1983) el interés se centró tanto en la forma como escriben los estudiantes considerados maduros lingüísticamente, como en maneras diferenciadas de conocimiento.

Autores como Lea (1994), Street (1996) e Ivanic (1998) pronto advirtieron que la diferenciación establecida entre escrituras “buenas” y “deficientes” resultaba insuficiente para comprender las dificultades o fortalezas de los estudiantes, por cuanto la evidencia recabada a partir de la descripción etnográfica mostraba que la génesis de los vacíos podría radicar en las diferencias frente a la comprensión de las demandas escriturales entre estudiantes y docentes. Bajo esta óptica, más que tratarse de un problema de dominio o competencia, la frustración respondía a la inconveniente socialización del estudiante y, por supuesto, a las tensiones en las relaciones de poder, identidad y autoridad.

En este contexto, la ya mencionada diversificación de la población causada por el ingreso a las universidades de estudiantes de bajos estratos socioeconómicos, afrodescendientes, indígenas, extranjeros, hijos de campesinos, abrió el campo para la introducción de los nuevos estudios de las culturas académicas o Nuevas Literacidades Académicas (NLA). Bajo este enfoque, se empezó a concebir la lectoescritura como

elemento de poder e identidad social, de modo que la falta de conocimiento o dominio de sus prácticas podría constituir un factor de segregación, tanto para estas poblaciones como para quienes inician su formación universitaria (Ferreiro, 1999).

Aportes y principios de la alfabetización académica para la enseñanza de la escritura en la universidad

Del panorama expuesto podemos sustraer una serie de consideraciones definitivas para la comprensión de la enseñanza de la escritura en el contexto universitario y del aprendizaje de las disciplinas, en nuestro caso, de las ciencias sociales.

En principio, retomaremos la importancia de comprender la escritura como una actividad situada en una comunidad determinada, con usos, propósitos, herramientas, expectativas y formas de relacionamiento diferenciadas, según el ámbito de aprendizaje y producción. Este hecho tiene como consecuencia que cuando los estudiantes se forman en una disciplina a su vez lo hacen en sus usos discursivos, los cuales son nuevos o desconocidos, de allí que si se quiere generar una dinámica de aprestamiento e inserción o, lo que quiere decir, de alfabetización disciplinar, será preciso no solo integrar la lectura y la escritura como objeto específico de enseñanza, sino además hacerlo en todas las asignaturas y con el concurso de docentes especialistas tanto en los saberes lingüísticos como en los disciplinares.

En concordancia con este principio de integración curricular, resulta otra implicación no menos importante que ya ha sido ampliamente señalada por autores como Lerner (2001) y Carlino (2002a, 2002b, 2002c), y es la relativa al papel de la escritura en el aprendizaje de los contenidos, es decir, a su potencial como instrumento para organizar el pensamiento y el conocimiento. Esta relación entre instrumentos semióticos y transformación de las condiciones de la mente, sugiere que no solo se aprende con ayuda de la escritura, sino que cuando esto se hace, se gana en el dominio de capacidades para leer y escribir.

La conjunción de los dos principios claramente derivados de los enfoques antes mencionados y de manera más explícita de la tradición sociocultural y de la perspectiva WAC, es recogida por Carlino (2013) cuando avanza su diagnóstico sobre la

alfabetización académica en el contexto latinoamericano, diez años después de que se hicieran las primeras observaciones sistemáticas frente a la temática. La autora comenta, en clave de balance, los aspectos que sintetizamos a continuación y que corresponden a varios de los puntos de partida de nuestra propuesta de alfabetización en el Colegio Mayor de Antioquia:

- Enseñar las habilidades discursivas necesarias para escribir en cursos iniciales y de manera generalizada, si bien aporta herramientas para el fortalecimiento de competencias lingüísticas, cognitivas y pragmáticas globales, no resulta muy efectivo para la comprensión y dominio de las características retóricas de los tipos de texto propios de cada ámbito del saber, por ello es más efectivo garantizar “un proceso de enculturación” lo que significa propiciar actividad lingüística vinculada a un motivo y situación recurrente de una disciplina determinada, es decir, a una interacción auténtica con los géneros.
- En el marco de esta enseñanza situada, converge una serie de estrategias en las que podemos observar dos enfoques. En el primero, se pondera el papel de los docentes de las disciplinas como mediadores en el proceso de inserción de sus estudiantes en la cultura escritura; en estos casos, el docente de un área específica es quien se encarga de disponer espacios de su clase para propiciar actividades de lectura y escritura vinculadas a leer y escribir los textos relativos a los saberes contemplados en el currículo. En el segundo, los docentes de la disciplina y expertos en escritura se involucran en actividades de enseñanza conjunta y alrededor de propósitos muy específicos, como la escritura de la tesis, de una ponencia o de un trabajo central en un área del saber. Esta posibilidad, como lo subraya Carlino (2013) ofrece apreciables ventajas al abrir oportunidades de formación profesional integral, trabajo interdisciplinario y apoyo continuo a los estudiantes.
- Finalmente, la reflexión sobre el papel de la escritura en el aprendizaje, ingreso y conformación de comunidades discursivas, pone de manifiesto el compromiso de las instituciones en la garantía de los recursos necesarios para permitir el justo acceso a las culturas letradas. En palabras de Carlino (2013, p. 366) “la

universidad debe ocuparse” de la lectura y la escritura para superar la visión de que estas habilidades se aprenden en la formación previa.

Los principios enunciados constituyen hoy elementos bastante aceptados, tanto en los debates académicos como en las instituciones y en la vehiculación de iniciativas para alfabetizar en la universidad. De allí que el desafío no es ya reconocer estos hechos, sino fundamentar el ejercicio mismo de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. La controversia agrega Carlino (2013) “apunta al corazón del quehacer docente, al “núcleo duro” que estructura no solo la formación para escribir y leer sino las bases consuetudinarias de cómo se enseña y cómo se aprende en el conjunto de las materias” (p. 370).

De la anterior conclusión extraemos la justificación para centrar y evaluar nuestras políticas de alfabetización académica, que comprenden el conjunto de estrategias que describiremos a continuación.

Una política de alfabetización académica centrada en la enseñanza de los géneros académicos y profesionales característicos de las ciencias sociales

En el marco de los principios antes expuestos y como fruto de un trabajo inicial de exploración en talleres sobre alfabetización académica con docentes y estudiantes y en espacios de formación para la escritura del trabajo de grado, en el 2014 la Facultad de Ciencias Sociales de la IU Colegio Mayor Antioquia alienta una serie de esfuerzos comprometidos con la inserción de la comunidad académica en las prácticas de lectura y escritura de su propia comunidad discursiva. A continuación, expondremos y discutiremos este conjunto de estrategias y dispositivos, tomando como punto de partida el antecedente frente al cual han constituido una respuesta.

“Les pedimos un ensayo y entregan un resumen”³⁰

Una de las quejas permanentes de los docentes frente a los ejercicios de escritura de sus estudiantes es el desconocimiento de los géneros más comunes en la vida académica: el ensayo, el resumen, la reseña, la relatoría, el informe de lectura. El mismo malestar lo experimentan los estudiantes, quienes suelen indicar que el ejercicio de escribir termina convirtiéndose en la correcta interpretación de las expectativas del docente que demanda la tarea.

Creemos que la explicación de este fenómeno requiere la superación de la teoría del déficit (Cassany y Morales, 2008) según la cual las insuficiencias de los estudiantes tienen su génesis en la escasa formación preliminar. Nuestra evidencia apunta a considerar que el problema radica en las contradicciones o diferencias entre las expectativas de docentes y de estudiantes y en la diversidad de representaciones de los géneros construidas con antelación por cada uno.

En este orden de ideas, coincidimos con Rincón y Gil (2010) quienes encuentran que en las prácticas de lectoescritura en la educación superior colombiana predominan pedagogías heteroestructurantes en la enseñanza, en tanto las actividades se concentran en establecer pautas y enfatizar en contenidos y productos, sin que los docentes se ocupen seriamente de orientar la escritura al seguimiento de procesos (planeación, textualización y revisión), reconocimiento de la estructura de los géneros y de los propósitos discursivos.

De este hecho se deriva una doble problemática para el estudiante que recién ingresa a la universidad: en su formación no ha sido expuesto ni a la profundidad de la disciplina ni a sus espacios retóricos. Hasta ahora ha trabajado con libros de texto, manuales o guías de naturaleza expositiva o narrativa, y la especialidad del conocimiento no se acerca a la que encuentra en su campo de saber. ¿Debe entonces atribuirse la falencia al estudiante? ¿Realmente hay una noción sistémica en el proceso formativo que contemple el tránsito de los estudiantes a la educación superior? ¿Se

³⁰ Los enunciados que usamos en los subtítulos provienen de los diarios de campo recogidos en los diferentes talleres y de las entrevistas adelantadas a docentes y estudiantes en el marco de la investigación.

ocupan los docentes de la universidad de introducir a los estudiantes en los nuevos espacios discursivos? O, lo que es aún más preocupante, ¿están preparados los docentes universitarios para enseñar la escritura; es decir, representan ellos mismos el modelo de exposición al código indicado para el estudiante?

Consideramos que la respuesta a estos interrogantes es compleja, pero lo que es aún más importante, precisa de acciones institucionales que contribuyan a superar la problemática.

En el marco de esta evidencia y luego de algunas exploraciones con docentes y estudiantes, decidimos diseñar el Centro de Recursos para la Enseñanza de la Escritura y la Lectura Académicas CREELA³¹, como un espacio virtual abierto a la comunidad académica en general, y a su vez con algunas especificidades para los Programas de Planeación y Desarrollo Social y de Tecnología en Gestión Comunitaria. Dicho espacio contempla los siguientes recursos:

Estrategias para la comprensión lectora: se ofrecen pautas para mejorar la interacción con los textos según el seguimiento de las etapas: *antes, durante y después* de la escritura. El objetivo es propiciar una mayor conciencia sobre la comprensión lectora a partir de la generación de actividad metacognitiva y gracias al uso y ejemplificación de estrategias como la elaboración de hipótesis de lectura, el subrayado, la identificación de la superestructura y macroestructura de los textos, la elaboración de recursos de organización de la información (mapas, esquemas).

Las fases de la escritura: se insiste en que la escritura es un proceso que contempla las fases de planificación, redacción y la revisión. Se aborda el trabajo con la evaluación formativa de las diversas versiones de los textos, de modo que se introduce la importancia de la producción como procesual del texto.

Los géneros escolares: se exponen las características, estructura y pasos para la elaboración de los principales géneros académicos abordados en la Universidad: el resumen, la reseña, el informe de lectura, la ficha de lectura, el ensayo y el artículo.

³¹ <http://www.campusvirtualelmayor.edu.co/course/view.php?id=65§ion=0>

Cada uno de estos géneros presenta ejemplos escritos por estudiantes de la institución durante los cursos de habilidades comunicativas.

Propiedades del texto escrito: se introduce la noción de textualidad, haciendo énfasis en el reconocimiento y aplicación de los recursos para lograr la coherencia y cohesión.

Recursos para docentes: se ofrece a los docentes pautas sobre cómo integrar los ejercicios de lectoescritura en la enseñanza de sus asignaturas. Se parte del hecho de que el aprendizaje de estos procesos no se hace solo en cursos específicos o por fuera de los saberes disciplinares, sino que es una tarea de todos y en todos los niveles de formación, por lo cual se ofrecen materiales para orientar dicha integración.

Repositorio de textos: en este espacio se reúnen algunos textos escritos por estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales del Colmayor. Se publican con el fin de evidenciar las actividades de lectura y escritura desarrolladas en la institución y como ejemplos de ejercicios que pueden ser analizados por docentes y estudiantes.

El funcionamiento del CREELA se ha articulado con una serie de talleres de formación para los docentes en los principios de la escritura y la lectura en el currículo. El objetivo ha sido compartir las experiencias e inquietudes frente a su enseñanza en el aula, así como socializar tendencias didácticas y lingüísticas para la alfabetización académica.

En este sentido, el escenario ha permitido generar conciencia sobre la importancia de desvirtuar la idea de la enseñanza en solitario, así como construir y deconstruir representaciones sobre los fines de la lectura y la escritura en la universidad, a menudo asociadas con la evaluación o rendición de cuentas.

Aunado a lo anterior, se ha avanzado en la generación de criterios, lenguajes y procesos compartidos frente a lo que se espera de cada uno (docentes y estudiantes) en el ejercicio pedagógico. Al respecto, una ventaja expresada por los docentes es la acotación de esfuerzos, gracias a la disposición de materiales diseñados (rejillas de

evaluación, guías de elaboración de textos, ejemplos, etc.) y de fácil consulta. Por su parte los estudiantes se refieren al CREELA como

(...) una herramienta esencial para leer y escribir, cuando un profe nos pide hacer un ensayo o un resumen, ya sabemos a dónde ir y ver que otros estudiantes como uno pueden escribir buenos textos, ayuda a pensar que uno también puede hacerlo. (Registro taller de escritura académica, 2017)

Es pertinente situar que la consulta y funcionamiento del CREELA así como de la mayoría de estrategias descritas en este apartado, ha estado fuertemente articulado a la implementación de los Núcleos Integrativos (NI) en los programas de la Facultad.

Los NI son una estrategia didáctica y pedagógica a partir de la cual se busca el aprendizaje situado desde la confluencia de distintos cursos, saberes y disciplinas, para el abordaje de un eje problemático de la formación en cada semestre. De este modo y dado que la estrategia conjuga investigación y relación con los actores y contextos seleccionados, los estudiantes interactúan con la lectura y escritura de diversos géneros propios de la disciplina, de modo que se apoyan en los recursos del centro y lo toman como referencia para guiar las actividades de revisión y las convenciones de los ejercicios.

“Los estudiantes tienen ideas potentes de investigación, pero se pierden cuando las escriben”

En la IU Colegio Mayor de Antioquia así como en un número importante de instituciones de educación superior, se estipula como requisito de grado la escritura de un trabajo y, aunque los estudiantes que enfrentan el reto, cuentan con un recorrido académico significativo, nuestra experiencia y la evidencia investigativa (Arnoux, 2010; Carlino, 2003c, Di Estefano, 2003) señala las dificultades asociadas a su logro, hasta el punto de calificar este paso en la formación profesional como de “efecto embudo” (Arnoux, 2010). Es un hecho que el ejercicio combina una serie de exigencias que el estudiante no ha enfrentado antes puesto que hasta el momento su producción académica, ha comprendido la escritura de textos cortos: exámenes, informes de lectura, ensayos y resúmenes con un escaso relacionamiento de fuentes. De allí que la

realización del escrito en poco se compara con las demandas metodológicas y lingüísticas de la producción de conocimiento académico.

A lo anterior se suma que la escritura de un trabajo de estas dimensiones, tal como lo señala Parodi (2008) enfrenta al estudiante a una práctica socio-retórica definida, es decir, a un conjunto de convenciones lingüísticas determinadas y de disposiciones atinentes a los usos discursivos propios de cada comunidad. Estas expectativas, aunque deberían formar parte de los contenidos curriculares, suelen asumirse como elementos ya adquiridos por los estudiantes, o como parte de las funciones de los tutores.

Conscientes de la dificultad descrita y de la envergadura de este desafío, en la institución hemos apuntado a la articulación de la teoría de los géneros discursivos con su *didactización*. En este orden de ideas, reconocemos que la escritura, como construcción semiótica, ocurre en un contexto particular de la actividad humana, en relación con unos propósitos, objetivos y elecciones lingüísticas que darán lugar a manifestaciones discursivas heterogéneas, es decir, a los géneros discursivos (Bajtín, 1999). Consideramos que si nuestra expectativa es que los estudiantes construyan un género específico, como el informe de investigación, el compromiso es integrar este conocimiento al currículo y favorecer su transposición didáctica; es decir, su adaptación a la enseñanza.

Tal consideración obliga a asumir la complejidad de roles, demandas y expectativas discursivas que la actividad propicia y, por ende, a ofrecer espacios para su trabajo explícito. Nos referiremos en ello al espacio de trabajo situado con la escritura académica adelantado en los últimos 5 años en la institución y apoyado por la coordinación de Formación en Investigación y denominado Taller de escritura. Este taller de escritura se ha ofrecido en los distintos cursos de formación para la investigación de los programas de la Facultad de Ciencias de Sociales, con el objetivo es acercar a los estudiantes a las convenciones de la escritura académica de modo que, bajo el concurso de los docentes de la disciplina y de expertos en lengua, se trabaja el aprestamiento a las estrategias para enfrentar las principales dificultades asociadas a la escritura en investigación.

Los talleres proponen la enseñanza explícita del género y, en este sentido, acogemos los principios de la nueva retórica, según los cuales se promueve el trabajo en cursos disciplinares en los que el acento recae en su producción como una acción retórica con un objetivo definido y en un contexto particular. Así la enseñanza procura hacer explícitas las características del género para que, mediante su dominio, el estudiante acceda a los saberes específicos. En esta línea se considera que escribir géneros definidos incide en el aprendizaje de las disciplinas y en una relación más positiva con la escritura (Russell et al., 2009).

A estos talleres ha logrado sumarse la mayoría de los docentes del área de metodología y estudiantes de cuarto a décimo semestre. La comunidad académica ha valorado de manera positiva estos esfuerzos, particularmente porque los talleres han posibilitado la presencia de docentes con formaciones disciplinares y experiencias investigativas diferentes (lingüistas o comunicadores sociales y docentes de planeación o desarrollo social), cuya confluencia ha permitido explicitar las distancias entre las representaciones y expectativas de unos y otros y, con ello, reducir la incertidumbre o tensión frente a este ejercicio de escritura.

“Los escritos de los estudiantes cuando no son resultado de una copia, son verdaderas colecciones de citas”

En nuestra experiencia de trabajo con la escritura académica hemos constatado que, además de los conocidos problemas de organización retórica y textualización presentes en los escritos de los estudiantes, una de las principales dificultades es la construcción de la intertextualidad, comprendida esta como la presencia directa o indirecta del discurso de otros autores en los procesos de citación y referenciación, particularmente, en secciones como los antecedentes y el marco conceptual.

Tal como lo constatan otros investigadores (Arnoux, 2010; Laborde-Milaa, 2002; Piccoto, 2010; Pollet y Piette, 2002) pese a que los estudiantes tienen una representación de lo que se espera que construyan en una propuesta de investigación-presentación, planteamiento del problema, objetivos, marco teórico y metodología-uno de sus mayores desafíos es la articulación de las fuentes, tanto desde el punto de vista formal y lingüístico, como desde la construcción misma de su voz como escritores.

Al respecto, hemos evidenciado en los escritos y en las interacciones con los estudiantes que este proceso resulta un verdadero escollo por la suma de demandas implicadas: demostración de investigación y manejo de las fuentes, dominio de la norma, posicionamiento frente a las teorías, procesos de argumentación, evidencia de la voz de autoría, coherencia en la jerarquización y relacionamiento de las fuentes y comportamiento ético en cuanto a asuntos como los derechos de autor. Esta suerte de requisitos, aunada al escaso entrenamiento recibido a lo largo de su formación, desemboca en escritos que parecen unos “verdaderos mosaicos” (Pollet y Piette, 2002, p. 3) en unos casos, y en otros, francas piezas de plagio.

La respuesta institucional a dichas dificultades suele comprender los llamados de atención o sanciones en casos de plagio y la implementación de los espacios de formación antes expuestos. No obstante, por su limitado desarrollo, los resultados no han sido enteramente satisfactorios y las evidencias de este vacío se prolongan en el producto final³².

En este contexto, en 2018 se hizo el pilotaje para la implementación de una Secuencia Didáctica (SD) para la enseñanza-aprendizaje de la intertextualidad en el género proyecto de grado. La secuencia fue diseñada según los principios de enseñanza conjunta de la escritura en las disciplinas, de modo que se optó por la mediación de la docente titular del curso Proyecto de Grado y por la docente de Habilidades Comunicativas. La intervención didáctica tuvo como principios:

- El establecimiento de una intención comunicativa y la definición de una situación discursiva coherente con esta, en lo posible, real. En nuestro caso, se trataba de la escritura de la propuesta de investigación.
- Una propuesta de aprendizaje con objetivos específicos y explícitos que pudieran convertirse en los criterios tanto de producción como de evaluación de los textos que se producen (Camps, 2006). Para el trabajo con el curso decidimos privilegiar los saberes relativos a la intertextualidad y la organización del género.

³² El análisis de las formas de construcción y las dificultades en la estructuración de la intertextualidad en el género proyecto de grado se presenta en un artículo próximo a publicarse en la revista *Zona Próxima*.

- La propiciación de situaciones de enseñanza-aprendizaje innovadora y productiva, en cuyo centro se ubica a los estudiantes y sus posibles interacciones, como los principales actores.

En suma, el diseño contempló el proceso de la escritura en sus fases, el trabajo situado con un género académico, las estrategias de escritura cooperativa, la reflexión metalingüística y el uso explícito de los recursos para la construcción de la intertextualidad.

Entre los resultados empíricos de la SD, constatados en la escritura de los textos de los estudiantes, así como de las valoraciones expresadas en los cuestionarios y mesa de trabajo de cierre de la actividad, extraemos algunos elementos:

La mayoría de los estudiantes destacan las dificultades en la construcción del texto polifónico, el tejido coherente de las voces y el posicionamiento de la voz, pero relacionan su superación con la experiencia de familiarización con la forma y contenido de los géneros lograda en la SD. Aunque admiten que construir y plasmar la voz es un proceso complejo, reconocen las bondades de un trabajo de explicitación de los recursos para el dominio técnico (citación según sistemas y convenciones de la disciplina) y retórico (uso de estrategias de posicionamiento y distanciamiento de los autores) de la intertextualidad. Los siguientes comentarios resultan ilustrativos:

El estado del arte fue el momento de mayor confusión y molestia para mí. Se me dificulta crear tendencias, poner a hablar a los autores, en fin, pero ahora le doy más importancia a la citación, a hacer fichas y buscar los recursos que me sirvan para unir las palabras de los autores. (CDA, cuestionario representación final de la SD, 2018)

En este proceso fue muy útil para mí el análisis de los ejemplos y el uso de las guías de escritura, eso me facilitó la escritura. (DHF, cuestionario representación final de la SD, 2018)

Una de las ventajas de la SD más destacada por el grupo fue el trabajo conjunto de las docentes (disciplinar y lingüista), pues el abordaje de los problemas del área en conjunción con las demandas lingüísticas en el aula permitió aliviar tensiones frente a la

escritura y resolver inquietudes desde una perspectiva multidisciplinar. Así lo ilustran los siguientes ejemplos:

Repetiría o aconsejaría esta experiencia porque tiene diferentes pautas, tienes a dos personas en diferentes carreras que aportan al aprendizaje colectivo del estudiantado. (JS, cuestionario representación final de la SD, 2018)

Las docentes, la disponibilidad de las profes, me ayudaban a reinventarme y darle norte a la escritura. Fue un proceso que permitía aprender de manera práctica, didáctica y constante. Así como la forma correcta de escribir, muchas veces somos desorganizados al tejer ideas y escribir de manera coherente. (AMS, cuestionario representación final de la SD, 2018)

A esta posibilidad se suma el hecho de que los diferentes espacios propiciados en la SD, tales como la revisión colaborativa, la interacción con las docentes, la reflexión en sesiones conjuntas, el seguimiento de diarios de escritura y la producción guiada de sucesivas escrituras, contribuyeron, según lo expresado por los estudiantes, al fortalecimiento de la conciencia sobre los procesos escriturales, el autoaprendizaje y el papel de la escritura en la maduración del conocimiento. Uno de los estudiantes se refirió a la experiencia así: “siento que fue un proceso muy enriquecedor y sincero. Sentí que aprendí mucho evaluando, pues al evidenciar errores en otros trabajos, lograba comprender los míos”. (DFH, taller evaluación de la SD). Otro de ellos señaló:

Fue motivador contar con las revisiones de mis compañeros, pues trataron de ser imparciales en sus observaciones. Con las profes les aprendí más en los comentarios por fuera de clase y como un observador leía y leía y retenía los comentarios de las docentes, hasta poder apoyar mis emociones. Después de ella podía fluir mejor en mi escritura. (BAR, taller de evaluación de la SD)

Para otros participantes, el seguimiento de la SD constituyó una oportunidad para acrecentar su conocimiento sobre el tema de investigación elegido e incluso, transformar su representación negativa de la escritura en una oportunidad de aprendizaje para la vida; los enunciados siguientes así lo muestran:

Este proceso me permitió conocer cuál es el avance (vacío) académico y científico de nuestro tema de investigación, así como indagar sobre las diferentes posturas epistemológicas y metodologías en torno a las categorías de investigación. Me motivó saber que varios autores han realizado sus investigaciones en Colombia, aunque me sentía un poco disgustada y con miedo a la hora de parafrasear y poner mi propia voz. (SSM, diario de escritura, 2018)

No logré sintetizar. Pero el ejercicio particular de conversar con otras personas sobre mi tema, sobre lo que más me cuestionó y me toca, lo disfruté mucho. Pero no lo disfruté cuando lo veía como leer a un desconocido, o verlo como “requisito para” (AMS, diario de escritura, 2018)

Finalmente, la experiencia contribuyó a un mejoramiento de los aspectos discursivos en la construcción de la intertextualidad, evidentes en la ausencia de plagio en los textos finales y en una percepción por parte de los estudiantes y de las docentes de una mejor interacción entre las voces propias y ajenas, así como de un mayor conocimiento de las convenciones para la citación. (Manual de estilo APA)

“Y luego de que terminamos nuestro trabajo de grado ¿qué pasa con nuestras escrituras?”

Bajo este último enunciado agrupamos dos estrategias orientadas al trabajo con egresados de los programas de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo objetivo ha sido contribuir a la formación continua.

Talleres de escritura de académico-científicas: una de las inquietudes permanentes, tanto de docentes como de estudiantes, ha sido la posibilidad de divulgar conocimiento y participar en comunidades académicas más extensas.

En el caso de los estudiantes y luego de identificar que algunos de sus trabajos de investigación final habían sido distinguidos como meritorios, encontramos necesario trabajar en su divulgación, por lo que empezamos a ofrecer una serie de talleres para la redacción del artículo de investigación.

En estos talleres se han adoptado los supuestos de enseñanza-aprendizaje consolidados en las perspectivas WAC y WIC, de modo que hemos seguido dos principios (Russell et al., 2009):

- a. Hacer evidentes las características de los géneros mediante la ubicación de las estructuras tipificadas de su construcción, por ejemplo, en “movimientos” y “pasos” (Swales, 1990). Por ello, hemos optado por el análisis de ejemplos auténticos y propios de la disciplina, ello con el objetivo de seguir un proceso de emulación y construcción progresiva de la escritura.
- b. Integrar la acción didáctica en la enseñanza de la composición escrita, lo cual requiere, como manifiesta Zayas (2012), que el docente trabaje de manera explícita con los elementos de la situación comunicativa. Estas acciones están claramente relacionadas con el trabajo de los géneros discursivos, en tanto formas de organización retórica situada y motivada histórica y socialmente.

Esta misma estrategia se ha desarrollado con docentes e investigadores de la facultad, aunque en un espacio menos procesual y más centrado en la reflexión sobre las dinámicas y demandas de la escritura para publicar.

Cursos virtuales de escritura en contextos empresariales y organizacionales: el objetivo es brindar herramientas para redactar documentos ajustados al contexto y necesidades comunicativas. Se aborda la escritura de géneros que circulan en los ambientes empresariales y organizacionales, como cartas, informes, memorandos, correos, presentaciones, entre otros.

Estos dos espacios, en general, han sido valorados positivamente por los participantes, pues reconocen la importancia de hacerse cargo de la escritura como objeto de enseñanza y aprendizaje; de hecho, en las evaluaciones se ha insistido en que aunque la escritura es transversal a todas las actividades -profesionales y académicas- su centralidad en el currículo aún no es evidente.

En este orden de ideas, constatamos que docentes y estudiantes experimentan tensiones en relación con las altas expectativas sobre sus escrituras. En el primer caso, esta materializa el saber alcanzado y se somete a los fines evaluativos. En el segundo, se

espera que los docentes, al contar con una alta formación académica y conocimiento especializado, se formen como investigadores y escritores de la disciplina. En las dos situaciones, y según se ha expresado en los talleres, los supuestos distan de ser reales, pues si bien es cierto que la exposición a la escritura académica en estos dos roles es permanente, también lo es que su aprendizaje no ocurre de manera espontánea, más bien, y dado que se trata de una capacidad, estará relacionado con la inserción paulatina en la comunidad, la interacción pedagógica con miembros expertos y la construcción de una identidad como escritores.

En el marco de estas reflexiones, también es preciso aclarar que son múltiples los escollos enfrentados en el desarrollo de estas actividades. Las dificultades comprenden las limitaciones temporales de los espacios y los recursos, la baja motivación de algunos participantes y en el caso de los cursos ofrecidos a egresados, la deserción temprana. A estos elementos se suman los obstáculos comunes en la publicación, tales como la ausencia de espacios institucionales para la divulgación o la financiación de proyectos editoriales. Consideramos, no obstante, que es preciso continuar con estos esfuerzos en aras de promover el compromiso institucional con la alfabetización académica y por ende, con la inclusión de nuestra comunidad en la cultura de investigación.

Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos mostrado una serie de antecedentes, principios teóricos y estrategias didácticas comprometidas con la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura en la educación superior y en el seno de las ciencias sociales. En este contexto, hemos intentado demostrar que las instituciones de educación superior precisan de una articulación consistente entre políticas y condiciones –estructurales y culturales- para generar espacios integrados al currículo, bajo el concurso de todos los miembros de la comunidad y comprometidos con la inserción y participación en una cultura académica.

Conscientes de este principio y de acuerdo con la experiencia reseñada, destacamos que desplegar una política de alfabetización con variedad de estrategias didácticas contribuye a la superación de la comprensión de la enseñanza-aprendizaje de la

lectoescritura como intervención compensatoria o remedial y permite acercar su potencial epistémico.

En el caso de la propuesta institucional de la Facultad de Ciencias Sociales presentada en este capítulo, podemos concluir que, en conjunto, los esfuerzos han sido útiles para apoyar a estudiantes y docentes en sus procesos de lectura y escritura académica y científica, así lo sustentan las valoraciones positivas presentadas por sus integrantes y los avances consolidados, de los cuales reseñamos algunos aspectos.

El hecho de impulsar acciones concretas para la enseñanza y aprendizaje de la escritura en las disciplinas y a través del currículo es decisivo en la construcción de una identidad en el seno de una comunidad discursiva. En este sentido, encontramos que si bien los estudiantes son los principales beneficiados de este tipo de iniciativas, también los docentes logran reconocerse en el entramado de desafíos que supone la escritura y la corresponsabilidad de enseñarla. De esta evidencia derivamos que ocuparse de la escritura en la educación superior significa también situar y responder a las expectativas, limitaciones y necesidades de los docentes, las cuales, según hemos constatado en nuestro trabajo, son con frecuencia soslayadas.

Pese a las ventajas discutidas, es preciso matizar el balance advirtiendo que la constitución de una cultura académica y, por ende, de la familiarización con sus usos discursivos no se logra a priori o por la sola disposición de cursos, integraciones curriculares, talleres o herramientas de trabajo como los mencionados. Tal logro está sujeto a un proceso más complejo de transformación en las representaciones y prácticas de sus participantes, de modo que el reto está en la extensión de los principios de la alfabetización académica a otros espacios y sujetos. Tal extensión se relaciona no solo con la participación en la discusión y la integración en las prácticas, sino también con la institucionalización y ampliación de los esfuerzos para el logro de su consolidación, y con ello, de su posible réplica en otros escenarios de la educación superior.

Referencias

Adam, J.M. (2005). *Linguistique textuel: introduction à l'analyse textuelle des discours*. Paris, Francia: Armand Colin.

- Arnoux, E. (2006). Incidencia de la lectura de pares y expertos en la reescritura de tramos del trabajo de Tesis. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 44(1), 95-118.
- Arnoux, E. (2010). La escritura de tesis: apoyos institucionales y propuestas pedagógicas. En A. Vázquez, M. C. Novo, I. Jakob y L. Pelliza (Eds.). *Lectura, escritura y aprendizaje disciplinar* (pp. 25-39). Río Cuarto, Argentina: UniRío.
- Ávila, N., González, P., y Peñaloza Castillo, C. (2013). Creación de un programa de escritura en una universidad chilena: estrategias para promover un cambio institucional. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(57), 537-560.
- Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal*. México, D.F., México: Siglo Veintiuno Editores.
- Bañales, G., Vega, N., Reyna A., y Rodríguez, Z. (2013). Investigación de la lectura y la escritura académica en la educación media y superior en México: perspectivas, avances y desafíos. En A. Carrasco Altamirano G. López Bonilla (coords.), *Lenguaje y educación. Temas de investigación educativa en México* (159-195). México: Fundación SM/Consejo Puebla de Lectura.
- Bazerman, C., Little, J., Bethel, L., Chavkin, T., Fouquette, D. y Garufis, J. (2005). *Reference guide to writing across the curriculum*. West Lafayette: Parlor Press.
- Britton, J. (1970). *Language and learning*. London: Allen Lane.
- Britton, J., Burgess, T., Martin, N., McLeod, A., y Rosen, H. (1975). *The development of writing abilities*, 11-18. London: Macmillan.
- Bronckart, J. P. (1985). *Les sciences du langage: un défi pour L' enseignement?* Paris, Francia: Unesco Delachaux et Niestlé.
- Camps, A. (2006). Secuencias didácticas para aprender gramática (SD). En A. Camps. y F. Zayas (coord). *Secuencias didácticas para aprender gramática* (pp.31-36). Barcelona, España: Graó.
- Carlino, P. (2002a). ¿Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad? Tutorías, simulacros de examen y síntesis de clases en las humanidades. *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, 23(1), 6-14.
- Carlino, P. (2002b). Enseñar a escribir en la universidad. Cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué. *Revista Iberoamericana de Educación*, 12, 1-16. Recuperado de: http://www.rieoei.org/edu_sup9.htm
- Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 6(20), 409-420.
- Carlino, P. (2003c). La experiencia de escribir una tesis: contextos que la vuelven más difícil. *Anales del Instituto de lingüística*, 24(25), 41-62.

- Carlino, P. (2004a). Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlo en la universidad. *Lectura y vida. Revista latinoamericana de lectura*, (1), 16-27.
- Carlino, P. (2004b). Escribir y leer en la universidad: responsabilidad compartida entre alumnos, docentes e instituciones. En P. Carlino (Coord.). *Leer y escribir en la universidad* (pp. 5-21). Buenos Aires, Argentina: Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida.
- Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(57), 355-381.
- Carlino, P. (Abril, 2002c). *Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la universidad. En el panel enseñanza de la escritura, Seminario Internacional de Inauguración de la Subsede Cátedra UNESCO*. Instituto de Lectura y Escritura, Fac. de Educación, Univ. Nac. de Cuyo, Mendoza. Recuperado de: http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital
- Cassany, D. (1990). Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, (6), 63-80.
- Cassany, D., y Morales, O. (2008). Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos. *Revista Memoralia*, 5(2), 69-82.
- Castelló, M., Bañales, G., y Vega, N. A. (2010). Research approaches to regulation of academic writing: The state of the question. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(3), 1253-1282.
- Ciapuscio, G. (2003). *Textos especializados y terminología*. Barcelona, España: IULA.
- Colombo, L. y Cartolari, M. (Noviembre, 2013). La escritura de las tesis: el rol de las relaciones entre pares. *En V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología y XX Jornadas de Investigación, Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- De Beaugrande. R., y Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona, España: Ariel.
- Di Stefano, M. (2003). Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado. *II Congreso Internacional Cátedra UNESCO Lectura y Escritura*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- Di Stefano, M., Pereira, C., y Reale, A. (1988). ¿Aprender a leer y a escribir en la universidad? *Perspectiva Universitaria*, (18), 21-25.
- Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2014). *Documento Maestro para la renovación del registro calificado del programa Planeación y Desarrollo Social*. Medellín, Colombia: IUCMA.

- Ferreiro, E. (1999). *Cultura escrita y educación: conversaciones de Emilia Ferreiro con José Antonio Castorina, Daniel Goldin y Rosa María Torres*. México: FCE. (Espacios para la lectura).
- Flower, L. (1979). Writer-based prose: A cognitive basis for problems in writing. *College English*, 41(1), 19-37.
- Flower, L. y Hayes, J. (1981). A cognitive process or writing. *College Composition and Communication*, 32(2), 365-387.
- Fowler, R., Hodge, R., Kress., G., y Trew, T. (1983). *Lenguaje y control*. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Hasan, R. (1979). Of the notion of text. En J. Petofi (Ed.). *Text versus sentence: basic question of textlinguistics* (369-390). Hamburg: Helmut Busket.
- Ivanic, R. (1998). *Writing and identity: The discorsal construction of identity in academic writing*. Amsterdam: John Benjamins.
- Laborde-Milaa, I. (2002). *L'angle journalistique: aide ou obstacle au positionnement des étudiants scripteurs?* *Pratiques*, 113(1), 95-112.
- Lea, M. y Street, B. (2000). Student Writing and Staff Feedback in Higher Education: An Academic Literacies Approach. En M. Lea y B. Stierer (Eds.), *Student writing in higher education*. New Contexts (32-46). Buckingham: SRHE and Open University Press.
- Lea, M. R. (1994). I thought I could write until I came here: Student writing in higher education. En G. Gibbs (Ed.). *Improving student learning: Theory and practice* (pp. 216-226). Oxford: Oxford Centre for Staff Development
- Lea, M. R., y Street, B. (2006). The “academic literacies” model: Theory and Applications. *Theory into Practice*, 45(4), 368-377
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- López, G. (2013). Prácticas disciplinares, prácticas escolares: qué son las disciplinas académicas y cómo se relacionan con la educación formal en las ciencias y en las humanidades. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 383-412.
- Marinkovich, J. y Morán, P. (1998). La escritura a través del curriculum. *Revista signos*, 31(43-44), 165-171.
- Moyano, E. (2010). Escritura académica a lo largo de la carrera: Un programa institucional. *Revista Signos*, 43(74), 465-488.
- Moyano, E. I. (2004). La escritura académica: una tarea interdisciplinaria a lo largo de la currícula universitaria. *Texturas*, 4(4), 109-120.

- Navarro, F. (2012). Alfabetización avanzada en la Argentina. Puntos de contacto con la enseñanza-aprendizaje de L2. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, 6(12), 49-83.
- Olson, R. D. (1995). La cultura escrita como actividad metalingüística. En R.D. Olson y N. Torrance (Comps.). *Cultura escrita y oralidad* (pp. 333-358). Barcelona, España: Gedisa.
- Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Padilla, C., y Carlino, P. (2010). Alfabetización académica e investigación-acción: enseñar a elaborar ponencias en la clase universitaria, En: G. Parodi (Ed.). *Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas* (pp.153-182). Barcelona, España: Academia Chilena de la Lengua y Ariel.
- Parodi, G. (1999). *Relaciones entre lectura y escritura: Una perspectiva cognitiva discursiva*. Valparaíso, Chile: EUVSA.
- Parodi, G. (2008). Lingüística de corpus: una introducción al ámbito. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 46(1), 93-119.
- Parodi, G., Ibáñez, R. y Venegas, R. (2010). Discourse genres in PUCV-2006 Corpus of Academic and Professional Spanish: Criteria, definitions and examples. En G. Parodi (Ed.). *Discourse genres in Spanish: Academic and professional connections* (pp. 39-68). Amsterdam: Benjamins.
- Picotto, D. (2010). Apuntes sobre un dispositivo de intervención en procesos de escritura universitaria: las tutorías de escritura de trabajos finales de la Universidad Nacional de Lanús. En A. Vázquez; N. María.; I. Jakob. y L. Pelliza, *lectura, escritura y aprendizaje disciplinar* (págs. 25-41). Buenos Aires, Argentina: Unirío Editora.
- Pollet, M. y Piette, V. (2002). Citations, reformulations du discours d'autrui: une clé pour enseigner l'écriture de recherche? *Spirale-Revue de recherches en éducation*, 29(29), 165-179.
- Rincón, G. y Gil, J. (2010). Las prácticas de lectura y de escritura académicas en la Universidad del Valle: tendencias. *Lenguaje*, 38(2), 387-419.
- Russell, Ch. y Yáñez, A. (2002). Big Picture People Rarely Become Historians: Genre Systems and the Contradictions of General Education. En Ch. Bazerman y D.R. Rusell (Eds.). *Writing selves/writing societies. Research from activity perspectives*. Colorado: The WAC Clearinghouse and Mind, Culture and Activity.

- Russell, D. R., Lea, M., Parker, J., Street, B., y Donahue, T. (2009). Exploring notions of genre in 'academic literacies' and 'writing across the curriculum': approaches across countries and contexts. En C. Bazerman, A. Bonini y D. Figueiredo (Eds.). *Genre in a Changing World. Perspectives on Writing* (pp. 459-491). Colorado: WAC Clearinghouse/Parlor Press.
- Scardamalia, M. y Bereiter, C. (1985). Development of dialectical processes in composition. En D. Olson, N. Torrance y A. Hildyard (eds.). *Literacy, language and learning* (pp. 307-329). Cambridge: Cambridge University Press.
- Sommers, N., y Saltz, L. (2004). The novice as expert: Writing the freshman year. *College Composition and Communication*, 56(4) 124-149.
- Street, B. (1996). Academic literacies. En D. Baker, C. Fox y J. Clay (Eds.). *Challenging ways of knowing: Literacies, numeracies and sciences* (pp. 101-134). Brighton: Falmer Press.
- Swales, J. (1990). *Genre analysis. English in academia and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vargas, A. (2013). *Revisión entre iguales, escritura académica e identidad en la formación docente en una universidad colombiana* (tesis de doctorado). Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España.
- Werlich, E. (1976). *Text grammar of English*. Heidelberg: Quelle & Meyer.
- Zayas, F. (2012). La investigación en didáctica de la lengua en la encrucijada de muchos caminos. *Revista Iberoamericana de Educación*, (59), 63-85.

CAPACIDADES LINGÜÍSTICAS Y LÓGICO-MATEMÁTICAS EN LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL: MIRADA INTERDISCIPLINAR DESDE LA EXPERIENCIA DEL NÚCLEO INTEGRATIVO

Edier Henao Henao ¹

Bibiana Romero Chala ²

1. Licenciado en Matemáticas de la Universidad Católica de Oriente. Magíster en Educación y Currículo de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo - Brasil. Docente I.U. Colegio Mayor de Antioquia. email: edier.henao@colmayor.edu.co
2. Licenciada en Lingüística y Literatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Lingüística Española del Instituto Caro y Cuervo. Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Docente I.U. Colegio Mayor de Antioquia. email: bibiana.romero@colmayor.edu.co

CAPACIDADES LINGÜÍSTICAS Y LÓGICO-MATEMÁTICAS EN LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL: MIRADA INTERDISCIPLINAR DESDE LA EXPERIENCIA DEL NÚCLEO INTEGRATIVO

Edier Henao Henao y Bibiana Romero Chala

Resumen

Este texto presenta resultados parciales de una investigación denominada *Experiencias formativas interdisciplinarias en educación superior, una comprensión desde la ecología de saberes*³³, cuyo objetivo es mostrar las contribuciones del desarrollo de capacidades en lengua materna y pensamiento lógico-matemático en la formación de profesionales en Planeación y Desarrollo Social en el contexto de la implementación de la estrategia pedagógica denominada Núcleo Integrativo y la consecuente mirada interdisciplinaria que estos implican. Para el logro de este propósito se complementó la información producto del proceso de *sistematización* de la experiencia con la aplicación de una encuesta on-line a docentes y egresados del programa para analizar el papel de dichas capacidades en su formación y desempeño profesional. El texto se organiza en tres secciones. En la primera, situamos los antecedentes y el contexto de la experiencia, así como los referentes teóricos y metodológicos. En la segunda, presentamos los resultados que discuten las capacidades en las dos áreas y las contribuciones del Núcleo Integrativo a su desarrollo. Finalmente, exponemos las conclusiones en diálogo con las perspectivas emergidas de la reflexión y con los retos para la concepción del programa y de la estrategia. En conjunto, se muestra que la implementación de estrategias pedagógicas, con orientación interdisciplinaria y basadas en el aprendizaje situado y problémico, contribuye al desarrollo de capacidades en lengua materna y pensamiento lógico-matemático, las cuales se perfilan como base de la formación y ejes del quehacer del profesional en Planeación y Desarrollo Social.

Palabras clave: capacidades lingüísticas, capacidades lógico-matemáticas, educación superior, interdisciplinariedad, núcleo integrativo

³³ Derivado del proyecto de investigación *Experiencias formativas interdisciplinarias en educación superior, una comprensión desde la ecología de saberes* de la Facultad de Ciencias Sociales, ejecutado entre agosto de 2019 y diciembre de 2020. Agradecemos a los colegas, estudiantes y egresados de la Facultad que han aportado a la reflexión. Investigación realizada conjuntamente entre los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación: Grupo de Investigación Estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial y Grupo de Investigación PLAN D+E.

LINGUISTIC AND LOGICAL-MATHEMATICAL SKILLS IN PLANNING AND SOCIAL DEVELOPMENT: INTERDISCIPLINARY LOOK FROM THE EXPERIENCE OF THE INTEGRATIVE NUCLEUS

Abstract

This text presents partial results of a research named *Interdisciplinary training experiences in higher education, an understanding from the ecology of knowledges*, whose objective is to show the contributions of capacity building in mother language and in logical-mathematical thinking in the professionals education on Planning and Social Development; in the context of the implementation of the pedagogical strategy called Integrative Nucleus and the consequent interdisciplinary approach that it implies. To achieve this purpose, the information achieved as a result of the systematization process of the experience was complemented with the application of an online survey to teachers and graduates of the Program, in order to analyze the role that skills played in their education and professional performance. The text is organized in three sections. In the first one, we present the background and context of the experience as well as the theoretical and methodological references. In the second section we present the results, discussing around the capacities in both areas and the contributions of the Integrative Nucleus to their development. Finally, we present the conclusions in dialogue with the perspectives that emerged from the reflections and with the challenges to be considered in the conception of the Program and of the strategy. Overall, it shows that the implementation of pedagogical strategies, with an interdisciplinary orientation and based on situated and problem-based learning, contribute to capacity building around mother language and logical-mathematical thinking; which are outlined as a foundation of education and as axes of the professionals' work in Planning and Social Development.

Key words: linguistic capacities, logical-mathematical capacities, higher education, interdisciplinarity, integrative nucleus

Introducción

Las experiencias formativas orientadas al desarrollo de competencias en lectura, escritura, expresión oral, pensamiento lógico y apropiación de las matemáticas en nuestro país distan de ser satisfactorias. Los resultados obtenidos en pruebas nacionales e internacionales (Cfr. resultados pruebas PISA formuladas por la OECD (2016), pruebas Saber Pro³⁴, entre otras) confirman el planteamiento de varios investigadores (Bishop, 1991; Camargo, Uribe y Zambrano, 2013; Cassany, 2006; Jurado, 1997) sobre los efectos que produce la educación en lengua materna y matemáticas, particularmente, en los estudiantes que experimentan el fracaso. La reflexión sobre estos efectos se ha hecho evidente tanto en la transformación de los planes de formación universitaria como en las políticas nacionales orientadas al mejoramiento de la calidad y el desarrollo de competencias en estas áreas, consideradas, en los lineamientos oficiales, como fundamentales en todos los niveles de escolaridad.

De hecho, en la educación superior, la mayoría de los programas estipulan un componente de formación básico traducido en una oferta de cursos denominados “nivelatorios” en lengua materna y matemáticas. Los principios subyacentes a esta disposición apuntan a la consolidación de competencias para la comunicación, la resolución de problemas, el desarrollo del pensamiento crítico, entre otros; necesarios tanto para el acceso a diferentes niveles del proceso formativo como para el desempeño profesional y el ejercicio de la ciudadanía en general.

A pesar de los innegables avances en la integración de estos saberes al currículo y en la especialización didáctica frente a su transposición³⁵ es un hecho que en las aulas convivimos de manera permanente con dificultades asociadas a la comprensión y producción de textos especializados, la aplicación del pensamiento lógico-matemático e incluso de capacidades como la escucha, la atención y el razonamiento crítico. Estos vacíos representan un desafío permanente para los docentes, así como la génesis de diversos obstáculos que enfrentan los estudiantes en su ingreso y permanencia en la

³⁴ La prueba **Saber Pro** es un examen aplicado por el Estado colombiano para determinar la calidad en la oferta de programas académicos de educación superior.

³⁵ La transposición didáctica es la transformación del saber en un saber posible de ser enseñado (Chevallard, 1991).

cultura universitaria, pues es innegable que esas capacidades son la base para el acceso a los conocimientos específicos, la integración en las comunidades disciplinares y el desarrollo del quehacer profesional en productos y acciones que requieren de la aplicación y transformación de tales conocimientos.

Resulta evidente por ejemplo, que un estudiante de un programa como Planeación y Desarrollo social (PDS) afrontará durante su paso por la universidad la lectura de textos propios de las ciencias sociales sobre las cuales deberá producir géneros escolares como el examen, el ensayo, el resumen, el trabajo de grado. Pero luego estos saberes se complejizan con la integración de géneros inherentes a su actividad profesional, tales como informes, diagnósticos, estudios territoriales, planes, entre otros, en cuya estructuración interactúan sistemas semióticos y registros de representación diversos (numérico, estadístico, pictográfico, lingüístico, etc.).

En este panorama, como es de esperar, los escollos se trasladan al ejercicio de la vida profesional. La evidencia apunta a que si bien los espacios de formación iniciales aportan al conocimiento y apropiación de la lengua y de las matemáticas. Los logros en cuanto a la inserción y permanencia del estudiante en la vida académica y laboral son escasos (Bazerman et al. 2005, Russell, 2002) para el caso de la lengua; (Orozco y Díaz, 2009; Sánchez, Becerra, García, y Contreras, 2010) en la formación matemática, entre otros. La conclusión más relevante es que cuando los procesos de enseñanza orientados al desarrollo de competencias básicas se relegan a espacios obligatorios en la formación y desarticulados del currículo, estos no resultan significativos para la formación y terminan por subvalorarse. De allí que la reflexión deba encaminarse a transformar las prácticas pedagógicas para superar la visión del modelo de habilidades cognitivas generalizables o transferibles (Lea y Street, 2006) e institucionalizar estrategias de integración y transversalización curricular.

Precisamente, en esa vía y como respuesta al vacío enunciado en los programas de PDS y de Tecnología en Gestión Comunitaria (TGC) de la Facultad de Ciencias Sociales se ha venido implementando la estrategia pedagógica denominada *Núcleo Integrativo (NI)* a partir de la cual se busca el aprendizaje situado, desde la confluencia de distintos cursos, saberes y disciplinas, para el abordaje de un eje problemático de la

formación. En este contexto, la reflexión sobre los saberes y capacidades en lengua materna y pensamiento lógico-matemático ha sido uno de los temas centrales y sobre el que se trabaja con tareas específicas en cada nivel del proceso formativo.

En el marco de lo expuesto, en este apartado se presentan resultados parciales de una investigación más amplia denominada *Experiencias formativas interdisciplinarias en educación superior, una comprensión desde la ecología de saberes*. En este caso en particular, nuestro interés recae en mostrar las contribuciones de la enseñanza de la lengua y el pensamiento lógico-matemático en la formación de profesionales en PDS, en el contexto del trabajo con los NI y la consecuente mirada interdisciplinar que estos implican.

Para el logro de este objetivo organizamos tres secciones: en primer lugar, presentamos las opciones teóricas y metodológicas para la comprensión de las capacidades y conocimientos en lengua materna y pensamiento lógico-matemático, en el contexto del programa PDS y en articulación de los NI.

En los próximos apartados, exponemos algunas pistas de la metodología que ha seguido el proceso de investigación referido. Seguidamente abordamos los resultados situados en el trabajo para el desarrollo de las capacidades referidas en el pregrado de PDS. Por último, exponemos las conclusiones en diálogo con las perspectivas emergidas de la reflexión, en clave de implicaciones y desafíos para la concepción del programa y de la estrategia.

Marco de referencia

A continuación presentamos una descripción de la implementación de la estrategia de trabajo con los NI en el programa de PDS. Luego relacionamos el debate de la formación por competencias para situar la propuesta en el desarrollo de capacidades para, a partir de ello, referimos a nuestra concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua y de las matemáticas en la formación superior. Por último, vinculamos estos conceptos con la apuesta por la interdisciplinariedad en el trabajo con los NI.

Los núcleos integrativos en el programa de Planeación del Desarrollo Social

PDS es un programa del campo de formación de las ciencias sociales del nivel profesional. En su estructura convergen dos ejes: la planeación y el desarrollo, ambos conceptos asociados a contextos históricos, sociales, económicos, culturales y políticos, que sirven de soporte para el debate y la toma de decisiones en torno al desarrollo y a las maneras como este se planifica y se materializa en los escenarios empresariales, en lo público estatal, en las organizaciones sociales y en territorios específicos (Facultad de Ciencias Sociales de la IU Colmayor, 2014).

El Programa contempla como objetivo formar profesionales con capacidades para la intervención en procesos de desarrollo social desde la planeación y la gestión en escenarios territoriales, comunitarios y organizacionales, mediante la comprensión y contextualización de las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales, y la puesta en marcha de estrategias e instrumentos acordes con estas realidades, con la participación de distintos actores y la articulación con conocimientos y saberes que en ellas confluyen.

Lo anterior implica una visión interdisciplinaria que relaciona un conjunto significativo de competencias, entre ellas, las comunicativas y las de pensamiento lógico-matemático. Según se evidencia en el Documento Maestro del Programa (Facultad de Ciencias Sociales de IU Colmayor, 2014) estas competencias se encuentran en el grupo de básicas, aspecto que confirma la importancia atribuida a los dos lenguajes (la lengua materna y las matemáticas) como base para la formación. Sin embargo, su clasificación en este grupo no implica su ubicación en un solo espacio y nivel de formación, puesto que tanto en la arquitectura del programa como en su concepción didáctica se ha apostado por una *transversalización* intencional y sistemática de estos campos del saber mediante la articulación de propuestas como los NI.

Los NI, en tanto estrategia pedagógica, tienen su origen en la Facultad en el año 2009. Surgen como dispositivo para propiciar lecturas del contexto social-comunitario próximo a los estudiantes y alentar ejercicios de carácter exploratorio, descriptivo y explicativo de fenómenos y/o problemáticas relacionadas con las áreas de formación.

Con la estrategia se busca la materialización de principios como la interdisciplinariedad, la flexibilidad y el reconocimiento del estudiante como sujeto activo en el proceso enseñanza y aprendizaje.

En esencia, se trata de un ejercicio de investigación formativa motivado en la interacción con la realidad social en aras de favorecer la actitud investigativa y la generación de capacidades para la intervención social, el diseño de iniciativas y proyectos en un escenario social concreto. En esta perspectiva, la estrategia se inspira en la pedagogía socio-crítica (Mejía y Manjarrés, 2013) dado que las formas del aprendizaje tradicional se descolocan para favorecer un aprendizaje situado y propiciado por las relaciones entre sociedad y universidad, entre saber cotidiano y conocimiento científico.

En consonancia con lo anterior, el reto de los docentes es propender por la aplicación de elementos teóricos y herramientas de análisis, de allí que además de la apropiación de saberes específicos, se fortalecen capacidades de lectura, escritura, argumentación y pensamiento lógico-matemático, entre otras.

La opción por las capacidades: un aporte desde los núcleos integrativos

En los marcos de referencia internacionales para la formación universitaria Project Tuning (2003) así como en el sistema educativo colombiano en general (Ministerio de Educación Nacional, 2006; Ley 30 de 1992; Ley 115 de 1994 y Decreto 1330 de 2019) se conciben los objetivos educativos en términos del logro de *competencias*, expresadas estas, como potencialidades del individuo para realizar tareas y posteriormente ejercer una profesión de acuerdo con criterios como la iniciativa, la flexibilidad, la autonomía, la integridad y la posibilidad de transferencia de conocimientos a situaciones complejas. Si bien el concepto de competencia es ampliamente aceptado, su discusión e incorporación al discurso educativo y a los programas didácticos específicos ha logrado un desarrollo importante. Tal como señalan Bronckart y Dolz-Mestre (1999) en la comprensión del término pueden distinguirse, al menos, cuatro momentos dominantes. El primero de ellos se relaciona con la propuesta de Chomsky (1995) en el marco de los enfoques generativistas, según los cuales, la adquisición del lenguaje se explicaría por la

disposición innata del individuo a su desarrollo. En estos términos, la competencia se refiere al conocimiento que el hablante oyente posee de su lengua y que expresa en una actuación lingüística determinada.

En un segundo momento, la noción de competencia lingüística y su explicación innatista fue retomada en los estudios cognitivos en el marco de las teorías modulares (Fodor, 1986; Gardner, 1992; Marr, 1982) para explicar el funcionamiento de la mente como conjunto de módulos innatos con tareas especializadas. Según esta teoría, los sujetos responden y se adaptan a los estímulos del medio, gracias al funcionamiento de “módulos” o sistemas perceptivos dirigidos por un sistema central, encargado de procesar la información de cada módulo y así generar las funciones complejas del pensamiento. La competencia, en este orden de ideas, se equipara a la inteligencia, o como lo conceptualizan Bronckart y Dolz-Mestre (1999): “l’intelligence s’y définit comme la somme des compétences” (p. 32)³⁶.

Esta visión de competencia pronto es reformulada en el marco de los estudios etnográficos, etnometodológicos y sociolingüísticos, en cuyo seno autores como Hymes (1971) y Halliday (2001) proponen que si bien el desarrollo de la lengua es la consecuencia de una capacidad biológica, su funcionamiento no es abstracto, sino que ocurre en el marco de las interacciones que permiten la construcción social del humano. La competencia comunicativa daría cuenta de la capacidad de poner en escena y de manera adecuada o funcional ese conjunto de reglas lingüísticas a disposición del hablante.

En un último momento, a finales del siglo XX, la noción de competencia se separa de la concepción lingüística y empieza a ser usada en el marco de los planes estatales de educación y formación, aplicada a todas las áreas del conocimiento objeto de los procesos formativos. El desarrollo de competencias se ubica así en el contexto de posibilidades brindadas por los programas formativos para educar personas capaces de adaptarse y transferir los conocimientos a situaciones diversas. Esta acepción, no

³⁶ La inteligencia se define como la suma de competencias. *Traducción libre.*

obstante, en su aplicación en los contextos universitarios y su inclusión en proyectos de democratización de la educación, tiene mayor conexión con los procesos de desempeño laboral McClelland (1973) y Mertens (1997, 2000) (como se citó en González y González, 2008) cuyo corolario es la adaptación exitosa del individuo y de sus conocimientos al mundo laboral.

De acuerdo con Bronckart y Dolz-Mestre (1999) en el conjunto de estas miradas, dos orientaciones se encuentran en pugna: una centrada en las características del sujeto frente al medio, y la otra tendiente a determinar las exigencias del medio sobre el sujeto. Las dos miradas generan contradicciones, bien sea por el reduccionismo biológico al que conduce la primera o por la vinculación con una concepción instrumental de la formación asociada al mercado laboral, que podría implicar la segunda.

Ante la problemática expuesta por los autores y tomando en cuenta nuestra propia consideración de los propósitos de formación en la lengua y las matemáticas, así como la necesidad de superar la reducción del Proyecto Educativo al logro de competencias, optamos por situar nuestra propuesta de comprensión del término en la perspectiva del socioconstructivismo, cuyos principios ofrecen conceptos claves para situar las implicaciones de su desarrollo.

En esta perspectiva resulta relevante en primer lugar, la consideración de que el desarrollo de las funciones del pensamiento son el resultado de la producción e interacción con instrumentos históricamente situados en una cultura; esto quiere decir que las personas organizan sus participaciones en una actividad en atención a las reglas, expectativas, herramientas, participantes y objetivos inherentes a las acciones características de dicha actividad, por ejemplo, aprender o trabajar (Engeström; 1999; Leontiev, 1978; Rubinstein, 1957, 2000; Vigotsky, 1962).

En segundo lugar, que el lenguaje y sus diferentes manifestaciones (escrito, numérico, oral, icónico, etc.) son el eje central de la mediación que fija las formas de relacionamiento y construcción simbólica. De allí que se considere que las capacidades a las que nos referimos se expresan en construcciones semióticas ocurridas en un

contexto particular o *esfera de la actividad* humana (Leontiev, 1978); en relación con unos propósitos, objetivos y elecciones lingüísticas, que darán lugar a manifestaciones discursivas heterogéneas; es decir, a lo que en la tradición de los estudios sobre la producción textual se denomina *géneros discursivos* (Bajtín, 1999).

Por último y en relación con la concepción de aprendizaje, se considera que los conocimientos se construyen en interacciones situadas según su “viabilidad” o posibilidad e interés de aplicación, de suerte que la situación representada por cada sujeto y la reflexividad sobre sus condiciones juega un papel decisivo en el proceso de aprendizaje.

Desde esta perspectiva optamos por referirnos a la apropiación y uso de los conocimientos lingüísticos y matemáticos desde la noción de *capacidades* introducida por Vigotsky (1995) y llevada al campo de las didácticas específicas. Bajo esta concepción se comprende que la lectura, la escritura, la oralidad, los sistemas numéricos y el resto de manifestaciones semióticas son herramientas culturales, lo cual significa que al desarrollarse también lo hacen las capacidades psíquicas y, por ende, las posibilidades de comprender y actuar en el entorno.

Ahora bien, en la perspectiva de Vigotsky (1995) las capacidades psicológicas se clasifican en inferiores y superiores. Las inferiores son aquellas formas primitivas de conducta con las cuales se nace, mientras las superiores (atención voluntaria, memoria lógica, lectura, escritura, cálculo, análisis, síntesis, etc.) se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social -de manera particular en los procesos educativos- y por la intervención de determinados “artefectos”.

Estas funciones de acuerdo con la concepción socioconstructivista, aparecen de dos formas en el desarrollo del individuo: una vez y en primer lugar como funciones intersíquicas en las interacciones grupales, colectivas, es decir, sociales; y otra vez como funciones intrapsíquicas en tanto formas internas manifiestas en las acciones individuales. La doble configuración implica que las funciones están influenciadas por la organización de la sociedad y por la cultura, de suerte que el comportamiento derivado de ellas tiene la posibilidad de mejorarse continuamente.

En este punto conviene aclarar que el concepto de competencia no necesariamente se excluye de la comprensión socioconstructivista y más bien se admiten diferencias con respecto a la noción de capacidad, de modo que la primera refiere la especificidad, dado que la segunda es general y compleja. Así, mientras las competencias aluden al “saber hacer en contexto” es decir, a la puesta en práctica de conocimientos específicos, las capacidades son la base, la condición *sine qua non* para el aprendizaje y para el mismo desarrollo de competencias. En este sentido, explican Bronckart y Dolz-Mestre (1999):

Le terme de capacité nous paraît dans ce débat plus approprié, dans la mesure où il est lié à une conception épistémologique et méthodologique selon laquelle les propriétés des agents ne sont inférables que des actions qu’ils conduisent, et ce, au travers d’un processus permanent d’évaluation sociale. (p. 43)³⁷

Ahora bien, en relación con el desarrollo de esas capacidades, Vigotsky (1995) se refiere a un grupo de estas que son medios externos y que operan en relación con el saber-hacer, entre ellas la lectura, la escritura, el cálculo, etc. En el caso que nos ocupa por ejemplo, para un profesional en PDS será necesario utilizar conocimientos numéricos y lingüísticos sobre las secuencias descriptivas para elaborar un diagnóstico de un grupo poblacional y/o territorio.

A nuestro juicio, este sistema de comprensión de las capacidades humanas es el escenario idóneo para pensar los desafíos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y las matemáticas en la Universidad y, específicamente en el pregrado de PDS, puesto que nos permite asumir que estas pueden ser desarrolladas gracias a los mismos escenarios educativos propiciados por *acciones didácticas intencionadas* y bajo la égida de la interdisciplinariedad en la que se sitúa el programa.

³⁷ El término de capacidad nos parece, en este debate, más apropiado pues está vinculado a una concepción epistemológica y metodológica, según la cual las propiedades de los agentes son deducibles de las acciones que realizan, y ello a través de procesos permanentes de evaluación social (*traducción libre*).

La lengua y las matemáticas como conocimientos e instrumentos de conocimiento

Una consecuencia de la perspectiva perfilada es la superación de la enseñanza por cursos de manera fragmentada pues, si las capacidades son constructos sociales, el planteamiento educativo deberá propiciar escenarios auténticos de desarrollo y transformación de capacidades; cabe decir, integradas al currículo bajo el encargo de todos los participantes de la acción educativa y en todos los niveles de la formación. A esta perspectiva como veremos más adelante, apunta la propuesta de trabajo con los NI.

Aunado a lo anterior, la concepción de capacidad posibilita situar las matemáticas y la lengua como conocimientos en sí e instrumentos de conocimiento construidos históricamente por diversos grupos sociales; surgidos de la actividad humana y desarrollada en diferentes esferas. Al respecto Faundez (1999) sostiene que

(...) estas dos lenguas se convierten en el objeto de enseñanza preliminar de todo sistema de educación practicado en cada sociedad. Instrumentos de conocimiento, porque facilitan el acceso a un conjunto de otros conocimientos que exigen del dominio de estos conocimientos preliminares. Por consiguiente, una formación de base en matemáticas y en lengua escrita es necesaria para apropiarse de los conocimientos históricos, geográficos, económicos, literarios, políticos, etc. (p.10)

Según este principio, ¿es posible para un profesional en PDS comprender indicadores como el producto interno bruto (PIB), el ingreso per cápita (IPC) o la población económicamente activa, y georeferenciarlos sin conocimientos matemáticos y lingüísticos? ¿podrá -como sostiene su perfil- “contribuir a la construcción de condiciones de vida más dignas para las poblaciones en diversos campos: territoriales, comunitarios y organizacionales” (Facultad de Ciencias Sociales de la IU Colmayor, 2014) sin el dominio de géneros textuales como el descriptivo, el explicativo o el argumentativo y las capacidades implicadas en el pensamiento lógico-matemático?

La respuesta a estas preguntas es evidente, razón por la cual encontramos que la formación en lengua(s) y matemáticas puede contribuir para que los estudiantes

dominen esos conocimientos, respondan a esas inquietudes y, lo que es aún más importante, adquieran las herramientas necesarias para intervenir propositivamente sobre esas situaciones y otras problemáticas que afrontan a diario.

Los núcleos integrativos como apuesta por la realización de la interdisciplinariedad

En este escenario de preguntas el concepto y la realización de la interdisciplinariedad juegan un papel central en la propuesta formativa. Se trata de un proceso de reflexión y práctica en permanente construcción como una opción de la facultad desde hace una década, pues como indica Torres (2000):

La interdisciplinariedad es un objetivo nunca alcanzado por completo y de ahí que deba ser permanentemente buscado. No es solo un planteamiento teórico, es ante todo una práctica. Su perfectibilidad se lleva a cabo en la práctica, en la medida en que se hacen experiencias reales de trabajo en equipo, se ejercitan sus posibilidades, problemas y limitaciones. Es una condición necesaria para la investigación y la creación de modelos más explicativos de la realidad tan compleja y difícil de abarcar. (p.69)

En este sentido, la comprensión de la interdisciplinariedad nos permite situar las formas de interacción entre las disciplinas que comprenden los programas PDS y TGC (antropología, sociología, economía, etc.) y su confluencia en la construcción, abordaje y conocimiento de diferentes problemáticas objeto de estudio en la formación. Asimismo, tal escenario posibilita una visión más completa y dialéctica de la realidad y la emergencia de diversas posibilidades de intervención, en particular, bajo la estrategia de núcleos integradores.

Desde esa perspectiva, conviene señalar que la estrategia se ubica en un escenario de innovación pedagógica en conjunción con las pedagogías activas y la educación para la investigación y, como tal, se nutre de experiencias del aprendizaje basado en problemas (Gómez, 2005) y de los currículos integrados (Torres, 2000). En estas experiencias se asume que la construcción del conocimiento se logra gracias a la activación de una integración dialógica de saberes desde un lenguaje propio, que a su

vez vehicula las características de las ciencias actuales: relatividad del conocimiento, integración disciplinaria, pluralidad en las interpretaciones y argumentación Wills (2001) (como se citó en Mejía y Manjarrés, 2013).

Igualmente, esas prácticas ponen en tensión los presupuestos clásicos sobre los modos de aprendizaje y los roles de los elementos constitutivos del sistema didáctico (docente, estudiante y saber). La experiencia de aprendizaje se construye a partir de la elección por parte del maestro o en conjunto con los estudiantes de una situación problemática, a partir de la cual se buscará la integración y aplicación de saberes. El estudiante se concibe como sujeto autónomo, activo y responsable en la resolución de la problemática propuesta, en tanto que el docente toma un rol de mediador, encaminando y orientando los avances y las discusiones sobre los descubrimientos y dificultades de los estudiantes. Ambos actores, desde sus roles, son portadores de conocimientos y contribuyen con esas aproximaciones plurales a interdisciplinarias.

En la resolución del problema se toman en cuenta diferentes perspectivas teóricas y conceptuales, que orientan una lectura interdisciplinaria de los fenómenos estudiados. El proceso mismo promueve el aprendizaje progresivo y estimula el trabajo cooperativo, puesto que implica desarrollo de actividades en grupo, socialización permanente y toma de decisiones en equipo.

Pero más allá de la innovación, el mismo Torres (2000) señala el sentido pedagógico de una apuesta por la interdisciplinaria, cuando comenta:

Apostar por la interdisciplinaria significa defender un nuevo tipo de persona, más abierta, flexible, solidaria, democrática y crítica. El mundo actual necesita personas con una formación cada vez más polivalente para hacer frente a una sociedad donde la palabra cambio es uno de los vocablos más frecuentes y donde el futuro tiene un grado de imprevisibilidad como nunca en otra época de la historia de la humanidad. (p.48)

Desde esta perspectiva, la formación en el programa opta por un equilibrio entre la especialización (es multidisciplinaria) y la articulación del conocimiento de la realidad (es

interdisciplinar) mediante el trabajo con NI, toda vez que estos apuntan a la integración de saberes, capacidades y experiencias en el abordaje, comprensión e intervención de las problemáticas priorizadas. Es decir, los NI privilegian la interdisciplinariedad, en tanto permiten que docentes y estudiantes asuman que el conocimiento implicado en la formación del profesional en PDS no se adquiere de forma fragmentada y tampoco al margen de las realidades políticas, económicas e interculturales de la sociedad.

Metodología

El proceso del trabajo investigativo que presentaremos se inscribe en una investigación de carácter más general, cuyo objetivo es la comprensión de algunas experiencias de formación interdisciplinaria en educación superior, entre ellas la implementación de los NI.

En este contexto, los datos emergen de la *sistematización de la experiencia*. Como enfoque, la *sistematización* se centra en la producción de conocimiento sobre prácticas de transformación social, a partir de los saberes y sentires provenientes de las vivencias de sus actores (Barragán y Torres, 2017). En dicho proceso, la investigación se clasifica como “interpretativa crítica” y se enmarca en el paradigma socio-crítico y el enfoque cualitativo (Cendales y Torres, 2006).

De acuerdo con estas premisas, optamos por el uso de técnicas como entrevistas semiestructuradas a participantes de la experiencia, observación participante, talleres investigativos, reseña de creaciones de estudiantes, trabajo con grupos focales, análisis documental, etc.

Para el objetivo que nos ocupa aquí, ampliamos el estudio con el diseño y aplicación de una encuesta on-line suministrada a docentes y egresados del programa. La encuesta fue resuelta por 17 docentes y 15 egresados. El cuestionario tenía como objetivo recoger las percepciones sobre las contribuciones de los conocimientos y capacidades en lengua y pensamiento lógico-matemático a la formación de profesionales en PDS.

La encuesta incluía preguntas abiertas y cerradas dispuestas en dos secciones: información general sobre el perfil de los participantes e información específica sobre el objetivo de trabajo. Las preguntas del segundo grupo se referían a aspectos como los contextos, conocimientos, actividades, usos y posibilidades de aplicación y trabajo con conocimientos y capacidades lingüístico-discursivas y matemáticas. Estas encuestas fueron etiquetadas como Encuestas Capacidades Pensamiento Lógico-Matemático y Lengua Materna (ECPLM), cada participante fue identificado, según el caso, como docente o egresado y se le asignó un número de 1 a 15 en el caso de los egresados, y de 1 a 17 en el de los docentes.

Para el análisis de los datos se agruparon los enunciados según su alusión a las dimensiones de análisis establecidas:

Esferas de la actividad humana: espacios sociales y culturales en los cuales ocurren las interacciones humanas y en los que las acciones se orientan según objetivos, propósitos, reglas e instrumentos históricamente producidos.

Capacidades: resultado de la apropiación de medios culturales concretos como la lengua (sistema de escritura), las matemáticas (números, espacio, medidas, variación), etc., y de los procesos que implican funciones psicológicas superiores o capacidades especiales como la atención voluntaria, la memoria lógica, la formación de conceptos, la voluntad, etc.

Conocimientos: resultado de la apropiación de la herencia cultural y social disponible, cuya base es la interacción social y el proceso de enseñanza, a su vez, producto de la apropiación social del saber.

Núcleo: estrategia didáctica y pedagógica orientada a generar encuentros y aplicación situada de los conocimientos desde distintos cursos, saberes, disciplinas y docentes.

Formación interdisciplinaria como contexto del desarrollo de capacidades: espacios que permiten formas de interacción entre las disciplinas y su confluencia en el abordaje de problemas como eje de la formación en el programa de Planeación y Desarrollo.

Una vez constituidas las categorías, se procedió a triangular la información con los datos obtenidos según la descripción antes expuesta.

Resultados y discusión

Teniendo en cuenta el objetivo del capítulo dividimos los resultados en dos secciones. En la primera presentamos los hallazgos de la encuesta en relación con los conocimientos y capacidades en las áreas de interés y en conexión con los campos y esferas de la actividad del profesional en PDS. En la segunda sección, discutimos algunas de las contribuciones de los NI al desarrollo de dichas capacidades.

Capacidades y conocimientos derivados del análisis de las encuestas

La figura 1 da cuenta de las capacidades y conocimientos referidos por los participantes en el diligenciamiento de la encuesta, así como de su relación con las esferas de actividades y tareas en las diferentes áreas trabajadas tanto en el proceso formativo como en el rol profesional de los participantes.

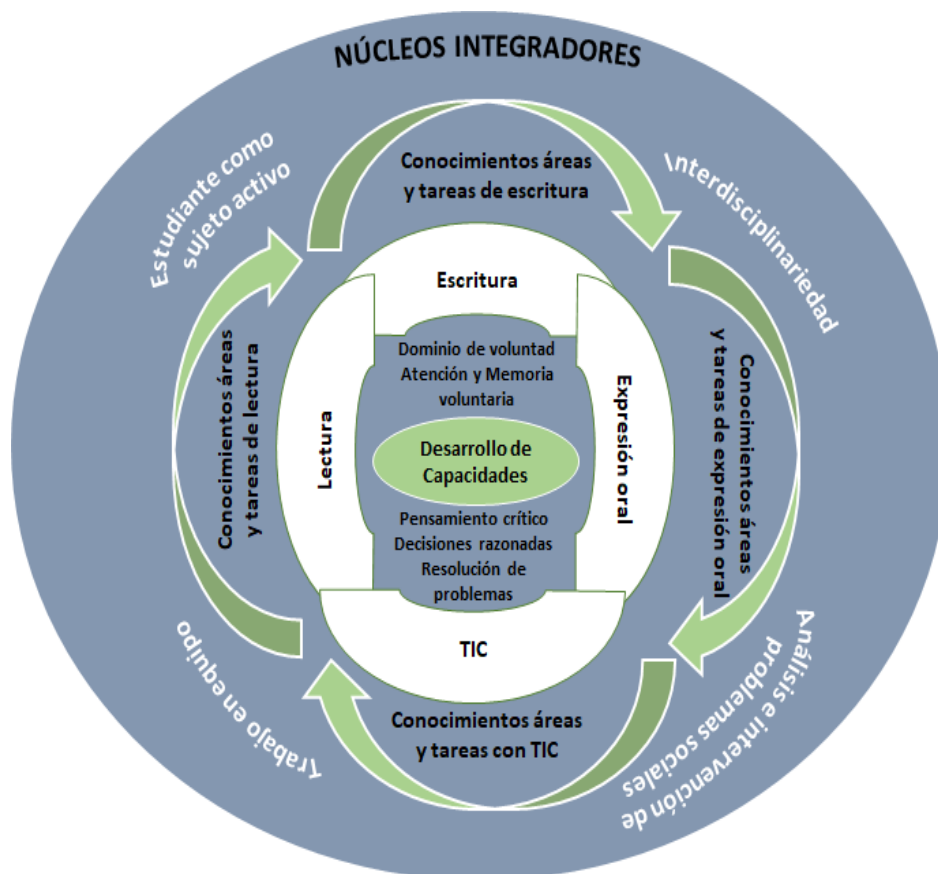


Figura 1. Desarrollo de capacidades y conocimientos en el contexto de los NI. Fuente: elaboración propia.

Según se aprecia, en el centro del esquema ubicamos el desarrollo de capacidades que parten de las denominadas “especiales” tales como el dominio de la voluntad, atención, memoria voluntaria, pensamiento crítico, decisiones razonadas y resolución de problemas, las cuales, a su vez, son condición para el desarrollo de la escritura, la lectura y la expresión oral, ubicadas tanto en el dominio de la lengua materna como en el del pensamiento lógico-matemático. Sin embargo, tanto docentes como egresados aludieron también capacidades en el dominio de las TIC, por lo cual consideramos pertinente incorporarlas al conjunto relacionado.

En el nivel más global situamos los NI con algunos de sus principios: la interdisciplinariedad, el análisis e intervención de problemas sociales, el trabajo en equipo y el consecuente posicionamiento del estudiante como sujeto activo de su propio proceso formativo. Esta opción se justifica en tanto que el programa viene apostando,

como se ha señalado, por esta estrategia en un proceso de enseñanza y aprendizaje en espiral, que propicia el desarrollo de las capacidades enunciadas.

De manera concreta los resultados del análisis de la encuesta muestran un conjunto significativo de situaciones en las cuales se requieren las capacidades y se usa el conocimiento de la lengua y el pensamiento lógico-matemático. De acuerdo con nuestro sustento teórico, en la Tabla 1 agrupamos dicho análisis.

Tabla 1.

Capacidades y conocimientos en lengua materna y pensamiento lógico-matemático identificados por egresados y estudiantes del programa

Lengua materna	Pensamiento lógico-matemático
<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidades de acción: lectura y escritura para interpretar y producir géneros diversos (orales y escritos). Conocimientos para la organización lingüística y retórica de los géneros propios de la comunidad de habla. ● Discursivas: determinación de la superestructura de los textos según las secuencias en los géneros: narrativo, descriptivo, instruccional, argumentativo, explicativo, dialogado. ● Lingüístico discursivas: operaciones de textualización, mecanismos de responsabilidad de la enunciación tanto en la oralidad, la escritura, la lectura. ● Del microuniverso lingüístico: utilización correcta de las reglas ortográficas y signos de puntuación y uso de las convenciones ortotipográficas para la referenciación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidades numéricas: comprenden el uso de los números y la resolución de problemas con ellos en situaciones diversas. ● Capacidades métrico-espaciales: implican los conceptos geométricos y las medidas para la descripción y orientación en el espacio, la geo-referenciación, entre otros. ● Capacidades referidas a los sistemas de datos: desde el punto de vista del manejo, análisis y producción de información estadística (tablas, gráficos, etc.); información referida a las comunidades, a los problemas, etc. ● Capacidades referidas a lo variacional: ubicadas en el análisis, predicción, comprensión y representación matemática de la variación (cambio) en diferentes contextos.

Fuente: elaboración propia

Este conjunto de capacidades y conocimientos consustanciales al programa de PDS se relaciona estrechamente con la producción y comprensión de una rica variedad de géneros. En las respuestas referidas se aludió al trabajo con géneros propios del sistema de la actividad laboral y profesional, tales como: informes, proyectos, documentos

técnicos, correos, actas, memorandos, contratos; géneros del sistema de actividad académico como artículos científicos, ensayos, ponencias, proyectos de investigación, y géneros ubicados en la intersección de estas dos esferas como encuestas, talleres, diálogo, diagnósticos.

De igual manera, en el nivel de aplicación del pensamiento lógico-matemático y las TIC, siempre en articulación con esos géneros, se hizo referencia al desarrollo de tareas como seguimiento, evaluación y soporte de indicadores, tasas porcentuales, gráficos, tablas dinámicas, georeferenciación, manejo de bases de datos, costeo de proyectos, seguimiento presupuestal, informes de rendición de cuentas, entre otros.

Esta relación entre capacidades, conocimientos y géneros advertida en los hallazgos se comprende de manera más clara si situamos la interacción discursiva como el núcleo del sistema de cohesión humana. De acuerdo con este presupuesto, la participación en una actividad como el trabajo, el aprendizaje o el relacionamiento cotidiano, ocurre gracias al dominio de las formas que toman los enunciados en esa comunidad, es decir, a la ocurrencia de los géneros discursivos y al dominio de los contenidos que ellos vehiculan. Este es el caso de los contenidos de las disciplinas en las que se inscribe el programa y con el recurso de los conocimientos matemáticos que complementan las posibilidades de descripción y explicación de los fenómenos sociales desde los referidos géneros textuales. Los siguientes enunciados consignados en la encuesta ilustran dicha conexión:

Ha sido reiterado el uso de las capacidades lingüísticas en la elaboración de informes (tanto mensuales como de productos finales) en el marco de distintos proyectos y en informes de corte investigativo al momento de procesar información recolectada en campo a partir de grupos focales, evaluaciones ex-post, entre otros insumos de información primaria. Por lo tanto, ha sido de vital importancia el uso de un lenguaje claro, coherente y que apoye transversalmente las categorías de análisis que abarca cada proyecto. (ECLM, participante 1, 2019)

En mi ejercicio profesional es muy común la utilización del pensamiento lógico-matemático, esto debido a la forma de evaluación que tiene la Corporación, puesto que se debe evaluar con indicadores que requieren datos numéricos, gráficos, tablas en Excel, entre otros. (ECPLM, participante 4, 2019)

Por otro lado, la variedad expuesta enseña la concomitancia de esferas de actividad por la presencia de géneros comunes, hecho que resulta coherente con la comprensión de la actividad humana como sistemas de actividades en relación (Engeström, 1999). Este carácter también supone la complejización de las acciones y contradicciones internas, pues el profesional enfrenta desafíos de lectura, escritura, cuantificación, medición, ubicación, georeferenciación, que implican la recolección, tratamiento y sistematización de información, con especificidades atinentes a la especialización de cada dominio en juego.

En suma, el panorama confirma la demanda de capacidades en los órdenes antes descritos (capacidades de acción, capacidades discursivas y capacidades lingüístico-discursivas, capacidades numéricas, métrico-espaciales, referidas a los sistemas de datos, etc.) puesto que de su desarrollo dependerá la comprensión y producción de la diversidad de géneros necesarios para interactuar en la comunidad de habla. Frente a tal expectativa, uno de los egresados manifiesta:

La lectura, la escritura y la oralidad, ha sido de los conocimientos más útiles y necesarios en todo mi desarrollo profesional y académico. Recorro constantemente a la elaboración de textos académicos, informes y construcciones metodológicas, sobre lo cual es inexorable la práctica de lectura y la escritura. De igual modo, en la práctica docente se hace necesario desarrollar el recurso de la oralidad como dispositivo comunicacional para generar el diálogo de saberes que ello precisa. (ECLM, participante 4, 2019)

Otro de los egresados se refiere el ámbito de lo lógico-matemático:

Dentro de la experiencia profesional he requerido de estas capacidades al momento de formular proyectos y costear los mismos, en el momento de hacer seguimientos a la ejecución presupuestal de proyectos a cargo, al momento de preparar los rubros para años siguientes y proyectar todo el ejercicio financiero del proyecto a cargo, en el momento en el que trabajé en la elaboración del plan de desarrollo para hacer todo el componente financiero. (ECPLM, participante 10, 2019)

Dimensiones de concreción de las capacidades en el perfil profesional

En el contexto de lo discutido hasta el momento, podríamos identificar al menos cuatro dimensiones en las cuales las capacidades y conocimientos lingüísticos y lógico-matemáticos referidos en las encuestas se proponen como núcleo de la formación y desempeño del profesional en PDS: una dimensión epistémica, una identitaria, una interpersonal y una interdisciplinar.

En la primera y, de acuerdo con lo señalado en otras investigaciones (Applebee, 1984; Carlino, 2002, 2005; Lerner, 2001; Olson, 1998; Rodríguez y Gómez, 2013) las capacidades de lectura, escritura y pensamiento lógico-matemático se relacionan con el aprendizaje de los contenidos, no solo porque mediante estas capacidades se transmiten y apropian los conocimientos, sino porque en su condición de herramientas creadas por el hombre tendrían influencia en las condiciones de su mente, es decir, *organizan el pensamiento*.

Esta relación entre pensamiento y mediación semiótica explicaría que no solo se aprende con ayuda de la lectura, la escritura y el acceso a otros lenguajes, como el matemático, sino que en el proceso mismo de uso, el conocimiento se organiza y transforma. Además, conviene señalar la interdependencia existente entre la lengua materna y las matemáticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la segunda y en la ampliación de las posibilidades comunicativas de la primera (Alcalá, 2002; Machado, 2001). El siguiente enunciado ilustra dicha conexión:

Al estar en un área como monitoreo y evaluación de proyectos, la cual acoge tanto información cuantitativa como cualitativa, exige tener un balance entre las cifras y su interpretación; es decir, una mezcla desde competencias lógico-matemáticas como de escritura. Para el caso concreto de la parte cuantitativa, mi función diaria se centra en el seguimiento, evaluación y soporte de indicadores del proyecto, por lo tanto, el Excel ha sido una herramienta que permite conjugar la parte matemática (desde la organización y simplificación de datos) como también aplicar operaciones específicas como reglas de tres, tasas porcentuales, gráficos y tablas dinámicas, entre otros. Todo ello se articula desde cómo organizar la información (pensamiento lógico) y cómo simplificarla para que cualquier persona pueda entender la información procesada. (Competencia lingüística) (ECPLM, participante 9, 2019)

La segunda relación se afina en lo que autores como Cassany (2006), Castelló (2009) e Ivanic (1998) quienes han descrito cómo la formación identitaria o proceso según el cual la posibilidad de ingreso y aporte a una comunidad dependerá de la comprensión y uso adecuado de sus formas de interacción, lo que quiere decir: el dominio de los lenguajes y los géneros tanto orales como escritos mediante los cuales se regula la comunicación. El siguiente aporte de uno de los egresados frente a la pregunta por casos concretos en los cuales ha requerido de capacidades lingüísticas y lógico-matemáticas ubica este escenario de pertenencia a la comunidad profesional:

En el seguimiento de instrumentos de planeación, como son: Plan de Acción, instrumento mediante el cual se hace seguimiento a la ejecución físico financiera de los proyectos. Plan Indicativo, instrumento que permite el seguimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo (TIC) en el uso de las herramientas, sistemas e instrumentos definidos por el DNP y el DAP para el seguimiento y evaluación de los proyectos tales como: SAP, SPI, MGA WEB, SUIFP (ECPLM, participante 5, 2019).

Por su parte, la tercera relación se sustenta en el hecho de que las capacidades de lectura, escritura y expresión oral serían el sustento de los vínculos sociales en los cuales reposa el relacionamiento y la expresión de los roles sociales (Halliday, 2001).

En este orden de ideas, la pertenencia a un grupo es el correlato de la participación en este, lo cual se logra críticamente por el uso de la lengua en general y por el dominio de la jerga, terminología y conocimientos de esa comunidad en particular, la de profesionales en PDS, en el caso que analizamos.

Encontramos que las capacidades lingüístico-discursivas y lógico-matemáticas se relacionan con una las características fundantes del programa: la interdisciplinariedad, pues como señala uno de los participantes “la aplicación de capacidades lingüísticas y lógico-matemáticas ocurre en todos los escenarios, ahí va la interdisciplinariedad que demanda el perfil en PDS” (ECLM, participantes 12, 2019).

Asimismo, algunos de los docentes relacionan este dominio con el desempeño en áreas del saber específico, como el derecho, la politología, la economía, la geografía, la estadística, entre otras. Los siguientes enunciados así lo evidencian:

Las tres competencias son los insumos básicos para el ejercicio profesional en las ciencias sociales, en general. Por ejemplo, en el caso de la planeación y el desarrollo social, podría pensarse en la construcción de política pública, lo cual involucra las tres dimensiones descritas. (ECLM, participante 14, 2019)

Calcular índices e indicadores económicos de acuerdo a variables estadísticas. Lectura y seguimiento de bases de datos para la generación de informes y propuestas. Conceptos de estadística, Excel avanzado, matemática financiera. (ECPLM, participante 5, 2019)

Como vemos, las cuatro dimensiones discutidas en su relación con las capacidades tributan al cumplimiento de la misión del programa, en la cual se plantea “Formar profesionales íntegros, con comprensiones teóricas y contextuales, que orienten praxis multidisciplinarias, en torno a la planeación para el desarrollo, desde la construcción de condiciones de vida más dignas para las poblaciones en diversos campos: territoriales, comunitarios y organizacionales” (Facultad de Ciencias Sociales de la IU Colmayor, 2014).

Al respecto, son llamativos los calificativos usados por los participantes para evaluar el papel de las capacidades lingüísticas y lógico-matemáticas en su desempeño, algunos de los cuales fueron: “de vital importancia”, “demasiado útil”, “conocimiento más útil y necesario” “aspecto fundamental y necesario”. Estas valoraciones evidencian

que el conjunto de las capacidades es central en el proceso de ingreso y afirmación de los egresados en sus comunidades profesionales, puesto que, como señalamos antes, todas las actividades inherentes a la esfera profesional y académica están mediadas por la actividad semiótica y requieren de un alto perfil lingüístico.

El Núcleo Integrativo en el desarrollo de capacidades

En el contexto de lo expuesto, resulta importante explicitar cómo la estrategia de los NI contribuye al desarrollo de las capacidades objeto de nuestra reflexión. Al respecto consideramos que la relación se evidencia en las tareas del ejercicio orientadas a tal propósito. Para dar cuenta de ello, a continuación referenciamos las tareas planteadas en las guías de los NI en diálogo con algunas de las valoraciones de los estudiantes.

Una vez construida la guía con acuerdos y orientaciones se inicia el trabajo en diferentes etapas, como se ilustra en la figura 2. Como evidencia del trabajo realizado, los estudiantes recogen los hallazgos en un informe escrito que adquiere diferentes formas y formatos y al cierre del semestre bajo diferentes lenguajes creativos (performance, audiovisuales, instalaciones, teatro, música, entre otros) comparten sus indagaciones y experiencias en la interacción con los actores sociales y sus escenarios.



Figura 2. Etapas y tareas en lengua y pensamiento lógico-matemático asociadas al desarrollo del NI. Fuente: elaboración propia.

Así, el proceso comprende contacto con actores y organizaciones, búsqueda y síntesis de información cuali-cuantitativa, análisis propios y en equipo sobre la problemática, elaboración del informe (forma: géneros textuales y contenido: aportes de las disciplinas) y socialización. El conjunto de estas actividades están intencional y pedagógicamente orientado al desarrollo de esas capacidades de base como la lectura, la escritura, la oralidad, las de pensamiento lógico-matemático (en lo numérico, métrico-espacial, estadístico, etc.) y a las especiales, como la atención voluntaria, la memoria, el pensamiento crítico, entre otras.

En relación con la indagación, en un ejercicio evaluativo de la estrategia, los estudiantes señalaron:

“Aprendimos a recolectar datos para realizar encuestas, aprendimos de alguna manera a conocer aquellas leyes que amparan a los desplazados” (ECLM, participante 10, 2019).

“Saber tratar con personas” (ECLM, participante 14, 2019)

“Se hacen trabajos escritos, prácticos, entrevistas, visitas a organizaciones, búsqueda de problemáticas en el país y muestras artísticas” (ECLM, participante 3, 2019).

En cuanto a la elaboración del informe, los aportes del ejercicio pasan por la redacción de resúmenes, el manejo de herramientas TIC para el tratamiento de la información recogida, el análisis, la determinación de la micro y macroestructura de los géneros priorizados en el informe, entre otras, como se indica en los siguientes aportes:

“Del integrativo aprendí cómo hacer un análisis” (ECLM, participante 15, 2019)

“Saber manejar plataformas como Excel” (ECLM, participante 7, 2019)

“Tener un acercamiento a los conceptos y pasos para la elaboración de un proyecto” (ECLM, participante 13, 2019).

En relación con la socialización de resultados, los aprendizajes son diversos e implican tanto la gestión del trabajo en equipo para el logro de resultados, como la vinculación de la expresión corporal y verbal (oral y escrito) y todo el despliegue creativo que se logra con el ejercicio. Los enunciados a continuación, así lo refieren:

“Para mí el aprendizaje más importante fue la capacidad de liderar en lo logístico, desde un guión para presentar, hasta comprender lo que cada uno quería ver reflejado allí y poder hacerlo realidad, también, el integrativo es un espacio que logra resocializar conflictos y elaborarlos partiendo del sueño de comunidad, el acompañamiento es vital y todo el esfuerzo de los valientes docentes le dan a uno como estudiante fortaleza y confianza para hacerlo siempre mejor”. (ECLM, participante 5 2019)

“La expresión corporal y verbal, el trabajo en grupo y la habilidad de implementar estrategias ante cualquier conflicto que en el camino de este se presente”. (ECLM, participante 14, 2019)

“La capacidad de trabajar en grupo, de pensarse el tema a trabajar y la manera de buscar presentarlo, siendo así algo creativo y que a todos los espectadores le llegarán, el esfuerzo que se hace para llevar a cabo el

proyecto, dejando al final una gran satisfacción que demuestra que todos podemos”.(ECLM, participante 9, 2019)

“(…) poner una mirada crítica y preguntarse el porqué de algunas cosas, ver más allá de lo que nos muestran y analizar esa información”. (ECLM, participante 12, 2019)

“El aprendizaje en todos los ámbitos, como en la investigación, en la presentación y la argumentación”. (ECLM, participante 14, 2019)

Finalmente, llama la atención de los últimos aportes, la referencia a las capacidades que en nuestra discusión denominamos especiales, como el pensamiento creativo y crítico, la memoria, la atención voluntaria, decisiones razonadas y resolución de problemas, que son base de la formación, el desempeño profesional y el ejercicio de la ciudadanía.

Conclusiones

A lo largo de este recorrido hemos expuesto la centralidad de las capacidades lingüísticas y lógico-matemáticas, tanto en la formación como en el ejercicio de los profesionales en PDS y, en este contexto, las ventajas del trabajo pedagógico y didáctico con el NI en tanto estrategia pertinente para su desarrollo.

Los resultados señalan, en primer lugar, que para los profesionales en áreas de las ciencias sociales, este tipo de capacidades son centrales, pues constituyen una red de relaciones que sinérgicamente se potencian unas con otras y tributan de manera significativa a la participación en una comunidad específica: académica, laboral, social (Halliday, 2001; Leontiev, 1978). Consideramos de este modo que una consecuencia directa del desarrollo de dichas capacidades en los estudiantes es su empoderamiento y el logro de mejores formas de *ser y hacer* en sus contextos de acción.

En estrecha conexión con lo expuesto, en segundo término, hemos argumentado a favor de una superación de la comprensión del concepto de competencia para optar por una apuesta sistemática y transversal del desarrollo de capacidades (Bronckart y Dolz-

Mestre 1999; Vigotsky 1995). Pensamos que la visión se fundamenta en la apertura a una idea de educación integral y crítica frente a los posibles reduccionismos de sus fines de responder a las demandas laborales o las transferencias prácticas. Tal propuesta es coherente no solo con la perspectiva socioconstructivista adoptada en este estudio, sino con los principios del paradigma sociocrítico en el que se inscribe el programa de la carrera. (IU Colmayor, 2016)

En tercer lugar, este acercamiento ha permitido una explicitación significativa de las relaciones e impregnación entre la lengua y el pensamiento lógico-matemático (Alcalá 2002; Machado 2001). En esta perspectiva, lo matemático no se restringe al lenguaje formal, ni al código, pues según hemos advertido, ambos son sistemas de representación de la realidad que se materializan en textos concretos orales y escritos. Así las cosas, el lenguaje matemático no es autónomo, requiere de la lengua para expresarse y esta amplía sus posibilidades en el lenguaje matemático, de tal forma que ambos se constituyen en dos lenguajes distintos, aunque con marcadas relaciones que manifiestan su complementariedad y capacidades compartidas. Este vínculo, según indicamos, debe tener su correlato didáctico más allá de la propuesta de cursos específicos, por lo que el trabajo integrado, situado, relacionado con géneros diversos (Bajtín, 1999) y propósitos comunicativos reales se muestra como estrategia potente para el logro de tal imbricación.

Con respecto al potencial pedagógico del NI como lo vienen señalando especialmente los estudiantes, encontramos que las tareas implicadas aportan al desarrollo de capacidades, ello se va logrando porque el proceso parte de los intereses, necesidades y percepciones de los estudiantes, de tal forma que el aprendizaje y las capacidades pasan por la toma de consciencia y autorreflexión. A ese propósito también aporta, por supuesto, la posibilidad de extender la mirada a la realidad, al territorio, a los actores sociales y a sus problemáticas con la intención de fortalecer el pensamiento crítico. Asimismo, la experiencia da cuenta de la relación dialéctica entre elementos de orden teórico, como los contenidos planteados en cada curso, y las situaciones reales presentadas como objeto de estudio en los diferentes niveles formativos.

En síntesis, los aportes recogidos evidencian que la concreción del plan de estudios está trascendiendo de los contenidos temáticos hacia el trabajo por problemáticas y

situaciones sociales objeto de interés del programa, contribuyendo así a mejorar la calidad de la formación y mediante esta, la cualificación de los profesionales egresados de este.

Finalmente, quisiéramos matizar nuestro balance señalando los múltiples desafíos que el trabajo con el NI implica. Es evidente que el ejercicio requiere despliegues metodológicos que convocan a la transformación de prácticas y representaciones de todos los actores involucrados (Torres, 2000). Si el propósito es lograr una consolidación y réplica de la experiencia es preciso, entonces, lograr un mayor protagonismo de los estudiantes en las propuestas, interacción, investigación e implicación en los fenómenos sociales, así como un mayor compromiso de los docentes y directivas con el reto de ocuparse en la enseñanza y aprendizaje del desarrollo de estas capacidades e integrarlas efectivamente al currículo.

Referencias

- Alcalá, M. (2002). *La construcción del lenguaje matemático*. España: Graó.
- Applebee, A. (1984). Writing and reasoning. *Review of Educational Research*, 53 (4), 577-596.
- Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal*. México, D.F., México: Siglo Veintiuno Editores.
- Barragán, D. y Torres, A. (2017). *La sistematización de experiencias como investigación interpretativa crítica*. Bogotá, Colombia: El Búho.
- Bazerman, C., Little, J., Bethel, L., Chavkin, T., Fouquette, D., y Garufis, J. (2005). *Reference guide to writing across the curriculum*. West Lafayette: Parlor Press.
- Bishop, A. (1991). *Mathematical enculturation: A cultural perspective on mathematics education* (6). Springer Science & Business Media.
- Bronckart, J. P., y Dolz-Mestre, J. (1999). La notion de compétence: quelle pertinence pour l'étude de l'apprentissage des actions langagières? *Raisons éducatives*, (2), 27-44.
- Camargo, Z., Uribe, G., y Zambrano, J. (2013). Prácticas de lectura y escritura en la universidad colombiana: el caso de la Universidad del Quindío. *Sophia*, (9), 102-114. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740750007>

- Carlino, P. (2002). Enseñar a escribir en la universidad. Cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué. *Revista Iberoamericana de Educación*, 12, 1-16. Recuperado de: http://www.rieoei.org/edu_sup9.htm
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona, España: Anagrama.
- Castelló, M. (2009). Aprender a escribir textos académicos: ¿copistas, escribas, compiladores o escritores? En JI Pozo y Pérez Echeverría, MP (Coords.). *La psicología del aprendizaje universitario: de la adquisición de conocimientos a la formación en competencias*, 120-133. Madrid, España: Morata.
- Cendales, L. y Torres, A. (2006). La sistematización como experiencia investigativa y formativa. *La Piragua*, (23), 29-38.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica, del saber sabio al saber enseñado*. Montevideo, Uruguay: Aique.
- Chomsky, N. (1995). Bare Phrase Structure, in G. Webelhuth (Ed). *Government and Binding Theory and the Minimalist Program*. Oxford: Blackwell, 385-439.
- Decreto 1330 de 2019. [Congreso de la República de Colombia]. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. Julio 25 de 2019.
- Engeström, Y. (1999). Activity theory and individual and social transformation. En Engeström, Y., Miettinen, R. y Punamäki, R, L. (ed). *Perspectives on activity theory* (pp.19-38). Cambridge: Cambridge University Press.
- Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2014). *Documento maestro para la renovación del registro calificado del programa Planeación y Desarrollo Social*. Medellín, Colombia: IUCMA.
- Faundez, A. (1999). *Las matemáticas en el proceso de educación de los jóvenes y de los adultos*. Cuadernos Pedagógicos, matemática 1. Medellín, Colombia: IDEA América Latina, CLEBA, 9-16.
- Fodor, J. (1986). *La modularidad de la mente*. Madrid, España: Morata.
- Gardner, H. (1992). *Estructuras de la mente*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

- Gómez, B. (2005). Aprendizaje basado en problemas (ABP): una innovación didáctica para la enseñanza universitaria. *Educación y educadores*, (8), 9-20.
- González, V. y Gonzáles, R. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. *Revista iberoamericana de educación*, 47, 185-209.
- Halliday, M. A. (2001). *Lenguaje como semiótica social*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Hymes, D. (1971). Foundations in sociolinguistics: an ethnographic approach, (6) (Reprinted in 2001 by Routledge) London. *International Journal of Cross Cultural Management*.
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Medellín, Colombia: I.U Colmayor.
- Ivanic, R. (1998). *Writing and identity: the discorsal construction of identity in academic writing*. Amsterdam: John Benjamins.
- Jurado, F. (1997). *La lectura: los movimientos interpretativos son movimientos evaluativos. Entre la lectura y la escritura*. Santafé de Bogotá, Colombia: Magisterio, Mesa Redonda, (60), 85-97.
- Lea, M. R., y Street, B. (2006). The “academic literacies” model: theory and applications. *Theory into Practice*, 45(4), 368-377.
- Leontiev, A. N. (1978). *Activity, consciousness, and personality*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Ley 30 de 1992 [Congreso de la República de Colombia]. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Diciembre 28 de 1992.
- Ley 115 de 1994 [Congreso de la República de Colombia]. Por la cual se expide la ley general de educación. Febrero 8 de 1994.
- Machado, N. (2001). *Matemática e língua materna: análise de uma impregnação mútua*. São Paulo, Brazil: Cortez Editora.
- Marr, D. (1982). *Vision*. San Francisco: Freeman.
- Mejía, M. y Manjarrés, M. (2013). *La investigación como estrategia pedagógica, una propuesta desde el sur*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo. Colección Primeros Pasos.
- Ministerio de Educación Nacional. *Ley General de Educación Colombia*. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Bogotá, Colombia: Ed. Unión, 2003.

- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias*. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). (2016). *PISA 2015 Assessment and Analytical Framework: Science, reading, mathematics and financial literacy*. Paris, Francia: OECD Publishing.
- Olson, D. R. (1998). *El mundo sobre el papel*. Barcelona, España: Gedisa.
- Orozco, C., y Díaz, M. (2009). Formación del razonamiento lógico matemático. *Revista Aleph Zero*, Universidad de Las Américas, Puebla, México.
- Project Tuning. (2003): *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final*. Proyecto piloto. Fase 1. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Rodríguez, C. y Gómez, I. (2013). Factores afectivos e identidad en el aprendizaje de la matemática escolar. En Flores, Rebeca (Ed.). *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*, 89-97. Recuperado de:<http://funes.uniandes.edu.co/3780/>
- Rubinstein, L. S. (1957). *Ser y conciencia*. Moscú: Academia de Ciencias de la URSS.
- Rubinstein, L. S. (2000). *Introducción a la psicología general*. San Petersburgo: Piter.
- Russell, Ch. y Yáñez, A. (2002). Big Picture People Rarely Become Historians: Genre Systems and the Contradictions of General Education. En Ch. Bazerman y D.R. Russell (Eds.). *Writing selves /writing societies. research from activity perspectives*. Colorado: The WAC Clearinghouse and Mind, Culture and Activity.
- Sánchez, J., Becerra, J., García, J., Contreras, M. (2010). La dimensión afectiva y el rendimiento en estadística en estudiantes universitarios. En Lestón, P (Ed.). *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*, 429-436. México, DF., México: Comité Latinoamericano de Matemática Educativa A. C.
- Torres, J. (2000). *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Madrid, España: Morata.
- Vygotski, Lev. (1995). *Problemas del desarrollo de psique: Obras escogidas III*. Madrid, España: Visor.
- Vygotsky, L. S. (1962). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona, España: Paidós.

CAPÍTULO 4



PLANEACIÓN, PROYECTOS Y
CONFIGURACIONES TERRITORIALES

RETOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE CARA A LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES ASOCIADAS AL METRO EN BELLO (COLOMBIA)¹

Natalia María Posada Pérez ²

Gloria Esperanza Londoño Torres ³

Yuly Andrea Sánchez Velásquez ⁴

1. Derivado del Proyecto de Investigación “Transformaciones de carácter territorial, resultado del desarrollo de proyectos de movilidad. Estudio de Caso: Sistema Integrado de Transporte (Municipio de Bello, tramo Bello-Niquía del Metro)”, aprobado por convocatoria interna Colmayor (versión 2018).
2. Magíster en Estudios Socioespaciales y Politóloga de la Universidad de Antioquia. Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Colmayor). Integrante del Grupo de investigación en Estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial. Investigadora principal del proyecto de investigación que da origen a este capítulo. email: natalia.posada@colmayor.edu.co
3. Magíster en Estudios Urbano-Regionales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Profesional en Gestión Cultural y Comunicativa de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y de Arquitectura en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Integrante del Grupo de investigación en Estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial. Coinvestigadora del proyecto de investigación que da origen a este capítulo. email: gloria.londono@colmayor.edu.co
4. Profesional en Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Coinvestigadora en el proyecto de investigación que da origen a este capítulo. Grupo de investigación en Estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial. email: yulypds@gmail.com

RETOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE CARA A LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES ASOCIADAS AL METRO EN BELLO (COLOMBIA)

Natalia María Posada Pérez, Gloria Esperanza Londoño Torres,
Yuly Andrea Sánchez Velásquez

Resumen

El propósito de este texto es analizar el proceso de urbanización y desarrollo en el sector de influencia de las estaciones Niquía y Bello del sistema Metro en el municipio de Bello, Antioquia a la luz de las transformaciones territoriales por el impacto de la obra. Se retoman autores cercanos a las geografías críticas, como Horacio Bozzano y Mario Sosa, en el marco de una investigación cualitativa y analítica, que adopta el método de estudio de caso y la consulta de fuentes primarias y secundarias. Los resultados se presentan de acuerdo a ocho categorías que permiten una lectura amplia sobre construcción y puesta en marcha del Metro en Bello: movilidad, usos del suelo, vivienda, espacios de intercambio, participación y movilización política, apropiación de espacios de intercambio, accesibilidad e identidad territorial. Este conjunto se discute con base en el concepto de territorio, para finalizar con la incumbencia de la Planeación y Desarrollo Social en escenarios urbanos que perfilan el desarrollo, mediante la fusión de infraestructura, movilidad y conectividad.

Palabras clave: Bello-Antioquia, espacios de intercambio, planeación y desarrollo social, sistemas de movilidad, territorio

THE ROLE OF PLANNING OF SOCIAL DEVELOPMENT FACING THE IMPACTS OF THE METRO IN BELLO (COLOMBIA)

Abstract

The purpose of this text is to analyze the urbanization and development process in the area of influence of the Niquía and Bello stations of the Metro system in the municipality of Bello, Antioquia, in light of the territorial transformations due to the impact of this mobility interventions. Authors close to critical geographies, such as Horacio Bozzano and Mario Sosa, are considered in the context of a qualitative and analytical research adopting the case study method and consulting primary and secondary sources. The results are presented in accordance to eight categories that allow a broad reading with regard to the construction and commissioning of the Metro in Bello: mobility, land uses, housing, encounter spaces, political participation and mobilization, appropriation of encounter spaces, accessibility, and territorial identity. Subsequently, this set of categories is discussed based on the concept of territory, in order to finish overviewing the concern regarding the responsibility of Planning and Social Development in urban settings that outline development, through the fusion of infrastructure, mobility and connectivity.

Keywords: Bello-Antioquia, planning and social development, mobility systems, encounter spaces, territory

Introducción

Concebir la planeación del territorio requiere comprender aquello que se planea *in situ*, es decir, de aquello que se piensa, se gestiona y se interviene en contexto, más allá de miradas reduccionistas, propias de las funciones administrativas, que simplifican al máximo la visión del desarrollo. Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente capítulo se entiende el territorio como un objeto disciplinar del quehacer de la Planeación y el Desarrollo Social (PDS); construido a partir del entramado dialéctico, complejo y pluridimensional que lo define, en el marco de la construcción social que reivindica los derechos humanos, las identidades colectivas y los modos de representación de quienes lo habitan; y que de manera gregaria, como lo afirma Sosa (2012) se da a partir de la

coexistencia de distintos actores con sus respectivos proyectos territoriales, en medio de los cuales se gestan “...acuerdos, competencias, negociaciones o conflictos” (p. 33).

Estudiar el territorio como un irrenunciable central de la planeación, permite entenderlo a la luz de sus transformaciones; el cual fue delimitado en esta investigación en el tramo de las estaciones Niquía y Bello de la Línea A del Metro, al norte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA). La puesta en marcha de este sistema de movilidad en el año de 1995 detonó una serie de cambios físicos y sociales progresivos, por cuenta de los impactos de la obra, que no son indiferentes a la labor de PDS. En el caso de estudio, esta disciplina apela al territorio como una categoría analítica central, lo cual aquí se invoca con el objetivo de analizar el proceso de urbanización y desarrollo desatado en el sector de influencia, el cual para PDS sería el primer paso que debería emprender el programa, previo a la iniciación de su intervención en campo, en aras de organizar la complejidad territorial y mediar de alguna forma en los conflictos que hacen parte de su configuración.

Desde luego, nadie planifica lo que no conoce (o no debe hacerlo) de manera que el profesional en PDS debe estar capacitado para comprender que el proceso de planear y de intervenir un territorio conlleva a un ejercicio multiescalar para la generación de propuestas vinculantes enmarcadas en la resolución de necesidades, que contribuya de manera universalizada a la construcción de una sociedad justa, incluyente y democrática. Así las cosas, el reto disciplinar exige ejercicios interdisciplinarios que conlleven a la formulación, planeación y “construcción de futuros deseables y posibles” (Perfil del Profesional en Planeación y Desarrollo Social, s.f.) para garantizar no solo el derecho fundamental a la dignidad humana, sino que contribuyan con restablecer y reivindicar el derecho y protección de las y los pobladores a su territorio, buscando actuar desde iniciativas y apuestas solidarias de conservación ecosistémica y sociocultural y en la consolidación de alianzas estratégicas entre lo público, lo privado y lo comunitario. Justamente, mediar en la construcción de este tipo de alianzas le exige al profesional en PDS armonizar distintos saberes, como los de la planeación y los estudios socioespaciales, para entender los escenarios que interviene y, sobre todo, para considerar lo que está en juego cuando se participa de la organización del espacio en clave territorial.

En este contexto, se indaga por la movilidad urbana en el municipio de Bello y los impactos territoriales en la zona delimitada derivados de la construcción y puesta en marcha del Metro, como nodo en medio de una red más amplia en la que se vinculan sujetos e infraestructura, como la base práctica y material del funcionamiento del sistema de movilidad. De acuerdo con lo anterior, la investigación es de carácter cualitativo y se apoya en el estudio de caso, por ser un método que facilita el acercamiento analítico que permite desmenuzar la realidad estudiada para posteriormente recomponerla en su totalidad, a partir del enfoque teórico-conceptual acuñado.

Se aborda a continuación el marco contextual y conceptual de la investigación, el cual discurre sobre la movilidad y los aportes de la geografía crítica, de la mano de Horacio Bozzano y Mario Sosa. En segundo lugar, se presenta la metodología de estudio, seguida por los hallazgos en el municipio de Bello; y la discusión sobre los mismos a la luz de la geografía crítica, los estudios socioespaciales y su inexorable relación con la planeación del desarrollo social en contextos de ciudad.

Aproximación contextual y conceptual: la movilidad en Bello como pretexto para un acercamiento analítico a la producción social del territorio

Elementos del contexto

El municipio de Bello se encuentra ubicado al norte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.³⁸ Morfológicamente, es una zona montañosa y en tiempos recientes sus áreas planas de cabecera muestran un proceso acelerado de urbanización, copado por numerosos proyectos urbanísticos que aportan a la densificación municipal. (Corporación Semiósfera, 2017)

³⁸ El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, es una entidad político-administrativa que se creó bajo la Ordenanza Departamental N° 34, noviembre 27 de 1980. Está conformada por 10 municipios, nucleados por la ciudad de Medellín: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, Sabaneta, Envigado, La Estrella y Caldas. Para mayor información, consultar <https://www.metropol.gov.co/area/Paginas/somos/Historia.aspx>

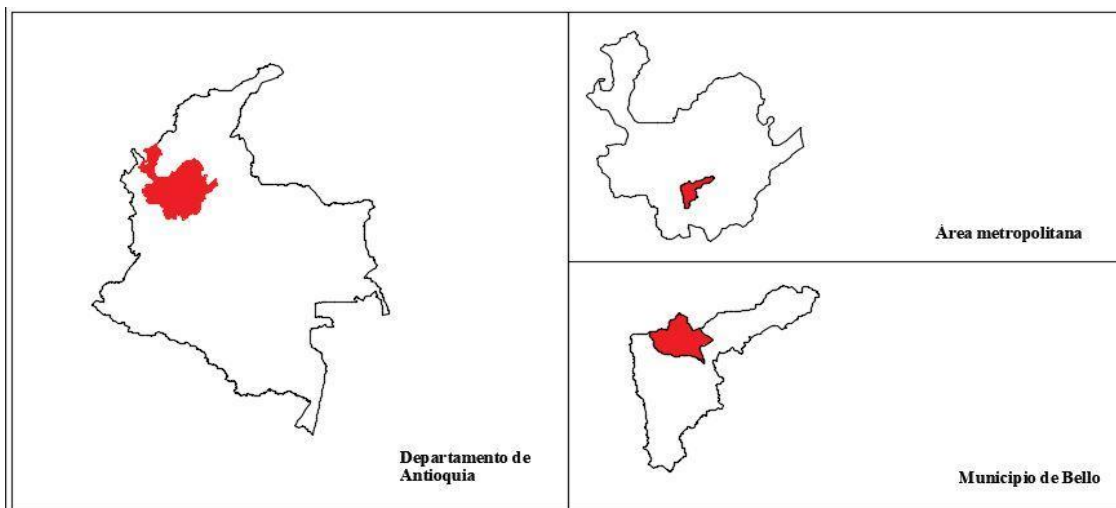


Figura 1. Ubicación geográfica del municipio de Bello. Fuente: Elaboración propia.

Bello fue fundado en 1913, mismo año en el que se inauguró la línea del Ferrocarril de Antioquia, con entrada al municipio para conectarlo con los principales centros productivos. De acuerdo con Muñoz (2015):

A partir de 1920 se empieza a presentar el crecimiento urbano en la margen occidental del Río Aburrá. Un hecho que marcaría la historia de Bello, sería la fundación en 1923 de la Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato (Fabricato), fundada en el municipio por las disposiciones de agua –la Quebrada El Hato-, el Ferrocarril –conexión Río Magdalena y minas de Amagá-, y por la mano de obra capacitada proveniente de la Compañía de Tejidos de Medellín. (p. 40)

En 1961 comenzó el declive del transporte ferroviario en Antioquia, lo cual quita el servicio a la infraestructura municipal aledaña entre ella los Talleres de Bello, cercanos a la actual estación Bello del Metro (Rivera, 2018). Más tarde, en 1979 se crea la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá –Metro de Medellín Limitada- con el fin de “(...) construir, administrar y operar el Sistema Integrado de Transporte Masivo –SITM- que hoy atraviesa buena parte del Valle de Aburrá y se articula con municipios cercanos, a través de rutas integradas” (Metro de Medellín, 2019, párr. 1).

Para el desarrollo del proyecto se asociaron el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia con el fin de crear la empresa que en 1980 sometió la iniciativa a consideración del Gobierno Nacional, la cual fue aprobada por el Consejo

Nacional de Política Económica y Social (mediante los CONPES 1886 de 1982 y CONPES 1957 del mismo año, se aprueba el endeudamiento de la empresa para la construcción del Metro, al amparo de la nación). Dos años más tarde, en 1984 se contrata la construcción de la obra con compañías alemanas y españolas.

En 1995 comenzó la puesta en marcha del Metro, entre las estaciones Niquía en el municipio de Bello al norte del AMVA, y el barrio El Poblado, al suroriente de Medellín. Con el pasar del tiempo, el sistema de transporte se ha venido ampliando y ramificando en el marco de los sistemas integrados de transporte que incluyen líneas de distintos tipos de vehículos. Hoy todo el sistema Metro cuenta con 76 estaciones entre las que operan los trenes (Metro), los teleféricos (Metrocable), el tranvía y los buses articulados (Metroplús) (Metro de Medellín, 2019).

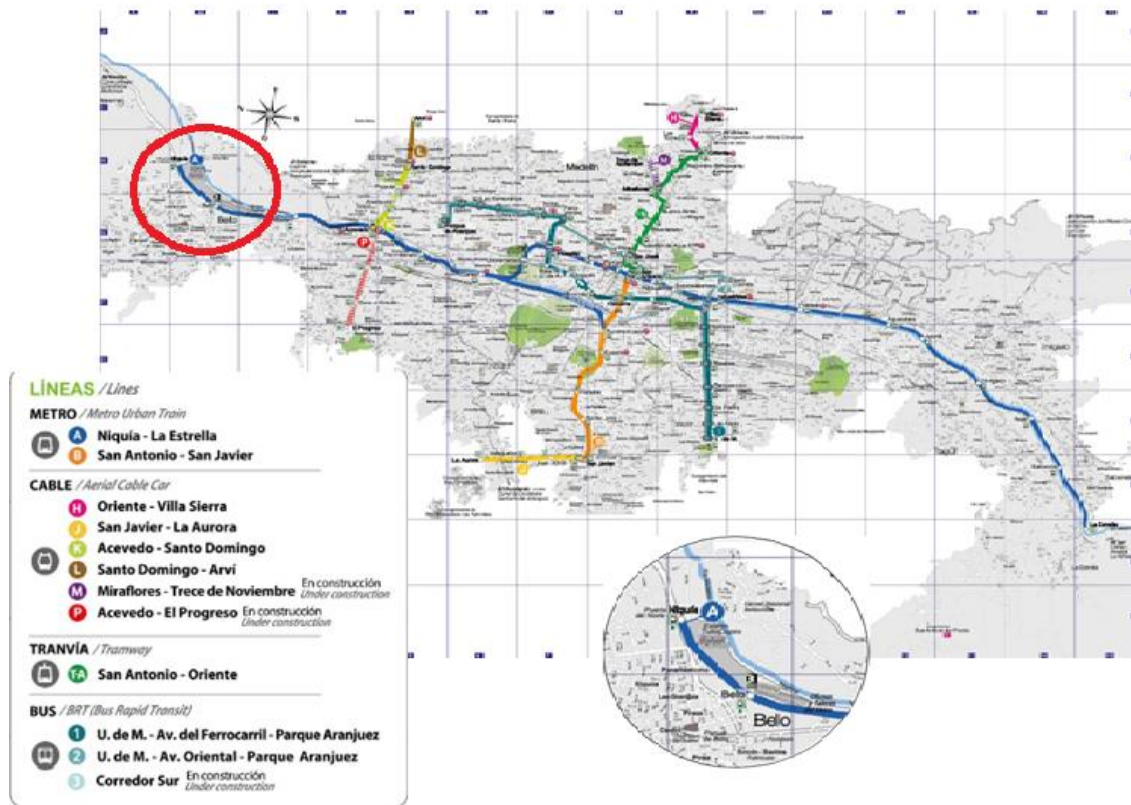


Figura 2. Mapa de ciudad. Adaptado de Metro de Medellín <https://www.metrodemedellin.gov.co/Portals/1/pdf/viaje-con-nosotros/Mapa-ciudad-3000x2060.pdf?ver=2018-06-28-135034-503>

En la actualidad, las directrices de movilidad subyacentes para el Área Metropolitana corresponden al Plan Maestro de Movilidad (adoptado mediante Acuerdo Metropolitano N° 42 de 2007). Este abarca las necesidades de movilidad hasta el año 2020, regido por principios como la conectividad, sostenibilidad y accesibilidad de los sistemas de transporte (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2019). Asimismo, en 2011 los procesos de metropolización dieron origen al Plan Director BIO 2030, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sostenible del área mediante la planificación en sectores como espacio público y medio ambiente, movilidad y accesibilidad. (BIO 2030 Plan Director Medellín, Valle de Aburrá 2011)

En efecto, con la transformación y el crecimiento de las ciudades, se han requerido e incorporado dispositivos como los sistemas de transporte masivo (Vargas, 2014). La especialización territorial de la ciudad ha traído consigo determinadas formas de apropiación y distribución del espacio, en las que se gestan modos de producción entrelazados mediante tejidos relacionales. Estos, a su vez, se ensamblan en un sistema

mayor de interdependencias, que demanda para su funcionamiento, elementos de interconexión e interoperatividad, como las estrategias de movilidad, hoy priorizadas a la luz de la sostenibilidad en un contexto de globalización y cambio climático (Figuroa, Martín y Sánchez, 2015).

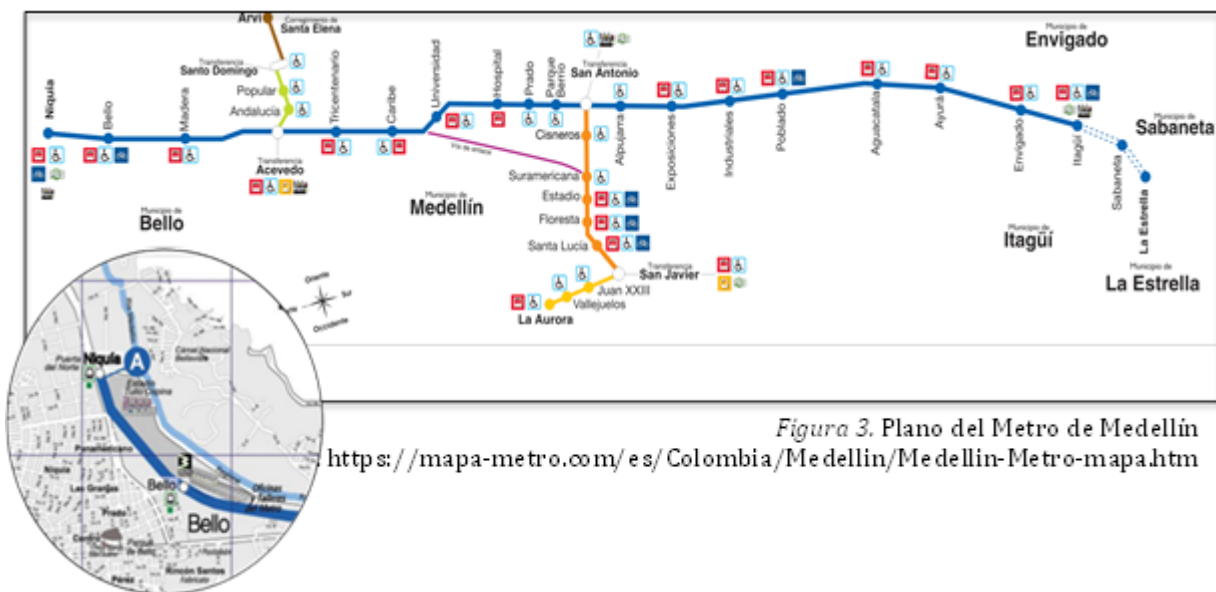


Figura 3. Plano del Metro de Medellín Fuente: <https://mapa-metro.com/es/Colombia/Medellin/Medellin-Metro-mapa.htm>

Elementos conceptuales

En este escenario, se acuña la pregunta por la movilidad urbana y sus impactos en el territorio, considerando su inserción en una red en la que se pondera la realidad de los sujetos vinculados con el proyecto (usuarios, usuarias, habitantes del sector de influencia, operadores, operadoras, etc.) y su relación con el entorno más allá del transporte y las limitaciones de este término en clave de oferta y demanda, medios de circulación y características de los desplazamientos (Zamora-Colín, Campos-Alanís y Calderón-Maya, 2013).

Al priorizar los sujetos y su relación con el entorno, la movilidad refleja las dinámicas urbanas humanas en las que se imbrica la red de actividades cotidianas, usos del suelo y asentamientos humanos que componen la ciudad. En esta medida, los proyectos de movilidad no se insertan desprevenidamente en los territorios por el

contrario, todo el proceso de ensamblaje entre la planificación, construcción y puesta en marcha se fusiona con el organismo urbano para alterar su metabolismo, o lo que es lo mismo, transformar la ciudad bajo el manto del desarrollo, y las subsecuentes alteraciones en las prácticas individuales, sociales y económicas y en las condiciones de vida de las y los habitantes y sus tejidos relacionales.

El territorio

Con lo anterior, se retoma el concepto del territorio entendido por Sosa (2012) como un proceso complejo, dinámico e intersubjetivo, a partir de la coexistencia de distintos actores con sus respectivos proyectos territoriales en medio de los cuales se gestan “(...) acuerdos, competencias, negociaciones o conflictos (...) que son de distinto tipo: sociales, étnicos, empresariales, partidarios, militares, criminales” (Sosa, 2012, p. 33). En palabras de Bozzano (2009):

El territorio es un lugar de variada escala –micro, meso, macro- donde actores –públicos, privados, ciudadanos, otros- ponen en marcha procesos complejos de interacción –complementaria, contradictoria, conflictiva, cooperativa, solidaria- entre sistemas de acciones y sistemas de objetos, constituidos estos [sic] por un sinnúmero de técnicas –híbridos naturales y artificiales- e identificables según instancias de un proceso de organización territorial en particulares acontecimientos –en tiempo-espacio- y con diversos grados de inserción en la relación local-meso-global. El territorio se redefine siempre. (p. 146)

Entender el territorio como un proceso dinámico y no como una entidad, significa que la zona de influencia del Metro en este caso el tramo de las estaciones Niquía-Bello, hace parte de un sistema biofísico y social en el que se reproducen formas de interacción concretas, dinamizadas por la puesta en marcha del proyecto de movilidad y lo que el mismo implica para el sector. El desarrollo de este tipo de iniciativas deviene en transformaciones a las que interesa seguirles la pista en lógica territorial, por lo que suponen para los actores y su entorno de acuerdo con sus estrategias de dominación y apropiación –territorialización-; las mismas que interactúan con los mecanismos de

desanclaje y expulsión en el sector de Niquía-Bello –desterritorialización- con ocasión de la diversidad de proyectos territoriales que se cruzan en el área (Sosa, 2012).

En el caso de estudio hace falta entender dichos proyectos, con sus discursos y prácticas alrededor de la movilidad según las demandas e intereses de la población, y lo que traen de suyo en términos de la construcción social del territorio al encarar el desarrollo urbano y las transformaciones de la ciudad. Lo dicho permite entender el territorio como el basamento de la planeación del desarrollo social, en este caso abordado desde la geografía crítica de la que se retoman aportes para la discusión, teniendo en cuenta los postulados en torno a la relación dialéctica entre las configuraciones espaciales y las relaciones sociales de producción (Peña, 2011).

Para facilitar la aproximación analítica se retoman los cinco ejes de lectura territorial que propone Bozzano (2009) en aras de entender la construcción social del territorio a partir del acercamiento pormenorizado a un caso específico:

- Actores públicos, privados, individuales, organizados: importan, en tanto dinamizan procesos asociados a la construcción y apropiación territorial.
- Medio geográfico: abarca la naturaleza en transformación, naturaleza transformada y la técnica, todas partes de un híbrido con base en la intervención humana que resulta en variados procesos de diversificación de la naturaleza y diversificación social (Santos, 2000).
- Sistemas de objetos y sistemas de acciones: expresan la interdependencia entre las materialidades y los acontecimientos, lo que Santos (2000) entiende como las formas y el contenido que dan sentido al espacio, devenido en territorio.
- Tiempo-espacio: dan cuerpo a la organización territorial como el continuo dimensional en el que se agrupa el instante, el acontecimiento y los procesos.
- Local-meso-global: engloba la proximidad en términos espaciales, organizacionales, por intereses, necesidades y expectativas de los actores como la relación escalar variable.

Estos cinco bloques conforman lo que Bozzano (2009) describe como un *puzzle* necesario, mas no equilibrado, para entender el territorio y sus procesos constitutivos. Ceñida a la propuesta del autor, esta investigación acoge los ejes con mayor o menor

intensidad conforme las características del caso y la riqueza analítica que representan, por lo cual el énfasis en cada uno es variable y discontinuo.

Movilidad urbana

Es sabido que la revolución industrial europea en el siglo XVIII impulsó un desarrollo urbano alimentado por grandes oleadas migratorias desde el campo a la ciudad en respuesta a la demanda de mano de obra que trajo consigo la masificación de la estructura fabril. En el siglo XX, tras la segunda guerra mundial, la internacionalización de la economía aceleró el crecimiento urbano en lo cual también se insertó América Latina (Vargas, 2014). No obstante, el proceso de urbanización en Colombia estuvo signado por las particularidades de los conflictos territoriales en el agro que aumentaron de forma drástica el desplazamiento forzado hacia las ciudades, desbordando de manera tajante la conformación urbana llegando a extremos de segregación y exclusión urbana. Ello se ha dado en medio de procesos de segmentación, zonificación y demarcación espacial en razón de la concentración de factores de producción dispersos en el espacio, que necesitan interconectarse para activar los ciclos de reproducción económica y los modos de vida en torno a dichas configuraciones (Figueroa et al., 2015). En esta lógica, las ciudades en el contexto capitalista privilegian ciertos focos de desarrollo frente a otros espacios “olvidados”, por lo cual se explica entre otras cosas, la concentración demográfica desigual y la diversidad de los circuitos de movilidad urbana de acuerdo con las características poblacionales y los distintos proyectos de ciudad.

En efecto, la movilidad urbana se relaciona directamente con el modelo de desarrollo en la ciudad y sus estrategias de planificación. Como se indicó previamente, el concepto de movilidad, a diferencia del transporte, permite indagar por los sujetos y el entorno en el que se emplazan los sistemas de desplazamiento. Por su parte, los planes de movilidad (que suelen centrarse más en los sistemas de transporte) han servido para interconectar los nodos productivos de la ciudad moderna y facilitar el acercamiento entre la oferta y la demanda para su funcionamiento; en otras palabras, permite el acceso al empleo, a la vivienda, a la salud y a la educación, etc. (Montezuma, 2003).

Es claro que uno de los desafíos a los que se enfrentan particularmente los llamados países en desarrollo debatidos en medio de un mundo globalizado, remite al asunto de la competitividad, en cuyo caso las exigencias del mercado global y el posicionamiento de las ciudades para atraer inversiones ha estado directamente ligado a las garantías que estas ofrecen en cuanto a sus tecnologías informacionales y a sus sistemas de movilidad (entiéndase que lo que se exige es lo concerniente a la agilidad en el transporte y los desplazamientos). Tales cualidades, expresadas en sus infraestructuras, al mismo tiempo valorizan los territorios y los capacita para competir en redes de ciudades y áreas metropolitanas que se disputan la inversión de los flujos de capital, incentivando con ello proximidades espaciales de tipo organizacional por cuenta de las decisiones de Estado que interlocutan a su vez con el nivel sistémico, en manos de privados y la acumulación de capital (Bozzano, 2009).

En este sentido, la ciudad es un territorio fruto de una producción social en la que se entrecruzan variados discursos y acciones de acuerdo con las ambiciones de apropiación territorial, lo cual no es otra cosa que las proyecciones de poder para usarlo y controlarlo (Bozzano, 2009). Estas proyecciones o valoraciones vienen por cuenta de los actores que coexisten y, en ocasiones, se disputan el territorio con el fin de amoldarlo conforme sus aspiraciones (Sosa, 2012). En las ciudades con sistemas de movilidad a mediana y gran escala se cruzan distintas territorialidades o formas de concebir el territorio muchas de las cuales logran territorializarse o materializarse en prácticas concretas de apropiación y control territorial. Para Bozzano (2009) se trata de las prácticas de apropiación, alrededor de un sistema de objetos como la infraestructura de movilidad, la cual al final es medio y producto de las transformaciones entrañadas en los proyectos de conectividad y modernización urbana.

Las estrategias para la producción social del territorio no son exclusivas de algún actor en particular y se diferencian por su mayor o menor grado de éxito y preponderancia en escenarios en los que a menudo se yuxtaponen los ideales de ciudad. En este caso, los sistemas de movilidad con toda su infraestructura, parten de diferentes intereses y generan diversas expectativas según los actores, sectores y grupos de población.

Los proyectos de movilidad (o de infraestructura de transporte) han sido o terminan siendo una herramienta de valorización territorial porque impulsan la conectividad con otras zonas de la misma ciudad o de las áreas metropolitanas por ejemplo, las cuales muchas veces terminan siendo las nuevas áreas de proyectos inmobiliarios, comerciales, etc. agregando valor adicional (una plusvalía) de fácil explotación para los inversionistas. Si bien lo dicho redundante en mejor accesibilidad de las personas a bienes y servicios urbanos de carácter público o privado, igualmente atrae la inversión y el consumo en el sector de influencia directa. De tal manera, la movilidad es un mecanismo para dinamizar la economía en especial en ciudades en desarrollo donde los sistemas masivos de transporte no solo resuelven las necesidades inmediatas de accesibilidad a la población aledaña, sino que además (re)vitalizan las urbes en lo comercial y residencial (Hurtado, Hernández y Miranda, 2014). De esta forma, las estrategias de marketing urbano se activan en parte, gracias a los circuitos de movilidad que a menudo favorecen la expansión urbana dejando en entredicho los límites tradicionales que fragmentan el territorio generalmente de tipo político-administrativo.

Pero lo que por un lado suele acarrear la valorización de la propiedad raíz por cuenta de la construcción de los sistemas de movilidad, estimular el comercio y dinamizar el intercambio económico, social y cultural, tiene su correlato en la repartición desigual de beneficios en los territorios con bajo o modesto poder adquisitivo de la población.

En efecto, el encarecimiento del suelo paulatinamente deviene en el alza del costo de la vida y con frecuencia estas variaciones equivalen para muchos a la desterritorialización de sus habitantes (Sosa, 2012). Esta desterritorialización no necesariamente es una expulsión o desarraigo físico, sino que implica muchas veces romper con la apropiación del espacio o quebrantar el arraigo las cuales son numerosas y graduales. En ello, a pesar de que en los territorios coexisten diversas territorialidades como procesos sociales de territorialización con todo y su dinamismo, no es de extrañar que se instalen proyectos de territorio hegemónicos a los que subyacen otros más discretos, “sobrevivientes” al fin y al cabo. De tal manera que en definitiva, no sean muy venturosos respecto a lo que las personas quisieran que fuera su espacio vital, como en este caso ocurre en lo que hoy les ofrece la ciudad de Bello.

De cualquier modo, las urbes modernas se reproducen en medio de tales contradicciones, ya que el territorio “(...) no es algo anterior o exterior a la sociedad, sino un espacio apropiado, es decir, espacio hecho cosa propia e instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él en torno a una sociedad dividida” (Porto-Goncalves, 2009, p. 127).

Son justo estas contradicciones, modos de coexistencia y/o conflictividad, lo que aquí se analiza del municipio de Bello, más exactamente en el sector entre las estaciones Niquía-Bello del Metro un sistema de movilidad masiva que indudablemente ha impactado el sector de influencia y desde luego, a sus habitantes.

Metodología

Esta investigación fue la segunda fase de un proyecto más amplio denominado “Análisis comparativo de la evaluación de impacto social, ambiental y territorial de los proyectos urbanos desarrollados en la ciudad de Medellín” (2016 y 2017) realizado entre la Universidad de San Buenaventura, Universidad de Medellín y el Colegio Mayor de Antioquia. En esta oportunidad, se delimitó la franja del Metro en Bello (estaciones Bello y Niquía) en aras de profundizar en los impactos territoriales venidos por cuenta de proyectos urbanos, como los sistemas de movilidad a gran escala.

El proyecto fue de carácter cualitativo y retomó los fundamentos de la investigación analítica que permite “entender las situaciones en términos de las relaciones de sus componentes. Intenta descubrir los elementos que componen cada totalidad y las interconexiones que dan cuenta de su integración” Bunge (1981) (como se citó en Hurtado, 2010, p. 103). En esta etapa, se priorizó la consulta de fuentes secundarias incluidas publicaciones académicas, artículos de prensa y normatividad, realizadas entre los años 1985 y 2011. La fecha se delimitó teniendo en cuenta el inicio de la construcción del Metro y los dos años posteriores a la expedición del último Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bello (Acuerdo 033 de 2009).

Asimismo, se llevó a cabo un robusto trabajo de campo con fuentes primarias, mediante muestreo no probabilístico con la estrategia de bola de nieve. En el trabajo de campo se convocaron funcionarios públicos de Bello a cargo de la planeación municipal

y del Centro Histórico Bellanita; funcionarios del Metro; encargados de la gestión cultural y las relaciones empresa-comunidad; activistas y colectivos por la defensa del territorio; integrantes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) del sector de influencia de la obra; y académicos y académicas expertas en el tema de movilidad y planeación urbana. Por las características de la investigación, se acuñó el método de estudio de caso pues como afirma Vieytes (2009):

El investigador apunta a adquirir la percepción más completa posible del objeto, considerándolo holísticamente. Explora una entidad singular o fenómeno *–el caso–*, pero su objetivo no es la mera descripción empírica, sino *la exploración de una trama que comprende los datos y el tipo de relaciones teóricas que se establecen entre estos datos.* (p. 59) [cursiva al interior de la cita]

En el proceso se aplicaron las técnicas de observación participante y no participante a través de dos recorridos guiados por la zona de influencia del proyecto. Igualmente, se aplicaron en promedio 21 entrevistas entre semiestructuradas y a profundidad con personajes clave; y se realizaron dos grupos focales ampliados con líderes y lideresas comunitarios, miembros de las JAC, más expertas y expertos académicos con quienes se trabajó la cartografía social como base del encuentro.

Por su parte, la clasificación, sistematización y análisis de la información se realizó a partir de ocho categorías, las cuales son: movilidad, usos del suelo, vivienda, espacios de intercambio, participación y movilización política, apropiación de espacios de intercambio, accesibilidad e identidad territorial; como las ocho entradas que guiaron la presentación de resultados a continuación, objeto de discusión a la luz de los referentes teórico-conceptuales.

Finalmente, con los sujetos que formaron parte de la investigación se vienen adelantando estrategias para la divulgación de resultados, incluyendo, entre otras modalidades: presentación de informes, socialización de diarios de campo, entrega de transcripciones y exposiciones fotográficas.

Resultados

Los sistemas de movilidad son un eje vertebral en la configuración de las ciudades contemporáneas, no solo por la prestación de servicios de transporte para el desplazamiento de las personas, sino además por la amplitud de dinámicas sociales amarradas al funcionamiento cotidiano del sistema y su enclave material en el territorio. Así lo entiende Jans (2017) para quien la conectividad en la ciudad influye de manera decisiva en el desarrollo social, económico y cultural urbano. Por este motivo, los resultados de investigación que se presentan a continuación están clasificados de acuerdo con las ocho categorías que estimulan la lectura ampliada de la construcción y puesta en marcha del Metro en Bello: movilidad, usos del suelo, vivienda, espacios de intercambio, participación y movilización política, apropiación de espacios de intercambio, accesibilidad e identidad territorial.

La información incluye el testimonio directo de los sujetos participantes en el trabajo de campo entrelazada con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) municipal, expedido mediante acuerdo N° 12 de 2000, actualizado en 2009 en el Acuerdo 33.

Movilidad

De acuerdo con Guillermo Aguirre, director de la Oficina de Patrimonio de Bello, los grandes sistemas de movilidad como el Metro, están pensados fundamentalmente para garantizar la movilización del capital y optimizar el tiempo de transporte de la mano de obra, es decir, de los estratos bajos y medios que son quienes en nuestra ciudad usualmente utilizan esta forma de transporte. Es el caso de Bello como municipio de tradición obrera, en el cual la población forjó amplias expectativas al inicio de las obras del Metro en 1985 porque vieron en el sistema una posibilidad para agilizar los tiempos de desplazamiento a sus trabajos y, al mismo tiempo, para abaratar los costos de pasajes (Aguirre, comunicación personal, 22 de octubre de 2019).

Una vez entró en funcionamiento el Metro, las expectativas de la gente fueron declinando porque revivieron las inclemencias del sobrecupo, la distancia de las estaciones a los lugares de destino y la incomodidad al viajar, experimentadas con otras modalidades de transporte público como buses y colectivos a cargo de las Empresas

Hato Viejo S.A. y Bellanita de Transporte S.A. No obstante, la situación cambió con la expansión del sistema de transporte público mediante las rutas integradas alrededor de las estaciones del Metro lo cual incrementó la agilidad en la movilidad porque “(...) ya el grueso del transporte era del barrio a las estaciones” (Aguirre, comunicación personal, 22 de octubre de 2019).

Usos del suelo

Antes de la puesta en marcha de las estaciones del Metro en Bello, el sector de Niquía Panamericana y la parte baja del barrio lograron un desarrollo urbano importante pues, antes del año 2000, cuando se expidió el POT, se pusieron en marcha estrategias de planificación vial y local que respetaron las amplias viviendas tradicionales, las zonas verdes y dispusieron andenes generosos (Leonel Rodríguez, Coordinador de la Mesa Ambiental de Bello, comunicación personal, 29 de noviembre de 2019).

Poco a poco, Bello se convirtió en un municipio conurbado, más tarde adscrito a los procesos de metropolización formalmente declarado en 1980 a través de la Ordenanza Departamental N° 34 de noviembre 27 con la que se creó el AMVA. La expedición del POT en el año 2000 ratificó este fenómeno de expansión, abriendo paso a lo que Arango (2012) describe como un “(...) intenso proceso de urbanización que ha sobrepasado los perímetros urbanos, dando forma a un conglomerado en donde desaparecen casi los límites municipales” (p. 54). Asimismo, se abrió paso al modelo de desarrollo urbanístico compacto y en altura, ejemplo claro de ello son las Convergencias Urbanas Primarias Metropolitanas en lo cual:

La intervención de renovación, con epicentro en las tres estaciones localizadas en el Municipio, plantea la transformación de la tipología de las edificaciones en un radio aproximado de 500 m, permitiendo mayores alturas y densidades y la apertura de suficiente espacio público como elemento articulador y de soporte de las nuevas actividades. (POT, Acuerdo N° 12 de 2000, p. 95)

A través de los recorridos territoriales por las zonas de influencia del proyecto se observaron los cambios en el uso del suelo autorizados por el POT pasando de terrenos antiguamente despoblados o de uso residencial en la tipología de vivienda unifamiliar a

una mezcla de usos comercial y residencial que prioriza las agrupaciones cerradas de vivienda, con malls comerciales y edificaciones de mediana y gran escala, sobre todo en el sector de Niquía. Esto condujo a un aumento en el valor del suelo, es decir, que se valorizaron los barrios aledaños a las estaciones del Metro propiciando con ello la conexión con el comercio y los servicios de entretenimiento. En muchos casos se produjo la expulsión de población con menores recursos, debido a la presión del mercado o por el incremento en los costos de localización, lo cual impacta sobre todo a las personas que viven en alquiler.

Particularmente, la zona de influencia de la Estación Niquía “cambia después de la construcción del Centro Comercial Puerta del Norte (inaugurado en 2006); el territorio sigue siendo un espacio de esparcimiento e integración, pero ya desde otras formas y dinámicas, como el comercio, los servicios y el deporte” (Carlos Uribe, Líder Centro de Historia de Bello, comunicación personal, 26 de noviembre de 2019). Con la entrada en funcionamiento del centro comercial se creó una nueva centralidad en el municipio, la cual antes se limitaba exclusivamente al Parque de Bello.

Vivienda

Antecedido del auge inmobiliario en el municipio durante la década del ochenta, Bello fue

el terreno más expedito para que se ubicaran grandes procesos constructivos de unidades de vivienda familiar, de vivienda social, porque desde toda su historia ha sido muy maltratado, ha sido como la cenicienta de todos los procesos de desarrollo urbano de lo que se considera el Área Metropolitana. (Rodríguez, Coordinador Mesa Ambiental de Bello, comunicación personal, 29 de noviembre de 2019).

Ello, según este líder social y comunitario, caracterizó por un buen rato el desarrollo local atrayendo población de diversos lugares del país con necesidades, a quienes para aquel entonces, la Administración municipal no tuvo cómo satisfacer sus demandas.

Restrepo (2012) afirma que para inicios del 2000 “grandes grupos financieros y constructores como Colpatria, Seguros Bolívar, Bancolombia, entre otros, planearon el desarrollo de diferentes proyectos de vivienda, comercio y oficinas en los terrenos aledaños a la estación Niquía del Metro” (p. 63). De hecho, al comparar el Acuerdo N° 12 de 2000 POT con el Acuerdo N° 33 de 2009 (revisión y ajustes del POT) se evidencia el cambio en la concepción sobre la política de vivienda, ya que en el primero dicha política está diseñada para sectores de bajos ingresos, mientras en el segundo se abre la oferta de vivienda en distintas tipologías y para todos los estratos socioeconómicos. De acuerdo con Hernando López, urbanista y gestor en la formulación del POT de Bello (comunicación personal, 12 de noviembre de 2019):

Con el Censo del 2005 se dio información de las viviendas ocupadas del estrato 1 y 2: el 9% estaban desocupadas, el estrato 3 todas ocupadas y para 4, 5 y 6 no había, no existía. Por la información que se dio en este, se decidió construir viviendas de alta calidad urbanística para todos los estratos.

En consecuencia, la fuerte inversión de grupos económicos y el Decreto N° 193 de 2011,³⁹ impulsaron el desarrollo urbano en Bello variando así la densidad municipal y las características del espacio público. Sin embargo “dicha situación trajo retos y problemas a la administración municipal en el manejo y la planeación del espacio público, la movilidad y calidad del medio ambiente” (Restrepo, 2012, p. 64). Ello deja de manifiesto las ramificaciones del crecimiento urbano y los desafíos que implica para Bello, su focalización como nuevo centro de inversión y desarrollo.

Espacios públicos de intercambio

Según Ortiz (2018), Bello forma parte de los cinco municipios del Valle de Aburrá con menos espacio público, contando solo con dos metros cuadrados por persona, lo cual afecta la calidad de vida de la población. En el caso del Metro, el sistema ha contribuido con la generación de espacio público mediante la construcción de

³⁹ Decreto N° 193 de abril 15 de 2011. Por medio del cual se expiden las Normas Específicas para las actuaciones y procesos de urbanización, parcelación y construcción en los suelos urbanos, de expansión y rural del municipio de Bello. Alcaldía de Bello. Recuperado de: <http://www.curaduria2bello.com.co/Portal/Uploads/DECRETO-193-2011.pdf>

equipamientos sociales, andenes y plazoletas en las estaciones de Bello y Niquía, aunque más notorios en la estación Madera,⁴⁰ que no fue incorporada en esta investigación. En los recorridos de campo se observaron áreas caminables y pequeñas plazoletas contiguas a las estaciones de interés en respuesta a las obligaciones del Metro que debía entregar obras complementarias al sistema de movilidad.

Con estas intervenciones, la empresa de transporte reconfiguró la antigua centralidad municipal. En palabras de Hernando López:

Al arrancar el Metro en 1995 en Bello, nacen de análisis previos de usuarios (y usuarias) (intención de viaje, o encuesta origen -destino) tres centralidades metropolitanas: Madera, Bello y Niquía. Antes de eso, solo existía una centralidad: la municipal (parque principal) dando inicio al declive de la centralidad tradicional y un auge de las centralidades metropolitanas. (Comunicación personal, 12 de noviembre de 2019)

Adicionalmente, el Metro ha posibilitado la conectividad con lugares emblemáticos del municipio por ejemplo con el Polideportivo Tulio Ospina que, a juicio de Cristian Bedoya, es algo muy positivo para la ciudad dadas las alternativas que representa para el disfrute del tiempo libre y las prácticas deportivas (Bedoya [Agencia de Comunicación Contemos Pueblo], comunicación personal, 19 de noviembre de 2019). Esto permite suponer el interés de construir estaciones del Metro en lugares aledaños a zonas recreativas pero también en zonas poco pobladas con el fin de generar desarrollo allí, produciendo directamente transformaciones de carácter social, económico, paisajístico y urbano. En particular, las centralidades⁴¹ del norte han sido impulsadas en su mayoría por el sector privado, mientras el sector público se ha comportado como

⁴⁰ Las estaciones del Metro ubicadas en la circunscripción de Bello son Niquía, Bello y Madera, en sentido norte-sur. La línea A, continúa con las estaciones Acevedo, Tricentenario, Caribe, Universidad, Hospital, Prado, Parque Berrío, San Antonio, Alpujarra, Exposiciones, Industriales, Poblado y Aguacatala, en la jurisdicción de Medellín. Prosigue con la estación Ayurá, circunscrita al municipio de Envigado. Continúa Envigado e Itagüí, ambas en el municipio de Itagüí y finalmente, la línea A cierra con las estaciones Sabaneta y La Estrella, estas últimas localizadas en el municipio de Sabaneta. Para mayor información de la línea, recorrido y conexiones, ver <https://www.metrodemedellin.gov.co/viajeconnosotros/sistemaintegrado/1%C3%ADneaa>

⁴¹ El centro urbano es (...) el espacio urbano que concentra, con el más alto grado de densidad y de diversidad, poblaciones, hitos y símbolos urbanos, usos, flujos, intercambios. Este espacio es central no en razón de su posición geométrica dentro del espacio urbanizado (definición geométrica de la centralidad) sino más bien en razón de su capacidad a concentrar las interacciones sociales de diferente naturaleza (Beuf, 2020).

espectador. Ejemplo claro es la construcción del Centro Comercial Puerta del Norte “donde se ubicaron 227 locales en dos torres y con cuatro grandes anclas: una clínica especializada y dos entidades prestadoras de servicios de salud, sucursales de hipermercados de electrodomésticos, hogar y construcción, así como cuatro salas de cine.” (Restrepo, 2012, p. 63)

Participación y movilización política

Para la década de los ochenta y noventa, el movimiento social ya no solo congregaba a obreros, estudiantes, campesinas y campesinos, sino que también incluía acciones colectivas de ambientalistas, feministas e identidades sexuales diversas, dando cuenta de las nuevas agendas de movilización para la época. Ello se articulaba con el movimiento cultural de Bello que, en ese entonces, logró impactos en la conquista de espacios de “libre apropiación para la comunidad” (Rodríguez, Coordinador Mesa Ambiental de Bello, comunicación personal, 29 de noviembre de 2019).

Sin embargo, en el caso de las zonas de influencia de las estaciones Niquía y Bello, la situación fue distinta, pues como se mencionó anteriormente, para aquel tiempo eran zonas alejadas y poco pobladas lo cual influyó en que el movimiento social y cultural no tuviera mayor trabajo comunitario allí. Es por esto que, durante el trabajo de campo se repitió como hallazgo un nivel bajo de participación por parte de las organizaciones sociales durante el diseño, construcción y puesta en marcha del sistema de movilidad, dada la ausencia de organizaciones que trabajaran el tema (Rodríguez, Coordinador Mesa Ambiental de Bello, comunicación personal, 29 de noviembre de 2019). Este hecho se relaciona con el testimonio de Bedoya (Agencia de Comunicación Contemos Pueblo, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019) para quien las organizaciones sociales de Bello no han sentido interés o voluntad para acercarse a los procesos del Metro ni viceversa.

A lo anterior se suma lo que el mismo líder atribuye al abandono estatal, responsable de la baja y en algunos casos fracturada participación en el municipio, en vista de que “la dinámica social de Bello se ve supeditada o determinada por la lógica de los actores criminales que inciden sobre el territorio”. De tal modo que la población

siente temor por la criminalización de la movilización (Bedoya, Agencia de Comunicación Contemos Pueblo, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019).

Por último, la baja influencia del sector público en el diseño, construcción y puesta en marcha del sistema de movilidad tuvo repercusiones negativas por la escasa formación en el tema, más allá de lo que representaba el Metro en términos de facilitar los desplazamientos cotidianos para la comunidad bellanita. De acuerdo con López (comunicación personal, 12 de noviembre de 2019) “Bello era un espectador hasta el 2009 de lo que pasaba en la metrópolis y lo que hacía el Metro; luego pasó a ser un actor tímido por la falta de voluntad política”.

Apropiación de espacios de intercambio

Como se mencionó anteriormente, la Línea A del Metro consolidó tres nuevas centralidades, cada una alrededor de las estaciones. Para la zona de influencia de la Estación Niquía, el Acuerdo N° 12 de 2000 (POT) plantea un corredor peatonal denominado Vía Jardín entre la Estación y la Quebrada Los Escobares. De igual manera, establece y consolida la Estación Niquía como un área de convergencia, la cual debe incorporar “elementos simbólicos que inciden en la imagen colectiva y estimulen el uso y apropiación de los mismos” (p. 61). Finalmente, la Plazoleta de la Estación y el Polideportivo Tulio Ospina pasaron a ser componentes de los Parques Metropolitanos según el mismo Acuerdo.

Con el Acuerdo N° 033 de 2009 (ajustes al POT) varió la concepción sobre estas zonas, pues en el área de influencia de la Estación Niquía se agregaron como proyectos estratégicos del municipio: la centralidad norte, el plan de espacio público y conexiones viales sobre el río Aburrá, además del Edificio administrativo que abarcaría “un lote en la parte trasera de los Talleres del Ferrocarril que quedaría anexo a la fundación del Parque de Artes y Oficios que se instalará en dichos talleres” (Acuerdo N° 33 de 2009, p. 83); junto con la construcción del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Mediana capacidad para el municipio de Bello (CONPES 3452 DE 2006) en aras de recuperar[...]

(el) principal eje estructurante urbano natural que es la quebrada La García y paralelamente concretar un sistema de movilidad que combine vías peatonales y vehiculares con algún efectivo sistema de transporte para mejorar el servicio ofrecido en la actualidad a (las y) los habitantes del municipio. La operación del sistema se realizará mediante rutas provenientes de los barrios del área de influencia del proyecto en el municipio de Bello los cuales ingresarán al corredor de movilidad instalado en puntos definidos para integrarse con el sistema Metro en la estación Bello. Esto también implica realizar la recuperación de áreas verdes con silvicultura urbana, relocalizar viviendas, construir redes de captación (de) aguas negras que se vierten a la quebrada, colocar amoblamiento urbano y repotenciar áreas degradadas y lotes vacíos con vivienda de mejor calidad y nuevos usos. (p. 83)

Para la zona de influencia de la Estación Bello, el Acuerdo N° 12 de 2000 plantea una vía jardín en la Quebrada El Hato; define la Estación como área de convergencia y la Plazoleta como componente de los Parques Metropolitanos. A pesar de ello, para Bedoya (Agencia de Comunicación Contemos Pueblo, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019) en la Estación Bello no se ha posibilitado con fuerza la apropiación de espacios y equipamientos públicos, ya que son áreas transitorias y la infraestructura no es la más indicada para generar dinámicas de permanencia. Adicionalmente, junto a la Estación Bello se encuentran los antiguos Talleres del Ferrocarril de Antioquia:

Un escenario en disputa, pero que las ciudadanías queremos y nos gustaría se convirtiera en el Parque de Artes y Oficios, porque es justamente un sitio para el ocio productivo, la formación en arte y cultura, el encuentro comunitario, el tema recreativo y ambiental. Ese es el lugar que nos soñamos en toda esa parte aledaña contigua a la estación Bello; pero por ahora no se han generado mayores dinámicas en esa parte (Bedoya, Agencia de Comunicación Contemos Pueblo, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019).

En los años ochenta y noventa, el movimiento cultural de Bello realizó actividades para la comunidad en las mangas de Niquía donde ahora se encuentra la Estación del Metro y el Centro Comercial Puerta del Norte, como ejemplo: los Festivales de Cometas y las carreras de motociclismo, esto con el objetivo de posicionar el lugar como espacio

público para la apropiación social (Rodríguez, Coordinador Mesa Ambiental de Bello, comunicación personal, 29 de noviembre de 2019).

Hoy se observa apropiación en el Polideportivo Tulio Ospina, un espacio con múltiples equipamientos de uso libre lo que es particularmente valioso en una ciudad con pocos espacios públicos y en la que, según Bedoya, existe “una resistencia por la ocupación de los espacios, que obedece a una disputa (...) porque estamos en una ciudad de mucho miedo y zozobra” (Agencia de Comunicación Contemos Pueblo, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019).

Accesibilidad

Esta categoría es relevante frente al cambio de imagen que ha tenido el municipio tras la construcción del Metro y todo lo que implica al hacer de Bello un territorio más accesible y cercano a la gente. Por ejemplo, la ubicación estratégica de la estación Niquía que cuenta con vías principales aledañas sumado al paisaje natural que aún puede apreciarse en los alrededores, con montañas y fuentes de agua. (Carlos Uribe [Líder Centro de Historia de Bello] comunicación personal, 26 de noviembre de 2019)

Valga decir que, tras la construcción de la Línea A del Metro y la adopción del Acuerdo N° 12 de 2000 (POT) se construyó la sede de almacenes de cadena Éxito, lo que atrajo la mirada hacia dicho territorio y motivó su poblamiento después de estar como “muerto” (Rodríguez [Coordinador Mesa Ambiental de Bello], comunicación personal, 29 de noviembre de 2019) convirtiéndose así, en eje central del auge inmobiliario en el municipio.⁴²

Identidad territorial

El municipio de Bello fue constituido por familias modestas que de a poco se asentaron en la zona conocida como Calle Arriba y Calle Abajo en el centro del parque

⁴² En el caso de los sistemas de transporte, la accesibilidad también se entiende como la libertad y autonomía que garantiza el sistema para las y los usuarios, sobre todo de aquellos con condiciones especiales de movilidad. Aunque esta es la acepción más frecuente al hablar de accesibilidad, en este capítulo no se tomó en cuenta porque desbordaba los objetivos de la investigación. Para mayor información sobre el tema, se sugiere consultar el Observatorio de Accesibilidad de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica <https://www.observatoriodelaaccesibilidad.es/el-observatorio/donde-estamos/>

de Bello. Esto ha generado ciertas barreras identitarias o del sentido de pertenencia al territorio; para algunos barrios como Cabañitas, Niquía o Fontidueño, sus habitantes no se sienten parte del municipio como tal pues en el imaginario tradicional “los que son de Bello están en el parque” (Carlos Uribe [Líder Centro de Historia de Bello], comunicación personal, 26 de noviembre de 2019). Lo dicho muestra la persistencia de la representación tradicional sobre una centralidad municipal acentuada con la estación de Bello considerada un símbolo de la ciudad (Bedoya, (Agencia de Comunicación Contemos Pueblo, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019).

Para Bedoya es recurrente escuchar a líderes sociales y comunitarios expresar que Bello se ha convertido en una ciudad dormitorio, pues mucha parte de su población desarrolla su vida laboral y social en municipios cercanos lo cual dificulta configurar su identidad territorial y sentido de pertenencia al municipio. Para algunos, los sistemas de movilidad metropolitanos y la construcción de vivienda en altura que predomina en los alrededores de la estación Niquía, son factores que promueven el asentamiento de población externa al municipio, dificultando aún más la consolidación de la identidad barrial (López, comunicación personal, 12 de noviembre de 2019).

Sin embargo desde otras orillas, la apertura urbana que significó el Metro para Bello se lee como un símbolo de esperanza, porque integra al municipio a los circuitos de bienes y servicios metropolitanos, una especie de “(...) polo de desarrollo que ha posibilitado gran parte del crecimiento vertiginoso de la ciudad” y con ello estimular sentidos de pertenencia por un territorio floreciente, en clave de progreso (Bedoya, Agencia de Comunicación Contemos Pueblo, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019).

Discusión

A continuación se discuten los resultados de la investigación a partir de la movilidad urbana, lo cual sirve como pretexto para analizar las transformaciones territoriales en Bello asociadas con el Metro; y los demás elementos con los que se conjuga el sistema de movilidad, derivando en un campo de posibilidades analíticas, asumibles desde PDS.

Transformaciones territoriales en Bello

Hasta el momento se ha insistido en la relación entre las transformaciones urbanas con los sistemas de movilidad y lo que esto implica frente a la producción del espacio (Figuerola et al., 2015) o mejor dicho, sobre el territorio como espacio apropiado.

En la actualidad, el rápido crecimiento urbano requiere que los gobiernos y en especial las administraciones municipales, generen sistemas de movilidad que posibilite a las ciudades conectarse a nivel internacional, nacional y local. Por ello, las políticas de movilidad se convierten en instrumentos de renovación urbana y de inclusión socioespacial (o en ocasiones de exclusión). El caso específico del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá -SITVA- según el Área Metropolitana Valle de Aburrá (2019) aporta a “garantizar de manera eficiente la movilidad de toda la población, propendiendo por un Valle de Aburrá sustentable y mejorando la calidad de vida de todos sus habitantes” (Área Metropolitana Valle de Aburrá, 2019, párr. 16) con base en un transporte público metropolitano que fortalezca el equilibrio urbano y territorial.

Según el Departamento Nacional de Planeación (2008) desde la puesta en marcha del Sistema Integrado de Transporte Masivo –SITM- en el municipio de Bello, el proyecto de movilidad ha aportado a mejorar la calidad del servicio de transporte público en la región a través de un modelo de desarrollo sostenible en materia de transporte urbano en el Valle de Aburrá. De igual forma, el Metro también se apareja con el auge de proyectos de construcción, comercio, industria, educación y deportes, cambiando así las dinámicas del territorio bellanita. Algunos ejemplos claros son el Supermercado de Cadena Éxito, la renovación del Parque Tulio Ospina y el Centro Comercial Puerta del Norte que, como su nombre lo expresa, es la puerta de acceso regional del país por el costado norte del AMVA.

Así entonces, el Metro de Medellín ha fungido como un enlace activo del barrio Niquía y del sector de Bello con el resto del Valle de Aburrá, ambos concebidos y constituyeron anteriormente la periferia metropolitana, pues el acceso al Área se limitaba a la Autopista Norte y la Avenida Regional, y el tiempo de recorrido desde Medellín duraba aproximadamente una hora. Con la puesta en circulación del Metro en el municipio, se agilizaron los desplazamientos y se favoreció la accesibilidad de los

bellanitas al resto de los municipios del Valle de Aburrá (exceptuando a Girardota y Barbosa) y a la par, los barrios de influencia de las estaciones del Metro se convirtieron en centralidades altamente competitivas no solo para Bello sino también para el resto del Área Metropolitana. Al respecto, dice el Concejo de Bello (Acuerdo N° 12 de 2000 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Bello) que:

Se pretende integrar este sistema (SITM) a la forma y función urbana, hilándose en conjunto con el río, para conformarse como red de espacios públicos metropolitanos. De este sistema el municipio de Bello posee 3 estaciones, siendo de Sur a norte, la Estación Madera, Estación Bello y la Estación Niquía, convirtiéndose en sitios estratégicos para la renovación urbana del Municipio. (p. 71)

Lo anterior revela el impacto de la infraestructura de transporte en la planificación de Bello antes concebido como un municipio “marginal” con relación a las demás áreas del Valle de Aburrá, dada su ubicación con respecto a la ciudad de Medellín. Sucede entonces que los sistemas de movilidad comprimen el espacio-tiempo urbano por cuenta de los efectos transformadores en las dinámicas tradicionales de los territorios.

Para Hurtado et al. (2014) “(...) la infraestructura del transporte y los modos de desplazamiento determinan el espacio y el tiempo metropolitano y, por tanto, su organización demanda una mayor articulación entre redes urbanas y sistemas de transporte (...)” (p. 42). Con el Metro, el espacio-tiempo en Bello se comprime toda vez que se acortan las distancias y con ello la duración de los desplazamientos, un factor nada despreciable si se considera que este achicamiento contribuye a la inserción del municipio en las dinámicas contemporáneas del desarrollo urbano.

El efecto compresor de la movilidad y su extensión en el desarrollo provoca un fuerte impacto sobre las dinámicas territoriales de las y los habitantes del municipio y en la transformación de los usos del suelo. Por ejemplo, el uso residencial pasa de casas unifamiliares a las tipologías de habitación vertical en grandes conjuntos y edificios, así como la prioridad en el uso comercial de espacios aledaños a las estaciones del Metro, ubicadas en Bello.

Dicho de otra forma, el territorio bellanita empieza a concebirse como un sector urbanístico con altas posibilidades de catalogarse como centralidad para la expansión urbana tanto municipal como metropolitana, el crecimiento económico, social, demográfico y la prestación de servicios. En palabras del exalcalde Carlos Muñoz López:

(...) el sector Niquía no solo se convirtió en la centralidad de Bello, sino también del Aburrá norte y de las regiones norte y nordeste de Antioquia. Los habitantes de esas zonas no necesitan ir hasta Medellín, aquí tenemos oferta hospitalaria, comercio y servicios. Muñoz López (como se citó en Pareja, 2014, párr. 13)

Sumado a la construcción de las estaciones del Metro y a las transformaciones urbanas y territoriales de las zonas aledañas del SITVA, viene también el agotamiento del suelo en el sur del Valle de Aburrá, los ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial de Bello (2009) y un suelo firme para construir y crecer, lo que suscitó un boom inmobiliario. Actualmente Bello y en especial los barrios cercanos a las estaciones del Metro, presentan proyectos urbanísticos ambiciosos que incluyen locales, parques, zonas verdes, bulevares y escenarios deportivos, posibilitando de un lado su transformación urbanística, pero de otro, también afectando la valorización del suelo y el incremento en el impuesto predial de las y los habitantes tradicionales del municipio; lo cual conduce a efectos contrarios sobre ellos. A juicio de Mesa (2018):

(...) en el mismo sector coexisten diferentes niveles de estratificación, que haya una valorización excesiva impuesta por diversos actores, que como medida gubernamental se aumenten los valores prediales y que se produzca una especulación inmobiliaria, formal e informal, que deriva en disputas violentas por el control del suelo, provocando desalojos y desplazamiento de habitantes del municipio. (párr. 9)

Afirmaciones de este tipo dejan en entredicho el rampante discurso del desarrollo, cuando solo se le observa desde una perspectiva. En el caso de Bello y su evolución alrededor de las estaciones del Metro se encarnan las disputas territoriales de las que

hablara Borja (2012) surgidas en medio de las diversas visiones del territorio que tienen sus habitantes y los demás actores con intereses en el municipio; entre estos, las empresas inmobiliarias, franquicias comerciales, comerciantes formales e informales, colectivos y organizaciones bellanitas, entre otros. De allí la importancia de cuestionarse por el tipo de ciudad imaginada o los *territorios posibles* de los que hablara Bozzano (2009) en ese híbrido de medio natural y medio transformado. Se abre así la pregunta sobre hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos y cómo se deben integrar los diferentes actores sociales, económicos y productivos en la construcción colectiva de la ciudad, puesto que las decisiones administrativas no deben operar solamente desde los intereses del mercado, con lo cual termina siendo muy factible que lo que se promueva sean políticas conducentes nuevamente a la segregación y fragmentación socio-espacial (Borja y Muxí, 2000).

Por otro lado, al concebir a Niquía como zona estratégica de conectividad, se proyecta la Troncal Occidental empalmada a la altura de la estación Niquía por la vía Regional con el corredor multimodal del Río Aburrá; tramo que soporta la totalidad del flujo de transporte que proviene de la Troncal Occidental hacia Medellín y el sur del país como el flujo de carácter turístico hacia la costa Norte (Acuerdo N° 12 de 2000). Ello conlleva un alto flujo vehicular y poblacional en dicha zona aumentando los niveles de tráfico y los problemas en la movilidad vehicular. Como se proyectó para el año 2018 en el estudio de tráfico y demanda realizado por Bernal, Mendoza, Calderón y Castro (2015), el Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) es de 25.815 por tipología de vehículo, es decir que un 4,7% representa la tasa de crecimiento anual de tráfico sin dejar de lado las consecuencias del mayor nivel de contaminación (Bernal et al., 2015).

Lo anterior forma parte de un proyecto de ciudad en el cual el Metro se integra con otros procesos que buscan magnificar las urbes para atraer la inversión de capital privado, de suerte que este sistema de movilidad no es solo una implantación para facilitar los desplazamientos cotidianos de las personas y con ello mejorar su accesibilidad a bienes y servicios básicos. Ello es, sobre todo, una pieza clave de un proyecto territorial pensado en lógica de las mega obras urbanas “(...) que asumen, en muchos casos, la forma de programas de intervención a través de un conjunto de

acciones urbanas de nivel intermedio, que por su integración tienen un profundo impacto en el desarrollo de una ciudad” Lungo, (2005) (como se citó en Hurtado et al., 2014, p. 52).

Frente a las transformaciones ambientales se encuentra que uno de los ecosistemas estratégicos y área de protección ambiental de Bello, que es El Cerro Quitasol, es un ecosistema que provee bienes y servicios ambientales imprescindibles e insustituibles para el desarrollo sostenible y armónico del municipio. A propósito de la conectividad en movilidad que generó el SITM, según la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. (2010), el Cerro Quitasol se perfiló como lugar ideal para descansar y vivir un domingo en familia. Este cuenta con un tobogán de 1.200 metros de longitud, quebradas y senderos ecológicos y en él se han encontrado vestigios de la tribu Niquía (p. 40). A la par con el uso masivo del Cerro se ha presentado su ocupación por asentamientos e invasiones poblacionales afectando el uso del suelo y la desigualdad social. Se producen procesos de territorialización asimétricos e inequitativos en los que se acordonan poblaciones empobrecidas que contrastan abiertamente con la promesa de aquella ciudad en las cercanías de la estación Niquía.

Otra transformación aparejada con los sistemas de movilidad, es el cambio en el paisaje urbano mediante la construcción de zonas peatonales, plazas y plazoletas que además de ser espacios de tránsito peatonal también se vuelven espacios de encuentro, con intervenciones arborísticas en algunos casos, o amueblamientos para el reposo y la distracción. Las plazoletas de las estaciones Bello y Niquía convocan gran cantidad de peatones en su mayoría usuarios y usuarias del Metro que transitan permanentemente para hacer uso del servicio de transporte. Asimismo, son áreas de ocupación comercial -formal e informal- que en suma son elementos urbanísticos en la configuración del espacio público. El Metro, al igual que otros proyectos de movilidad en el país (p.e. Transmilenio en Bogotá) forma parte de una estrategia de integración que desde los años 1995-1998 le apuesta a la formación de ciudad en la que se busca integrar las mallas viales, ambientales y de espacio público mediante la intervención urbanística en torno a los sistemas de movilidad (González, 2010, p. 116). En este sentido, las apuestas del desarrollo urbano en Bello también se territorializan en clave estética, al menos los

cambios en el paisaje se alinean para favorecer el espacio público y con códigos formales comunes, hecho nada despreciable en un esquema de marketing urbano como sucede en el caso de Bello.

Conclusiones

En Bello, el Metro fue bien recibido. Con poca o nula resistencia, las y los bellanitas no se interpusieron a la construcción del sistema y muchos de ellos depositaron grandes esperanzas en este por las facilidades de conectividad con sus lugares de trabajo o la mejora de la imagen externa del municipio, alimentando de este modo el sentido de pertenencia a su localidad. No obstante, en otros casos las organizaciones sociales que tenían otras agendas no veían en el Metro una Empresa cercana para su interlocución.

Al analizar el territorio en este municipio, tomando como excusa el funcionamiento del Metro, se observa cómo este forma parte activa de un amplio circuito de crecimiento urbano metropolitano. El mismo que ha detonado junto con los POT entre otros factores, una serie de efectos colaterales y directos como ha sido el encarecimiento del suelo, la segregación espacial, el boom inmobiliario en los sectores de influencia de las estaciones delimitadas, la venta masiva de viviendas tradicionales y, la reconfiguración del paisaje por cuenta de la creciente densificación de vivienda en altura.

De otro lado, el Metro contribuyó a posicionar al municipio dentro del AMVA y a activar nuevas centralidades en el territorio con ofertas de bienes y servicios de fácil acceso. Hoy por hoy, territorios como Bello son un desafío para las y los profesionales de PDS por su despliegue contradictorio y en ocasiones, desordenado. Este tipo de casos referidos a las intervenciones públicas y privadas sobre el sistema de transporte público y sus espacios, ilustra la vastedad de escenarios a los que se enfrenta la PDS, dada la creciente complejidad de las urbes contemporáneas y la maduración del debate en términos de un efectivo proceso de metropolización para Bello.

De la mano de Bozzano (2009) y Sosa (2012) se entiende que en el municipio se involucran diferentes actores sociales con diversas racionalidades; todos con

proyecciones específicas sobre un territorio cargado de herencias naturales, sociales y demográficas que contribuyen a producir, significar y materializar redes de objetos y acciones en torno al Metro como sistema de movilidad, ligado a la promesa de desarrollo, crecimiento y conectividad.

Lo que está en juego entonces para la PDS, en tanto disciplina académica y como programa universitario comprende, la habilidad diagnóstica que permita hacer lecturas profundas a favor de discernir la manera en que hoy ciudades como Bello entienden el desarrollo y cuáles son las posibilidades reales de concertar su planificación en territorios tan disputados como este.

Estas lecturas diagnósticas deberán confluir en lineamientos estratégicos, activados mediante políticas públicas y escenarios de planeación estratégica, que para el caso de Bello, se pondrían a prueba en la capacidad de estimular escenarios reales de participación entre los tomadores de decisiones públicas, el sector económico y las comunidades en los que tengan la posibilidad de intervenir más allá de los ejercicios de socialización. Todo ello debería reflejarse en la normatividad, en tanto discurso que abre o cierra posibilidades para el diseño participativo y ejecución de proyectos que, a su manera, contribuyen a la reconfiguración territorial en el tira y afloje de los intereses en disputa.

Mucho de lo que es Bello actualmente deja en evidencia las disparidades en estos circuitos de planeación. En este contexto, el Metro se articula dentro de una red más amplia de objetos y acciones en el municipio, en la que se cruzan expresiones normativas que vienen privilegiando la inversión comercial e inmobiliaria, para remarcar a Bello como un territorio a la altura del AMVA. Junto a ello, coexisten organizaciones culturales, ambientales y demás en defensa de otros repertorios en los que lo local no necesariamente se articula con lo global, desde la perspectiva oficial. En cualquiera de los casos, el Metro ha sido bien recibido en el municipio, ya que por los servicios que presta no tendría por qué reñir en principio con ninguna de estas racionalidades. Lo cierto es que el sistema de movilidad en Bello magnificó una serie de transformaciones territoriales desde su construcción hasta la actualidad, no hay un camino cerrado y, en la PDS, son justo este tipo de factores los que podrían inclinar la balanza según cómo se proyecten, en el marco de los territorios posibles.

Referencias

- Acuerdo N° 12. Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Bello, Concejo de Bello, 10 de agosto de 2000. Recuperado de: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pot%20-%20bello-antioquia%20-%20acuerdo%20final-agosto%2025-2000.pdf>
- Acuerdo N° 033. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Bello, Concejo de Bello, 3 de septiembre de 2009. Recuperado de: https://bello.gov.co/index.php/features/nuestrosplanes/download/107_2a50236a34c667569f400c386240c98b
- Acuerdo Metropolitano N° 42 de 2007. Plan maestro de movilidad del Valle de Aburrá, Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Recuperado de: <https://www.metropol.gov.co/movilidad/PlanMaestro/Plan%20Maestro%20de%20Movilidad.pdf>
- Arango, M. (2012). Ordenamiento territorial sin poder ciudadano. *Huellas de ciudad*, 12(14), 49-59. Recuperado de: <http://www.centrodehistoriadebello.org.co/huellas-de-ciudad-numero-14>
- Área Metropolitana Valle de Aburrá. (2019). *Historia*. Recuperado de: <https://www.metropol.gov.co/area/Paginas/somos/Historia.aspx>
- Bernal, F., Mendoza, C., Calderón, G. y Castro, A. (2015). *Estudio a nivel de factibilidad de la iniciativa privada para mejorar la conexión Medellín – San José del Nus – IP VINUS Estudio de tráfico y demanda*. Recuperado de: <ftp://ftp.ani.gov.co/Iniciativas%20Privadas/Concesion%20Vias%20del%20Nus/A.%20ESTUDIO%20DE%20TR%20C3%81FICO%20Y%20DEMANDA/201510%20Informe%20Final%20estudio%20Tr%20C3%A1fico%20y%20Demanda%20IP%20Vinus.pdf>
- Beuf, A. (2020). Centralidad y policentralidad urbanas: Interpretaciones, teorías, experiencias. *Espiral*, 1(2), 131 - 155. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1538espiral.v1i2.17135>
- BIO 2030, Plan director de Medellín, Valle de Aburrá, diciembre de 2011. Recuperado de: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Documents/BOOKbio2030plandirectormedellin.pdf>
- Borja, J. (2012). *Espacio público y derecho a la ciudad*. Recuperado de: https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf
- Borja, J. y Muxí, Z. (2000). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España: Electa.

- Bozzano, H. (2009). *Territorios posibles: procesos, lugares y actores*. Buenos Aires, Argentina: Lumiere.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 1886. *Proyecto Tren Metropolitano de Medellín*, Bogotá 12 de abril de 1982. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/1886.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 1957. *Proyecto Tren Metropolitano de Medellín*, Bogotá 13 de diciembre de 1982. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/1957.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES. *Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Valle de Aburrá – Seguimiento*, Bogotá 11 de diciembre de 2006. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/3452.pdf>
- Corporación Semiósfera. (2017). *Por un mundo creativo, sensible y solidario*. Recuperado de: <http://www.semiosfera.org.co/index.htm>
- Decreto N° 193. Por medio del cual se expiden las Normas Específicas para las actuaciones y procesos de urbanización, parcelación y construcción en los suelos urbanos, de expansión y rural del municipio de Bello, Alcaldía de Bello, abril 15 de 2011. Recuperado de: <http://www.curaduria2bello.com.co/Portal/Uploads/DECRETO-193-2011.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2008). *Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Valle de Aburrá, municipios de Medellín, Envigado, Itagüí y Bello*. Recuperado de: <https://docplayer.es/6595609-Sistema-integrado-de-transporte-masivo-de-pasajeros-del-valle-de-aburra-municipios-de-medellin-envigado-itagui-y-bello.html>
- Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. (2010). *Nuestro Metro*. Recuperado de: https://www.metrodemedellin.gov.co/Portals/1/Imagenes/Contenido/REVISTAS-OTROS/2010_mag_nuestrometro-15anos.pdf
- Figueroa, J., Martín, P. y Sánchez, J. (2015). Aceleración de la urbanización global y movilidad sostenible. *Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo*, (29), 3-34. Recuperado de: <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/estudiosregionales/article/view/1563/1381>
- González, L. F. (2010). *Ciudad y arquitectura urbana en Colombia, 1980-2010*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Hurtado, A., Hernández, M. y Miranda, L. (2014). *Gestión de grandes proyectos urbanos en espacios metropolitanizados: los sistemas integrados de transporte masivo en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Hurtado, J. (2010). *El proyecto de investigación*. Caracas-Bogotá: Quirón.

- Jans, M. (2017). Movilidad urbana: en camino a sistemas de transporte colectivo integrados. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, (6), 6-11. doi:10.4206/aus.2009.n6-02
- Mapa de ciudad. Recuperado de: <https://www.metrodemedellin.gov.co/Portals/1/pdf/viaje-con-nosotros/Mapa-ciudad-3000x2060.pdf?ver=2018-06-28-135034-503>
- Mesa, N. (2018). *Víctimas del desarrollo. El caso del municipio de Bello*. Recuperado de: <https://www.kavilando.org/lineas-kavilando/territorio-y-despojo/6539-victimas-del-desarrollo-el-caso-del-municipio-de-bello>
- Metro de Medellín. (2019). *Historia*. Recuperado de: <https://www.metrode-medellin.gov.co/qui%C3%A9nessomos/historia>
- Montezuma, R. (2003). Ciudad y transporte: La movilidad urbana. En M. Balbo, R. Jordán y D. Simioni (Comp.), *La ciudad inclusiva* (pp. 175-192). Recuperado de: https://issuu.com/publicacionescepal/docs/cue-88_ciudadinclusiva
- Muñoz, L.A. (2015). *Características y condiciones de la estructura y forma urbana en las zonas de borde, estudio de caso municipio de Bello* (tesis de maestría). Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/53000/1/8401361.2016.pdf>
- Observatorio de Accesibilidad de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. (s.f.). *Observatorio de la accesibilidad*. Recuperado de: <https://www.observatoriodelaaccesibilidad.es/el-observatorio/donde-estamos/>
- Ordenanza departamental N° 34 por medio de la cual se dispone el funcionamiento del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Asamblea Departamental de Antioquia, 27 de noviembre de 1980. Recuperado de: <https://www.metropol.gov.co/area/Documents/ordenanza-034-1980.pdf>
- Ortiz, J.D. (2018). El Aburrá le debe a usted 12 m2 de espacio público. *El Colombiano*. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/el-aburra-le-debe-a-usted-12-m2-de-espacio-publico-NL9409294>
- Pareja, D. (2014). Bello sube el estrato de las viviendas y es exitoso en inversión. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14278536>
- Peña, L. B. (2011). *Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social, Universidad Externado de Colombia.
- Perfil del profesional en planeación y desarrollo social. (s.f.). *Planeación y desarrollo social*. Medellín, Colombia: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Recuperado de: <https://www.colmayor.edu.co/programas/facultad-ciencias-sociales/planeacion-y-desarrollo-social/>

- Plano del Metro de Medellín. Recuperado de: <https://mapa-metro.com/es/Colombia/Medellin/Medellin-Metro-mapa.htm>
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). De saberes y de territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis*, 8(22), pp. 121-136.
- Restrepo, E. (2012). Crecimiento urbano y especulación inmobiliaria en Bello, 2000-2012. *Huellas de ciudad*, 12(14), 61-74. Recuperado de: <http://www.centrodehistoriadebello.org.co/huellas-de-ciudad-numero-14>
- Rivera, M.J. (2018). *Parque entre rieles: refuncionalización de los talleres generales del ferrocarril en Bello, Antioquia* (tesis de pregrado). Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/34848>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona, España: Ariel.
- Sosa, M. (2012) *¿Cómo entender el territorio?* Recuperado de: <http://www.rebellion.org/docs/166508.pdf>
- Vargas, E. (2014). *Infraestructura para el desarrollo urbano: apuntes iniciales desde el contexto de Bogotá*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Vieytes, R. (2009). Campos de aplicación y decisiones de diseño en la investigación cualitativa. En Merlino, A. (coord.), *Investigación cualitativa en ciencias sociales: Temas, problemas y aplicaciones* (pp. 43-83). Buenos Aires, Argentina: Cengage.
- Zamora-Colín, U., Campos-Alanís, H. y Calderón-Maya, J. (2013). Bus Rapid Transit (BRT) en ciudades de América Latina, los casos de Bogotá (Colombia) y Curitiba (Brasil). *Quivera*, 15, 101-118. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/64508/document%2815%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

INTERFERENCIA POLÍTICA EN EL PRIMER DESARROLLO URBANO ORIENTADO AL TRANSPORTE CONEXO AL METRO ELÉCTRICO EN HONDURAS Y CENTROAMÉRICA (1975-2020)¹

José Luis Palma Herrera ²

1. Este estudio se ejecutó en el marco del proyecto de investigación científica como carga académica para profesores universitarios de la Dirección de Investigación Científica Universitaria (DICU) y la Facultad de Ciencias Espaciales (FACES) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
2. Máster en Ordenamiento y Gestión del Territorio de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Profesor de la Facultad de Ciencias Espaciales (FACES) e Investigador especialista voluntario del grupo de investigación universitario “Movilidad y desarrollo urbano sostenible (MODUS)” de la Dirección de Investigación Científica Universitaria (DICU). email: jose.palma@unah.edu.hn

INTERFERENCIA POLÍTICA EN EL PRIMER DESARROLLO URBANO ORIENTADO AL TRANSPORTE CONEXO AL METRO ELÉCTRICO EN HONDURAS Y CENTROAMÉRICA (1975-2020)

José Luis Palma Herrera

Resumen

Es común que las autoridades gubernamentales o municipales latinoamericanas utilicen el concepto de movilidad urbana sostenible como sinónimo de “construcción de infraestructura vial” con lo cual fomentan el uso del vehículo individual de combustión, ignorando intencionalmente con esto la verdadera función ambiental, sostenible e inclusiva de la movilidad urbana. Con esta “mala praxis” se logra utilizar las finanzas públicas en la generación de infraestructura que solo beneficia intereses de élites políticas. Este es el caso de los planes de desarrollo urbano de la ciudad de San Pedro Sula en Honduras, la cual desde los años 1970 fue una de las primeras ciudades del continente americano en intentar replicar el Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) aplicado en Curitiba, Brasil pero en lugar de utilizar Buses de Transporte Rápido (BRT) usaría un metro eléctrico (LRT) siendo algo adelantado a su época. No obstante, por intromisión política en la planificación urbana, tal propósito se ha pospuesto desde hace medio siglo. El presente estudio analiza el tipo de interferencia política que han sufrido los planes de desarrollo urbano de esta ciudad que han impedido la construcción del primer metro eléctrico con DOT en Centroamérica, entre otros proyectos de desarrollo. Para esto, la metodología usada es la comparación y verificación del cumplimiento de los requerimientos básicos del DOT en los planes de desarrollo y movilidad urbana de esta ciudad. El objetivo del estudio es mostrar las debilidades del actual Plan Maestro de Desarrollo Municipal de San Pedro Sula (PMDMSPS) frente a las temáticas mencionadas, esperando que estas sean corregidas o que se evite replicarlas en otros proyectos de planificación del desarrollo urbano en nuestras ciudades.

Palabras clave: corrupción política, desarrollo orientado al transporte, desarrollo urbano, movilidad eléctrica, planificación del desarrollo

POLITICAL INTERFERENCE IN THE FIRST URBAN DEVELOPMENT ORIENTED TO TRANSPORTATION CONNECTED TO THE ELECTRIC METRO IN HONDURAS AND CENTRAL AMERICA (1975-2020)

Abstract

It is common for Latin American government or municipal authorities to use the concept of sustainable urban mobility as a synonym for "construction of road infrastructure" thereby promoting the use of the individual combustion vehicle, intentionally ignoring the true environmental, sustainable and inclusive function of urban mobility. With this "bad practice", it is possible to use public finances in the generation of infrastructure that only benefits the interests of political elites.. This is the case of the urban development plans of the city of San Pedro Sula in Honduras, being it, since the 1970s, one of the first cities in the American continent that tried to replicate the Transit Oriented Development (TOD) that was applied in Curitiba, Brazil. But, instead of using buses for rapid transit (BRT), a light rail transit (LRT) would be used. However, ahead of its time, due to political interferences to urban planning, such purpose has been postponed for half a century. This study analyzes the type of political interference that the urban development plans of this city have suffered, that have prevented the construction of the first electric metro with TOD in Central America, among other development projects. For this, the methodology used is the comparison and verification of compliance with the basic requirements of the TOD by the urban mobility and development plans of this city. The objective of the study is to show the weaknesses of the current Municipal Development Master Plan of San Pedro Sula (PMDMSPS) in relation to the aforementioned issues, hoping that these will be corrected or that they will be avoided in other urban development planning projects in our cities.

Key words: political corruption, transit-oriented development (TOD), urban development, electric mobility, development planning

Introducción

En 1975 el gobierno municipal, asesorado por una empresa internacional, planificó que el desarrollo urbano de San Pedro Sula se orientaría al transporte ferroviario de pasajeros a través de la revitalización del ferrocarril mediante el relevo tecnológico de la movilidad por combustión a la electromovilidad (HIDROSERVICE, 1976); la desidia de las posteriores administraciones municipales en cumplir esto se ha prolongado por décadas, incluso después de que entidades gubernamentales y bancos multinacionales apoyaran este tipo de proyectos en los últimos años (BCIE, 2019; EFE, 2019; PROHONDURAS, s.f.). Popularmente se dice que esto se debe a la “falta de voluntad política” para implementarlo, pero el presente estudio muestra que la causa se acerca más a la “interferencia por interés político”.

Sin bien es cierto que globalmente existen casos donde la carencia de apoyo gubernamental en la ejecución de los planes de desarrollo urbano vigentes se puede calificar como “falta de voluntad política” (Llovera-Abreu, s.f.; Asociación de Ciudades de Ucrania, 2010) otros apoyan la definición de “intromisión política en el desarrollo urbano” y la reconocen como una de las causantes de una crisis en el planeamiento urbano que se caracteriza entre otras cosas, por “escasa transparencia y existencia de corrupción [y] fuerte presión de los agentes económicos para reducir la intervención pública en el desarrollo urbanístico” Fernández-Güell (como se citó en Bracho, 2009, p.12). Otra característica identificada como interferencia política es la muy común tendencia en la que “se planifica pero no se siguen los lineamientos acordados, de manera el plan queda como un documento que se enseña para justificarse pero que no sirve realmente de guía” (Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, 2013, p. 3).

En la cultura latinoamericana está afianzado el axioma de que cualquier proyecto o plan de desarrollo necesita el apoyo o la voluntad política para hacerse realidad, y es aquí donde la ciudadanía tiende a confundir falta de voluntad política con interferencia política. Por ejemplo, cuando un proyecto o plan de desarrollo urbano ha sido oficialmente aprobado por las autoridades del gobierno nacional o municipal, ello pudo haber sido gracias al “apoyo o voluntad política” que recibió (Steinberg, 2001). Pero cuando la ejecución o cumplimiento de dicho instrumento vigente se omite, cancela, modifica u oculta en perjuicio del pueblo y a conveniencia de intereses políticos o

personales, esto último es intervención política. En este sentido, la interferencia política puede llegar a ser sinónimo de “corrupción política” que degrada el desarrollo de su pueblo.

La corrupción consiste siempre en el uso abusivo que un agente (público) hace del poder que le ha sido confiado, con el objetivo de obtener algún tipo de ganancia fraudulenta directa o indirecta, material o no, para sí mismo o para alguien cercano. En el caso concreto de la actividad urbanística, se trataría de que las decisiones que toma la autoridad competente en este terreno...se pongan fundamentalmente al servicio de su exclusivo interés particular en lugar de al servicio del interés público de la comunidad en cuyo bienestar deben repercutir tales decisiones. (Jiménez-Sánchez, 2008, p. 264)

En el caso específico de Honduras, organismos nacionales e internacionales han advertido de la existencia de redes de grupos políticos que han convertido la corrupción en el sistema imperante en las instituciones gubernamentales centrales y locales, con la finalidad de proteger o maximizar sus influencias y ganancias (Carnegie Endowment for International Peace, 2017). Dicho sistema está constantemente en proceso de perfeccionamiento y abarca la planificación del desarrollo urbano, en donde una de sus estrategias políticas consiste en manipular la percepción ciudadana al argumentar que “la corrupción no existe” en proyectos multimillonarios fracasados y que son acusados de esto, tales como el BRT Trans450 (proyecto de Bus Rapid Transit del Distrito Central), entre otros, donde las autoridades gubernamentales argumentan que las causas de su fracaso son “mediocres procesos de planificación” (FOSDEH, 2020).

En el proceso de esta investigación, se identificó la carencia de estudios académicos que traten sobre el impacto de la interferencia política en la planificación de la movilidad y desarrollo de nuestras ciudades, de allí que el presente estudio tenga como objetivo sentar una base para despertar el interés de la academia y de la sociedad civil en investigar y auditar este tipo de falencias democráticas. La metodología aplicada se basó en el análisis y comparación de cumplimientos de las variables básicas del (DOT) en los planes urbanos de San Pedro Sula (caso de estudio), ya que el gobierno municipal de esta ciudad ha informado en diferentes medios que este es el concepto utilizado en el actual plan de desarrollo sostenible e inclusivo de la ciudad, por

lo que el presente estudio busca detectar si esta aseveración es cierta y si ha existido injerencia política en dicha planificación.

Antecedentes: La cuasi “Curitiba centroamericana” con metro eléctrico de los años 1970

En la ciudad de San Pedro Sula solo han existido dos planes de desarrollo urbano, siendo el primero el Plan de Desarrollo Urbano de San Pedro Sula (PDUSPS)⁴³ elaborado en 1975 por la empresa brasileña de ingeniería HIDROSERVICE – Engenharia de Projetos Ltda., que fue contratada por el visionario alcalde e Ingeniero Civil, Roberto Larios Silva. Mientras el resto de las ciudades del país recibían sus planes de desarrollo generados por la hoy extinta Dirección General de Urbanismo (DGU) de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte (SECOPT), la cual se basaba en conceptos como: zonificación por mono-uso, ciudad extensiva e impulso de infraestructura para vehículos de combustión, la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS) apostó por: zonificación multiuso, densificación, ciudad concentrada, inclusión de zonas obreras, movilidad eléctrica para el transporte público, derecho de vía exclusivo, entre otros conceptos que en esa época eran inimaginables pero a su vez innovadores, ecológicos e incluyentes. Hoy sabemos que el PDUSPS se basaba en el DOT y la electromovilidad en el transporte público masivo urbano. (Ver Resultado 1 en este documento)

Podemos asumir que las dos razones principales por las cuales el PDUSPS estaba basado en el DOT, movilidad eléctrica, ciudad concentrada, entre otros conceptos adelantados a su tiempo, fueron: primero, su creadora, HIDROSERVICE, era una empresa brasileña de ingeniería que importó conceptos como desarrollo urbano orientado al transporte, como el aplicado en Curitiba⁴⁴ y la implementación de un metro urbano como era el caso de su ciudad natal São Paulo; y segundo, ya existía un transporte masivo de personas a través de Ferrocarril Nacional de Honduras (FNH)

⁴³ Si bien existió un “Plan Regulador” para San Pedro Sula entre 1964 y 1974, este no era un plan de desarrollo hasta donde se sabe y tampoco fue cumplido por las autoridades (Palma-Herrera, 2018).

⁴⁴ En 1966, la ciudad de Curitiba desarrolló un plan maestro que integraba el uso del suelo con el transporte. Bajo este plan, se implementó un sistema de BRT en 1974. Siguiendo una contundente visión de la ciudad a largo plazo, el gobierno decidió que todo desarrollo urbano de mediana y gran escala debería concentrarse a lo largo de los corredores del BRT, Cervero (como se citó en BID, 2019, p.27).

desde mediados del Siglo XX (Ross,1975) que estaba dividido en dos tipos de servicios; “El Machangai⁴⁵” como se le conocía popularmente al servicio mixto de pasajeros y de carga (Herranz, 2001) y “El Ferrobús” para servicio ejecutivo (ilustración 1). Este último, constaba de modelos Schienenbus, fabricados por la empresa alemana Ferrostaal.



Ilustración 1. El ferrobús alemán de Ferrostaal. Fuente: La Prensa, 2017

Básicamente, la propuesta de desarrollo urbano que impulsaba HIDROSERVICE⁴⁶ con el PDUSPS en 1975, era convertir a la ciudad de San Pedro Sula en una segunda Curitiba en el continente incluso superar a la original mediante la implementación de un sistema de transporte ferroviario eléctrico aprovechando las líneas férreas que eran un factor de “desarrollo demográfico e industrial del norte de Honduras. El tráfico ferroviario de pasajeros fue uno de los factores que aceleraron el rápido crecimiento de ciudades como San Pedro Sula (García, 1996, p. 144).

Lamentablemente, al finalizar el periodo de gobierno de la administración que creó el PDUSPS, la aplicación del DOT, movilidad eléctrica y demás conceptos innovadores fueron evitándose debido a la injerencia política de cada una de las administraciones municipales posteriores, mediante su omisión e incumplimiento. Y aunque es de conocimiento público el incumplimiento del PDUSPS en estas temáticas de desarrollo

⁴⁵ Machangai, es un anglicismo de la palabra inglesa “Merchandise”, ya que así se referencian los estadounidenses de las empresas bananeras al tren con vagones repletos de fruta o mercancía.

⁴⁶ HIDROSERVICE fue una empresa de ingeniería con sede en São Paulo, Brasil, reconocida internacionalmente entre las décadas 1970 y 1980. La compañía fue una de las primeras latinoamericanas en explorar el mercado extranjero, diseñando obras incluso en África (Brito, s.f.; Istoé Dinheiro, 2014.).

urbano por parte de actores con interés político, los mismos grupos políticos han dirigido esta aberración a su favor, al afirmar que la forma de corregir el incumplimiento del PDUSPS es invertir en proyectos de infraestructura vial que impulsen el uso del vehículo individual de combustión y la ciudad extendida.

La falta de cumplimiento del Plan Maestro de Desarrollo Urbano ha provocado un gran desfase entre el crecimiento de la ciudad y la infraestructura vial (...) Por diferentes razones, las inversiones no se realizaron en tiempo y forma, y ahora se requiere acelerar la gestión técnica y financiera para amortiguar esa mora en infraestructura (La Prensa, 2015) [Subrayado fuera del original].

Por lo anterior, entre 2016 y 2017, a través de un consorcio privado se formuló el Plan Maestro de Desarrollo Municipal de San Pedro Sula (PMDMSPS) para ejecutarse en el periodo 2018-2043, el cual se basa en el concepto de “Smart City”, en español Ciudad Inteligente, y que aplica a su vez el DOT pero no con un metro eléctrico de superficie, sino con Buses de Transporte Rápido (BRT).

Actualidad: El segundo intento de aplicar DOT pero sin movilidad eléctrica

Para inicios de la década del 2000 continuaba el incumplimiento municipal de apoyar un desarrollo orientado al transporte ferroviario eléctrico en la ciudad. A la vez, ante la falta de presupuesto gubernamental, el servicio ferroviario decaía y esto reducía la afluencia de pasajeros y por ende los ingresos para el ferrocarril menguaban. Debido a esto, se produjo un ciclo autodestructivo con el cual los ferrobuses terminaron fuera de servicio y el Machangai sobrevivía reciclando antiguos vagones para uso de pasajeros (ilustración 2). Actualmente, el servicio de tren de pasajeros prácticamente ha desaparecido y solo se usa pocas veces al año para efectos turísticos, entre otros.



Ilustración 2. El Machangai y vagones reciclados de pasajeros a inicios del Siglo XXI. Fuente: Fahrplancenter, 2003

Desde el 2010 ante la desidia de las autoridades políticas del país y de la ciudad de San Pedro Sula para impulsar el DOT a través de un Sistema Integrado de Transporte Público (SITP)⁴⁷ que brinde eficiencia y seguridad ciudadana a propietarios y usuarios del transporte público urbano ante ataques y asesinatos del crimen organizado⁴⁸, y con la experiencia iniciada por la Alcaldía del Distrito Central (AMDC) con el BRT Trans450, cuarenta empresas de transporte urbano se asocian y forman el consorcio Inversiones, Transporte y Servicios Especiales (INTRASE) para socializar e impulsar el proyecto de BRT basado en un SITP para la ciudad, al cual nombraron METROSULA. (Ver ilustración 3)

⁴⁷ El Sistema Integrado de Transporte Público de San Pedro Sula, constará de dos subsistemas, el Metrosula (de carril exclusivo) en los ramales principales y el Transula alimentarán al primero de pasajeros, ya que circulara a lo largo de los asentamientos (barrios y colonias) de la ciudad.

⁴⁸ En Honduras, el gobierno concesiona las rutas de transporte urbano público a empresas de transporte. Los propietarios y trabajadores de estos negocios sufren extorsión por parte de maras (nombre que se le da a las pandillas en el norte de Centroamérica). Cuando el pago por la extorsión no es cumplido dichos grupos criminales asesinan a los propietarios y/o trabajadores de las unidades de transporte, incluso en pleno tránsito con lo cual también los usuarios de transporte han sido afectados.

METROSULA UNA ALTERNATIVA VIAL

El metrobús conocido a nivel mundial como BRT (bus rapid transit) es un sistema de buses colectivos rápidos de gran capacidad. Como parte del proyecto vial de San Pedro Sula, esta sería una solución viable para los miles de usuarios del transporte público que tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad de la población, concentrando en un área estratégica del centro de la ciudad espacios para la llegada y salida de unidades de las diferentes rutas de transporte público.

► (BRT) bus rapid transit

60 Asientos
160 Capacidad
60 Velocidad máxima

300,000 personas utilizan el transporte público diariamente

■ **Seguridad:** contarán con cámaras de video dentro y fuera de las unidades y sistema de detector de metales.

■ **Administración:** será de forma digitalizada (se utilizará un carnet recargable pagando el monto del mes)

■ **Parque vehicular:** es un sistema integrado de transporte (todas las unidades de transporte público existentes se eliminarán)



Ilustración 3. Bus articulado de transporte rápido METROSULA. Fuente: La Prensa, 2013

Si bien INTRASE ha venido socializando este SITP con las autoridades municipales desde el 2010, es solo hasta el 2015 con la aprobación de la nueva “Ley de Transporte Terrestre de Honduras” que ellos pueden finalmente iniciar este proyecto con el financiamiento del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil. Puesto que, al ser una iniciativa privada, no ha contado con un verdadero respaldo del gobierno municipal como lo expresa la representación del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) “...el Metrosula y el Tablón, han sido parte de las grandes apuestas [de desarrollo de la ciudad] pero la falta de voluntad política ha frenado su desarrollo y hace que no pasen de la planificación” (La Prensa, 2020).

Incluso, las empresas de transporte no fueron tomadas en cuenta completamente en la elaboración del PMDMSPS, como lo dice uno de sus representantes: “nos llamaron hasta el final para el plan de desarrollo, pero hemos estado muy restringidos” (La Prensa, 2020). Por esto es paradójico que el PMDMSPS y el gobierno municipal hablen de implementar un SITP basado en el BRT para impulsar el DOT, sin tomar en cuenta o apoyar a los impulsores del METROSULA.

Marco de referencia

La injerencia o intromisión o presión política en la planificación del desarrollo territorial (urbano y/o rural) parece ser un tema controversial y ciertamente “tabú” en Latinoamérica, porque pone en evidencia un mal endémico de nuestra sociedad.

Colombia, que ha sido un ejemplo a seguir en las últimas décadas como referente de la planificación del desarrollo, según Blanco-Barón (2013), también sería un caso de estudio para analizar y evidenciar en tanto, la intromisión política afecta o modifica la planificación del desarrollo a favor de los intereses de las autoridades políticas, lo cual muestra que el elemento político es un problema común por enfrentar y vencer.

En general, en la elaboración y puesta en marcha de la planificación del desarrollo, la confrontación entre lo político y lo técnico se dirime a favor de lo político. En Colombia, desde que la planeación es un asunto de la ley, la discusión sobre las bases del plan de desarrollo y el presupuesto de inversión se traslada del Ejecutivo al Congreso, de manera que en las negociaciones que se realicen al interior del poder legislativo puede perderse el contenido técnico del proyecto o la oportunidad de su ejecución, y las propuestas consignadas por cada gobierno pasan a ser la simple 'oficialización' de los planteamientos políticos de las respectivas campañas. (Blanco-Barón, 2013, p. 184)

Incluso, este tipo de injerencia ha afectado la planificación urbana de sus ciudades. Un caso muy conocido fue el conflicto social que se produjo con el Plan de Desarrollo de la ciudad de Medellín y la ejecución del proyecto de infraestructura vial de El Poblado, como expone Zapata-Cortés (2017) donde las protestas ciudadanas se prolongaron por años (2008-2015) a causa de que un proyecto que usaba la bandera de la movilidad urbana sostenible, fue modificado tantas veces por las autoridades políticas del municipio que afectó la planificación territorial urbana y las contribuciones por valorización (contribución por mejoras) aprobadas originalmente, con lo cual el costo final de las obras aumentó en un 215% en comparación al costo inicial, y los vecinos propietarios tendrían que pagar una mayor valorización de las obras.

...las protestas evidenciaron problemas de planeación que van desde el retraso vial de 20 años, la poca participación ciudadana en el diseño de proyectos de valorización que derivan en protestas que ilegitiman las obras, hasta los constantes estudios que se realizan año tras año y que manifiestan la necesidad de obras complementarias que requieren más recursos para financiar dichos estudios, así como de mayores contribuciones por valorización para su ejecución. (Zapata-Cortés, 2017, p.138)

En Honduras, aunque parezca inconcebible, no existe ninguna institucionalidad (entidad gubernamental, académica o civil) que apoye, guíe y audite la planificación urbana, y solo hace unos pocos años atrás se ha iniciado la institucionalización de la movilidad urbana y la vivienda social. Históricamente se ha especulado que la causa de estas aberraciones institucionales ha sido la intervención por interés políticos en estos temas. Por ejemplo, para 1976 se formuló un proyecto de Ley de Desarrollo Urbano que lograba “encadenar” los Planes de Desarrollo Urbano con las políticas de desarrollo nacional y regional, asegurando así un desarrollo integral. Sin embargo, dicha Ley se trabajó a nivel de borrador, pero nunca fue aprobada (Palma-Herrera, 2018).

Fue hasta los años 1990 cuando, gracias a iniciativas de descentralización gubernamental, se otorgó la autonomía de gobierno a los municipios mediante la Ley de Municipalidades, con la cual se proporcionó a los gobiernos municipales la atribución de elaborar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal, controlar su desarrollo urbano y coordinar con los planes de desarrollo nacional. Sin embargo, debido a la carencia de una institución nacional que estandarice, guíe y audite estos planes de desarrollo urbano, durante décadas se ha visto que, en general, los alcaldes municipales priorizan a su propia conveniencia una infraestructura cortoplacista, paliativa y carente de integralidad y de una visión de desarrollo real; pero logran que sus acciones sean fácilmente visibles para la población en general, con lo cual las autoridades municipales dan la impresión de “estar trabajando e invirtiendo nuestros tributos”. La gran mayoría de estas obras son de pavimentación, ensanchamiento o creación de calles, pasos a desnivel, es decir, invierten en infraestructura que fomenta el vehículo individual de combustión que congestiona, contamina y excluye. A estas autoridades políticas se les conoce coloquialmente como “alcaldes de obra gris” (El Pulso, 2017). Esto puede observarse en la declaración del Señor alcalde de Santa Rita Copán en Honduras:

...hoy por hoy, es un reto como alcaldes iniciar un proceso de desarrollo humano, pensando en las personas, si bien estamos acostumbrados a pensar que desarrollo solo es obra gris, es el momento de aprovechar las oportunidades que se presentan para fomentar el desarrollo pleno... (UNFPA, 2018, párr. 4) [subrayado fuera del texto].

La mayoría de estos “alcaldes de obra gris” evitan obstáculos en su “muy conveniente percepción de desarrollo”, al no contar con planes de desarrollo urbano detallados, impedir el acceso a ellos parcial o completamente, modificarlos sin consulta popular, entre otros. Independientemente de la estrategia usada, la finalidad es la misma: evitar cualquier impedimento a sus objetivos políticos en el uso de los bienes y recursos públicos. Y es en este tema donde la ciudadanía, incluyendo la academia, deben tener “participación en estos asuntos políticos” como veedores o auditores sociales, que como explica Conge (1988), es una “acción colectiva o individual a nivel nacional o local que apoya o se opone a las estructuras estatales, autoridades, y/o decisiones relativas a la [mala] distribución de bienes públicos” (como se citó en Cordourier-Real, 2015).

Metodología

La metodología del estudio radicó en verificar que las autoridades políticas municipales hayan aplicado o no los principales factores o elementos del Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) en los planes municipales, tal y como han afirmado a través de diferentes medios. Para esto, se analizan y comparan los planes de desarrollo urbano de San Pedro Sula para confirmar el cumplimiento cuantitativo de los componentes básicos del Desarrollo Orientado al Transporte (DOT), el cual es un método reconocido e impulsado por entidades internacionales para fomentar la movilidad urbana sostenible e inclusiva como base del desarrollo urbano. Su característica principal es ordenar el crecimiento urbano a lo largo de ejes de transporte masivo público (ilustración 4).

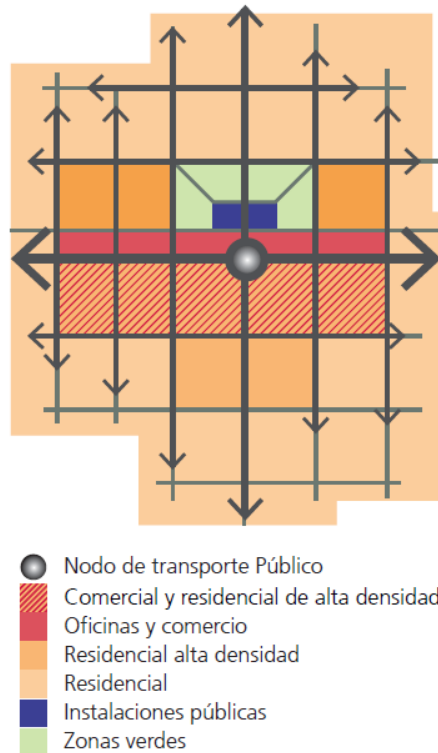


Ilustración 4. Esquema del Desarrollo Orientado al Transporte (DOT). Fuente: ONU-Habitat, 2014, p. 50

El DOT, utiliza medios de transporte masivo o de alta capacidad, como el Bus de Tránsito Rápido (BTR), tranvías, metros, etc., los cuales usan intercambios modales para integrarse entre sí o con otros medios de transporte. Todo este esquema de diferentes medios de transporte público utiliza los llamados “Sistemas Integrados de Transporte Público (SITP) para que toda esta red funcione integral y eficientemente, conforme a los usos de suelo definidos por el ordenamiento territorial de la ciudad. (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2014, p.127)

Basado en lo anterior, se ha elaborado un método propio y simple de comprender para verificar el cumplimiento de la variable, subvariables e indicadores DOT que debe contener un plan de desarrollo urbano para alcanzar un desarrollo ordenado, sostenible e inclusivo, con base en este concepto. Para esto, se han establecido tres grupos de subvariables básicas relacionadas entre sí a través de los principales factores o elementos del DOT que conforman el grupo de Indicadores: Elementos del DOT, y se cuantificarán binariamente. Con ello alimentan porcentualmente el nivel de cumplimiento o no del grupo de subvariables: Metas del desarrollo urbano en base al

DOT, integrada por los componentes de ordenamiento territorial, movilidad urbana sostenible e inclusión social. Con ello se verifica si se alcanza el desarrollo urbano ordenado, sostenible e inclusivo, es decir la variable: Objetivo de desarrollo orientado al transporte con base en el límite porcentual establecido por la siguiente hipótesis: *“Un plan de desarrollo urbano basado en el Desarrollo Orientado al Transporte debe incluir por lo menos un 75% de los principales elementos de este concepto para generar un desarrollo ordenado, sostenible e inclusivo.”*

Esta metodología y la relación de sus tres grupos de variables se pueden apreciar en la estructura esquemática del modelo en la ilustración 5. Con esto, se puede verificar y comparar si los componentes de cada Plan de Desarrollo cumplen con los elementos del DOT, los cuales tienen relación directa con la generación de, entre otros, desarrollo ordenado, sostenible e inclusivo a nivel territorial urbano.

Para la ponderación cuantitativa de cada plan se usa una tabla de evaluación binaria, donde se rellena la variable que teóricamente se menciona como incluida en el plan. Se le asigna un punto si se comprueba con cartografía, listado de proyectos, presupuestos u otros, que efectivamente el elemento de desarrollo urbano está planificado. Caso contrario, se le asigna cero y de esta manera se identifica la ausencia del elemento. (Ver tablas 1 y 2)

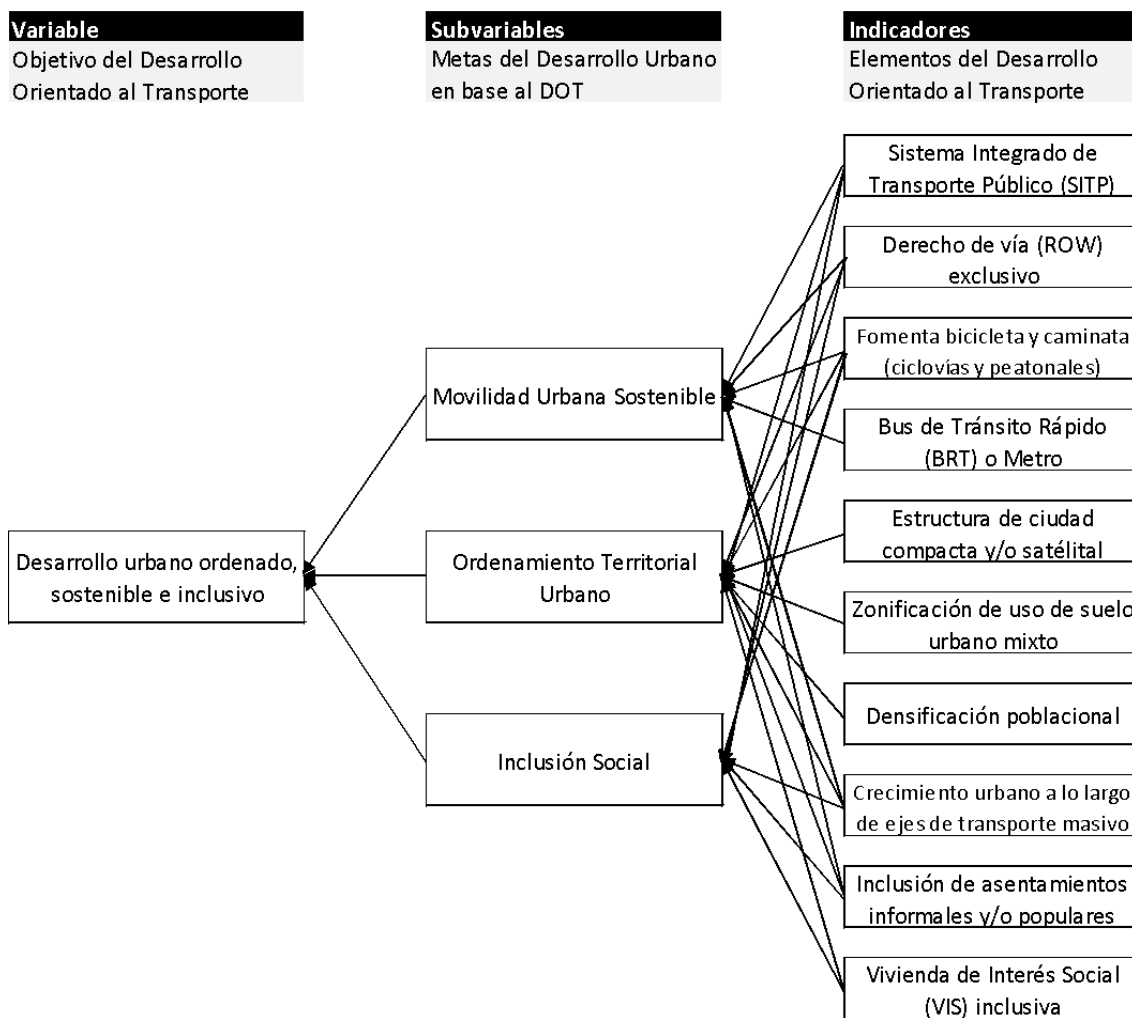


Ilustración 5. Modelo DOT para alcanzar el desarrollo urbano ordenado, sostenible e inclusivo. Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Resultado 1: Análisis Plan de Desarrollo Urbano de San Pedro Sula (PMUSPS) 1976-1996

El PDUSPS planificó y reglamentó una densificación de población y de actividades económicas a lo largo del eje binomial Ferrocarril – Carretera del Norte, debido a que se instalaría un “Sistema de Transporte Rápido de Pasajeros (STRP)” en el corredor urbano Chamelecón, Centro y FESITRANH. Dicho sistema atendería la demanda actual y futura, principalmente del sector de la población de bajos ingresos y aquellos de menor índice de motorización (ver ilustración 6), con esto, además de fomentar el DOT, aseguraría la inclusión social a un sistema de transporte público accesible y adecuado.

El modelo de desarrollo urbano propuesto para la ciudad de San Pedro Sula es el de una ciudad compacta, de alta concentración y equilibrio en la distribución espacial de la población y del empleo, bajo la estructura esencialmente lineal cuyo eje es constituido por el binomio Ferrocarril – Carretera del Norte. (HIDROSERVICE, 1976, p. 201)



Ilustración 6. Plan del Sistema de Transporte Rápido de Pasajeros (STRP). Fuente: HIDROSERVICE, 1976

El PDUSPS, proponía un Sistema de Transporte Rápido de Pasajeros (STRP), aprovechando los ramales de la línea férrea y el sistema de transporte masivo que ya existía con el ferrocarril nacional, pero sustituyendo el sistema de motor de quema de combustible por la “electrificación de la línea férrea”, garantizaría adecuadas condiciones de conexión del sistema de transporte rápido al transporte público colectivo convencional y organizar el sistema de circulación de peatones para acceder a este servicio. Con esto lograría minimizar los costos de implementación, potenciar la economía, ajustar la accesibilidad, renovar las fajas marginales de la línea férrea, controlar el uso de suelo y la densificación de la zona de influencia (HIDROSERVICE, 1976). Además del STRP, se planificó la habilitación de una “Vía Periférica Oriental” que absorbería el transporte de equipo pesado, al contemplar como parte de su ruta una “Terminal Interurbana de Buses” y un “Parque Industrial integrado a una terminal rodoferroviaria de carga” (ilustración 6).

Otro aporte innovador del PDUSPS, era el hecho de aplicar la zonificación de usos mixtos en una época donde en las otras ciudades del país se estaba fomentando el uso único o mono-uso, ya que zonificaba zonas mixtas de residencia, comercio y servicio a una distancia cercana del STRP y la calle principal que la cruza con rumbo a La Lima. Además, aplicaba la planificación con base en la densificación poblacional, por lo cual se organizó la ciudad por zonas y densidades con respecto a la distancia de las vías principales de transporte. (Ver ilustración 7)



Ilustración 7. Plan de la estructura densificada y uso mixto para 1976-1995. Fuente: HIDROSERVICE, 1976

Al hacer la evaluación con la metodología establecida, como se puede apreciar en la tabla 1, el PDUSPS de 1976 cumple escasamente con un 76% de lo requerido en este siglo XXI para impulsar un desarrollo urbano ordenado, sostenible e inclusivo, siendo sus mayores fortalezas la movilidad urbana y la inclusión social con 83% y 80% de cumplimiento de los elementos del DOT, respectivamente. Esto, debido a que toma en cuenta las zonas obreras; sin embargo, no se identificaron proyectos de viviendas sociales, lo cual es una debilidad.

Tabla 1.*Cálculo binario de cumplimiento del DOT*

No.	Verificación de cumplimiento del grupo de Subvariables e indicadores del DOT	Movilidad Urbana Sostenible	Ordenamiento Territorial Urbano	Inclusión Social
1	Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) (intermodal)	0	0	0
2	Derecho de vía (ROW) exclusivo	1	1	
3	Fomenta bicicleta y caminata (ciclovías y peatonales)	1	1	1
4	Bus de Tránsito Rápido (BRT) o Metro	1		1
5	Estructura de ciudad compacta y/o satelital		1	
6	Zonificación de uso de suelo urbano mixto		1	
7	Densificación poblacional		1	
8	Crecimiento urbano a lo largo de ejes de transporte masivo	1	1	1
9	Inclusión de asentamientos informales y/o populares	1	1	1
10	Vivienda de Interés Social (VIS) Inclusiva		0	0
	Sumatoria	83%	78%	80%
	Promedio		76%	

Fuente: elaboración propia con base en HIDROSERVICE, 1976

Sobre el indicador “fomenta bicicleta y caminar”, si bien el plan no menciona construir ciclovías, si planificó organizar el sistema de circulación de peatones para acceder al transporte público. Cabe aclarar que el uso de la bicicleta era popular y cotidiano en esta zona del país en los años 70 (y algunas décadas siguientes, como se aprecia en las ilustraciones 1 y 2). Otro potenciador que muestra las virtudes del plan, es la priorización de una ferrovía de carga, algo que el actual PMDMSPS no ha hecho, a pesar de que entidades internacionales anuncian esta oportunidad. (Banco Centroamericano de Integración Económica, 2019)

Resultado 2: Análisis del Plan Maestro de Desarrollo Municipal de San Pedro Sula (PMDMSPS) de 2018-2043

Ante la falta de acceso al PMDMSPS en su versión completa, se utilizaron presentaciones y resúmenes disponibles en la web para analizar este plan. Entre los principales hallazgos se encontraron los siguientes:

Ciudad extendida o concentrada: el plan indica contradictoriamente que expandirá límites de crecimiento si los objetivos de densidad se cumplen, y a la vez expone que existe una zona urbana de expansión “...la delimitación de la zona urbana incluye la zona urbana actual, la zona urbana en expansión y las áreas no urbanizables...” (Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, 2017a, pp.102-103). Al parecer muestran una idea de ciudad concentrada, pero sin renunciar a la opción de ciudad extendida con lo que llaman “Zonas de crecimiento en el mediano y corto plazo” (p.106), lo cual se puede apreciar en el mapa de la Ilustración 8, con la zona urbana de expansión.

NUEVA ZONIFICACIÓN PRIMARIA

SIMBOLOGÍA

ZONA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO
ZONA DE SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL
ZONA DE SUELO URBANIZABLE ECONÓMICA
ZONA DE SUELO DE USO ESPECIAL

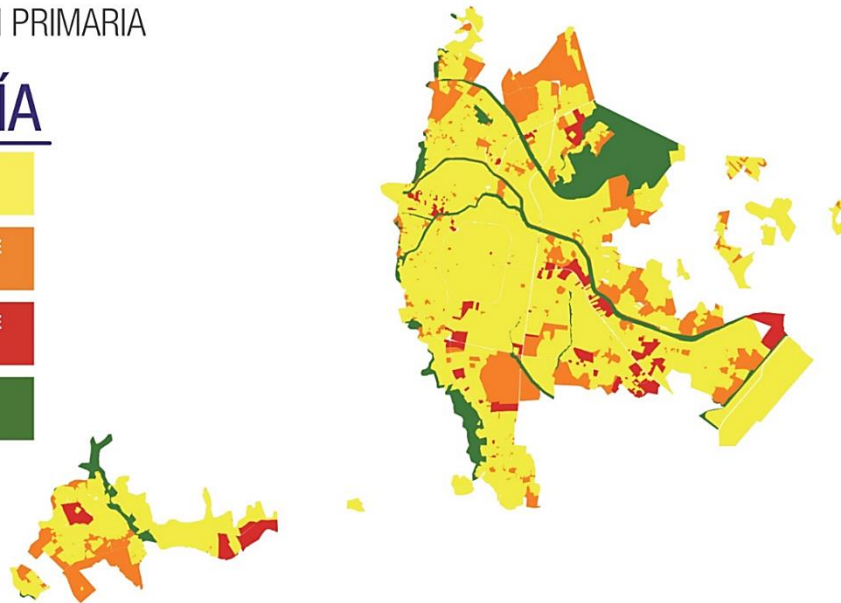


Ilustración 8. Mapa de nueva zonificación primaria urbana del PMDMSPS. Fuente: Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, 2017a

Vivienda Social: uno de los objetivos del PMDMSPS es “ampliar el suministro de vivienda asequible” pero no existe ninguna estrategia o proyecto concreto para esto. Todo lo contrario, el plan parece delegar esta responsabilidad a otras entidades ya que “la Municipalidad trabajará activamente con promotores de tierras, constructores de viviendas, agencias gubernamentales nacionales y organizaciones no gubernamentales para aumentar la proporción de unidades de vivienda asequible” (Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, 2017a, p. 113). Como se puede ver, no se utiliza en ningún momento el término “vivienda social” y mucho menos “vivienda adecuada o digna”, todo lo contrario, proyecta reducir las rentas de vivienda fomentando unidades más pequeñas y menos costosas. Además, se observa la omisión y delegación directa de esta responsabilidad a un programa creado por la presidencia de la República, titulado “Honduras 2020”: “Es importante orientar la vivienda hacia zonas ya consolidadas (...) Se requiere buscar mecanismos de financiamiento al alcance de la población, situación que debe quedar plasmada dentro del Programa Honduras 2020” (Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, 2017a, p.174). Se debe aclarar que este no es un programa del ente gubernamental responsable de la vivienda social en Honduras y es impulsado por la presidencia paralelamente.

Los asentamientos informales y vulnerables no son prioridad. De acuerdo con el plan, “la municipalidad explorará alternativas de asentamientos para las poblaciones en zonas de riesgo o en situación irregular, a fin de brindar seguridad y certidumbre para todos” (Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, 2017a, p. 104). Sin embargo, no especifica ninguna opción de apoyo o vivienda social para este sector de la ciudadanía para que permanezcan en esas zonas o sean reubicadas en otras. Incluso, menciona que las poblaciones irregulares en los bordos (asentamientos informales instalados en las riberas de los ríos) serán atendidas por el gobierno central, quien se ocupará de ellos a través de la reubicación y reducción de sus índices de pobreza extrema a través del “Programa Presidencial Bono 10,000-Vida Mejor”.

El DOT y la movilidad urbana sostenible: estos parecen cumplirse gracias a la iniciativa privada del METROSULA que contará con apoyo de la municipalidad a través de la implementación de “corredores de movilidad masiva e intermodal, con carriles preferenciales, ciclovías, centros de transbordo (...) promoviendo además los desarrollos orientados al transporte masivo o DOT” (Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, 2017a, pp. 145-148), como se muestra en la ilustración 9.

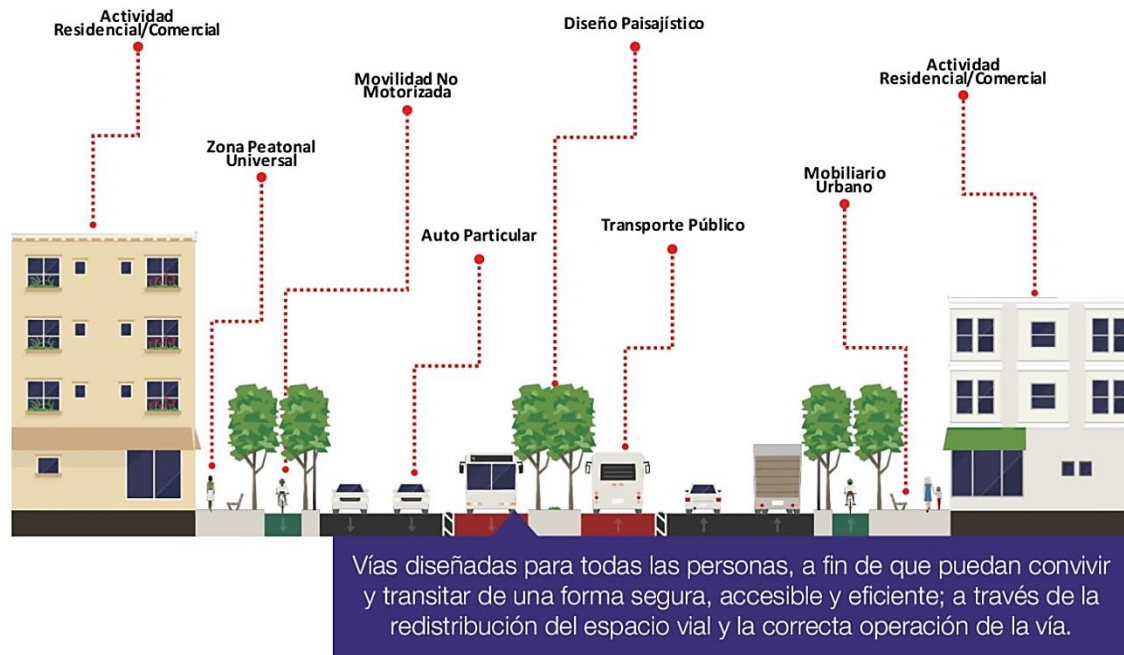


Ilustración 9. Propuesta de Sistema de Transporte Público. Fuente: Propuesta de Sistema de Transporte Público, 2017b

En el plan se expresa que su objetivo de “entorno construido de calidad mediante prácticas de desarrollo integral” se logrará al “desarrollar una red vial moderna, interconectada y jerarquizada” a través de la ampliación de oferta vial (red de calles y avenidas), continuación de nuevos corredores, construcción de pasos a desnivel, estacionamientos de paga, mantenimiento de superficie de rodamiento, entre otros (Ilustración 9).

Propuesta de Sistema de Transporte Público, 2017a, pp.142-143). Para cumplir esto, la municipalidad se apoyará en la multimillonaria y controversial concesión de infraestructura vial “Concesión Siglo XXI⁴⁹” para “obras de vialidad y conexión” (AMSPS, 2017a, p.178) aprobada desde el 2014 con duración de 15 años.

Como se puede apreciar en la tabla 2, este plan obtiene un cumplimiento del 81% en la evaluación, con lo cual el PMDMSPS cumple completamente la hipótesis del estudio para impulsar un desarrollo urbano ordenado, sostenible e inclusivo. Siendo su mayor fortaleza la movilidad urbana, con un cumplimiento del 100% con los elementos del DOT.

⁴⁹Ejecutada a través de la concesión para el diseño, construcción, financiamiento, administración, mantenimiento y transferencia de obras de infraestructura y mejoramiento de la red vial de San Pedro Sula. Entre las obras a ejecutar está el desarrollo de interconectores, ampliación de bulevares, reconstrucción de carriles, construcción de nuevos retornos, construcción de un moderno paso a desnivel, construcción de nuevos puentes vehiculares e instalación de puentes peatonales (COALIANZA, s.f.).

Tabla 2.*Cálculo binario de cumplimiento del DOT*

No.	Verificación de cumplimiento del grupo de Subvariables e indicadores del DOT	Movilidad Urbana Sostenible	Ordenamiento Territorial Urbano	Inclusión Social
1	Sistema Integrado (intermodal) de Transporte Público (SITP)	1	1	1
2	Derecho de vía (ROW) exclusivo	1	1	
3	Fomenta uso de bicicleta y caminar	1	1	1
4	Bus de Tránsito Rápido (BRT) o Metro	1		1
5	Estructura de ciudad compacta y/o satelital		1	
6	Zonificación de uso de suelo urbano mixto		1	
7	Densificación poblacional		1	
8	Crecimiento urbano a lo largo de ejes de transporte masivo	1	1	1
9	Inclusión de asentamientos informales y/o populares	1	0	0
10	Vivienda de Interés Social (VIS) Inclusiva		0	0
	Sumatoria	100%	78%	67%
	Promedio		81%	

Fuente: elaboración propia basado en el PMDMSPS, 2017a

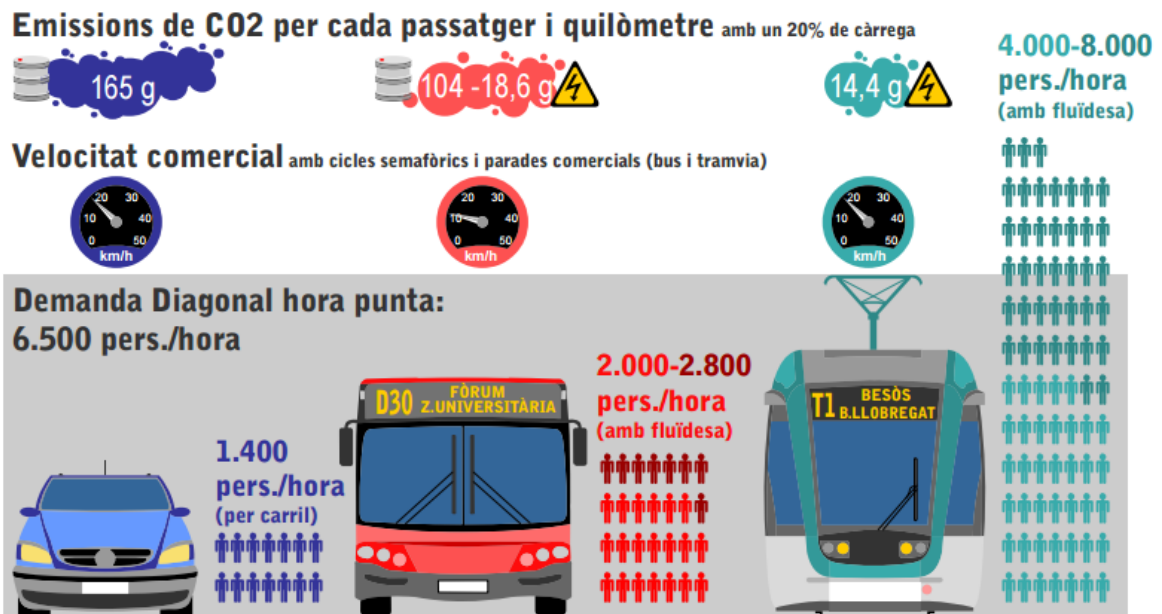
Resultado 3: Beneficios perdidos al no implementar un metro de superficie o LRT en San Pedro Sula

La instalación de un metro ligero (en inglés Light-rail transit o LRT) en la ciudad de San Pedro Sula es factible y beneficiosa, lamentablemente cada uno de sus beneficios y ventajas están siendo perdidos por interferencia política. Una de sus ventajas es que en su primera línea aprovecharía el suelo disponible en el derecho de vía exclusivo a nivel de calle y demás infraestructura ferroviaria existente. Esto reduce los costos, en comparación con un metro subterráneo o en viaducto, ya que para estos modelos “la inversión es entre 4 y 8 veces más cara que en superficie” (Viana-Superviola, 2015, p.7). Complementando esto, de acuerdo con el BID (2018), el costo de inversión para implementar un BRT o un metro ligero (también llamado tranvía) es similar en promedio, a diferencia del metro elevado o subterráneo los cuales son más costosos. (Ilustración 10)



Ilustración 10. Costo de inversión por tipo de transporte público masivo. Fuente: BID, 2018

Los beneficios ecológicos ganados con la implementación de un metro superarían a los ofrecidos por los vehículos de combustión tanto individual como masivo (incluyendo el BRT), puesto que este transporte previene la contaminación del aire y el cambio climático, ya que no produce gases contaminantes CO₂ por donde circulan, reduce drásticamente la accidentalidad por tráfico al tener su propia vía exclusiva, evita la contaminación acústica, consume menos espacio público a lo ancho, bajo costo de mantenimiento en comparación a otros tipos de metro y reduce la congestión al transportar más personas por vía en hora punta, como se aprecia en la ilustración 11 (Ecologistas en acción, 2007; Ecomovilidad, 2015; Texas Transportation Institute, s.f.).



Il·lustració 11. Personas transportadas por una vía de 3 a 5 metros de ancho en una hora por tipo de transporte. Fuente: Associació per a la Promoció del Transport Públic como se citó en ecomovilidad, 2015

Además, los LRT son versátiles y funcionales como “columna vertebral del transporte público en una ciudad y también como alimentador... [y] pueden proporcionar el acceso radial desde las afueras hacia los centros de negocios, o la conectividad orbital entre suburbios” (Metroamericas, 2016, párr. 4). Estas características técnicas son adecuadas para las carreteras y calles del municipio, donde las principales vías son radiales al interior de la ciudad o lineales conectando con otras ciudades satélites, por lo cual la propuesta de reordenamiento del sistema de transporte público se adapta mucho mejor a un sistema de metro de superficie o LRT, como se puede observar en la ilustración 12.

PROPUESTA: TRANSPORTE PÚBLICO ORDENADO

Rutas Troncales, Complementarias y Alimentadoras



Ilustración 12. Propuesta de reordenamiento del sistema de transporte público del PMDMSPS. Fuente: AMSPS, 2017b

Si bien la futura instalación de un sistema de BTR en San Pedro Sula es positiva para la movilidad y desarrollo de la ciudad, esto puede ser una solución incompleta en el mediano o largo plazo, ya que hay estudios que demuestran que en Latinoamérica el uso del vehículo automotor está creciendo y el uso del transporte público está a la baja, lo que significa menos pasajeros para los sistemas de transporte público, por lo cual sus ingresos disminuyen para ofrecer un buen servicio y esto a su vez reduce los usuarios de este servicio en un círculo vicioso. En la actualidad, cómo enfrentar este ciclo insostenible es uno de los retos que enfrenta nuestra región para ofrecer un servicio de transporte urbano de calidad y sostenible (BID, 2019). Un estudio de De Grange (2010), indica haber detectado este mismo suceso de reducción de uso del transporte público unas décadas atrás, pero identificando una notable diferencia respecto al metro, sobre el cual varios autores indican que es un modelo de transporte público que reduce notablemente este impacto negativo, en comparación a otros medios de transporte.

...el transporte público ha tendido a decrecer en las últimas décadas conforme aumenta el ingreso per cápita de las ciudades, dicha reducción en ciudades con Metro ha sido entre 20% y 23%, mientras que en ciudades sin Metro la reducción en el uso del transporte público ha sido superior al 60%. (Baum-Snow y Kahn 2005, como se citó en De Grange, 2010, p. 129)

A pesar de que las autoridades municipales omitan continuar el proyecto del metro en el actual PMDMSPS, el gobierno central ha promocionado desde hace algunos años a través de su agencia gubernamental PROHONDURAS, la disponibilidad de inversión nacional o extranjera el proyecto de concesión en modalidad BOT (Build, Operate y Transfer, en español; crear, operar y transferir) para reactivar el ferrocarril nacional para la operación del servicio de transporte con trenes de pasajeros para San Pedro Sula y demás ciudades interconectadas del litoral Atlántico (PROHONDURAS, s.f.).

En cuanto a financiamiento, el Banco Centroamericano de Integración Económica o BCIE ha publicado su interés en financiar la recuperación del transporte ferroviario de transporte de personas y mercancías en Honduras, como parte de un proyecto regional para restablecer un eje ferroviario de Panamá a México, para unir y desarrollar la región. Un ejemplo de esto es la inversión que financian con el tren eléctrico de pasajeros de Costa Rica (BCIE, 2019; EFE, 2019). Por todas las anteriores ventajas y beneficios, es inconcebible que las autoridades municipales de San Pedro Sula insistan en omitir la implementación de un metro eléctrico que ha sido planificado oficialmente por la propia municipalidad desde hace décadas y que el propio gobierno central apoya.

Discusión

Al comparar los resultados 1 y 2 del estudio, se puede ver que tanto el PDUSPS como el PMDMSPS fueron elaborados cumpliendo el modelo DOT; sin embargo, este último logra esto gracias a la insistente iniciativa privada del BTR del METROSULA, caso contrario no se cumpliría. Con esto se puede confirmar que el primer plan de desarrollo urbano orientado al transporte (DOT) en Honduras fue el PDUSPS de 1975 y, ante la falta de evidencia que lo contradiga, se puede afirmar que también fue el primer plan de desarrollo urbano basado en DOT y electromovilidad mediante un metro (LRT) en Centroamérica.

Con base en el resultado 3, se puede afirmar que después de casi medio siglo, el PMDMSPS no supera los beneficios planificados que proporciona su antecesor PDUSPS, ya que este último fomenta la implementación de un metro o LRT, el cual beneficiaría no solo a los ciudadanos de la ciudad de San Pedro Sula, sino también a los habitantes de las demás ciudades satélites de la Región Metropolitana del Valle de Sula. Esto último fue totalmente omitido por los funcionarios municipales en el nuevo PMDMSPS, lo cual representa la pérdida de oportunidades de revitalización urbana, recuperación de espacio público exclusivo para transporte ferroviario, reducción de gases CO2 de efecto invernadero, mejora de la seguridad ciudadana ante el crimen organizado y calidad del transporte público.

A la vez, es paradójico que primero se concesione un proyecto multimillonario de infraestructura vial urbana (Concesión Siglo XXI⁵⁰ en 2014) y tres años después elaborar un Plan de DOT para justificar concesiones y otras grandes inversiones en infraestructuras viales que fomentan los vehículos individuales de combustión⁵¹. La explicación a esto lo proporcionan exfuncionarios municipales, quienes explican que dichas acciones son tomadas en base a intervención política del gobierno central en las decisiones de competencia municipal:

...los regidores no aceptaron la moción porque el proyecto tenía un precio excesivo y no estaban de acuerdo con la forma de pago; este se costearía cediendo los peajes (...) En 2014, a tan solo unos días de cambiar la directiva, el proyecto (Siglo XXI) llega y se aprueba en el Congreso Nacional. «Le quitaron la potestad a la municipalidad...» (...) El día en que aprobaron el proyecto se irrespetó la Ley de Contratación del Estado, y justamente, quien lideraba el Congreso Nacional era Juan Orlando Hernández. En ese entonces era presidente del hemicycleo y ahora es presidente de la nación. (Tiempo digital, 2019, párr.9, 14 y 16)

⁵⁰ APP ejecutada a través de la concesión para el mejoramiento de la Red Vial de San Pedro Sula. Entre las obras a ejecutar está el desarrollo de interconectores, ampliación de bulevares, reconstrucción de carriles, construcción de nuevos retornos, construcción de un moderno paso a desnivel, construcción de nuevos puentes vehiculares y la instalación de puentes peatonales (COALIANZA, s.f.).

⁵¹ El programa multianual de inversiones por área de inversión del PMDMSPS para el año 2018 (año en que se aprobó el plan), indica que el 51% de su presupuesto total es destinado a movilidad y transporte por L 792 millones de lempiras. Y para el 2021 este mismo rubro tendría un 40% del presupuesto con L 10,557 millones de lempiras (AMSPS, 2017b).

La anterior afirmación demuestra que, además de intervención, también existió corrupción política en la aprobación de esta concesión. Ante esto, surge la pregunta ¿Por qué la intervención, y hasta corrupción política ha sido necesaria para omitir el desarrollo urbano basado en el DOT y en lugar de esto impulsar concesiones e inversiones multimillonarias que fomentan el uso del vehículo individual de combustión? La respuesta radica en la forma de pago para las empresas beneficiarias de la Concesión Siglo XXI, ya que su instrumento de financiación son los ingresos municipales recaudados con la “tasa vehicular”, un tributo municipal basado en el aumento de las unidades de vehículos de combustión. Dicho instrumento de financiación, llamado “cuotas de registro vehicular” es reconocido y recomendado por instituciones internacionales como el BID (2017), pero no para fomentar los vehículos privados, sino para ser utilizado como un mecanismo de inversión para los sistemas de transporte público urbano, ya que esta cuota “funciona como un requisito para poder circular. Puede lograr una recaudación muy alta e inhibir la compra de autos” (BID, 2017, p.13).

Sin embargo, las autoridades políticas han intervenido para que dicho instrumento sea usado para apoyar aquello que trata de evitar, el aumento de vehículos de combustión en la ciudad. Con esta estrategia política, se crea un círculo vicioso, donde a mayor cantidad de automóviles, mayor recaudación para invertir en infraestructura que fomente el vehículo individual. Esta es la estrategia perfecta para los “alcaldes de obra gris”, por lo cual está siendo replicada en otras ciudades, ya sea con intervención política municipal o del gobierno central, como se puede observar en las ciudades del Distrito Central⁵² y La Ceiba⁵³.

Otra inconsistencia en el PMDMSPS son sus estrategias y proyectos para el sector de vivienda social, asentamientos informales y vulnerables. Ya que ha convertido la planificación del desarrollo urbano en un instrumento para justificar el servilismo y el proselitismo político, pues en lugar de establecer acciones y proyectos municipales para

⁵² El inicio del primer mes de recaudación de la tasa vehicular en la capital reactivó nuevamente la polémica (...) El cobro, denominado por las autoridades municipales como Tasa de Mantenimiento de Infraestructura Vial, que se aplicará sin excepción a todos los vehículos inscritos en el Distrito Central, tuvo un incremento de 100 por ciento (El Heraldo, 2018, párr. 1-2).

⁵³ Congreso Nacional aprueba desmedido incremento de la tasa vehicular en La Ceiba (...) El decreto de ley está orientado a invertir 20 millones de dólares (aproximadamente 500 millones de lempiras) en una serie de proyectos de infraestructura vial en la ciudad de La Ceiba (Proceso digital, 2020, párr. 1 y 9)

apoyar estos rubros, el plan delega estas responsabilidades a programas creados por la presidencia, llamados “Programa presidencial bono 10,000-Vida Mejor y Programa presidencial Honduras 2020”, los cuales son acusados de fomentar el proselitismo y servilismo político, además de ser ineficaces para impulsar el desarrollo humano y reducción de la pobreza de la población beneficiaria (FOSDEH, 2017). El PMDMSPS, es usado para justificar la injerencia política de la presidencia en actividades paralelas en el sector de la vivienda social, asentamientos informales y vulnerables, los cuales son por Ley de competencia municipal y otras entidades gubernamentales.

Se identificó la aplicación de la planificación urbana concertada y estratégica al inicio del diseño del PMDMSPS, pero de manera superficial. Y posteriormente, en el resto del proceso (diseño final, aprobación y ejecución del plan), la participación ciudadana y de actores clave fue omitida. Incluso, se ha acusado que esta intervención política en la participación ciudadana en la planificación y monitoreo del desarrollo urbano ha sido más obvia aún, puesto que no es permitido que alguien fuera de la municipalidad tenga acceso a la versión final y completa del PMDMSPS aprobado. Se puede ver en esto, una estrategia política para usar la figura de la planificación concertada y estratégica “tratando de hacer creer que las decisiones que se toman son ‘imparciales’, ‘objetivas’, ‘técnicas’” (Subirats, 2006, p. 395).

Aprovechándose de esta debilidad en este tipo de planificación, las elites políticas lograrán con su intervención que los proyectos de desarrollo planificados, “siempre serán fruto o de la audacia política o [de los intereses particulares] de las élites” (2001, p. 16). Al parecer, esto es lo que sucede con la generación e implementación de la versión completa y final del PMDMSPS, la cual es un “secreto de Estado⁵⁴” desde que se finalizó en el 2017 y esto preocupa a ONG’s⁵⁵, academia, sociedad civil, gremios profesiones, entre otros (La Prensa, 2020).

⁵⁴ La Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, creó enlaces web para dar acceso público a una versión resumida y una presentación general del PMDMSPS (AMSPS, 2017^a; 2017^b), las cuales son versiones “light”, sin embargo, la versión completa y oficial no está disponible para el público.

⁵⁵ En noviembre del 2018 se realizó el “Foro Acceso al Suelo y Desarrollo Urbano Inclusivo” impulsado por Hábitat para la Humanidad y Solid Ground, entre otras cosas, para debatir entre sociedad civil y representantes municipales los temas de la vivienda social, resiliencia e inclusión en el PMDMSPS (Hábitat para la Humanidad, 2018). Lamentablemente, esta iniciativa no logró tener acceso a la versión final del plan, ni profundizar en los temas de interés ante las evasivas de los representantes municipales.

Además, aunque se realice el proceso de planeación urbana concertada y estratégica con los sectores ciudadanos durante la formulación del plan de desarrollo urbano, esto no servirá de nada si la finalización, implementación y auditoría de cumplimiento de dicho instrumento carece de participación ciudadana. El caso de la planificación urbana de San Pedro Sula en el último medio siglo demuestra esta falencia democrática, la cual resulta provechosa para las autoridades gubernamentales y municipales para intervenir en los planes de desarrollo de ciudad en beneficio de intereses políticos. Por ello, se requiere institucionalizar el proceso completo de elaboración y cumplimiento de la planificación del desarrollo municipal, como se hace en otras naciones, donde el proceso de planificación urbana incluye: consulta pública, aprobación en cabildo municipal abierto, publicación completa del documento, inscripción en un registro público, monitoreo y evaluación de cumplimiento (Sedatu, Semarnat y Giz, 2017).

Conclusiones

La planificación urbana de la ciudad de San Pedro Sula en los años 1970 basada en el DOT mediante un metro de movilidad eléctrica fue innovadora, ecológica, inclusiva y digna de réplica a nivel nacional e internacional. Lamentablemente, y durante más de cuatro décadas, fue incumplida por los gobiernos municipales posteriores a su creador, y, con el último plan municipal (PMDMSPS), el metro fue suprimido totalmente y, para perjuicio de cualquier proyecto ferroviario similar en el futuro cercano, se plantea la eliminación total de la ferrovía para ampliación de calles y fomentar el vehículo automotor (como ha sucedido en otras ciudades). Ello puede significar la pérdida de la única oportunidad que ha tenido Honduras en el último medio siglo de implementar un desarrollo urbano orientado al transporte (DOT) basado en electromovilidad.

Uno de los principales objetivos del PMDMSPS, al igual que muchos planes y proyectos en varias ciudades del país, es dar prioridad a la movilidad por combustión a través de proyectos de infraestructura vial que impulsen el uso del vehículo individual, ya que son “rentables políticamente”, puesto que son obras cortoplacistas, visibles y populares. Además, que son autofinanciables gracias a la tasa vehicular, peajes, entre otros instrumentos de financiamiento que aumentan su capital proporcionalmente al aumento de la población vehicular, lo cual es el “círculo vicioso perfecto” de la

movilidad urbana para satisfacer intereses políticos”. Lo maquiavélico de esta estrategia es que se promociona en nombre de la “movilidad urbana sostenible que beneficia a todos los habitantes de la ciudad”, cuando en realidad no es sostenible y solo beneficia, dudosamente, a los propietarios de vehículos automotores. Por esto, la planificación de desarrollo urbano que aplica el DOT, SITP y la movilidad eléctrica representa una amenaza para los intereses de los grupos políticos y alcaldes de obra gris, puesto que este tipo de planificación impide:

- Alarmar a la población sobre un “déficit de proyectos de infraestructura vial” como la problemática a resolver ante la creciente congestión vehicular de las ciudades e invertir una gran parte de los recursos públicos en esto.
- Adaptar mecanismos para financiar mejores sistemas de transporte público masivo para ser usados en proyectos cortoplacistas y populares que fomentan el vehículo privado de combustión.
- Destinar recursos públicos para concesionar y/o ejecutar proyectos sin planificación o planificados, pero sin participación ni auditoria de la sociedad civil, para fomentar proselitismo, servilismo político, enriquecimiento ilícito, entre otros actos de corrupción.
- Mostrar multimillonarias inversiones de recursos públicos en “obra gris” como la panacea que reducirá la pobreza e impulsará el desarrollo humano.

Como se expone en el contenido de este documento, las estrategias de intervención política identificados para evitar que la planificación del desarrollo urbano sostenible, inclusivo y concertado afecte intereses políticos son las siguientes:

- 1) Evitar proyectos y/o planes de desarrollo que prioricen invertir en mejoramiento de los sistemas de transporte público masivo para crear dependencia al automóvil individual y así eliminar cualquier rechazo a la priorización de infraestructura vial como factor de desarrollo.
- 2) Convertir mecanismos de inversión municipal, como peajes y cuotas de registro vehicular, en círculos viciosos financieros que generan más recaudación gracias al aumento de vehículos automotores en las ciudades.
- 3) Elaborar, paradójicamente, planes de DOT para justificar concesiones y otras grandes inversiones en infraestructuras viales que fomentan el uso de vehículos

individuales de combustión, mientras se evita invertir en proyectos de mejora del transporte público urbano.

- 4) No dar continuidad a anteriores planes o incumplir parcial o totalmente los planes de desarrollo urbano aprobados (caso de San Pedro Sula) o evitando generar nuevos planes de desarrollo urbano que frenen las construcciones improvisadas carentes de integralidad y planificación (caso del Distrito Central y otras ciudades).
- 5) No asumir la responsabilidad gubernamental del estancamiento, decadencia e inseguridad del sistema de transporte público y en su lugar acusar a terceros de esta situación, como ser el crimen organizado, entre otros.
- 6) Evitar la creación de leyes, normativas y registros públicos que estandaricen y regulen el proceso de la planificación del desarrollo urbano y permitan la participación y auditoría social, asegurando con esto “mediocres procesos de planificación” para manipular la percepción pública en lo referente a proyectos acusados de corrupción.
- 7) Evitar mediciones de la congestión vehicular, contaminación del aire y calidad del servicio de transporte público urbano, entre otros, que miden la movilidad sostenible en una ciudad.
- 8) Omitir acciones para apoyar asentamientos informales, viviendas de interés social y personas desplazadas por la violencia, haciendo caso omiso a estas necesidades a pesar de que el país se ha comprometido nacional e internacionalmente a enfrentarlas.

Debemos preguntarnos si después de décadas de estas intervenciones políticas en el desarrollo orientado al sistema de transporte público urbano de la ciudad de San Pedro Sula (cuyo único logro es la generación de multimillonarias concesiones y construcciones de “obra gris”), las 22,000 familias que viven en los bordos de los ríos (La Prensa, 2020) y el resto de los miles de ciudadanos afectados por la pandemia del COVID19 y los huracanes Eta y Iota tienen una verdadera opción para salir de su repentina y trágica pobreza. Otra pregunta es si el PMDMSPS reducirá el crimen común, la extorsión y el derramamiento de sangre en el sistema de transporte público (Radio Progreso, 2020) o si la contaminación vehicular que aporta contaminación al aire, la cual ha llegado a 80 microgramos por metro cúbico de partículas gruesas menores a 10 micras (La Prensa, 2018) se reducirá para bienestar de nuestra salud y combate al cambio climático. Debemos preguntarnos si las autoridades políticas elegidas por el pueblo están trabajando para sacar a San Pedro Sula de la lista de ciudades más

contaminadas y peligrosas del mundo o para obtener ganancias económicas y políticas a costa de nuestras vidas.

Cada una de las anteriores estrategias de intervención política en la planificación e implementación del desarrollo urbano se escudan y justifican con la expresión “falta de voluntad política”, cuando en realidad son acciones sistemáticas que van dirigidas a dar prioridad a intereses personales o políticos para utilizar los recursos del pueblo a costa del beneficio público. Esto es interferir en el correcto funcionamiento de un sistema nacional democráticamente establecido para lograr el bienestar común. Y lo único que puede ocasionar esta intervención política es corromper el sistema gubernamental establecido, y esto no es otra cosa que “corrupción”.

Referencias

- Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. (2013). *Planificación urbana*. Recuperado de: http://www.acading.org.ve/info/comunicacion/pubdocs/DOCS_INFRAESTRUCTURA/Planificacion_urbana.pdf
- Alcaldía Municipal de San Pedro Sula. (2017). *Resumen: Plan Maestro de Desarrollo Municipal (PMDM) del Municipio de San Pedro Sula, Honduras*. Recuperado de: https://mspshistory.sanpedrosula.hn/DocuWare/Platform/WebClient/1/Integratio n?&ep=1SCsOwmgoLTbI7pP1QPxpIIU3TZ0aF9MTSews-hynLO8skgehdUX_hDz1-dVXzGE02pYgr4NQQkHDITWfE0SQCRDvZa7JKq1giO27zoasGSVC-qwxxRzs6w3-Rd1wOAX0
- Alcaldía Municipal de San Pedro Sula. (2017). *Plan Maestro de Desarrollo Municipal: San Pedro Sula, Honduras visión a 25 años*. Recuperado de: <https://www.sanpedrosula.hn/pmdm>
- Asociación de Ciudades de Ucrania. (2010). Estudio de caso: Chernivtsi, Ucrania. En Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (Ed.), *Documento de orientación política sobre la planificación estratégica urbana: Los dirigentes locales preparan el futuro de las ciudades* (pp. 67-71). México, México: CGLU.
- Banco Centroamericano de Integración Económica. (2019). *BCIE inaugura el primer foro ferroviario regional*. Recuperado de: <https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-inaugura-el-primer-foro-ferroviario-regional/>
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. (2014). *Transformando las ciudades con el transporte público: integración del transporte público y el uso del suelo para un desarrollo urbano sostenible*.

Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/895051468329469373/pdf/746300PUB0v10S00Box385416B00PUBLIC0.pdf>

BID [@el_BID]. (5 de noviembre, 2018). *¿Es mejor construir metro, tranvía o BRT? La pregunta es también una cuestión de costos. Conoce cómo se financia el transporte público urbano* [Tuit]. Recuperado de: https://twitter.com/el_BID/status/1059543302477897728

BID. (2017). *Mejores prácticas internacionales de fondeo y financiamiento para el transporte público urbano*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Mejores-pr%C3%A1cticas-internacionales-de-fondeo-y-financiamiento-para-el-transporte-p%C3%ABlico-urbano.pdf>

BID. (2019). *Políticas de transporte urbano en América Latina y el Caribe: dónde estamos, cómo llegamos aquí y hacia dónde vamos*. Recuperado de: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Pol%C3%ADticas_de_transporte_urbano_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe_D%C3%B3nde_estamos_c%C3%B3mo_llegamos_aqu%C3%AD_y_hacia_d%C3%B3nde_vamos_es.pdf

Blanco-Barón, C. (2013). *La planificación del desarrollo: ¿problema económico, político o jurídico?* Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v12n24/v12n24a11.pdf>

Bracho, A. (2009). *PRODEBAR ¿un plan estratégico urbano?* Recuperado de: <http://www.ucla.edu/ve/dac/revistateacs/articulos/Rev3-Art1-Bracho.pdf>

Carnegie Endowment for International Peace. (2017). *When corruption is the operating system: The case of Honduras*. Recuperado de: <https://carnegieendowment.org/2017/05/30/es-pub-71517>

Coalianza. (s.f.). *Proyecto Siglo XXI*. Recuperado de: <http://coalianza.gob.hn/es/cartera-de-proyectos/cartera-app-nacional/infraestructura/proyecto-siglo-xxi>

Courdourier-Real, C.R. (2015). *Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática, de Robert A. Dahl*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/598/59844200004.pdf>

De Grange, L. (2010). El gran impacto del Metro. *EURE*, 36(107), 125-131. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v36n107/art07.pdf>

Ecologistas en acción. (2007). *Los medios de transporte en la ciudad: un análisis comparativo*. Recuperado de: https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/adjuntos-spip/pdf_Cuaderno_2_Comparativa_medios.pdf

Ecomovilidad. (2015). *Comparativa: ¿Tranvía o autobús para la Diagonal?* Recuperado de: <https://ecomovilidad.net/barcelona/comparativa-tranvia-o-autobus-para-la-diagonal/>

- EFE. (26 de septiembre del 2019). El BCIE y el Parlacen ven factible tren de Panamá a México para unir región. *EFE América*. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/america/economia/el-bcie-y-parlacen-ven-factible-tren-de-panama-a-mexico-para-unir-region/20000011-4073536>
- El Heraldo. (3 de julio del 2018). Cobro de tasa vehicular en la capital de Honduras reactiva polémica. *Diario digital El Heraldo*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/tegucigalpa/1194215-466/cobro-de-tasa-vehicular-en-la-capital-de-honduras-reactiva-pol%C3%A9mica>
- El Pulso. (26 de junio del 2017). NasryAsfura y su obsesión por la obra gris. *Diario digital El Pulso*. Recuperado de: <https://elpulso.hn/nasry-asfura-gris/>
- FOSDEH. (2017). *Infraestructura faraónica*. Recuperado de: <https://fosdeh.com/wp-content/uploads/2017/11/10.-Infraestructura-fara%C3%B3nica.pdf>
- FOSDEH. (2020). *Estimación del impacto macroeconómico de la corrupción en Honduras*. Recuperado de: <http://www.fosdeh.com/2020/02/estimacion-del-impacto-macroeconomico-de-la-corrupcion-en-honduras/>
- García, M. (1996). *Los ferrocarriles de la República de Honduras*. Recuperado de: <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/download/435/441>
- Hábitat para la Humanidad. (Noviembre-diciembre, 2018). *Foro Acceso al suelo y desarrollo urbano inclusivo: una agenda pendiente. Boletín informativo*. Recuperado de: <http://www.habitathn.org/wp-content/uploads/2019/03/Boletin-Nov-Dic-2018.pdf>
- Herranz, A. (2001). *Estado, sociedad y lenguaje: la política lingüística en Honduras*. Tegucigalpa, Distrito Central, Honduras: Editorial Guaymurás.
- HIDROSERVICE. (1976). *Plan de Desarrollo Urbano de San Pedro Sula*. Volumen I. Sao Paulo, Brasil: HIDROSERVICE – Engenharia de Projetos Ltda.
- Istoé Dinheiro. (25 de abril del 2014). Um empresário cinco-estrelas. *Revista Istoé Dinheiro*. Recuperado de: <https://www.istoedinheiro.com.br/noticias/negocios/20140425/empresario-cinco-estrelas/149201.shtml>
- Jiménez-Sánchez, F. (2008). *Boom urbanístico y corrupción política en España*. Recuperado de: https://www.academia.edu/22947150/Boom_urban%C3%ADstico_y_corrupci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_en_Espa%C3%B1a
- La Prensa. (15 de agosto del 2013). Metrosula, la solución vial para San Pedro Sula. *Diario La Prensa*. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/honduras/sanpedrosula/338835-411/metrosula-la-soluci%C3%B3n-vial-para-san-pedro-sula?i=21>

- La Prensa. (26 de septiembre del 2015). Para que San Pedro Sula despegue se requiere planificación. *Diario La Prensa*. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/honduras/885615-410/para-que-san-pedro-sula-despegue-se-requiere-una-planificaci%C3%B3n>
- La Prensa. (01 de julio del 2017). El tren de pasajeros, la esperanza del ferrocarril. *Diario La Prensa*. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/honduras/1085678-410/pasajeros-ferrocarril-poblacion-terminal-buses-tren>
- La Prensa. (22 de enero del 2020). Falta de visión deja a San Pedro Sula sin grandes proyectos. *Diario La Prensa*. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/premium/1351022-410/falta-vision-deja-san-pedro-sula-sin-grandes-proyectos-honduras>
- Llovera-Abreu, J. (s.f.). *Desarrollo urbano, planeación estratégica y voluntad política*. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/archipiélago/article/download/20155/19145>
- Metroamericas. (2016). *Metros ligeros: transporte eficiente alrededor del mundo*. Recuperado de: <https://metroamericas.com/2016/07/18/metros-ligeros-transporte-eficiente-alrededor-del-mundo/>
- ONU-Habitat. (2014). *Planeamiento urbano para autoridades locales*. Recuperado de: <https://unhabitat.org/books/planeamiento-urbano-para-autoridades-locales/>
- Palma-Herrera, J.L. (2018). *Movilidad sostenible, desarrollo urbano y ordenamiento territorial en Honduras*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/328798849_Movilidad_sostenible_desarrollo_urbano_y_ordenamiento_territorial_en_Honduras_2018
- Pascual-Esteve, J. (2001). *De la planificación a la gestión estratégica de las ciudades*. Recuperado de: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/45009.pdf>
- Paulo Lucio de Brito. (s.f.). *Edifício sede Hidroservice*. Recuperado de: <https://www.paulolucio.arq.br/copia-clinica-de-cirurgia-infantil>
- Proceso digital. (5 de febrero del 2020). CN aprueba desmedido incremento de la tasa vehicular en La Ceiba. *Diario Proceso Digital*. Recuperado de: <https://www.proceso.hn/actualidad/7-actualidad/congreso-aprueba-desmedido-incremento-de-la-tasa-vehicular-en-la-ceiba.html>
- PROHONDURAS. (s.f.). *Proyectos de infraestructura*. Recuperado de: <http://www.prohonduras.hn/images/sectore/infra/proyectos-infraestructura.pdf>
- Ross, D. (1975). *Visionaries and swindlers: the development of the railways of Honduras*. Mobile, Ala.: Institute for Research in Latin America.

- Sedatu, Semarnat y Giz. (2017). *Guía metodológica: elaboración y actualización de programas municipales de desarrollo urbano*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/263177/PMDU2017_Guiametodologica.pdf
- Steinberg, F. (2001). *Planificación estratégica urbana en América Latina: experiencias de construcción y gestión del futuro*. Recuperado de: [https://repub.eur.nl/pub/32231/SINPA%2016%20Steinberg%20F%20\(2001\)%20Planificacion%20Estrategica%20Urbana%20en%20America%20Latina%20-%20Experiencias%20de%20.pdf](https://repub.eur.nl/pub/32231/SINPA%2016%20Steinberg%20F%20(2001)%20Planificacion%20Estrategica%20Urbana%20en%20America%20Latina%20-%20Experiencias%20de%20.pdf)
- Subirats, J. (2006). La gobernabilidad de las políticas territoriales. Formulación participativa y gestión concertada. En Tarroja, A. y Camagni, R. (coords.), *Una nueva cultura del territorio. Criterios sociales y ambientales en las políticas y el gobierno del territorio* (398-408). Barcelona, España: Diputación de Barcelona.
- Texas Transportation Institute. (s.f.). *Light-Rail Transit (LRT)*. Recuperado de: <https://static.tti.tamu.edu/tti.tamu.edu/documents/policy/congestionmitigation/light-rail-transit.pdf>
- Tiempo Digital. UNFPA. (29 de enero de 2019). Consorcio Siglo 21: otro lunar negro de COALIANZA; aquí contamos su historia. *Diario Tiempo Digital*. Recuperado de: <https://tiempo.hn/consorcio-siglo-21-coalianza-historia/>
- UNFPA. (26 de abril de 2018). La AHMON y 40 alcaldes reafirman su compromiso en la prevención del embarazo en adolescentes. *Noticias UNFPA Honduras*. Recuperado de: <https://honduras.unfpa.org/es/news/la-ahmon-y-40-alcaldes-reafirman-su-compromiso-en-la-prevenci%C3%B3n-del-embarazo-en-adolescentes-0>
- Viana-Superviola, E. (2015). *Definición y tipología de los sistemas ferroviarios, aspectos generales. El caso español*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1136.pdf>
- Zapata-Cortés, O.L. (2017). *Valorización e internacionalización de Medellín, 2008-2015*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v47n126/0120-3886-rfdcp-47-126-00111.pdf>

CONFIGURACIÓN DE UNA REGIÓN METROPOLITANA A PARTIR DE LAS DINÁMICAS DE CRECIMIENTO URBANO DE MEDELLÍN¹

María Fernanda Cárdenas Agudelo ²

Jhon Fredy Escobar Soto ³

1. Este documento se deriva del proyecto de investigación “Equidad territorial en la distribución espacial del espacio público y las zonas verdes en las zonas urbanas de los municipios de Medellín y Rionegro”, con código de registro 930166-66 en Colciencias, desarrollado entre 2018 y 2019; y el proyecto de investigación de Jornada Docente denominado “Desigualdad Socioambiental en Antioquia”, de la profesora María Fernanda Cárdenas Agudelo, con código Hermes 46421.
2. Ingeniera Forestal de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista. y Magíster (C) en Planeación Urbana Regional de la Universidad de Buenos Aires. PhD en Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia. Profesora Asistente, Escuela de Planeación Urbano Regional, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Grupo de Investigación Dinámicas Urbano Territoriales. email: mfcarden@unal.edu.co. Teléfono (057) 4 4309474.
3. Ingeniero Forestal de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster (C) en Gestión Tecnológica de la Universidad Pontificia Bolivariana. PhD en Administración de la Universidad Nacional de Misiones. Profesor Facultad de Ciencias Empresariales, Corporación Universitaria Remington. Grupo de investigación Mundo Organizacional. email: jhon.escobar@uniremington.edu.co

CONFIGURACIÓN DE UNA REGIÓN METROPOLITANA A PARTIR DE LAS DINÁMICAS DE CRECIMIENTO URBANO DE MEDELLÍN

María Fernanda Cárdenas Agudelo y Jhon Fredy Escobar Soto

Resumen

Medellín, Colombia, presenta una escasez de suelo apto para expansión urbana, dado que las características físicas del valle donde se asienta imponen restricciones naturales a su crecimiento. El modelo de ciudad compacta planteado para Medellín durante décadas ha venido orientando las nuevas acciones de la planeación y del sector inmobiliario, vinculado al incremento del costo del suelo y la vivienda, y a la construcción de edificios residenciales de alta densidad. El capítulo presenta los efectos que los cambios en las dinámicas de crecimiento y densificación de la ciudad han tenido sobre las áreas rurales y otras zonas urbanas aledañas, en términos de densidad y valor del suelo. Para hacerlo, se recurre a una metodología analítica basada en la lectura de estos cambios a partir de información secundaria y primaria. Se encuentra que en Medellín, entre 2008–2018 se redujo en 55% el déficit cuantitativo de vivienda para la población de nivel socioeconómico bajo; pero la demanda efectiva sigue creciendo, mientras la oferta total se reduce. Por otro lado, los datos señalan un incremento poblacional de 45,2% en la zona rural para el mismo período es decir, a pesar de los proyectos de densificación urbana, su zona rural es una opción atractiva y se está densificando; efecto que se extiende a los municipios del oriente cercano antioqueño. Medellín crece ahora sobre sus corregimientos, sobre el área metropolitana del Valle de Aburrá y los municipios aledaños, impulsando un incremento demográfico del valor del suelo y la configuración de una región metropolitana.

Palabras clave: crecimiento urbano, densificación, planeación regional del territorio, valor del suelo

CONFIGURATION OF A METROPOLITAN REGION BASED ON THE DYNAMICS OF URBAN GROWTH OF MEDELLÍN

Abstract

Medellín, Colombia, has a shortage of adequate land for urban expansion. In part it is due to the fact that the physical characteristics of the valley where the city settles impose natural restrictions on the growth of the urban area. The compact city model, proposed for decades for Medellín, has been guiding the planning and real estate actions and, in a way, it seems to be becoming real. That purpose is to link to the increase in the cost of land and housing and to the construction of high-density residential buildings. This chapter presents the effects of changes in the city's growth and densification over rural and other surrounding urban areas, considering changes in densities and land value. An analytical methodology was used, identifying the main changes, based on secondary and primary information. It is found that, in Medellín, between 2008-2018, the quantitative housing deficit for the low socioeconomic level population was reduced by 55%; but the effective demand continues growing while total offer is reduced. By the other side, data indicate an increase of 45.2% in rural population during the same period, in other words, in spite of the urban densification projects in Medellín, its rural area is an attractive option and is becoming denser, such effect is spreading to the municipalities of the near east of Antioquia. Medellín is now growing over its rural area, over the metropolitan area, and over its neighboring municipalities, among other things provoking an increase in land value and in population.

Keywords: urban growth, densification, regional planning of territory, land value

Introducción

La acelerada expansión urbana relacionada con el crecimiento demográfico, la ampliación y diversificación de la economía local y regional, los cambios productivos, la implantación de la industria que demanda gran cantidad de mano de obra y transformaciones en la base económica de las ciudades, además de los cambios culturales que modificaron la estructura familiar, el crecimiento de una clase media y en general, la concentración de oportunidades y la prestación de servicios especializados en ciertos territorios entre otros factores, se reflejan en un requerimiento continuo y creciente de suelo urbano para el asentamiento de la población y de otras actividades económicas. Tal situación genera tensiones entre la creciente demanda por suelo urbano y la oferta del mismo, que se expresan en el incremento del valor del suelo o en la denominada renta urbana del suelo (Jaramillo, 1994). Lo anterior es especialmente crítico en las ciudades andinas y particularmente en Medellín, debido a la topografía y el complejo contexto geográfico en el que se asienta.

Entre las consecuencias previsibles de la escasez de suelo urbano asequible están el déficit de suelo para la construcción de vivienda de bajo costo, bien sea particular o por parte del Estado mediante sus programas de vivienda de interés social y prioritario, haciendo más difícil prevenir y controlar la expansión urbana informal (Clichevsky, 2000).

Por lo anterior, el fenómeno de densificación y expansión urbana es de gran interés para la planificación local y regional, teniendo en cuenta además, que sus efectos sociales, económicos y políticos sobre el territorio no se restringen al área que los origina sino que se expanden hacia donde las condiciones físicas y de infraestructura principalmente lo permitan. En concordancia, este ejercicio busca reconocer los efectos que los cambios en las dinámicas de crecimiento y densificación urbana de Medellín tienen sobre las áreas rurales y otras áreas urbanas, primordialmente en términos de los procesos de urbanización y el incremento en el valor del suelo. Para ello se acudió a una metodología descriptiva y analítica basada en la lectura de los cambios observados y registrados en las dinámicas de urbanización y de valorización en Medellín y en algunas

áreas aledañas a partir de información secundaria tomada de fuentes oficiales, así como de información primaria recolectada en visitas y recorridos de campo por algunos de los lugares de interés.

Desarrollo de la temática

Medellín es la segunda ciudad en importancia de Colombia. Con una población de más de dos millones de habitantes y una economía basada en los servicios, se ha ido consolidando como ciudad innovadora y de referencia en Latinoamérica por sus transformaciones sociales y urbanísticas (Berrone y Ricart, 2017; Patiño, Zambrano y García, 2017).

En la primera mitad del siglo XX, Medellín pasó de ser un pueblo grande a una ciudad en torno a la cual giraban todos los asuntos económicos, sociales, políticos y culturales de la región antioqueña (Ramírez, 2011). Por aquella época se crearon universidades, empresas e industrias de relevancia nacional, con lo cual la ciudad se convirtió en un polo atractivo de población. Los ciudadanos se fueron concentrando en la zona urbana que en este tiempo creció y se consolidó, como lo muestra Ramírez (2011).

Si bien en alguna época parecía que este valle podía albergar todas las actividades y a todas las personas que quisieran llegar a asentarse allí, desde hace varias décadas es claro que el territorio y la normativa local fueron insuficientes para garantizar que toda su población tuviera acceso a una vivienda digna y a la satisfacción de sus necesidades básicas. Como bien lo expresa Perfetti del Corral (1995) al referirse a las condiciones que presentaba la ciudad en 1950:

...una clase media, con ingresos estables pudo asegurar una vivienda con todas las exigencias de la vida moderna, (...) hacia el oriente, los barrios populares clandestinos ocupaban las laderas aún con las limitaciones de la comunicación entre los mismos barrios y el centro de la ciudad, y de las restringidas condiciones topográficas e hídricas que requerían adecuaciones de altos costos. (p. 348)

Ya para esta época era claro que el Valle de Aburrá es un eje determinado por una geografía que impone sus límites (figura 1). Es por ello que el Plan Piloto de Medellín, adoptado en 1951, estableció el perímetro urbano sobre la cota 1.600, teniendo en cuenta que la base del valle está situada a 1.475 metros sobre el nivel del mar (Alcaldía de Medellín, 2017). En el año 1977 se hizo una revisión del plan piloto, entre otras cosas, porque ya el 80% del suelo urbano estaba ocupado, pero se determinó que debía densificarse mediante un óptimo aprovechamiento de los espacios libres y programas de renovación urbana en zonas ya desarrolladas (Perfetti del Corral, 1995).

La idea de limitar la expansión urbana hacia la parte alta de las laderas del valle ha permanecido desde entonces en los distintos planes de la ciudad, a pesar de lo cual la mancha urbana continúa extendiéndose montaña arriba, en parte debido a la insuficiencia en la oferta de vivienda, especialmente para los sectores con menos recursos; y también debido a la escasez de suelo urbanizable, por lo que dicho crecimiento ocurre de manera tanto formal como informal (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2007; Cárdenas y Agudelo, 2013; Schnitter, 2005). No obstante, en los últimos años, la idea de una Medellín más compacta que crece hacia adentro (Alcaldía de Medellín, 2014) ha venido plasmándose en el territorio basada en la densificación de las zonas con mejor cobertura de equipamientos e infraestructura, y con menores restricciones por la topografía o la exposición a amenazas naturales, propias del relieve de la ciudad.

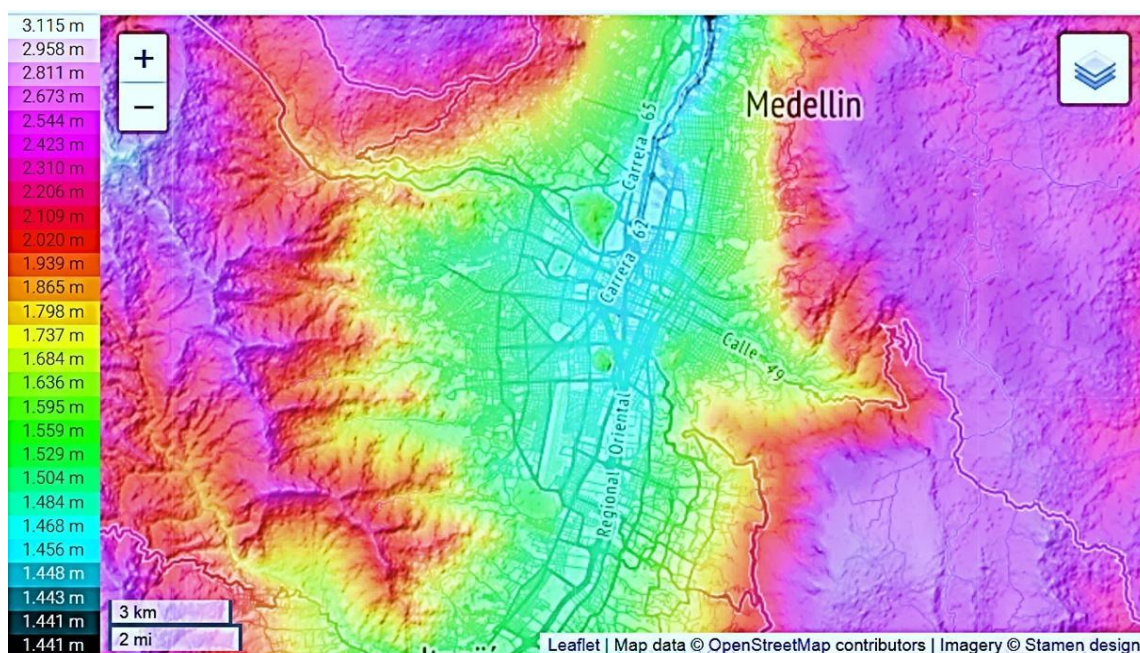


Figura 1. Mapa topográfico del valle de Aburrá, en la porción donde se asienta Medellín. Fuente: Topographic-map.com (2019)

Como consecuencia, el crecimiento en altura se volvió común en la ciudad de la mano del incremento en los valores del suelo que justifica la inversión en este tipo de construcciones ya que son más costosas y, por tanto, solamente son viables económicamente cuando el valor del suelo es alto. Fenómeno que ocurre incluso en sectores de la ciudad habitados por poblaciones con niveles socioeconómicos bajos, en los que se han desarrollado proyectos masivos de vivienda de interés social (VIS) y de vivienda de interés prioritario (VIP)⁵⁶ que rompen por completo con la trama y las formas de construcción tradicional de esos lugares.

Este trabajo muestra que en el caso de Medellín, las medidas tomadas hasta ahora, tanto por el gobierno local como por parte del gremio constructor, han sido insuficientes para suplir la demanda y reducir el déficit habitacional de la ciudad. Más aún, muestra que la situación de carencia de espacio para urbanizar ha resultado en incrementos del valor del suelo que para algunos expertos del Observatorio Inmobiliario de Medellín

⁵⁶ Definidos en la normativa colombiana por el artículo 2º del decreto 2190 de 2009, como:

- 2.1 Vivienda de Interés Social (VIS). Es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción cuyo valor máximo es de ciento treinta y cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes (135 smlm).
- 2.2. Vivienda de Interés Social Prioritaria (VIP). Es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de setenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (70 smlm).

(OIME, 2011) constituye una burbuja inmobiliaria que en los últimos años se ha expandido a territorios urbanos y rurales conectados con este centro urbano.

Marco de referencia

La ciudad es la expresión territorial donde se materializan los principales logros de la civilización humana, pero también donde se manifiestan los mayores problemas de la sociedad: las ciudades son las protagonistas de las grandes transformaciones de índole económica, social, demográfica y medioambiental (PNUMA, 2007) pero ello va acompañado de grandes retos, muchos de los cuales pueden ser previstos y resueltos a través de los instrumentos de ordenamiento del territorio (Agudelo, 2018) y de planeación del desarrollo.

Aunque desde finales del siglo pasado diversos autores plantearon la posibilidad de la descentralización de actividades que podría ocurrir como consecuencia de los avances en las tecnologías de la información y la comunicación (Borja y Castells, 1997; Harvey, 1992; Sassen, 1991) en realidad este nuevo siglo presenta procesos de urbanización aún más rápida y de mayores dimensiones. América Latina y en particular Colombia, no se aleja de esta realidad; en el país el 3% del territorio correspondiente a los municipios de categoría especial y categoría uno (Ley 1551 de 2012) alberga la mitad de la población.

El acelerado proceso de urbanización ha sido un factor catalizador del cambio cultural que, aunado a la globalización, ejerce en los habitantes urbanos una notoria influencia sobre las ideas, los valores y las creencias (UNFPA, 2007) pero también ha puesto de manifiesto las carencias y las necesidades de un amplio grupo poblacional que se concentra en cinturones periféricos de las ciudades de manera informal, acompañados de los procesos de segregación socio-espacial que se acrecientan en América Latina (CEPAL, 2018; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Smolka, 2003) y expresan la ausencia del Estado o abandono del gobierno (Camargo Carvajal y Lizcano Noguera, 2018). La falta de planificación, de ordenación y de control sobre el territorio tiene consecuencias indeseables que abren paso a formas de apropiación y uso del suelo que atienden principalmente a lógicas individuales, sin considerar el bienestar de la población en general.

Como respuesta a dicha situación, desde entidades intergubernamentales se planean estrategias y se hacen acuerdos que buscan reducir las problemáticas y mejorar la calidad de vida de la población. Ejemplos de ello son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la nueva Agenda Urbana (ONU, 2016). De los ODS se resalta el 11: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”; es decir, plantea el reto de reducir las inequidades, desigualdades y brechas entre grupos sociales, pero además, hacerlo de manera que se propenda por una sostenibilidad urbana y un entorno resiliente, teniendo en cuenta que

...la expansión de las ciudades en América Latina las ha vuelto más vulnerables a los impactos del cambio climático y a los desastres naturales, debido a que no ha ido acompañada de una planificación ni de un ordenamiento territorial adecuados. (RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2017, p. 21)

Aunque es un asunto generalizado para la región, en Medellín en particular hay un área extensa con algún tipo de amenazas naturales (Caballero, 2011; Hermelin, Echeverri y Giraldo, 2010) y es allí donde se asientan muchos de los barrios informales de la ciudad.

En Colombia se produjo un CONPES orientado a los ODS (DNP, 2018) según el cual, uno de los indicadores del ODS 11 en el que más se ha avanzado en el país es sobre el déficit cuantitativo de vivienda donde Antioquia y el Eje Cafetero conforman la región con menor proporción de hogares en situación deficitaria. Sin embargo, la escasez y los altos precios del suelo en ciudades como Medellín dificultan más la posibilidad de cumplir con las metas trazadas.

El precio del suelo urbano ha sido estudiado desde la economía en función de variables explicativas físicas, sociales y económicas (Vecchione de Ochoa, 1989) no obstante los modelos empleados para contextos urbanos cambian rápidamente y hacen difícil la predicción de los precios, que constituyen el factor básico para examinar las condiciones de un mercado. Ello es de interés, ya que los modelos contienen información sobre las posibles elecciones de los agentes que a simple vista no se pueden identificar en el mercado (Pérez, 2013). A la par, es claro que factores como el

crecimiento demográfico, la demanda de viviendas, la escasez de suelo urbanizable y una condición geográfica compleja, inducen a la especulación del mercado. (Gaviria, 2014; Vecchione de Ochoa, 1989)

De acuerdo con Gaviria (2014) y Pérez (2013) el mercado del suelo ha venido definiendo la forma y la estructura urbana de las ciudades, al influir de manera determinante sobre la localización de las actividades. A su vez, el mercado del suelo es producto de condiciones como la seguridad del área, la infraestructura, los equipamientos y las áreas abiertas cercanas; pero también integra procesos como la renovación urbana.

Metodología

Área de estudio

El área de estudio se enfocó en el municipio de Medellín como núcleo de la situación analizada. Asimismo, el trabajo abarca la región funcional metropolitana, conformada por los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y del Oriente Cercano Antioqueño. Entre los municipios que están recibiendo las cargas y beneficios del desarrollo urbano de la capital se destaca Rionegro, de allí que se analizara más información en este municipio.

Recolección de información

La investigación se basó en información secundaria reportada en plataformas institucionales públicas como el OIME, DANE, AMVA y *Google Earth*®.

El enfoque metodológico es descriptivo cuantitativo. Se analizó la expansión de la mancha urbana de Medellín y del oriente antioqueño cercano. También se consideraron las variables valor de venta de viviendas nuevas, como una expresión del valor del suelo para uso residencial, población urbana y rural, y el déficit cuantitativo de viviendas en Medellín.

Asimismo, se generó información primaria producto de recorridos realizados a lo largo de algunos sectores del área de estudio, en los cuales se recolectó material fotográfico del territorio y se efectuaron visitas a diversas salas de ventas de construcciones de vivienda en el municipio de Rionegro en marzo de 2018, para recolectar datos sobre el valor de venta de las viviendas nuevas de acuerdo con un diseño representativo en lo espacial.

Análisis de la información

La información estadística fue procesada utilizando Excel 365 de Microsoft®. Adicional, se generó una cartografía para mostrar la distribución espacial del valor de las viviendas con la herramienta ArcGis® 10.0 de ESRI.

Resultados

Este apartado se divide en dos bloques: En el primero se describe la situación de Medellín en cuanto al crecimiento urbano que ha registrado y a las dinámicas demográficas y de viviendas en la última década. En el segundo se presentan los efectos que la expansión urbana y la urbanización de la ciudad han tenido sobre áreas aledañas, primero en términos de la integración funcional que ha venido fortaleciendo con regiones vecinas, como el oriente cercano antioqueño, y posteriormente, se muestra un análisis sobre los cambios demográficos y en el valor del suelo que han estado ocurriendo en años recientes en algunos de los municipios de esta subregión.

El crecimiento urbano de Medellín

Medellín es el centro de una región importante para el país y un punto con potencial de articulación en las relaciones que se establecen entre el norte, centro y sur de Colombia (Alcaldía de Medellín y BID, 2011). Desde 1980, este Municipio hace parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, junto con otros nueve municipios vecinos (habiendo sido Envigado el último que se articuló a esta como institución y solo muy recientemente) con algunos de los cuales desde hace tres décadas se presentan conurbaciones y hoy son predominantemente urbanos. La dinámica de la ciudad de Medellín la mantiene como un polo atractivo de población residente, así como de turistas y visitantes.

Físicamente, en algunos sectores de la ciudad sigue siendo un asunto de alta dificultad mantener el control sobre la expansión de la mancha urbana sobre las laderas (figura 2) que generalmente se consolidan y construyen ciudad a partir de hechos territoriales, a pesar de que muchas veces pueden estar ocupando zonas con altas pendientes expuestas a amenazas naturales y riesgos socio-naturales. Cabe señalar que en Medellín hay áreas expuestas a amenazas naturales ocupadas tanto por construcciones informales como por sectores de altos ingresos (Cárdenas, Escobar y Gutiérrez, 2020). La diferencia entre ambos reside en la capacidad de gestionar el riesgo, asociada con las capacidades tecnológicas y económicas de la población asentada, que se expresa en la vulnerabilidad.

Es por tales motivos, que esta expansión no siempre es reconocida por los instrumentos normativos locales, en este caso, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio que define las zonas urbanas, rurales y las áreas de expansión. De hecho, entre los años 1994 y 1999 el área urbana delimitada en Medellín se redujo en 530,2 ha equivalentes al 4,8% (figura 3).



Figura 2. Ejemplos de expansión urbana informal sobre la ladera Nor-Oriental de Medellín. Fuente: Archivo personal.

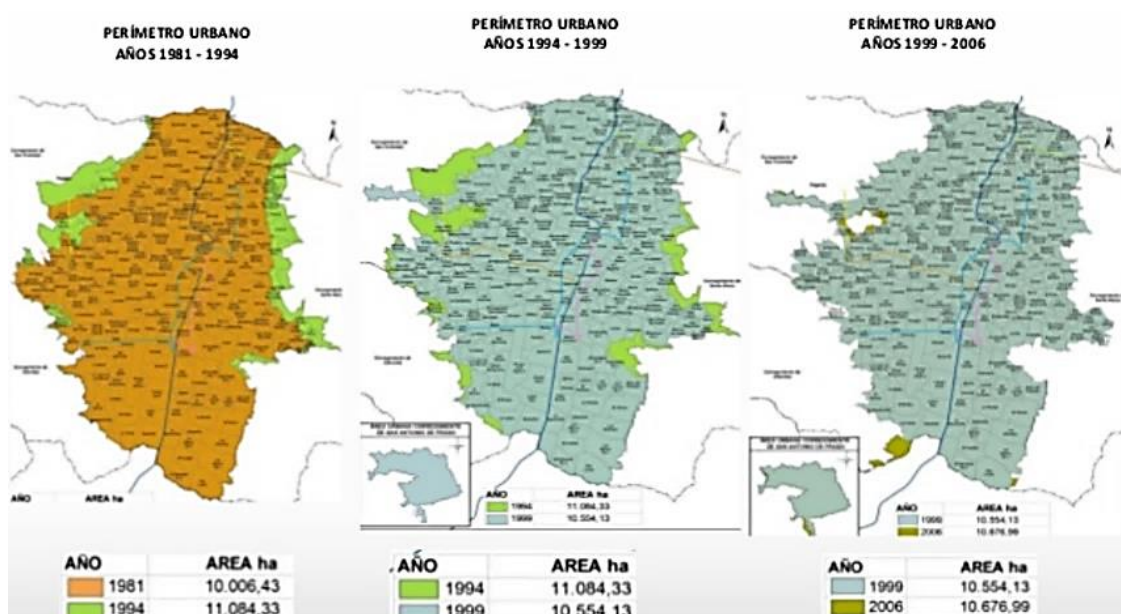


Figura 3. Transformaciones en la clasificación del suelo urbano de Medellín 1981 – 2006. Fuente: DAP (2014)

Según el POT vigente, el municipio cuenta con una extensión de 10.500 ha de suelo urbano y 520 ha de suelo para expansión (Alcaldía de Medellín, 2017) lo cual suma 11.020 ha de área total dentro del perímetro urbano (figura 4).

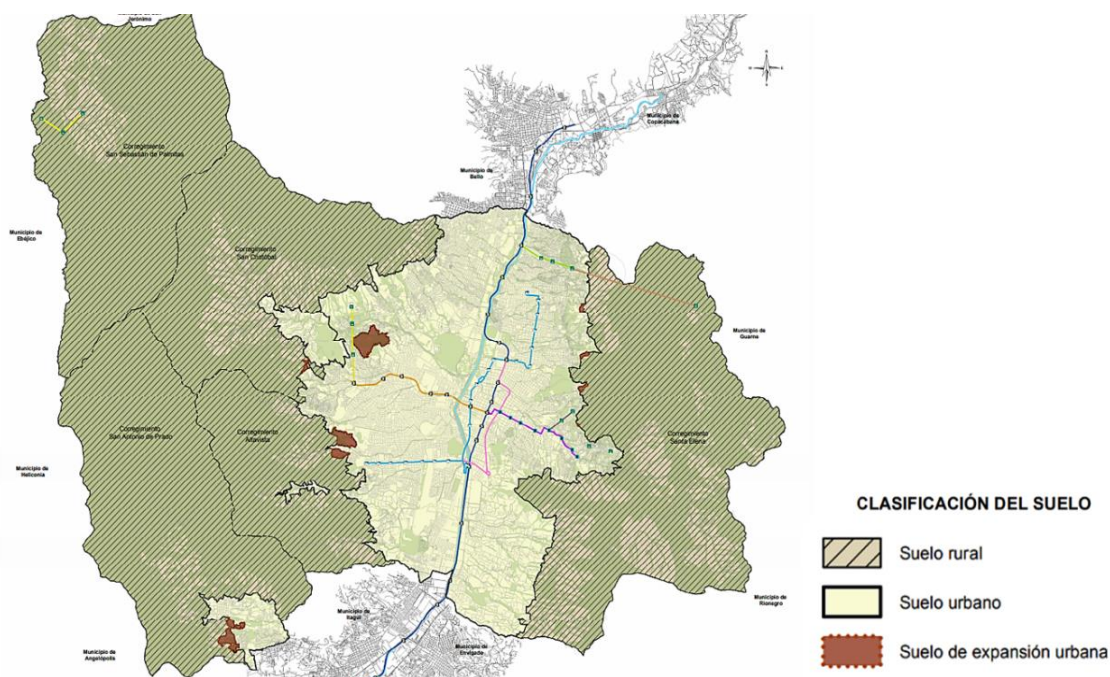


Figura 4. Clasificación actual del suelo en el municipio de Medellín. Fuente: Alcaldía de Medellín (2017)

Dinámicas de la población y la vivienda en Medellín

Además del crecimiento vegetativo de la población y por migración relacionada con educación o trabajo durante la última década, la ciudad recibió un promedio anual de 16.632 personas que declararon desplazamiento forzado que en un alto porcentaje no desean regresar a sus lugares de origen, aunque se ha evidenciado una tendencia de descenso en el desplazamiento neto reportado ante las autoridades (Proantioquia, 2017). Dada la actual situación política y social en el país, el conflicto armado se ha venido reactivando en algunas partes de Colombia, lo cual podría implicar un incremento en la población desplazada que llega a la ciudad.

Según las cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población total en Medellín se redujo en 2% entre 2008 y 2018 debido a pérdidas de habitantes urbanos, sin embargo se muestran incrementos en la población rural (tabla 1). Se debe considerar que parte de la población que realiza actividades (laborales, educativas, de acceso a servicios especializados, entre otros) en Medellín, habita fuera de la ciudad, bien sea en su zona rural, en los municipios del área metropolitana o en otros municipios, especialmente del Oriente cercano⁵⁷.

Tabla 1.

Población total, rural y urbana de Medellín en los años 2008 y 2018

Año	Población total	Población rural	Población urbana
2008	2.580.414	158.437	2.421.977
2018	2.529.403	289.133	2.240.270
Tasa cambio	-2,0%	45,2%	-8,1%

Fuente: DANE - MINTIC (2019)

De acuerdo con los indicadores socioeconómicos, la pobreza y la pobreza extrema se han venido reduciendo en los últimos años en Medellín. Para el año 2008 se ubicaban en 25% y 6,1% respectivamente (Proantioquia, 2012) mientras que para el año 2016 la pobreza era de 14,1% y la pobreza extrema de 2,9% (Proantioquia, 2017) sin embargo,

⁵⁷ El departamento de Antioquia se divide en nueve subregiones, una de las cuales es el Área Metropolitana. El Oriente constituye otra subregión aledaña y, de esta zona, algunos municipios se encuentran a menos de una hora de viaje de Medellín, por lo que constituyen un área regional funcional.

permanecen los altos niveles de desigualdad por múltiples factores incluyendo el nivel de ingresos. Asimismo, la tasa de desempleo se redujo de 13,6 en 2008 a 10,7% en 2016. Se espera que la situación de pandemia asociada al Covid-19 en 2020 provoque un retroceso en los indicadores socioeconómicos y acentúe las diferencias en ingresos familiares, afectando especialmente a las familias de menores recursos.

La ciudad sigue presentando déficit cuantitativo de vivienda, siendo los más relevantes socialmente los que corresponden a los estratos socioeconómicos más bajos⁵⁸ (tabla 2) aunque es observable que el municipio, de la mano del gobierno nacional, ha hecho esfuerzos orientados a reducir el déficit de vivienda en los estratos socioeconómicos más bajos, logrando una reducción de 55% en ocho años para el estrato 1.

Tabla 2.

Déficit cuantitativo de vivienda en Medellín, para los estratos socioeconómicos más bajos, años 2008 y 2016

Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Total
2008	30.243	12.692	3.930	46.865
2016	13.606	14.998	3.656	32.260

Fuente: Proantioquia (2012 y 2017) e Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín Isvimed y Universidad Nacional de Colombia UNal (2019)

No obstante, con el cambio de políticas nacionales y locales, los proyectos de construcción VIS y VIP muestran una reducción en la oferta (figura 5a) a pesar de que la demanda cuantitativa sigue en aumento (figura 5b). De acuerdo con el OIME (2011) tal situación puede explicarse por el creciente nivel de endeudamiento de los hogares, sumado a la brecha gestada en los últimos años entre el crecimiento en el precio de la vivienda y la capacidad de compra de esta. El resultado es que muchas de las viviendas nuevas que salen al mercado en la ciudad y su área metropolitana, son compradas a modo de inversión por familias de clase media y alta, para alquilarlas a los miembros de hogares que no logran adquirir su vivienda propia.

⁵⁸ En Colombia, las viviendas se estratifican según sus características y las condiciones de su emplazamiento. Los estratos van de 1 a 6, siendo 1 bajo-bajo, 2 bajo-medio, 3 medio-bajo, 4 medio, 5 medio-alto y 6 alto.

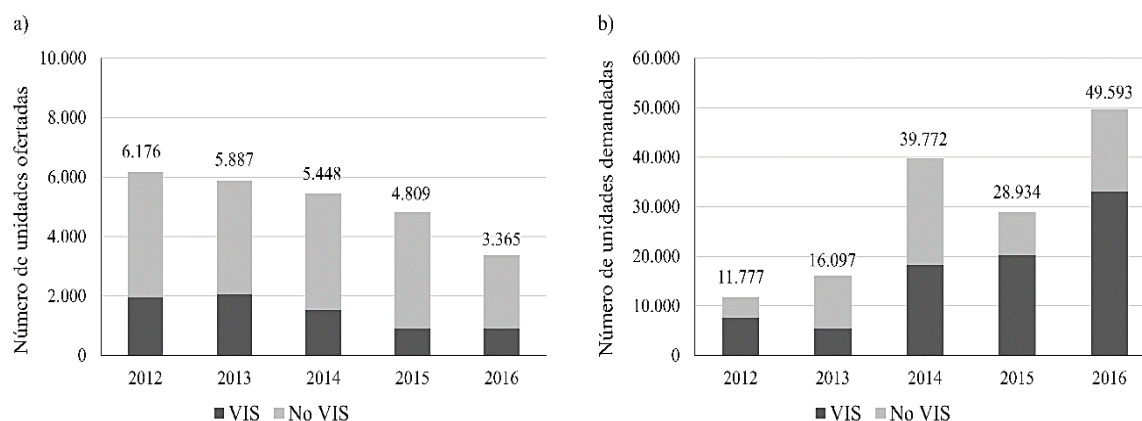


Figura 5 a y b Oferta (a) y Demanda (b) efectiva de vivienda en Medellín en el período 2012 – 2016, discriminadas en vivienda de interés social (VIS) y el resto. Fuente: Alcaldía de Medellín (2017)

Otra consecuencia de lo anterior es que las personas empiezan a buscar alternativas menos costosas por fuera de los límites urbanos de Medellín y su área metropolitana, presionados por la limitante asociada a dicha escasez de suelo, que incide en un cambio en los usos del suelo y en el consecuente aumento de los precios, tal y como lo señala Zuluaga (2008).

Efectos de las dinámicas urbanas de Medellín sobre otros territorios: integración funcional de la región metropolitana

La zona del oriente cercano presenta una tendencia a acelerados procesos de urbanización, lo cual se asocia a la implementación de nuevos espacios comerciales y de servicios, vivienda en parcelaciones, condominios, fincas de recreo y, en los últimos años, torres de apartamentos, estrechamente asociados con el fomento de infraestructura vial interregional. Este hecho tiene clara manifestación sobre el territorio, que se expresa en la presencia cada vez mayor de nuevos residentes, producto de una dinámica demográfica y de urbanización inducida desde el Valle de Aburrá (Comisión Tripartita, 2012) y en algunas ocasiones derivada del cambio cultural que conlleva a una búsqueda de lugares más tranquilos, ecológicamente más sanos, o para el retiro.

Según los datos demográficos del DANE (2019a) los 10 municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) concentran el 59% de la población del departamento de Antioquia, el cual está dividido administrativamente en 125

municipios. Dentro del Área Metropolitana, Medellín concentra cerca del 65% de los habitantes, sin embargo las tendencias indican que su participación se está reduciendo paulatinamente. En otras palabras, a pesar de que la población total del AMVA sigue aumentando, la capital departamental muestra las menores tasas de crecimiento poblacional, mientras que municipios como Envigado, Girardota y Bello, que están bien conectados, dotados de infraestructura y aún tienen oferta de suelo urbanizable a precios competitivos, muestran mayores crecimientos (Figura 6a). Ello se expresa en el incremento en sus zonas urbanas, mientras que algunos presentan notables pérdidas de población en su zona rural. Los municipios del oriente cercano presentan, asimismo, tasas de crecimiento altas, con excepción de El Santuario y La Unión, y tendencia a la reducción de su población rural con respecto a la urbana (figura 6b). La gran diferencia con el área metropolitana es que en el Oriente cercano la población rural representa 34% del total, mientras que en el AMVA es de menos de 5%.

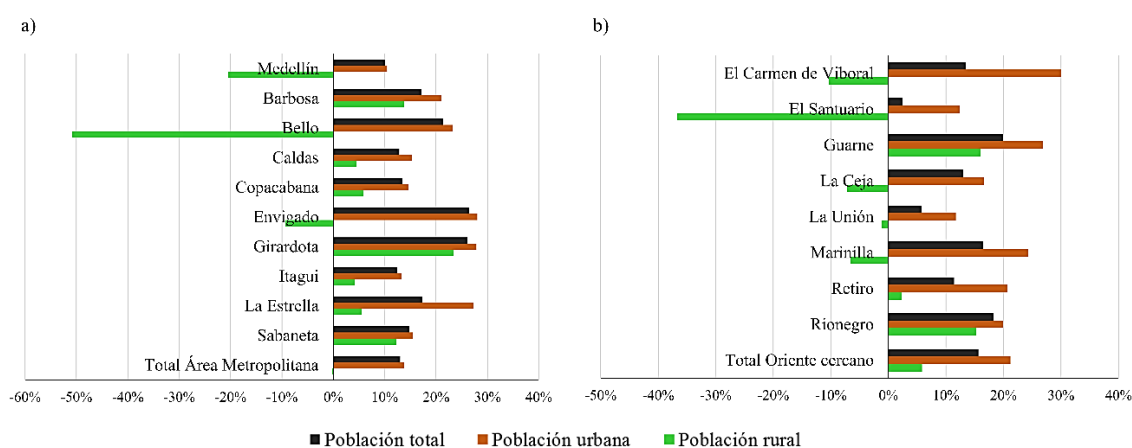


Figura 6. Tasas de cambio poblacional en la última década (2009-2019) para los municipios del Área Metropolitana (a), para los municipios del Oriente cercano (b); discriminados entre población total, urbana y rural. Fuente: DANE (2019a)

En este punto, cabe aclarar que es probable que en los datos de DANE las cabeceras de los corregimientos de Medellín sean contabilizadas como urbanas, ya que han tenido un importante desarrollo por urbanización en áreas de expansión, lo cual incluso presenta una contradicción con lo que plantea el POT, pero en la denominación del municipio son clasificadas como rurales, a pesar de que algunas de ellas -como San Cristóbal con 99.662 y San Antonio de Prado con 121.980 habitantes- concentran más población que algunos municipios del AMVA, como Sabaneta, La Estrella y Caldas, en el sur del valle, y Copacabana, Girardota y Barbosa, en el norte. Situaciones similares se

reportaban desde hace casi una década en el oriente cercano donde, según el Departamento Administrativo de la Gobernación de Antioquia, algunos sectores rurales de Rionegro se destacaban por concentrar significativas cantidades de población, como es el caso de Llanogrande, Sajonia y El Tablazo (DAP, 2010) los cuales al día de hoy continúan concentrando población y dinámicas urbanas.

De acuerdo con los Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia LOTA II (Comisión Tripartita, 2012), los vínculos del Valle de Aburrá con la subregión de Oriente manifiestan una tendencia a la consolidación de procesos urbanos inducidos desde esta centralidad, que se apoyan en el asentamiento de industrias, además de diversos servicios de alta complejidad, como la educación superior (universidades), salud (hospitales de cuarto nivel) y en la movilidad, compuesta por: transporte aéreo con el aeropuerto José María Córdova⁵⁹, y terrestre, con el mejoramiento de la infraestructura vial con las dobles calzadas de la Autopista Medellín-Bogotá (por el norte), la vía las Palmas (por el sur) y la entrada en funcionamiento del túnel de Oriente, que reduce en treinta minutos el desplazamiento entre el valle de Aburrá y el Oriente, inversiones estas que han mejorado ostensiblemente la conectividad con el oriente cercano, implicando con ello la expansión del área funcional de la metrópoli (Comisión Tripartita, 2012) (figura 7).

⁵⁹ Inaugurado en 1985 en Rionegro y presta servicios al Área Metropolitana, luego de que el existente en Medellín –Enrique Olaya Herrera- se tornara insuficiente y quedara inmerso dentro de la malla urbana.



Figura 7. Expansión de la mancha urbana de Medellín, parte de su área metropolitana y los municipios del oriente cercano (Rionegro, Marinilla y Guarne) entre 1985 y 2019. Fuente: Imágenes tomadas de Google Earth (2019), con multi-temporalidad.

Un análisis con base en sistemas de información geográfica e información de las vías existentes y las velocidades promedio de recorrido por ellas, para determinar las áreas que quedan a una hora o menos de Medellín, permite concluir que las cabeceras urbanas de Rionegro, La Ceja, Guarne, Marinilla, El Santuario, El Retiro y El Carmen, se encuentran dentro del área de influencia de la metrópoli regional (Comisión Tripartita, 2012). Ello indica que, desde el punto de vista funcional, estos municipios del oriente cercano hacen parte de las dinámicas metropolitanas.

Cambios en el uso y el valor del suelo en oriente

Las condiciones mencionadas de conectividad funcional, dotación de infraestructura y equipamientos de carácter regional, ampliación de la oferta de servicios y localización de industrias y otras fuentes de empleo en la zona, han marcado un alza en el valor del suelo, generando la transformación de usos agrarios a usos comerciales, industriales, de servicios y residenciales. En otras palabras, en los últimos 30 años el oriente cercano ha migrado desde dinámicas asociadas a la ruralidad y a un sector productivo primario hacia dinámicas propias de los aglomerados urbanos, con una diversificación de sus actividades económicas y una rápida expansión de las áreas construidas, como se puede observar en la figura 8.

Allí aparecen ejemplificados algunos rasgos de lo que Agudelo (2014) denomina ruralidad metropolitana. Esto es, los usos tradicionales asociados a la agricultura, que predominaban en esta zona, ahora son minoritarios en cuanto al número de predios destinados a tal actividad, el área ocupada y la importancia económica para la población local. Por su parte, vienen ganando posiciones los usos residenciales y de turismo ecológico o natural. Ello se expresa en mayores densidades habitacionales, incremento de la infraestructura vial y de la oferta de servicios, y los pastos ya no son para ganadería –extensiva- sino para recreación o paisajismo. Gran parte de la población que ahora habita estos territorios trabaja en áreas distintas de la producción primaria o agraria, incluso muchos de ellos desarrollan sus actividades productivas en Medellín o en el Área Metropolitana y se desplazan diariamente hacia y desde allí. Por otro lado, otras personas se han ido adaptando a los cambios, modificando sus actividades económicas *in situ*, pasando a ofrecer bienes y servicios estrechamente relacionados con el turismo.



Figura 8. Formas de ocupación del suelo en zona rural de Medellín, corregimiento de Santa Elena, donde se observan procesos de urbanización en lugar de producción agropecuaria. Fuente: archivo personal (2019).

Transformaciones más drásticas han venido ocurriendo en los sectores más cercanos a la infraestructura de movilidad (autopista, aeropuerto), donde los cambios de usos del suelo han pasado de lo rural tradicional a usos comerciales de gran escala, industriales o residenciales de alta densidad (figura 9).



Figura 9. Formas de ocupación del suelo en la zona rural de Rionegro, sector Llanogrande, donde los usos rurales tradicionales han dado paso a ocupaciones en altas densidades para vivienda, industria y comercio.

En la foto de la izquierda se aprecian además, edificios de gran altura para vivienda, mientras que en la foto de la derecha se muestra una forma típica de parcelación para segundas residencias o fincas de recreo. Fuente: (izq.) archivo personal, (der.) *Google Earth* (2019).

La figura 10 presenta los porcentajes en los que se han incrementado los valores del suelo en algunos municipios del oriente cercano entre 2001 y 2015, en contraste con la valorización reportada para Medellín y para el total del territorio colombiano en el mismo período. Se resalta allí el promedio de los sitios reportados para el oriente (La Lonja, 2017) que alcanza una variación de 14,5% triplicando el promedio nacional de 5,4%.

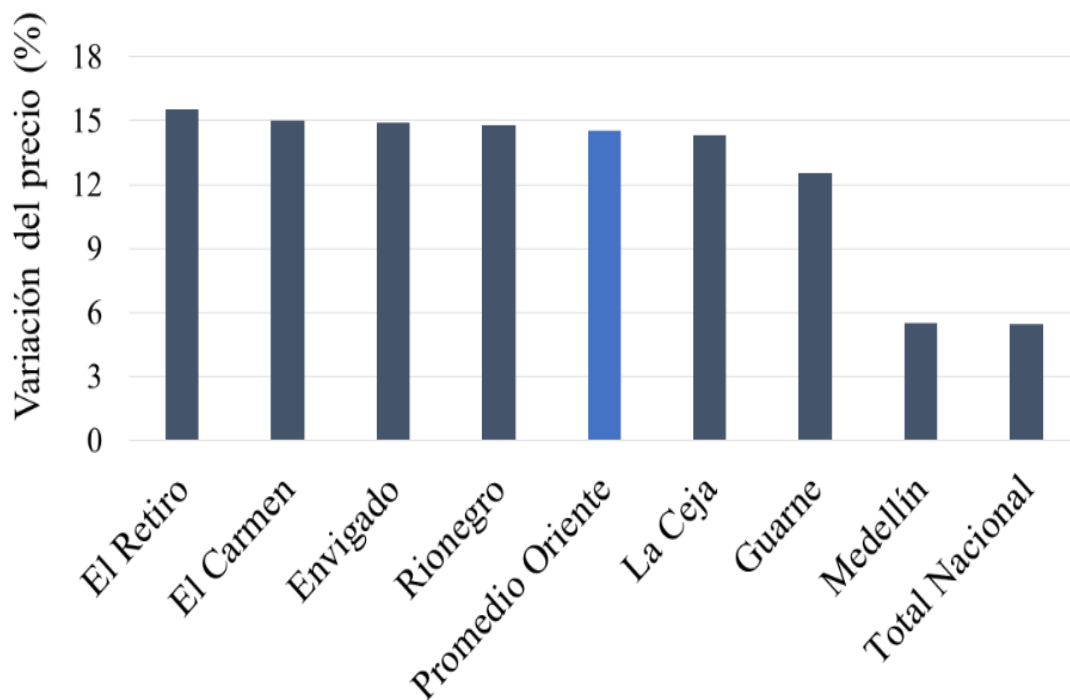


Figura 10. Variación promedia de los valores del suelo entre los años 2001 y 2015 para municipios del Oriente cercano, Medellín y Nacional. Fuente: Para municipios del oriente: La Lonja (2017), para Medellín y Nacional DANE (2019b)

Aunque no todas las zonas del área en cuestión han cambiado de manera homogénea en su vocación y su uso del suelo, en general se aprecia una valorización del suelo. En algunos casos, dicha valorización está asociada a la posibilidad de implantar establecimientos comerciales, industriales o de servicios (La Lonja, 2017) pero en otros casos, su demanda está relacionada con la vivienda. De esta hay dos tipos principales: por una parte, se encuentra un uso asociado a segundas residencias, o viviendas de carácter exclusivo para aquellos que buscan alejarse de la ciudad y sus problemas para habitar, demandando un entorno más natural, por lo cual están dispuestos a pagar extra en la zona rural; este uso es más o menos tradicional en algunos sectores de Rionegro, Guarne y La Ceja, y se extendió con el mejoramiento de las infraestructuras viales, a través de la oferta de lotes, parcelaciones y condominios campestres.

Por otra parte, con la ampliación de actividades económicas se incrementó la oferta laboral localizada en estos municipios, por lo cual también empezó a crecer la oferta de vivienda urbana para personas que residen allí de forma permanente, al punto que se

empezaron a construir torres de apartamentos con diseños, alturas, densidades y precios de venta muy similares a los de Medellín.

Según el Observatorio Inmobiliario de Medellín para comienzos del año 2018, la venta de inmuebles nuevos para vivienda en la zona urbana de la ciudad, presentaba una diversidad de precios de acuerdo con la localización de las ofertas que iban desde menos de US\$100/m² hasta unos US\$2.000/m² (Figura 11a)⁶⁰. Por su parte, en la zona urbana de Rionegro, los precios de venta de inmuebles con las mismas características para la misma época, estaban en un rango entre US\$680/m² y US\$1.600/m² (Figura 11b). Los precios de Medellín tienen un rango más amplio en ambos extremos, tanto en los valores altos como en los valores más bajos. No obstante, ello puede deberse a que en Rionegro no se encontraron proyectos de urbanización en los barrios de menores niveles socioeconómicos, donde no hay procesos de renovación, ya que la construcción se desarrolla principalmente en áreas de expansión urbana.

⁶⁰ Se toma la tasa de cambio de \$3.300 pesos colombianos por cada dólar americano (US\$).

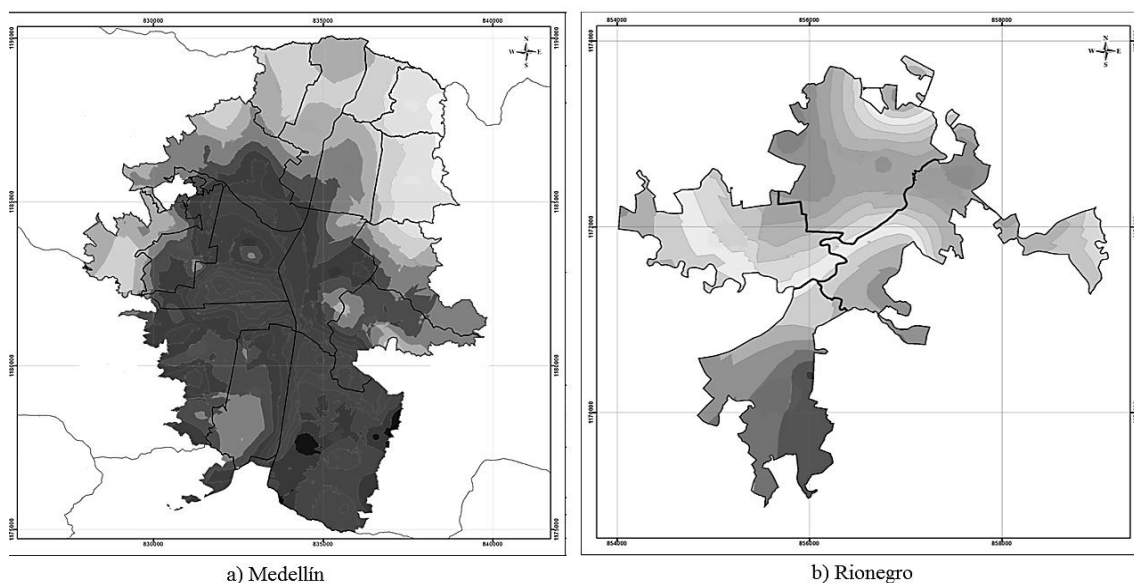


Figura 11. Distribución espacial de los valores de venta de viviendas nuevas en las áreas urbanas de a) Medellín y b) Rionegro. Los tonos más oscuros señalan las zonas donde los valores de venta son más altos. Fuente: Para Medellín OIME (2018), para Rionegro datos propios.

Guardando las proporciones, los valores y los tipos de inmuebles que se están construyendo en el área urbana de Rionegro son cada vez más, una alternativa frente a los que se pueden adquirir en la zona urbana de Medellín, por sus condiciones de localización, seguridad, movilidad, clima, calidad del aire, calidad de las vías y la posibilidad de acceder a servicios especializados, como educación superior y salud de alta complejidad.

Discusión

Si bien la historia y sus actores llevaron a que fuera Medellín la que se constituyera en la capital del departamento y el centro de crecimiento económico y poblacional, a pesar de situarse en el fondo de un valle estrecho. Desde entonces, ello no solamente impone grandes retos por su topografía y la exposición a amenazas naturales, sino que hace varias décadas ha mostrado que no tiene el espacio suficiente para albergar a toda la población que sigue atrayendo; siendo esta una situación similar a la que de tiempo atrás viven otras ciudades latinoamericanas (Vecchione de Ochoa, 1989). A pesar de tales restricciones, la expansión urbana y la concentración poblacional, al parecer, no ha logrado controlarse desde las entidades gubernamentales (Agudelo, 2018; Camargo Carvajal y Lizcano Noguera, 2018; Psathakis, 2010) obligando a los países a

comprometerse conjuntamente para mejorar, entre otras cosas, las condiciones urbanas y de la urbanización, desde un enfoque de sostenibilidad y resiliencia (DNP, 2018; ONU, 2016).

En el caso de Medellín, la cercanía a territorios con condiciones biofísicas aptas para la extensión urbana, de equipamientos e infraestructuras para complementar las de la ciudad, facilitaron un paso casi natural a la incorporación de tales zonas, otrora rurales, a las dinámicas propias de las actividades industriales y urbanas. Las relaciones funcionales de estos territorios, cada vez más conectados a través de su vialidad, han ido conformando una región metropolitana funcional que desborda los límites de la actual Área Metropolitana (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2007; Comisión Tripartita, 2012; Schnitter, 2005). En consecuencia, parece apropiado pensar que, así como hace 40 años se tomó la decisión de agrupar los 10 municipios que ocupan el Valle de Aburrá para constituir una figura de planificación territorial conjunta (Ley 1625 de 2013) hoy se amplíe esa visión y se plantee una nueva figura que permita pensar, planificar y desarrollar una región metropolitana mucho más amplia, hacia la cual no solamente se han venido exportando beneficios desde Medellín sino también los problemas y retos típicos de muchas ciudades latinoamericanas.

Es claro que esta propuesta necesariamente desata polémicas, que requiere movilizar construcciones colectivas intrarregionales de forma democrática y que la figura de región metropolitana, como el conjunto de municipios, aún no es reconocida en la normatividad colombiana (Garc, 2007) más allá de las figuras asociativas de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011) y de la Ley de Regiones, que aplica solamente para asociaciones entre departamentos o entre departamentos y distritos (Ley 1962 de 2019). Se trataría de crear los hechos, por acuerdos de voluntades, y darles consistencia y dinámicas propias, democráticamente concebidos, para buscar tras su éxito un desarrollo normativo que lo soporte, tal y como ocurrió con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá que se configuró en 1980, mucho antes de la promulgación de la ley que reglamentó esta figura, ley 128 de 1994, posteriormente derogada y actualizada por la ley 1625 de 2013.

Por su parte, las lógicas del mercado han ido incorporando nuevos territorios a las dinámicas urbanas y suburbanas, que cada vez están más alejados del núcleo central original, dándose ello muchas veces antes de que las autoridades locales se percaten y

puedan tomar medidas al respecto. Esta dinámica urbanizadora está asociada al incremento en el valor del suelo: los terrenos rurales dejan de ser valorados por su fertilidad, sus condiciones naturales (clima, disponibilidad de agua, accesibilidad, posibilidades de mecanización o facilidad de manejo agrario) es decir, por su valor tanto ambiental como bien de producción (Cárdenas y Agudelo, 2013; Jaramillo, 1994) para integrarse a una lógica urbana o suburbana en la cual éstos se valoran por la cercanía a infraestructuras y equipamientos, por su capacidad portante, por el paisaje recreativo o la calidad visual que ofrece a sus residentes. En otras palabras, se valoran más por atributos relacionados con la llamada nueva ruralidad (Agudelo Patiño, 2012; CLACSO, 2005; de Grammont, 2004; Pérez et al., 2008) -aunque ya no tan nueva- que contiene elementos más cambiantes y condiciones que provocan transformaciones territoriales, como sus atributos sociales, culturales, económicos e incluso políticos y de control que se asocian al concepto de territorio en su acepción más amplia (Capel, 2016; Llanos-Hernández, 2010).

Además de una planificación regional integrada, uno de los principales retos asociados a esta situación es lograr procesos en los que la dinámica de urbanización no se contraponga con las actividades agrarias ni genere expulsiones poblacionales de los habitantes rurales, lo cual llevaría a diseñar formas de ordenamiento que logren controlar, reducir o definir estrategias de integración de las actividades urbanizadoras con las actividades productivas agrarias. En la medida que la urbanización siga expandiéndose sobre los suelos que se destinaron por generaciones a la actividad agraria o forestal, no solamente los campesinos se verán obligados a migrar y a modificar sus formas de vida, sus relaciones sociales y su base económica, sino que las personas que ocupen las zonas urbanas dependerán cada vez más de regiones mucho más apartadas para obtener su alimento y los recursos naturales que se están dejando de generar, para dar paso a la denominada civilización. En el caso de Medellín, los campesinos que aún persisten en sus áreas rurales trabajando la tierra, lograron visibilizarse y actualmente cuentan con un plan de protección que, desde el gobierno local, busca conservar sus territorios y su producción, así como la conservación de las áreas protegidas (Castañeda, 2018).

Conclusiones

La ciudad de Medellín sigue siendo un centro atractor de población y continúa creciendo, tanto a través de densificación en su porción central en concordancia con su política de crecer hacia adentro, como por medio de procesos -generalmente no planificados- de expansión urbana sobre sus laderas y sobre el suelo rural. Estos procesos de urbanización tienen efectos sobre la vulnerabilidad y exposición a riesgos de la población asentada en zonas de amenaza, por una parte, como sobre las transformaciones en los usos del suelo que se originan desde la población y que posteriormente son atendidas e incorporadas por la institucionalidad local.

A pesar de los esfuerzos de los gobiernos local, regional y nacional por reducir los déficits cuantitativos de vivienda en Medellín, estos siguen siendo altos si se considera que los datos más recientes indican que hay más de 32 mil hogares carentes de una morada propia.

Aunque Medellín sigue creciendo en su población, este crecimiento es menor que el registrado en municipios aledaños, tanto del área metropolitana como del oriente cercano antioqueño. Esto señala una desconcentración poblacional, por lo menos en lo que respecta al uso residencial, pero también refleja los efectos del traslado de actividades productivas, particularmente industriales hacia el oriente, con el consecuente desplazamiento de la fuerza laboral asociada. Asimismo, los datos poblacionales y los cambios en los usos del suelo son una expresión del rápido crecimiento poblacional y de urbanización que está ocurriendo en el oriente antioqueño.

La dotación y mejoramiento de infraestructura que facilita la conectividad entre el valle de Aburrá y el oriente cercano, la presencia del aeropuerto internacional, además de la construcción de equipamientos de alto nivel asociados a la oferta de servicios especializados en esta subregión, han conducido a que el oriente cercano se consolide como un polo de desarrollo económico estrechamente vinculado a la ciudad capital del departamento. Este relacionamiento muestra que Medellín ha derivado servicios en el oriente que este ha adoptado, a la par de los flujos poblacionales y sus consecuentes requerimientos habitacionales. De este modo, se ha venido configurando una región

funcional metropolitana que excede los ámbitos territoriales de planificación existentes en la normatividad vigente.

Las dinámicas de la región metropolitana descrita anteriormente generan presiones sobre suelos tradicionalmente rurales de producción agropecuaria, induciendo transformaciones en los usos hacia otros más rentables dentro de las lógicas del mercado inmobiliario –muchas veces asociadas a especulación– tales como fincas de recreo, parcelaciones campestres y urbanizaciones. En la medida que el suelo se valoriza, las construcciones se densifican, lo cual es posible al ser incorporadas al perímetro urbano llegando incluso a justificar construcciones en altura. Es decir, los cambios de uso del suelo de agrario a suburbano y urbano son alentados por la demanda del mercado que valora estos suelos por su capacidad portante para construcciones en lugar de valorar su potencial productivo; pero una vez inicia esta conversión es más probable su consolidación que la recuperación de las vocaciones tradicionales, con sus rasgos culturales, sociales y económicos respectivos, todo ello impulsado por una creciente valorización del suelo.

Referencias

- Agudelo, L. C. (2018). Ordenamiento Territorial: aportes al desarrollo sostenible. In *Urbanismo en Medellín, siglo XXI. Aportes a la discusión* (p. 104). Universidad Nacional de Colombia.
- Agudelo Patiño, L. C. (2012). Ruralidad metropolitana. Entre la tradición rural y el «brillo» urbano. Una interpretación. *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, 41(3), 555–571. Recuperado de: <https://doi.org/10.4000/bifea.432>
- Agudelo Patiño, L. C. (2014). Geografía de la ruralidad en Antioquia, Colombia: una propuesta de clasificación basada en ámbitos territoriales. *XVII Coloquio de Geografía Rural*, 155–168
- Alcaldía de Medellín, y BID. (2011). *Medellín: transformación de una ciudad*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Alcaldía de Medellín (2014). Acuerdo 48 de 2014 “Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones complementarias”. Gaceta Oficial 4267 de 2014.
- Alcaldía de Medellín. (2017). *Así es Medellín. Medellín cómo vamos*.

- Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2007). *Estudio de la forma y el crecimiento urbano de la región metropolitana*.
- Berrone, P., y Ricart, J. E. (2017). *Índice IESE. Cities in Motion*. IESE Bussines School.
- Borja, J., y Castells, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, España: Taurus.
- Caballero, J. (2011). Las avenidas torrenciales: una amenaza potencial en el Valle de Aburrá. *Revista Gestión y Ambiente*, 14(3), 45–50.
- Camargo Carvajal, J. E., y Lizcano Noguera, A. (2018). El ordenamiento del territorio urbano y rural, imperativo para garantizar igualdad en los territorios. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 20, 455–463. <https://doi.org/10.18601/21452946.n20.16>
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio 3w: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 21(1.149), 1–38.
- Cárdenas, M. F., y Agudelo, L. C. (2013). La renta del suelo urbano y el modelo de expansión urbana: el caso de Medellín. *Proyección*, VII, 74–90.
- Cárdenas, M. F., Escobar, J. F. y Gutiérrez, K. (2020). Equidad territorial en Medellín: espacio público, amenazas naturales y calidad del aire. *Estudios Socioterritoriales: Revista de Geografía*, 27. ISSN 15156206
- Castañeda, J. C. (2018, June). En Medellín sí hay campesinos y piden que los escuchen. *Revista Semana Rural*.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). *La ineficiencia de la desigualdad. Síntesis*. (LC/SES.37/4).
- CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2005). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (N. Giarracca (ed.)). Libronauta Argentina.
- Clichevsky, N. (2000). Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. In *Perú Económico* (Serie medi, Vol. 64, Issue 6). Cepal, Naciones Unidas. Recuperado de: <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Comisión Tripartita, AMVA - Gobernación de Antioquia - Municipio de Medellín (2012). *LOTA Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia, Fase II*.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1454 de 2011 “Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones.”
- Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1551 de 2012 “Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios” (p. 29).

- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1625 de 2013 “Por la cual se deroga la ley orgánica 128 de 1994 y se expide el régimen para las áreas metropolitanas.”
- Congreso de la República de Colombia. (2019). Ley 1962 de 2019 "Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la Región Administrativa de Planificación, se establecen las condiciones para su conversión en Región Entidad Territorial y se dictan otras disposiciones en desarrollo.”
- DANE - MINTIC. (2019). *Proyecciones de población Medellín 2016-2020. Datos Abiertos Colombia*. Recuperado de: <https://www.datos.gov.co/Estadisticas-Nacionales/Proyecciones-De-Poblacion-Medellin-2016-2020/imj6-7tfq/data>
- DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019a). *Demografía y población*.
- DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019b). *Índice de valoración predial. Índices y precios*.
- DAP, Departamento Administrativo de Planeación Gobernación de Antioquia. (2010). *Sistema Urbano Regional de Antioquia* (p. 225).
- DAP, Departamento Administrativo de Planeación Medellín. (2014). *Documento técnico de soporte Tomo 3c, Diagnóstico territorial. Revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial – Medellín*, 831.
- DNP, Departamento Nacional de Planeación (2018). *CONPES 3918. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia* (p. 74).
- Garc, C. C. (2007). La región en la irresuelta reordenación del territorio nacional: De lo económico y funcional a la construcción social del estado nacional. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 11(1), 240–247.
- Gaviria, Z. (2014). *El Valor del suelo como determinante de la forma y estructura de la ciudad*. Recuperado de: <https://repository.eia.edu.co/bitstream/handle/11190/1658/SIG00006.pdf;jsessionid=7964D9A3E90D3AC4222F3935826603A0?sequence=1>
- Grammont, H. C. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(Número especial), 279–300.
- Harvey, D. (1992). *The condition of postmodernity: an enquiry into the origins of cultural change*. Nueva Jersey, Estados Unidos: Wiley-Blackwell.
- Hermelin, M., Echeverri, A., y Giraldo, J. (2010). *Medellín, medio-ambiente, urbanismo y sociedad*. URBAM - EAFIT Centro de Estudios Urbanos y Ambientales.

- Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín Isvimed y Universidad Nacional de Colombia UNaL. (2019). *Plan estratégico habitacional de Medellín 2030. Diagnóstico del sistema municipal habitacional*. Medellín. Recuperado de: <https://isvimed.gov.co/wp-content/uploads/2020/10/PEHMED-2030.pdf>
- Jaramillo, S. (1994). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá, Colombia: Universidad de Los Andes.
- La Lonja, E. Gremio Inmobiliario de M. y A. (2017). *Estudio del valor del suelo en el oriente cercano antioqueño 2016*, (p. 38).
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3), 207–220. Recuperado de: <https://doi.org/10.1007/s003590050135>
- OIME, Observatorio Inmobiliario de Medellín. (2011). *¿Estamos frente a una burbuja inmobiliaria? Criterios de identificación*.
- ONU, Hábitat III. (2016). *Nueva Agenda Urbana (Acuerdos)*. Quito, Ecuador.
- Patiño, C. A., Zambrano, F., y García, D. (2017). *Bogotá y Medellín, las ciudades inteligentes de Colombia* (I. de E. Urbanos (ed.)). Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.
- Pérez, A. (2013). *Determinantes del valor del suelo urbano residencial: una aproximación socioeconómica y geográfica de Bogotá*. Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá.
- Pérez, E., Farah, M. A., y Carton Grammont, H. (2008). *La nueva ruralidad en América Latina : avances teóricos y evidencias empíricas* (P. U. Javeriana (ed.)). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Grupo de Trabajo en Desarrollo Rural.
- Perfetti del Corral, M. V. (1995). *Las transformaciones de la estructura urbana de Medellín. La colonia, el ensanche y el plan regulador*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- PNUMA, P. de las N. U. para el M. A. (2007). *Informe perspectivas del medio ambiente mundial: medio ambiente para el desarrollo (GEO-4)*.
- Proantioquia. (2012). *Análisis de la evolución de la calidad de vida en Medellín, 2008-2011*. Pregón Ltda.
- Proantioquia. (2017). *Informe de calidad de vida de Medellín, 2016*. Pregón SAS.
- Psathakis, J. (2010). *Una aproximación al Ordenamiento Ambiental del Territorio como herramienta para la prevención y transformación democrática de conflictos socio-ambientales* (Vol. 1). Fundación Cambio Democrático.

- Ramírez, S. P. (2011). Cuando Antioquia se volvió Medellín, 1905-1950. Los perfiles de la inmigración pueblerina hacia Medellín. *Anuario Colombiano de Historia Social y de La Cultura*, 38(2), 217–253.
- RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2017). *Pobreza y desigualdad. Informe latinoamericano 2017* (F. Grez (ed.)).
- Sabatini, F., Cáceres, G., y Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Eure*, 27(82), 21–42. Recuperado de: <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008200002>
- Sassen, S. (1991). *The global city: New York, London, Tokyo*. Princeton University Press.
- Schnitter, P. (2005). Construcción fragmentaria, característica del crecimiento metropolitano de la ciudad de Medellín, Colombia. Lectura cartográfica de tres momentos significativos. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 9.
- Smolka, M. (2003). *Regularización de la ocupación del suelo urbano: el problema que es parte de la solución, la solución que es parte del problema*. Lincoln Institute of Land Policy.
- Topographic-map.com. (2019). *Mapa topográfico de Medellín*. Topographic-Map.Com. Recuperado de: <https://es-co.topographic-map.com/maps/fhb8/Medellín/>
- UNFPA, United Nations Population Found. (2007). *Informe sobre el estado de la población mundial. Liberar el potencial del crecimiento urbano*.
- Vecchione de Ochoa, L. (1989). Un modelo del valor del suelo urbano en el área metropolitana de Mérida. *Revista Económica*, 4, 189–211.
- Zuluaga, G. P. (2008). Dinámicas urbano-rurales en los bordes en la ciudad de Medellín. *Gestión y Ambiente*, 11(3), 161–172.

ISBN: 978-9942-802-85-9



9789942802859